



**ProVida**AFP

Una compañía MetLife

# 20 Reporte 23 Integrado

ProVida AFP



# Índice



## 01 Mensaje de bienvenida



## 04 Nuestra estrategia y modelo de negocio

- Estrategia
- Modelo de negocios
- Propiedades e instalaciones
- Cadena de suministro responsable
- Gestión de riesgos
- Inversión sostenible



## 07 Ambiental

- Principales actividades
- Ecoeficiencia operacional y acción ambiental
- Gestión de residuos



## 02 Presentación

- Quiénes somos
- Alcance de nuestro reporte
- Misión, visión, propósito y valores
- Nuestra Historia
- Hitos del 2023
- Hechos esenciales ProVida AFP al 31 de diciembre de 2023
- Propiedad y situación de control



## 05 Colaboradores

- Sobre Nuestros Colaboradores
- Desarrollo profesional
- Condiciones laborales y bienestar integral
- Diversidad, equidad e inclusión
- Anexos



## 08 Comunidad

- Educación previsional
- ProVida, una compañía de MetLife
- Afiliaciones y asociaciones



## 03 Nuestra Gobernanza

- Marco de gobernanza
- Directorio
- Ética y cumplimiento



## 06 Clientes

- Montos de pensiones
- Cientes en el ADN
- Ciberseguridad y protección de datos



## 09 Anexos



## 10 Estados Financieros



**Santiago Donoso Hüe**  
Gerente General ProVida AFP

# 01 Mensaje de bienvenida

Me es muy grato dirigirme a ustedes para revisar los principales hitos que marcaron nuestra gestión en 2023. En línea con el compromiso de ProVida en materia medioambiental, social y de gobernanza (ASG), quisimos hacer el ejercicio de avanzar anticipadamente en el desarrollo del Reporte Integrado de la compañía. Esta decisión marca un importante paso en nuestro camino hacia la transparencia y responsabilidad corporativa, al tiempo que fomenta nuestra visión de liderazgo en pilares fundamentales para la labor que realizamos.

En un sector altamente desafiante, el ejercicio anterior estuvo marcado por un periodo de cambios e incertidumbre para todos los chilenos y chilenas. Sin embargo, en ProVida hemos mantenido el compromiso por fortalecer nuestra propuesta de valor de cara a aquellos afiliados y pensionados que confían en nosotros.

En esta línea, en 2023 continuamos robusteciendo nuestros canales digitales, priorizando la innovación y mejora continua de la mano de nuestra asistente virtual "Pía", quien hoy cuenta con mayor agilidad y nuevas funcionalidades. Reconocemos los invaluable beneficios que la Inteligencia Artificial aporta a nuestra interacción con los usuarios, tanto es así que, al igual que en 2022, el 98% de las gestiones de servicio a nuestros afiliados y pensionados realizadas en el año pasado se llevaron a cabo de manera digital. Junto con las mejoras a nuestra

oferta digital, y entendiendo la diversidad de preferencias de atención de nuestros afiliados y pensionados, durante el año 2023 continuamos mejorando nuestra red de sucursales, modernizándolas y en algunos casos reubicándolas en lugares más acordes a sus necesidades.

Sabemos que, para generar una experiencia diferenciadora, los afiliados y pensionados deben estar en el centro de las decisiones de la compañía. Desde ahí nace el programa "Clientes en el ADN", el cual continuamos consolidando durante el 2023, el cual busca fortalecer nuestra cultura interna, a través de diversas iniciativas de escucha para implementar oportunidades de mejora que impacten directamente en el bienestar y la construcción de relaciones memorables y duraderas con nuestros clientes.

En ProVida estamos constantemente empujando iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de la compañía, brindando un equilibrio entre lo laboral y lo familiar. "Mamás mentoras", es una de nuestras iniciativas destacadas, conformada por una red de acompañamiento que entrega herramientas para potenciar el talento sin dejar de lado el ámbito personal.

Además, fuimos destacados por el premio de Fundación Chile Unido y El Mercurio que cada año reconoce a las organizaciones que promue-

“ **Estamos convencidos de que el crecimiento sostenible es la forma en cómo las empresas deben gestionar el negocio y con orgullo fortalecimos nuestra estrategia de inversión.** ”

ven esta integración entre sus trabajadores. Adicionalmente, recibimos el “Sello de Distinción”, que destaca sólo a 14 organizaciones, por haber obtenido un resultado sobresaliente en la medición.

Continuamos potenciando nuestro programa BeWell diseñado especialmente para impulsar el bienestar integral de nuestros colaboradores, en aspectos emocionales, físicos, sociales y financieros.

Respecto a nuestros esfuerzos en materia de Equidad de Género, estamos orgullosos de contar actualmente con un 66% de mujeres dentro de nuestra fuerza laboral, y haber contratado a un 60% de talento femenino durante 2023 para las diferentes áreas de la compañía.

Además, nuestro compromiso de promover activamente la participación de mujeres en cargos de liderazgo y desarrollo profesional sigue siendo inquebrantable a través de EmpowerHer, iniciativa que ofrece coaching específico y sponsorship para el desarrollo de mujeres en puestos de primera línea.

En ProVida valoramos el aporte de cada uno de nuestros colaboradores, porque sabemos la importancia que tiene el generar espacios de trabajo diversos donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial. En este sentido, resaltamos la RedGlam, un proyecto formado por personas que se unieron de forma voluntaria para promover actividades y eventos relacionados con temas LGBTI+. Además de servir como un grupo de apoyo, esta iniciativa también funciona como una plataforma de diálogo.

Pero en 2023 quisimos ir más allá y continuar apoyar la misión de Fundación Soy Más, que busca entregar mejores oportunidades de desarrollo, crecimiento y empleo a madres adolescentes, apoyando su concurso “Soy Más Emprendedora”. Además, participamos del 2° Encuentro Solidario organizado por la ONG, con el fin de brindar ayuda en la formación de más mujeres con mayor autoestima, que se integran en actividades productivas y adquieren autonomía económica.

Estamos convencidos de que el crecimiento sostenible es la forma en cómo las empresas deben gestionar el negocio y con orgullo fortalecimos nuestra estrategia de inversión, incorporando criterios ASG en

un 55% de nuestro portafolio, demostrando nuestro compromiso con la gestión responsable de los recursos.

Hacia 2024, nos preparamos para enfrentar un año que no estará exento de desafíos. Estaremos atentos a los progresos de la reforma previsional y cómo se abordan en ella aspectos tan relevantes como el incentivo a la formalización del empleo, en beneficio de mejorar las condiciones laborales, evitar las lagunas previsionales y cumplir con las demandas sociales de los chilenos y chilenas. En esta línea, en ProVida continuamos con nuestro compromiso de empujar esfuerzos que permitan aumentar las pensiones, teniendo siempre como foco central el mejorar la calidad de vida de las personas.

No me queda más que agradecer al gran equipo que impulsa el funcionamiento de nuestra organización. Su valiosa contribución y dedicación fueron esenciales para alcanzar las metas establecidas en 2023, demostrando un compromiso admirable hacia nuestros afiliados y pensionados. Somos plenamente conscientes de que nuestro trabajo desempeña un papel fundamental en el desarrollo y progreso del país, y cada uno de ustedes contribuye de manera significativa a este importante propósito.

# 02 Presentación

Quiénes somos

Alcance de nuestro reporte

Misión, visión, propósito y valores

Nuestra Historia

Hitos del 2023

Hechos esenciales ProVida AFP  
al 31 de diciembre de 2023

Propiedad y situación de control





## 2.1 Quiénes somos

Somos una administradora de fondos de pensiones comprometida con la protección y el crecimiento de los ahorros previsionales de nuestros afiliados y pensionados. Con este objetivo, trabajamos día a día para construir juntos una mejor jubilación y futuro a todos los trabajadores, a través de una atención personalizada y cercana que nos permita entregarles una experiencia memorable. Con más de 40 años en el mercado previsional chileno, nuestra trayectoria sólida y firme nos ha llevado a ser la opción preferida de más de 3.7 millones de personas para la gestión de sus ahorros

Formamos parte del Grupo MetLife, líder global en seguros, soluciones previsionales y programas de beneficios para trabajadores, con una destacada trayectoria de más de 150 años de éxito en el mercado y respaldando a más de 90 millones de clientes a nivel mundial, incluyendo Estados Unidos, América Latina, Asia y Europa.

### **Detalles organizacionales** (GRI 2-1)

#### **Razón social**

Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.

**RUT:** 76.265.736-8

#### **Domicilio:**

Avenida Apoquindo 2730, piso 13,  
Las Condes, Santiago de Chile

**Contacto:** 600 201 01 50

**Sitio Web:** <https://www.provida.cl/>

**Tipo de sociedad:** Sociedad Anónima Especial



## 2.2 Alcance de nuestro reporte

(GRI 2-2; 2-3)

Como manifestación de nuestro compromiso con la transparencia y basados en los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), presentamos el primer Reporte Integrado de ProVida AFP, que comprende el ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023. En este documento entregamos una visión completa y transparente de nuestra gestión en los ámbitos ASG, alineándose

con nuestra estrategia de sostenibilidad y considerando, además, nuestros resultados financieros.

Elaboramos este informe cumpliendo con lo requerido por la Norma De Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los indicadores específicos del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, aplicables al

sector financiero definido como "Actividades de Gestión y Custodia de Activos". Adicionalmente, con el fin de fomentar la trazabilidad, estandarización y buenas prácticas a nivel global, hemos fundamentado la construcción de este reporte en referencia a las directrices del Global Reporting Initiative (GRI versión 2021).

## 2.3 Misión, visión, propósito y valores

(NCG 2.1)



### Misión y visión: ¿Qué hacemos?

**En ProVida AFP queremos ser la mejor compañía de ahorro y previsión de Chile, destacando por la cercanía con nuestros afiliados, por la calidad de asesoramiento, la efectividad de nuestros servicios y la gestión correcta de sus fondos de pensión.**

**Para ello, gestionamos cinco fondos de pensiones (A, B, C, D y E), cada uno con una combinación específica de instrumentos de renta fija y variable para la inversión de los recursos financieros. Asimismo, proporcionamos a nuestros clientes una amplia gama de prestaciones, beneficios y servicios conforme al Decreto Ley**

**N°3.500 y otras regulaciones legales, para lo cual empleamos sistemas avanzados y equipos altamente capacitados que cubren cada una de sus necesidades.**

**Con el fin de aportar en la integridad y eficiencia de nuestras soluciones, participamos en sociedades anónimas que complementan nuestro giro destinadas a entregar servicios en materias previsionales en el ámbito local. Adicionalmente, participamos en una sociedad que presta servicios previsionales en el extranjero, y en sociedades anónimas locales constituidos como empresas de depósito de valores.**

## Propósito: “Comprometidos con cada persona, trabajamos juntos por una mejor jubilación”.

Nuestro compromiso es trabajar con pasión e inspiración para lograr las mejores pensiones para cada uno de nuestros clientes y para acompañarlos en cada una de las etapas de su vida. Para la compañía cada afiliado y pensionado es único, por eso nos preocupamos de conocerlos y entenderlos, trabajando siempre con una visión colaborativa y llevándolos en nuestro ADN.

Nuestro principal objetivo es que los clientes, quienes han ingresado al sistema de capitalización individual en una Administradora de Fondos de Pensiones o contrataron algún producto voluntario, y los pensionados que reciben el beneficio de una pensión, se sientan tranquilos con sus decisiones de ahorro y vean cumplidas sus expectativas de jubilación y/o ahorro.

## Valores: Nuestros principios del éxito

Las directrices que nos orientan en el cumplimiento de nuestra misión y propósito incluyen los valores fundamentales de nuestra organización, como son: la protección, seguridad y cercanía, valores que dirigen nuestras acciones y decisiones diarias. Al largo plazo nos enfocamos en avanzar con fuerza y colaborativamente hacia nuestra visión común, rigiéndonos por tres grandes principios:

### ADUEÑARNOS



- Cumplimos con nuestros clientes.
- Asumimos la responsabilidad.
- Nos hacemos cargo y actuamos para lograr los resultados correctos.
- Facilitamos soluciones.
- Anticipamos obstáculos y los abordamos a la vez que gestionamos los riesgos.
- Cumplimos con lo importante.
- Ejecutamos de acuerdo con nuestras prioridades y cumplimos los compromisos.

### CONSTRUIAMOS EL MAÑANA



- Impulsamos el cambio y la innovación.
- Aprovechamos las oportunidades.
- Impulsamos el crecimiento responsable e identificamos áreas de mejora continua.
- Experimentamos con seguridad.
- Aprendemos y probamos con valentía nuevas ideas, priorizando siempre el bienestar de nuestros afiliados.
- Actuamos con un sentido de urgencia.
- Demostramos rapidez en las acciones con agilidad y determinación.

### GANAMOS JUNTOS



- Colaboramos y nos fortalecemos mutuamente para alcanzar el éxito.
- Buscamos diferentes perspectivas.
- Brindamos ideas y comentarios para ampliar el pensamiento y tomar decisiones informadas.
- Fomentamos la inclusión.
- Impulsamos un ambiente en el que se valore y escuche a todas las personas y en el que puedan alzar la voz.
- Fomentamos el alineamiento.
- Colaboramos con personas de toda la organización con franqueza y transparencia.



## 2.4 Nuestra Historia

(NCG 2.2)

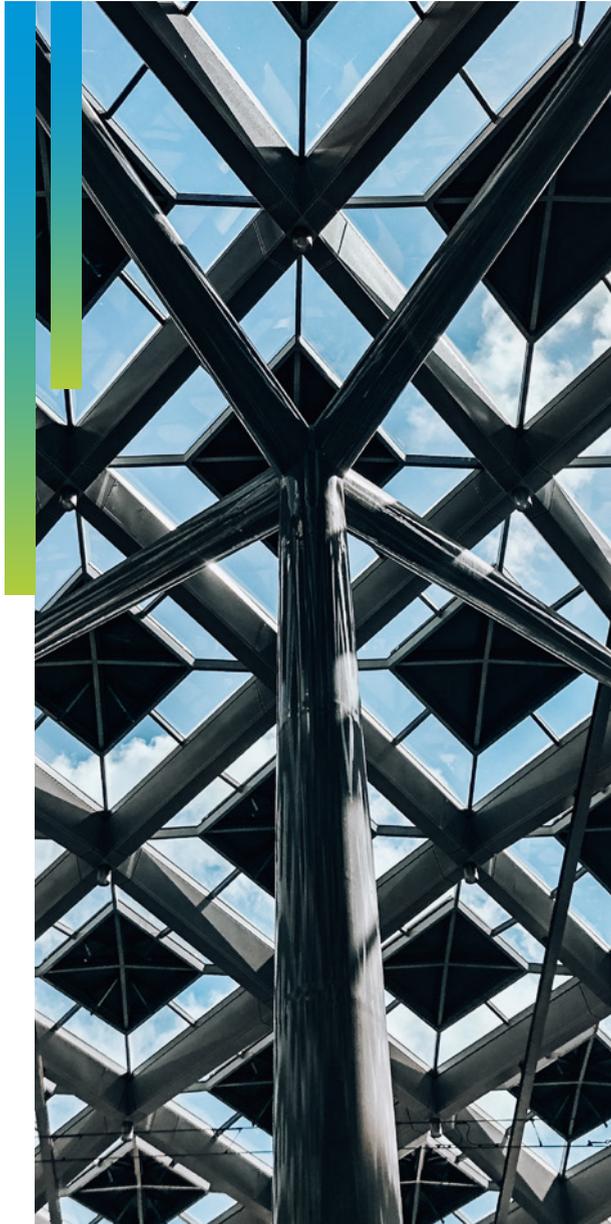
### 2.4.1 Control de ProVida AFP

ProVida AFP fue originalmente fundada en mayo de 1981 ("Ex-ProVida") por el Grupo Cruzat Larraín, iniciando las actividades de afiliación al sistema el 2 de mayo de 1981 y las operaciones de recaudación de cotizaciones el 1° de junio del mismo año. Dos años más tarde, en 1983, la Comisión Progresista del Gobierno supervisó la liquidación del Grupo Cruzat Larraín y tomó el control de la Compañía hasta diciembre de 1985, cuando decide vender la totalidad de las acciones a privados y al público en general.

Producto de este proceso y de subsecuentes trasposos de propiedad, finalmente CorpGroup Pensiones Chile S.A. logra alcanzar un 40,7% de la propiedad de Ex-ProVida, participación que en julio de 1999 el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. de España (BBVA) pasa a controlar tras adquirir el 100% de CorpGroup Pensiones. Posteriormente, BBVA logra elevar hasta 51,62% su participación en Ex-ProVida tras el aumento de capital y otras compras de acciones realizados a fines de 1999. Catorce años después, con fecha 1° de octubre de 2013, Ex-ProVida toma conocimiento de un nuevo cambio en su controlador, luego que con fecha 19 de julio de 2013 la Superintendencia de Pensiones (SP) autorizara a las sociedades MetLife Chile Acquisition Co. S.A. e Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda. para adquirir en conjunto hasta el 100% de las acciones de Ex-ProVida.

En efecto, luego de declarar exitosas las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones y Control (OPAs) lanzadas a fines del mes de agosto de 2013 en Chile y en Estados Unidos de América, así como de efectuarse la transferencia del dominio sobre todas las acciones de Inversiones Previsionales S.A., controlada hasta esa fecha por BBVA (propietaria de 171.023.573 acciones Ex-ProVida), MetLife, Inc. pasó a ser, desde el 1° de octubre de 2013, directa e indirectamente, la dueña y controladora de 299.443.938 acciones (incluyendo las acciones representadas por ADS y las 46.445 acciones de las cuales MetLife, Inc. ya era indirectamente dueña antes del inicio de las OPAs), representativas del 90,38% del capital accionario de Ex-ProVida.

A contar del cierre de la oferta en Estados Unidos de América, el monto de las acciones de las cuales MetLife, Inc. era directa e indirectamente dueña y controladora se incrementó en 3.307.620 acciones, con lo cual el porcentaje de control de MetLife totalizó 91,38% al cierre del ejercicio 2013. Durante el año 2014, compras adicionales de ADS en el mercado americano permitieron a MetLife, Inc. alcanzar directa e indirectamente un porcentaje de propiedad total de 93,24% del capital accionario de Ex-ProVida. Posteriormente, mediante juntas extraordinarias de accionistas de MetLife Chile Acquisition Co. S.A. y Ex-ProVida, ambas celebradas con



fecha 29 de diciembre de 2014, y posteriormente precisadas y complementadas mediante juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades, celebradas con fecha 30 de abril de 2015, se acordó, a requerimiento del accionista controlador, MetLife Chile Acquisition Co. S.A., y con la aprobación de sus votos, la fusión por incorporación de Ex-ProVida en su matriz MetLife Chile Acquisition Co. S.A., sujeta al cumplimiento, entre otros, del requisito de obtención de autorización de la SP para que la sociedad MetLife Chile Acquisition Co. S.A. existiese como una sociedad administradora de fondos de pensiones, y que dicha Superintendencia autorizara posteriormente la referida fusión ("la Fusión"). Se acordó en dichas juntas que, como consecuencia de la Fusión, MetLife Chile Acquisition Co. S.A. -la que, una vez otorgada la autorización de existencia como administradora de fondos de pensiones por la SP, pasaría a llamarse Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.- en su calidad de entidad sobreviviente, adquiriría todos los activos y pasivos de Ex-ProVida, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose a la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio y accionistas de Ex-ProVida, la que como consecuencia de lo anterior se disolvería, pasando la entidad sobreviviente a llamarse Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. (R.U.T. 76.265.736-8), hoy ProVida AFP. Cabe hacer presente que, producto de la aprobación de la Fusión por la junta de Ex-ProVida en diciembre de 2014, los accionistas disidentes del acuerdo antes indicado tuvieron oportunidad de ejercer el derecho a retirarse de Ex-ProVida. Producto de dicho ejercicio del derecho a retiro, Ex-ProVida adquirió en 2015 un total de 3.300.963

acciones de su propia emisión. Posteriormente, por Resolución N°E-223-2015 de fecha 25 de agosto de 2015, la SP autorizó la existencia de Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.

El correspondiente certificado emitido por dicha SP fue inscrito a fojas 62.883, N°36.805 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015 y publicado en el Diario Oficial N°41.243 de fecha 27 de agosto de 2015. Finalmente, por resolución N°E-224-2015 de fecha 1° de septiembre de 2015, la SP aprobó la Fusión de Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A. y Ex-ProVida, absorbiendo la primera a esta última, pasando la absorbente a denominarse Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones para ser hoy ProVida AFP. El correspondiente certificado fue inscrito con fecha 4 de septiembre de 2015 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 65.832, N°38.462, del año 2015, y publicado en el Diario Oficial de la República N° 41.249 del 3 de septiembre de 2015. AFP ProVida quedó inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1132 con fecha 31 de agosto de 2015.

Durante 2015, MetLife, Inc. y previo a la resolución emitida por la SP, incrementó su porcentaje de propiedad indirecta en Ex-ProVida mediante la adquisición, por parte de MetLife Chile Inversiones Limitada, de ADS emitidos en los Estados Unidos de América, alcanzando un 94,732% de propiedad. Sin embargo, este porcentaje aumentó durante 2016 a un 95,685% debido a la disminución de capital de pleno derecho que ProVida AFP materializó con fe-



**A la fecha, ProVida AFP mantiene su posición de liderazgo en el mercado chileno contribuyendo activamente al buen funcionamiento y desarrollo del sistema de pensiones chileno.**



cha 1° de marzo de 2016 por haberse cumplido un año contado desde la adquisición de acciones de su propia emisión.

#### 2.4.2. Crecimiento de ProVida AFP

A lo largo de su historia, y con el objeto de reforzar y consolidar su posición de liderazgo, durante la década de los años 90, ProVida AFP participó en distintos procesos de fusión, absorbiendo a otras administradoras de fondos de pensiones de menor tamaño y eficiencia. En particular, ProVida AFP absorbió a AFP Libertador en mayo del año 1995, a AFP Unión en mayo del año 1998 y a AFP Protección en enero del año 1999.

Adicionalmente, a partir del año 1993 ProVida AFP adquirió participaciones accionarias en administradoras de fondos de pensiones constituidas en Perú, El Salvador, Ecuador, México y República Dominicana a través de su filial ProVida Internacional, las que se fueron enajenando durante los años posteriores.

A la fecha, ProVida AFP mantiene su posición de liderazgo en el mercado chileno contribuyendo activamente al buen funcionamiento y desarrollo del sistema de pensiones chileno.



## 2.5 Hitos del 2023

En ProVida AFP promovemos la sostenibilidad internamente a través de una comunicación clara y concisa que nos permite transmitir la importancia de la gestión sostenible. En esa línea, durante el 2023 nuestros esfuerzos se centraron en fortalecer la es-

trategia de sostenibilidad de la compañía a través de iniciativas que generan valor para nuestros grupos de interés. Como resultado de esto, logramos progresos significativos en los objetivos particulares de cada pilar de nuestra estrategia.

### Hitos Clientes

Nuestro compromiso se fundamenta en un enfoque centrado en el cliente. Esto nos lleva a integrar al cliente en el núcleo de nuestra identidad corporativa. A través de nuestro programa "Clientes en el ADN", nos esforzamos por escuchar y comprender sus necesidades, a fin de incorporar mejoras que repercutan positivamente en su bienestar. Del mismo modo, imple-

mentamos diversas actividades internas que buscan fomentar una cultura corporativa que tenga al cliente como eje central.

Orientamos nuestra comunicación para que sea relevante, sencilla, transparente y oportuna. Como parte de esto, hemos ejecutado tres grandes iniciativas:

1

**Accesibilidad de la plataforma:** Con el propósito de facilitar el acceso a la información y la gestión de personas con discapacidad y adultos mayores a nuestras plataformas digitales, hemos incorporado mejoras simples, pero de gran impacto como agregar subtítulos en los videos y aumentar el tamaño de letra en los programas de noticias.

2

**En letra grande y simple:** Proyecto que se dedica a simplificar el lenguaje empleado para los clientes, proporcionando información que sea fácil de entender. Evitamos tecnicismos legales y terminología complicada. En este mismo sentido, hemos incorporado un lenguaje simple y directo en nuestros estados de cuenta y comunicaciones.

3

**Seguridad social y educación financiera:** Bajo este proyecto, desarrollamos múltiples herramientas para facilitar la transmisión de mensajes. Creamos un blog que publica los hitos económicos más relevantes, utilizando ejemplos cotidianos y didácticos para explicar conceptos básicos. Asimismo, hemos generado videos breves para asesorar a nuestros clientes sobre diversos temas financieros.

## Hitos Clientes

- Durante el 2023 implementamos un entrenamiento dirigido a colaboradores que tienen contacto directo con clientes. Esta iniciativa se diseñó para fomentar el uso de un lenguaje simple y claro. Corresponde a la segunda fase del programa “Clientes en el ADN”, donde se buscó construir un ciclo de formación lúdico y dinámico que permitiera internalizar cada atributo en los participantes con la finalidad de movilizarlos a la acción. En esta iniciativa participaron un total de 302 colaboradores.
- Una herramienta vital para nuestra compañía es el indicador RNPS (Relational Net Promoter Score), que nos proporciona un barómetro invaluable para medir la lealtad y satisfacción de nuestros clientes, especialmente en nuestros canales digitales. Un rNPS sólido se traduce en un crecimiento sostenido. Por esa razón, durante el 2023 se elaboró una estrategia dirigida a optimizar nuestros productos y servicios, lo que resultó exitosamente con un considerable incremento. Para el

año 2024, uno de nuestros objetivos es adaptar nuestras plataformas digitales con base en criterios de accesibilidad universal. Hemos avanzado en la simplificación de los sitios dentro de nuestra página web, reduciendo su cantidad para limitar la carga de trabajo en el proceso de migración. Para esto implementamos un estándar de diseño en todos los nuevos desarrollos que define principios de accesibilidad en el uso de componentes como por ejemplo la combinación de colores que utilizamos para lograr buenos niveles de contraste o el tamaño mínimo de la letra. Además, agregamos una herramienta nueva de accesibilidad en nuestro sitio privado que permite a nuestros clientes aumentar el tamaño de las letras y números o utilizar un sintetizador de voz que “lee y explica” lo que se visualiza en la pantalla.

- En ProVida AFP, adoptamos una estrategia de inversión sostenible, incorporando factores ambientales, sociales y de gobernanza en al menos el 55% de la evaluación de nuestro portafolio de inversiones.



## Hitos Colaboradores

Durante el 2023, una estrategia esencial en nuestra compañía ha sido cultivar un entorno laboral productivo y saludable, a través de la promoción de iniciativas de trabajo flexible que permitan a nuestros colaboradores adaptar sus ritmos de trabajo a sus circunstancias personales. Como resultado, hemos integrado beneficios como: Winter Virtual Week, Summer Virtual Week, Teletrabajo para padres y madres con hijos menores a 1 año, además de apoyo y facilidades para madres y padres con hijos hospitalizados.

Nos centramos en impulsar la inclusión. Es por eso que durante el 2023 creamos protocolos específicos para el Trastorno de Espectro Autista (TEA). Para garantizar su efectividad, impartimos cursos de formación a todos nuestros colaboradores que interactúan con los clientes y establecimos un canal de video llamadas específicamente diseñado para personas con TEA, iniciativa que beneficia tanto a nuestros clientes como nuestros colaboradores.

En nuestro compromiso con la equidad de género, impulsamos el programa EmpowerHER, consistente en proporcionar coaching y sponsorship a nuestro talento femenino, con el objetivo de acompañarlas en el desarrollo de carrera y reforzar sus habilidades, posicionándolas como futuras líderes.

Aspiramos a ser uno de los mejores lugares para trabajar, a través de la generación de una cultura interna sólida basada en las mejores prácticas del mercado y por medio de iniciativas que conecten con las necesidades actuales de nuestros colaboradores y del negocio, tales como nuestro programa de bienestar *BeWell* que busca crear espacios que fomentan el bienestar físico, emo-

cional, social y financiero de los colaboradores, como también la generación de Redes internas, compuestas por nuestros mismos colaboradores que promueven la Diversidad, Equidad e Inclusión. Actualmente contamos con la **Red de Equidad de Género**, cuyo objetivo es fomentar y propiciar activamente los mismos derechos y oportunidades para todos y todas. También contamos con la **Red GLAM** (Gays, Lesbians, Allies at MetLife) que busca generar un ambiente de respeto y representatividad de la comunidad LGTBQ+. Por último, contamos con la **Red de Discapacidad**, que asegura la inclusión y pertenencia en el lugar de trabajo y en los equipos.

Con el propósito de monitorear anualmente nuestro clima laboral, aplicamos anualmente la encuesta My Voice, encuesta de carácter confidencial que permite conocer la percepción de satisfacción de nuestros colaboradores con la compañía. En 2023 logramos mantener la puntuación del año anterior, alcanzando 89 de 100 puntos, representado uno de los mejores puntajes de la región de Latinoamérica.



Durante el año 2023 fuimos reconocidos junto a otras 33 empresas por La Fundación Chile Unido, con el apoyo de "El Mercurio", como parte de las Mejores Organizaciones para Integrar la Vida Personal y el Trabajo. En esta ceremonia, ProVida AFP fue seleccionada entre las empresas que se destacaron por implementar políticas que les permiten conciliar la vida personal y laboral. Además, fuimos galardonados con el "Sello de Distinción" por haber obtenido un resultado sobresaliente en la medición.

## Hitos Comunidad

Gracias al apoyo de Fundación MetLife, durante 2023 pudimos desarrollar importantes proyectos con foco en la comunidad:

**Technovation Girls Chile:** En 2023, una vez más fuimos parte de la iniciativa *Technovation Girls Chile*. Este proyecto tiene por objetivo fomentar el interés de jóvenes, en particular, niñas y adolescentes mujeres de entre 13 y 17 años, en la exploración y desarrollo de nuevas tecnologías. El programa, benefició alrededor de 2.000 jóvenes e involucró a 78 de nuestros colaboradores, quienes participaron activamente como mentores.

**Laboratoria:** Dimos inicio al programa *Digital Women* para atraer, retener y ofrecer mentoría laboral a aquellas mujeres con destrezas en el sector de la tecnología. Colaborando con Laboratoria, perseguimos la meta de erradicar las desigualdades de género existentes dentro del panorama digital.

**Nueva Longevidad:** Junto a Ashoka y Travesía 100 desarrollamos este proyecto que busca abordar el envejecimiento desde una perspectiva positiva y motivadora, promoviendo la valoración y el respeto hacia las personas mayores. En el año 2023, realiza-

mos el seminario virtual "Una Nueva Mirada hacia la Longevidad", con una participación de 19.338 asistentes. Del mismo modo, pusimos en marcha la campaña "Que Brillen las Canas", que buscó aumentar la conciencia sobre la tercera edad, además de la organización de talleres de narrativa y liderazgo que lograron convocar a 200 adultos mayores durante sus 4 jornadas programadas.

Adicionalmente, en nuestra organización, fomentamos activamente el voluntariado corporativo a través del programa Voluntariado con Propósito. En esa línea, en 2023 desarrollamos iniciativas de apoyo en colaboración con distintas instituciones, contribuyendo con más de 6.100 horas de voluntariado considerando las actividades organizadas por la compañía y las realizadas por nuestros colaboradores de manera independiente. Destacamos nuestra colaboración con Fundación Las Rosas en la colecta anual del 1 de diciembre, que permitió recaudar fondos que beneficiaron a más de 2.000 residentes de los hogares. Además, de sumarnos a la campaña de reciclaje "Bota por Mi Vida", de la Fundación San José, acción que nos impulsó a disponer cajas de reciclaje en nuestras oficinas.



### Hitos Medio Ambiente

A fines del 2023, la compañía decidió trasladar parte de sus oficinas al Mercado Urbano Tobalaba (MUT), lo que se concretó paulatinamente desde diciembre de ese año con la llegada de nuestros primeros colaboradores. Este cambio, que va en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad, representa un hito muy importante para nuestra compañía debido a las características sustentables del proyecto. El complejo MUT destaca por contar con una infraestructura diseñada para minimizar la contaminación, ahorro energético, uso de energías renovables, por su compromiso con ser basura cero, y cuenta con certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design), un reconocimiento internacional para edificios sostenibles.

Implementamos estrategias que han fomentado el hábito del reciclaje en nuestras oficinas. Dentro de ellas destacamos los talleres de reciclajes realizados junto a la empresa Kyklos, a los que estuvimos invitados a participar todos nuestros colaboradores, el desarrollo de un manual corporativo con directrices claras para la clasificación residuos en nuestras oficinas, y la distribución junto con cápsulas de video con contenidos educativos sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente.

Gracias al apoyo de Fundación MetLife, en el año 2022 comenzamos nuestra participación en un proyecto de restauración forestal en la Reserva Coste-

ra Valdiviana (RVC), en colaboración con The Nature Conservancy. Esta iniciativa, que tiene una duración de 3 años, tiene como propósito ser un aporte para la comunidad a través de la restauración de áreas destinadas al silvopastoreo y cultivo de especies forestales nativas. Dentro de los grandes hitos del 2023, destacamos la construcción de un vivero al interior de la reserva que produjo 10.000 nuevas plantas de especies nativas, y la restauración de praderas cercanas a la comunidad de Huiro.

Durante el año 2023, organizamos junto a Wild Tree una jornada de reforestación en el Parque Mahuida, ubicado en la comuna de La Reina, donde nuestros colaboradores participaron como voluntarios. Este proyecto implicó la adecuación del terreno, una charla de educación ambiental y la plantación de 200 nuevas especies de árboles nativos.

En el marco de la campaña MELP (MetLife Extraordinary Litter Pickup), organizada por MetLife Global, realizamos por segundo año consecutivo junto a Reciclador Chile, empresa de recolección, segregación y reciclaje de residuos, una jornada de recolección de basura en la ribera del Río Mapocho, en la cual nuestros colaboradores fueron los protagonistas de esta limpieza. Dentro de esta misma campaña realizamos en conjunto con Protección Oceánica una jornada de limpieza en la playa Pablo Neruda en la Región de Antofagasta.

## 2.5 Hechos esenciales ProVida AFP al 31 de diciembre de 2023

(NCG 9)

- **En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha del 1 de febrero de 2023, los directores acordaron repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, lo que supuso un pago de CLP\$ 200 por acción, pagadero a los accionistas a partir del día 7 de febrero de 2023.**
- **En sesión ordinaria celebrada con fecha 11 de abril de 2023, el Directorio acordó convocar a la Junta Ordinaria de Accionistas de ProVida AFP a celebrarse el día 27 de abril de 2023, con el fin de tratar las siguientes materias:**
  1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2022 y conocimiento del informe de los Auditores Externos.
  2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
  3. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.
  4. Designación de Auditores Externos.
  5. Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría.
  6. Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
  7. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.
  8. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.
- **El 27 de abril del 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de ProVida AFP y se alcanzaron los siguientes acuerdos:**
  1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio 2022 y se tomó conocimiento del informe de los Auditores Externos.
  2. La Junta acordó el reparto y pago de un dividendo definitivo de \$135 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
  3. La Junta acordó mantener la dieta mensual para los Directores titulares y suplentes, así como para los miembros de los distintos Comités del Directorio, y aprobó el presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
  4. La Junta designó a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2023.
  5. Se presentó el informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
  6. Se presentó el informe sobre operaciones entre partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
  7. La Junta designó el diario La Segunda como periódico para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas durante el año 2023.
- **En sesión extraordinaria celebrada con fecha 18 de diciembre del 2023, el Directorio acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, lo que supuso un pago de CLP\$ 180 por acción, que pagadero a los accionistas a partir del día 26 de diciembre de 2023.**



## Cifras estratégicas

### PERSONAS

**1.547**  
colaboradores



**66%**  
colaboradores mujeres



**40%**  
directores titulares son mujeres



### AMBIENTE



**3.855 kg**  
mitigados a partir del reciclaje realizado



**15,5**  
toneladas recicladas

### DESEMPEÑO ECONÓMICO



Ingreso ordinario  
**M\$254.104.299**



**M\$23.535.499**  
Rentabilidad del Encaje



**1.331.932.928**  
Total activos SPEN ProVida 10.11.000



**7,1%**  
Retorno nominal



**M\$156.756.428**  
EBITDA 2022  
**M\$178.410.275**  
EBITDA 2023

### ATENCIÓNES A AFILIADOS, PENSIONADOS Y CLIENTES



**120 mil**  
pensiones tramitadas



**3,7 M**  
clientes



**9822**  
Transferencias netas



**612.334**  
clientes atendidos a través de PIA, asistente virtual



**1,25 M**  
atenciones en sucursales



**424 mil**  
atenciones en el contact center



**396 mil**  
atenciones promedio mensual en nuestros sitios web



**646 mil**  
visitas en nuestra Aplicación (APP) de Teléfonos Inteligentes



**10.8 M**  
transacciones realizadas en este canal de servicio remoto

## PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS

### ESTADO DE SITUACIÓN (M\$)

	31-12-2023	31-12-2022
Total Activos	1.331.932.928	1.311.073.603
Total Patrimonio Neto	1.184.359.987	1.189.414.808

### ESTADO DE RESULTADOS (M\$)

	31-12-2023	31-12-2022
Ingresos Ordinarios	254.104.299	234.758.933
Resultado del Encaje	23.535.499	14.350.328
Gastos Operacionales	-114.787.660	-108.518.246
Gastos No Operacionales	-1.526.907	-421.404
Ganancia antes Impuesto	161.325.231	140.169.611
Ganancia del Ejercicio	126.481.080	124.478.438
Rentabilidad sobre el patrimonio	10,68%	10,47%

### ESTADO DE PENSIONES (M\$)

	31-12-2023	31-12-2022
Patrimonio Fondo de Pensiones Tipo A	4.178.158.546	3.760.688.929
Patrimonio Fondo de Pensiones Tipo B	5.688.385.820	4.870.187.119
Patrimonio Fondo de Pensiones Tipo C	12.696.634.162	12.087.394.943
Patrimonio Fondo de Pensiones Tipo D	9.503.260.754	8.843.659.294
Patrimonio Fondo de Pensiones Tipo E	4.017.799.511	4.029.020.293

## 2.6 Propiedad y situación de control

(NCG 2.3.1; 2.3.2; 2.3.3)

Somos una sociedad anónima especial que transa un porcentaje de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, y posee como controlador indirecto final a MetLife Inc. Dicha entidad controla a su vez a 3 sociedades locales: Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada, Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada y MetLife Chile Inversiones Limitada. Todas ellas forman parte del Grupo MetLife Inc. Si bien no existe un acuerdo de actuación conjunta entre los miembros del controlador, si se presume su existencia conforme a lo dispuesto en la Ley N° 18.045.

En el último año, no se han registrado cambios significativos en la propiedad de ProVida AFP. Asimismo, la sociedad no cuenta con series de acciones en circulación.

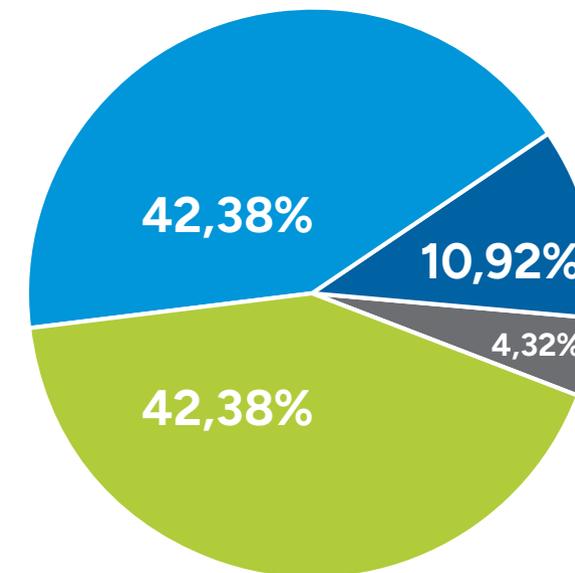
### Identificación de socios o accionistas mayoritarios:

**Razón social:** Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada  
**Rut:** 76.094.806-3  
**Porcentaje de Propiedad:** 42,38%

**Razón social:** Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada  
**Rut:** 76.265.745-7  
**Porcentaje de Propiedad:** 42,38%

**Razón social:** MetLife Chile Inversiones Limitada  
**Rut:** 77.647.060-0  
**Porcentaje de Propiedad:** 10,92%

### Porcentaje de Propiedad



Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada ● MetLife Chile Inversiones Limitada ●  
Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada ● Accionistas minoritarios ●



### Política de dividendos: (NCG 2.3.4)

En ProVida AFP valoramos la transparencia y fluidez en nuestras acciones. Por ello, tenemos una política de dividendos aprobada por nuestro Directorio, que establece que la Junta Ordinaria de Accionistas deberá decidir sobre la distribución de utilidades generadas en cada ejercicio, según lo reflejado en el balance anual aprobado por la propia Junta. A menos que exista un acuerdo unánime diferente adoptado por la Junta respectiva, en ProVida AFP nos comprometemos a distribuir anualmente a nuestros accionistas, como dividendo, al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.

Además, según lo estipulado en la Ley N°18.406 de Sociedades Anónimas (LSA), nuestro Directorio tiene la facultad de distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio, con cargo a las utilidades de este, siempre y cuando no existan pérdidas acumuladas.

Los dividendos se pagan exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas que provengan de balances aprobados por la Junta de Accionistas. En el caso de tener pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán prioritariamente a compensar dichas pérdidas. En situaciones donde existan pérdidas en un ejercicio, estas serán absorbidas mediante las utilidades retenidas, en caso de que las haya.

**Número de accionistas:** 748 accionistas

### Dividendos repartidos:

#### Dividendos año 2023

Fecha	Dividendo	Valor por Acción	Acciones	Monto	Utilidades
07/02/2023	Provisorio	200	328.015.660	65.603.132.000	Acumuladas
25/05/2023	Definitivo	135	328.015.660	44.282.114.100	Acumuladas
26/12/2023	Provisorio	180	328.015.660	59.042.818.800	Del ejercicio
<b>TOTAL</b>				<b>168.928.064.900</b>	

#### Estadística

Año	2021	2022	2023
Monto Dividendo pagado	147.213.428.208	79.543.797.550	168.928.064.900
Acciones	328.015.660	328.015.660	328.015.660
Precio por acción	449	243	515

**Transacciones en bolsa:** Transamos nuestras acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores:

Año	Trimestre	Acciones	Total Transado (M\$)	Precio Promedio
2023	1	372.854	573.541	1.538,24
2023	2	303.471	654.177	2.155,65
2023	3	194.704	442.076	2.270,50
2023	4	198.091	463.667	2.340,68
2022	1	2.982.500	2.101.767	704,70
2022	2	488.070	474.576	972,35
2022	3	672.812	731.031	1.086,53
2022	4	586.642	684.972	1.167,62
2021	1	861.519	1.592.868	1.848,91
2021	2	517.562	858.843	1.659,40
2021	3	584.382	568.849	973,42
2021	4	2.198.873	1.684.531	766,09

No existen otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones enlistadas anteriormente (NCG 2.3.5)

# 03 Nuestra Gobernanza

Marco de gobernanza

Directorio

Ética y cumplimiento





## 3.1 Marco de gobernanza

(NCG 3.1; 3.5)

### Nuestro funcionamiento

En ProVida AFP, reconocemos que una gobernanza corporativa robusta es clave para la adecuada toma de decisiones que guían la implementación de nuestra estrategia y gestión. Creemos que este sistema transparente y responsable de liderazgo nos permite optimizar los recursos y maximizar el efecto positivo de las acciones que emprendemos. En esta línea el Directorio, nuestro máximo órgano de gobierno, lidera con integridad el crecimiento y desarrollo de la compañía.

Nuestra gobernanza es transversal, ya que, tanto el Directorio como todas las áreas de la compañía que se ocupan de las operaciones diarias, nos esforzamos por lograr que cada uno de nuestros colaboradores tenga una visión clara y actualizada sobre el negocio, el funcionamiento de la compañía, nuestros afiliados y nuestra estrategia a futuro.

Todas las decisiones de ProVida AFP son tomadas en consideración a nuestra misión de construir un futuro más seguro y sostenible para nuestros afiliados y pensionados. Así, hemos ido progresivamente adoptando mejores prácticas de gobierno corporativo con el fin de avanzar hacia una gestión de excelencia que se refleje en mejores experiencias y mayor calidad de nuestros servicios.

Somos conscientes de que la transparencia es un pilar que sustenta la confianza que nuestros afi-

liados depositan en nosotros, y en búsqueda de la mejora continua, desarrollamos e implementamos políticas y prácticas internas que aseguren la excelencia y transparencia en cada actividad que desempeñamos. En ese sentido, ProVida AFP cuenta, entre otras, con la Política de Control de Conflictos de Interés al interior del Directorio, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, la Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses en AFP ProVida, y las Normas y Procedimientos sobre Conflictos de Interés. Asimismo, nos fijamos estándares de absoluto cumplimiento con las normativas legales y regulatorias establecidas tanto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) como por la Superintendencia de Pensiones (SP). Del mismo modo, trabajamos constantemente para avanzar hacia la adopción formal de normas nacionales e internacionales de buen gobierno corporativo. Sabemos que en cada paso que damos en esta dirección, fortalecemos nuestra reputación y la confianza con nuestros afiliados.

En esa línea, anualmente nuestro Directorio difunde las mejores prácticas de gobierno corporativo adoptadas por ProVida AFP bajo las disposiciones de la Norma de Carácter General N° 385 establecida por la CMF. Este procedimiento es supervisado y certificado por BH Compliance, empresa con cobertura regional, que evalúa y mide la eficacia de los componentes de la gobernanza corporativa,



constatando la efectividad de las buenas prácticas de las empresas. Gracias a este proceso, toda la información queda registrada de manera pública en el sitio web de ProVida AFP y de la CMF, reflejando así nuestro firme compromiso con la transparencia.

Adicionalmente, en atención a nuestro giro, estamos sujetos a evaluaciones de riesgo por parte de la Superintendencia de Pensiones para medir, entre otros, el desempeño de nuestro Directorio y órganos de administración. En caso de identificar áreas de mejora, implementamos planes de acción que nos permiten asegurar un rendimiento óptimo y constante. De este modo, mantenemos la excelencia de nuestra gobernanza en todo momento.

#### Enfoque sostenible

Nuestra sólida gobernanza corporativa nos ha permitido avanzar, con transparencia y responsabilidad, hacia la construcción de un futuro más seguro y sostenible. Abordamos este desafío construyendo soluciones de ahorro y previsión basadas en el triple impacto, ambiental, social y económico, para garantizar el bienestar de nuestros afiliados y pensionados, en un entorno próspero y resiliente.

Movidos por este propósito, ya en 2022 construimos e implementamos la primera estrategia de sostenibilidad de ProVida AFP, alineada a las directrices de MetLife global, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta estrategia fue desarrollada con participación de todas las áreas de la compañía y con el apoyo de una

consultora externa. Como resultado, nace la estrategia basada en los siguientes cuatro pilares:

## 4 PILARES



**1 Clientes:** construir un futuro más seguro, brindando protección y asesoramiento a través de experiencias diferenciadoras.



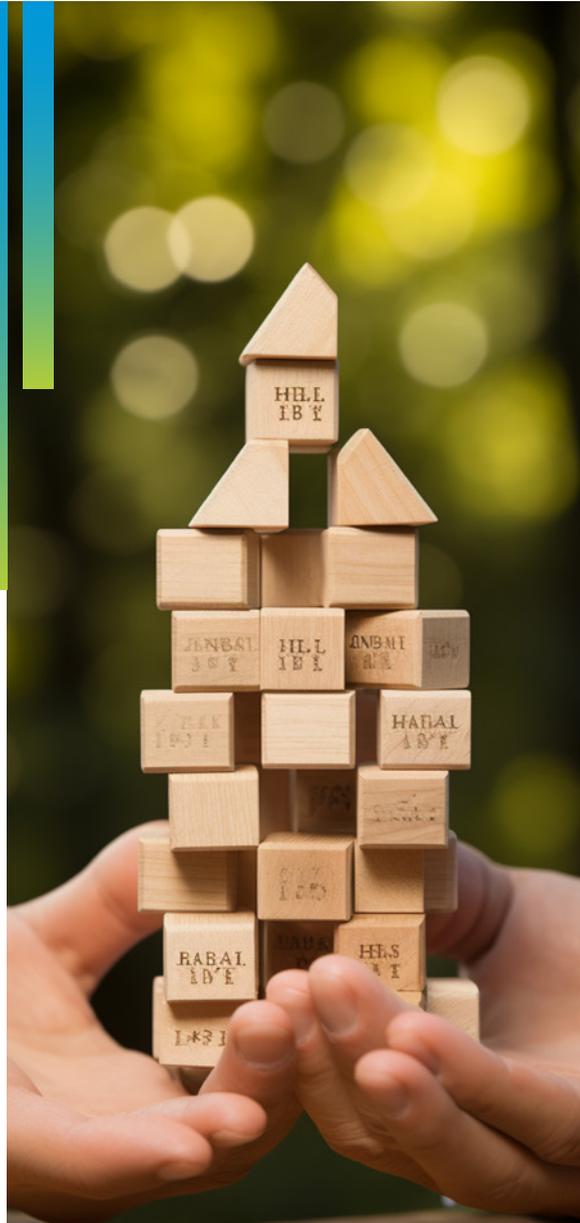
**2 Colaboradores:** construir una cultura de trabajo más inclusiva, diversa y equitativa, centrada en el bienestar integral de las personas.



**3 Medio ambiente:** contribuir al desarrollo de un entorno próspero y sostenible.



**4 Comunidad:** promover la participación, la salud y el bienestar económico de las personas.



Para monitorear su implementación, el año 2022 conformamos el Comité de Sostenibilidad de ProVida AFP. Este equipo, compuesto por representantes de diversas áreas de la compañía, tiene la responsabilidad de impulsar la participación de nuestros colaboradores, supervisar el cumplimiento de las metas y realizar un seguimiento continuo de los avances y objetivos, velando por impulsar iniciativas consistentes con los pilares definidos. Por esta razón, en 2023 se implementó y sensibilizó al interior de la compañía, promoviendo el compromiso activo de todos los colaboradores, en el cumplimiento de las metas definidas.

La estrategia de sostenibilidad de ProVida AFP demuestra nuestro compromiso de avanzar con nuestro objetivo social siendo conscientes del entorno en el que nos desarrollamos y de los impactos que generamos. No solo buscamos ser la compañía líder de ahorro y previsión en Chile que entrega las mejores pensiones a sus afiliados, sino que también aspiramos a ser una organización que genera un impacto positivo y significativo en cada uno de los ámbitos en los que operamos. Esto es lo que nos motiva cada día a seguir trabajando en favor de un futuro mejor y más sostenible para todas las personas.

### Comprometidos con la prevención y lucha contra la corrupción

En ProVida AFP hemos implementado una serie de iniciativas, políticas y programas destinados a combatir la corrupción y fortalecer la ética e integridad. Nuestro departamento de Cumplimiento a cargo

del Oficial de Cumplimiento se dedica a supervisar el apego a las normas a las que estamos sujetos y garantizar una gestión oportuna, reportando directamente al Directorio de ProVida AFP. Adicionalmente, y en consideración a que pertenecemos al Grupo MetLife, hemos adoptado distintas políticas y procedimientos corporativos que permiten cumplir con la normativa internacional en materia

de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y corrupción.

En materia de gobernanza, contamos con una serie de manuales, políticas y controles que entregan los lineamientos para mitigar riesgos y prevenir comportamientos indebidos dentro de la compañía, los cuales se detallan a continuación:

1. **Política de Control de Conflictos de Interés al Interior del Directorio**
2. **Código de Ética**
3. **Manual Normas y Procedimientos Sobre Conflictos de Interés**
4. **Manual de Manejo de Información Relevante para el Mercado**
5. **Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses en ProVida AFP, Política Conducta en Ámbito de Mercado de Valores**
6. **Reglamento interno Conducta Ámbito de Mercado de Valores**
7. **Política de obligación de las Personas Sujetas de informar previamente operaciones por cuenta propia a realizar en el mercado de valores de Autorización previa por Cumplimiento Normativo**
8. **Política Procedimiento de obligación de las Personas Sujetas de informar previamente operaciones por cuenta propia a realizar en el mercado de valores - Autorización previa por parte de Jefatura Directa**
9. **Procedimiento Personas Políticamente Expuestas (PEP'S) Nacionales**
10. **Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés**
11. **Manual del Modelo de Prevención de Delitos - ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores**
12. **Protocolo de Atención a Reguladores**
13. **Política de Donaciones Corporativas de AFP ProVida**
14. **Reglamento del Comité del Control de Código de Conducta de AFP ProVida**
15. **Política de Regalos y Entretenimientos Recibidos y/o Ofrecidos por Terceras Personas**

Adicionalmente, disponemos de tres comités dedicados a estos fines. El primero es el Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (CISCI), compuesto por dos directores autónomos y el presidente del directorio, cuya tarea es, entre otras, supervisar el cumplimiento de la Política de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés. El segundo es el Comité de Prevención Lavado de Activos y Terrorismo, encabezado por el Oficial de Cumplimiento y los representantes de las áreas de Fiscalía, Clientes, Recursos Humanos. Este comité cumple la función clave de definir políticas de comportamiento, tomar decisiones y reportar operaciones consideradas como sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero. Por último, disponemos de nuestro Comité de Directores, Riesgos y Auditoría (CDAR) el cual analiza y supervisa diversos aspectos en materia financiera, de auditoría, riesgos y reglamentaciones legales y éticas, entre otros.

Por otro lado, y en el marco de nuestro compromiso con la ética e integridad, en ProVida AFP hemos implementado un Modelo de Prevención del Delito (MPD) que identifica y previene aquellos delitos a que la compañía está expuesta en atención a su giro, contando con una matriz de riesgos propia del MPD, y un sistema de control y monitoreo mensual de indicadores asociados a cada delito contenido en el MPD. De la misma forma, nuestros colaboradores son capacitados periódicamente en esta materia. Ello nos permite identificar las actividades y procesos habituales o esporádicos que puedan significar un mayor riesgo en esta materia, además de generar una cultura de cumplimiento y prevención dentro de ProVida AFP.

En ProVida AFP nos alineamos con los estándares globales establecidos y consideramos seriamente las sanciones y listas negras internacionales. Cumplimos de manera rigurosa con todos los programas que aplican a nuestra actividad, incluyendo aquellos supervisados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos de América (OFAC). Nuestra política es estricta y severa y no permite ningún tipo de involucramiento, directo o indirecto, en negocios con personas o entidades incluidas en las Listas de Sanciones pertinentes. Esto considera la Lista de Ciudadanos Especialmente Designados o cualquier persona o entidad que se encuentre en países sometidos a sanciones comerciales y económicas.

En materia de formación, nuestros colaboradores se encuentran familiarizados con las directrices éticas y los procedimientos ya expuestos para construir un entorno libre de corrupción. Esto, ya que anualmente realizamos capacitaciones obligatorias sobre prevención de delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, entre otros temas relevantes.

### Promoción de la innovación

La innovación es un motor esencial que potencia el desarrollo y la mejora continua de los servicios que prestamos en ProVida AFP. Para ello, contamos con equipos internos enfocados en impulsar la evolución constante de nuestros procesos al tiempo que nos nutrimos de la experiencia y el conocimiento de consultores externos para mantenernos al día con el panorama de la industria. Apostamos por

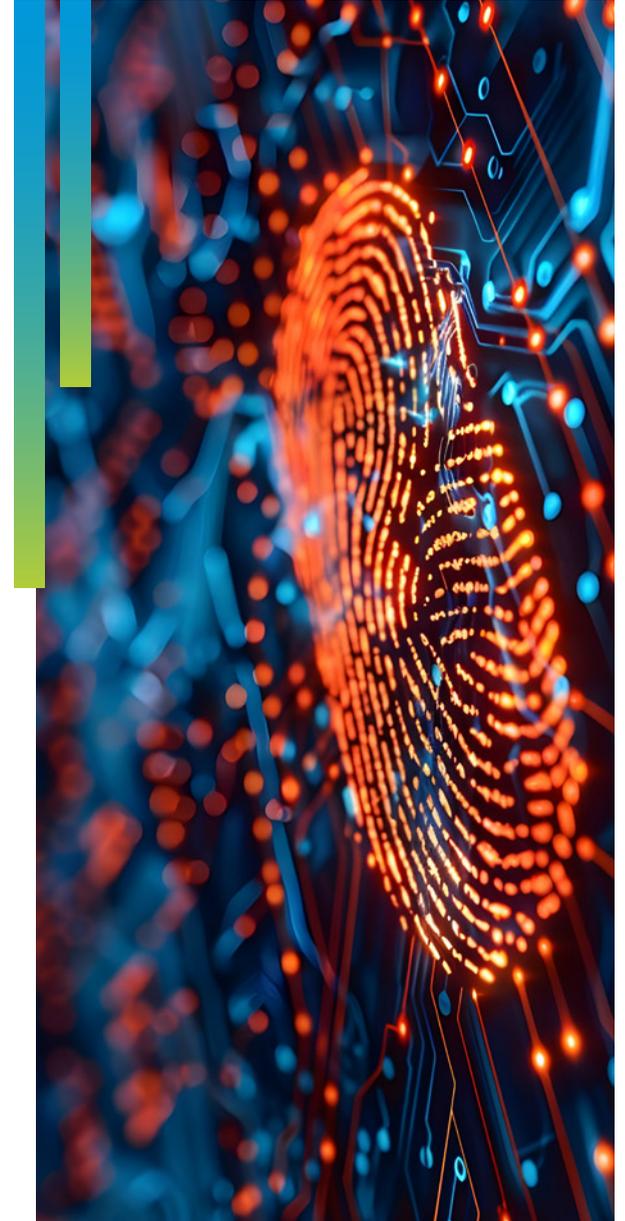


**En ProVida AFP utilizamos tecnología e inteligencia artificial para avanzar con agilidad, construyendo nuevas soluciones que respondan a las necesidades reales de nuestros afiliados y pensionados.**



la investigación y desarrollo (I+D) como fuente de aprendizaje constante que nos mantiene en sintonía con los cambios globales y las dinámicas de nuestro entorno.

Actualmente, la inteligencia artificial es una herramienta que ha ido adquiriendo cada día más importancia en la vida de las personas, facilitando y optimizando diversas tareas cotidianas. En esta línea, en ProVida AFP utilizamos tecnología e inteligencia artificial para avanzar con agilidad, construyendo nuevas soluciones que respondan a las necesidades reales de nuestros afiliados y pensionados. Los clientes están en el centro de nuestro trabajo diario. Por esta razón, invertimos en reestructurar procesos, optimizar la eficiencia y desarrollar servicios de vanguardia que contribuyan a mejorar la experiencia del cliente y los canales en los que interactuamos con ellos. Un ejemplo destacado es la creación de PIA, un *chatbot* alimentado con inteligencia artificial que está revolucionando los canales de autoatención al proporcionar respuestas inmediatas a consultas simples. Como resultado, agilizamos procesos, facilitamos transacciones y entregamos una experiencia diferenciadora.





## 3.2 Directorio

(NCG 3.2.i; 3.2.iv) (GRI 2-9; 2-10; 2-11; 2-12; 2-14; 2-15; 2-16)

Nuestro Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo. Está compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes. De los directores titulares, dos son autónomos y cada uno cuenta con sus respectivos suplentes autónomos. Los miembros del Directorio duran dos años en sus cargos, y finalizado ese periodo, se renueva completamente, permitiéndose la reelección indefinida de sus miembros por la junta ordinaria de accionistas de ProVida AFP. En cuanto a la elección de directores, en ProVida AFP los accionistas eligen de manera libre e independiente a los candidatos que mejor se ajustan a las necesidades de la compañía. Además, considerando la especificidad de nuestra área de operación, los candidatos al Directorio deben cumplir con requerimientos concretos estipulados en la ley y en las normas de la Superintendencia de Pensiones, incluyendo la inexistencia de inhabilidades y conflictos de interés.

El Directorio guía el crecimiento y desarrollo de la compañía, promoviendo un entorno laboral diverso e inclusivo. Un claro ejemplo de esta tarea es la adhesión a iniciativas para disminuir brechas de género, entre los que destacan el Índice de Paridad de

Género (IPG) y los Principios de Empoderamiento Económico de la Mujer de ONU Mujeres (WEPs), enfocados en disminuir las brechas de género y fomentar la inclusión laboral.

En materia de sostenibilidad, los directores son informados sobre los hitos y avances más importantes del año, así como de la proyección y planificación futura. Además, las áreas especializadas realizan presentaciones anuales para informar sobre el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad y su impacto.

Mensualmente, la Administración reporta al Directorio en sus sesiones ordinarias, sobre temas propios de la operación y el negocio, con énfasis en indicadores de atención a clientes, excelencia de servicios, pago de pensiones y beneficios, digitalización, entre muchos otros. Asimismo, se puede convocar a sesiones extraordinarias de Directorio si las circunstancias o las necesidades sociales así lo requieren.

Los actuales miembros del Directorio fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas de ProVida AFP celebrada el día 28 de abril de 2022 y asumieron sus funciones en esa misma fecha.

## Nuestro directorio



Presidente  
**Andrés Merino Cangas**

---

RUT: 7.528.657-0

---

Chileno

---

Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile y MBA, Universidad Adolfo Ibáñez

---

Grupo de Interés: Accionista mayoritario

---

Tiempo en el directorio: 2 años

---

Experiencia: Consejero del Directorio de AMCHAM Chile, miembro del G12 Directores de ICARE. Consejero de Endeavor y miembro del Consejo Consultivo de la FEN, Universidad de Chile. Vicepresidente Asociación de AFP

---

Participación en comités: Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y Comité de Servicios.



Vicepresidente  
**Jorge Carey Tagle**

---

RUT: 4.103.027-5

---

Chileno

---

Profesión: Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho Comparado, Universidad de Nueva York

---

Grupo de Interés: Accionista mayoritario

---

Tiempo en el directorio: 10 años.

---

Experiencia: Socio principal Carey y Cía. Abogados; Director Melón S.A.; Director Masisa S.A.; Director Minera Teck Quebrada Blanca; Director GNLQ Quinteros y Director Corporación del Patrimonio Cultural de Chile.



Director titular  
**María Eugenia Wagner Brizzi**

---

RUT: 7.107.202-9

---

Chilena

---

Profesión: Ingeniera Comercial mención Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

---

Grupo de Interés: Accionista mayoritario

---

Tiempo en el directorio: 5 años.

---

Experiencia: Directora DCV S.A.; Directora DCV Registros S.A.; Directora DCV Asesorías y Servicios S.A.

---

Participación en comités: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; y Comité de Servicios.



Director titular  
**María Soledad Arellano Schmidt**

---

RUT: 10.745.775-5

---

Chilena

---

Profesión: Ingeniero Comercial mención en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía, Massachusetts Institute of Technology (MIT).

---

Grupo de Interés: Accionista

---

Tiempo en el directorio: 1 año.

---

Experiencia: Vicerrectora Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez; miembro Consejo Directivo CEP; presidenta del Consejo Concesiones MOP.

---

Participación en comités: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; y Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.

---

Directora Autónoma



Director titular

**Jorge Antonio Marshall Rivera**

---

RUT: 6.610.662-4

---

Chileno

---

Profesión: Ingeniero comercial, Universidad de Chile y Doctor en Economía, Universidad de Harvard.

---

Grupo de Interés: Accionista.

---

Tiempo en el directorio: 13 años.

---

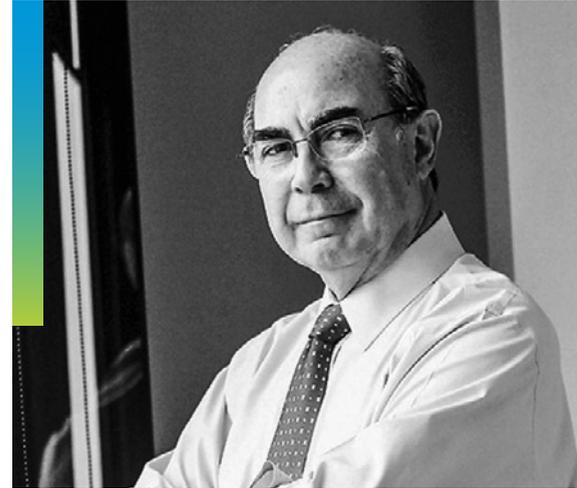
Experiencia: Director de Enseña Chile, desde 2010; Director de Frutícola Viconto S.A., desde 2015; Director de DP World Chile S.A., desde 2019; Miembro del Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros, desde 2006; Columnista de El Mercurio, sección "De Puño y Letra", desde 2005.

---

Participación en comités: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; y Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés

---

Director Autónomo



Director suplente:

**Roberto Méndez Torres**

---

RUT: 5.122.284-9

---

Chileno

---

Profesión: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Administración de Negocios, Universidad de Stanford y Doctorado en Economía, Universidad de Stanford.

---

Grupo de Interés: Accionista.

---

Tiempo en el directorio: 4 años.

---

Experiencia: Profesor Titular Pontificia Universidad Católica de Chile, Director, Vicepresidente Banco Santander, Director y Presidente de Adimark GfK, Presidente del Directorio de Univeria Chile. Fue, Presidente del Directorio del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE y Consejo Asesor de Fundación Paz Ciudadana.

---

Participación en comités: Comité de Servicios.

---

Director Suplente Autónomo de María Soledad Arellano Schmidt



Director suplente

**Osvaldo Puccio Huidobro**

---

RUT: 6.374.833-1

---

Chileno

---

Profesión: Doctor en Filosofía, Universidad de Humboldt de Berlín.

---

Grupo de Interés: Accionista.

---

Tiempo en el directorio: 13 años.

---

Experiencia: Exministro Secretario General, Director Hidronor S.A, Director Grupo Acciona y Director Pampa Calichera.

---

Director Suplente Autónomo de Jorge Antonio Marshall Rivera

### Diversidad en el directorio

(NCG 3.2.xiii)

La diversidad en nuestro Directorio es un pilar fundamental en nuestra organización ya que trabajamos continuamente para fomentar la inclusión en todos los niveles de la compañía. Entendemos su importancia y aceptamos el desafío que representa. En este sentido, la totalidad del Directorio está compuesto por personas de nacionalidad chilena, incluyendo cinco hombres y dos mujeres. Todos ellos se encuentran en un rango de edad de entre 51 y 81 años. En periodo de reporte, ningún director declaró tener alguna discapacidad. La remuneración de los directores es exclusivamente determinada por la Junta Ordinaria de Accionistas. A la fecha, no existen brechas salariales entre los directores y cualquier diferencia en esta materia se debe exclusivamente a los roles que cada uno desempeña, lo cual se determina en la Junta Ordinaria de Accionistas.

**Tabla N°1 Total de Directores**

Directores	Hombres	Mujeres
Directores titulares	3	2
Directores suplentes	2	0

**Tabla N° 2 Rango de edad**

Directores titulares	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	0	0
Entre 30 y 40	0	0
Entre 41 y 50	0	0
Entre 51 y 60	1	1
Entre 61 y 70	1	1
Más de 70 años	1	0

Directores suplentes	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	0	0
Entre 30 y 40	0	0
Entre 41 y 50	0	0
Entre 51 y 60	0	0
Entre 61 y 70	0	0
Más de 70 años	2	0

**Tabla N°3 Antigüedad en la organización**

Directores titulares	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	1	1
Entre 3 y 6	0	1
Más de 6 años y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	1	0
Más de 12 años	1	0

Directores suplentes	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	0	0
Entre 3 y 6	1	0
Más de 6 años y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	0
Más de 12 años	1	0

### Remuneraciones del Directorio

(NCG 3.2.ii; 3.6.xi; 3.6.xii) (GRI 2-19; 2-20)

La remuneración de los miembros del Directorio se determina anualmente mediante acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas. La última fue celebrada el 27 de abril de 2023, instancia en la que se acordó lo siguiente:

1. Para cada Director titular o suplente, se estableció una dieta mensual de 250 UF por asistencia a las sesiones ordinarias del Directorio, más 10 UF por asistencia a las sesiones extraordinarias, con un límite mensual de 260 UF por Director.
2. Para el presidente del Directorio, se acordó una dieta mensual de 325 UF por asistencia a las sesiones ordinarias, más 13 UF por asistencia a las sesiones extraordinarias, con un límite mensual de 338 UF.
3. Se estableció una remuneración para los miembros del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y Comité de Servicios de 83 UF por asistencia a cada sesión ordinaria de los respectivos comités, más 10 UF por asistencia a sesiones extraordinarias, con un tope mensual de 93 UF por cada comité.
4. Para los directores miembros de más de uno de los comités, el tope mensual se estableció en 176 UF por todas sus asistencias.

Los Directores no reciben otros beneficios o compensaciones por sus actividades, fuera de la dieta aprobada por la Junta.

### Asesorías externas

(NCG 3.2.iii)

Conforme a lo dispuesto en el Procedimiento de Mejoramiento Continuo, el Directorio puede solicitar asesorías externas para el apoyo de sus funciones. Estas consultorías pueden ser propuestas por los miembros en ejercicio o pueden ser sugerencias internas desde la compañía hacia nuestro órgano principal de gobierno corporativo. Los temas que se abarcan son variados, dependiendo de las áreas prioritarias que se necesite profundizar y actualizar. Cuando se requiere la intervención de asesores externos, la compañía se encarga del proceso de contratación, de acuerdo con los requisitos especificados por el Directorio.

A continuación, detallamos los montos totales desembolsados por estos servicios durante el año 2023, los cuales incluyen los costos por la contratación de los servicios de auditoría de estados financieros, y con otros entes relevantes.

**Entidad: Deloitte**

**Monto pagado: \$323.829.946**

**Tipo de servicios contratados: Auditoría EEFF.**

**Entidad: EY**

**Monto pagado: \$21.987.077.**

**Tipo de servicios contratados: Asesorías varias.**

**Monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio: \$345.817.023.**

“ El Directorio está enfocado en la implementación de prácticas de gobierno corporativo efectivas, lo que implica un análisis constante de tendencias relevantes para la empresa y la industria, a nivel nacional e internacional. ”

### Mejora continua y proceso de inducción

(NCG 3.2.v) (GRI 2-17)

El Directorio está enfocado en la implementación de prácticas de gobierno corporativo efectivas, lo que implica un análisis constante de tendencias relevantes para la empresa y la industria, a nivel nacional e internacional. Con este propósito, el Directorio cuenta con Procedimiento de Mejoramiento Continuo, un manual de seguimiento y gestión que permite adaptarnos a demandas emergentes y cambios regulatorios, manteniendo la eficiencia de las prácticas corporativas.

En el transcurso de 2023, se realizaron capacitaciones centradas en temas críticos para la compañía. Entre estas temáticas se incluyó gobernanza ambiental, social y corporativa (ASG), los desafíos de la Reforma de Pensiones y la Ley de Delitos Económicos, además de otros asuntos relacionados con el contexto social.

Para contribuir a una óptima integración de los nuevos directores, ProVida AFP cuenta con un programa interno de inducción, centrado en las prácticas adecuadas de gobierno corporativo y la normativa vigente. Con el fin de proporcionar un enfoque integral, los participantes reciben información detallada sobre procedimientos, políticas y proyectos en curso, en el que cada gerente expone sobre el funcionamiento de su respectiva área. Así, se facilita que los nuevos miembros cuenten con la información necesaria para participar eficazmente en la toma de decisiones.



### Fortaleciendo la resiliencia de nuestro Directorio

(NCG 3.2.vi; 3.2.x; 3.2.xi; 3.2.xii;3.6.x)

Trabajamos constantemente para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y mitigar el impacto de los potenciales riesgos. Por esta razón, el Directorio evalúa mensualmente la eficacia del modelo de gestión de riesgos con las unidades encargadas de monitorear y analizar las contingencias.

Existe una línea de comunicación constante entre las diversas áreas de la compañía y nuestro Directorio. El Gerente de Riesgos y los Gerentes de Inversiones y Finanzas, informan mensualmente al Directorio y al Comité de Directores, Auditoría y Riesgos, sobre el manejo de riesgos operacionales y financieros. Asimismo, la Gerente de Auditoría Interna informa mensualmente a dicho Comité además de entregar informes trimestrales al máximo órgano de gobierno corporativo y al Comité de Inversiones y Solución de Conflicto de Interés. Adicionalmente, el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos entrega mensualmente al Directorio un informe en la materia.

“ **Trabajamos constantemente para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y mitigar el impacto de los potenciales riesgos.** ”

- **Para fortalecer nuestra resiliencia, el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos lleva a cabo actividades mensuales que incluyen análisis de informes de Auditoría Interna, evaluación del cumplimiento del Plan de Auditoría Interna y revisión de resoluciones emitidas por la entidad reguladora. Somos proactivos en la gestión de riesgos, ya que el Directorio y el comité se reúnen regularmente con auditores externos para revisar y monitorear el programa de auditoría. Entre otros aspectos, revisan operaciones de ProVida AFP, los fondos de pensiones y sus contrapartes, indagaciones de fraude, cuadraturas de análisis de cuentas y saldos de balance, conciliación de principales auxiliares de cuentas y revisión de principales análisis contables (cuentas prioritarias), actualización del entendimiento de la estructura de control interno, procedimientos analíticos sustantivos, etc.**

Por último, todos los miembros del Directorio tienen acceso ilimitado y sin restricciones, a las actas y documentos de la compañía. Para favorecer este proceso, hemos implementado un sistema de gestión de información administrado por Fiscalía que mantiene un completo y organizado registro de las actas de Directorios y Comités. Asimismo, pueden acceder a un índice de temas y cualquier otro documento necesario para garantizar una adecuada preparación para las reuniones. Finalmente, el acta oficial respectiva queda a disposición de los directores en caso de consulta.

### Directorio y las materias ambientales y sociales

(3.2.vii)

Desde 2022, el Comité de Sostenibilidad reporta anualmente sus acciones y resultados al Directorio. Este comité, alineado con la Estrategia Global de Sostenibilidad de MetLife Inc., se basa en cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para orientar el diseño e implementación de las iniciativas. El enfoque integrado se ve fortalecido por la vinculación constante entre el Directorio y el área de Comunicaciones y Sostenibilidad, que presenta informes anuales con los resultados consolidados sobre aspectos no financieros, basados en criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

En otros aspectos, participamos de instancias externas, como la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, liderada por el Ministerio de Hacienda. Este es un espacio de encuentro entre las distintas instituciones de la industria financiera nacional, y cuyo objetivo es generar capacidades a través del diálogo y trabajo entre el Gobierno, reguladores, asociaciones gremiales e instituciones financieras (banca, AFP, aseguradoras, entre otras) para avanzar hacia un desarrollo sostenible con foco en la incorporación de riesgos climáticos en las respectivas estrategias.

Nuestro Directorio busca estar a la vanguardia de los estándares internacionales relevantes para la industria, esto se evidencia en la adhesión a los *Principles for Responsible Investment* (PRI) por parte de ProVida AFP y la participación en las evaluaciones anuales del PRI.



### Visitas a terreno

(NCG 3.2.viii)

Durante el año 2023, el presidente del Directorio, junto al Gerente General y otros ejecutivos de la alta administración, realizaron visitas a nuestras sucursales. Esta iniciativa tuvo como propósito constatar el correcto funcionamiento de la compañía, evaluar la calidad del servicio a nuestros afiliados y verificar la eficiencia operativa en las oficinas. De esta actividad, destacamos la instancia de diálogo entre los colaboradores y el Directorio, una retroalimentación que nos permitió levantar información directa, identificar oportunidades de mejora e implementar soluciones efectivas para garantizar su bienestar.

### Evaluación y desempeño

(NCG 3.2.ix) (GRI 2-18)

Consideramos esencial que el gobierno corporativo evalúe regularmente su desempeño colectivo e individual, así como el rendimiento de sus comités. Para este fin, hasta la fecha el Directorio completa anualmente el formulario de la NCG N°385 emitida por la CMF, cuyas respuestas son certificadas por BH Compliance. Adicionalmente, somos fiscalizados por la Superintendencia de Pensiones (SP) a través de una evaluación basada en riesgos. Como parte de este proceso de supervisión, el rendimiento del Directorio se evalúa anualmente y se establecen planes de acción si se identifican oportunidades de mejora.

En esta línea, nuestra Política de Mejoramiento Continuo contempla la capacitación permanente de los miembros en ejercicio. Para apoyarnos en este proceso, contamos con asesores internos y externos que nos asisten en la formación y actualización de conocimientos sobre diversas temáticas, entre las que destacan:

1. Las mejores prácticas de gobierno corporativo.
2. Diversidad e inclusión.
3. La jurisprudencia relativa a los deberes del cargo.
4. La gestión de riesgos.
5. Los conflictos de interés.
6. Sostenibilidad.

La referida Política de Mejoramiento Continuo se revisa, actualiza y aprueba anualmente por el Directorio.

## 3.3 Comités del Directorio

(NCG 3.3) (GRI 2-13)

En ProVida AFP contamos con tres Comités del Directorio que tienen por objetivo tomar decisiones estratégicas, supervisar la gestión de la organización y monitorear los potenciales impactos de la compañía, incluyendo aquellos en materia ambiental, social y de gobernanza. Los comités informan al Directorio en las oportunidades que se indican a continuación, y pueden convocarse sesiones extraordinarias cuando las circunstancias o las necesidades sociales así lo requieran.

## COMITÉ DE DIRECTORES, AUDITORÍA Y RIESGOS (CDAR)

Este comité es responsable del análisis y supervisión de diferentes aspectos financieros, auditorías, riesgos y reglamentaciones legales y éticas, además de cumplir con los deberes y facultades establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluyendo la revisión de los antecedentes referidos a las operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la referida ley. Sesiona mensualmente y reporta al Directorio con la misma periodicidad, y realiza el control y seguimiento de planes de acción y políticas corporativas.

### Miembros

**María Soledad Arellano Schmidt (Directora Titular Autónoma).**

**María Eugenia Wagner Brizzi.**

**Jorge Antonio Marshall Rivera (Director Titular Autónomo).**

### Actividades del 2023

Las actividades ejecutadas por el Comité de Auditoría y Riesgos (CDAR) durante el 2023 incluyeron una evaluación completa de los sistemas de remuneraciones y los planes compensatorios de los colaboradores de la compañía. Regularmente, revisaron el informe mensual de la gerencia de auditoría interna y analizaron tanto los avances del plan de auditoría como los resultados de auditorías anteriores para planificar las futuras.

Adicionalmente, llevaron a cabo una revisión detallada del informe de la Gerencia de Riesgos, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento con los indicadores y compromisos previamente establecidos. En términos de supervisión, estuvieron al tanto de la implementación de los planes de acción de la compañía, asegurándose de resolver observa-

### El CDAR cumple las siguientes funciones:

1. Examina los estados financieros consolidados de la compañía y de los Fondos de Pensiones que administra.
2. Supervisa y realiza seguimiento a los planes de auditoría interna.
3. Aprueba y da seguimiento al plan de auditoría para la compañía y supervisa las funciones junto a auditores externos.
4. Propone empresas de auditoría externa y calificadoras de riesgo.
5. Analiza y examina los antecedentes relativos a las operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
6. Examina los sistemas de remuneraciones y planes de compensación para los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la compañía.
7. Revisa las políticas de contabilidad, además del cumplimiento legal, regulatorio y ético en los negocios y el control efectivo contra posibles conflictos de interés y fraudes.
8. Maneja el control corporativo de los principales riesgos de la sociedad y el sistema de control interno.
9. Aprueba las políticas generales de aceptación de riesgos, integridad, valores éticos y creación de ambientes de control.
10. Monitorea el estatus de los planes asociados a las fiscalizaciones Resultado de Evaluación de Riesgos (RER) de la Superintendencia de Pensiones (SP).
11. Supervisa la ejecución del Modelo de Control Interno.
12. Realiza seguimiento del Modelo de Continuidad de Negocio.
13. Monitorea los indicadores de riesgo de los controles de la Matriz de Riesgo.
14. Evalúa las propuestas de ajustes de la Matriz de Riesgo.

ciones pendientes y de garantizar el cumplimiento legal, regulatorio y ético en todas sus operaciones comerciales. Prestaron particular atención a la detección y prevención de posibles conflictos de interés y fraudes.

Asimismo, se concentraron en el control corporativo de los principales riesgos, donde realizaron seguimiento al Modelo de Continuidad de Negocio y evaluaron las propuestas de ajustes a la Matriz de Riesgo. Entre sus actividades, llevaron a cabo la actualización de diversas políticas corporativas para mantenerse al día con las mejores prácticas.

A nivel financiero, la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó mantener un presupuesto anual de 12.000 UF para el CDAR, que corresponde

a gastos y asesorías que este Comité requiera para el ejercicio de sus funciones.

### Ingresos por participación

En la Junta de Accionistas de abril de 2023, se acordaron las remuneraciones para los miembros del CDAR, acordando un pago de 83 UF por Sesión Ordinaria y 10 UF por Sesión Extraordinaria, con un tope mensual de 93 UF para aquellos directores que solo forman parte de este comité, y de 176 UF para aquellos directores que son miembros de más de un comité. No hubo cambios en las remuneraciones en comparación con las acordadas en el periodo anterior.

## COMITÉ DE INVERSIONES Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CISCI)

El objetivo de este comité es el control del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés dentro de nuestra compañía. Para lograrlo, el CISCI sesiona trimestralmente en forma ordinaria, y extraordinariamente cada vez que las circunstancias o las necesidades sociales así lo requieran, reportando directamente al Directorio con la misma periodicidad. Adicionalmente, este comité realiza una evaluación anual sobre la aplicación y cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, garantizando así la transparencia y coherencia con los estándares establecidos.

### Miembros

**Andrés Merino Cangas.**

**María Soledad Arellano Schmidt (Directora Titular Autónoma).**

**Jorge Marshall Rivera (Director Titular Autónomo).**

### Otras materias que puedan resultar relevantes.

Actividades 2023: Dentro de las actividades realizadas durante el 2023 por el Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, está la supervisión del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, monitoreando las inversiones realizadas, así como la supervisión del cumplimiento de los límites de inversión de los fondos de pensiones, así como los distintos activos administrados por ProVida AFP. Además, en 2023, el CISCI revisó avances en materias ASG/ESG en la cartera de ProVida AFP.

### El comité cumple las siguientes funciones:

1. Supervisa el adecuado cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés elaborada y aprobada por el directorio, y supervisar el cumplimiento de los límites de inversión de los fondos de pensiones.
2. Revisa los objetivos, las políticas y procedimientos para la administración del riesgo de las inversiones de los fondos de pensiones.
3. Examina los antecedentes relativos a las operaciones de los fondos de pensiones con instrumentos derivados y títulos extranjeros.
4. Elabora la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés y la propone al directorio para su aprobación
5. Evacua un informe anual al directorio respecto de las materias antes referidas, con la evaluación del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.
6. Autoriza excepcionalmente el apartarse de las políticas de inversiones aprobadas por el directorio
7. Aspectos adicionales que sobre estas materias le encomiende el directorio.
8. Aprueba nuevas clases de activos, propuestas por la Gerencia de Inversiones
9. Revisa situaciones referentes al proceso de inversión asociadas a multas, amonestaciones, resultado de auditorías y sus planes de acción y cualquier materia que pudiera afectar a los fondos de pensiones.
10. Establece nuevas instancias de control interno que resulten pertinentes o redefine las instancias actuales según corresponda.
11. Revisa avances y temas relevantes relacionados con la incorporación de factores ambientales, sociales, de gobierno corporativo y cambio climático en el análisis de riesgo y decisiones de inversión.

### Ingresos por participación

En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2023, se acordaron las remuneraciones para los miembros del CISCI, acordando un pago de 83 UF por Sesión Ordinaria y 10 UF por Sesión Extraordinaria, con un tope mensual de 93 UF para aquellos directores que solo forman parte de este comité, y de 176 UF para aquellos directores que son miembros de más de un comité. No hubo cambios en las remuneraciones en comparación con las acordadas en el periodo anterior.

## COMITÉ DE SERVICIOS

Este comité tiene por objetivo establecer los lineamientos estratégicos respecto de los servicios que la compañía entrega a sus clientes. Además de definir estas directrices, el comité cumple el rol de promover y supervisar su cumplimiento, velando porque nuestros clientes reciban servicios de alta calidad, alineado con nuestra estrategia corporativa. Sesionan semestralmente y reporta directamente al Directorio con la misma periodicidad.

### Miembros

**Andrés Merino Cangas.**

**Roberto Méndez Torres (Director Suplente Autónomo).**

**María Eugenia Wagner Brizzi.**

### El comité cumple las siguientes funciones:

1. Monitorear el cumplimiento de la Política de Servicio.
2. Evaluar que el desempeño de la Política de Servicio esté en concordancia con los objetivos estratégicos definidos.
3. Monitorear trimestralmente los indicadores de resultado y riesgo.

### Actividades del 2023

Durante el 2023, el Comité de Servicios se encargó de monitorear el cumplimiento de la Política de Servicio, así como evaluar el desempeño de esta en relación con los objetivos estratégicos definidos por ProVida AFP para esta área. Además, este comité revisa indicadores de atención al cliente, trámites de pensión, etc.

### Ingresos por participación

En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2023, se establecieron las remuneraciones para los miembros del Comité de Servicios, acordando un pago de 83 UF por Sesión Ordinaria y 10 UF por Sesión Extraordinaria, con un tope mensual de 93 UF para aquellos directores que solo forman parte de este comité, y un tope mensual de 176 UF para aquellos directores que son miembros de más de un comité. No hubo cambios en las remuneraciones en comparación con las asignadas el periodo anterior.

## EJECUTIVOS PRINCIPALES

(NCG 3.4i)

### Santiago Donoso Hüe

Gerente General

Rut: 13.037.676-2

Profesión: Ingeniero comercial

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 26 de octubre del 2021.

### Cristóbal Andrés Torres Egaña

Gerente de Inversiones

Rut: 7.986.479-K

Profesión: Ingeniero civil industrial

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de junio de 2013.

### Eric Rees Prat

Fiscal

Rut: 9.750.094-0

Profesión: Abogado

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 16 de noviembre de 2021.

### Bárbara San Martín Moreno

Gerente de Recursos Humanos

Rut: 16.612.374-7

Profesión: Psicóloga

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de abril de 2022.

### Karolina Predka

Gerente de Clientes y Experiencia

Rut: 21.906.080-7

Profesión: Licenciada de Ciencias Culturales, Sociología y MA Comunicaciones

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de noviembre de 2022.

### Eric Muñoz Carrasco

Gerente de Riesgos

Rut: 17.726.779-1

Profesión: Ingeniero Civil Matemático

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de diciembre de 2023.

### Fernando Barreiro Rodríguez

Gerente de Diseño y Desarrollo Tecnológico

Rut: 21.227.635-9

Profesión: Ingeniero Civil informático

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de noviembre de 2011.

### Patricio Zárate Pizarro

Gerente Comercial

Rut: 13.851.552-4

Profesión: Ingeniero Civil Informático

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de marzo de 2022.

### Sara Assef Monsalve

Gerente de Contabilidad, Planificación y Finanzas

Rut: 13.842.613-0

Profesión: Ingeniero Civil industrial

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 10 de septiembre de 2020.

### María Trinidad Donoso Silva

Gerente de Operaciones

Rut: 11.833.630-5

Profesión: Ingeniero Comercial mención en administración

Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de enero de 2022.



### 3.3 Ética y cumplimiento

La integridad, transparencia y honestidad son valores fundamentales de nuestra cultura corporativa, que reflejan el compromiso invariable con altos estándares de comportamiento ético. En ProVida AFP, aspiramos a ser pioneros en el ámbito de las pensiones y liderar con el ejemplo de buenas prácticas y conductas responsables.

#### Código de ética empresarial (NCG 3.6.vii) (GRI-2-26)

ProVida AFP cuenta con un Código de Ética que establece las directrices que orientan nuestras decisiones y acciones, y responde a los principios que nos impulsan a buscar la excelencia en todo lo que hacemos. Para garantizar que estos valores se adopten colectivamente, hemos implementado canales de denuncia y programas de capacitación en todos los niveles, además de contar con herramientas que fomentan una comunicación abierta, transparente y confidencial dentro de nuestra compañía.

Nuestro Código se encuentra publicado en el sitio web de la compañía y también está disponible para todos los colaboradores en la intranet. Asimismo, realizamos capacitaciones obligatorias de forma periódica y revisiones anuales para velar que nuestros colaboradores conozcan su contenido, comprendan la relevancia y se comprometan con un permanente comportamiento ético. Mantenemos

una comunicación abierta y transparente, a través de diversos canales como la herramienta Speak Up, donde pueden alzar la voz e informar cada vez que identifiquen una inquietud o violación que afecte al denunciante, a otros colaboradores o nuestros clientes. No toleramos ningún tipo de represalias por el hecho de denunciar de buena fe.

Si alguno de nuestros colaboradores cree que ha sufrido represalias, puede utilizar el canal de denuncias [denuncias@provida.cl](mailto:denuncias@provida.cl), por correo electrónico o comunicaciones escritas entregadas personalmente al Encargado de Prevención del Delito o

al Área de Cumplimiento. Sumado a eso, promovemos la comunicación directa con los líderes.

Estas medidas garantizan que cualquier preocupación sobre nuestra conducta empresarial sea atendida de manera adecuada y oportuna, reforzando la integridad y responsabilidad. Si conforme a las políticas y procedimientos internos, la Compañía verifica algún incumplimiento al Código de Ética o a nuestras políticas internas, el órgano o área encargada cuenta con facultades suficientes para aplicar medidas disciplinarias que varían desde amonestaciones hasta la desvinculación de uno o más colaboradores, según corresponda.

#### Principales valores del código de ética empresarial



**Canal de denuncias**  
(NCG 3.6.ix)

Contamos con un canal de denuncias interno que garantiza una comunicación constante, independiente, confidencial y con garantías de no represalias. Esta vía se establece como un recurso seguro a través del cual nuestros colaboradores pueden reportar cualquier situación que pueda representar un riesgo potencial para la compañía, así como aquellos delitos asociados a la Ley 20.393. Estamos convencidos de la importancia de promover un ambiente de trabajo sano, en el que todas las personas se sientan cómodas y seguras fomentando la transparencia e integridad en nuestras operaciones.

Regularmente, recordamos las vías de denuncia disponibles e impartimos capacitaciones en materias fundamentales para el negocio, como la prevención de delitos, Código de Ética y legislación sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las cuales son obligatorias para todos nuestros colaboradores. Este compromiso con una formación continua garantiza que nuestra fuerza laboral está preparada para responder de manera eficiente y ética, ante cualquier situación de eventual riesgo.

Creemos en la importancia de promover un ambiente seguro y respetuoso para todos. Por lo tanto, no toleramos ningún tipo de represalia contra aquellos que plantean inquietudes o participan en investigaciones. Queremos fomentar un espacio en el que todos se sientan libres de expresar sus preocupaciones sin miedo a repercusiones negativas.

**Procedimiento para realizar una denuncia**



• Buzón de correo electrónico: **denuncias@provida.cl**



• Buzón telefónico: Anexo 871031



• Correo electrónico o comunicaciones escritas entregadas personalmente al Área de Cumplimiento y al Encargado de Prevención del Delito.



• Comunicaciones directas al líder directo o a cualquier líder de mayor grado.

**¿Qué pasa cuando existe una denuncia?**



**Contacto con el servicio de asistencia.** El colaborador plantea la pregunta, problema o inquietud a través del canal de denuncia o al líder.



**Reporte.** Una vez concluida la investigación, el Encargado de Prevención del Delito elabora un Informe final con todos los antecedentes recopilados, las diligencias realizadas y sus resultados, el análisis de los antecedentes recabados, las conclusiones y las recomendaciones de aplicación de medidas disciplinarias, ejercicio de acciones legales o medidas correctivas según corresponda. Este informe será presentado al Gerente General y al Comité de Control del Código de Ética Empresarial a fin de que éstos resuelvan sobre las acciones o medidas que corresponda tomar.



**Revisión.** Las denuncias se revisan entre 24 a 48 horas después de su recepción, remitiéndose a los grupos pertinentes para su investigación.



**Investigación.** En esta fase se analizan todos los antecedentes y es posible que un investigador se contacte con la persona que realizó la denuncia para recopilar más antecedentes sobre el caso.



**Cierre del Caso.** Una vez finalizada la investigación, y tomadas las acciones o medidas que podrían ser, ejercicio de acciones legales, aplicación de sanciones, etc. Se enviará al colaborador una actualización sobre la investigación de la denuncia y las medidas adoptadas.



### Línea de Ética y Fraude

Además de nuestro canal de denuncias interno, contamos con un recurso proporcionado por el grupo matriz, la Línea de Ayuda Ética y Antifraude de MetLife Global. Promovemos que los colaboradores, clientes, proveedores y cualquier tercero utilicen este servicio siempre que detecten una actividad sospechosa que pueda comprometer nuestros estándares éticos. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la probidad en todos los niveles de nuestra organización.

La Línea de Ayuda de MetLife utiliza la plataforma *EthicsPoint* de NAVEX, una aplicación de gestión de casos alojada en servidores seguros, que garantiza la confidencialidad, en conformidad con las leyes vigentes y las buenas prácticas corporativas.

### Anticorrupción

(GRI 205-1; 205-2; 205-3)

Creamos estrictos criterios que nos permiten evaluar y manejar a tiempo los riesgos asociados a los delitos contemplados en la Ley 20.393. En este sentido, el área de Cumplimiento realiza de manera mensual un Plan de monitoreo de la Matriz de Riesgos del MPD, en base al seguimiento periódico de 21 indicadores y/o reportes.

El firme compromiso con la integridad y transparencia impulsan una comunicación y vinculación constante con nuestros grupos de interés. Esto se

ha visto reflejado en los últimos tres años, ya que hemos logrado capacitar al 100% de los miembros del Directorio sobre el MPD y a la totalidad del equipo nacional. En cuanto a los proveedores, les facilitamos el Modelo de Prevención de Delitos y realizamos periódicamente una evaluación de riesgos de anticorrupción, revisada y aprobada por el equipo global de MetLife.

Durante los años 2021, 2022 y 2023, no se registraron denuncias asociadas a situaciones vinculadas con casos de corrupción, como tampoco enfrentamos algún caso judicial público contra la compañía o sus colaboradores durante este periodo.

### Cumplimiento Legal y Normativo

Durante el periodo 2023, no nos vimos involucrados en ningún procedimiento judicial relacionado con fraude, uso de información privilegiada, prácticas antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, malas prácticas u infracción de leyes o regulaciones de la industria financiera. Como tal, no se registró ninguna pérdida monetaria asociada a estos aspectos durante este periodo. Dado que no enfrentamos procedimientos judiciales de este tipo, no se ejecutaron acciones correctivas como resultado de dichos procedimientos. Nos enfocamos por mantener y mejorar continuamente nuestras medidas de cumplimiento para preservar la integridad y la reputación de nuestra empresa.



### Modelo de prevención del delito

(NCG 3.6.xiii; 8.1.4; 8.1.5)

En ProVida contamos con un Modelo de Prevención de Delitos debidamente implementado, que permite ejercer un control efectivo sobre los procesos susceptibles de ser expuestos a este tipo riesgos, especificados en la Ley N° 20.393. El Modelo de Prevención de Delitos consiste en el establecimiento de una estructura organizacional de políticas, procedimientos, recursos, roles y responsabilidades, entre otros, que permiten adoptar las medidas necesarias para la prevención de los delitos que establece la Ley N°20.393, así como también la detección proactiva y anticipada a la ocurrencia de estos ilícitos.

Dentro de este modelo es que hemos establecido un procedimiento de denuncias que se encuentra disponible para nuestros colaboradores en caso de sospecha u ocurrencia de tales eventos. Este mecanismo, basado en los principios de independencia, confidencialidad y eficacia, entrega a los colaboradores y a cualquier persona vinculada con la compañía, la posibilidad de denunciar de manera segura y responsable, sin temor a represalias.

Adicionalmente, desarrollamos una Matriz de Riesgos basada en el Modelo de Prevención de Delitos, que refuerza la capacidad para identificar actividades y procesos que podrían aumentar el nivel de ocurrencia de delitos. Así, cada delito recogido por nuestro MPD tiene un indicador asociado respecto del cual se le hace un seguimiento mensual en el Comité de Control de la administración. Este seguimiento nos permite mantener un control efectivo,

mitigar y planear estrategias de prevención ante cualquier eventualidad. El EPD evacúa informes trimestrales al Directorio sobre los avances y fortalecimientos de nuestro Modelo, además de presentar al menos una vez al semestre ante el Directorio para dar cuenta de su gestión. Esta iniciativa busca integrar los valores corporativos en las conductas diarias de todos los que forman parte de la compañía, proporcionando conocimiento esencial para comprender los riesgos asociados a nuestro quehacer diario. Adicionalmente, y con el objeto de lograr un alcance y comprensión integral, la compañía imparte anualmente a la totalidad de los colaboradores un curso obligatorio sobre prevención de delitos.

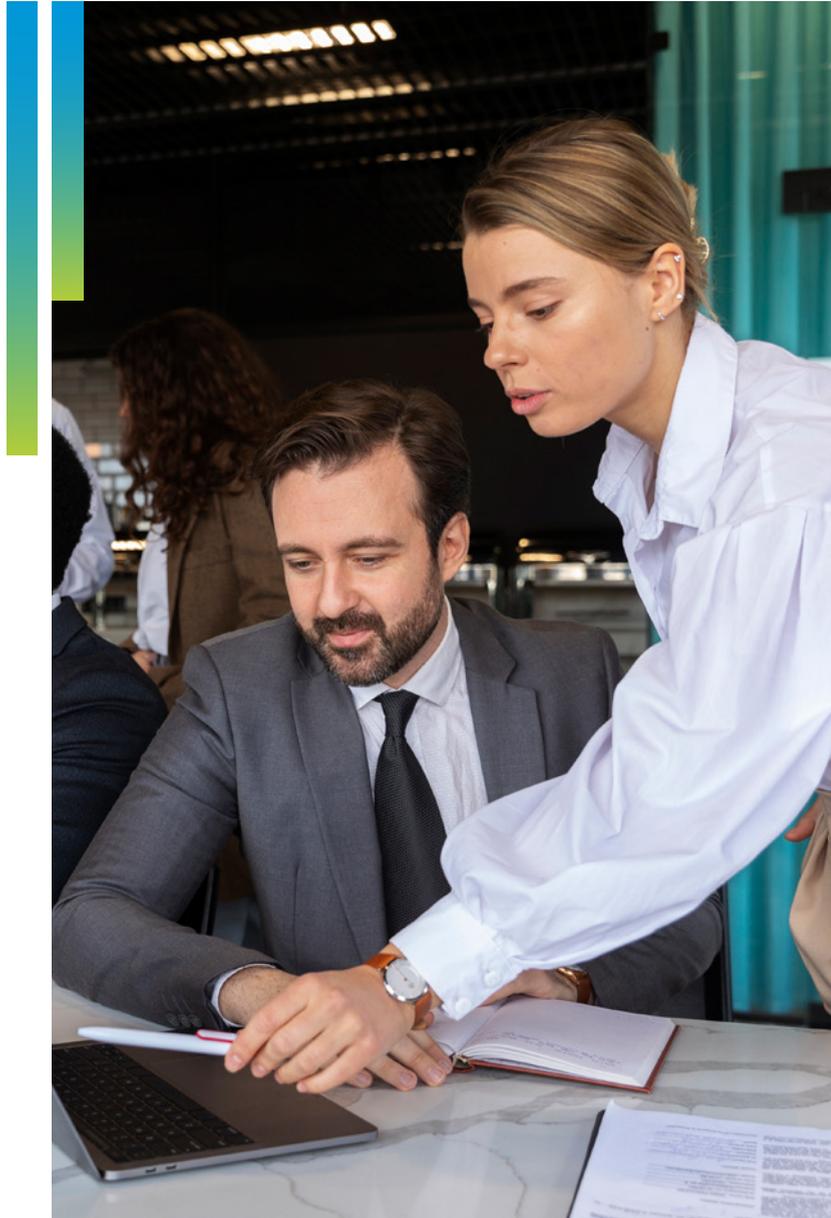
En particular, respecto de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos, durante el año 2023 ProVida impartió capacitaciones tanto al Directorio como a su administración para instruirlos en la materia, lo cual es parte del plan de prevención 2024 existente dentro de la compañía.

Durante el periodo de reporte, ProVida AFP no fue objeto de investigaciones ni sanciones en el marco de la Ley N°20.393, ni relacionadas con incumplimientos que puedan afectar la libre competencia.

### Competencia Desleal

(GRI 206-1)

En el periodo objeto de este informe, no hemos sido objeto de ninguna investigación o acción jurídica relacionada con competencia desleal, prácticas monopólicas o que infringieran la legislación vigente en términos de libre competencia.



### Información de productos y servicios

(GRI 417-2; 417-3)

En los últimos tres años, no registramos multas, sanciones o advertencias por incumplimientos de normativas en lo que respecta a la información y comunicación que proporcionamos de nuestros productos y servicios. Asimismo, hemos cumplido las normativas o códigos voluntarios relacionadas a nuestras comunicaciones de marketing. Esto comprende todos los ámbitos, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio.

**“ Hemos cumplido las normativas o códigos voluntarios relacionadas a nuestras comunicaciones de marketing. Esto comprende todos los ámbitos, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio. ”**

### Transparencia

(GRI 2-27)

Recopilamos y presentamos información sobre las multas y sanciones impuestas por la autoridad de acuerdo con la normativa vigente. Es importante señalar que, durante los últimos tres años no registramos multas por montos significativo. Esto último se define a través de una evaluación individualizada para cada caso, tomando en consideración la naturaleza de la obligación en cuestión.

Durante los últimos tres años, la tendencia de multas impuestas por la autoridad ha mostrado una disminución significativa. En los años 2021 y 2022, se registraron 20 casos, 16 del tipo laborales, 5 asociados a los retiros del 10% de fondos, 1 por error de data y 1 caso vinculado a la nueva normativa de congelación de fondos y variación de mercado. Mientras que, en 2023, se presentaron 11 casos del tipo laboral.

Tabla N°4 Monto de las multas

Año	Tipo de incumplimiento	Número total de casos	Casos que derivaron en multas	Casos que derivaron en sanciones no monetarias	Monto de las multas
2023	Laboral	11	11	N/A	\$29.096.065
	Laboral	12	12	N/A	\$70.953.391
2022	Retiro 10%	2	2	N/A	\$176.356.550
	Error dato edad	1	1	N/A	\$1.109.934
2021	Laboral	4	3	N/A	\$3.991.566
	Retiro 10%	3	3	N/A	\$4.183.245.783
	Nueva regulación. Congelación de fondos y variación de mercado	1	1	N/A	\$49.395.121

# 04 Nuestra estrategia y modelo de negocios

Estrategia

Modelo de negocios

Propiedades e instalaciones

Cadena de suministro responsable

Gestión de riesgos

Inversión sostenible





## Estrategia

(NCG 4.2;4.3)

Con miras a mantener una posición de liderazgo en la industria, nos hemos enfocado en fortalecer nuestra operación de manera sostenible, eficiente y con foco en el cliente. En esta línea, uno de nuestros compromisos es alcanzar la excelencia. Para ello, hemos robustecido la estrategia digital, no solo para mejorar la experiencia de los clientes, sino también para optimizar nuestros servicios. Nuestros esfuerzos han estado orientados en brindar una experiencia omnicanal que integre la atención presencial y plataformas digitales como la autoatención, aplicaciones, *chatbots*, entre otros. De esta forma, nos adaptamos a un mundo digitalizado.

De igual manera, con el fin de avanzar en el objetivo de generar una experiencia diferenciadora y una propuesta de valor para nuestros clientes, hemos continuado con el programa “Clientes en el ADN”, el cual refuerza la cercanía, la escucha de sus necesidades e identifica espacios de mejora que impacten positivamente en su bienestar. Parte de este programa consistió en actividades orientadas a nuestros colaboradores, tales como visitas a las sucursales, charlas, capacitaciones, entre otros. En este sentido, cabe destacar que más de 1.200 colaboradores participaron en al menos una capacitación relacionada con el programa. Para lograr este objetivo, agilizamos la comunicación a través de la accesibilidad a las distintas plataformas, me-

joramos nuestro lenguaje hacia uno más simple y claro y nos enfocamos en la educación previsional. En 2023 el foco estuvo en fortalecer la relación con ellos a través de soluciones simples y eficientes y una atención ágil, de calidad, empática y positiva.

Durante el año en ejercicio se aprobó la implementación de un plan de inversión conforme a los focos anteriormente mencionados: negocio, proyecciones comerciales y prioridades estratégicas de la compañía.

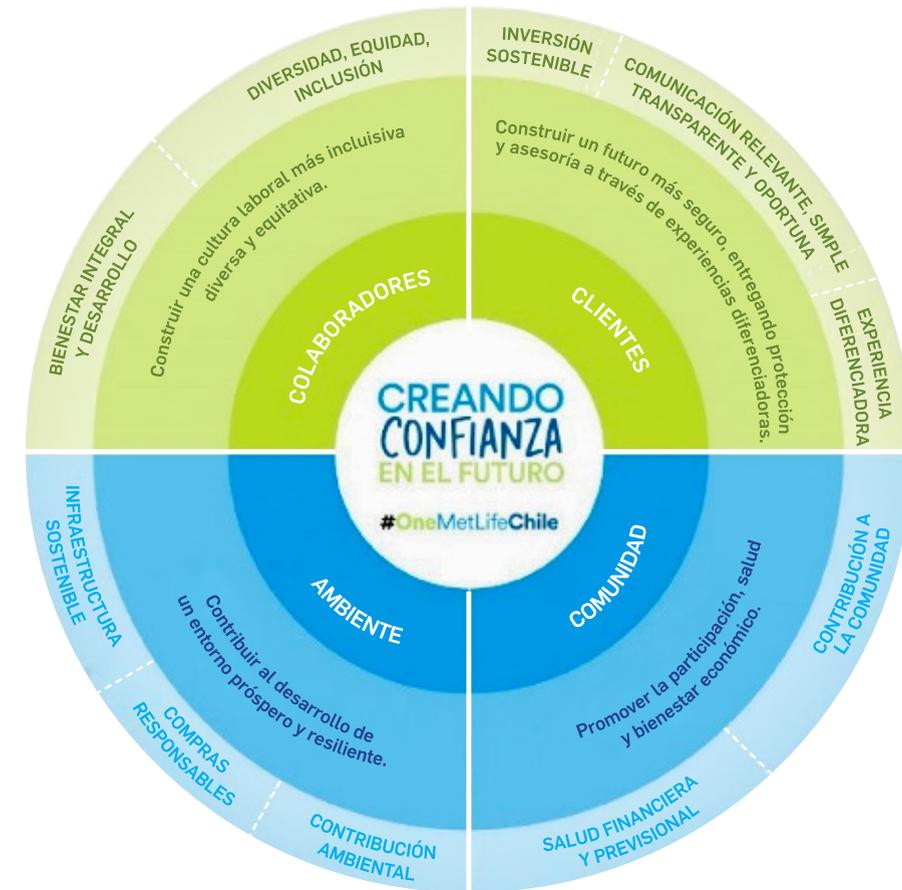
- **Edificio MUT:** A fines del 2023 comenzamos el traslado de parte de nuestras oficinas corporativas al proyecto Mercado Urbano Tobalaba (MUT). Este cambio implicó una reorganización física de las distintas áreas de la compañía en favor de la eficiencia de los espacios.
- **Data Business Strategy:** Implementamos un LATAM Data HUB, que tuvo como objetivo centralizar los datos de nuestra compañía y generar un canal que facilitó la migración, integración y análisis de datos durante el cambio de tecnología.



### Estrategia de Sostenibilidad

Durante el año 2022, desarrollamos la primera Estrategia de Sostenibilidad, alineada a las directrices de MetLife global y a cinco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. Esta estrategia considera el modelo de nego-

cio ProVida y las aspiraciones en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) y fue construida con el apoyo de una consultora externa junto a la participación de todas las áreas de la compañía.



## COMO RESULTADO NACE ESTE MODELO BASADO EN CUATRO PILARES:

1  CLIENTES	2  COLABORADORES	3  COMUNIDAD	4  MEDIO AMBIENTE
<b>PROPÓSITO</b>			
<p>Construir un futuro más seguro, entregando protección y asesoría a través de experiencias simples y diferenciadoras.</p>	<p>Construir una cultura laboral más inclusiva, diversa, equitativa, y con foco en el bienestar integral de las personas.</p>	<p>Promover la participación, salud y bienestar económico de las personas.</p>	<p>Contribuir al desarrollo de un entorno próspero y resiliente.</p>
<b>HITOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y publicación de la Política de Propiedad Activa.</li> <li>• Fomento del uso del lenguaje simple y claro con foco en empatía, agilidad, hacerse cargo y actitud positiva</li> </ul> <div data-bbox="240 954 311 1029"> </div> <p><b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la participación de mujeres en posiciones de liderazgo y áreas subrepresentadas.</li> <li>• Nuevas iniciativas de trabajo flexible.</li> <li>• Nueva Política de Transición de Género.</li> </ul> <div data-bbox="692 954 763 1029"> </div> <p><b>ODS 5:</b> Facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.</p> <div data-bbox="692 1117 763 1189"> </div> <p><b>ODS 10:</b> Reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto con contenido financiero a +5.000.000 de personas.</li> <li>• Mas de 6.100 horas de voluntariado.</li> <li>• Promoción de la representación de mujeres en áreas de finanzas, inversiones y STEM (Digital Women).</li> </ul> <div data-bbox="1145 954 1216 1029"> </div> <p><b>ODS 3:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y asegurar así el desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de un 67% del reciclaje respecto al 2022.</li> <li>• Mejora del 45,1% en la eficiencia energética en las oficinas corporativas.</li> <li>• Plantamos +10.000 árboles.</li> </ul> <div data-bbox="1606 954 1677 1029"> </div> <p><b>ODS 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos en América Latina y el Caribe.</p>

Para monitorear su implementación, contamos con un Comité de Sostenibilidad compuesto por representantes de áreas clave de la compañía, que tiene la responsabilidad de impulsar la participación de los colaboradores, supervisar el cumplimiento de las metas y realizar seguimiento continuo a los avances y objetivos, velando por incentivar iniciativas consistentes con los pilares definidos.

Este proceso se complementó con el acercamiento, motivación y sensibilización de todos los involucrados, el que ha sido fundamental para nuestra transición.

Una vez implementada y comunicada, el desafío del año fue fortalecerla mediante iniciativas que generaran valor para todos los grupos de interés. De esta forma, hubo un proceso interno donde promovimos el involucramiento de los colaboradores para integrar la sostenibilidad en el día a día de nuestro negocio, concientizando sobre la importancia de contar con su compromiso y participación para lograr cumplir cada uno de nuestros objetivos.

## Modelo de negocios

(NCG 6)

### Sector industrial

(NCG 6.1.)

Nuestra compañía forma parte de la industria previsional y nos dedicamos de forma exclusiva a la administración de fondos de pensiones, pago de beneficios y pensiones establecidos en el Decreto Ley N° 3.500. Entre los productos que comercializamos se encuentra la cuenta obligatoria y productos voluntarios como, cuenta de ahorro voluntario, cuenta de ahorro previsional voluntario y depósitos convenidos.

Nuestra competencia en la industria está conformada principalmente por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) y empresas financieras de inversiones para los productos voluntarios. En este contexto, la dinámica competitiva se centra en la gestión eficiente de los fondos de pensiones y la oferta de asesoría previsional y servicios que se ajusten a las necesidades de los afiliados.

En cuanto al marco normativo y regulatorio, la industria previsional y administración de fondos de pensiones se rige principalmente por el Decreto Ley N°3.500 y la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones, que se encuentra recogida en su mayoría en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Además, las AFPs reciben instrucciones y directrices a través de oficios y circulares emitidos por el regulador.

Adicionalmente, en ProVida AFP transamos nuestras acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, sujetándonos a las disposiciones de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores. En este ámbito, en nuestra calidad de emisor de valores, estamos sujetos a la normativa respectiva emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ampliando así nuestro marco regulatorio. Cabe destacar que, de manera complementaria, existe interacción con otros reguladores como el Servicio de Impuestos Internos y la Dirección del Trabajo. La colaboración y el cumplimiento de las regulaciones son fundamentales para garantizar la transparencia y la integridad en la industria.

### Negocios

(NCG 6.2.i) (GRI 2-6)

Somos una administradora de fondos de pensiones que trabaja enfocada en asesorar a nuestros afiliados y pensionados a lo largo de su ciclo de vida, gestionamos las cuentas que cada uno de ellos mantiene con nosotros, destacando los procesos de recaudación, cobranza, acreditación de sus cotizaciones y la gestión de sus ahorros previsionales con el fin de hacer crecer sus ahorros y lograr una mejor jubilación. Para nuestros pensionados, también gestionamos el pago de pensiones junto con solicitudes y pagos de otros beneficios.

**Administración de cuentas e inversión:** Enfocamos esta línea de negocio en recaudar, administrar e invertir activos y realizar el pago de pensiones. Nos dirigimos a trabajadores dependientes e independientes para el ahorro obligatorio para la futura pensión y a toda la población para la gestión de productos voluntarios. La gestión de las inversiones de los diversos productos ofertados se realiza exclusivamente mediante cinco fondos de inversión diferenciados en sus componentes de riesgo y retorno (A, B, C, D y E).

**Retiro Programado:** Para aquellos afiliados pensionados que optan por mantener su pago de pensiones con la AFP, gestionamos sus fondos previsionales en los mismos cinco fondos de pensiones previamente descritos. Mensualmente realizamos retiros desde sus cuentas individuales para financiar el pago de pensión, los que son complementados por otros beneficios de cargo del Estado (como la Pensión Garantizada Universal) y confeccionamos sus liquidaciones de pensión considerando las diversas fuentes de financiamiento y descuentos.

**Ahorro Voluntario:** Gestionamos, además, las cuentas voluntarias del afiliado, tales como el Ahorro Previsional Voluntario (APV) y cuenta de ahorro voluntario (CAV)





**Depósito Convenido:** Consiste en un depósito de cargo del empleador que se abona en la cuenta obligatoria del afiliado, cuyo objetivo es incrementar o anticipar la pensión del afiliado.

#### **Canales de venta y métodos de distribución** (NCG 6.2.ii)

Para garantizar una distribución eficiente, contamos con diversos canales de distribución con el objetivo de entregar una asesoría cercana y de acuerdo con las necesidades de los distintos tipos de afiliados del sistema previsional. Nuestro canal de distribución está compuesto por más de 700 consultores previsionales, distribuidos a lo largo de todo el país.

Nuestro enfoque de distribución se basa en gestión a través de empleadores y la fidelización de nuestros clientes, promovemos una gestión de asesoría y venta centrado en la consultoría y educación previsional. Producto de nuestra gestión centrada en la necesidad previsional de cada afiliado, durante el año 2023 más de noventa mil personas nos eligieron para atender sus necesidades, confiándonos sus ahorros previsionales, lo que refleja un incremento de 30% respecto del año 2022.

Durante el 2023 se fortaleció de manera significativa el proceso de venta digital, y desde el mes de agosto el 100% de los nuevos afiliados se traspasaron a ProVida AFP de manera digital, llevando a cero el uso de papel para este proceso e incrementando radicalmente los estándares de seguridad de este proceso y la entrega de servicios futuros, beneficiando así a nuestros afiliados.

Con el objetivo de tener un ambiente de control y bajo apetito al riesgo, hemos desarrollado un enfoque de mejora continua, robusteciendo nuestros procedimientos, indicadores de riesgo y gestión y mecanismos de seguridad. Muestra de ello es la implementación de un nuevo mecanismo de validación de clientes denominado Clave dinámica, el cual tiene como fin el asegurar la contactabilidad del cliente durante el proceso de traspaso y para el otorgamiento de servicios en línea.

Adicionalmente, este 2023 robustecimos de manera significativa el proceso de asesoría y fidelización por parte de nuestros consultores previsionales con el objetivo de acompañar de manera cercana a nuestros nuevos afiliados cuando ingresan a ProVida, impactando positivamente nuestros indicadores de persistencia.



**Nuestro canal de distribución está compuesto por más de 700 consultores previsionales, distribuidos a lo largo de todo el país.**



## Propiedades e instalaciones

(NCG 6.4.i; 6.4.iii)

En ProVida AFP contamos con dos oficinas corporativas ubicadas en Avda. Pedro de Valdivia 100, comuna de Providencia y en Av. Apo-

quindo 2730, piso 13, comuna de Las Condes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, contamos con 45 Sucursales a lo largo del país:

- Arica: Colón 366, Arica y Parinacota
- Iquique: Serrano 363, Tarapacá
- Calama: Balmaceda 1750 3° Piso, oficina 309, Torre Cobre
- Antofagasta: San Martín 2748 piso 1, Antofagasta
- Copiapó: Colipi 560, Atacama
- Vallenar: Prat 751, Atacama
- La Serena: Los Carrera 204, Coquimbo
- Coquimbo: Melgarejo 1270, Coquimbo
- Ovalle: Victoria 369, Coquimbo
- Illapel: Constitución 148, Coquimbo
- Los Andes: Av. Argentina 017, Valparaíso
- Quillota: O'Higgins 175, Valparaíso
- Quilpué: Andrés Bello 618, Valparaíso
- Viña del Mar: AV. Valparaíso 175, Valparaíso
- San Antonio: Barros Luco 2023, Valparaíso
- Apoquindo: Apoquindo 4251, Región Metropolitana de Santiago
- Maipú: Manuel Rodríguez 1895, Región Metropolitana de Santiago
- San Bernardo: O'Higgins 435, Región Metropolitana de Santiago
- Buin: Sta. María 201 Loc. 101, Región Metropolitana de Santiago
- Melipilla: Serrano 542, Región Metropolitana de Santiago
- La Florida: Av. Vicuña Mackenna Poniente 7099, Región Metropolitana de Santiago
- Rancagua: Cuevas 561, Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
- San Vicente: Tagua Tagua 304 Loc. 101-102, Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
- San Fernando: L. B. O'Higgins 799, Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
- Santa Cruz: José Toribio Medina 34, Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
- Curicó: Peña 481, Región del Maule
- Talca: 2 Oriente 1260, Región del Maule
- Constitución: Portales 310 A Local 2, Región del Maule
- Linares: O'Higgins 498, Región del Maule
- San Carlos: Serrano 563, Región de Ñuble
- Chillán: Arauco 646, Región de Ñuble
- Concepción: Lincoyán 356 piso 1, Región del BioBío
- Talcahuano: Colón 418, local 1, Región del Biobío
- Los Ángeles: Colon 492, Región del Biobío
- Angol: Pedro Aguirre Cerda 456, Región de la Araucanía
- Victoria: Av. Confederación Suiza 1136, Región de la Araucanía
- Temuco: Antonio Varas 842 Piso 1, Región de la Araucanía
- Valdivia: Independencia 533, Región de Los Ríos
- La Unión: Esmeralda 716 Loc. 6, Región de Los Ríos
- Osorno: Francisco Bilbao 1073, Región de Los Lagos
- Puerto Montt: Antonio Varas 55, oficina 311, Región de Los Lagos
- Castro: Esmeralda 252, Región de Los Lagos
- Coyhaique: Carlos Condell 197, Región Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo
- Punta Arenas: Hernando de Magallanes 990-F, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- Manuel Montt: Av. Providencia 1126, Providencia Región Metropolitana de Santiago

### Nuestras propiedades y sucursales arrendadas

ProVida AFP maneja un total de 52 inmuebles, ya sean propios o arrendados, para llevar a cabo sus actividades de atención al público y operaciones, de los cuales 26 corresponden a inmuebles propios, utilizados en su mayoría para oficinas administrativas y sucursales; y 26 corresponden a inmuebles arrendados para sus operaciones.

Tabla N°5 Propiedades y sucursales arrendadas

ProVida / Propios	Cant	Mt <sup>2</sup>
Inmueble Propio Utilizado por el negocio (sucursales)	20	8,330
Inmueble Propio Utilizado por el negocio (Oficina Administrativa)	1	13,914
Inmuebles Propios Sub Arrendados	4	1,837
Inmueble en Venta (desocupado)	1	1,146
<b>Total Inmuebles Propios</b>	<b>26</b>	<b>25,227</b>

ProVida / Arrendados	Cant.	Mt <sup>2</sup>
Inmuebles arrendados por el negocio (sucursales)	25	6,770
Inmuebles arrendados MUT Piso 13	1	976
<b>Total Inmuebles Arrendados</b>	<b>26</b>	<b>7,746</b>



**Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**

NCG 6.5.1; 6.5.2.

**Tabla N°6 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**

ProVida Internacional S.A. – FILIAL			
i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	ProVida Internacional S.A. (“Provida Internacional”) fue constituida por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1995, otorgada en la Notaría de Santiago de Mario Baros González y la Superintendencia de AFP autorizó su existencia por resolución N°E-115-95 del 4 de agosto de 1995. El certificado correspondiente fue publicado en el Diario Oficial N°35.253, del 26 de agosto de 1995, e inscrito a Fs. 20.060 con el N°16.172 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, quedando anotada en el repertorio con el N°107.121.		
ii. Capital suscrito y pagado.	Al 31 de diciembre de 2023, el capital emitido de ProVida Internacional ascendía a \$25.210 millones, dividido en 700.000 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal.		
iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	ProVida Internacional tiene por objeto complementar el giro de la administradora en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que operen en el extranjero y en la inversión en AFP o en sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, constituidas en ambos casos en el extranjero.		
iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	<b>Presidente</b> Ronald Michael Mayne-Nicholls Secul	<b>Directores</b> Pablo Iacobelli del Río Héctor Herrera Echeverría	<b>Administración</b> Andrés Giaconi
v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/ asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.			
La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta filial alcanza al 99,99%.			
vi. Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.			
Representa un 75,98% del total de la inversión en empresas relacionadas de la Administradora.			
vii. Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria/asociada.			
N/A.			
viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con estas.			
La relación que existe es puramente de inversión.			
ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.			
De acuerdo con su objeto social, ProVida Internacional mantiene al cierre del ejercicio 2023 como única inversión en sociedades la participación en su filial ecuatoriana AFP Genesis S.A., donde posee un 99,9997% de participación accionaria, por lo cual esta última entidad es incorporada en los estados financieros consolidados de ProVida Internacional.			

Inversiones DCV S.A. – COLIGADA			
i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	Inversiones DCV S.A. ("Inversiones DCV") fue constituida por escritura pública de fecha 14 de octubre de 1992 otorgada ante el Notario de Santiago, Aliro Veloso, cuyo extracto se inscribió el 20 de octubre de 1992 y Fs. 31.249 N°18.672 del Registro de Comercio y en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el 26 de octubre de 1992.		
ii. Capital suscrito y pagado.	Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado ascendía a \$ 914 millones dividido en 9.854 acciones de una misma serie y sin valor nominal.		
iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	Inversiones DCV tiene por objeto invertir en acciones de sociedades anónimas especiales de depósito y custodia de valores de oferta pública, de propiedad de las entidades depositantes indicadas en el Art. 2° de la Ley N°18.876, cuya finalidad es recibir y facilitar las operaciones de transferencia de dichos valores de acuerdo con los procedimientos legales y reglamentarios que se establezcan y realizar cualquier otra actividad que la citada Ley y su reglamento expresamente autoricen.		
iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	<b>Presidente:</b> Cristián Rodríguez Allendes.	<b>Directores:</b> Jaime Munita Valdivieso. Héctor Herrera Echeverría.	<b>Administración:</b> Constanza Bollmann Schele.

Inversiones DCV S.A. – COLIGADA	
v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 23,14%.
vi. Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	Representa un 5,44% del total de las inversiones en empresas relacionadas de la Administradora.
vii. Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria/asociada.	N/A
viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con estas.	La relación que existe es puramente de inversión.
ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	De acuerdo con su objeto social, Inversiones DCV mantiene como única inversión en sociedades la participación del 30% de las acciones emitidas por el Depósito Central de Valores S.A. y dicha inversión representa el 93,91% de sus activos al 31 de diciembre de 2023.

**Servicios de Administración Previsional S.A., Previred – COLIGADA**

i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	Esta sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2000, con el nombre de "Pago Electrónico Previsional S.A.", cuyo extracto se inscribió a Fs. 12.046 N°9.725 y Fs. 12.670 N°10.301 del Registro de Comercio del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en los Diarios Oficiales el 22 y 29 de mayo de 2000. Posteriormente, se modificó según escrituras públicas de fecha 24 de agosto y 11 de octubre de 2000, cuyos extractos se inscribieron a Fs. 23.452 N°18.610 y Fs. 27.828 N°22.082 del citado Conservador y año y se publicó en los Diarios Oficiales del 3 y 23 de octubre de 2000, cambiando su nombre por "Servicios de Administración Previsional S.A.".
ii. Capital suscrito y pagado.	Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado ascendía a \$7.271 millones dividido en 745.614 acciones de una misma serie y sin valor nominal.
iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	Servicios de Administración Previsional S.A. tiene por objeto proporcionar una solución tecnológica que permita proveer un servicio de administración de las declaraciones de cotizaciones previsionales y validar el pago electrónico de ellas y similares de empleadores o afiliados a través de un sitio en internet, de acuerdo con la normativa autorizada por la Superintendencia de Pensiones y realizar cualquier otra actividad que la ley y/o los reglamentos la autoricen.
iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	<p><b>Presidente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diana Berstein Zimmermann.</li> </ul> <p><b>Directores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claudio Skármeta Magri.</li> <li>• Cristóbal Irrazábal Philippi.</li> <li>• Felipe Sutherland Wiegand.</li> <li>• Andrea de la Barra Pérez-Cotapos.</li> </ul> <p><b>Administración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esteban Segura Revello, Gerente General.</li> </ul>

**Servicios de Administración Previsional S.A., Previred – COLIGADA**

v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 37,87%.
vi. Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	Representa un 11,02% del total de las inversiones en empresas relacionadas de la Administradora.
vii. Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria/asociada.	N/A.
viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con estas.	La relación que existe es puramente de inversión.

**Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., en Liquidación**

i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	<p>La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago, Eduardo Avello Concha. La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°069 de fecha 1 de octubre de 2013. La mencionada resolución se publicó en el Diario Oficial N°40.675 de fecha 5 de octubre de 2013. En sesión extraordinaria de Directorio fecha 27 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°108 de la Ley N°18.046, el Directorio consignó la disolución de la "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A." a contar del día 24 de julio de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N°37 de la Ley N°19.728 y lo establecido en la cláusula 33ª del Contrato de Administración Régimen de Seguro de Cesantía celebrado entre la sociedad y los Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda por escritura pública de fecha 1 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, aprobado mediante Decreto Supremo N°45 de fecha 1 de octubre de 2012 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de fecha 21 de diciembre de 2012.</p>
ii. Capital suscrito y pagado.	<p>Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado ascendía a \$ 5.459 millones dividido en 570.000 acciones de una misma serie y sin valor nominal.</p>
iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	<p>Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. tiene por objeto ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía. Esto es, una sociedad de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley N°19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos fondos, que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario y a otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N°19.728. Con todo, a partir de su liquidación la Sociedad solo puede efectuar actividades tendientes a la liquidación de la misma.</p>

**Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., en Liquidación**

iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	<p>Hasta el 31 de agosto de 2023, el Directorio de la Sociedad estaba compuesto por:</p> <p><b>Presidente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cristóbal Irrarrázabal Philippi</b></li> </ul> <p><b>Vicepresidente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carlos Alfonso Serrano Spoerer.</b></li> </ul> <p><b>Directores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Miguel Ángel Domenech Corradossi.</b></li> <li>• <b>Rafael Aldunate Valdés.</b></li> <li>• <b>Claudio Skármeta Magri.</b></li> <li>• <b>Roberto Karmelic Olivera,</b> <b>Director Suplente.</b></li> </ul> <p>Luego de acordada su disolución y liquidación, al 31 de diciembre de 2023, los miembros de la Comisión Liquidadora eran Miguel Ángel Domenech, Claudio Skármeta y Rafael Aldunate.</p>
v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	<p>La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 48,60%.</p>
vi. Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	<p>Representa un 7,56% del total de las inversiones en empresas relacionadas de la Administradora.</p>
vii. Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria/asociada.	<p>N/A.</p>
viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con estas.	<p>La relación que existe es puramente de inversión.</p>

## Cadena de suministro responsable (Tema Material)

(NCG 7.1; 7.2)

En ProVida AFP seleccionamos de manera responsable con quién nos relacionamos comercialmente, siempre bajo nuestro marco ético y transparente. En esta línea, contamos con un programa que está dentro de la política de Procurement llamado TPRM (Third Party Risk Management) o administración de riesgo de terceros, donde se evalúa el riesgo al que ProVida se encuentra expuesto a la hora de incorporar un nuevo proveedor y/o servicio. Estos protocolos establecen las tres líneas estratégicas de nuestra compañía para mitigar riesgos corporativos, delineando las fases esenciales para asegurar un cumplimiento apropiado. Este enfoque busca garantizar seguridad de los datos de nuestros clientes y empleados referente a los accesos dados a nuestros proveedores.

### Pago a proveedores

La tabla a continuación detalla el análisis de las facturas pagadas a diferentes proveedores, categorizadas por el rango de días calendario para pagarlas y la nacionalidad del proveedor.

**Tabla N° 7 Proveedores TPRM**

Tipo de proveedor	Número de proveedores que pasaron por TPRM en 2023
Nacionales	157
Extranjeros	11

**Tabla N°8 Nuestros proveedores locales**

(GRI 204-1)

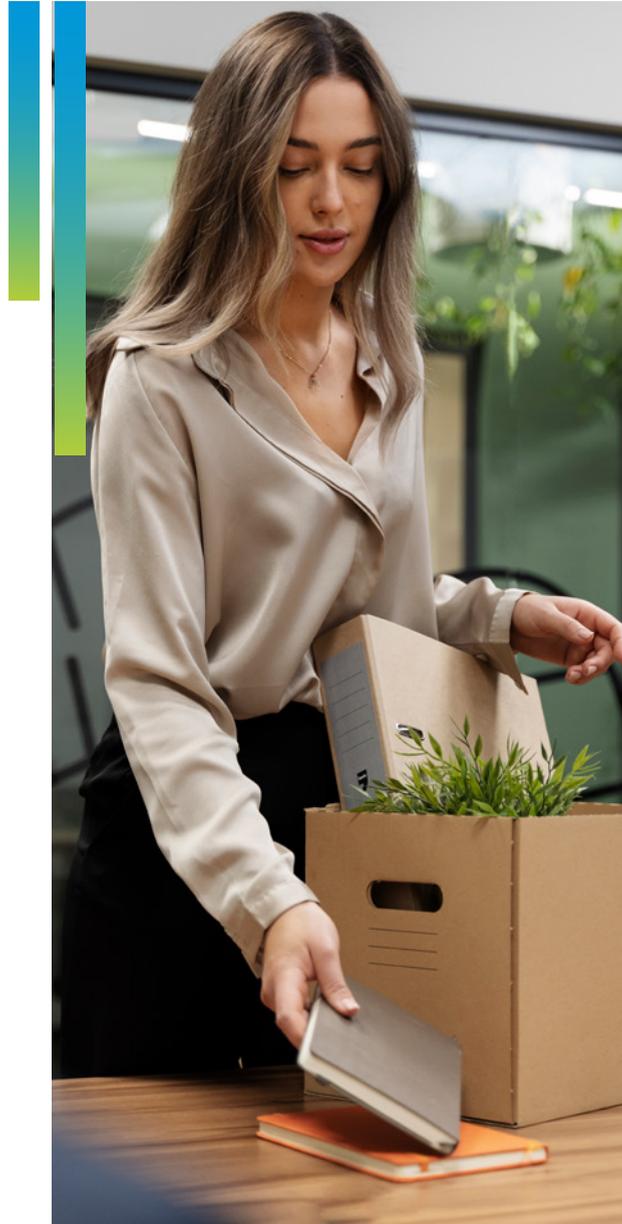
ProVida	2023
Compras a Proveedores (CLP)	53.538.956.189
Compras a Proveedores Locales (CLP)	49.639.782.280
Porcentaje compra a proveedores locales	93%

\*La totalidad (100%) de la operación de ProVida es en Chile.

### Evaluación de proveedores

A través del programa TPRM (Third Party Risk Management) se evalúa el riesgo inherente de los proveedores evaluando la naturaleza del servicio a ser prestado. Además, se analiza al proveedor desde el punto de vista de Compliance, seguridad de la información, privacidad, manejo de datos, anticorrupción y tecnología.





### Proveedores sostenibles

(GRI 414-1; 414-2)

En ProVida AFP contamos con el “Programa de Diversidad, Inclusión y Sostenibilidad” (DEI & Sustainability Commitments) mediante el cual evaluamos la sostenibilidad de nuestros proveedores. Este programa incluyó la evaluación de la promoción y apoyo a propietarios/ socios de empresas pertenecientes a la comunidad LGBTI+, mujeres y personas con discapacidad, con el objeto de integrar en nuestra estrategia de abastecimiento y cadena de suministro de bienes y servicios a proveedores que cuenten con programas sostenibles. En 2023, el 2,8% de nuestros proveedores evaluados bajo este programa cumplieron con los criterios de este. Actualmente nos encontramos trabajando para aumentar la cantidad de proveedores sujetos a esta evaluación y que para que puedan ser considerados como proveedores sostenibles, con el fin de ir aumentando poco a poco los proveedores sostenibles. Para 2024 nuestra meta es que al menos 3,5% proveedores puedan calificarse como sostenibles conforme al Programa de Diversidad, Inclusión y Sostenibilidad” (DEI & Sustainability Commitments).

Para el año 2023 utilizamos la evaluación de proveedores efectuada en octubre de 2022. A continuación, presentamos las cifras correspondientes a

los montos de las compras y la cantidad de proveedores 2023 que corresponden a las categorías de empresas donde más del 51% de la propiedad pertenece a mujeres y a “Sustainable Suppliers.”

**Tabla N°9 Proveedores sostenibles**

Tipo de proveedor	Número de proveedores con criterio de DEI & Sostenibilidad	% del total de proveedores evaluados	% de compras totales del año correspondiente a proveedores analizados bajo criterios de DEI & sostenibilidad
<b>Nacionales</b>	<b>14</b>	<b>12,4%</b>	<b>2,8%</b>
<b>Extranjeros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla N°10 Gasto por tipo**

USD	DEI -Empresas propiedad de mujeres +51%		Empresas Sostenibles		Total hasta Q4-2023
	Objetivo 2023	OC 2023	Cantidad Proveedores	OC 2023	
<b>1.101</b>	<b>285.561</b>	<b>4</b>	<b>1.969.114</b>	<b>9</b>	<b>2.254.674</b>

\* Cifras en MM\$

## Gestión de riesgos

(NCG 3.6.i; 3.6.ii;3.6.iii;3.6.iv;3.6.v;3.6.vi;3.6.viii)

### Estrategia de gestión de riesgos

En ProVida AFP adoptamos mecanismos de control que permiten minimizar los potenciales riesgos a los que se encuentren expuestos los procesos y fondos administrados, con el fin de obtener una adecuada rentabilidad y seguridad de las inversiones, preservar una sana administración de estos, así como entregar una eficiente y oportuna calidad de los servicios, beneficios y prestaciones a los afiliados y beneficiarios del sistema de pensiones.

En este sentido, para asegurar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente contamos con una Política de Gestión de Riesgos, que define el marco global para gestionarlos, estableciendo los principios y herramientas de administración corporativa para la identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo de estos. Dicha política es revisada, actualizada y aprobada anualmente por el Directorio. Cabe destacar que la última aprobación fue el día 25 de mayo de 2023.

“ **Contamos con una Política de Gestión de Riesgos, que define el marco global para gestionarlos, estableciendo los principios y herramientas de administración corporativa para la identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo de estos.** ”

### Gestión de riesgo

El Gobierno Corporativo de nuestra compañía proporciona las directrices y mecanismos a través de los cuales se guían y supervisan las operaciones del negocio. Para la gestión adecuada de los riesgos contamos con un Directorio, Comité de Directores, Auditoría y Riesgos, el Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, el Comité de Control de la Administradora, el Comité de Inversiones y Riesgos, y la Gerencia de Riesgos. En particular, dentro de esta estructura, el Directorio de ProVida AFP tiene las siguientes responsabilidades con respecto a la identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos:

- **Evaluar y ratificar, por lo menos una vez al año, el nivel de apetito y tolerancia al riesgo definidos.**
- **Establecer y aprobar políticas para que la compañía adopte las medidas necesarias para que los controles internos y los sistemas de monitoreo permitan gestionar y reducir el impacto de los principales riesgos que enfrenta ProVida y los fondos administrados.**
- **Revisar periódicamente las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, así como también su cumplimiento, incluyendo los códigos de ética internos.**
- **Supervisar de manera efectiva a la Administradora, de modo que los riesgos sean gestionados de acuerdo con lo definido la Política de Gestión de Riesgos.**
- **Tomar conocimiento sobre los principales riesgos de la compañía y monitorear el grado de avance de los planes de acción más relevantes.**



## Tipos de riesgos

La identificación y evaluación de riesgos en ProVida AFP es una tarea que involucra la colaboración activa de todas las áreas y unidades de nuestra entidad. Este proceso es liderado por los gestores de riesgo operacional y cuenta con el respaldo y apoyo metodológico de la gerencia asociada. Trabajamos de manera conjunta para asegurar una identificación completa y una evaluación exhaustiva de los riesgos, tanto inherentes como residuales.

En lo que respecta a los riesgos financieros de los Fondos de Pensiones que gestionamos en ProVida AFP, nuestra Gerencia de Riesgos se encarga de monitorear de cerca y de manera periódica, cada uno de ellos. Además, mantiene informados tanto al Directorio como al Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés. Nos centramos en medir factores como el riesgo de mercado, crédito y liquidez, entre otros aspectos. De manera similar, en el riesgo de crédito, establecemos y supervisamos restricciones internas en la clasificación de riesgo a nivel agregado. En cuanto al riesgo de liquidez, definimos un nivel mínimo de activos líquidos para cada multifondo.

Asimismo, desde el ámbito financiero, evaluamos los riesgos relacionados con inversiones ASG y el riesgo climático, considerándolos tanto en el ámbito del mercado como en el de crédito. Para lograr esto, suscribimos acuerdos nacionales e internacionales tales como la mesa público-privada de Finanzas Verdes y el 2019, nos adherimos a los Principios de Inversión Responsable (PRI) demos-

trando el compromiso en la incorporación de estos factores al análisis de inversiones. A su vez, durante 2019, ProVida AFP inició un proceso para la inclusión en su análisis de inversión de los factores de cambio climático, ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Este proceso fue iniciado con las inversiones directas en el mercado local (bono y acciones) y se ha ido extendiendo a los distintos activos que conforman los portafolios de los fondos de pensiones, sin perjuicio que su aplicación pueda diferir entre activos. Para estos efectos, el Reporte de Factores Financieros Relevantes disponible al público en el sitio web de ProVida AFP, contiene los factores de cambio climático, ambientales, sociales y de gobierno corporativo tomados en consideración por ProVida para la adopción de las decisiones de inversión.

En cuanto a la gestión de riesgos operacionales, seguimos la metodología SBR (supervisión basada en riesgos), focalizándonos en riesgos específicos como el de crédito, mercado, liquidez, fiduciario, operacional y tecnológico, legal y normativo, estratégico, reputacional y de conducta de mercado. Implementamos un modelo de 3 líneas de defensa, donde las áreas de negocio y soporte constituyen la primera línea, las áreas de gestión de riesgos y cumplimiento conforman la segunda línea y la auditoría interna de la compañía constituye la tercera línea. Diferenciamos los riesgos físicos y de transición a nivel de renta variable local, aunque no a nivel del portafolio.

Identificamos como uno de los riesgos más evidentes el sufrir un incidente de seguridad que com-





prometa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos de los clientes, ya sea por un ataque externo o por un error interno. Esto podría tener consecuencias legales, financieras y reputacionales para la entidad, así como afectar la confianza y satisfacción de los clientes. Para mitigar este riesgo, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la norma ISO 27001 y en cumplimiento con la NCG N°278 de la Superintendencia de Pensiones, que incluye medidas de prevención, detección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad, así como una política de privacidad y protección de datos acorde con la legislación chilena vigente.

Asimismo, reconocemos los riesgos asociados al incumplimiento de normativas y regulaciones aplicables a nuestra actividad en esta materia, tanto a nivel nacional como internacional. Estos requisitos específicos de seguridad de la información y privacidad de los datos de los clientes podrían acarrear sanciones y/o multas. Para abordar este riesgo, hemos establecido sistemas de control que garantizan el cumplimiento de las normas y regulaciones. Estos sistemas están respaldados por una supervisión y monitoreo continuos de actividades y eventos que pudieran representar amenazas tanto a la seguridad como al cumplimiento de regulaciones, políticas y estándares.

Dentro de estos controles se pueden mencionar:

- Adaptaciones y Mejoras en las políticas y umbrales de Control de Perdida de Datos.
- Actualizaciones en la política Global de Comunicaciones Electrónicas.
- Mejoras en la Política de Gestión de Ciclo de Vida de Información.
- Monitoreo constante y mejora en los sistemas de inteligencia a fin de detectar los Indicadores de Compromisos ante amenazas.
- Detección de movimientos laterales, abuso de uso de activos, accesos y/o permisos.



**Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la norma ISO 27001 y en cumplimiento con la NCG N°278 de la Superintendencia de Pensiones.**





Adicionalmente, un riesgo que contemplamos es la imposibilidad de adaptarnos a los cambios tecnológicos, que puedan afectar las demandas y expectativas de nuestros clientes. Este escenario podría traducirse en la pérdida de oportunidades de negocio, reducción de ingresos o aumento de costos. Para mitigar este riesgo, hemos adoptado una estrategia que alinea los objetivos de negocio con los recursos y procesos de TI, incorporando la innovación y la mejora continua como elementos clave. Además, llevamos a cabo un monitoreo y evaluación constante que nos permiten reportar los riesgos y oportunidades relacionados con cambios tecnológicos, estableciendo métricas y objetivos para medir el impacto en función de nuestra responsabilidad social.

#### Control y mitigación del riesgo

En nuestro enfoque para el control y mitigación de riesgos, definimos un nivel de apetito y tolerancia al riesgo que estamos dispuestos a asumir en re-

lación con la consecución de nuestros objetivos estratégicos. Si nuestras evaluaciones revelan que el nivel de posible riesgo supera los límites predefinidos de apetito y tolerancia al riesgo, nos comprometemos a establecer planes de acción y/o a formalizar la aceptación de dichos riesgos. Este procedimiento implica la validación por parte del Directorio y la Alta Dirección de la compañía.

Con el objetivo de comparar de manera efectiva los riesgos identificados en cada matriz, hemos implementado una escala de criticidad compuesta por cuatro niveles: Nivel Crítico, Nivel Alto, Nivel Medio y Nivel Bajo. Esta clasificación nos permite evaluar y priorizar los riesgos de manera consistente, garantizando una comprensión compartida en toda la organización sobre la importancia y el impacto de cada riesgo identificado. En conjunto, estas prácticas fortalecen nuestra capacidad para abordar los desafíos y oportunidades de manera proactiva, alineando nuestras acciones con una gestión efectiva de riesgos.

“ **Hemos adoptado una estrategia que alinea los objetivos de negocio con los recursos y procesos de TI, incorporando la innovación y la mejora continua como elementos clave.** ”



## Inversión responsable (Tema Material)

### Enfoque para la incorporación de factores ASG (FN-AC-410a.2)

Para ProVida AFP, la inversión responsable significa incorporar una mirada de largo plazo que permita evaluar la sostenibilidad de los vehículos de inversión y de las empresas en las que invertimos, entendida no solo como un conjunto de buenas prácticas, sino como una forma de hacer negocios con impactos positivos y que sea perdurable en el tiempo. Por ello, la evaluación de los efectos del cambio climático y los factores ambientales, sociales y de gobernanza son determinantes en nuestro análisis de riesgos, oportunidades y en nuestra misión de invertir los ahorros de los afiliados, buscando una adecuada rentabilidad y seguridad en el largo plazo para mejorar sus jubilaciones.

Para formalizar nuestro compromiso con la inversión responsable, contamos con dos políticas que guían la implementación e incorporación de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en el análisis de inversión:

1

**Política de Inversión Responsable:** Esta política se encuentra comprendida dentro de la Política de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés de la administradora. En ella, entregamos las líneas generales bajo las cuales nuestras gerencias de inversiones, riesgos y operaciones financieras se rigen para incorporar los factores ASG en el análisis de inversión. Nuestro objetivo principal es buscar un adecuado perfil de riesgo-retorno de las inversiones de nuestros afiliados. Para cumplir con este propósito, la Política de Inversión Responsable abarca temáticas como definición de conceptos claves, equipos encargados y su capacitación, transparencia y divulgación de información y la incorporación de los factores ASG en el análisis de riesgo-retorno de nuestras inversiones.

2

**Política de Propiedad Activa o Stewardship:** Esta política busca fomentar, a través de la práctica de relacionamientos y del ejercicio activo del derecho a voto, que las compañías y/o vehículos de inversión en que los recursos de los fondos de pensiones son invertidos, adopten políticas y prácticas sostenibles que mejoren su desempeño financiero y corporativo a mediano y largo plazo. Para lograr esto, la política abarca tres dimensiones: (i) Política de relacionamiento, (ii) Política de votación en juntas y (iii) Política de transparencia y divulgación de información. Esta política refleja nuestro compromiso de integrar los factores ASG en todas las etapas de nuestras decisiones de inversión y de promover prácticas sostenibles entre las compañías y/o vehículos en los que invierten los fondos de pensiones.



Como mencionamos anteriormente, en ProVida AFP consideramos que los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden presentar fuentes de riesgos y oportunidades para nuestras inversiones. Por esta razón, utilizamos las siguientes definiciones como guías generales para cumplir con el objetivo de incorporar estos factores en nuestro análisis de inversión:



**Ambiental:** Son todos aquellos factores que relacionan la actividad de la empresa y/o vehículo de inversión con el medio ambiente.



**Social:** Son todos aquellos factores que relacionan la actividad de la empresa y/o vehículo de inversión con los distintos grupos de interés, como empleados, accionistas, clientes, comunidades y proveedores, entre otros.



**Gobernanza:** Son todos los factores que conciernen a la gestión de la compañía y/o vehículo de inversión, su cultura y perfil de riesgo.

Estas tres definiciones son una guía, pero reconocemos que, para las distintas industrias, estos factores pueden tener diferentes niveles de relevancia debido a la naturaleza del negocio. Es por esto que siempre se toma en consideración la materialidad

que estos tienen en la compañía y/o vehículo en los cuales invertimos. Cabe mencionar que la materialidad se define como información importante para los inversionistas a la hora de tomar decisiones de inversión y para el éxito de largo plazo, considerándola como un factor fundamental al analizar alternativas de inversión.

Para incorporar la mirada de inversión responsable en el proceso de análisis, toma de decisiones y monitoreo, ProVida utiliza el enfoque de la integración, que consiste en utilizar los factores ASG junto con otros factores para analizar el efecto a mediano y largo plazo que estos tienen sobre la compañía y/o vehículo.

En ProVida AFP, buscamos estandarizar la forma en la que integramos estos factores ASG en nuestro análisis de inversión, basándonos en marcos y estándares internacionales y considerando los estándares definidos por los reguladores locales, Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y Superintendencia de Pensiones (SP).

Para lograr los análisis antes mencionados, contamos con manuales y procedimientos, aprobados por el Comité de Inversiones y Riesgos, el cual está conformado por el Gerente General, el Gerente de Inversiones y el Gerente de Riesgos, que regulan el análisis de los distintos activos y la incorporación de los factores ASG en las decisiones de inversión de estos.



La incorporación de factores ASG en las decisiones de inversión se realiza de la siguiente manera:

**Inversión Directa en Acciones Locales:** Para evaluar una compañía se considera su desempeño en 3 temas principales: fundamentos, valorización y factores ASG. Para la variable ASG se evalúan 5 métricas: análisis ambiental, social, de gobierno corporativo, riesgos/oportunidades de transición y riesgos/oportunidades de cambio climático. En cada una se consideran variables específicas según la materialidad que tienen para la industria y compañía evaluada.

**Inversión Indirecta (fondos mutuos e ETFs de renta variable y renta fija):** Se realiza un modelo de selección de fondos, que entrega como resultado un cuartil que determina algunos de los límites internos que tienen los fondos de pensiones para invertir en este tipo de vehículos. Para construir este cuartil se utilizan variables como performance, consistencia, performance ajustado por riesgo, costos y factores ASG. En el caso de estos últimos, el modelo utiliza la nota entregada por un proveedor externo.

**Inversión Directa en Renta Fija Local:** Riesgos Financieros calcula un score de riesgo de crédito en el cual se ponderan los factores ASG en conjunto con otros factores, lo que entrega un score para cada emisor. Las variables ASG son incorporadas por los analistas responsables del sector, considerando la materialidad que estas tienen para la compañía emisora.

Además de los análisis basados en manuales y procedimientos, contamos con un cuestionario de debida diligencia ASG (Due Diligence), el cual enviamos anualmente a todos los managers en los que hemos optado por invertir. Este aborda temáticas como políticas, compañía y estructura, reporte a clientes, proceso de inversión y propiedad activa. Utilizamos este cuestionario para calcular un score que analiza, monitorea y compara los compromisos de los distintos managers con sus políticas de sostenibilidad.

Además, descargamos mensualmente las notas ASG desde un proveedor externo para todas las compañías y vehículos de inversión. Con esta información calculamos una nota para la cartera que nos permite hacer un seguimiento ASG del portafolio y se presenta trimestralmente al Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (CISCI) y al Comité de Inversiones y Riesgos (CDIR).

En línea con la Política de Propiedad Activa o Stewardship, donde nos comprometemos a proponer anualmente un programa de relacionamientos al Directorio, en los años 2021 y 2022 participamos en los primeros ejercicios de relacionamiento colaborativo, impulsados por la asociación Principles for Responsible Investment (PRI) en Chile. Y en diciembre del 2023 nos unimos al relacionamiento colaborativo "Engagement Cambio Climático Latam", una iniciativa regional para promover la descarbonización de las economías latinoamericanas y acelerar la acción climática. Por otro lado, y como parte de nuestro compromiso con la transparencia, publicamos trimestralmente en nuestro sitio web las vota-

ciones realizadas en juntas de accionistas y asambleas de aportantes. Finalmente, uno de los grandes hitos que consolida los avances en inversión responsable fue el reporte PRI de 2023, el cual se puede encontrar en el siguiente enlace <https://ctp.unpri.org/dataportalv2/transparency> Entre junio y septiembre de 2023, el equipo de inversionistas reportó las políticas y prácticas que utiliza para incorporar los fac-

Área PRI	Área Provida	% Nota Provida
Confidence building measures	Provida	80 %
Policy Governance and Strategy	Provida	55 %
SAM (Fixed Income Active)	RFI	74 %
SAM (Fixed Income Passive)	RFI	74 %
SAM (Listed Equity Active)	RVI	58 %
SAM (Listed Equity Passive)	RVI	58 %

Los resultados del reporte se presentan en porcentaje de cumplimiento, con un porcentaje mínimo de 0% y un porcentaje máximo de 100% de cumplimiento, además de entregar estrellas de distinción, donde la mínima distinción es una y la máxima son cinco estrellas.



### Compromisos y desafíos

En ProVida AFP asumimos diversos compromisos para fortalecer nuestra posición en inversión responsable, entre los cuales se incluye la adhesión al PRI y al Acuerdo Verde, impulsado por el Ministerio de Hacienda, donde apuntamos a incorporar el riesgo climático y los factores ASG en nuestras prácticas de inversión y gestión de riesgos. Adicionalmente, en línea con nuestro compromiso de ética y transparencia, seguiremos promoviendo la divulgación de información sobre cómo evaluamos estos riesgos en las empresas que invertimos.

tores ASG en el análisis, selección y monitoreo de las inversiones del portafolio a los Principios de Inversión Responsable. Los resultados de este reporte fueron publicados en diciembre del mismo año y posicionan a ProVida en el primer y/o segundo cuartil en todos los módulos reportados, si se compara con el resto de Asset Owners en Latinoamérica. Los resultados 2023 para ProVida AFP fueron los siguientes:

En ProVida AFP, los porcentajes obtenidos se traducen en:

- Cuatro estrellas (\*\*\*\*) para Confidence building measures.
- Tres estrellas (\*\*\*) para Policy Governance and Strategy.
- Cuatro estrellas (\*\*\*\*) para SAM (Fixed Income Active).
- Cuatro estrellas (\*\*\*\*) para SAM (Fixed Income Passive).
- Tres estrellas (\*\*\*) para SAM (Listed Equity Active).
- Tres estrellas (\*\*\*) SAM (Listed Equity Passive).

Como parte de nuestros esfuerzos de Inversión Responsable, enviamos cartas anuales a emisores significativos, fomentando la divulgación de información al mercado y realizamos presentaciones trimestrales tanto al Comité de Inversiones y Riesgo (CDIR) como al Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés (CISCI). Externamente, realizamos el reporte del PRI y dedicamos una sección en nuestro actual reporte integrado a la inversión responsable. Además, de acuerdo con nuestra Política de Propiedad Activa, presentamos anualmente un programa de relacionamiento al directorio y divulgamos trimestralmente las votaciones en juntas y asambleas.

“ En línea con nuestro compromiso de ética y transparencia, seguiremos promoviendo la divulgación de información sobre cómo evaluamos estos riesgos en las empresas que invertimos. ”

A su vez, enfrentamos desafíos pendientes, como la implementación del análisis ASG para bonos soberanos y profundizar el análisis para mercados privados. También buscamos continuar con nuestro programa de relacionamientos con compañías o vehículos de inversión.

### Activos que incorporan integración de cuestiones ASG

(SASB FN-AC-410a.1)

A continuación, se presenta datos sobre distintas clases de activos y su relación con la integración ASG, la inversión en sostenibilidad y el screening.

Tabla N°11 Activos que incorporan integración de cuestiones ASG

Clase de activos	Integración ASG	
	Cantidad de activo (CLP)	% del total
Acciones	2.135.588.445.992	100%
Renta fija	12.070.816.673.548	58%
Instrumentos equivalentes del mercado monetario	0	0%
Otros activos alternativos	2.242.781.506.147	100%

\*Es importante señalar que, si bien estos factores son considerados a la hora de realizar una inversión, no son el único criterio y ProVida no realiza inversiones con fin único de temáticas de sostenibilidad.

# 05 Colaboradores

Sobre Nuestros Colaboradores

Desarrollo profesional

Condiciones laborales  
y bienestar integral

Diversidad, equidad e inclusión

Anexos



Nuestros más de 1.500 colaboradores en Chile trabajan a diario con dedicación, compromiso y motivación para dar vida a nuestro propósito de lograr la mejor jubilación posible para todos quienes confían en nosotros. Gracias al gran talento y trabajo de nuestro equipo es que somos la compañía líder en ahorro y previsión del país. Su esfuerzo diario se refleja en la experiencia que viven nuestros afiliados y pensionados, al asistirlos y guiarlos con excelencia en sus decisiones de ahorro y bienestar futuro y en cada una de sus interacciones con nosotros.

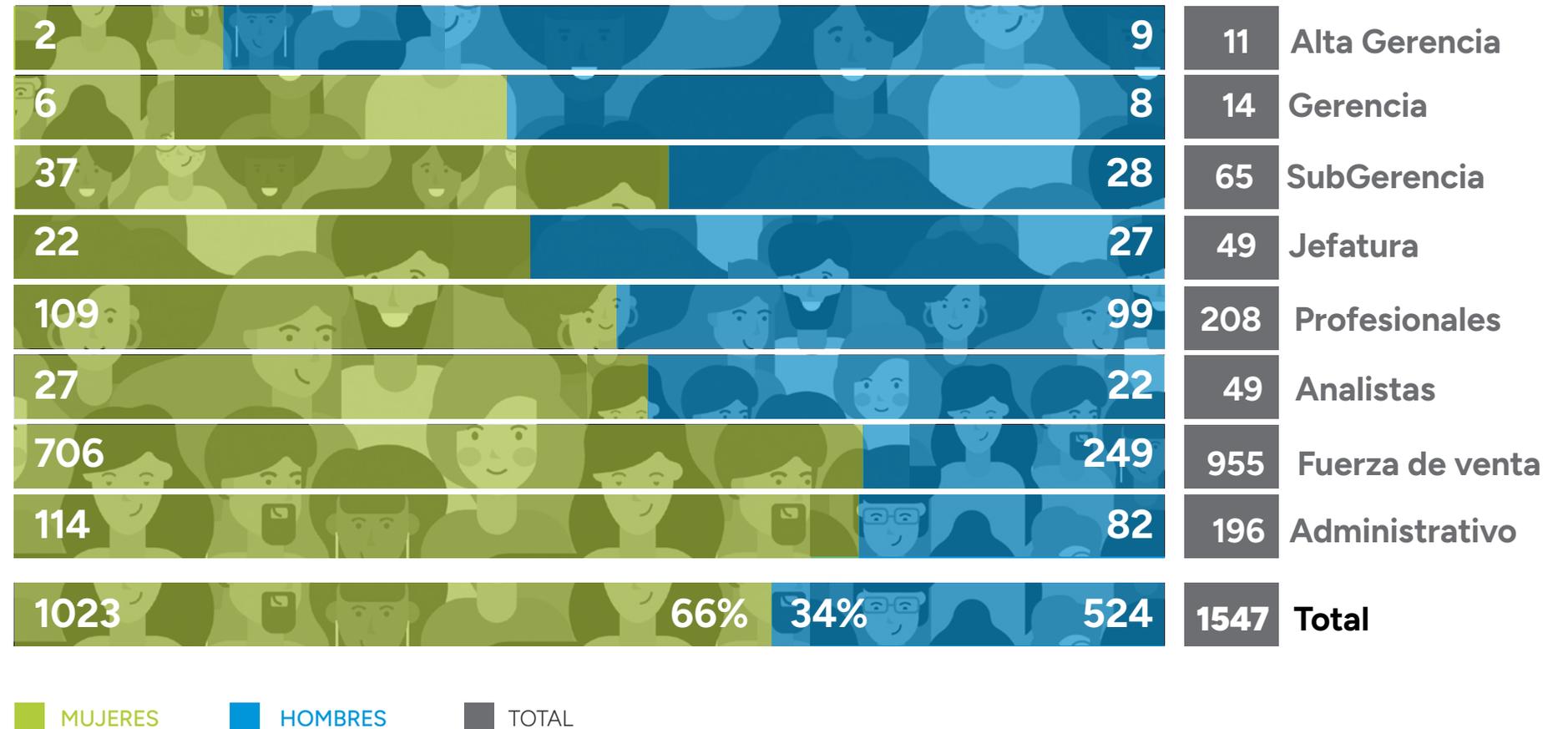
Como compañía, impulsamos medidas que contribuyen a consolidar una cultura de respeto, diversa e inclusiva, y que promueven el acceso igualitario a oportunidades, así como un desarrollo integral y equilibrio entre la vida personal y el trabajo.

**Nuestro equipo está conformado por 1.547 colaboradores, de los cuales, 524 son hombres, lo que representa el 34% de la fuerza de trabajo, mientras que la mayoría, es decir, 1023 colaboradores son mujeres representando el 66% de nuestra dotación. El desglose de estas cifras por roles revela que 955 colaboradores cumplen funciones dentro del equipo de fuerza de venta, que constituye el 62% del total de la dotación. Dentro de este grupo, existe una distribución de género del 26% de hombres y 74% de mujeres.**

## 5.1 Sobre nuestros colaboradores

(NCG 5.1i) (GRI 2-7; 405-1)

Tabla N°12 Detalles de dotación. ProVida 2023.



**Rangos de edad**  
(NCG 5.1. iii)

En lo que respecta a los rangos de edad, un 66,2% de los colaboradores, es decir 1.025 personas, tiene entre 30 y 50 años. Dentro de este grupo, 648 personas o el 42% del total, se encuentra en el rango de edad de 30 a 40 años. De estos, 181 son hombres, que representan el 28%, y 467 son mujeres, lo que equivale al 72% de dicho segmento.

El siguiente rango de edad en importancia es el de 41 a 50 años, que alberga a 377 colaboradores, o el 24% de la fuerza laboral. De estas personas, 136 son hombres (36% del grupo) y 241 son mujeres (64% del grupo).

**Tabla N°13** Rangos de edad. ProVida 2023.

	Menos de 30 años			Entre 30 y 40 años			Entre 41 y 50 años			Entre 51 y 60 años			Entre 61 y 70 años			Más de 70 años		
<b>Alta Gerencia</b>	-	-	-	1	1	2	1	7	8	-	1	1	-	-	-	1	-	1
<b>Gerencia</b>	-	-	-	2	1	3	2	2	4	2	5	7	-	-	-	2	1	3
<b>SubGerencia</b>	-	-	-	14	8	22	15	11	26	6	7	13	2	2	4	-	4	4
<b>Jefatura</b>	2	1	3	8	9	17	5	10	15	4	7	11	3	-	3	-	-	-
<b>Profesionales</b>	14	16	30	47	31	78	24	29	53	20	14	34	4	9	13	-	-	-
<b>Analistas</b>	4	2	6	17	11	28	-	4	4	4	3	7	1	2	3	-	-	-
<b>Administrativo</b>	64	31	95	330	98	428	177	58	235	109	45	154	24	16	40	-	-	-
<b>Fuerza de Ventas</b>	23	9	32	48	22	70	17	15	32	16	16	32	10	16	26	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1023</b>			<b>524</b>			<b>1547</b>											

■ MUJERES ■ HOMBRES ■ TOTAL



## 5.2 Desarrollo profesional

(NCG 5.8)(GRI 404-1; 404-2)

En línea con nuestro objetivo de brindar bienestar a todos nuestros colaboradores, impulsamos de manera constante su desarrollo profesional a través de iniciativas que fomentan el aprendizaje continuo.

En el transcurso del 2023, capacitamos a un total de 1.414 colaboradores, lo que representó un 91,4% del equipo total a diciembre 2023.

En este periodo, implementamos diversos programas de capacitación, enfocados en nuestros ejes estratégicos, los cuales son análisis de datos y digitalización, servicio al cliente, liderazgo futuro, conocimientos corporativos y habilidades transversales. En este marco, observamos que durante el 2023 logramos 133.078 horas de formación en total para nuestros colaboradores.

Asimismo, fomentamos el autoaprendizaje mediante la herramienta de capacitación corporativa *My Learning*, que pone a disposición de los colaboradores cursos en diversas temáticas. Esta plataforma incluye acceso ilimitado a cursos de *LinkedIn*, *Coursera*, *Gartner*, *Microsoft Learn*, entre otros.

**Tabla N°15** Número total de personas capacitadas. ProVida 2023.



**En el transcurso del 2023, capacitamos a un total de 1.414 colaboradores, lo que representó un 91,4% del equipo total a diciembre 2023.**

**Tabla N°16** Promedio de horas de capacitación anual. ProVida 2023.

2,5	2,9	Alta Gerencia
3,2	43,4	Gerencia
38,2	45,7	Subgerencia
117,6	151,7	Jefatura
87,3	83,7	Fuerza de Ventas
155	133,4	Analistas
62,3	73,3	Administrativos
67,3	134,3	Profesionales

■ MUJERES      ■ HOMBRES

“ **El 2023 se entregaron un total de 34 becas, de las cuales se asignaron 1 para MBA, 3 para magíster, 3 en diplomados y 27 para carreras técnicas o profesionales.** ”

Cabe destacar que también apoyamos la educación permanente a través del Programa de Becas de Postgrado y Pregrado, con el cual aportamos entre un 50% a un 80% del arancel anual. El 2023 se entregaron un total de 34 becas, de las cuales se asignaron 1 para MBA, 3 para magíster, 3 en diplomados y 27 para carreras técnicas o profesionales. Además, para garantizar una transición laboral y retiro seguro, ofrecemos el programa de Becas de Libre Elección y Formación Integral, entregando soporte para adquirir competencias que permitan mantener la empleabilidad frente a un cambio de roles o en el tránsito hacia la jubilación. En 2023, entregamos becas a 156 colaboradores,

quienes eligieron cursos para desarrollar habilidades nuevas o profundizar las vinculadas a sus roles actuales. Paralelamente, entregamos becas a 66 colaboradores que se inscribieron en un curso orientado a garantizar su empleabilidad fuera de la compañía.

Adicional a estas iniciativas de desarrollo profesional, implementamos cursos mandatorios que responden a nuestra normativa local. Durante el 2023, contamos con 15 de estos cursos, sumando un total aproximado de 4,8 horas de formación por cada colaborador. Estas instancias abordaron los siguientes temas:

- Curso de prevención y concientización del Fraude
- Política de regalos y entretenimiento
- Ética de Negocios
- Riesgo, cumplimiento y seguridad de la información
- Gestión del riesgo no financiero
- Capacitación en prácticas de venta
- Teletrabajo
- Data Governance
- Prevención de soborno y corrupción
- Política de relacionamiento con stakeholders
- Prevención de Lavado de activos y modelo de prevención del delito
- Sanctions
- Social Engineering
- Spear Phishing
- Privacy and Data Protection
- Información Privilegiada

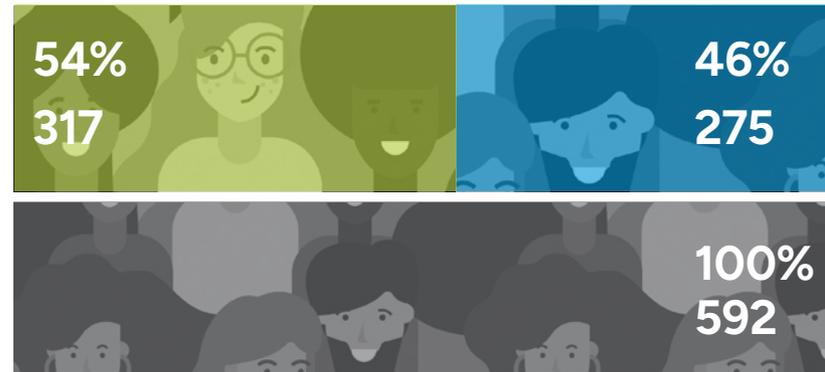




**Evaluación de desempeño y desarrollo profesional**  
(GRI 404-3)

El sistema de gestión del desempeño *OnePeople-Place* es la herramienta que utilizamos para medir, monitorear y entregar una retroalimentación integral a los colaboradores. Cabe destacar que los colaboradores pertenecientes a la fuerza de ventas no participan del proceso de evaluación de desempeño mediante esta herramienta, ya que cuentan con un sistema de gestión propio.

**Tabla N°17** Colaboradores que han recibido evaluaciones de desempeño, por género, ProVida 2023.



■ MUJERES   ■ HOMBRES   ■ TOTAL

Adicionalmente, todos los años realizamos un ejercicio de revisión de talento denominado "Talent Review". Este proceso involucra la participación de diferentes roles y áreas de la organización con el objetivo de obtener una evaluación integral de 360° de cada colaborador. Los objetivos de este ejercicio son:

**Tabla N°18** Colaboradores que han recibido evaluaciones de desempeño, por categoría laboral. ProVida 2023.

<b>Alta Gerencia</b>	<b>11</b>	<b>1,9%</b>
<b>Gerencia</b>	<b>14</b>	<b>2,4%</b>
<b>Subgerencia</b>	<b>65</b>	<b>11%</b>
<b>Jefatura</b>	<b>49</b>	<b>8,3%</b>
<b>Operarios</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Fuerza de venta</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Analistas</b>	<b>49</b>	<b>8%</b>
<b>Otros Profesionales</b>	<b>208</b>	<b>35%</b>
<b>Administrativos</b>	<b>196</b>	<b>33%</b>
<b>Total</b>	<b>592</b>	<b>100%</b>

■ CANTIDAD   ■ PORCENTAJE DEL TOTAL

- Evaluar el desempeño y potencial de los empleados.
- Identificar líderes potenciales.
- Detectar riesgos de fuga de talento.
- Planificar movimientos y planes de carrera.
- Identificar sucesores para roles clave.

**Atracción y retención del talento**  
(GRI 401-1)

Reconocemos el valor del talento y su importancia, especialmente en un contexto competitivo y dinámico como el actual. Nuestro enfoque se centra en promover una cultura laboral colaborativa, inclusiva y diversa, equilibrando la vida profesional y personal de nuestros colaboradores.

Apuntamos al desarrollo constante de nuestro equipo con el objetivo de fortalecer su compromiso y motivación, lo cual nos permite atraer y mantener profesionales destacados de la industria.

En este contexto, durante el año 2023, tuvimos la oportunidad de fortalecer nuestro equipo con la incorporación de 316 profesionales altamente calificados. En cumplimiento de nuestro compromiso con la diversidad y la equidad de género en nuestras contrataciones, un 60% de los nuevos profesionales corresponden a talento femenino. Además, observamos una tendencia significativa en la contratación en el rango de edad entre 30 y 50 años.

**Tabla N°19** Número y tasa de nuevas contrataciones por sexo. ProVida 2023.



**Tabla N°20** Número y tasa de nuevas contrataciones por grupo de edad. ProVida 2023.

<b>71</b>	<b>22%</b>	<b>Menos de 30 años</b>
<b>160</b>	<b>51%</b>	<b>Entre 30 y 40 años</b>
<b>65</b>	<b>21%</b>	<b>Entre 41 y 50 años</b>
<b>17</b>	<b>5%</b>	<b>Entre 51 y 60 años</b>
<b>3</b>	<b>1%</b>	<b>Entre 61 y 70 años</b>
<b>316</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>

■ NÚMERO ■ TASA

**Tabla N°21** Número y tasa de nuevas contrataciones por región. ProVida 2023.

<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>Aisén</b>
<b>11</b>	<b>3%</b>	<b>Antofagasta</b>
<b>13</b>	<b>4%</b>	<b>Araucanía</b>
<b>7</b>	<b>2%</b>	<b>Arica y Parinacota</b>
<b>11</b>	<b>3%</b>	<b>Atacama</b>
<b>25</b>	<b>8%</b>	<b>Bío-Bío</b>
<b>9</b>	<b>3%</b>	<b>Coquimbo</b>
<b>3</b>	<b>1%</b>	<b>Libertador General B. O'Higgins</b>
<b>10</b>	<b>3%</b>	<b>Los Lagos</b>
<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>Los Ríos</b>
<b>10</b>	<b>3%</b>	<b>Magallanes y Antártica Chilena</b>
<b>11</b>	<b>3%</b>	<b>Maule</b>
<b>191</b>	<b>60%</b>	<b>Metropolitana de Santiago</b>
<b>5</b>	<b>2%</b>	<b>Tarapacá</b>
<b>6</b>	<b>2%</b>	<b>Valparaíso</b>
<b>316</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>

■ NÚMERO ■ TASA

En el año 2023, de todos los colaboradores que dejaron nuestra compañía el 88,4% corresponde a Fuerza de Venta, y de este número un 68% fueron mujeres, mientras que el 32% fueron hombres. La rotación fue más notoria en el grupo de edad de 30 a 40 años, que representó el 51% del total. Le siguió el grupo de menores de 30 años con una cuota del 22%. Geográficamente, la mayor cantidad de rotaciones se produjo en la Región Metropolitana.

**Tabla N°22** Número y tasa de rotación de personal por género. ProVida 2023.

Cantidad de colaboradores egresados durante 2023	Tasa de rotación (%)
<b>152</b>	<b>2,5%</b>
<b>317</b>	<b>-7,0%</b>
<b>469</b>	<b>-3,8%</b>

■ MUJERES ■ HOMBRES ■ TOTAL

**Tabla N°23** Número y tasa de rotación de personal por grupo de edad. ProVida 2023.

<b>63</b>	<b>13%</b>	Menos de 30 años
<b>211</b>	<b>45%</b>	Entre 30 y 40 años
<b>115</b>	<b>25%</b>	Entre 41 y 50 años
<b>59</b>	<b>13%</b>	Entre 51 y 60 años
<b>20</b>	<b>4%</b>	Entre 61 y 70 años
<b>1</b>	<b>0,21%</b>	Más de 70 años
<b>469</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>

■ NÚMERO ■ TASA DE ROTACIÓN

**Tabla N°24** Número y tasa de rotación de personal por región. ProVida 2023.

<b>1</b>	<b>0,06%%</b>	Aisén
<b>17</b>	<b>0%</b>	Antofagasta
<b>16</b>	<b>0,13%</b>	Araucanía
<b>9</b>	<b>-0,06%</b>	Arica y Parinacota
<b>12</b>	<b>-0,19%</b>	Atacama
<b>33</b>	<b>-0,13%</b>	Bío-Bío
<b>16</b>	<b>-0,26%</b>	Coquimbo
<b>18</b>	<b>-0,65%</b>	Libertador General B. O'Higgins
<b>17</b>	<b>-0,32%</b>	Los Lagos
<b>3</b>	<b>0%%</b>	Los Ríos
<b>12</b>	<b>-0,06%</b>	Magallanes y Antártica Chilena
<b>21</b>	<b>-0,58%</b>	Maule
<b>251</b>	<b>0,13%</b>	Metropolitana de Santiago
<b>11</b>	<b>-0,19%</b>	Tarapacá
<b>32</b>	<b>-1,68%</b>	Valparaíso
<b>469</b>	<b>-3,81%</b>	<b>Total</b>

■ NÚMERO ■ TASA DE ROTACIÓN



## 5.3 Condiciones laborales y bienestar integral (Tema Material)

Priorizamos el bienestar integral de los colaboradores, facilitando la conciliación entre la vida laboral y familiar y construyendo ambientes de trabajo seguros, diversos y saludables. Para esto, medimos los avances de nuestras políticas y compromisos a través de la herramienta *MyVoice*, desarrollada a nivel global por el Grupo MetLife, cuyo objetivo es medir la percepción de satisfacción de los colaboradores con la compañía, lo cual permite evaluar el “clima laboral”. En 2023, obtuvimos 89 puntos en una escala de 100 en la categoría “Engagement”, indicador que mide el nivel de compromiso con la organización, con una tasa de respuesta del 82% reflejo de una percepción positiva hacia la cultura organizacional y los mecanismos creados para promoverla.

Como parte de nuestro plan de trabajo para dichos temas, contamos con nuestro programa BeWell, programa de bienestar que busca favorecer el bienestar integral de nuestros colaboradores desde nuestros 4 pilares de trabajo: Bienestar físico, emocional, social y financiero.

A través de este programa desarrollamos actividades que potencian cada pilar, entre estas, en 2023 contamos con una campaña de vacunación gratuita contra la influenza, el apoyo a colaboradores que participaron de la Maratón de Santiago a través de la entrega de equipo deportivo, la celebración

del Día de la Madre y del Padre a través de nuestras redes sociales internas, y las charlas educativas relacionadas al bienestar emocional, la celebración del Día del Niño con los hijos e hijas de nuestros colaboradores en nuestras oficinas, la celebración de Fiestas Patrias con nuestros colaboradores, nuestro Campeonato Deportivo, entre otras.

Acompañando estas actividades, lanzamos una serie de nuevos beneficios y nuestra política de Integración de vida familiar y el trabajo, y contamos con una plataforma online 100% gratuita, a través de la cual nuestros colaboradores pueden acceder a una serie de prestaciones relacionadas a salud (asesoría nutricional, deportiva, atención médica y psicológica, entre otras).

Adicionalmente, nuestros colaboradores cuentan con un Seguro de Salud complementario 100% gratuito, y el financiamiento de un 50% para sus cargas legales.

Finalmente, hemos suscrito una alianza con Fundación Honra con el fin de que esta fundación pueda brindar –a requerimiento del colaborador particular– un acompañamiento tanto legal como psicológico cuando estos hubieren sido víctimas de violencia intrafamiliar.

### Convenios de negociación colectiva

(GRI 2-30)

En ProVida existen dos organizaciones sindicales constituidas formalmente, con quienes mantenemos una relación directa, mediante reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias para abordar los diferentes temas que se van presentando. Las organizaciones son el Sindicato Nacional de Trabajadores de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., y el Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos de la Empresa Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., ambas con sus respectivos convenios colectivos vigentes.

Dentro del total de colaboradores, el 97% recibe beneficios de alguno de los dos convenios colectivos vigentes, ya sea por afiliación o por extensión. Estos convenios colectivos, son producto de un acuerdo conjunto mediante mesas de negociación entre la empresa y las organizaciones, estableciendo condiciones laborales justas y equitativas.

El 3% restante no recibe beneficios de ninguno de los dos instrumentos vigentes, no obstante, se encuentran protegidos por regulaciones internas de la compañía, las cuales cumplen con la normativa y los estándares de la industria.

### Nuestros beneficios

(GRI 401-2)

Desarrollamos programas de beneficios para contribuir al bienestar y calidad de vida de todos los que forman parte de la compañía. El 2023, la eficacia de nuestras políticas de conciliación fue destacada con el "Sello de Distinción" por el **Estudio de las Mejores Organizaciones para Integrar la Vida Personal y Laboral 2023**, organizado por la Fundación Chile Unido y "El Mercurio".

#### Principales beneficios



**Seguro de vida**



**Cobertura de días:** Cobertura de días no cubierto por licencias menores a tres días, además de complemento para completar el sueldo en caso de enfermedades catastróficas.



**Permiso parental:** Colaboradores (papás) podrán optar a reducir su jornada laboral durante el primer mes de nacido su hijo/a, pudiendo atrasar su ingreso o adelantar su salida por una hora.

#### Otros beneficios

- |  |   |
|--|---|
| 1. Seguro complementario de salud                | 13. Reajuste por IPC                                    |
| 2. Aguinaldo de navidad y fiestas patrias        | 14. Premio por antigüedad                               |
| 3. Seguro dental                                 | 15. Anticipo de remuneraciones                          |
| 4. Regalo de navidad para hijos hasta 12 años    | 16. Días libres adicionales                             |
| 5. Seguro catastrófico                           | 17. Subsidio por licencia médica maternal               |
| 6. Fiesta de navidad en familia                  | 18. Vestimenta Business Casual                          |
| 7. Bono por resultados anuales                   | 19. Bono compensatorio por sala cuna                    |
| 8. Fiesta fin de año                             | 20. Jornada especial en fechas importantes              |
| 9. Bono por escolaridad hijos/as                 | 21. Bono por nacimiento de hijos                        |
| 10. Bono por Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil | 22. Asignación para hijos en situación de discapacidad. |
| 11. Beca estudios superiores                     | 23. Permiso por catástrofes                             |
| 12. Día libre de cumpleaños                      | 24. Jornada especial viernes                            |
|  | 25. Extensión del permiso legal por nacimiento de hijos |



**Permiso parental**  
(NCG 5.7) (GRI 401-3)

Beneficio legal que financia el descanso postnatal de doce semanas (84 días) al que tienen derecho las colaboradoras a continuación del postnatal con pago de subsidio que reemplaza su remuneración.

**Tabla N°25 Permiso parental**

Número de colaboradores que han tenido derecho a permiso parental.  **35**

Número de colaboradores que se han acogido al permiso parental.  **35**

Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental.  **28**

Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo colaboradoras 12 meses después.  **35**

Tasa de regreso al trabajo.  **80%**

\*Actualmente no contamos con información sobre el permiso parental de hombres.

\*Actualmente otorgamos únicamente los beneficios legales de permiso postnatal. Contamos con un bono de incentivo para el uso de los días legales parentales.

 **MUJERES**

**Salud y seguridad**  
(GRI 403-6)

Contamos con un sistema que permite evaluar integralmente las acciones implementadas en prevención e higiene, desde los puestos de trabajo, la aplicación de protocolos y la gestión proactiva de riesgos.

Además, seguimos fortaleciendo nuestro programa de bienestar *BeWell* que busca crear espacios que promuevan el bienestar físico, emocional, social y financiero de los colaboradores. En el transcurso de 2023, implementamos la campaña de Vacunación contra la Influenza, que permitió acceder de forma gratuita a este servicio. Del mismo modo, realizamos otras iniciativas relacionadas al bienestar de nuestros colaboradores, equipos de trabajo y sus familias. Dentro de ellas, el apoyo a colaboradores que participaron de la Maratón de Santiago, entregándoles equipo deportivo para correr. Adicionalmente celebramos el Día de la Madre y del Padre a través de nuestra red social, en donde las madres y los padres pudieron compartirnos parte de sus experiencias con la crianza mediante registros fotográficos, y generamos dos instancias de charlas educativas relacionadas al tema. Por otro lado, celebramos el Día del Niño con los hijos e hijas de nuestros colaboradores y los invitamos a celebrar su día en las oficinas con distintas actividades didácticas y entretenidas. También festejamos las Fiestas Patrias con nuestros colaboradores y pusimos a prueba su nivel de chilenidad a través de estaciones de juegos típicos y comida tradicional. Adicionalmente, es importante mencionar nuestro

“ **Seguimos fortaleciendo nuestro programa de bienestar BeWell que busca crear espacios que promuevan el bienestar físico, emocional, social y financiero de los colaboradores.** ”

Campeonato Deportivo con 4 disciplinas, en el que participaron colaboradores de todo Chile (Futbolito, Pádel, Entrenamiento Funcional y Running) y nuestra celebración de Navidad en Familia en el Parque de Fantasilandia, otorgando un espacio grato y divertido para compartir con las familias de nuestros colaboradores. Pilares de Programa *BeWell*:

Por su parte, contamos con una plataforma online que busca facilitar el acceso de nuestros colaboradores de manera rápida y 100% gratuita a profesionales de la salud especializados, brindando acceso a telemedicina virtual ilimitada las 24 horas del día. A través de esta herramienta, los colaboradores

pueden acceder sin costo a asesorías nutricional y deportiva, atención psicológica ilimitada, atención especializada para enfermos crónicos, telemedicina veterinaria, asesoría del sueño y orientación hospitalaria domiciliaria.



Acompañamos a nuestros colaboradores en el cuidado de su cuerpo, incentivando la adopción de hábitos y prevención, para lograr un funcionamiento pleno y equilibrado.

Entregar herramientas que permitan vivir de manera plena, manejando el estrés y entregando herramientas que logren un ambiente emocionalmente seguro y responsable.

Trata sobre nuestra participación en el entorno. Estar conectados con quienes nos rodean, entender cómo interactuar con otros desde el respeto y la diversidad, como colaborar y resolver conflicto y cómo nos sentimos parte en nuestro lugar de trabajo.

Busca fortalecer las herramientas y recursos con que cuentan nuestros colaboradores para asumir y cumplir metas financieras, gestionar sus finanzas, y así vivir desde la tranquilidad y la seguridad.

**MetLife** | **Orienta**

**Programas de Salud y Bienestar**

  
**Medicina general**

Medicina general de atención inmediata, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Lunes a Viernes 9:00 a 21:00 hrs. | Sábado 9:00 a 18:00 hrs.

  
**Psicología**

Un psicólogo te brindará apoyo y herramientas útiles para abordar tus desafíos emocionales.

Lunes a Viernes 9:00 a 21:00 hrs. | Sábado 9:00 a 18:00 hrs.

  
**Orientación en Salud**

Los ejecutivos de Orientación en Salud te proporcionarán información y guía para aprovechar al máximo tus coberturas de salud y seguro.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Orientación en Hospitalización Domiciliaria**

El equipo de especialistas te entregará toda la información y guía que necesites para aprovechar al máximo tu cobertura de salud, seguro y el uso adecuado de los servicios de hospitalización domiciliaria.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Nutrición**

Un nutricionista te recomendará planes de alimentación ajustados a tus necesidades y objetivos.

Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Asesoría Deportiva**

Plan de entrenamiento personalizado por un personal trainer para mejorar tu bienestar en general y evitar lesiones.

Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Ergonomía**

El objetivo médico es ayudarte a evitar dolores o molestias causadas por la postura en tu día a día. Te enseñamos cómo utilizar de mejor forma tus espacios y adoptar posturas saludables para tu cuerpo.

Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

**NUEVO**

  
**Veterinaria**

El equipo de veterinarios te entregarán asesoría y guía para que tu perro o gato se mantenga feliz y saludable.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

**NUEVO**

  
**Clínica del Sueño**

Un equipo multidisciplinario te prestará una completa atención, asesoría y orientación clínica en higiene y trastornos del sueño.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Psicología en Salud Sexual**

El equipo de especialistas te brindará educación y orientación, además de terapia y apoyo psicológico para abordar diferentes temas que pueden afectar tu bienestar sexual.

Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Salud Bucal**

El equipo de profesionales odontológicos te entregará información para prevenir problemas como caries, enfermedades de las encías y gingivitis.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

**NUEVO**

  
**Orientación Psicológica LGBTQ+**

El equipo de especialistas ofrece una asistencia integral en diversas áreas relacionadas con tu salud mental y sexual desde una perspectiva inclusiva a través del vínculo terapéutico.

Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

  
**Paciente Crónico y Telemonitoreo**

Un equipo multidisciplinario te guiará y acompañará en el control de enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes, insuficiencia cardíaca o EPOC.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs. | Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

## Seguridad laboral

NCG 5.6

La seguridad laboral es fundamental para construir un entorno de trabajo saludable y productivo. Nuestras cifras reflejan que, en 2023, la tasa de accidentabilidad fue del 1,6 por cada 100 colaboradores. Es decir, se registraron 25 incidentes laborales de los cuales ninguno resultó en un accidente fatal, lo que mantiene nuestra tasa de mortalidad en 0%. Estos accidentes laborales dieron lugar a un total de 211 días perdidos en el 2023, con un promedio de 8,44 días perdidos por incidente. Además, se reportaron 5 casos de enfermedades laborales, lo cual representa una tasa del 0,3 por cada 100 colaboradores. Cada caso es un recordatorio de la importancia de la prevención y la atención continua a la salud y el bienestar en la compañía.

## Employee Relations

(NCG 5.5; 8.1.2) (GRI 406-1)

Contamos con un sistema integrado de denuncias que permite reportar, de manera anónima y confidencial, cualquier presunta violación, desde fraudes hasta abusos laborales directos. Una vez que se recibe una denuncia, se activa un procedimiento de investigación dependiendo de la complejidad del caso. En 2023, el área de *Employee Relations* capacitó al 80% de los líderes en estos temas y realizó 4 *webinars* para educar sobre socialización y seguridad psicológica. Además, se llevaron a cabo campañas de comunicación y sensibilización sobre estos temas.

## Derechos de los colaboradores

Es importante señalar que, durante el período que abarca este reporte, ProVida AFP no cuenta con sanciones ni multa en cuanto a denuncias de infracciones de los derechos de los colaboradores.

## Discriminación

A su vez, para el mismo periodo, no se registraron casos de discriminación en la compañía. Este resultado se mantiene consistente con los años 2022 y 2021, reflejo de los esfuerzos por un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

No obstante, internamente se reportaron tres situaciones como posibles casos de discriminación. Estos fueron evaluados oportunamente por el área de *Employee Relations*, la cual resolvió conforme a los procedimientos internos que las denuncias se relacionaban con mejoras en aspectos de liderazgo y comunicación más que tratarse de actos de discriminación. En consecuencia, ProVida AFP aplicó un plan de acción correctivo para luego cerrar estos casos.



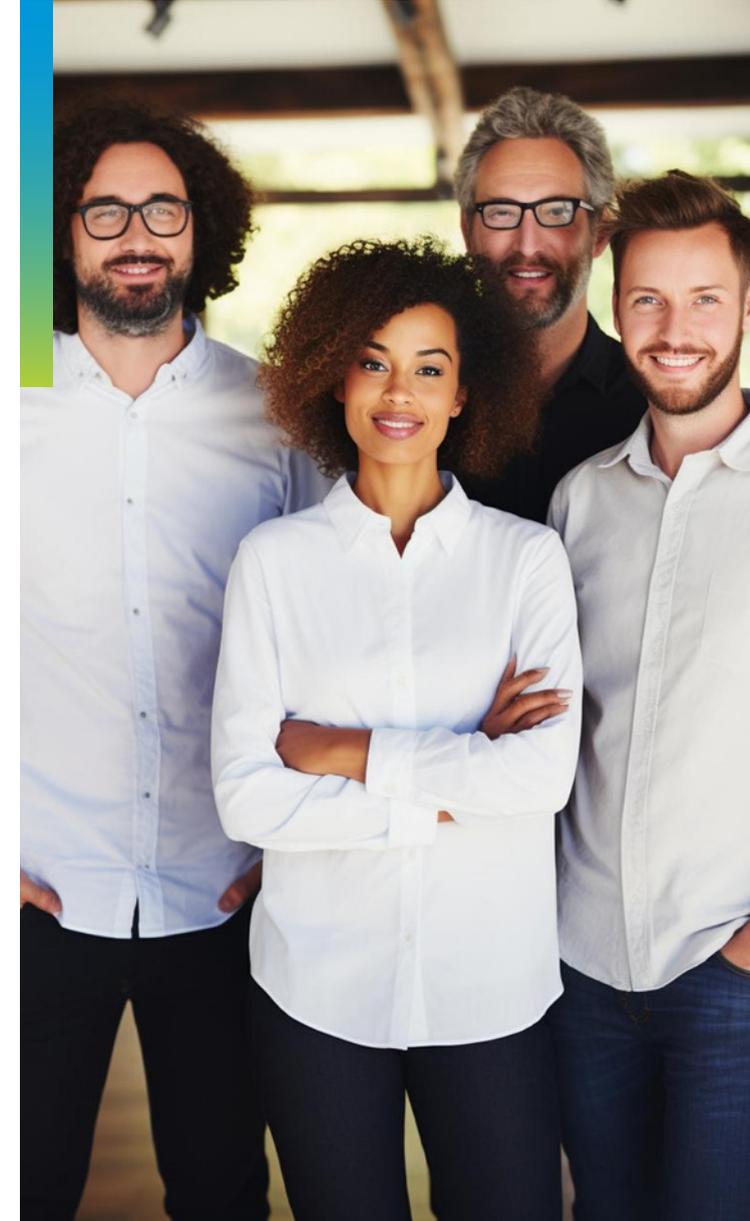
**En 2023, el área de *Employee Relations* capacitó al 80% de los líderes en estos temas y realizó 4 *webinars* para educar sobre socialización y seguridad psicológica.**



## Acoso laboral y sexual

Contamos con un Código de Ética y reglamentos internos que definen lineamientos sólidos y claros en contra del acoso laboral o sexual. Además, tenemos un eficiente sistema de denuncias llamado *Speak Up* para reportar cualquier caso de acoso. Este incluye canales dedicados para distintas problemáticas, como el canal de ética y fraude y *Ethics Point*, que permite denunciar una situación directamente al equipo de *Employee Relations*. En el periodo que abarca este reporte, se registraron 22 denuncias de acoso laboral, 5 ante ProVida y 17 a la Dirección del Trabajo.

Con la finalidad de prevenir la ocurrencia de estos comportamientos, hemos establecido un programa de capacitaciones accesible a toda la compañía. Este se gestiona a través de un sitio en la intranet, donde se pueden acceder a una variedad de recursos, cursos y seminarios. Durante 2023, llevamos a cabo diversas charlas y capacitamos al 100% de los colaboradores, con un promedio de 1.342 asistentes en las formaciones en vivo. Esto incluyó un *Bootcamp*, que sensibilizó sobre violencia de género, seguridad psicológica y expectativas de comportamiento adecuado en el lugar de trabajo.



## 5.4 Diversidad, equidad e inclusión (Tema Material)

(NCG 5.4i) (SASB FN-AC-330a.1)

Estamos comprometidos con implementar medidas que aseguren la participación de todos y cada uno de nuestros colaboradores en el avance de nuestro negocio, sin discriminación de raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología o creencia política, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, discapacidad, apariencia personal, o cualquier otra característica protegida por la ley. Para ello, contamos con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión basada en los siguientes compromisos:

- 1 PROMOVER UNA CULTURA INCLUSIVA CON NUESTRO COMPORTAMIENTO:** Como embajadores y promotores de cambio, llevamos esta misión a todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos. Lideramos con el ejemplo y buscamos nuevas perspectivas que aporten valor a nuestros equipos.
- 2 FORTALECER NUESTRA DIVERSIDAD:** Participamos en instancias internas que fomentan y promueven acciones DE&I. Trabajamos estrechamente con nuestros grupos prioritarios (personas con discapacidad, de género diverso, LGBTI+, de distintas culturas y generaciones) para incentivar su atracción, desarrollo y fidelización.
- 3 HACER CRECER NUESTRO IMPACTO:** Distinguimos que nuestra labor va más allá de las fronteras de nuestra organización. Nos esforzamos por impulsar las prácticas DE&I en nuestro entorno. Para lograrlo, participamos en varias iniciativas DE&I, tanto nacionales como internacionales, construyendo redes e integrando a diferentes partes interesadas como proveedores, clientes y comunidades.

### Representación de género

Avanzamos en la promoción de la igualdad de oportunidades y la disminución de brechas de género. Durante el 2023 las mujeres representaron un 66% de nuestra fuerza laboral, y un 48% de participación en cargos de liderazgo.

Tabla N°26 Representación de género. ProVida 2023.

48%	52%	Roles de Liderazgos
52%	47,6%	Profesionales
55%	45%	Analistas
74%	26%	Fuerza de Ventas
58%	42%	Administrativos

■ MUJERES ■ HOMBRES

### Personas en situación de discapacidad (NCG 5.1 v)

En 2023, 4 hombres y 11 mujeres pertenecientes a nuestra fuerza de ventas declararon tener una situación de discapacidad, lo que representa un 0.96% del total de colaboradores con discapacidad en la compañía. Adicionalmente, contamos con colaboradores con

discapacidad en roles de administración y otros roles profesionales y técnicos dando un total de 1,23% (19 personas) de colaboradores en situación de discapacidad. Continuaremos trabajando para mejorar esta estadística y asegurar un espacio laboral inclusivo y equitativo.

Tabla N°27 Personas en situación de Discapacidad. ProVida 2023.

0	0	0	Alta gerencia
0	0	0	Gerencia
0	1	1	Jefatura
0	0	0	Operarios
4	11	15	Fuerza de venta
1	0	1	Administrativos
0	0	0	Auxiliar
1	0	1	Otros profesionales
1	0	1	Otros técnicos
7	12	19	Total

■ MUJERES ■ HOMBRES ■ TOTAL

## Nuestras redes DEI

Uno de los elementos fundamentales para poner en práctica nuestra política es la creación de redes sólidas para la promoción de la inclusión, la diversidad y la equidad en nuestra organización. Estas redes no solo fortalecen nuestros lazos internos, sino que también contribuyen de manera significativa a la construcción de un entorno laboral más inclusivo y equitativo.

En este sentido, nuestra **Red de equidad de Género** es proactiva en promover la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades y la creación de una cultura laboral justa y equitativa a través de diferentes iniciativas:

- 1 EmpowerHER:** Programa de coaching y sponsorship enfocado en talentos femeninos de la compañía, potenciando liderazgos a futuro.
- 2 Mamás Mentoras:** Un proyecto destinado a fomentar el apoyo mutuo entre madres que trabajan, para acompañar en el proceso de conciliación de la maternidad con la vida laboral y en especial acompañar en el retorno a la vida laboral.
- 3 Alianza VIF:** ProVida AFP generó una alianza con la Fundación Honra, con el fin de que esta fundación pueda brindar -a requerimiento del colaborador particular- un acompañamiento tanto legal como psicológico cuando estos hubieren sido víctimas de violencia intrafamiliar.
- 4 Bootcamp de Género:** Capacitación sobre violencia de género, seguridad psicológica y expectativas de comportamiento adecuado en el lugar de trabajo.
- 5 Conversatorios de corresponsabilidad:** ProVida AFP busca sensibilizar y comunicar la importancia de la corresponsabilidad en la equidad de género, generando conversaciones sobre esta materia en todos los niveles de la organización.

Cabe destacar que en el 2023 lanzamos la Red GLAM (Gays, Lesbians, Allies at MetLife) y la **Red de Discapacidad**. La primera busca ser un espacio para fomentar la comunicación y sensibilización de temáticas que promueve la red tales como lenguaje y liderazgo inclusivo en ProVida. Actualmente estamos trabajando en un diagnóstico de diversidad para establecer metas e indicadores que refuercen nuestro compromiso con la inclusión y los derechos de la comunidad LGBTI+. En cuanto a la Red de Discapacidad, esta fue lanzada con el objetivo de fortalecer nuestro compromiso y acciones en torno a la inclusión de las personas con discapacidad. Entre las acciones realizadas, destacamos la capacitación de nuestros colaboradores de Recursos Humanos como gestores de inclusión, conforme lo estipula la Ley 21.275. Además, actualizamos el procedimiento de atención a clientes con discapacidad y lanzamos el programa "TEAcompañamos", centrado en crear una red interna a través de la cual se compartan experiencias y conocimientos sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Uno de nuestros objetivos futuros es unirnos a la Red de Empresas Inclusivas (ReIN) para aprender y compartir las mejores prácticas en estas materias.

Adicionalmente, nos incorporamos a la red de empresas de Pride Connection Chile, organización que promueve espacios de trabajo inclusivos para la diversidad sexual y genera lazos para la atracción de talento LGBTI+ a las distintas empresas que la componen.

Esta importante alianza nos permite ser parte del Programa de Mentorías LGTBI+ Interempresas, con el objetivo de potenciar las relaciones con otras compañías que tienen el mismo interés genuino en torno a la inclusión de la diversidad de género y sexual. De esta manera, podremos compartir buenas prácticas y oportunidades para así lograr espacios de trabajos más inclusivos.

Lo que buscamos es asegurar espacios laborales seguros sin discriminación alguna para nuestra comunidad LGBTI+, garantizando la seguridad psicológica necesaria para que puedan desplegar todo su potencial y vivir de manera auténtica también en el lugar de trabajo y con sus compañeros.

“ **Actualmente estamos trabajando en un diagnóstico de diversidad para establecer metas e indicadores que refuercen nuestro compromiso con la inclusión y los derechos de la comunidad LGBTI+.** ”

### Brecha Salarial de género

(NCG 5.4.ii) (GRI 405-2)

Somos conscientes de que las brechas salariales en los roles de alta gerencia, gerencia y jefatura aún son significativas, con una media que oscila entre el 90% y el 97%. En la fuerza de venta, subgerencias y para los roles de otros técnicos, las mujeres tienden a percibir un salario promedio ligeramente superior al de los hombres. Seguiremos trabajando para mejorar la equidad salarial en todos los roles y niveles de la compañía.

**Tabla N°28** Media brecha salarial. ProVida 2023.

TIPO DE CARGO	MEDIA DE BRECHA SALARIAL (%)
<b>Alta Gerencia</b>	<b>0%</b>
<b>Gerencia</b>	<b>-5%</b>
<b>Subgerencia</b>	<b>2%</b>
<b>Jefatura</b>	<b>-1%</b>
<b>Profesionales</b>	<b>-1%</b>
<b>Analistas</b>	<b>-6%</b>
<b>Fuerza de ventas</b>	<b>2%</b>
<b>Administrativos</b>	<b>-7%</b>

**Tabla N°29** Mediana brecha salarial. ProVida 2023

TIPO DE CARGO	MEDIANA DE BRECHA SALARIAL (%)
<b>Alta Gerencia</b>	<b>100%</b>
<b>Gerencia</b>	<b>95%</b>
<b>Subgerencia</b>	<b>102%</b>
<b>Jefatura</b>	<b>99%</b>
<b>Profesionales</b>	<b>99%</b>
<b>Analistas</b>	<b>94%</b>
<b>Fuerza de Ventas</b>	<b>102%</b>
<b>Administrativos</b>	<b>93%</b>



## 5.5 Anexos

### Dotación en profundidad

**Tabla N° 30** Colaboradores por nacionalidad, cargo y sexo

(NCG 5.1.ii)

Nacionalidad	Tipo Cargo	Cantidad de Mujeres	Cantidad de Hombres	Total
<b>Argentina</b>	02. Gerencia	1	1	2
	04. Jefatura	1	1	2
	05. Profesionales		1	1
	06. Analistas	1		1
	07. Fuerza de Ventas	2	2	4
	08. Administrativo	1		1
<b>Bolivia</b>	05. Profesionales		1	1
<b>Chile</b>	01. Alta Gerencia	2	9	11
	02. Gerencia	4	7	11
	03. SubGerencia	35	27	62
	04. Jefatura	21	23	44
	05. Profesionales	103	93	196
	06. Analistas	21	22	43
	07. Fuerza de Ventas	654	232	886
	08. Administrativo	110	77	187

Nacionalidad	Tipo Cargo	Cantidad de Mujeres	Cantidad de Hombres	Total
<b>Colombia</b>	03. SubGerencia		1	1
	04. Jefatura		3	3
	05. Profesionales	1		1
	07. Fuerza de Ventas	4	1	5
	08. Administrativo	2		2
<b>Ecuador</b>	07. Fuerza de Ventas	1		1
<b>Gran Bretaña</b>	03. SubGerencia	1		1
<b>México</b>	07. Fuerza de Ventas	2		2
<b>Perú</b>	05. Profesionales	1		1
	06. Analistas	1		1
	07. Fuerza de Ventas	2	3	5
	08. Administrativo		2	2
<b>Polonia</b>	02. Gerencia	1		1
	03. SubGerencia	1		1
	05. Profesionales	4	4	8
<b>Venezuela</b>	06. Analistas	4		4
	07. Fuerza de Ventas	41	11	52
	08. Administrativo	1	3	4
	<b>Total</b>		<b>1023</b>	<b>524</b>



**Tabla N°31** Colaboradores según tipo de contrato

(NCG 5.2)

Tipo de contrato	Cantidad de mujeres	% del total de personal de la entidad	Cantidad de hombres	% del total de personal de la entidad
Plazo indefinido	927	91%	462	88%
Plazo fijo	96	9%	62	12%
<b>Total</b>	<b>1023</b>	<b>100%</b>	<b>524</b>	<b>100%</b>

**Tabla N° 32** Adaptabilidad laboral

(NCG 5.3)

Tipo de jornada	Cantidad de mujeres	% del total de personal de la entidad	Cantidad de hombres	% del total de personal de la entidad
Jornada ordinaria*	1.023	66,12%	524	33,80%
<b>Total</b>	<b>1.023</b>	<b>66,12%</b>	<b>524</b>	<b>33,80%</b>

# 06 Clientes

Montos de pensiones

Clientes en el ADN

Ciberseguridad y protección de datos

 **ProVida**AFP  
Una compañía MetLife



## Montos de pensiones (Tema Material)

En ProVida AFP, somos conscientes sobre la relación existente entre la rentabilidad de los fondos de pensiones y los montos de las pensiones. Es por esta razón que en ProVida AFP trabajamos para cumplir con nuestro objetivo de maximizar la relación Riesgo / Retorno de los fondos que administramos para nuestros afiliados y clientes, dentro de un estricto marco regulatorio y políticas que establecen las limitaciones para resguardar estas inversiones, con el fin de otorgar mejores pensiones tanto para nuestros afiliados y pensionados actuales, como para las futuras generaciones. Bajo nuestra administración centrada en una gestión de inversión profesional y responsable, los ahorros de nuestros pensionados han aumentado a lo largo de los años.

El enfoque de nuestra estrategia de inversiones a largo plazo ha permitido obtener resultados positivos de los fondos bajo nuestra administración que, si bien el año pasado estuvieron levemente por debajo del promedio de la industria, la rentabilidad nominal total de los últimos cinco años es de 53,77% para el fondo A, 52,64% para el fondo B, 44,63% para el fondo C, 41,21% para el fondo D y 39,49% para el fondo E. Esta estrategia busca una mejor rentabilidad considerando plazos largos y tomando en cuenta la tolerancia al riesgo.

En cuanto a los nuevos pensionados, cabe destacar que, durante el 2023, tramitamos 75.178 nuevas pensiones (incluye Vejez, Invalidez, Sobrevivencia, Anticipada y LET).

Contamos con un total de 3.781.862 clientes, clasificados de la siguiente manera:



**3.781.862**  
CLIENTES



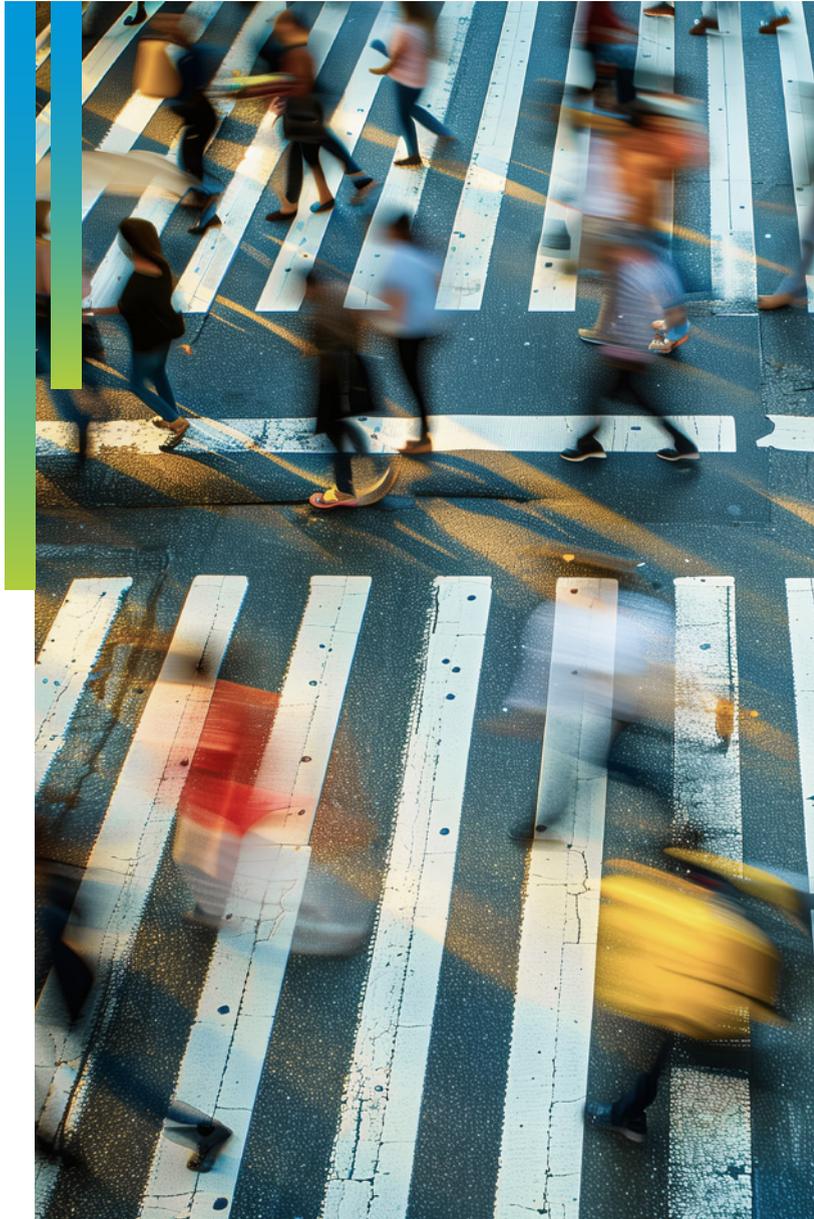
**296.344**  
SÓLO PROD.VOL



**774.585**  
PENSIONADOS



**2.710.933**  
AFILIADOS



### Información transparente y accesible

(FN-AC-270a.3)

En ProVida AFP fomentamos que nuestros afiliados y clientes comprendan el sistema de pensiones y cuáles son los factores determinantes para tomar la decisión de escoger una AFP. Para cumplir con este objetivo, AFP ProVida proporciona información simple, clara y oportuna a los afiliados y pensionados que nos eligen. En esta línea, seguimos un procedimiento que implica tanto la detección continua y la atención de sus necesidades en base de diferentes estudios que recogen *feedback* de clientes como estudios de satisfacción, lealtad, marca, diferentes *focus group*, como el análisis de datos internos, para definir y diseñar los mecanismos de comunicación más adecuados para satisfacer las expectativas.

Adicionalmente y para responder a diferentes necesidades, como parte de este esfuerzo, en 2023 avanzamos en adaptar nuestras plataformas digitales con criterios de accesibilidad universal, incorporando una nueva herramienta de accesibilidad en nuestro sitio privado que permite a nuestros clientes aumentar el tamaño de las letras y números o utilizar un sintetizador de voz que “lee y explica” lo que se visualiza en la pantalla. También implementamos un estándar de diseño en todos los nuevos desarrollos que define principios de accesibilidad en el uso de componentes como por ejemplo la combinación de colores que utilizamos para lograr buenos niveles de contraste o el tamaño mínimo de letra.

La asesoría y acompañamiento también constituye un pilar fundamental de nuestra labor, por lo que nuestros esfuerzos están enfocados en mantener a nuestros afiliados y pensionados bien informados, con foco en transparencia. Para ello, planificamos anualmente una serie de comunicaciones entregadas a través de diversos canales directos incluyendo emails, SMS, nuestra APP, sitio web, WhatsApp, consultores

previsionales, entre otros. Estas comunicaciones proporcionan una visión clara de las cartolas de movimientos de cuentas mensuales y cuatrimestrales, notificaciones sobre el pago y no pago de cotización, boletines informativos sobre rentabilidad de los fondos de pensiones, beneficios estatales, uso de canales digitales, así como contenidos informativo relevante y de contingencia.

En ProVida AFP proporcionamos acompañamiento a todos los clientes y, durante 2023, robustecimos este proceso para los afiliados que se traspasan a ProVida durante los primeros 15 meses con nuestro renovado programa de *Onboarding*. Durante estos meses les entregamos información clave sobre los canales de la compañía, junto con otros temas relacionados con sus necesidades para asegurar una experiencia integral y satisfactoria. Este programa consiste en acompañamiento digital por email y WhatsApp, y está también complementado por un contacto continuo del consultor previsional con quien gestionó su cambio a ProVida. Este programa es el comienzo de nuestro compromiso con cada afiliado, pues nuestro programa de relacionamiento se extiende a lo largo de toda su vida.

**En 2023 no tuvimos pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la falta de transparencia de la información (FN-AC-270a.2).**



## “Clientes en el ADN”

Durante el año 2023 renovamos nuestro compromiso asociado a la cultura centrada en el cliente, fortaleciendo el programa de “Clientes en el ADN”.

Este programa tiene la finalidad de forjar relaciones memorables y duraderas con nuestros afiliados y pensionados, y se rige por comportamientos fundamentales que delinear nuestro modo de interactuar y se manifiestan en nuestras relaciones. Estos incluyen una **actitud positiva**, donde abordamos nuevos desafíos con entusiasmo y convicción de que nuestra actitud hace la diferencia. También enfatizamos la importancia de **hacernos cargo**, ofreciendo soluciones simples y eficientes, seguimiento proactivo y comunicación constante. Nos enfocamos en **demostrar empatía**, poniéndonos en el lugar del otro, compartiendo sus sentimientos y anticipándonos a sus necesidades. Finalmente, nos relacionamos con **agilidad para responder** de manera rápida y flexible, trabajando en coordinación entre equipos para proporcionar la mejor solución.

Dentro del marco del programa, logramos ofrecer entrenamiento de cultura centrada en el cliente a todos los colaboradores, especialmente a los que interactúan directamente con clientes. El objetivo de este entrenamiento fue fomentar el uso de un lenguaje simple y claro al momento de relacionarnos con nuestros afiliados y pensionados y de cara al resto de los colaboradores, el objetivo fue sen-

sibilizar y potenciar cultura centrada en el cliente, potenciando principales atributos del programa.

Como resultado de este programa, el 89% de colaboradores de la compañía participaron en al menos 1 entrenamiento asociado a la cultura centrada en el cliente.

Además del entrenamiento de toda la compañía, el programa consideró sesiones de escucha de clientes, donde participaron más que 200 colaboradores de diferentes áreas de la compañía. Durante el 2023 y como parte del programa, también visitamos más de 20 sucursales, instancia que contó con la participación directa del Gerente General junto a los directores responsables de operaciones, tecnología, clientes, marketing, riesgos y recursos humanos, creando instancias de escucha y colaboración para entender la realidad y diversas necesidades de nuestros afiliados y pensionados a lo largo de todo Chile, identificando oportunidades de mejora e integrando una visión de inicio a término de todos nuestros procesos, para hacerlos más fáciles para los afiliados y pensionados, permitiendo atender mejor las necesidades de cada una de ellos tanto en los canales presenciales, asistidos y digitales. Nos mueve la convicción de seguir mejorando de cara a nuestros clientes y el programa Cientes en el ADN continuará como pilar de mejora integral durante el año 2024.

## Experiencia y satisfacción para el cliente (Tema Material)

Trabajamos para proporcionar a nuestros afiliados y pensionados una experiencia diferenciadora, apoyándolos para que puedan comprender plenamente el funcionamiento y los beneficios del sistema de pensiones y las ventajas de elegirnos como su AFP, facilitando una tramitación rápida y clara de sus requerimientos y brindando asesoría continua. Es así como monitoreamos continuamente su interacción con nosotros para mejorar proactivamente su satisfacción, ajustándonos a su realidad y necesidades.

Nuestro objetivo central es ofrecer a nuestros afiliados y pensionados una experiencia única y enriquecedora que nos diferencie. Con esta visión, hemos desarrollado el pilar clientes dentro de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, orientado en construir un futuro más seguro, brindando protección y asesoría a través de una experiencia diferenciadora. Al tener la responsabilidad de manejar los ahorros de más de tres millones de personas, nuestra estrategia de clientes y experiencia se enfoca totalmente en ellos, alineándose con el propósito fundamental de mejorar la jubilación de todos nuestros afiliados.

Durante 2023, nos centramos en mejorar la entrega oportuna de información relevante sobre pensiones, beneficios y prestaciones, educación previsional y cambios normativos. Implementamos iniciativas para mejorar la experiencia de nuestros clientes y renovamos cómo brindamos nuestros servicios, donde consideramos crucial escuchar y considerar sus comentarios y sugerencias para ajustar y perfeccionar nuestras prácticas.

La búsqueda de mejoras constantes nos ha llevado a seguir potenciando las funcionalidades de nuestra asistente virtual PIA, impulsada por inteligencia artificial (IA), la cual corresponde a uno de nuestros



canales digitales diseñados para mejorar nuestra atención y entregar una experiencia diferenciadora a afiliados y pensionados. Esta plataforma está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de WhatsApp y ayuda a realizar diferentes tareas, como consultar el saldo de la pensión, solicitar certificados y restablecer la contraseña. PIA puede proporcionar información sobre nuestros productos voluntarios y realizar consultas generales de retiros y el estado de trámites. Además, en el 2023 seguimos agregando valor y desarrollando nuevas iniciativas para nuestros clientes, tales como la entrega de información sobre la PGU, derivación automática desde contact center o sucursales al chatbot para una atención inmediata, implementamos un nuevo canal de atención vía video llamada, permitiendo que nuestros afiliados reciban la misma asesoría que en una sucursal sin tener que ir físicamente a ésta y más. Las campañas publicitarias del 2023 alcanzaron a cerca de 10 millones de personas, entregando mensajes centrados en la difusión de servicios e iniciativas que permiten a nuestros afiliados recibir asesoría, información, y atención remota; tales como Pensión por internet, Aplicación móvil, Chatbot, Webinars, Cartola mensual, entre otros.

La estrategia e iniciativas fortalecieron nuestra cultura corporativa, orientándola de manera más sólida hacia sus necesidades. Nos encargamos de implementar una serie de acciones que acercaron aún más a nuestros colaboradores con los afiliados, promoviendo una mayor comprensión y empatía para satisfacer mejor sus expectativas y trabajar en mejoras continuas.

### Atención al cliente

(GRI-2-25)

Nuestra meta es abordar todas las inquietudes de manera integral y efectiva, garantizando que las expectativas de nuestros afiliados y pensionados se cumplan. Cada reclamo recibido se registra en nuestros sistemas y se responden oportunamente. A su vez, llevamos a cabo un análisis y gestión de cada uno, involucrando al área de la compañía pertinente, lo que nos permite contar con la información adecuada y completa para ofrecer respuestas satisfactorias a nuestros clientes. En casos que se requiera una investigación más profunda, el proceso se extiende a las áreas que corresponda bajo la supervisión del Comité de Disciplina, bajo la supervisión de la Fiscalía, Riesgos, Compliance y Auditoría Interna.

En nuestra búsqueda por mejorar nuestros servicios, nos aseguramos de contar con un sistema centralizado que reciba reclamos, lo que facilita la comunicación de nuestros clientes. A la vez, entregamos la posibilidad de denunciar de forma presencial, verbal o por escrito, vía canales digitales como redes sociales y nuestro portal web y a través de la Superintendencia de Pensiones.

## Ciberseguridad y protección de datos (Tema Material)

Teniendo en cuenta los riesgos en esta materia, nos hacemos cargo de la privacidad y datos personales de nuestros afiliados y pensionados. Es por esta razón que gestionamos de manera responsable y transparente su información, cumpliendo con las normativas y estándares vigentes en materia de protección de datos. Esto nos permite mantener la confianza y seguridad, generando conciencia y evitando cualquier riesgo de delito que pueda afectar a su estabilidad financiera. En esta materia, contamos con el respaldo y apoyo de nuestro grupo controlador MetLife y adherimos a los más altos estándares mundiales de seguridad y protección en beneficio de nuestros afiliados, pensionados y clientes en general. Con todo, en ProVida AFP contamos con una Política Seguridad de la Información y Ciberseguridad aprobada por el Directorio, y actualizada anualmente por este. Esta política tiene como objetivo entregar directrices para la protección eficaz y eficiente, mediante un enfoque preventivo, detectivo, reactivo y dinámico de uno de los activos más valiosos para los procesos de AFP ProVida: la Información, para mantener la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de los datos sensibles, tanto de nuestros afiliados como de la Compañía.

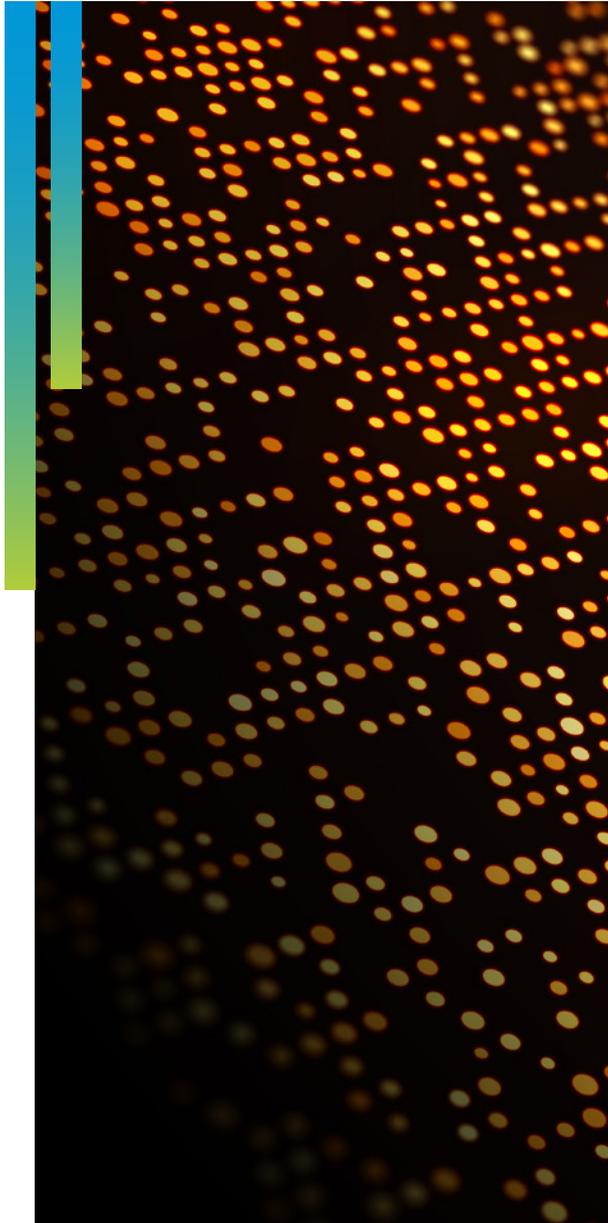
Considerando que los riesgos del uso incorrecto de los datos se pueden traducir en suplantación de identidad, discriminación, violación de privacidad y otros derechos humanos, nos ocupamos ágilmente y actuamos ante cualquier posible incidente. Esto refleja nuestro compromiso de respetar y proteger los derechos y expectativas de nuestros afiliados y pensionados, informándoles periódicamente sobre los métodos que utilizamos para recopilar, usar y compartir sus datos personales, como también de las medidas que implementamos para protegerlos. Además, les ofrecemos los medios para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, entre otros.

Con el fin de gestionar incidentes relacionados a la seguridad de la información y ciberseguridad, contamos con el Comité de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión de Incidentes, compuesto por los Gerentes de nuestra organización, junto al líder de Seguridad de la Información y el Oficial de Seguridad de la Información, con reporte permanente al equipo directivo y al Directorio. En la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad están establecidas las principales funciones de este Comité, entre las cuales destacan el monitoreo de la gestión de riesgo de ciberseguridad.

Al mismo tiempo, tomamos medidas para abordar los potenciales impactos, monitoreando, y evaluando mejoras, las cuales se explican a continuación:

- **Cumplimos con el Programa de DRP a servicios críticos de nuestra compañía, garantizando la continuidad operativa.**
- **Reforzamos y mejoramos los umbrales de control en el sistema de Prevención de Pérdida de Datos, estableciendo controles más eficaces, reduciendo así las probabilidades de fuga de información.**
- **Cumplimos con los cronogramas de exploración de vulnerabilidades en aplicaciones expuestas mediante Hacking Ético y Escaneos dinámicos, para reducir al mínimo las debilidades de nuestras aplicaciones y servicios.**
- **Nos mantuvimos en alerta constante por medio del monitoreo de amenazas en los distintos niveles de Servicios Tecnológicos (Base de Datos, Aplicativos, Comunicaciones, Estaciones de Trabajo, Movimientos Laterales).**
- **Actualizamos los sistemas operativos de nuestras plataformas bases a las versiones más recientes para mantener vigencia respecto a actualizaciones de seguridad.**

“ **En 2023 no recibimos ningún caso relacionado a la filtración, robo o pérdidas de datos (GRI 418-1)** ”



# 07 Ambiental

Principales actividades

Ecoeficiencia operacional  
y acción ambiental

Gestión de residuos





Uno de los pilares de nuestra Estrategia de Sostenibilidad es el medioambiente, enfocado en contribuir al desarrollo de un entorno próspero y resiliente. En este sentido, durante el 2023 logramos avances mediante la implementación de diversas iniciativas relacionadas con la gestión de residuos, la optimización de la ecoeficiencia operacional, la creación de espacios educativos, y capacitaciones destinadas a concientizar sobre la importancia del cuidado del planeta. Además, incentivamos la conmemoración de fechas importantes en este ámbito como el Día de la Tierra.

## 7.1 Principales actividades

### Jornadas de limpieza en playas y ríos de Chile

Alineados con nuestros **objetivos climáticos** para el año 2030 hemos llevado a cabo actividades que fomentan la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. En esta línea, como parte de la campaña global MetLife Extraordinary Litter Pickup (MELP), en ProVida por segundo año consecutivo realizamos una actividad de recolección de basura en la ribera del Río Mapocho en colaboración con Reciclador Chile, empresa especializada en recolección, separación y reciclaje de desechos. En esta instancia, nuestros colaboradores participaron como voluntarios recolectando basura.

Además, nuestro equipo de colaboradores de la sucursal de Antofagasta realizó una jornada de limpieza en la playa Pablo Neruda, en conjunto con Protección Oceánica.

Cabe mencionar que a todos los residuos recolectados se les otorgó una segunda vida, siendo separados y destinados a plantas de reciclaje.

### Jornadas de reforestación

En el mes de noviembre de 2023 participamos de una jornada de reforestación a la que algunos de nuestros colaboradores asistieron como



**árboles nativos  
plantados en el  
Parque Mahuida**



**construcción de  
un vivero de 120  
metros cuadrados**

voluntarios. La actividad se realizó en Parque Mahuida, ubicado en la comuna de La Reina, y contamos con el apoyo de Wildtree, empresa de triple impacto que trabaja para la restauración de ecosistemas degradados en Chile. Esta jornada concluyó con la plantación de 200 nuevas especies de árboles nativos. Además, durante el desarrollo de la actividad tuvimos la posibilidad de asistir a una charla de educación ambiental cuyo propósito fue informar sobre la manera adecuada de reforestar y la relevancia de la eficiencia hídrica y cuidado de las especies.

Por otro lado, a través del aporte de la Fundación MetLife, estamos participando en colaboración con The Nature Conservancy en un proyecto de Restauración Forestal en la Reserva Costera Valdiviana. Esta iniciativa busca ser un aporte para la comunidad a través de la restauración de áreas destinadas al silvopastoreo y cultivo de especies forestales nativas. El proyecto comenzó el 2022 y tiene una duración de tres años; durante el 2023 se creó un vivero de 120 metros cuadrados con un sistema de riego eficiente y un área sombreada para facilitar el crecimiento de las primeras 10.000 especies nativas plantadas. Además, se construyó un cortafuegos en la zona de restauración como medida preventiva contra incendios forestales. Cabe destacar que la comunidad podrá utilizar las especies cultivadas para crear artesanías y medicina mapuche.



## 7.2 Ecoeficiencia operacional y acción ambiental

(GRI 302-4)

Un hito relevante a destacar el 2023 fue la implementación de cambios eléctricos y de climatización en el 76% de nuestras sucursales y oficinas para aumentar el ahorro energético. Esto se realizó a través de proyectos como la mantención de sensores de movimiento en pasillos, cambio de equipos de aire acondicionado (HVAC) por nuevos equipos de alta eficiencia energética y cambio de iluminación fluorescente e incandescente por luces LED.

A su vez, a fines de 2023 iniciamos la mudanza de nuestras oficinas administrativas al Mercado Urbano de Tobalaba (MUT). Una de sus principales razones se alinea con nuestro objetivo de minimizar el impacto ambiental y disminuir nuestra huella de carbono. En este sentido, el proyecto inmobiliario destaca por su certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design), y su diseño innovador que está en función de un desarrollo sostenible. Además, implementa iniciativas tales como el uso de transporte limpio, programas dedicados a la eficiencia energética, la reducción del consumo hídrico y una gestión de residuos enfocada en evitar la disposición en vertederos.

Por otro lado, y como meta para el 2024, buscamos mejorar nuestra trazabilidad de residuos y gestionarlos de manera responsable. Por ello, contratamos voluntariamente un software que nos ofrece el Mercado Urbano Tobalaba en el que registraremos todos nuestros residuos, generando métricas e indicadores que nos permitan desarrollar metas en el futuro.

**2023**



**15.572** kilos de residuos reciclados



**3.855** emisiones de carbono equivalente mitigados a partir del reciclaje realizado

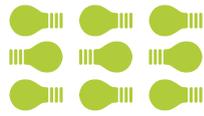
### Consumo de energía y agua ProVida

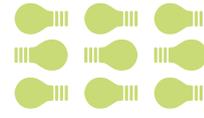
Estamos orgullosos de destacar que los consumos energéticos de ProVida disminuyeron en 2023 debido a los proyectos de ahorro energético mencionados, más que compensando el incremento esperado en esta materia debido al retorno a las oficinas de buena parte de nuestros colaboradores tras la pandemia, esperamos ver aún más avances el 2024.

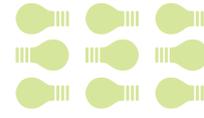
Además, nos alegra comunicar que a partir del 2023 registramos todos nuestros consumos de agua y energía en la plataforma CR 360. Esta acción nos permitirá tener un panorama global de nuestros consumos y gestionarlos de mejor manera para reducirlos.

#### Consumo de energía (KW/h) (GRI 302-1)

##### Consumo total de energía en nuestras instalaciones

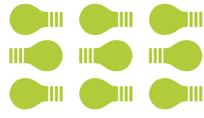
**AÑO 2023**   
**2.779.289**

**AÑO 2022**   
**2.818.421**

**AÑO 2021**   
**2.776.841**

\*Nuestro consumo total corresponde al consumo de electricidad y calefacción de nuestras instalaciones.

##### Consumo total de energía no renovable

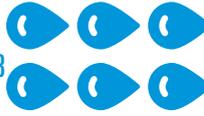
**AÑO 2023**   
**5.738,7**

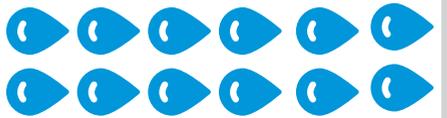
**AÑO 2022**   
**1.768**

**AÑO 2021**   
**1.768**

#### Consumo de agua (m3) (GRI 303-5)

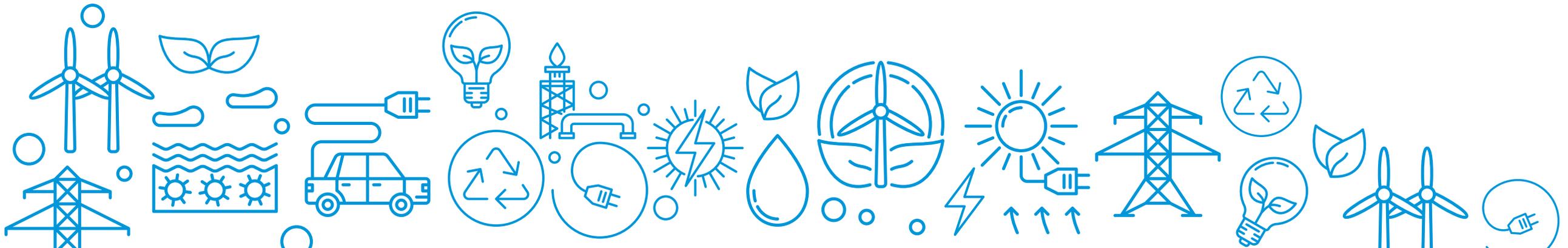
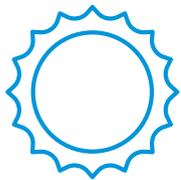
##### Consumo total de agua en nuestras instalaciones

**AÑO 2023**   
**10.931,69<sup>m3</sup>**

**AÑO 2022**   
**15.970<sup>m3</sup>**

**AÑO 2021**   
**6.348<sup>m3</sup>**

Los consumos de agua de compañía Provida disminuyeron en 2023 por proyectos de optimización de espacios.



## 7.3 Gestión de residuos

(GRI 306-2; 306-4)

En ProVida, buscamos constantemente impulsar iniciativas para minimizar y valorizar los residuos que se generan en nuestras instalaciones. En este sentido, continuamos con el proyecto de digitalización de nuestros procesos, que nos permite proporcionar una experiencia más ágil y eficiente a nuestros clientes y al mismo tiempo, contribuye a la reducción del volumen de documentación física que generamos. Cabe destacar que el 95% de las transacciones con nuestros clientes se realizan de forma digital, y 8 de cada 10 interactúan con nosotros a través de canales digitales.

Por otro lado, para seguir con nuestro compromiso de fomentar una cultura de reducción de residuos tanto en nuestras oficinas como en los hogares de nuestros colaboradores, realizamos dos ciclos de talleres dirigidos a todo nuestro equipo. Estos tenían como objetivo promover el correcto tratamiento y segregación de desechos para incrementar la cantidad de residuos reciclados, e incorporar nuevos hábitos que nos permitan ser agentes activos de cambio y tener un estilo de vida más sostenible, lo que esperamos también fluya a los hogares y comunidades de cada uno de nuestros colaboradores.

A todas estas iniciativas se sumó la entrega de un manual de reciclaje a los colaboradores y además se desarrollaron cápsulas educativas de videos en donde se explica cómo reciclar en nuestras oficinas el papel, cartón, plástico, aluminio, vidrio y baterías.

Además, tenemos una alianza con la Fundación San José cuyo objetivo consiste en entregarles todo el papel que reciclamos, que luego ellos revalorizan a través de la Sociedad Recuperadora de Papeles (SOREPA), desarrollando productos para el cuidado de niños, niñas y adolescentes.

En línea con lo anterior y tal como se señaló, nos trasladamos a las oficinas del Mercado Urbano Tobalaba (MUT). A partir de este cambio realizamos jornadas de limpieza de nuestras oficinas anteriores o "Cleaning Days" para reciclar materiales y limpiar espacios de trabajo. Por ello, el 2023 aumentó nuestro reciclaje en un 81,3% en comparación con el año 2022.

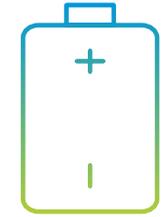
Reciclaje total en kilogramos durante el periodo 2023



**13.306**  
**PAPEL**



**1.378**  
**CARTÓN**



**40,6**  
**BATERÍAS**



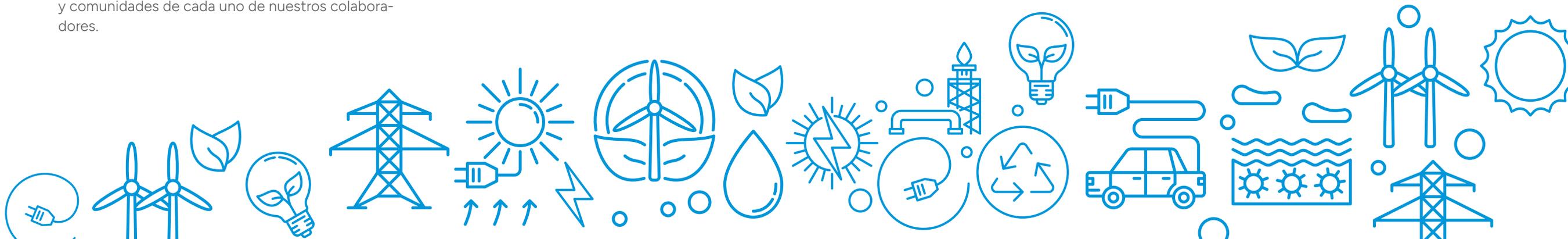
**338,3**  
**VIDRIO**



**394,5**  
**PLÁSTICO**



**114,5**  
**ALUMINIO**



# 08 Comunidad

Educación previsional

ProVida, una compañía de MetLife

Afiliaciones y asociaciones





## Educación previsional (Tema Material)

Nuestro enfoque se centra en proporcionar información clara y transparente que facilite a las personas tomar decisiones informadas a lo largo de su vida. A partir de esta visión, desarrollamos herramientas que ayudan a transmitir a nuestra comunidad, de forma simplificada, los temas fundamentales en materia de pensiones. Como parte de este esfuerzo, a lo largo del 2023, continuamos publicando información relevante sobre cómo los acontecimientos, tanto en Chile como en el mundo, pueden impactar a la economía y los ahorros personales, todo esto a través de nuestro blog "Tus Ahorros en Simple".

Otra manera en la que contribuimos a la educación previsional de la comunidad fue la realización de un ciclo de conversatorios con el fin de acercarla al mundo de las pensiones, explicando de forma sencilla y resumida los conceptos esenciales de nuestro sector. Los conversatorios, que contaron con la participación de expertos en la materia, fueron transmitidos por Emol TV y se encuentran disponibles en nuestros canales digitales. En estas sesiones, los especialistas compartieron información clave para ayudar a la toma de decisiones sobre el futuro financiero. Los temas de los conversatorios fueron "Rentabilidad en Simple", "Sistema de Pensiones en Simple" y "Beneficios del Sistema en Simple".

### Contribución social

La comunidad y su entorno son fundamentales en nuestra estrategia de sostenibilidad. Es por ello que, con el fin de promover la Conducta Empresarial Responsable (CER), impulsamos la transformación social a través de colaboraciones, donaciones e inversiones a diversas organizaciones. Adicionalmente, promovemos el voluntariado corporativo, un espacio en el que nuestros colaboradores demuestran su constante compromiso. A través de estas acciones, nuestro objetivo es incrementar la participación en proyectos sociales que contribuyan directamente a mejorar la calidad de vida y la economía de las personas, generando un impacto positivo en su desarrollo sostenible y bienestar integral.

En esta línea, durante el 2023 contribuimos a través de diversas donaciones y actividades de voluntariado corporativo, las cuales deben ajustarse a nuestra Política de Donaciones. Esta define los lineamientos que deben tener en cuenta los Directores, funcionarios, colaboradores, consultores previsionales y representantes de la Compañía al solicitarlas y aprobarlas. Una de las directrices determinantes en esta política, es la revisión del tipo de entidad que solicita la donación. Además, las solicitudes deben presentarse a través de un formulario de donación y ser aprobadas con la firma del Gerente General, y el Área de Cumplimiento, cumpliendo rigurosamente con la normativa legal y el Código de Conducta de la Compañía.

En ProVida AFP no se permiten donaciones de carácter político ni utilizarlas como influencia para decisiones comerciales. Nuestra política garantiza la transparencia, ética y alineación con nuestros valores fundamentales en todas las acciones que llevamos a cabo.

**Donaciones realizadas  
por ProVida AFP en  
2023 sumaron**

**\$41.681.000**

**Donaciones realizadas  
por Fundación MetLife  
a instituciones en Chile  
durante el 2023**

**USD 439.000**

\*Esta cifra considera proyectos gestionados tanto por MetLife Chile como por ProVida AFP.



## Voluntariado

En ProVida AFP promovemos el voluntariado corporativo mediante el programa “Voluntariado con Propósito”, en donde nuestros colaboradores tienen la oportunidad de participar en diversas actividades e iniciativas lideradas por instituciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales. Los colaboradores se organizaron en equipo para realizar acciones de voluntariado de su interés, con el requisito de que menos participe el 50% del área, junto al liderazgo de su respectivo Director.

En 2023 contribuimos con más de 6.100 horas de voluntariado, entre actividades organizadas por la compañía y las realizadas por cuenta propia de nuestros colaboradores. A continuación, el detalle de estas:

En 2023 contribuimos  
con más de **6.100 horas**

de voluntariado, entre actividades  
organizadas por la compañía y las  
realizadas por cuenta propia de  
nuestros colaboradores.

- **Fundación Las Rosas:** Desde 1998 hemos respaldado la misión de la Fundación Las Rosas, una organización que, por más de cuatro décadas, ha acogido a adultos mayores en situaciones de pobreza o abandono.

Durante el 2023, nuestro apoyo a esta causa se reflejó en la participación de la colecta anual de la Fundación, realizada el 1 de diciembre, en la cual colaboradores de nuestras sucursales en Santiago, Viña del Mar y Concepción, salieron a recaudar fondos a las calles. En esta jornada nuestros equipos

lograron reunir una suma que benefició a más de 2.000 residentes de los hogares pertenecientes a la Fundación. Por otro lado, colaboradores de nuestras filiales realizaron visitas a distintos hogares de la Fundación a lo largo de Chile, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en estos hogares.

Adicionalmente, y como todos los años, un grupo de nuestros colaboradores, en representación de la compañía asistió al Desayuno Fraternal, el evento anual más importante que organiza la fundación para recaudar fondos.

- **Fundación San José para la adopción:** En 2023, continuamos apoyando a la Fundación San José, organización que brinda protección a mujeres que enfrentan embarazos no deseados, recién nacidos, niños y futuros padres adoptivos. A través de la campaña de reciclaje “Bota por Mi Vida” logramos recolec-

tar papel, que luego la Fundación, con el apoyo de la Sociedad Recolectora de Papel (SOREPA), usa para desarrollar diversos productos destinados a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas. Para esto, instalamos cajas de reciclaje en distintos puntos de nuestras oficinas. Cabe destacar que llevamos más de diez años apoyando esta causa.



### Principales programas e iniciativas

Presentamos nuestros principales programas e iniciativas llevados a cabo en 2023, los cuales han sido diseñados e implementados con la finalidad de potenciar el desarrollo y el bienestar de diversos sectores de la comunidad. Nuestro enfoque se ha centrado en dos grupos fundamentales para nosotros: mujeres y adultos mayores.

En ProVida AFP, nuestro objetivo es fomentar una sociedad más equitativa e inclusiva, considerando especialmente las necesidades y desafíos de la tercera edad y las mujeres de nuestro país. De esta forma demostramos nuestro deseo de contribuir positivamente a la sociedad más allá de la expansión de nuestro negocio. Esta es nuestra manera de actuar como verdaderos agentes de cambio, buscando siempre generar un impacto positivo y duradero que contribuya a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

#### Programa ProVida Mujer

En ProVida contribuimos socialmente de diversas maneras, siendo una de las iniciativas destacadas la creación y desarrollo del programa “ProVida Mujer”. Este proyecto nace el año 2017 con el objetivo de brindar apoyo a las mujeres, y entregarles herramientas que les permitan tener mejores oportunidades laborales y de perfeccionamiento, para que de esta manera puedan optar a mejores trabajos y, como consecuencia de esto, a una mejor jubilación. Las mujeres en promedio reciben pensiones más bajas que los hombres debido a diversos factores como ingresos inferiores, informalidad laboral, lagunas previsionales, jubilación temprana y una expectativa de vida más larga. A partir de este diagnóstico, buscamos impulsar su desarrollo laboral al proporcionarles las herramientas necesarias para expandir sus oportunidades.

Durante 2023, publicamos blogs con información sobre cómo las mujeres podían acceder y solicitar diversos beneficios estatales. Adicionalmente, realizamos el conversatorio en línea “Atrévete a emprender”, donde Carolina Echenique, fundadora de papas nativas “Tika”, compartió su experiencia y brindó con-

sejos para aquellos interesados en emprender. Esta actividad fue abierta a todo público y la grabación se encuentra disponible en nuestro canal de YouTube.

Dando vida a nuestro compromiso de empoderar financieramente a mujeres para que puedan mejorar sus pensiones en el futuro, este año nuevamente apoyamos a Fundación Soymás, con su misión de entregar mejores oportunidades de desarrollo, crecimiento y empleo a madres adolescentes. Participamos auspiciando el concurso “Soymás Emprendedora”, en el que participaron alumnas y exalumnas presentando sus emprendimientos y modelos de negocio. Esta iniciativa busca fomentar la postulación a fondos públicos y potenciar sus emprendimientos. Además, colaboradoras de ProVida AFP participaron como mentoras, entregando asesoría y apoyo a las finalistas del concurso. Adicionalmente, participamos del 2º Encuentro Solidario organizado por la fundación, con el fin de brindar ayuda en la formación de más mujeres con mayor autoestima, que se integran en actividades productivas y adquieren autonomía económica.

## ProVida, una compañía MetLife

Somos una compañía que forma parte del grupo MetLife, por lo tanto, a lo largo del año 2023 tuvimos la oportunidad de contribuir a distintas iniciativas que fueron financiadas por la Fundación MetLife para la implementación en nuestro país:

**Digital Women:** Uno de nuestros objetivos es promover activamente la participación de las mujeres en las áreas de finanzas, inversiones y STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por su sigla en inglés). Como respuesta a este compromiso, pusimos en marcha el programa *Digital Women*, dirigido a mujeres con talento en el ámbito tecnológico, dedicado principalmente a la atracción, fidelización, mentoría laboral y a la disminución de las brechas de género en el ámbito digital.

Para concretar nuestro objetivo, en asociación con Laboratorio, creamos un programa dedicado a las mujeres que se están iniciando en el campo tecnológico, con el objetivo de explorar nuevas vacantes que permitan seguir reforzando una cultura de inclusión y desarrollo de liderazgo femenino en el sector. Dicho proyecto inició en mayo de 2023 y atrajo a numerosas participantes.

**Technovation Girls:** Tomamos un papel activo en un proyecto dirigido por *Technovation Girls Chile*, en el que involucramos a 78 de nuestros colaboradores. Esta iniciativa tuvo como objetivo fomentar el interés de niñas y jóvenes de 13 a 17 años en el desarrollo de una APP que resolviera algún problema del mundo o su comunidad, con el fin de explorar nuevas tecnologías e incentivar la innovación digital.

Nuestros colaboradores, en su función de mentores, dedicaron alrededor de 390 horas y compartieron sus conocimientos y experiencia en distintas áreas como el marketing, modelos de negocio, ideación, innovación, prototipado y programación. En el marco de este programa, se presentó el desafío de crear una aplicación que pudiera resolver un problema social o global y que, a su vez, contribuyera a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. Gracias a esta iniciativa, se estima que aproximadamente 2.000 niñas y adolescente fueron beneficiadas de manera directa y adquirieron habilidades esenciales para su desarrollo personal y profesional.

**Nueva Longevidad:** En los últimos dos años, forjamos una alianza con la ONG Ashoka Chile y Travesía 100, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de la población mayor, buscando relevar los temas más importantes para las personas mayores de 60 años, así como sus motivaciones, temores y expectativas, entre otros. Este compromiso se concretó a través de diversas iniciativas:

**TALLERES DE LIDERAZGO:** A medida que la población de personas mayores de 60 años continúa creciendo, reconocemos la importancia de proporcionar oportunidades de desarrollo y capacitación. Con este propósito, concretamos la iniciativa "Talleres de Liderazgo para la Tercera Edad", que tuvo como objetivo capacitar a 100 personas mayores en dos talleres, diseñados para mejorar las habilidades de liderazgo de los participantes y fomentar su autoconfianza, independencia y participación en la sociedad.

**CAMPAÑA: Que Brillen las Canas:** En 2023 lanzamos la campaña "Que Brillen las Canas". Este proyecto, realizado en colaboración con Ashoka y Travesía 100, tuvo como objetivo transformar la narrativa sobre el envejecimiento e impulsar la proactividad y empoderamiento de las personas mayores, así como recopilar de manera orgánica testimonios de personas que quisieran compartir sus historias sobre el envejecimiento.

Como parte de nuestra estrategia digital pagada, nos enfocamos en maximizar nuestra presencia en línea. Generamos 7 millones de impresiones y 14 mil interacciones, además de 3.7 millones de visualizaciones. Al mismo tiempo, potenciamos nuestro contenido digital orgánico, alcanzando 31 mil impresiones, 1.400 interacciones y 7 mil visitas a nuestra plataforma. Además, recopilamos 104 testimonios que reflejaron auténticamente el proceso del envejecimiento.



## Afiliaciones y asociaciones

(NCG 6.1.vi ) (GRI 2-28)

En ProVida formamos parte de tres asociaciones que son esenciales para nuestra operación y desarrollo, ya que fortalecen el sector y nos permiten participar activamente en el esfuerzo de contribuir a la sociedad y a la industria.

- **Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones AG:** Esta asociación se encarga de (i) difundir el Sistema Previsional entre los afiliados a las AFP y el público en general; (ii) estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la acción de los asociados en su labor de administrar Fondos de Pensiones; (iii) mantener y estrechar los vínculos de unión entre las AFP asociadas y las relaciones con instituciones análogas de otros países; y (iv) representar a los asociados ante los poderes públicos y otras entidades, participando activamente en políticas públicas relacionadas con el bienestar de los cotizantes y jubilados. Es una asociación regulada por el Decreto de Ley N°2.757 de 1979 y sus estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Economía.
- **Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR):** La Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR) es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, formado mediante los aportes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) a prorrata del valor de los fondos de pensiones administrados por cada una de ellas. La CCR fue creada en el año 1985, mediante la incorporación del Título XI al D.L N° 3.500 de 1980, en el marco del sistema de previsión social basado en la capitalización individual, régimen que rige en Chile desde 1980.  
  
Las funciones y atribuciones de la CCR se establecen en el artículo 99 del D.L. N° 3.500, debiendo aprobar o rechazar instrumentos financieros, contrapartes y establecer normativas en materia de clasificaciones de riesgo, con el fin de determinar la elegibilidad de los instrumentos financieros en que los recursos de los fondos de pensiones pueden ser invertidos
- **Fundación de Administración de Comisiones Médicas (FACM):** Esta fundación administra tanto las Comisiones Médicas Regionales y Central, como las tareas administrativas y operacionales del Proceso de Calificación de Invalidez definido en el DL N°3.500 y normas correspondientes de la Superintendencia de Pensiones. Cuenta con un equipo administrativo de más de 190 colaboradores a nivel nacional, distribuidos en 21 Comisiones Médicas Regionales, la Comisión Médica Central y la oficina de administración ejecutiva.

# 09 Anexos



# 09 Anexos



## 9.1 Grupos de interés

(NCG 3.1.iv; 3.7.i; 3.7.ii; 6.1.v; 6.3) (GRI 2-29)

En ProVida AFP, interactuamos con nuestros principales grupos de interés a través de una serie de mecanismos bidireccionales de relacionamiento que nos permiten establecer vínculos de largo plazo, basados en la confianza y transparencia. Estos mecanismos están compuestos por individuos u organizaciones que juegan un papel esencial en nuestras actividades y decisiones.

A continuación, se presentan nuestros principales *stakeholders* y cómo nos relacionamos con ellos:

AFILIADOS Y PENSIONADOS	PROVEEDORES	COLABORADORES	REGULADORES
<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Son el centro de la definición de nuestros valores, misión, visión y estrategia.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Permite el abastecimiento de los bienes y servicios necesarios para brindar un servicio de calidad a nuestros afiliados y pensionados.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Son quienes implementan la misión, visión y estrategia de la compañía y son clave en la generación de valor de ProVida AFP.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Interactuamos con entidades que fiscalizan y regulan la gestión de ProVida AFP y el servicio que entregamos a nuestros afiliados y pensionados, lo que nos permite identificar oportunidades de mejora.</p>
<p><b>Formas de vinculación:</b></p> <p>Encuestas de satisfacción, plan de relacionamiento a través de diversos canales, <i>webinars</i> informativos, asesorías personalizadas, procedimientos y protocolos.</p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p> <p>Protocolos y procedimientos.</p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p> <p>Capacitaciones, reuniones, <i>feedback</i> por evaluación de desempeño, encuesta <i>MyVoice</i>, protocolos y procedimientos.</p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p> <p>Ley de Lobby.</p>

AFILIADOS Y PENSIONADOS	PROVEEDORES	COLABORADORES	REGULADORES
<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Canales remotos:</b> Internet, internet móvil, redes sociales, correos electrónicos, correos físicos, <i>contact center</i>, equipo de trámites remotos (asesoría para requerimientos previamente ingresados por web).</li> <li><b>2. Canales presenciales:</b> oficinas, ejecutivos en terreno.</li> <li><b>3. Herramientas de inteligencia artificial:</b> Aplicación móvil y PIA, nuestro <i>Chatbot</i>.</li> </ol>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Nos relacionamos bajo el marco de la Política de Difusión y Transparencia de ProVida AFP.</p>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Nos relacionamos bajo el marco de la Política de Difusión y Transparencia de ProVida AFP.</p>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Comunicaciones oficiales (Oficios), reuniones presenciales y virtuales, procesos de fiscalización a distintas áreas y mediante la Política de Difusión y Transparencia de ProVida AFP.</p>

Durante el 2024, iniciaremos un nuevo procedimiento para identificar y analizar a nuestros grupos de interés, basándonos en los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI) y los principios del Marco Internacional para el Reporte Integrado. Simultáneamente, actualizaremos la materialidad, basándonos en los estándares mencionados anteriormente. Este enfoque proactivo es un reflejo de nuestro compromiso constante para mantener la transparencia y la responsabilidad corporativa, garantizando que nuestras decisiones y acciones estén en consonancia con las expectativas y preocupaciones de nuestros stakeholders y de nuestro informe.

ACCIONISTAS	COMUNIDADES	OPINIÓN PÚBLICA	COMPETIDORES
<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Han depositado su confianza en la compañía y esperamos retribuirlos siempre de la mejor forma posible.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Parte del posicionamiento en la industria implica aportar a la sociedad desde varios frentes, a través de una gestión y estrategia sustentables.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Dado el activo rol social ProVida AFP y de lo que representa como inversionista institucional, este grupo es uno de los más relevantes.</p>	<p><b>¿Por qué es nuestro grupo de interés?</b></p> <p>Pertenece a una industria altamente competitiva y con nuestros competidores aspiramos a ser actores relevantes de la seguridad social.</p>
<p><b>Formas de vinculación:</b></p> <p>Junta de accionistas.</p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p>	<p><b>Formas de vinculación:</b></p>
<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>A través de la casilla específica para accionistas.</p>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Bajo el marco de la Política de Difusión y Transparencia de ProVida AFP.</p>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Bajo el marco de la Política de Difusión y Transparencia de ProVida AFP.</p>	<p><b>¿Cómo nos relacionamos?</b></p> <p>Por medio de Asociación de AFPs de Chile.</p>

**ESTUDIO DE MATERIALIDAD**  
(GRI 3-1)

En el transcurso del 2023 realizamos un estudio de materialidad para determinar los temas relevantes de ProVida AFP. Es decir, aquellos que representan los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos aquellos que afectan a los derechos humanos. Para esto, utilizamos la metodología de los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), principal estándar de reportabilidad internacional que busca comprender los impactos de las empresas en el entorno, ya sea a través de contribuciones negativas o positivas, reales o potenciales al desarrollo sostenible.

Para identificar los temas materiales se implementaron tres etapas:

- 1. Análisis de contexto:** A través de la revisión de documentos internos tales como procedimientos, políticas, comunicados, estudios del comportamiento de los afiliados y pensionados, redes sociales, entre otros. Además, revisamos prensa, observamos tendencias y realizamos un benchmark para conocer las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad en la industria. Con este análisis inicial, obtuvimos un listado de temas materiales preliminares y sus impactos asociados.
- 2. Identificación de impactos potenciales y reales:** Para indagar en la naturaleza los temas observados en la primera etapa, entrevistamos a ejecutivos de primera y segunda línea, pertenecientes áreas clave de la compañía. En esta instancia, profundizamos en la gestión, oportunidades y desafíos de cada tema material, lo que nos permitió entender cómo se abordan y mitigan estos impactos, si hay mayor

predominancia de efectos negativos sobre positivos, entre otros aspectos. Para complementar el análisis, aplicamos una encuesta entre nuestros colaboradores, obteniendo su visión respecto a la importancia de cada tema material y generando una lista como resultado.

- 3. Evaluación y priorización de la importancia de los impactos:** Con la finalidad de evaluar y priorizar los 14 temas materiales identificados previamente, convocamos una sesión del Comité de Sostenibilidad, en la cual sus integrantes votaron para determinar los temas en los cuales la compañía genera un mayor impacto hacia el entorno. Estos se priorizaron de acuerdo con los criterios establecidos por la metodología GRI, midiendo su grado de contribución en una escala de 1 al 10, de menos a más respectivamente.



**TEMAS MATERIALES**  
(GRI 3-2)

A partir de los resultados obtenidos, se definió un umbral de corte que permitió identificar nueve temas prioritarios y cinco temas movilizadores, que impulsan internamente a la compañía a avanzar en materia de sostenibilidad.

Ciberseguridad y protección de datos
Experiencia y satisfacción del cliente
Información transparente y accesible
Inversión sostenible
Ética y gobernanza
Diversidad, equidad e inclusión
Salud financiera
Condiciones laborales y bienestar integral
Desarrollo profesional
Acción social
Cadena de suministro responsable
Emisiones de GEI
Ecoeficiencia operacional y acción ambiental

**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE  
NUESTROS COLABORADORES**

Colaboradores por nacionalidad, cargo y sexo  
(NCG 5.1.2)

NACIONALIDAD	CARGO/CATEGORÍA DE FUNCIONES	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
ARGENTINA	02. Gerencia	1	1	2
	04. Jefatura	1	1	2
	05. Profesionales		1	1
	06. Analistas	1		1
	07. Fuerza de Ventas	2	2	4
	08. Administrativo	1		1
BOLIVIA	05. Profesionales		1	1
CHILENA	01. Alta Gerencia	2	9	11
	02. Gerencia	4	7	11
	03. SubGerencia	35	27	62
	04. Jefatura	21	23	44
	05. Profesionales	103	93	196
	06. Analistas	21	22	43
	07. Fuerza de Ventas	654	232	886
	08. Administrativo	110	77	187

NACIONALIDAD	CARGO/CATEGORÍA DE FUNCIONES	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
COLOMBIA	03. SubGerencia		1	1
	04. Jefatura		3	3
	05. Profesionales	1		1
	07. Fuerza de Ventas	4	1	5
	08. Administrativo	2		2
ECUADOR	07. Fuerza de Ventas	1		1
GRAN BRETAÑA	03. SubGerencia	1		1
MEXICO	07. Fuerza de Ventas	2		2
PERÚ	05. Profesionales	1		1
	06. Analistas	1		1
	07. Fuerza de Ventas	2	3	5
	08. Administrativo		2	2
POLONIA	02. Gerencia	1		1
VENEZUELA	03. SubGerencia	1		1
	05. Profesionales	4	4	8
	06. Analistas	4		4
	07. Fuerza de Ventas	41	11	52
	08. Administrativo	1	3	4
<b>TOTAL</b>		<b>1023</b>	<b>524</b>	<b>1547</b>

### COLABORADORES SEGÚN TIPO DE CONTRATO

(NCG 5.2)

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE MUJERES	% DEL TOTAL DE PERSONAL DE LA ENTIDAD	CANTIDAD DE HOMBRES	% DEL TOTAL DE PERSONAL DE LA ENTIDAD
Plazo indefinido	927	91%	462	88%
Plazo fijo	96	9%	62	12%
<b>Total</b>	<b>1023</b>	<b>100%</b>	<b>524</b>	<b>100%</b>

### ADAPTABILIDAD LABORAL

(NCG 5.3)

TIPO DE JORNADA	CANTIDAD DE MUJERES	% DEL TOTAL DE PERSONAL DE LA ENTIDAD	CANTIDAD DE HOMBRES	% DEL TOTAL DE PERSONAL DE LA ENTIDAD
Jornada ordinaria	1.023	66,12% <sup>62</sup>	524	33,80%
<b>Total</b>	<b>1.023</b>	<b>66,12%</b>	<b>524</b>	<b>33,80%</b>

## Índice de contenidos:

NCG 461

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A1	Se deberá incluir el índice de contenidos, haciendo referencia expresa a los estándares internacionales de reporte que haya tomado como referencia la entidad, de manera que se pueda identificar de manera simple y rápida la página de la memoria en la que se puede obtener la información relacionada con determinado estándar internacional. Por ejemplo, tratándose del estándar GRI, se deberá elaborar el índice en los términos indicados en GRI-102-55. De la misma forma en el índice de contenidos se deberá hacer referencia a la sección de la presente normativa a que está referida la información, por ejemplo, tratándose de la información sobre la brecha salarial por sexo se deberá indicar con el código "5.4.2 Brecha salarial".		
A2.1	Se deberá señalar la misión, visión y el propósito de la entidad, además de sus valores y principios corporativos. En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	<b>02. Presentación</b>	
A2.2	Se deberá realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	<b>02. Presentación</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A2.3.1	<p>Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045. En caso afirmativo se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso de que corresponda.</p> <p>Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si éste se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si éste considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones. Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.</p>	<b>02.</b> <b>Presentación</b>	
A2.3.2	<p>Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.</p>	<b>02.</b> <b>Presentación</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>A2.3.3</b>	<p>Deberá indicarse el R.U.T., nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones.</p> <p>Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean más de dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas. Por parientes se entenderán aquéllos hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.</p> <p>En los casos a que se refiere esta sección, si la entidad tuviere varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, deberá hacerse la indicación por clase de acción o participación que posea cada propietario.</p> <p>Además, se deberá presentar mediante un gráfico de torta la participación porcentual de los accionistas, agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.</p> <p>La información a que se refiere esta sección deberá presentarse actualizada a la fecha de cierre del ejercicio que comprenda la Memoria.</p>	<b>02. Presentación</b>	
<b>A2.3.4</b>	<p>Deberá divulgar la siguiente información:</p> <p>i. Descripción de las series de acciones: En caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.</p>	<b>02. Presentación</b>	La sociedad no cuenta con series de acciones
<b>A2.3.4</b>	<p>Deberá divulgar la siguiente información:</p> <p>ii. Política de dividendos: Se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos 2 años.</p>	<b>02. Presentación</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A2.3.4	<p>Deberá divulgar la siguiente información:</p> <p>iii. Información estadística</p> <p><b>a. Dividendos:</b> En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.</p> <p><b>b. Transacciones en bolsas:</b> Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.</p> <p><b>c. Número de accionistas:</b> Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.</p>	02. Presentación	
A2.3.5	<p>En esta sección se deberá incorporar información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.</p>	02. Presentación	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso de que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.</p>	03. Nuestra Gobernanza	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso de que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.1	<p>Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas, en caso que corresponda, al menos respecto de las siguientes materias:</p> <p>vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.</p> <p>Se deberá presentar un organigrama de la estructura organizacional, el cual deberá ser explícito respecto de las unidades u órganos de dirección y/o liderazgo dentro de la organización, y de las unidades de control interno, gestión de riesgos, desarrollo sostenible o equivalente, y relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa, así como todas las que sean relevantes para los negocios de la entidad.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.2	<p>Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar:</p> <p>i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando la fecha de su nombramiento o última reelección, como también de su cesación en el cargo cuando proceda, e incluyendo su profesión u oficio; si detenta la calidad de presidente o vicepresidente; si corresponde a un director independiente o no; y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto se estime que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	03. Nuestra Gobernanza	
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.	03. Nuestra Gobernanza	
A3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, en caso que la entidad cuente con éstas, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades.	03. Nuestra Gobernanza	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.2	<p>Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar:</p> <p>ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a:</p> <p>a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.</p> <p>b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras.</p> <p>c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.</p>		
A3.2	<p>Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar:</p> <p>x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.2	<p>Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar:</p> <p>xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>A3.2</b>	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
<b>A3.2</b>	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar: xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos. b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones. c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado. d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.2	<p>Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente se deberá reportar:</p> <p>xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.</li> <li>b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.</li> <li>c. El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.</li> <li>d. El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.</li> <li>e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.</li> <li>f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2., en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.</li> </ul>	03. Nuestra Gobernanza	
A3.3	<p>Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.</li> </ul>	03. Nuestra Gobernanza	
A3.3	<p>Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.</li> </ul>	03. Nuestra Gobernanza	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.3	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.3	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año. En caso de que se trate del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, además de indicar ese hecho, deberá señalar si el comité ha dado cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el citado artículo 50 bis. En el caso que haya debido revisar transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N°18.046, se deberá hacer mención a las mismas. Adicionalmente, deberá presentarse el informe de gestión anual del comité, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas, conforme a la instrucción impartida en el referido artículo.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.3	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.3	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>A3.3</b>	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
<b>A3.4</b>	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
<b>A3.4</b>	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	—	Los montos de las remuneraciones son confidenciales, por lo tanto, no se publicarán en este reporte.
<b>A3.4</b>	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: iii. En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso que esos beneficios o compensación tuvieren esos componentes. Igualmente, deberá proporcionarse una descripción de dichos planes o beneficios. En caso de tratarse de un plan de compensación que considere pagos basados en opciones sobre acciones de la sociedad, además deberá informar si las opciones se encuentran asignadas o no y en caso que las opciones hayan sido otorgadas, deberá informar el número de ejecutivos principales a los cuales se les otorgaron, porcentaje del total acciones que fueron concedidas a éstos, el porcentaje que queda por asignar a los mismos y, en caso que las opciones hayan sido ejercidas deberá señalar el número total de acciones concedidas. En caso que la sociedad no cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, deberá señalarlo expresamente.	—	Los planes de compensación corresponden a información confidencial.

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.4	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	No aplica a la entidad
A3.5	Se deberá explicitar si la entidad adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, especificando a cuáles e indicando qué principios o prácticas de esos códigos no son adoptadas y las razones por las que la entidad tomó esa decisión. En caso que corresponda, se deberá indicar la URL donde se encuentre disponible el reporte preparado por la entidad que da cuenta de la adopción del código de buen gobierno corporativo.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos, señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.6	<p>Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando:</p> <p>ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros.</p> <p>Al menos se deberá hacer referencia, en lo que resulte pertinente, a:</p> <p>a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos (“physical risks”) y de transición (“transition risks”) de corto, mediano y largo plazo, así como las oportunidades en igual término. Al referirse al impacto de esos riesgos y oportunidades, deberá mencionar el que tendrían en el financiamiento de costos operacionales, ingresos, costos y uso de capital, y acceso a financiamiento. En caso que se hubieren empleado escenarios para la determinación de esos impactos, se deberá hacer una breve descripción de los mismos. Por ejemplo, si se tuvo en consideración la transición a una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero a efectos de evitar un alza de más de 2° Celsius por sobre la temperatura media del planeta antes del desarrollo industrial.</p> <p>b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.</p> <p>c. Riesgos relativos a la libre competencia.</p> <p>d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.</p> <p>e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.</p>	04. Estrategia y Modelo de Negocios	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: iv.Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal, en específico si garantiza el anonimato del denunciante, si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia, y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalar si ese Plan de Sucesión permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.	—	ProVida cuenta con un Plan de Sucesión formal tanto para el Gerente General como para los demás Ejecutivos diseñado en base a la evaluación de Talento anual y considera potenciales sucesores a corto, mediano y largo plazo.
A3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando: xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.7	<p>Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando:</p> <p>xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.6	<p>Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno, en especial, mencionando:</p> <p>xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.</p>	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
A3.7	<p>Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando:</p> <p>i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.</p>	<b>09. Anexos</b>	
A3.7	<p>Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando:</p> <p>ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la asesoría de expertos externos a la entidad.</p>	<b>09. Anexos</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A3.7	<p>Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando: Tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iii. Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio.</p>	—	<p>Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ProVida pone a disposición de sus accionistas la memoria, balance, inventario, actas, libros y los informes de los auditores externos, durante los quince días anteriores a la fecha señalada para la junta de accionistas. Adicionalmente, respecto de los candidatos al directorio, ProVida pone a disposición de sus accionistas los curriculum vitae y la respectiva declaración de inexistencia de conflictos de intereses de cada uno de los candidatos a director con a lo menos diez días de anticipación a la fecha prevista para la celebración de la junta de accionistas.</p>
A3.7	<p>Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando: A su vez, tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.</p>	—	<p>ProVida cuenta con la plataforma Webex a través de la cual ha celebrado juntas de accionistas de manera remota. Cuando este es el mecanismo de celebración, la plataforma permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto en la misma oportunidad que los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas. El público general se informa de los acuerdos adoptados en junta al momento en que se publica el hecho esencial.</p>
A4.1	<p>Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.</p>	—	<p>Los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo son de 3, 5 y 10 años respectivamente.</p>

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A4.2	<p>Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se deberá hacer mención expresa a la estrategia relacionada con aspectos ambientales (en especial lo referido a cambio climático), sociales y de derechos humanos, y cómo esos aspectos forman parte, informan o nutren a su gobierno corporativo.</p> <p>Asimismo, se deberá indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas u otros equivalentes. En línea con tales compromisos, se deberá indicar si la entidad cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social, tales como respeto de los derechos humanos, erradicación de la pobreza, educación para terceros externos a la organización, salud y nutrición, donaciones, voluntariado o becas estudiantiles, entre otros.</p>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A4.3	<p>En el evento que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan, siempre y cuando éstas no tengan un carácter estratégico que pudiere colocar al emisor en una posición de desventaja frente a sus competidores. Para lo anterior, deberá considerar a lo menos lo siguiente: el horizonte de tiempo en el cual se materializará el plan de inversiones; una descripción del mismo y el monto total estimado a invertir; y, en caso de planes de inversión en que una parte del mismo se haya materializado, se deberá informar su avance, el monto invertido a la fecha y las fuentes de financiamiento utilizadas.</p>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5	<p>La información del personal de la entidad a la que se refiere esta sección, deberá considerar todas aquellas personas que a la fecha de reporte presten servicios a la entidad bajo un contrato de trabajo, incluyendo a las personas que presten servicios a la entidad y que formalmente estén contratadas por las empresas del mismo grupo empresarial de ésta. La información deberá ser reportada siguiendo las categorías funcionales que se definen a continuación.</p> <p>La entidad será responsable de organizar la información utilizando las siguientes categorías de funciones, de tal forma que sea pertinente y coherente con el objetivo del reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Alta Gerencia: esta categoría corresponde a los principales ejecutivos de la entidad, personas a cargo de una gerencia o unidad equivalente, que está compuesta por otras unidades o divisiones (esto es, esa gerencia tiene a su cargo divisiones, departamentos o equivalentes). Esta categoría incluye a la persona a cargo de la gerencia general y demás ejecutivos principales.</li> <li>ii. Gerencia: esta categoría de funciones comprende a aquellas personas a cargo de una gerencia, subgerencia o unidad equivalente, que depende de la alta gerencia y que está compuesta por otras unidades o divisiones, esto es, esa gerencia tiene a su cargo divisiones, departamentos o equivalentes. Esta categoría incluye a aquellas gerencias que en la estructura jerárquica se entienden de segunda o tercera línea.</li> <li>iii. Jefatura: esta categoría de funciones contempla a quienes tienen a su cargo una división o equivalente, conformada por personas, la cual forma parte de una gerencia. Por ejemplo, jefes de unidades, o jefes de áreas. En caso que tenga a cargo otras unidades o departamentos, deben ser incluidos en la categoría Gerencia.</li> <li>iv. Operario: se entenderá comprendido en esta categoría de funciones a todas aquellas personas que realizan trabajos de tipo manual o que requieren de un esfuerzo físico para su ejecución.</li> <li>v. Fuerza de venta: se entenderá comprendido en esta categoría de funciones, a todas aquellas personas que se dedican a la atención de público o venta de productos y servicios al mismo.</li> <li>vi. Administrativo: esta categoría de funciones se referirá a personal que realiza tareas de apoyo a las labores de la unidades o departamentos de las que forman parte, que no esté incluido en las categorías anteriores y que incluirá, pero sin limitarse a ello, a personal de secretaría o asistencia administrativa, entre otros.</li> </ul>	05. Colaboradores	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
	<p>vii. Auxiliar: se entenderá en esta categoría de funciones a todas aquellas personas que prestan servicios anexos al giro de la entidad, sin una calificación profesional o técnica, lo cual incluirá, pero sin limitarse a ello, a personal encargado de labores de aseo, mantención o despacho de correspondencia.</p> <p>viii. Otros profesionales: se entenderá comprendida en esta categoría de funciones a todas aquellas personas que forman parte de una unidad, división o equivalente de la entidad, y cuya calificación laboral se encuentra respaldada por conocimientos especializados y formalizados por un grado académico entregado por una institución de educación superior, y que no están considerados en los numerales anteriores. Por ejemplo, analistas de estudios, contadores auditores, ingenieros de producto, ingenieros de proyectos, abogados, economistas, arquitectos o médicos.</p> <p>ix. Otros técnicos: se entenderá comprendido en esta categoría de funciones a todas aquellas personas que forman parte de una unidad, división o equivalente de la entidad, y cuya calificación se encuentra respaldada por conocimientos especializados y formalizados mediante un título técnico de nivel superior, y que no están considerados en los numerales anteriores. Por ejemplo, técnicos agrícolas, técnicos en enfermería, contador general de nivel superior y técnicos de mantenimiento de maquinaria o vehículos.</p>		
<b>A5.1.1</b>	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>A5.1.2</b>	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	<b>09. Anexos</b>	
<b>A5.1.3</b>	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>A5.1.4</b>	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	<b>05. Colaboradores</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>A5.1.5</b>	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>A5.2</b>	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	<b>09. Anexos</b>	
<b>A5.3</b>	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial y con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades. Además, cuando corresponda se deberá informar como porcentaje del total del personal de la entidad, separado por sexo, las personas que se acogen a teletrabajo o a pactos de adaptabilidad de jornada laboral.	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>A5.4.1</b>	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieran como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	<b>05. Colaboradores</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5.8	<p>Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El salario bruto deberá incluir todas las asignaciones fijas y variables que compongan el salario bruto de los trabajadores, esto es, salario base, leyes comisiones u otros. Para ello, deberá ser mensualizado todo aquel componente del salario que se asigne con una periodicidad distinta.</li> <li>- Se informará "N.A." en aquellos casos que una categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo.</li> <li>- Se informará 100% sólo en aquellos casos que la media o mediana de salario, según corresponda, sea igual para hombres y mujeres.</li> <li>- En ningún caso podrá ser reportada una brecha igual a 0%, ni en valores negativos.</li> <li>- Se deberá calcular el salario bruto por hora, es decir, el salario bruto mensual dividido por la cantidad de horas mensuales trabajadas de cada persona.</li> </ul> <p>Salario bruto por hora (i) =</p> $\frac{\text{Salario bruto mensual } i}{\text{Total de horas mensuales de trabajo } i}$ <p>Donde i corresponde a cada trabajador de la entidad y el total de horas mensuales de trabajo corresponde a las horas estipuladas según el vínculo laboral que se tenga con la persona. La entidad deberá informar el cálculo de brecha salarial en función de la media y la mediana, para cada categoría de funciones, de acuerdo a lo que se señala a continuación.</p>	05. <b>Colaboradores</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
--------	-----------	----------	---------------------

**En cálculo de media**

Deberá dividir el valor promedio de salario bruto por hora de las mujeres por el promedio del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones. Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:

Media de salario bruto por hora de las mujeres:

$$\text{Media de salario bruto por hora (M) = } \frac{(\sum i \text{ Salario bruto por hora } i / \text{mujer})}{\text{-----}}$$

número de mujeres trabajadoras

Donde M se refiere a las trabajadoras y el número de mujeres trabajadoras se refiere a aquellas consideradas en la suma de salarios brutos por hora.

Media de salario bruto por hora de los hombres:

$$\text{Media de salario bruto por hora (H) = } \frac{(\sum i \text{ Salario bruto por hora } i / \text{hombre})}{\text{-----}}$$

número de hombres trabajadores

Donde H se refiere a los trabajadores y el número de hombres trabajadores se refiere a aquellos considerados en la suma de salarios brutos por hora.

**Media de brecha salarial:** Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.

Media de brecha salarial=

$$\frac{\text{Media de salario bruto por hora M}}{\text{-----}} \times 100$$

Media de salario bruto por hora H

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
	<p><b>En calculo mediana</b></p> <p>Deberá dividir el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.</p> <p>Para esos efectos se ordenarán los valores de salario bruto por hora de menor a mayor. Si éstos corresponden a un número impar de datos, la mediana será el valor del salario bruto que se encuentre al centro de los registros. Si la cantidad de datos es un número par, la mediana será la media entre los dos salarios brutos por hora que se encuentren al centro de los registros.</p> <p>Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:</p> <p>Mediana del salario bruto por hora M</p> <p><b>Mediana de salario bruto por hora M</b> = valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos de las mujeres.</p> <p>Mediana del salario bruto por hora H</p> <p><b>Mediana de salario bruto por hora H</b> = valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos por hora de los hombres.</p> <p>Mediana de brecha salarial:</p> $\frac{\text{Mediana de salario bruto por hora M}}{\text{Media de salario bruto por hora H}} \times 100$		

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5.5	<p>Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia.</p> <p>Junto con ello deberá divulgar el porcentaje del total de personal que fue capacitado sobre esas materias durante el año, el número de denuncias de acoso sexual durante el año de conformidad con la Ley N°20.005 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad, y el número de denuncias de acoso laboral durante el año de conformidad con la Ley N°20.607 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad, en ambos casos distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.</p>	<p><b>05.</b> <b>Colaboradores</b></p>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5.6	<p>Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año. Deberá considerar las siguientes fórmulas de cálculo:</p> <p>Tasa accidentabilidad =</p> $\frac{\text{número de accidentes de trabajo}}{\text{número de trabajadores}} \times 100$ <p>Tasa fatalidad =</p> $\frac{\text{número de fatalidades por accidente de trabajo}}{\text{número de trabajadores}} \times 100.000$ <p>Tasa enfermedades profesionales =</p> $\frac{\text{número de enfermedades profesionales}}{\text{número de trabajadores}} \times 100$ <p>Promedio días perdidos por accidente =</p> $\frac{\text{días perdidos por accidente}}{\text{número de accidentes de trabajo}}$ <p>Donde el número de trabajadores corresponde al promedio mensual de trabajadores contratados.</p> <p>Para la tasa de fatalidad, se deberá excluir del cálculo las muertes originadas por accidentes de trayecto y aquellos sufridos por dirigentes de instituciones sindicales a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales.</p>	05. Colaboradores	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5.7	<p>Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres. Por ejemplo, indicar si la entidad confiere más días que los mínimos establecidos por ley de permiso post natal paternal y, en caso que ello fuere efectivo, indicar ese número de días adicionales.</p> <p>Junto con ello se deberá divulgar para cada país en que opera la entidad, el porcentaje de personas, separadas por sexo, que hubieren hecho uso de permisos de postnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos. Además, se deberá indicar el promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año por categoría de funciones. En particular respecto del post natal ejercible por los padres distinguir entre el permiso post natal paternal de 5 días y el parental de 6 semanas (o menos).</p>	05. Colaboradores	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A5.8	<p>La entidad deberá informar respecto a la existencia de políticas de capacitación y beneficios a sus trabajadores, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.</li> <li>ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.</li> <li>iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.</li> <li>iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.</li> </ul> <p>Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera, incluyendo beneficios cuantificables monetariamente que correspondan a asignaciones que no forman parte del salario bruto de las personas, tales como seguros de salud o de vida de cargo del empleador. Al referirse a cualquiera de esos beneficios se deberá señalar expresamente si estos dependen del tipo de vínculo laboral, es decir, si la persona está contratada a plazo indefinido, plazo fijo, por obra o faena, o a honorarios.</p>	05. Colaboradores	
A5.9	<p>Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.</p>	–	ProVida cuenta con la Política de Externalización de Servicios que tiene por objeto establecer los procesos que debe realizar AFP Provida en la evaluación, aprobación, contratación y control de proveedores para la prestación de servicios, actividades y funciones

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.1	<p>Se deberá describir el o los sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la entidad. La descripción por cada sector industrial deberá considerar a lo menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.</li> <li>ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.</li> <li>iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.</li> <li>iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.</li> <li>v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.</li> </ul>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A6.1	<p>Se deberá describir el o los sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la entidad. La descripción por cada sector industrial deberá considerar a lo menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.</li> </ul>	<b>09. Anexos</b>	
A6.1	<p>Se deberá describir el o los sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la entidad. La descripción por cada sector industrial deberá considerar a lo menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.</li> </ul>	<b>08. Comunidades</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.</li> <li>ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.</li> </ul>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.</li> </ul>	—	Sonda S.A. es el único proveedor que representa al menos el 10% del total de compras efectuadas

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <p>iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.</p>	—	No existen clientes que de forma individual representen el 10% del ingreso de ProVida.
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <p>v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.</p>	—	No existen otras marcas utilizadas.
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <p>vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.</p>	—	No requerimos de la existencia de patentes especiales para nuestro desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, cumplimos con todas las regulaciones para nuestro funcionamiento.

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <p>vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. En tal sentido, se deberá presentar un resumen de las principales características de dichos convenios, en cuanto a derechos, deberes y plazos de vigencia.</p>	—	No poseemos licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad.
A6.2	<p>Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS.</p> <p>La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente:</p> <p>viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.</p>	—	<p>Diferentes factores pueden afectar a nuestra industria en Chile, entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incertidumbre ante cambios del sistema previsional de salud en discusión.</li> <li>2. Bajo crecimiento de actividad económica con incidencia en el empleo y desarrollo de nuevos proyectos en áreas de industrias relevantes como construcción, minería y otros.</li> <li>3. Condiciones del mercado financiero: La volatilidad en los mercados financieros puede afectar los rendimientos de las inversiones.</li> <li>4. Eventos inesperados: Crisis económicas, desastres naturales u otros eventos inesperados pueden tener un impacto en la estabilidad financiera.</li> </ol>
A6.3	<p>Se deberá describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.</p>	<b>09. Anexos</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.4	<p>Se deberá entregar, de una manera clara y precisa, información relativa a las principales propiedades con las que cuenta la entidad para la realización de sus actividades. Al respecto, se entenderá por propiedades a las instalaciones utilizadas por ésta para la producción, distribución y/o comercialización de los bienes elaborados, como también aquéllas que son utilizadas para prestar los servicios ofrecidos por la entidad y, en general, cualquier propiedad utilizada por ésta para llevar a cabo el giro del negocio.</p> <p>En razón de lo anteriormente expuesto, se deberá considerar la siguiente información:</p> <p>i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.</p>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A6.4	<p>Se deberá entregar, de una manera clara y precisa, información relativa a las principales propiedades con las que cuenta la entidad para la realización de sus actividades. Al respecto, se entenderá por propiedades a las instalaciones utilizadas por ésta para la producción, distribución y/o comercialización de los bienes elaborados, como también aquéllas que son utilizadas para prestar los servicios ofrecidos por la entidad y, en general, cualquier propiedad utilizada por ésta para llevar a cabo el giro del negocio.</p> <p>En razón de lo anteriormente expuesto, se deberá considerar la siguiente información:</p> <p>ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de esta información. La misma información deberá remitirse respecto de aquellos terrenos, recursos y otros aún no explotados. En particular, las sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras deberán presentar información relativa a los resultados de sus actividades de exploración de yacimientos mineros, estimación de recursos, así como las reservas asociadas a la explotación minera, según corresponda, identificando a la persona competente en recursos y reservas mineras que haya suscrito o emitido el reporte técnico, conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Ley N°20.235. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.</p>	-	ProVida AFP no es una empresa que practica la extracción, exploración y/o explotación de recursos naturales.

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.4	<p>iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.</p> <p>*Nota: iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.</p>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A6.5.1	<p>iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.</p> <p>*Nota: iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.</p>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.5.1	<p>Respecto de las subsidiarias y asociadas (directas e indirectas), de conformidad con la definición de las NIIF o IFRS deberá presentarse un detalle que contenga la información respecto de cada una de ellas, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.</li> <li>ii. Capital suscrito y pagado.</li> <li>iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.</li> <li>iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.</li> <li>v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.</li> <li>vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.</li> <li>vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.</li> <li>viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.</li> <li>ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.</li> <li>x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.</li> </ul>	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	

CÓDIGO	PARÁMETRO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
A6.5.2	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica. ii. Porcentaje de participación. iii. Descripción de las principales actividades que realicen. iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	<b>04. Estrategia y Modelo de Negocios</b>	
A7.1	Se deberá explicar la política de pago a proveedores, indicando si ésta distingue entre proveedores críticos y no críticos; si la entidad cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno; y si se ha definido una meta, en número de días calendario, como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros. Junto con ello deberá divulgar, en rangos de hasta 30 días, entre 31 y 60 días, y más de 60 días calendario, desde la fecha de recepción de la factura, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros, cuando corresponda: i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados. ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados. iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado. iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados. v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	<b>02. Presentación</b>	



## 9.2 Índice de contenidos: SASB

Este índice responde a la versión de estándares de la industria 2018-10 por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), considerando las métricas relacionadas al estándar para la industria de Actividades de gestión y custodia de activos.

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	<b>FN-AC-270a.1</b>	(1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios.		En 2023 no ha habido empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios.
	<b>FN-AC-270a.2</b>	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos.	<b>06. Clientes</b>	
	<b>FN-AC-270a.3</b>	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios	<b>06. Clientes</b>	
Diversidad e inclusión entre los empleados	<b>FN-AC-330a.1</b>	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	<b>05. Colaboradores</b>	

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones.	<b>FN-AC-410a.1</b>	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening	<b>04. Estrategia y M. de Negocios</b>	
	<b>FN-AC-410a.2</b>	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	<b>04. Estrategia y M. de Negocios</b>	
	<b>FN-AC-410a.3</b>	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas		<p><b>1.1.1</b> Alcance: Provida AFP participa en todas las Juntas de accionistas o Asambleas de Aportantes donde la inversión de los Fondos de Pensiones representa más del 1% del total suscrito y pagado de la compañía, fondo de inversión o monto de la emisión de un bono, donde dispone de antecedentes en orden a que su concurrencia será relevante para elegir un director independiente y/o donde corresponde decidir respecto de otras materias que se estimen de importancia.</p> <p><b>1.1.2.</b> Se participa activamente en las decisiones de la compañía, votando en materias tales como cambio de estatutos, autorización de nuevas emisiones de capital, transacciones extraordinarias y elecciones de directorio, entre otras.</p> <p><b>1.1.3</b> Provida AFP SIEMPRE debe pronunciarse respecto de los acuerdos de la junta/asamblea, dejando constancia de su voto en el Acta correspondiente, no siendo posible ABSTENERSE. El representante de ProVida AFP, tiene la facultad de solicitar un receso a la junta/asamblea, en caso de contar con información que pueda implicar un cambio en su voto. Esto es voluntario por parte de la Compañía. En el caso anterior, se comunica con la Gerencia de Inversiones para consultar respecto de la(s) duda(s) respectiva(s).</p> <p><b>1.1.4</b> Considerando el criterio exigido por la normativa, previo análisis de las materias a tratar por parte de los responsables de cada activo.</p> <p><b>1.1.5</b> Se asistirá a todas las Juntas y Asambleas, considerando el criterio exigido por la normativa, previo análisis de las materias a tratar por parte de los responsables de cada activo.</p>

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
				<p><b>1.1.6</b> Fiscalía es la responsable de gestionar la actualización de poderes para asistencia a Juntas y/o Asambleas de acuerdo a lo solicitado por Riesgo Financiero. Además, se puede participar de la Junta/Asamblea en forma presencial o remota, según la disposición de la compañía y en cumplimiento con la normativa.</p> <p><b>1.2.1</b> Política de Propiedad Activa o Stewardship: tiene como objetivo principal fomentar, a través de políticas de relacionamiento y de ejercicio activo del derecho a voto, que las compañías y/o vehículos adopten políticas y prácticas sostenibles que mejoren su desempeño financiero y corporativo, de mediano y largo plazo. Para cumplir con esto, la política comprende 3 dimensiones: (i) Política de relacionamiento, (ii) Política de votación en juntas, (iii) Política de transparencia y divulgación de información.</p> <p><b>1.3.1</b> Publicación en la página web las votaciones realizadas en juntas y Asambleas.</p> <p><b>2. Proveedor Externo:</b> Provida cuenta con un proveedor externo, con cobertura nacional e internacional de calificaciones ASG. La calidad de la información entregada por este proveedor se considera alta. En este caso, es MSCI.</p> <p><b>3.4 relacionamientos Colaborativos (Stewardship):</b> La propiedad activa y los ejercicios de relacionamiento colaborativo son fundamentales para promover la adopción, por parte de las compañías, de políticas y prácticas sostenibles en el tiempo. Son instancias que nos permiten unir fuerzas con otros inversionistas de la región para comunicar inquietudes, incentivar las buenas prácticas y promover la divulgación de información.</p> <p>Desde hace 2 años Provida AFP está participado en los primeros ejercicios de relacionamiento colaborativo impulsado por el UNPRI en Chile. Estos son tres ejercicios realizados en conjunto con otros inversionistas chilenos en los cuales se buscaba promover la divulgación de información ASG en tres sectores: compañías large cap, compañías small cap y compañías en el sector de minería.</p>

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
------	--------	---------------------------	----------	---------------------

**5** dentro del proceso de inversiones de ProVida AFP, la estructura organizacional y la claridad en sus facultades, atribuciones y responsabilidades, juegan un rol central. Esta estructura está diseñada para explotar al máximo las habilidades del equipo y para implementar de manera óptima la Política de Inversiones con el fin de alcanzar los objetivos planteados, gestionando la complejidad de los diversos instrumentos y mercados en los que invierten los multifondos, y administrando adecuadamente los riesgos de carácter financiero y operativo a los cuales se ven enfrentados.

Las diferentes unidades que participan en el proceso de gestión de inversiones están organizadas bajo el principio de segregación de funciones. Lo anterior debido a que se estima que una adecuada estructura organizacional y la claridad en las atribuciones y responsabilidades de todos los partícipes en la gestión de inversiones juegan un rol fundamental.

**6** No tenemos un obligación normativa al respecto, hasta el momento es sólo Relacionamientos Colaborativos (Stewardship).

El único impacto que tiene es en el score calculado para la compañía, aunque es importante señalar que, si bien estos factores son considerados a la hora de realizar una inversión, no son el único criterio y esta administradora no realiza inversiones con fin único de temáticas en integración ESG o temática de sostenibilidad.

**7** Dentro de la Política de Inversión Responsable, se consideran los siguientes aspectos:

- Envío de una carta anual a todos los emisores respecto de los cuales Provida AFP mantenga inversiones sobre el 1% del capital de la compañía y/o vehículo de inversión, con el objetivo de promover la divulgación de información.
- Divulgación externa: (1) Reporte de transparencia UNPRI y (2) Sección de inversión responsable en la memoria anual.
- Participación Acuerdo Verde

**8. Relacionamiento Colaborativos (Stewardship)**

**8.1** Provida AFP participó en 173 juntas y asamblea. De la gerencia de inversiones participaron 10 personas de RVL, AA, RFI y RFL.

**8.2** Durante el año 2023, había 38 personas autorizadas para participar de Juntas y Asambleas.

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
Ética empresarial	<b>FN-AC-510a.1</b>	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	<b>FN-AC-510a.2</b>	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
Parámetros de la actividad	<b>FN-AC-000.A</b>	(1) Total de activos registrados y (2) total de activos gestionados no registrados (AUM)	<b>09. Anexos</b>	Total de activos registrados en 2023 (CLP): 1.326.562.874.200 Total de activos gestionados no registrados en 2023 (CLP): 35.723.377.977.836
	<b>FN-AC-000.B</b>	Total de activos bajo custodia y supervisión	<b>09. Anexos</b>	Total de activos bajo custodia (CLP): 33.570.003.083.000 Total de activos bajo supervisión (CLP): 36.439.970.914.000

## 9.6 Índice de contenidos:

GRI

CATEGORÍA	INDICADOR	CONTENIDO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>GRI 2 Contenidos generales</b>	<b>2-1</b>	Detalles organizacionales	<b>02. Presentación</b>	
	<b>2-2</b>	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	<b>02. Presentación</b>	
	<b>2-3</b>	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	–	El periodo objeto del informe abarca entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 Punto de contacto: Andrea Brajovic, Directora de Comunicaciones y Sostenibilidad andrea.brajovic@metlife.cl
	<b>2-4</b>	Actualización de la información	–	No se realizaron actualizaciones, a excepción de cifras, datos cuantitativos y gestión de ciertos procesos propios del negocio.
	<b>2-5</b>	Verificación externa	–	Este reporte integrado no fue verificado por un tercero externo a ProVida.
	<b>2-6</b>	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	<b>04. Nuestra estrategia y modelo de negocios</b>	
	<b>2-7</b>	Empleados	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>2-9</b>	Estructura de gobernanza y composición	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	<b>2-10</b>	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	<b>2-11</b>	Presidente del máximo órgano de gobierno	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	<b>2-12</b>	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

Continúa ▼

CATEGORÍA	INDICADOR	CONTENIDO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-15	Conflictos de interés	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-19	Políticas de remuneración	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	<b>01 Mensaje de bienvenida</b>	
	2-23	Compromisos y políticas	<b>04. Nuestra estrategia y modelo de negocios</b>	
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	<b>04. Nuestra estrategia y modelo de negocios</b>	
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	<b>06. Clientes</b>	
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	

CATEGORÍA	INDICADOR	CONTENIDO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
	2-28	Afiliación a asociaciones	08. Comunidades	
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	09. Anexos	
	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	05. Colaboradores	
<b>GRI 3: Temas materiales</b>	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	09. Anexos	
	3-2	Lista de temas materiales	09. Anexos	
	3-3	Gestión de los temas materiales	09. Anexos	Los temas materiales están indicados y desarrollados a lo largo de este reporte.
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición</b>	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	04. Estrategia y M. de Negocios	
<b>GRI 205: Anticorrupción</b>	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	03. Nuestra Gobernanza	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	03. Nuestra Gobernanza	
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	03. Nuestra Gobernanza	
<b>GRI 206: Competencia desleal</b>	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	03. Nuestra Gobernanza	
<b>GRI 302: Energía</b>	302-1	Consumo energético dentro de la organización	07. Ambiente	
	302-4	Reducción del consumo energético	07. Ambiente	

Continúa ▼

CATEGORÍA	INDICADOR	CONTENIDO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>GRI 303: Agua y efluentes</b>	<b>303-5</b>	Consumo de agua	<b>07. Ambiente</b>	
<b>GRI 306: Residuos</b>	<b>306-2</b>	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	<b>07. Ambiente</b>	
	<b>306-4</b>	Residuos no destinados a eliminación	<b>07. Ambiente</b>	
<b>GRI 401: Empleo</b>	<b>401-1</b>	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>401-2</b>	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>401-3</b>	Permiso parental	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo</b>	<b>403-1</b>	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>403-6</b>	Fomento de la salud de los trabajadores	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>GRI 404: Formación y educación</b>	<b>404-1</b>	Media de horas de formación al año por empleado	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>404-2</b>	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>404-3</b>	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	<b>405-1</b>	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	<b>05. Colaboradores</b>	
	<b>405-2</b>	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	<b>05. Colaboradores</b>	

CATEGORÍA	INDICADOR	CONTENIDO	CAPÍTULO	PÁGINA O COMENTARIO
<b>GRI 406: No discriminación</b>	<b>406-1</b>	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<b>05. Colaboradores</b>	
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores</b>	<b>414-1</b>	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	<b>04. Estrategia y M. de Negocios</b>	
	<b>414-2</b>	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	<b>04. Estrategia y M. de Negocios</b>	
<b>GRI 417: Marketing y etiquetado</b>	<b>417-2</b>	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
	<b>417-3</b>	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	<b>03. Nuestra Gobernanza</b>	
<b>GRI 418: Privacidad del cliente</b>	<b>418-1</b>	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	<b>06. Clientes</b>	

# Estados Financieros



# **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**

Estados financieros consolidados por lo años  
terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

## Información Adicional

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de opinar sobre los estados financieros consolidados básicos tomados como un todo. Los estados consolidados de resultados integrales por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado se presentan con el propósito de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros consolidados básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre esta información.

# Deloitte.

Febrero 29, 2024 (Excepto por Nota 46, cuya fecha es 12 de abril de 2024)  
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Jorge Ortiz Martínez  
Socio

**FECU AFP - IFRS**

**1.00 IDENTIFICACION**

1.01 Razón Social :

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y  
FILIALES**

1.02 RUT Sociedad : **76.265.736-8**

1.03 Fecha de Inicio : **01-01-2023**

1.04 Fecha de Cierre : **31-12-2023**

1.05 Tipo de Moneda : **P**

1.06 Tipo de Estados Financieros : **C**

1.07 Expresión de cifras : **M\$**

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.01 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
ACTIVOS					
Tipo de moneda	<b>P</b>		Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>		R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>				
		N° de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2023 M\$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2022 M\$	(*) M\$
<b>ACTIVOS</b>					
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	4	44.735.610	87.407.386	0
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	15	45.681.117	9.066.873	0
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0
11.11.040	Otros activos financieros		0	0	0
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	7	20.093.178	12.917.781	0
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	7.102.757	2.166.792	0
11.11.070	Inventarios	9	0	0	0
11.11.080	Activos de coberturas		0	0	0
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		0	0	0
11.11.100	Pagos Anticipados	10	3.517.931	2.390.298	0
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	12	0	6.988.376	0
11.11.120	Otros Activos corrientes	19	0	0	0
<b>11.11.130</b>	<b>Subtotal activos corrientes</b>		<b>121.130.593</b>	<b>120.937.506</b>	<b>0</b>
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta		0	0	0
<b>11.11.000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>121.130.593</b>	<b>120.937.506</b>	<b>0</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
12.11.010	Encaje	5	360.860.816	335.643.261	0
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0
12.11.030	Otros activos financieros		0	0	0
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	7	5.890.364	3.937.453	0
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	0	0	0
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	14	8.691.172	9.858.632	0
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación		0	0	0
12.11.080	Activos intangibles, Neto	18	798.984.727	807.069.327	0
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, Neto	16	34.946.262	31.955.831	0
12.11.100	Propiedades de inversión		0	0	0
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	12	0	0	0
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		0	0	0
12.11.130	Activos de cobertura		0	0	0
12.11.140	Pagos anticipados	10	1.418.521	1.661.120	0
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía		0	0	0
12.11.160	Otros activos, no corrientes	19	10.473	10.473	0
<b>12.11.000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.210.802.335</b>	<b>1.190.136.097</b>	<b>0</b>
<b>10.11.000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.331.932.928</b>	<b>1.311.073.603</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.01 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
PASIVO Y PATRIMONIO					
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>		
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>		
Expresión de cifras	<b>M\$</b>				
		N° de Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
			31-12-2023	31-12-2022	
			M\$	M\$	M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
21.11.010	Préstamos que devengan Intereses	20	0	0	0
21.11.020	Préstamos Recibidos que no generan Intereses		0	0	0
21.11.030	Otros pasivos financieros	26	1.258.721	1.383.210	0
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	73.313.447	74.004.973	0
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	3.641.328	3.015.889	0
21.11.060	Provisiones	25	12.282.214	14.493.441	0
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	12	1.536.092	0	0
21.11.080	Otros pasivos corrientes	27	1.232.449	864.530	0
21.11.090	Ingresos diferidos		0	0	0
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo		0	0	0
21.11.110	Pasivos de cobertura		0	0	0
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	27	2.298.089	2.516.658	0
<b>21.11.130</b>	<b>Subtotal pasivos corrientes</b>		<b>95.562.340</b>	<b>96.278.701</b>	<b>0</b>
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta		0	0	0
<b>21.11.000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>95.562.340</b>	<b>96.278.701</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	20	0	0	0
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		0	0	0
22.11.030	Otros pasivos financieros	26	3.517.110	1.483.072	0
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	0	0	0
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	0	0	0
22.11.060	Provisiones	25	4.777.069	479.867	0
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	12	43.667.815	23.370.206	0
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	27	48.607	46.949	0
22.11.090	Ingresos diferidos		0	0	0
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo		0	0	0
22.11.110	Pasivos de cobertura		0	0	0
<b>22.11.000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>52.010.601</b>	<b>25.380.094</b>	<b>0</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
23.11.010	Capital emitido	28	986.432.178	986.432.178	0
23.11.020	Acciones propias en cartera	28	0	0	0
23.11.030	Otras reservas	28	-53.236.606	-31.585.945	0
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	28	251.164.352	234.568.517	0
<b>23.11.000</b>	<b>Total patrimonio atribuible a los accionistas</b>		<b>1.184.359.924</b>	<b>1.189.414.750</b>	<b>0</b>
<b>24.11.000</b>	<b>Participación minoritaria</b>	<b>31</b>	<b>63</b>	<b>58</b>	<b>0</b>
<b>25.11.000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.184.359.987</b>	<b>1.189.414.808</b>	<b>0</b>
<b>20.11.000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.331.932.928</b>	<b>1.311.073.603</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones						
ESTADOS FINANCIEROS						
2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
A) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES			
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8			
Expresión de cifras	M\$					
		Nº de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2023 M\$	Ejercicio Anterior 31-12-2022 M\$	Trimestre Actual 31-12-2023 M\$	Trimestre Anterior 31-12-2022 M\$
31.11.010	Ingresos ordinarios	6	254.104.299	234.758.933	64.233.840	61.123.157
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	5	23.535.499	14.350.328	26.199.703	19.107.455
31.11.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	13	108.648	27.229	7.072	-11.428
31.11.040	Gastos de personal (menos)		-59.907.888	-54.742.577	-15.467.685	-15.450.047
31.11.050	Depreciación y amortización (menos)	16	-16.710.613	-16.221.462	-4.213.199	-4.140.186
31.11.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones), neto (menos)	17	-337.179	-404.615	0	-101.154
31.11.070	Investigación y desarrollo (menos)		0	0	0	0
31.11.080	Costos de reestructuración (menos)		0	0	0	0
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)	34	-51.325.243	-50.262.577	-14.784.162	-14.017.006
31.11.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		0	0	0	0
31.11.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		0	0	0	0
31.11.130	Costos financieros (menos)	35	-374.431	-365.355	-106.727	-54.131
31.11.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		1.690.639	1.331.105	716.187	743.441
31.11.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)		0	0	0	0
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	14	11.688.005	11.596.564	2.093.645	1.703.001
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación		0	0	0	0
31.11.180	Diferencias de cambio	29	224.680	466.158	-104.959	-484.775
31.11.190	Resultados por unidades de reajuste	30	155.722	57.284	89.579	18.299
31.11.200	Otros ingresos distintos de los de operación	37	907.631	1.302.003	113.070	148.523
31.11.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)	36	-2.434.538	-1.723.407	-832.119	-1.834.288
31.11.220	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>161.325.231</b>	<b>140.169.611</b>	<b>57.944.245</b>	<b>46.750.861</b>
31.11.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	12	-34.844.151	-15.691.173	-12.959.678	-9.425.813
31.11.310	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas, después de impuesto		126.481.080	124.478.438	44.984.567	37.325.048
31.11.320	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		0	0	0	0
31.11.300	<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>126.481.080</b>	<b>124.478.438</b>	<b>44.984.567</b>	<b>37.325.048</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria</b>						
32.11.110	Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		126.481.055	124.478.418	44.984.562	37.325.049
32.11.120	Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria	31	25	20	5	-1
32.11.100	<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>126.481.080</b>	<b>124.478.438</b>	<b>44.984.567</b>	<b>37.325.048</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN</b>						
<b>Acciones comunes:</b>						
32.12.110	Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0,00	0,00	0,00	0,00
32.12.120	Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas		385,59	379,49	137,14	113,79
32.12.100	<b>Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción</b>		<b>385,59</b>	<b>379,49</b>	<b>137,14</b>	<b>113,79</b>
<b>Acciones comunes diluidas:</b>						
32.12.210	Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0	0	0	0
32.12.220	Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		0	0	0	0
32.12.200	<b>Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Superintendencia de Pensiones						
ESTADOS FINANCIEROS						
2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
		Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES			
Tipo de moneda	P	R.U.T.	76.265.736-8			
Tipo de estado	C					
Expresión de cifras	M\$					
		N° de Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
			31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
			M\$	M\$	M\$	M\$
33.10.000	Ganancia (Pérdida)		126.481.080	124.478.438	44.984.567	37.325.048
<b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>						
33.20.010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos		0	0	0	0
33.20.020	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
33.20.030	Cobertura de flujo de caja		0	0	0	0
33.20.040	Variaciones de valor razonable de otros activos		0	0	0	0
33.20.050	Ajustes por conversión	28	61.790	-145.942	136.727	-517.494
33.20.060	Ajustes de coligadas	28	-13.162	123.008	-3.037	36.178
33.20.070	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones		0	0	0	0
33.20.080	Otros ajustes al patrimonio neto		0	0	0	0
33.20.090	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		0	0	0	0
<b>33.20.000</b>	<b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>		<b>48.628</b>	<b>-22.934</b>	<b>133.690</b>	<b>-481.316</b>
<b>33.30.000</b>	<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>126.529.708</b>	<b>124.455.504</b>	<b>45.118.257</b>	<b>36.843.732</b>
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a:</b>						
34.10.010	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas de la Administradora		126.529.683	124.455.484	45.118.252	36.843.733
34.10.020	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		25	20	5	-1
<b>34.10.000</b>	<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>126.529.708</b>	<b>124.455.504</b>	<b>45.118.257</b>	<b>36.843.732</b>

**Superintendencia de Pensiones**

2.03 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda **P**  
 Tipo de estado **C**  
 Expresión de cifras **M\$**

Razón social **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**  
 RUT **76.265.736-8**

	Nº de Nota	Cambios en Capital Emitido				Cambios en otras reservas											Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora, total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total		
		Acciones ordinarias		Acciones preferentes		Reservas de Opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de Conversión	Reservas de revaluación	Reservas de cobertura	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	Otras reservas varias	Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)					
		Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión																
<b>41.10.000</b>	<b>Saldo inicial ejercicio actual</b>	<b>01-01-2023</b>	986.432.178	0	0	0	0	-37.343.531	0	553.960	0	0	0	0	0	5.203.626	0	234.568.517	1.189.414.750	58	1.189.414.808
	Ajustes de ejercicios anteriores																				
41.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>41.20.000</b>	<b>Ajustes de ejercicios anteriores</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>41.30.000</b>	<b>Saldo inicial reexpresado</b>		<b>986.432.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-37.343.531</b>	<b>0</b>	<b>553.960</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.203.626</b>	<b>0</b>	<b>234.568.517</b>	<b>1.189.414.750</b>	<b>58</b>	<b>1.189.414.808</b>
	<b>Cambios</b>																				
<b>41.40.010</b>	<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>									<b>61.790</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-13.162</b>		<b>126.481.055</b>	<b>126.529.683</b>	<b>25</b>	<b>126.529.708</b>	
<b>41.40.010.010</b>	Ganancia y pérdida									0	0	0	0	0	0	0	126.481.055	126.481.055	25	126.481.080	
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.023	Cobertura de flujo de caja									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.025	Ajustes por conversión	28								61.790	0	0	0	0	0	0	0	0	61.790	0	61.790
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	28								0	0	0	0	0	-13.162	0	0	-13.162	0	0	-13.162
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>41.40.010.020</b>	<b>Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>									<b>61.790</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-13.162</b>		<b>0</b>	<b>48.628</b>	<b>0</b>	<b>48.628</b>	
41.40.020	Incremento (Disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		0	0																	
41.40.040	Emisión de acciones preferentes				0	0												0	0	0	0
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación														0				0	0	0
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		0	0															0	0	0
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)																		0	0	0
41.40.080	Adquisición de acciones propias	28																0	0	0	0
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera			0														0	0	0	0
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		0	0	0	0												0	0	0	0
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		0	0	0	0												0	0	0	0
41.40.120	Dividendos	28																			
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		0	0	0	0															
41.40.140	Reducción de capital		0	0	0	0													0	0	0
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		0	0	0	0													0	0	0
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		0	0	0	0													0	0	0
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		0	0	0	0													0	0	0
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos									0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
41.40.190	Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	28								0	0	0	0	0	0	0	0	25	25	-20	5
<b>41.50.000</b>	<b>Saldo final periodo actual</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>986.432.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-59.042.820</b>	<b>0</b>	<b>615.750</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.190.464</b>	<b>0</b>	<b>251.164.352</b>	<b>1.184.359.924</b>	<b>63</b>	<b>1.184.359.987</b>	

**Superintendencia de Pensiones**

**2.03 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Tipo de moneda **P**  
 Tipo de estado **C**  
 Expresión de cifras **M\$**

Razón social **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**  
 RUT **76.265.736-8**

	Nº de Nota	Cambios en Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambio en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora, total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total		
		Acciones ordinarias		Acciones preferentes		Reservas de Opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de Conversión	Reservas de revaluación	Reservas de cobertura	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	Otras reservas varias								
		Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión																	
<b>41.10.000</b>	<b>Saldo inicial ejercicio actual</b>	<b>01-01-2022</b>	<b>986.432.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-30.305.151</b>	<b>0</b>	<b>699.902</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.080.618</b>	<b>0</b>	<b>208.114.118</b>	<b>1.170.021.665</b>	<b>65</b>	<b>1.170.021.730</b>
	Ajustes de ejercicios anteriores																					
41.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.579.509	-1.579.509	0	-1.579.509
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-16.900.732	-16.900.732	0	-16.900.732
<b>41.20.000</b>	<b>Ajustes de ejercicios anteriores</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-18.480.241</b>	<b>-18.480.241</b>	<b>0</b>	<b>-18.480.241</b>
<b>41.30.000</b>	<b>Saldo inicial reexpresado</b>		<b>986.432.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-30.305.151</b>	<b>0</b>	<b>699.902</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.080.618</b>	<b>0</b>	<b>189.633.877</b>	<b>1.151.541.424</b>	<b>65</b>	<b>1.151.541.489</b>
	Cambios																					
<b>41.40.010</b>	<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>									<b>-145.942</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>123.008</b>			<b>124.478.418</b>	<b>124.455.484</b>	<b>20</b>	<b>124.455.504</b>
<b>41.40.010.010</b>	Ganancia y pérdida									0	0	0	0	0	0	0	0	0	124.478.418	124.478.418	20	124.478.438
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.023	Cobertura de flujo de caja									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.025	Ajustes por conversión	28								-145.942	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-145.942	0	-145.942
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	28								0	0	0	0	0	0	123.008	0	0	123.008	0	123.008	
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>41.40.010.020</b>	<b>Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>									<b>-145.942</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>123.008</b>			<b>0</b>	<b>-22.934</b>	<b>0</b>	<b>-22.934</b>
41.40.020	Incremento (Disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		0	0						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.040	Emisión de acciones preferentes				0	0													0	0	0	0
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación							0								0				0	0	0
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		0	0				0								0				0	0	0
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)							0								0				0	0	0
41.40.080	Adquisición de acciones propias																	0		0	0	0
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera			0	0													0		0	0	0
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		0	0	0	0												0		0	0	0
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		0	0	0	0				0	0							0		0	0	0
41.40.120	Dividendos	28						-7.038.380											-79.543.798	-86.582.178		-86.582.178
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		0	0	0	0		0											0	0	0	0
41.40.140	Reducción de capital		0	0	0	0		0											0	0	0	0
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		0	0	0	0				0									0	0	0	0
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		0	0	0	0				0									0	0	0	0
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		0	0	0	0													0	0	0	0
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos							0	0										0	0	0	0
41.40.190	Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	28						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	-27	-7
<b>41.50.000</b>	<b>Saldo final periodo actual</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>986.432.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-37.343.531</b>	<b>0</b>	<b>553.960</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.203.626</b>	<b>0</b>	<b>234.568.517</b>	<b>1.189.414.750</b>	<b>58</b>	<b>1.189.414.808</b>	

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES	
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8	
Método del estado de flujo de efectivo	D			
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2023 M\$	Ejercicio Anterior 31-12-2022 M\$
<b>Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones</b>				
50.11.010	Ingresos por comisiones		239.052.921	219.013.128
50.11.020	Pagos a proveedores		-47.924.503	-53.210.039
50.11.030	Primas pagadas		0	0
50.11.040	Remuneraciones pagadas		-58.686.925	-52.159.158
50.11.050	Pagos por desembolsos por reestructuración		0	0
50.11.060	Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		0	0
50.11.070	Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		-302.046	36.797
50.11.080	Otros cobros de operaciones		41.378.417	25.205.995
50.11.090	Otros pagos de operaciones		-6.985.962	-7.205.216
50.11.000	<b>Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones</b>		<b>166.531.902</b>	<b>131.681.507</b>
<b>Flujos de efectivo de (utilizados en) otras actividades de operación</b>				
50.12.010	Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		0	0
50.12.020	Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		0	0
50.12.030	Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		0	0
50.12.040	Pagos por intereses clasificados como de operaciones		0	0
50.12.050	Importes recibidos por impuestos a las ganancias		0	0
50.12.060	Pagos por impuestos a las ganancias		-5.720.025	-17.408.726
50.12.070	Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		0	518.867
50.12.080	Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		-55.761	-348.595
50.12.000	<b>Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación</b>		<b>-5.775.786</b>	<b>-17.238.454</b>
50.10.000	<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>160.756.116</b>	<b>114.443.053</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>				
50.20.010	Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		394.760	687.471
50.20.020	Importes recibidos por ventas de cuotas del Encaje		5.887.239	8.589.302
50.20.030	Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		0	0
50.20.040	Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		0	0
50.20.050	Importes recibidos por desapropiación de filiales, neto del efectivo desapropiado		0	0
50.20.060	Importes recibidos por desapropiación de coligadas		0	0
50.20.070	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos consolidados proporcionalmente, neto del efectivo desapropiado		0	0
50.20.080	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos no consolidados proporcionalmente		0	0
50.20.090	Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		0	0
50.20.100	Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.110	Importes recibidos por desapropiación de otros activos		0	0
50.20.120	Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		0	0
50.20.130	Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		-32.334.411	3.253.578
50.20.140	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		0	0
50.20.150	Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		7.883.390	12.880.661
50.20.160	Importes recibidos por intereses recibidos clasificados como de inversión		1.207.164	1.331.105
50.20.170	Incorporación de propiedad, planta y equipo	16	-5.316.603	-3.424.891
50.20.180	Pagos para adquirir propiedades de inversión		0	0
50.20.190	Pagos para adquirir cuotas Encaje		-7.569.295	-8.481.673
50.20.200	Pagos para adquirir activos intangibles	18	-3.773.004	-3.523.129
50.20.210	Pagos para adquirir filiales		0	0
50.20.220	Pagos para adquirir coligadas		0	0
50.20.230	Pagos para adquirir negocios conjuntos		0	0
50.20.240	Préstamos a empresas relacionadas		0	0
50.20.250	Préstamos a entidades no relacionadas		0	0
50.20.260	Pagos para adquirir otros activos financieros		0	0
50.20.270	Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.280	Otros desembolsos de inversión		0	0
50.20.000	<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>-33.620.760</b>	<b>11.312.424</b>

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Método del estado de flujo de efectivo	<b>D</b>			
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		N° de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2023 M\$	Ejercicio Anterior 31-12-2022 M\$
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>				
50.30.010	Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		0	0
50.30.020	Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		0	0
50.30.030	Obtención de préstamos		0	0
50.30.040	Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		0	0
50.30.050	Préstamos de entidades relacionadas		0	0
50.30.060	Ingresos por otras fuentes de financiamiento		0	0
50.30.070	Adquisición de acciones propias		0	0
50.30.080	Pagos de préstamos		0	0
50.30.090	Pagos de otros pasivos financieros		0	0
50.30.100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-1.529.802	-1.288.709
50.30.110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		0	0
50.30.120	Pagos por intereses clasificados como financieros		0	0
50.30.130	Pagos por dividendos a participaciones minoritarias		0	0
50.30.140	Pagos de dividendos por la entidad que informa		-168.928.065	-79.543.798
50.30.150	Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		0	0
50.30.160	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		0	0
<b>50.30.000</b>	<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		<b>-170.457.867</b>	<b>-80.832.507</b>
<b>50.40.000</b>	<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-43.322.511</b>	<b>44.922.970</b>
<b>50.50.000</b>	<b>Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>650.735</b>	<b>345.209</b>
<b>50.60.000</b>	<b>Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>50.70.000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial</b>	<b>4</b>	<b>87.407.386</b>	<b>42.139.207</b>
<b>50.00.000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final</b>	<b>4</b>	<b>44.735.610</b>	<b>87.407.386</b>

Superintendencia de Pensiones  
**2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS**  
**ii) DETALLE DE INGRESOS POR COMISIÓN**

Tipo de Moneda	<b>P</b>
Tipo de estado	<b>I</b>
Expresión de cifras	<b>M\$</b>

Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>
RUT	<b>76.265.736-8</b>

**A. INGRESOS POR COMISIONES**

	COMISIONES	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTALES	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$								
71.10.010	Comisión por acreditaciones obligatorias	39.586.688	37.622.465	61.025.545	54.054.695	73.590.649	69.445.370	30.181.639	27.148.245	26.522.390	23.360.467	230.906.911	211.631.242
71.10.020	Comisión por retiros programados	19.372	18.950	30.937	35.568	1.324.656	1.275.817	4.216.181	3.898.126	816.589	699.729	6.407.735	5.928.190
71.10.030	Comisión por rentas temporales	469	1.160	332	1.547	93.297	120.700	144.465	169.858	69.736	85.986	308.299	379.251
71.10.040	Comisión por administración de ahorro voluntario	110.477	155.922	23.466	35.531	79.652	91.308	31.814	34.820	54.274	49.193	299.683	366.774
71.10.050	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario	223.160	255.273	58.450	66.338	142.376	146.303	31.927	29.855	95.265	86.117	551.178	583.886
71.10.060	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71.10.070	Comisión por acreditación de cotizaciones de afiliados voluntarios	346	783	1.345	1.578	1.555	1.685	889	1.550	712	1.121	4.847	6.717
71.10.080	Comisión por acreditación por aportes de indemnización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71.10.090	Comisión por aclaración y traspaso de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	0	0	541.873	165.277	0	0	0	0	541.873	165.277
71.10.100	Otras comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>71.00.000</b>	<b>INGRESOS POR COMISIONES TOTALES</b>	<b>39.940.512</b>	<b>38.054.553</b>	<b>61.140.075</b>	<b>54.195.257</b>	<b>75.774.058</b>	<b>71.246.460</b>	<b>34.606.915</b>	<b>31.282.454</b>	<b>27.558.966</b>	<b>24.282.613</b>	<b>239.020.526</b>	<b>219.061.337</b>

Superintendencia de Pensiones  
**2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS**  
**ii) DETALLE DE INGRESOS POR COMISIÓN**

Tipo de Moneda	<b>P</b>
Tipo de estado	<b>I</b>
Expresión de cifras	<b>M\$</b>

Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>
RUT	<b>76.265.736-8</b>

**B. CONCILIACIÓN DE INGRESOS POR COMISIONES**

	COMISIONES PAGADAS POR LOS FONDOS DE PENSIONES	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTALES	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$								
72.10.010	COMISIONES PAGADAS POR LOS FONDOS DE PENSIONES	40.024.750	38.205.927	61.252.606	54.371.287	76.125.521	71.560.568	35.299.833	31.852.824	27.774.039	24.473.800	240.476.749	220.464.406
72.10.020	Comisiones pagadas por otras instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72.10.030	Comisiones traspasadas desde otras Administradoras	0	0	0	0	209.087	64.638	0	0	0	0	209.087	64.638
72.10.040	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio, pendiente de cobro al Fondo de Pensiones	25.599	26.215	42.332	41.431	56.502	76.962	27.115	34.040	14.611	19.906	166.159	198.554
72.10.050	Otras (más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72.10.060	Comisiones traspasadas a otras Administradoras	-77.201	-75.717	-99.517	-65.820	-121.559	-61.263	-33.859	-16.996	-48.495	-32.360	-380.631	-252.156
72.10.070	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual	-26.215	-26.144	-41.431	-34.907	-76.962	-48.768	-34.040	-25.622	-19.906	-14.905	-198.554	-150.346
72.10.080	Otras (menos)	-6.421	-75.728	-13.915	-116.734	-418.531	-345.677	-652.134	-561.792	-161.283	-163.828	-1.252.284	-1.263.759
<b>72.00.000</b>	<b>INGRESOS POR COMISIONES TOTALES</b>	<b>39.940.512</b>	<b>38.054.553</b>	<b>61.140.075</b>	<b>54.195.257</b>	<b>75.774.058</b>	<b>71.246.460</b>	<b>34.606.915</b>	<b>31.282.454</b>	<b>27.558.966</b>	<b>24.282.613</b>	<b>239.020.526</b>	<b>219.061.337</b>

**Superintendencia de Pensiones**

**2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

**iii) DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES**

**A. ACTIVOS NETO DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>
Tipo de estado	<b>I</b>	RUT	<b>76.265.736-8</b>
Expresión de cifras	<b>M\$</b>		

ACTIVOS		Nº de Nota	31-12-2023	31-12-2022
			M\$	M\$
<b>81.10.010</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.352.624.777</b>	<b>1.333.388.734</b>
81.10.020	Encaje	5	360.860.816	335.643.261
81.10.030	Inversiones en empresas de depósitos de valores	14	1.970.255	1.689.708
81.10.040	Inversiones en sociedades anónimas filiales que administren carteras de recursos previsionales	14	6.720.917	8.168.924
81.10.050	Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		27.485.354	27.422.836
81.10.060	Inversiones en otras sociedades		0	0
<b>81.10.000</b>	<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>		<b>955.587.435</b>	<b>960.464.005</b>

**Superintendencia de Pensiones**

**2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

**iii) DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES**

**B. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE Y DE INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>
Tipo de estado	<b>I</b>	RUT	<b>76.265.736-8</b>
Expresión de cifras	<b>M\$</b>		

RESULTADO		Nº de Nota	31-12-2023	31-12-2022
			M\$	M\$
<b>82.10.010</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>126.481.055</b>	<b>124.478.418</b>
82.10.020	Rentabilidad del Encaje Neto		17.180.916	10.475.740
82.10.030	Utilidad (pérdida) en empresas de depósitos de valores	14	406.218	356.692
82.10.040	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que administren cartera de recursos previsionales	14	11.281.787	11.239.872
82.10.050	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		6.393.221	5.292.352
82.10.060	Utilidad (pérdida) por inversión en otras sociedades		0	0
82.10.070	Otros ingresos extraordinarios netos		0	0
<b>82.10.000</b>	<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) LIBRE DE RESULTADO DEL ENCAJE E INVERSIONES RELACIONADAS</b>		<b>91.218.913</b>	<b>97.113.762</b>

Superintendencia de Pensiones			
ESTADOS FINANCIEROS			
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS			
i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art. 24 del D.L. N° 3.500 de 1980)			
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>
Tipo de estado	<b>I</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>
Expresión de cifras	<b>M\$</b>		
		<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>
		<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>60.10.010</b>	<b>Total patrimonio contable (Más)</b>	<b>1.184.359.924</b>	<b>1.189.414.750</b>
60.10.020	Acreencias en entidades relacionadas corrientes (Menos)	-13.812.148	-8.499.014
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.060	Inversión en sociedades anónimas que complementan el giro (Menos)	-27.485.354	-27.422.836
60.10.070	Inversión en sociedades anónimas que administran carteras de recursos previsionales (Menos)	-6.720.917	-8.168.924
60.10.080	Inversión en empresas de depósitos de valores (Menos)	-1.970.255	-1.689.708
60.10.090	Plusvalía comprada (Menos)	0	0
<b>60.00.000</b>	<b>PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art. 24 del D.L. N° 3.500 de 1980)</b>	<b>1.134.371.250</b>	<b>1.143.634.268</b>
	<b>CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO</b>		
<b>61.00.000</b>	<b>PATRIMONIO NETO MANTENIDO EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO</b>	<b>30.834.221</b>	<b>32.571.984</b>
<b>62.00.000</b>	<b>CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>
<b>63.00.000</b>	<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO</b>	<b>30.814.221</b>	<b>32.551.984</b>
<b>64.00.000</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA</b>	<b>2.712.979</b>	<b>2.782.164</b>

<b>Superintendencia de Pensiones</b>	
<b>2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS</b>	
<b>iv) INFORMACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD</b>	
Nombre AFP: <b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	RUT: <b>76.265.736-8</b>
Fecha de la informa: <b>31-12-2023</b>	

90.10.000	Identificación	Datos
90.10.010	Razon Social de la Administradora	Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.
90.10.020	Fecha a la que esta presentada la informacion	31-12-2023
90.10.030	Numero de autorizacion que autoriza su existencia	Resolucion N° E-223-2015
90.10.040	Fecha de resolucion que autoriza su existencia	25-08-2015
90.10.050	RUT	76.265.736-8
90.10.060	Telefono	6002010150
90.10.070	Domicilio Legal	Av. Pedro de Valdivia 100, Providencia
90.10.080	Casilla	-
90.10.090	Ciudad	Santiago
90.10.100	Region	Metropolitana
90.10.110	Domicilio Administrativo	Av. Pedro de Valdivia 100, Providencia
90.10.120	Ciudad	Santiago
90.10.130	Region	Metropolitana
90.10.140	Fax	-
90.10.150	Pagina web	www.provida.cl

90.20.000	Administracion	Nombre	RUT
90.20.010	Representante legal	Santiago Donoso Húe	13.037.676-2
90.20.020	Gerente general	Santiago Donoso Húe	13.037.676-2
90.20.030	Presidente	Andrés Merino Cangas	7.528.657-0
90.20.040	Vicepresidente	Jorge Carey Tagle	4.103.027-5
90.20.060	Director	María Eugenia Wagner Brizzi	7.107.202-9
90.20.080	Director	María Soledad Arellano Schmidt	10.745.775-5
90.20.090	Director	Jorge Antonio Marshall Rivera	6.610.662-4
90.20.050	Director Suplente	Roberto Méndez Torres	5.122.284-9
90.20.100	Director Suplente	Osvaldo Puccio Huidobro	6.374.833-1

90.30.000	Propiedad	RUT	N° de acciones	Porcentaje
90.30.010	INVERSIONES METLIFE HOLDCO DOS LIMITADA	76094806-3	139.017.967	42,38%
90.30.020	INVERSIONES METLIFE HOLDCO TRES LIMITADA	76265745-7	139.017.967	42,38%
90.30.030	METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA	77647060-0	35.827.237	10,92%
90.30.040	ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96665450-3	1.562.874	0,48%
90.30.050	CONSORCIO C DE B S A	96772490-4	1.102.530	0,34%
90.30.060	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	79532990-0	855.340	0,26%
90.30.070	RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	76529250-6	820.049	0,25%
90.30.080	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96683200-2	709.921	0,22%
90.30.090	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	96571220-8	696.688	0,21%
90.30.100	VALORES SECURITY S A C DE B	96515580-5	425.634	0,13%
90.30.110	BCI C DE B S A	96519800-8	418.916	0,13%
90.30.120	MBI CORREDORES DE BOLSA S A	96921130-0	363.852	0,11%
90.30.130	Otros (737)		7.196.685	2,19%

90.40.000	Otra informacion	Datos
90.40.010	Total accionistas	749
90.40.020	Numero de trabajadores	1.592
90.40.030	Numero de vendedores	604
90.40.040	Compañías de seguro	3
90.40.040.010	Nombre	RUT
90.40.040.010	Compañía de seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5
90.40.040.020	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0
90.40.040.030	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	96.656.410-5
90.40.040.040		
90.40.040.050		
90.40.040.060		
90.40.040.070		
90.40.040.080		
90.40.040.090		
90.40.040.100		

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023	31-12-2022	M\$
		M\$	M\$	M\$
	<b>Clases de activos</b>			
	<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>11.11.010</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>44.735.610</b>	<b>87.407.386</b>	<b>0</b>
11.11.010.010	Efectivo en caja	978	1.052	0
<b>11.11.010.020</b>	<b>Saldos en bancos</b>	<b>44.734.632</b>	<b>47.782.904</b>	<b>0</b>
11.11.010.021	Bancos de uso General	29.490.972	39.082.956	0
11.11.010.022	Banco pago de beneficios	8.979.679	3.119.063	0
11.11.010.023	Banco recaudación	1.478	265.136	0
11.11.010.024	Banco pago de retiros de ahorros voluntarios y de ahorro de indemnización	6.262.503	5.315.749	0
<b>11.11.010.030</b>	<b>Otro efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>39.623.430</b>	<b>0</b>
	<b>Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
<b>11.11.020</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>45.681.117</b>	<b>9.066.873</b>	<b>0</b>
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	35.358.163	0	0
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	10.322.954	9.066.873	0
	<b>Clases de activos financieros disponibles para la venta</b>			
<b>11.11.030</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	0	0	0
<b>12.11.020</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.020.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
12.11.020.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
12.11.020.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
12.11.020.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	0	0	0
	<b>Clases de Encaje</b>			
<b>12.11.010</b>	<b>Encaje</b>	<b>360.860.816</b>	<b>335.643.261</b>	<b>0</b>
12.11.010.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	41.830.188	37.577.668	0
12.11.010.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	56.616.260	48.610.821	0
12.11.010.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	127.305.129	121.224.127	0
12.11.010.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	94.781.876	88.165.786	0
12.11.010.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	40.327.363	40.064.859	0
	<b>Clases de otros activos financieros</b>			
<b>11.11.040</b>	<b>Otros activos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	0	0	0
11.11.040.020	Otros activos financieros	0	0	0
<b>12.11.030</b>	<b>Otros activos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023	31-12-2022	M\$
		M\$	M\$	M\$
<b>Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>				
<b>11.11.050</b>	<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente</b>	<b>20.093.178</b>	<b>12.917.781</b>	<b>0</b>
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	0	0	0
11.11.050.020	Comisiones por cobrar	166.159	198.554	0
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	329.904	570.570	0
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	6.284.238	1.654.344	0
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	4.329.515	4.957.120	0
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar, neto	8.983.362	5.537.193	0
<b>12.11.040</b>	<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>5.890.364</b>	<b>3.937.453</b>	<b>0</b>
12.11.040.010	Deudores comerciales, neto	0	0	0
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	5.551.147	3.362.399	0
12.11.040.030	Otras cuentas por cobrar, neto	339.217	575.054	0
<b>Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>				
<b>11.11.050.001</b>	<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>20.093.178</b>	<b>12.917.781</b>	<b>0</b>
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	0	0	0
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	166.159	198.554	0
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, bruto	329.904	570.570	0
11.11.050.041	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	6.284.238	1.654.344	0
11.11.050.051	Cuentas por cobrar al Estado, bruto	4.329.515	4.957.120	0
11.11.050.061	Otras cuentas por cobrar, bruto	8.983.362	5.537.193	0
<b>12.11.040.001</b>	<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>5.890.364</b>	<b>3.937.453</b>	<b>0</b>
12.11.040.011	Deudores comerciales, bruto	0	0	0
12.11.040.021	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	5.551.147	3.362.399	0
12.11.040.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	339.217	575.054	0
<b>Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>				
<b>11.11.050.002</b>	<b>Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.042	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.052	Cuentas por cobrar al estado, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.062	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
<b>12.11.040.002</b>	<b>Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.040.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
12.11.040.022	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
12.11.040.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	M\$
<b>Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>				
<b>11.11.060</b>	<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>	<b>7.102.757</b>	<b>2.166.792</b>	<b>0</b>
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	0	0	0
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	7.102.757	2.166.792	0
<b>12.11.050</b>	<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.050.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	0	0	0
12.11.050.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
<b>Clases de inventarios</b>				
<b>11.11.070</b>	<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.070.010	Mercaderías	0	0	0
11.11.070.020	Otros inventarios	0	0	0
<b>Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>				
<b>12.10.010</b>	<b>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>8.691.172</b>	<b>9.858.632</b>	<b>0</b>
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	8.691.172	9.858.632	0
12.11.070	Otras Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	0	0
<b>Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida</b>				
<b>12.11.080</b>	<b>Activos intangibles, neto</b>	<b>798.984.727</b>	<b>807.069.327</b>	<b>0</b>
12.11.080.010	Activos intangibles de vida finita, neto	129.015.293	138.511.310	0
12.11.080.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	0	0	0
12.11.080.030	Plusvalía comprada, neto	570.128.353	570.465.532	0
<b>12.11.080.040</b>	<b>Activos intangibles identificables, neto</b>	<b>99.841.081</b>	<b>98.092.485</b>	<b>0</b>
12.11.080.040.010	Costos de desarrollo , neto	0	0	0
12.11.080.040.020	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	90.000.000	90.000.000	0
12.11.080.040.030	Programas informáticos, neto	9.841.081	8.092.485	0
12.11.080.040.040	Otros activos intangibles identificables, neto	0	0	0
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>				
<b>12.11.080.001</b>	<b>Activos intangibles, bruto</b>	<b>854.978.634</b>	<b>851.205.630</b>	<b>0</b>
12.11.080.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	177.336.120	177.336.120	0
12.11.080.031	Plusvalía comprada, bruto	572.893.220	572.893.220	0
<b>12.11.080.041</b>	<b>Activos intangibles identificables, bruto</b>	<b>104.749.294</b>	<b>100.976.290</b>	<b>0</b>
12.11.080.041.011	Costos de desarrollo , bruto	0	0	0
12.11.080.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	90.000.000	90.000.000	0
12.11.080.041.031	Programas informáticos, bruto	14.749.294	10.976.290	0
12.11.080.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	0	0	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	M\$
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>				
<b>12.11.080.002</b>	<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>	<b>-55.993.907</b>	<b>-44.136.303</b>	<b>0</b>
12.11.080.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	-48.320.827	-38.824.810	0
12.11.080.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía comprada	-2.764.867	-2.427.688	0
<b>12.11.080.042</b>	<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables</b>	<b>-4.908.213</b>	<b>-2.883.805</b>	<b>0</b>
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	0	0	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	0	0	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	-4.908.213	-2.883.805	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	0	0	0
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>				
<b>12.11.090</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>34.946.262</b>	<b>31.955.831</b>	<b>0</b>
12.11.090.010	Construcción en curso, neto	1.589.582	0	0
12.11.090.020	Terrenos, neto	7.500.350	7.520.936	0
12.11.090.030	Edificios, neto	14.150.962	14.466.548	0
12.11.090.040	Planta y equipo, neto	470.901	523.776	0
12.11.090.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	4.280.709	4.483.252	0
12.11.090.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	6.130.634	4.370.558	0
12.11.090.070	Vehículos de motor, neto	106.325	197.844	0
12.11.090.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	589.490	265.608	0
12.11.090.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	127.309	127.309	0
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, bruto</b>				
<b>12.11.090.001</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>62.297.769</b>	<b>55.158.542</b>	<b>0</b>
12.11.090.011	Construcción en curso, bruto	1.589.582	0	0
12.11.090.021	Terrenos, bruto	7.500.350	7.520.936	0
12.11.090.031	Edificios, bruto	14.649.484	14.758.844	0
12.11.090.041	Planta y equipo, bruto	2.092.023	1.971.661	0
12.11.090.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	16.372.424	14.429.978	0
12.11.090.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	16.269.193	13.003.447	0
12.11.090.071	Vehículos de motor, bruto	215.923	324.159	0
12.11.090.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	3.208.756	2.749.483	0
12.11.090.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	400.034	400.034	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	M\$
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>				
<b>12.11.090.002</b>	<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>	<b>-27.351.507</b>	<b>-23.202.711</b>	<b>0</b>
12.11.090.012	Deterioro del valor acumulado, construcción en curso	0	0	0
12.11.090.022	Deterioro del valor acumulado, terrenos	0	0	0
12.11.090.032	Depreciación acumulada y deterioro del valor, edificios	-498.522	-292.296	0
12.11.090.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	-1.621.122	-1.447.885	0
12.11.090.052	Depreciación acumulada y deterioro del valor, equipamiento de tecnologías de la información	-12.091.715	-9.946.726	0
12.11.090.062	Depreciación acumulada y deterioro del valor, instalaciones fijas y accesorios	-10.138.559	-8.632.889	0
12.11.090.072	Depreciación acumulada y deterioro del valor, vehículos de motor	-109.598	-126.315	0
12.11.090.082	Depreciación acumulada y deterioro del valor, mejoras de los bienes arrendados	-2.619.266	-2.483.875	0
12.11.090.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-272.725	-272.725	0
<b>Clases de propiedades de inversión</b>				
<b>12.11.100</b>	<b>Propiedades de inversión, neto, modelo del costo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.100.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	0	0	0
12.11.100.020	Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades de inversión, modelo del costo	0	0	0
<b>Clases de activos de cobertura</b>				
<b>11.11.080</b>	<b>Activos de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
<b>11.11.080.070</b>	<b>Activos de cobertura, micro-cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de la inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.090	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	0	0	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
v) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	M\$
<b>12.11.130</b>	<b>Activos de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.130.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
12.11.130.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
12.11.130.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
12.11.130.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
12.11.130.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
<b>12.11.130.070</b>	<b>Activos de cobertura, micro-cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12.11.130.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
12.11.130.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
12.11.130.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de la inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
12.11.130.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.090	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.100	Otros activos de cobertura	0	0	0
<b>Clases de activos por impuestos</b>				
<b>12.10.020</b>	<b>Activos por impuestos</b>	<b>0</b>	<b>6.988.376</b>	<b>0</b>
<b>11.11.110</b>	<b>Cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>0</b>	<b>6.988.376</b>	
<b>12.11.110</b>	<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía</b>				
<b>11.11.090</b>	<b>Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12.11.120</b>	<b>Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Clases de pagos anticipados</b>				
<b>11.11.100</b>	<b>Pagos anticipados</b>	<b>3.517.931</b>	<b>2.390.298</b>	<b>0</b>
<b>12.11.140</b>	<b>Pagos anticipados</b>	<b>1.418.521</b>	<b>1.661.120</b>	<b>0</b>
<b>Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía</b>				
<b>12.11.150</b>	<b>Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Clases de otros activos</b>				
<b>11.11.120</b>	<b>Otros activos, corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
11.11.120.020	Materiales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	0	0	0
11.11.120.030	Otros activos varios	0	0	0
<b>12.11.160</b>	<b>Otros activos, no corrientes</b>	<b>10.473</b>	<b>10.473</b>	<b>0</b>
12.11.160.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
12.11.160.020	Materiales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	0	0	0
12.11.160.030	Otros activos varios	10.473	10.473	0
<b>Clases de activos no corrientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta</b>				
<b>11.11.200</b>	<b>Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
vi) CLASES DE PASIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES	
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8	
Expresión de cifras	M\$			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023	31-12-2022	M\$
		M\$	M\$	M\$
	<b>Clases de pasivos</b>			
	<b>Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses</b>			
<b>21.11.010</b>	<b>Préstamos que devengan Intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
21.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
21.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
21.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
21.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
21.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
21.11.010.070	Sobregiro bancario	0	0	0
21.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
<b>22.11.010</b>	<b>Préstamos que devengan intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
22.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
22.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
22.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
22.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
22.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
22.11.010.070	Sobregiro bancario	0	0	0
22.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
	<b>Clases de préstamos sin intereses</b>			
<b>21.11.020</b>	<b>Préstamos recibidos que no generan intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>22.11.020</b>	<b>Préstamos recibidos que no generan intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Clases de otros pasivos financieros</b>			
<b>21.11.030</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.258.721</b>	<b>1.383.210</b>	<b>0</b>
<b>22.11.030</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>3.517.110</b>	<b>1.483.072</b>	<b>0</b>
	<b>Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>			
<b>21.11.040</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>73.313.447</b>	<b>74.004.973</b>	<b>0</b>
21.11.040.010	Acreedores comerciales	9.537.474	11.026.287	0
21.11.040.020	Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones	0	0	0
21.11.040.030	Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	13.813	24.636	0
21.11.040.040	Pensiones por pagar	10.314.477	9.802.088	0
21.11.040.050	Recaudación por aclarar	184.999	205.389	0
21.11.040.060	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	0
21.11.040.070	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	36.011.868	368.330	0
21.11.040.080	Cuentas por pagar a otras AFP	0	0	0
21.11.040.090	Retención a pensionados	12.873.706	11.307.232	0
21.11.040.100	Pasivos de arrendamientos	0	0	0
21.11.040.110	Otras cuentas por pagar	4.377.110	41.271.011	0
<b>22.11.040</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.040.010	Acreedores comerciales	0	0	0
22.11.040.020	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	0	0	0
22.11.040.030	Pasivos de arrendamientos	0	0	0
22.11.040.040	Otras cuentas por pagar	0	0	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
vi) CLASES DE PASIVOS				
Tipo de moneda	<b>P</b>	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	<b>C</b>	R.U.T.	<b>76.265.736-8</b>	
Expresión de cifras	<b>M\$</b>			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023	31-12-2022	M\$
		M\$	M\$	M\$
<b>Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>				
<b>21.11.050</b>	<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>3.641.328</b>	<b>3.015.889</b>	<b>0</b>
21.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas la giro de la Administradora	3.641.328	3.015.889	0
21.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
<b>22.11.050</b>	<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas la giro de la Administradora	0	0	0
22.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
<b>Clases de provisiones</b>				
<b>21.11.060</b>	<b>Provisiones</b>	<b>12.282.214</b>	<b>14.493.441</b>	<b>0</b>
21.11.060.010	Provisión por siniestralidad	2.117.522	2.205.917	0
21.11.060.020	Provisión por garantía	0	0	0
21.11.060.030	Provisión por reestructuración	0	0	0
21.11.060.040	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
21.11.060.050	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
21.11.060.060	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
21.11.060.070	Participación en utilidades y bonos	0	0	0
21.11.060.080	Otras provisiones	10.164.692	12.287.524	0
<b>22.11.060</b>	<b>Provisiones, no corriente</b>	<b>4.777.069</b>	<b>479.867</b>	<b>0</b>
22.11.060.010	Provisión por garantía	0	0	0
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	0	0	0
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	0	0	0
22.11.060.070	Otras provisiones	4.777.069	479.867	0
<b>Clases de pasivos por impuestos</b>				
<b>21.11.010</b>	<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>45.203.907</b>	<b>23.370.206</b>	<b>0</b>
<b>21.11.070</b>	<b>Cuentas por pagar por impuestos corrientes</b>	<b>1.536.092</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.11.070.010	Impuesto a la Renta	0	0	0
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	1.536.092	0	0
<b>22.11.070</b>	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>43.667.815</b>	<b>23.370.206</b>	<b>0</b>
<b>Clases de otros pasivos</b>				
<b>21.11.080</b>	<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>1.232.449</b>	<b>864.530</b>	<b>0</b>
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
21.11.080.020	Otros pasivos varios	1.232.449	864.530	0
<b>22.11.080</b>	<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>48.607</b>	<b>46.949</b>	<b>0</b>
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
22.11.080.020	Otros pasivos varios	48.607	46.949	0
<b>Clases de ingresos diferidos</b>				
<b>21.11.090</b>	<b>Ingresos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0
<b>22.11.090</b>	<b>Ingresos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
vi) CLASES DE PASIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón Social	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>	
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8	
Expresión de cifras	M\$			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	M\$
<b>Clases de obligaciones por beneficios post empleo</b>				
<b>21.11.100</b>	<b>Obligación por beneficios post empleo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>22.11.100</b>	<b>Obligación por beneficios post empleo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Clases de pasivos de cobertura</b>				
<b>Pasivos de cobertura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0	0
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0	0
<b>21.11.110.070</b>	<b>Pasivos de cobertura, micro-cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0	0
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0	0
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0	0
<b>22.11.110</b>	<b>Pasivos de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0	0
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0	0
<b>22.11.110.070</b>	<b>Pasivos de cobertura, micro-cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0	0
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0	0
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0	0
<b>Clases de pasivos acumulados (o devengados)</b>				
<b>21.11.120</b>	<b>Pasivos acumulados (o devengados)</b>	<b>2.298.089</b>	<b>2.516.658</b>	<b>0</b>
21.11.120.010	Intereses por pagar	0	0	0
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	2.298.089	2.516.658	0
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	0	0	0
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	0	0	0
<b>Clases de pasivos incluidos en grupos de desappropriación, mantenidos para la venta</b>				
<b>21.11.200</b>	<b>Pasivos incluidos en grupos de desappropriación mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones				
ESTADOS FINANCIEROS				
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
vii) CLASES DE PATRIMONIO NETO				
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES	
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8	
Expresión de cifras	M\$			
		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2023	31-12-2022	M\$
		M\$	M\$	M\$
<b>Clases de patrimonio neto</b>				
<b>Clases de capital emitido</b>				
<b>23.11.010</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>986.432.178</b>	<b>986.432.178</b>	<b>0</b>
<b>23.11.010.010</b>	<b>Capital en acciones</b>	<b>986.432.178</b>	<b>986.432.178</b>	<b>0</b>
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	986.432.178	986.432.178	0
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	0	0	0
<b>23.11.010.020</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
23.11.010.020.010	Prima de emisión, acciones ordinarias	0	0	0
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	0	0	0
<b>Clases de acciones propias en cartera</b>				
<b>23.11.020</b>	<b>Acciones propias en cartera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Clases de reservas</b>				
<b>23.11.030</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>-53.236.606</b>	<b>-31.585.945</b>	<b>0</b>
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	0	0	0
23.11.030.020	Reservas de fusión	0	0	0
23.11.030.030	Reservas de opciones	0	0	0
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	0	0	0
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	-59.042.820	-37.343.531	0
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	0	0	0
23.11.030.070	Reservas de conversión	615.750	553.960	0
23.11.030.080	Reservas de revaluación	0	0	0
23.11.030.090	Reservas de cobertura	0	0	0
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	0	0	0
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desparopiación mantenidos para la venta	0	0	0
23.11.030.120	Otras reservas varias	5.190.464	5.203.626	0
<b>Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)</b>				
<b>23.11.040</b>	<b>Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)</b>	<b>251.164.352</b>	<b>234.568.517</b>	<b>0</b>
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	0	0	0
23.11.040.020	Utilidades acumuladas	124.683.272	110.090.079	0
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	0	0	0
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	126.481.080	124.478.438	0
23.11.040.050	Dividendos provisorios	0	0	0
<b>Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz</b>				
<b>23.11.000</b>	<b>Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz</b>	<b>1.184.359.924</b>	<b>1.189.414.750</b>	<b>0</b>
<b>Clases de participación minoritaria</b>				
<b>24.11.000</b>	<b>Participación minoritaria</b>	<b>63</b>	<b>58</b>	<b>0</b>

(\*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los ítems de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS					
viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES		
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8		
Expresión de cifras	M\$				
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
	<b>Clases del Estado de Resultados</b>				
	<b>Clases de Ingresos ordinarios</b>				
<b>31.11.010</b>	<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>254.104.299</b>	<b>234.758.933</b>	<b>64.233.840</b>	<b>61.123.157</b>
31.11.010.010	Ingresos por comisiones	239.020.526	219.061.337	60.570.711	57.485.120
<b>31.11.010.020</b>	<b>Otros ingresos ordinarios varios</b>	<b>15.083.773</b>	<b>15.697.596</b>	<b>3.663.129</b>	<b>3.638.037</b>
31.11.010.020.010	Prestación de servicios	23.240	21.275	5.889	5.593
31.11.010.020.020	Ingresos por recargos y costas de cobranzas	1.085.270	1.077.113	286.259	405.537
31.11.010.020.030	Ingresos financieros por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
31.11.010.020.040	Reliquidación positiva generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
31.11.010.020.050	Ingresos por cotizaciones adicionales	0	0	0	0
31.11.010.020.060	Ingresos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.070	Ingresos por dividendos	0	0	0	0
31.11.010.020.080	Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados con costos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.090	Ganancia en el rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.010.020.100	Otros resultados varios de operación	13.975.263	14.599.208	3.370.981	3.226.907
	<b>Clase Rentabilidad del Encaje</b>				
<b>31.11.020</b>	<b>Rentabilidad del Encaje</b>	<b>23.535.499</b>	<b>14.350.328</b>	<b>26.199.703</b>	<b>19.107.455</b>
31.11.020.010	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	4.366.342	-4.724.596	2.474.507	-420.370
31.11.020.020	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	5.368.247	-2.285.268	3.676.561	748.686
31.11.020.030	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	8.645.822	3.425.372	8.866.625	6.238.185
31.11.020.040	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	4.025.621	10.715.390	7.763.100	8.041.207
31.11.020.050	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	1.129.467	7.219.430	3.418.910	4.499.747
	<b>Clase prima de seguro de invalidez y sobrevivencia</b>				
<b>31.11.030</b>	<b>Prima seguro invalidez y sobrevivencia</b>	<b>108.648</b>	<b>27.229</b>	<b>7.072</b>	<b>-11.428</b>
31.11.030.010	Pago de primas	108.648	27.229	7.072	-11.428
31.11.030.020	Reliquidación negativa generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
	<b>Clase de gastos por empleado</b>				
<b>31.11.040</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>-59.907.888</b>	<b>-54.742.577</b>	<b>-15.467.685</b>	<b>-15.450.047</b>
31.11.040.010	Sueldos y salarios personal administrativo	-31.712.223	-30.115.290	-8.045.410	-6.910.935
31.11.040.020	Sueldos y salarios personal de venta	-21.123.482	-16.787.375	-6.009.679	-5.532.051
31.11.040.030	Beneficios a corto plazo a los empleados	-3.681.993	-3.427.919	-573.633	-846.712
31.11.040.040	Gasto por obligación por beneficios post empleo	0	0	0	0
31.11.040.050	Indemnizaciones por término de relación laboral	-3.390.190	-4.411.993	-838.963	-2.160.349
31.11.040.060	Transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0
31.11.040.070	Otros beneficios a largo plazo	0	0	0	0
31.11.040.080	Otros gastos de personal	0	0	0	0

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS					
viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES		
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8		
Expresión de cifras	M\$				
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
	<b>Clases de costos financieros</b>				
<b>31.11.130</b>	<b>Costos financieros (menos)</b>	<b>-374.431</b>	<b>-365.355</b>	<b>-106.727</b>	<b>-54.131</b>
<b>31.11.130.010</b>	<b>Gasto por intereses</b>	<b>-254.531</b>	<b>-186.638</b>	<b>-95.024</b>	<b>-42.818</b>
31.11.130.010.010	Gasto por intereses, préstamos bancarios	0	0	0	0
31.11.130.010.020	Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	0	0	0	0
31.11.130.010.030	Gasto por intereses, préstamos convertibles	0	0	0	0
31.11.130.010.040	Gasto por intereses, acciones preferentes	0	0	0	0
31.11.130.010.050	Gasto por intereses, arrendamientos financieros	-254.531	-186.638	-95.024	-42.818
31.11.130.010.060	Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	0	0	0	0
31.11.130.010.070	Gasto por intereses, otros	0	0	0	0
31.11.130.020	Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	0	0	0	0
31.11.130.030	Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	0	0	0	0
31.11.130.040	Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos por intereses	0	0	0	0
31.11.130.050	Pérdida por rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.130.060	Otros costos financieros	-119.900	-178.717	-11.703	-11.313
	<b>Clases de ingreso (pérdida) procedente de inversiones</b>				
<b>31.11.140</b>	<b>Ingreso (pérdida) procedente de inversiones</b>	<b>1.690.639</b>	<b>1.331.105</b>	<b>716.187</b>	<b>743.441</b>
31.11.140.010	Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	1.207.164	1.331.105	232.712	743.441
31.11.140.020	Dividendos provenientes de inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.140.030	Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.140.040	Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	483.475	0	483.475	0
	<b>Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta</b>				
<b>31.11.120</b>	<b>Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.120.010	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.120.020	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	0	0	0	0
31.11.120.030	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.120.040	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones en filiales, coligadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
31.11.120.050	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	0	0	0	0
	<b>Clases de depreciación y amortización</b>				
<b>31.11.050</b>	<b>Depreciación y amortización</b>	<b>-16.710.613</b>	<b>-16.221.462</b>	<b>-4.213.199</b>	<b>-4.140.186</b>
31.11.050.010	Depreciación	-5.190.915	-4.607.551	-1.298.219	-1.233.826
31.11.050.020	Amortización	-11.519.698	-11.613.911	-2.914.980	-2.906.360

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS					
viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES		
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8		
Expresión de cifras	M\$				
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
	<b>Clases de pérdida por deterioro (reversiones), neto</b>				
<b>31.11.060</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), neto</b>	<b>-337.179</b>	<b>-404.615</b>	<b>0</b>	<b>-101.154</b>
<b>31.11.060.010</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>31.11.060.010.010</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.010.011	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0
31.11.060.010.012	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0
<b>31.11.060.010.020</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.010.021	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	0	0	0	0
31.11.060.010.022	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	0	0	0	0
<b>31.11.060.010.030</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.010.031	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0
31.11.060.010.032	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0
<b>31.11.060.010.040</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.010.041	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
31.11.060.010.042	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
<b>31.11.060.020</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), activos tangibles e intangibles, neto</b>	<b>-337.179</b>	<b>-404.615</b>	<b>0</b>	<b>-101.154</b>
<b>31.11.060.020.010</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.020.011	Pérdidas por deterioro, propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.060.020.012	Reversiones de deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
<b>31.11.060.020.020</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.020.021	Pérdidas por deterioro, propiedades de inversión	0	0	0	0
31.11.060.020.022	Reversiones de deterioro de valor, propiedades de inversión	0	0	0	0
<b>31.11.060.020.030</b>	<b>Pérdidas por deterioro, plusvalía comprada</b>	<b>-337.179</b>	<b>-404.615</b>	<b>0</b>	<b>-101.154</b>
<b>31.11.060.020.040</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.020.041	Pérdidas por deterioro, activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.060.020.042	Reversiones de deterioro de valor, activos intangibles identificables	0	0	0	0
<b>31.11.060.020.050</b>	<b>Pérdidas por deterioro, activos no corrientes y grupos en desappropriación mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>31.11.060.020.060</b>	<b>Pérdidas por deterioro (reversiones), otros, neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.11.060.020.061	Pérdidas por deterioro, otros	0	0	0	0
31.11.060.020.062	Reversiones de deterioro de valor, otros	0	0	0	0

Superintendencia de Pensiones					
ESTADOS FINANCIEROS					
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS					
viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES		
Tipo de estado	C	R.U.T.	76.265.736-8		
Expresión de cifras	M\$				
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
	<b>Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>				
31.12.010	Participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación	11.688.005	11.596.564	2.093.645	1.703.001
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	11.688.005	11.596.564	2.093.645	1.703.001
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	0	0	0	0
	<b>Clases de otros gastos varios de operación</b>				
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)	-51.325.243	-50.262.577	-14.784.162	-14.017.006
31.11.090.010	Gastos de comercialización	-3.605.592	-3.103.493	-1.078.045	-1.109.651
31.11.090.020	Gastos de computación	-13.922.563	-14.094.295	-3.939.735	-4.617.315
31.11.090.030	Gastos de administración	-27.282.384	-28.366.890	-8.015.892	-7.015.696
31.11.090.040	Otros gastos operacionales	-6.514.704	-4.697.899	-1.750.490	-1.274.344
	<b>Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción</b>				
31.50.000	Ganancias (pérdidas) comunes por acción	385,59	379,49	137,14	113,79
31.50.010	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones decontinuadas	0,00	0,00	0,00	0,00
31.50.020	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones continuadas	385,59	379,49	137,14	113,79

Superintendencia de Pensiones								
ESTADOS FINANCIEROS								
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS								
ix) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN								
Tipo de moneda	P	Razón Social	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES					
Tipo de estado	I	R.U.T.	76.265.736-8					
A.1. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ACTUAL			FONDO	FONDO	FONDO	FONDO	FONDO	TOTAL
Información al <u>31-12-2023</u>			TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E	
	<b>INGRESOS</b>	<b>Código</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
85.10.010	Comisiones por depósitos de cotizaciones oblig.y A.P.V.	31.11.010.010	39.920.671	61.108.806	74.356.105	30.246.269	26.672.641	232.304.492
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	19.841	31.269	1.417.953	4.360.646	886.325	6.716.034
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.015	Otras Comisiones	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
<b>85.10.000</b>	<b>Total</b>	<b>31.11.010.010</b>	<b>39.940.512</b>	<b>61.140.075</b>	<b>75.774.058</b>	<b>34.606.915</b>	<b>27.558.966</b>	<b>239.020.526</b>
<b>85.20.010</b>	<b>Rentabilidad Encaje</b>	<b>31.11.020</b>	<b>4.366.342</b>	<b>5.368.247</b>	<b>8.645.822</b>	<b>4.025.621</b>	<b>1.129.467</b>	<b>23.535.499</b>
	<b>GASTOS</b>							
85.30.010	Prima del Seguro de Invalidez y Supervivencia	31.11.030	-18.155	-27.791	-34.444	-15.731	-12.527	-108.648
85.30.020	Remuneraciones al personal de venta	31.11.040.020	3.201.590	4.900.925	6.073.969	2.774.054	2.209.098	19.159.636
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos	31.11.090.030	135.810	182.479	414.112	306.122	133.084	1.171.607
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090.030	48.600	65.445	143.778	105.720	44.709	408.252
85.30.030.020	- Extranjeras	31.11.090.030	87.210	117.034	270.334	200.402	88.375	763.355
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090.030	5.254	8.043	9.969	4.553	3.626	31.445
85.30.050	Gastos por transacciones en bolsas de Valores	31.11.090.030	42.316	56.874	133.881	99.600	44.569	377.240
85.30.060	Otros Gastos según el tipo de Fondo	31.11.090.030	0	0	0	0	0	0
A.2. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ANTERIOR			FONDO	FONDO	FONDO	FONDO	FONDO	TOTAL
Información al <u>31-12-2022</u>			TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E	
	<b>INGRESOS</b>	<b>Código</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
85.10.010	Comisiones por depósitos de cotizaciones oblig.y A.P.V.	31.11.010.010	38.034.443	54.158.142	69.849.943	27.214.470	23.496.898	212.753.896
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	20.110	37.115	1.396.517	4.067.984	785.715	6.307.441
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
85.10.015	Otras Comisiones	31.11.010.010	0	0	0	0	0	0
<b>85.10.000</b>	<b>Total</b>	<b>31.11.010.010</b>	<b>38.054.553</b>	<b>54.195.257</b>	<b>71.246.460</b>	<b>31.282.454</b>	<b>24.282.613</b>	<b>219.061.337</b>
<b>85.20.010</b>	<b>Rentabilidad Encaje</b>	<b>31.11.020</b>	<b>-4.724.596</b>	<b>-2.285.268</b>	<b>3.425.372</b>	<b>10.715.390</b>	<b>7.219.430</b>	<b>14.350.328</b>
	<b>GASTOS</b>							
85.30.010	Prima del Seguro de Invalidez y Supervivencia	31.11.030	-4.730	-6.736	-8.857	-3.888	-3.018	-27.229
85.30.020	Remuneraciones al personal de venta	31.11.040.020	2.662.686	3.792.055	4.985.132	2.188.841	1.699.060	15.327.774
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos	31.11.090.030	219.085	271.711	664.456	456.180	203.034	1.814.466
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090.030	95.892	118.619	289.854	198.191	88.070	790.626
85.30.030.020	- Extranjeras	31.11.090.030	123.193	153.092	374.602	257.989	114.964	1.023.840
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090.030	11.337	16.145	21.225	9.319	7.234	65.260
85.30.050	Gastos por transacciones en bolsas de Valores	31.11.090.030	37.744	46.809	114.443	78.585	34.953	312.534
85.30.060	Otros Gastos según el tipo de Fondo	31.11.090.030	0	0	0	0	0	0

Superintendencia de Pensiones			
ESTADOS FINANCIEROS			
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS			
ix) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN			
B. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE "ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES"			
Tipo de moneda	<b>P</b>	<b>ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES</b>  <b>76.265.736-8</b>	
Tipo de estado	<b>I</b>		
Expresión de cifras	<b>M\$</b>		
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
85.70.010	Ingresos ordinarios	240.132.538	220.168.583
85.70.020	Rentabilidad del Encaje	23.535.499	14.350.328
85.70.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	108.648	27.229
85.70.040	Gastos de personal (menos)	-55.027.011	-48.782.031
85.70.050	Depreciación y amortización (menos)	-16.239.543	-15.609.283
85.70.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones), neto (menos)	-337.179	-404.615
85.70.070	Investigación y desarrollo (menos)	0	0
85.70.080	Costos de reestructuración (menos)	0	0
85.70.090	Otros gastos varios de operación (menos)	-49.992.694	-49.667.869
85.70.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	0	0
85.70.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	0	0
85.70.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	0	0
85.70.130	Costos financieros (menos)	-2.106.280	-1.692.245
85.70.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	1.690.639	1.331.105
85.70.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	0	0
85.70.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	18.081.225	16.888.916
85.70.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	0	0
85.70.180	Diferencias de cambio	-306.660	-333.969
85.70.190	Resultados por unidades de reajuste	155.697	57.266
85.70.200	Otros ingresos distintos de los de operación	1.605.931	2.487.939
85.70.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)	-2.433.119	-666.652
85.70.220	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>158.867.691</b>	<b>138.154.702</b>
85.70.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-32.386.636	-13.676.284
85.70.240	Ganancia (Pérdida) de actividades continuadas después de impuesto	<b>126.481.055</b>	<b>124.478.418</b>
85.70.250	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	0	0
85.70.260	<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>126.481.055</b>	<b>124.478.418</b>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (M\$ MILES DE PESOS)

---

A. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1.	ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA	2
2.	BASES DE PREPARACIÓN	7
3.	INFORMACION DE POLITICAS CONTABLES MATERIALES	14
4.	CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
5.	ENCAJE	26
6.	INGRESOS ORDINARIOS	28
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32
8.	CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES	33
9.	INVENTARIOS	33
10.	PAGOS ANTICIPADOS	34
11.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	34
12.	IMPUESTOS	37
13.	SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS	41
14.	INVERSIONES EN COLIGADAS	46
15.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51
16.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	54
17.	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	56
18.	ACTIVOS INTANGIBLES NETO	56
19.	OTROS ACTIVOS	58
20.	PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES	58
21.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	59
22.	RETENCIONES A PENSIONADOS	59
23.	COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS	60
24.	PENSIONES POR PAGAR	60
25.	PROVISIONES	61
26.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	64
27.	OTROS PASIVOS Y PASIVOS ACUMULADOS	64
28.	PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA	64
29.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	67
30.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES	67
31.	PARTICIPACIÓN MINORITARIA	68
32.	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	68
33.	REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	69
34.	OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	69
35.	COSTOS FINANCIEROS	71
36.	OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION	72
37.	OTROS INGRESOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION	72
38.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	73
39.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN	75
40.	DONACIONES	76
41.	AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	76
42.	SANCIONES	82
43.	OTRAS REVELACIONES	84
44.	MEDIO AMBIENTE	84
45.	HECHOS ESENCIALES	84
46.	HECHOS POSTERIORES	86

B. HECHOS RELEVANTES

C. ANALISIS RAZONADO

D. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (M\$ MILES DE PESOS)

---

## 1. ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA

### a. Aspectos legales

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (en adelante también “ProVida AFP”, la “Administradora”, la “Sociedad” o la “Compañía”), se constituyó en la ciudad de Santiago por escritura pública de fecha 22 de febrero de 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo bajo el nombre MetLife Chile Acquisition Co. S.A. El extracto respectivo se inscribió a fojas 16.784 N°11.041 del Registro de Comercio del año 2013 en el Conservador de Comercio de Santiago. La Sociedad tiene el Rol Único Tributario (“RUT”) 76.265.736-8 y es la continuadora legal de la antigua Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., R.U.T. 98.000.400-7 (en adelante “Ex-Provida”).

ProVida AFP se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1132 desde el 31 de agosto de 2015.

Ex-Provida fue constituida por escritura pública otorgada por el señor Patricio Zaldívar Mackenna, notario de Santiago, el 3 de marzo de 1981 y autorizada para iniciar actividades por la Superintendencia de Pensiones a través de la resolución N°E-006/81 del 1 de abril de 1981.

Actualmente, ProVida AFP forma parte del grupo MetLife Inc., un conglomerado multinacional de compañías de servicios financieros con casa matriz en Estados Unidos. Desde el 1 de octubre de 2013, la filial ProVida AFP es una compañía MetLife. A través de sus filiales y coligadas, MetLife Inc., ha llegado a convertirse en el proveedor global líder de seguros, rentas vitalicias y programas de beneficios para empleados. MetLife tiene presencia en cerca de 50 países, con posiciones de liderazgo en Estados Unidos, Japón, América Latina, Europa, Asia y Medio Oriente.

En Junta General de Accionistas celebradas con fechas 29 de diciembre de 2014 y 30 de abril de 2015, se aprobó la fusión por incorporación de Ex-Provida en su matriz MetLife Chile Acquisition Co. S.A., actual ProVida AFP, quedando esta última como continuadora legal. Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de ProVida AFP (previamente denominada Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Ex-Provida. Dicha Resolución fue inscrita a fojas 65.832, número 38.462 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2015; mientras que su respectivo certificado fue inscrito a fojas 68.828, número 38.461 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015; ambos publicados en el Diario Oficial con fecha 3 de septiembre de 2015.

La Resolución antes indicada establece que la fusión tuvo plenos efectos a contar del 1° de septiembre de 2015, por lo que con dicha fecha:

- ProVida AFP, pasó a denominarse "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.";
- ProVida AFP adquirió todos los activos, permisos, autorizaciones, pasivos y patrimonio de la Ex-Provida (sociedad absorbida);
- Los accionistas de Ex-Provida recibieron acciones de ProVida AFP, en su calidad de continuadora legal de Ex-Provida; y
- Ex-Provida fue declarada disuelta y cancelada su autorización de existencia, otorgada mediante Resolución N°E- 006/81 de fecha 1 de abril de 1981.

ProVida AFP es una Sociedad Anónima abierta que tiene su domicilio legal en Avenida Pedro de Valdivia 100, comuna de Providencia en la ciudad de Santiago de Chile.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar en los términos del Decreto Ley N°3.500 de 1980 y sus modificaciones, los fondos de pensiones tipo A, B, C, D y E; otorgando y administrando las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Así mismo éste último, permite a las Administradoras invertir en Sociedades Anónimas y Sociedades Anónimas constituidas como empresas de depósito de valores.

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Pensiones.

### b. Regulación sectorial del sistema de Pensiones

Las Administradoras de Fondos de Pensiones son sociedades anónimas cuyo objeto único y exclusivo es la administración de fondos de pensiones y otorgar y administrar los beneficios y prestaciones establecidos por ley. Le son aplicables las normas del D.L. N°3.500 de 1980 y supletoriamente las disposiciones de la ley N°18.046 de 1981, sus modificaciones y reglamentos. La Ley N°20.255 que entró en vigencia el 1 de julio de 2009, introdujo modificaciones al D.L. N°3.500 relacionadas con la Reforma Previsional, así como la Ley N°20.366, que adelanta los beneficios del sistema de Pensiones Solidarias.

La Superintendencia de Pensiones es la entidad encargada de fiscalizar a las Administradoras de Fondos de Pensiones y encargada de velar que éstas cumplan con las leyes y reglamentos que las rigen y con las instrucciones que la misma emita, fiscalizando el funcionamiento de las Administradoras en sus aspectos jurídicos, administrativos y financieros, aplicando sanciones por las infracciones

a las disposiciones legales o reglamentarias y velando por el cumplimiento de los requerimientos de capital mínimo y seguros

### c. Actividad económica

El sistema de fondos de pensiones privados chileno fue creado en mayo de 1981, cuando el Decreto Ley N°3.500 del 13 de noviembre de 1980 (la “Ley de Pensiones”) fue implementado para reemplazar el antiguo sistema de seguridad social. ProVida AFP es una de las más grandes y antiguas de las Administradoras de Fondos de Pensiones privadas que operan en Chile y ha ocupado una posición de liderazgo en la industria de Administradoras de Fondos de Pensiones privadas desde sus comienzos. ProVida AFP, es la AFP de mayor tamaño dentro de las siete que operan en Chile en términos de número de afiliados, cotizantes, fondos administrados, masa salarial imponible de cotizantes y número de sucursales.

A contar de 1993, a través de su filial Provida Internacional S.A., ProVida AFP. comenzó a participar de los procesos de implantación de sistemas privados de pensiones en otros países latinoamericanos, adquiriendo participación accionaria en la entidad Ecuatoriana AFP Génesis, la cual, al 31 de diciembre de 2023, se mantiene vigente.

Localmente, ProVida AFP, mantiene una participación accionaria de 23,14% en la entidad, Inversiones DCV S.A. (“DCV”), un 37,87% en la entidad Servicios de Administración Previsional S.A. (“PREVIRE”), empresa que presta servicios de recaudación electrónica de cotizaciones previsionales y un 48,60% en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II), empresa creada para la Administración del Seguro de Cesantía. Adicionalmente, y luego de la adjudicación en enero de 2002 de la administración del Seguro de Cesantía por parte de un consorcio conformado por todas las AFP, una nueva empresa denominada Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (“AFC en Liquidación”) fue creada, entrando en operaciones el 1 de octubre de 2002. En noviembre de 2016 esta sociedad fue disuelta y liquidada.

La ley requiere que las AFPs sean compañías de un solo objeto social y están autorizadas para otorgar los siguientes servicios:

- Recaudar y administrar las cotizaciones efectuadas por los afiliados,
- Invertir las cotizaciones de los afiliados a los fondos de pensiones administrados por la AFP,
- Gestionar los beneficios de invalidez y sobrevivencia para los afiliados, y
- Entregar una pensión de vejez para los afiliados.

El servicio de recaudación y administración que prestan las AFPs está referido tanto a las cotizaciones obligatorias como a las cotizaciones voluntarias que efectúen los afiliados.

En cuanto al objetivo general de la actividad de inversiones en ProVida AFP es el de administrar las carteras de inversiones conformadas por los aportes de los afiliados, buscando el mayor retorno posible para el nivel de riesgo y plazo adecuados al perfil de estos afiliados. Para estos efectos y de acuerdo a la normativa vigente, los afiliados cuentan con cinco tipos de fondos que les permiten maximizar la pensión esperada de acuerdo a sus perfiles específicos de riesgo. Siendo el objetivo final de las AFPs otorgar beneficios específicos de pensiones de vejez a sus afiliados que reúnan el requisito de edad legal correspondiente a 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

Los distintos tipos de fondos se diferencian principalmente y tal como la Ley lo estipula, por el porcentaje invertido en instrumentos de renta variable. Los fondos están así categorizados desde el fondo tipo A, con el nivel más alto de renta variable, hasta el fondo tipo E, con una composición que considera un 5% como límite máximo de inversión en renta variable. La normativa establece una serie de restricciones respecto a la actividad de inversiones que se puede desarrollar en cada fondo de manera de garantizar que se mantenga esta diferenciación entre los fondos de acuerdo al riesgo de renta variable permitido en cada uno de ellos.

Hasta junio de 2009, Ex-Provida contrató seguros para cubrir su obligación de entregar beneficios de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados. La selección de la compañía aseguradora se definía a través de un proceso competitivo de licitación abierta a todas las compañías con licencia de seguros de vida en Chile y estaba diseñado para entregar la cobertura requerida en los mejores términos disponibles.

En mayo de 2009, fue llevado a cabo el primer proceso de licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia, por un período de cobertura de 12 meses a partir del 1° de julio de 2009. El costo del seguro bajo esta nueva modalidad alcanza a 1,87% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores afiliados en las distintas AFP. Consecuentemente, desde que Ex-Provida no entrega la cobertura del seguro, la Compañía redujo las comisiones cobradas a sus afiliados de 2,64% a 1,54% sobre los salarios imponibles comenzando en julio de 2009.

El 1 de mayo de 2017 ProVida AFP establece una nueva tarifa de comisión de 1,45%.

En mayo de 2010 se efectuó la segunda licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia convocada por las AFP, por el período comprendido entre julio 2010 y junio 2012. La nueva tasa se rebajó a 1,49% de la renta imponible, afectando a partir de las remuneraciones devengadas en julio 2010, cuya cotización se pagaba en agosto 2010.

En mayo de 2012, se efectuó la tercera licitación del SIS por un periodo de dos años, que regirá desde julio de 2012 hasta junio de 2014. La nueva prima asciende a 1,26% que afecta a las remuneraciones devengadas en julio de 2012, cuya cotización se pagaba en agosto de 2012.

En mayo de 2014, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2014 a junio de 2016. La nueva prima asciende a 1,15% que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2014, cuya cotización se pagaba en agosto 2014.

En mayo de 2016, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2016 a junio de 2018. La nueva prima asciende a 1,41% que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2016, cuya cotización se pagaba en agosto 2016.

En abril de 2018, finalizó el nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2018 a junio de 2020. La nueva prima asciende a 1,53% que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2018, cuya cotización se pagaba en agosto 2018.

En junio 2020 finalizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido entre julio 2020 a junio 2022. La nueva prima asciende a 1,99% que afecta las remuneraciones devengadas en julio 2020, cuya cotización se pagará en agosto 2020.

Entre octubre y diciembre 2021 la tasa para el Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) para los empleadores, afiliados independientes y voluntarios fue de 1,85% sobre las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como mujeres.

Entre enero y junio de 2022 esta tasa fue de 1,86%, modificándose en julio de 2022 a un 1,84% de la renta imponible y que estuvo vigente hasta marzo de 2023.

Entre abril y septiembre de 2023, esta tasa fue de 1,61%, modificándose en octubre de 2023 a un 1,47% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como para mujeres.

Cabe mencionar que, tratándose de trabajadores dependientes, la parte de la comisión variable (cotización adicional) destinada al financiamiento del seguro, será de cargo del empleador, con excepción de los trabajadores jóvenes (entre 18 y 35 años) que perciban subsidio previsional, mientras se encuentren percibiendo dicho subsidio. Esta obligación comenzó a regir a partir del 1 de julio de 2009. Por su parte, hasta el mes de junio de 2011, se encontraron exentos de cumplirla los empleadores que durante el respectivo mes declararon cotizaciones previsionales por menos de 100 trabajadores, período durante el cual el costo siguió siendo del trabajador. A partir de julio del año 2011 el seguro pasó a ser completamente de cargo de los empleadores.

Finalmente, el cambio introducido por la Reforma Previsional dice relación con la licitación de todos los nuevos afiliados que entran al sistema privado de pensiones por un período de 24 meses. Lo anterior fue implantado con el objeto de: incentivar la competencia en precios logrando menores comisiones para los afiliados, generar una mayor sensibilidad de la demanda al precio, favorecer la entrada de nuevos actores a la industria de AFP y resguardar el interés patrimonial de los afiliados.

La adjudicación de esta licitación será a la AFP que ofrezca la menor tarifa (la que a su vez debe ser inferior a las vigentes al momento de la licitación) por un período de 24 meses, período durante el cual dicha AFP no podrá modificar sus comisiones y éstas se harán extensivas a su cartera vigente. En el año 2010 y 2012, este proceso otorgó a AFP Modelo la licitación de todos los nuevos afiliados que entraron al sistema durante los respectivos períodos bajo licitación. En enero de 2014, la licitación fue otorgada a AFP Planvital S.A., quien incorporó los nuevos afiliados que entraron al sistema de pensiones hasta julio de 2016.

En enero de 2016, la licitación fue otorgada a AFP Planvital S.A., quien obtuvo todos los nuevos afiliados que ingresaron al sistema privado de pensiones hasta julio de 2018.

Debido a que ninguna AFP se presentó a la licitación para la obtención de los nuevos afiliados que ingresaran al sistema en el período 2018-2020, el proceso se declaró desierto, por lo que los nuevos afiliados hasta el 30 de septiembre de 2019 debieron incorporarse a AFP Modelo quien ofreció la menor comisión del sistema.

En el nuevo proceso de licitación que cubrirá el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021, sólo se recibieron ofertas de AFP Uno, nueva Administradora de Fondos de Pensiones cuya existencia se aprobó el 11 de marzo de 2019.

Desde el 1 de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, la licitación de los nuevos afiliados que ingresaron al sistema de pensiones fue otorgada a AFP Modelo, quien ofreció una comisión de 0,58%.

Desde el 1 de octubre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2025, la licitación de los nuevos afiliados que ingresen al sistema de pensiones fue otorgada a AFP Uno, quien ofreció una comisión de 0,49%.

ProVida AFP considera que tiene las ventajas competitivas para enfrentar exitosamente las nuevas condiciones de la industria. Adicionalmente, ProVida AFP ha realizado todos los procesos y desarrollos tendientes a cumplir a cabalidad con las modificaciones que implica la Ley de Reforma Previsional y en forma continua, capacitar a sus trabajadores de manera de poder entregar el mejor servicio a sus clientes.

#### **d. Accionista controlador**

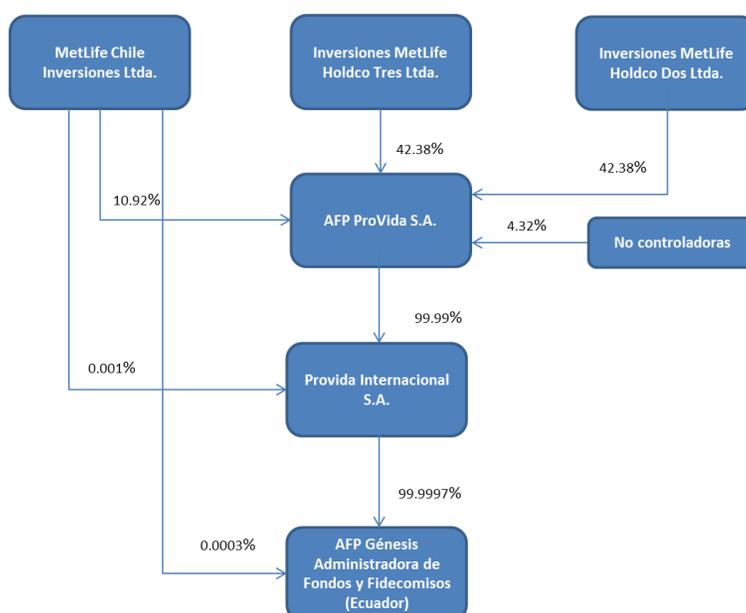
Con fecha 19 de julio de 2013, la Superintendencia de Pensiones autorizó a las sociedades MetLife Chile Acquisition Co. S.A. e Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda., para adquirir en conjunto, directa e indirectamente respectivamente hasta el 100% de las acciones de ProVida AFP. En diciembre de 2013, MetLife Chile Acquisition Co. S.A., lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones de ProVida AFP para adquirir el remanente de acciones para enterar el 100%, la oferta se cerró el 30 de septiembre de 2013, y finalizó con la compra de un 27,06% adicional de participación, quedando el Grupo MetLife con un 91,38% de participación accionaria en ProVida AFP.

A contar del 1 de octubre de 2013, ProVida AFP se convirtió en filial de Inversiones Previsionales S.A., una entidad chilena controlada por MetLife, Inc. (entidad de los Estados Unidos de Norteamérica).

Con fecha 31 de octubre de 2014, se produjo la disolución legal de Inversiones Previsionales S.A., debido a su fusión con MetLife Chile Acquisition Co. S.A., como consecuencia de haberse reunido todas las acciones de dicha Compañía en manos de MetLife Chile por un período ininterrumpido de más de 10 días contados desde el 20 de octubre de 2014, fecha en la cual la totalidad de las acciones de Previsionales quedaron inscritas a nombre de MetLife Chile.

En virtud de lo anterior, MetLife Chile adquirió la totalidad de los activos y pasivos de Inversiones Previsionales S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose a MetLife Chile la totalidad del patrimonio de Inversiones Previsionales S.A., incluyendo la totalidad de las 171.023.573 acciones emitidas por ProVida AFP que eran de propiedad de Inversiones Previsionales S.A. Cabe hacer presente que lo anterior constituye únicamente un cambio en la persona o agente a través de la cual MetLife Chile ejerce control de ProVida AFP, sin que se hubiera producido un cambio efectivo de controlador para esta última. Como consecuencia de la disolución de Inversiones Previsionales S.A., MetLife Chile ha pasado a ser titular directo de 308.928.816 acciones emitidas por ProVida AFP, equivalentes al 93,24% de su capital accionario.

Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Sociedad Nueva Provida (Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (la "Sociedad Absorbida"). Los Accionistas controladores de la Sociedad son Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda., con un 42,38% de participación e Inversiones MetLife Holdco Dos Ltda. con un 42,38%.



## e. Combinación de negocios

### e.1 Descripción de la transacción

El 1° de octubre de 2013, MetLife Acquisition Co. S.A. (Nueva Provida), una subsidiaria de MetLife Inc., adquirió a Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (Antigua Provida). La adquisición de Provida contribuye a la estrategia de crecimiento de MetLife Inc. en los mercados emergentes y refuerza aún más la posición global de MetLife Inc., en Chile. De conformidad con un acuerdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., y BBVA Inversiones Chile S.A., (en conjunto, "BBVA"), MetLife Acquisition Co. S.A., adquirió un 64,32% de las acciones en circulación de Ex-Provida pertenecientes a BBVA además llevó a cabo una OPA, por la cual, MetLife adquirió una participación adicional de un 27,06% de las acciones en circulación de Ex-Provida. Como resultado, a partir del 1 de octubre de 2013, MetLife Inc., a través de su filial de MetLife Adquisición Co S.A., poseía 91,38% del total de acciones en circulación de Ex-Provida, por un precio total de adquisición de MM \$ 938.044 (\$1,9 mil millones de dólares EE.UU.).

e.2 Subsidiarias adquiridas

Estas subsidiarias fueron adquiridas con el fin de participar en la industria de administración de fondos de pensiones.

Nombre	Actividad principal	Fecha de adquisición	Propiedad	Precio pagado M\$
Inversiones Previsionales S.A. (*)	Holding	01-10-2013	99,99%	530.108.073
AFP Provida S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	01-10-2013	91,37%	407.936.133
Total				938.044.206

(\*) Con fecha 31 de octubre de 2014 se produjo la disolución de pleno derecho de esta Sociedad como consecuencia de haberse reunido todas las acciones de la misma en manos de MetLife Acquisition Co. S.A.

**Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición, ajustes de combinación de negocios, participaciones no controladoras y plusvalía comprada.**

		M\$
Valor pagado por las acciones del grupo al 1 de octubre de 2013		938.044.206
Asignación del valor pagado		
1. Ajuste a valor de mercado de edificios y terreno	*	4.602.339
2. Ajuste a valor de mercado de provisión invalidez y sobrevivencia		(3.256.494)
3. Cartera de clientes Provida	*	173.000.000
4. Cartera de clientes Genesis	*	4.336.120
5. Marcas	*	90.000.000
6. Pasivos contingentes		(645.000)
7. Reversa intangibles incluidos en patrimonio Provida		(30.526.286)
8. Impuestos diferidos	*	(47.502.136)
9. Cuenta por cobrar dividendos		34.324.169
10. Participaciones no controladoras		(88.547.772)
11. Otros ajustes		(446.362)
Sub total de activos y pasivos identificados		135.338.578 (135.338.578)
Patrimonio IFRS del grupo adquirido		232.849.781 (232.849.781)
Plusvalía comprada		(Nota 18) <u>569.855.847</u>

1. Ajuste a valor de mercado de edificios y terreno: corresponde a la valorización a mercado de la Torre Provida, principal inmueble de la filial Provida, a la fecha de adquisición de dicha filial.
2. Ajuste a valor de mercado de Provisión Invalidez y Sobrevivencia: corresponde al valor razonable del pasivo por la obligación por Invalidez y Sobrevivencia.
3. Cartera de clientes Provida: corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes vigente a la fecha de adquisición, en base a su rentabilidad y rotación.
4. Cartera de clientes Génesis: corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes vigente a la fecha de adquisición, en base a su rentabilidad y rotación.
5. Marcas: corresponde al valor razonable de la marca “Provida” dado que la Compañía mantendrá dicho nombre luego de un estudio de mercado del valor de la marca para los clientes.
6. Pasivos contingentes: corresponde a una estimación de valor razonable de los juicios en cartera.
7. Reversa de intangibles incluidos en patrimonio Provida: dado que se reconocen nuevos intangibles relacionados a la cartera de clientes, deben reversarse los contenidos en el patrimonio del grupo adquirido.

8. Impuestos diferidos: corresponde al efecto de neto de los impuestos diferidos de todos los ajustes anteriormente mencionados.
9. Cuentas por cobrar dividendos: provisión de dividendos mínimos provisorios adquirida en la adquisición.
10. Reconocimiento de las participaciones no controladas: reconocimiento de la participación no controladora en base a su valor de mercado. Se determinó teniendo en cuenta un precio de mercado por acción multiplicado por el número de acciones propiedad de la no controladora.

(\*) Estos activos originados producto de la combinación de negocios y posterior fusión entre MetLife Chile Acquisition Co. S.A., y la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (Antigua Provida) han sido incorporados en los estados financieros de la sociedad continuadora "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.", (Nueva Provida).

#### f. Efectos contables por fusión

Producto de la fusión de las sociedades MetLife Chile Acquisition Co. S.A., y Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (Antigua Provida), siendo la continuadora legal "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.", (Nueva Provida), ocurrida con fecha 1 de septiembre de 2015, se ha dado reconocimiento a los principales efectos de dicha fusión, los cuales han sido registrados en activos, pasivos y patrimonio (incluido los resultados del periodo), siendo los principales efectos, los siguientes:

##### f.1 Reconocimiento de impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos asociados al gasto diferido tributario por M\$ 148.353.079 y el reconocimiento de los impuestos diferidos producto del cambio de bases tributarias una vez producida la fusión por incorporación por M\$ 27.709.602.-

Durante el primer trimestre de 2018, se produjo una disminución del activo por impuesto relativo a la plusvalía tributaria por M\$17.081.707.-

##### f.2 Aumento de capital

Corresponde al aumento de capital de Nueva Provida por M\$ 66.819.167, mediante la emisión de 22.387.807 nuevas acciones de pago, nominativas, todas de una misma serie y de igual valor, sin valor nominal, las cuales son pagadas mediante el aporte de patrimonio de Provida y que Nueva Provida recibe en virtud de la fusión.

##### f.3 Interés no controlador

Ajuste al interés no controlador producto del aumento de capital y el canje de acciones de la Nueva Provida por M\$ 65.762.517.-

##### f.4 Otras reservas

Corresponde a las otras reservas recibidas de la sociedad absorbida ProVida AFP en el proceso de fusión, las que corresponden principalmente a los efectos de primera aplicación de implementación de NIIF, entre otros.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### a. Declaración de cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Libro IV, título VII, letra D, capítulo III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, normas de carácter obligatorio dictadas por la Superintendencia de Pensiones ("SP") en uso de las facultades que le confiere la Ley N°20.255 artículo 47 N°6.

La citada normativa establece las normas contables que deben ser consideradas como la base para la confección y presentación de los estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus sociedades filiales, salvo en aquellos casos no prescritos en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Pensiones (Compendio de Normas del Sistema de Pensiones) primarán estas últimas.

Para el reconocimiento de los ingresos por comisiones por la administración de los fondos de pensiones se adoptó la interpretación que establece el Título III del Libro I del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones o por aquellas que las modifiquen o reemplace, esto de acuerdo con lo establecido en el Oficio Ordinario N°1467 de fecha 23 de enero 2015.

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 29 de febrero de 2024.

En términos de presentación y revelación, para estados financieros consolidados, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones requiere la siguiente información adicional a lo solicitado por las NIIF:

- Presentación de estados complementarios adicionales que detallan las líneas incluidas en el estado de situación financiera consolidado, estado de resultados integrales consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

- Revelación de Notas de Hechos Relevantes y revelación de Análisis Razonado.

**b. Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al cierre de cada período de reporte, como se explica más adelante en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la consideración otorgada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independiente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en consideración las características del activo o pasivo si los participantes de mercado considerarían esas características en cuenta cuando valorizan el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para aquellas mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, tales como el valor en uso de NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de los estados financieros consolidados, las mediciones de valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2, o 3 basado en el grado en el cual las variables para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las variables para el valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1 – variables son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2 – variables son variables distintas a precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – variables no observables para el activo o pasivo.

**c. Bases de confección**

Los estados financieros consolidados, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero respecto de los principios y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos.

**d. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de ProVida AFP y Provida Internacional, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad es el peso chileno. Para la filial Génesis la moneda funcional corresponde al dólar estadounidense.

**e. Supuestos claves para la estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valorización de activos tangibles e intangibles, incluyendo el Menor Valor de Inversiones, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Los resultados tributarios de las distintas sociedades incluidas en el consolidado, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados.

Con fecha 1 de febrero de 2021, fue publicada la Ley N°21.309 que “Establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales”. La norma introduce los artículos 70 bis y 70 ter nuevos, al decreto ley N°3.500, de 1980, que establece un nuevo sistema de pensiones, con el fin de regular dicho beneficio.

La ley dispone que todo afiliado que sea certificado como enfermo terminal por el Consejo Médico tendrá derecho a percibir una pensión calculada como una renta temporal a doce meses, la que será pagada por la Administradora a que estuviera afiliado a la fecha del pago,

con cargo al saldo de su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias. Previo al cálculo del monto a percibir con Renta Temporal, se deberá dejar una reserva de 15 UF para pagar una cuota mortuoria y otra reserva para el pago de pensiones de sobrevivencia, si corresponde.

El afiliado podrá solicitar reducir la renta temporal antes indicada hasta el valor de la pensión básica solidaria vigente para mayores de ochenta años, y, en este caso, la diferencia podrá ser retirada como excedente de libre disposición.

Si determinada la reserva, el saldo fuese insuficiente para financiar una renta temporal de monto igual a la pensión básica solidaria vigente para los mayores de ochenta años, por un período de doce meses, el saldo de la cuenta individual se destinará a financiar la renta temporal del afiliado hasta el monto que sea necesario para tales efectos.

El 20 de mayo de 2023 entró en vigencia la Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos. Esta iniciativa, a su vez, modificó la Ley N°14.908, de octubre de 1962, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

La nueva ley establece un mecanismo de pago permanente de las deudas de pensiones de alimentos que mantiene pendiente una persona, otorgándole a los tribunales de familia la facultad y la responsabilidad de investigar sus cuentas financieras, bancarias, de ahorro previsional voluntario e incluso, si corresponde, de ahorro previsional obligatorio.

Al contar con esa potestad, una vez determinada la existencia de recursos por parte de la persona deudora, los tribunales de familia pueden instruir que se realice el pago de las pensiones alimenticias adeudadas.

**f. Período cubierto por los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados corresponden a los siguientes períodos:

- Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado consolidado de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado consolidado de resultados integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**g. Bases de conversión**

Las transacciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de las transacciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se originan al reconvertir las transacciones desde el tipo de cambio vigente a la fecha de contabilización y el que se encuentre vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado. En el caso de activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de reajuste, éstos se han convertido a pesos chilenos de acuerdo con la variación experimentada por el correspondiente tipo de cambio de moneda extranjera y unidades de reajuste de cierre. Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones se presentan en la siguiente tabla:

Moneda	Tipo de cambio al cierre		Variación 31-12-2022 al 31-12-2023	Tipo de Cambio Promedio	
	31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023	31-12-2022
Dólar Estadounidense (observado)	\$ 877,12	\$ 855,86	2,48%	\$ 874,67	\$875,66
Unidad de Fomento	\$ 36.789,36	\$ 35.110,98	4,78%		

El tipo de cambio del dólar observado 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al tipo de cambio dólar informado el día 2 de enero de 2024 y 3 de enero de 2023, respectivamente, el cual es determinado en función de las transacciones efectuadas por las empresas bancarias en el día hábil bancario anterior (30 de diciembre de 2023 y 30 de diciembre de 2022, respectivamente).

El tipo de cambio dólar de cierre utilizado por los Fondos de Pensiones en la valorización del encaje al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al dólar del 30 de diciembre de 2023 por US\$ 884,59 y al dólar del 30 de diciembre de 2022 por US\$ 859,51.

**h. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos en los estados financieros consolidados**

Las cifras de los estados financieros consolidados están expresadas en miles de pesos (M\$), sin decimales.

**i. Reclasificación de partidas en los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2023 se han efectuado las siguientes reclasificaciones respecto de los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2022, en su totalidad los cambios corresponden a reclasificaciones en movimientos de filial Génesis, respecto al siguiente código clase:

Nombre cuenta	Código cuenta	Código clase o subclase año anterior	Monto año anterior (M\$)	Código clase o subclase corregido	Monto corregido (M\$)	Observaciones
Pagos Anticipados	11.11.100		2.390.511	12.11.040	(213)	Reclasificación boleta en garantía de filial Génesis
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	12.11.040	12.11.040.030	574.841	11.11.100	213	Reclasificación boleta en garantía de filial Génesis
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.11.040	21.11.040.110	74.870.074	21.11.060.080	(865.101)	Reclasifica provisiones del fondo al personal
Provisiones	21.11.060	21.11.060.080	13.628.340	21.11.040.110	865.101	Reclasifica provisiones del fondo al personal
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.010	(30.492.146)	31.11.040.020	506.483	Reclasificación por apertura de gastos personal administración/venta
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.020	(16.280.892)	31.11.040.010	(506.483)	Reclasificación por apertura de gastos personal administración/venta
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.010	(30.492.146)	31.11.040.030	7.120	Reclasificación por apertura de gastos personal administración/venta
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.030	(3.420.799)	31.11.040.010	(7.120)	Reclasificación por apertura de gastos personal administración/venta
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.010	(30.492.146)	31.11.090.030	4.787	Reclasifica gastos por selección de personal
Gastos de administración	31.11.090	31.11.090.030	(28.503.637)	31.11.040.010	(4.787)	Reclasifica gastos por selección de personal
Gastos de personal (menos)	31.11.040	31.11.040.010	(30.492.146)	31.11.090.030	(141.534)	Reclasifica gastos del personal Génesis
Gastos de administración	31.11.090	31.11.090.030	(28.503.637)	31.11.040.010	141.534	Reclasifica gastos del personal Génesis
Gastos de administración	31.11.090	31.11.090.010	(3.002.103)	31.11.090.020	(101.390)	Reclasifica Gasto de Venta Digital
Gastos de administración	31.11.090	31.11.090.020	(14.195.685)	31.11.090.010	101.390	Reclasifica Gasto de Venta Digital
Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	11.11.050	11.11.050.040	5.016.743	12.11.040.020	(3.362.399)	Reclasifica seguros por cobrar porción no corriente
Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	12.11.040	12.11.040.020	0	11.11.050.040	3.362.399	Reclasifica seguros por cobrar porción no corriente

#### j. Información sobre el capital

Debido a la naturaleza del negocio previsional y su posición de liderazgo en este mercado, la Sociedad dispone de flujos de caja significativos y suficientes provenientes de las comisiones recibidas por ahorros previsionales obligatorios y voluntarios, que le permiten financiar los gastos asociados al giro tales como el pago de remuneraciones al personal, gastos de administración y otros gastos operacionales. A esto se suman los usos de fondos asociados a la constitución adicional de encaje y el pago de dividendos que también son cubiertos con flujos de caja generados por sus operaciones, así como por deudas de corto plazo en caso de ser necesario.

Dichas fuentes de fondos han sido suficientes para financiar los requerimientos antes señalados, no visualizándose requerimientos de aportes adicionales de capital en el corto plazo.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en unidades de fomento, de acuerdo al número de afiliados que a la fecha de los estados financieros la Administradora posea de acuerdo con los requerimientos establecidos en la siguiente tabla:

Número de afiliados	Monto en UF
Menos de 5.000	5.000
De 5.000 a 7.499	10.000
De 7.500 a 9.999	15.000
De 10.000 en adelante	20.000

Desde su fecha de constitución, la Sociedad no ha evidenciado problemas de incumplimiento de capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto asciende a UF 30.834.221 el cual excede holgadamente el mínimo de 20.000 UF requerido.

#### k. Nuevos Pronunciamientos contables

1.1 Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

##### 1.1.1 NIIF 17 Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La aplicación de NIIF 17 no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### 1.1.2 Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas rempazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### 1.1.3 Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

Las enmiendas rempazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### 1.1.4 Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### 1.1.5 Reforma Tributaria Internacional – Regla Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)

En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó una guía técnica sobre su impuesto mínimo global del 15 % acordado como el “Pilar” Dos de un proyecto para abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Esta guía profundiza en la aplicación y operación de las Reglas Globales de Erosión Anti-Base (“GloBE”) acordadas y publicadas en diciembre de 2021 que establecen un sistema coordinado para garantizar que las empresas multinacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros paguen impuestos de al menos 15% sobre los ingresos generados en cada una de las jurisdicciones en las que operan. Para que el Pilar Dos entre en vigor, los países que han aceptado el marco deberán promulgar leyes que se alineen con las

reglas de GloBE. Debido a la naturaleza de las reglas, una vez que solo una jurisdicción en la que opera una empresa multinacional promulgue leyes fiscales de conformidad con el marco del Pilar Dos, la empresa multinacional y todas sus entidades subyacentes estarán sujetas al Pilar Dos.

El 23 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a NIC 12, Impuestos a las Ganancias, derivadas del Pilar Dos. Las enmiendas: (1) introducen una excepción temporal obligatoria de la contabilización de los impuestos sobre la renta diferidos que surgen de los impuestos sobre la renta del Pilar Dos y (2) requieren que una entidad revele que ha aplicado la excepción temporal. Estas enmiendas son efectivas inmediatamente después de su emisión. Además, con vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en los periodos en los que se promulgue o se promulgue sustancialmente la legislación del Pilar Dos, pero aún no esté en vigor, se requiere que una entidad revele información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros comprenden la exposición de la entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

1.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

#### 1.2.1 Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero 2020 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones 2020 para un período anterior, también está requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2022.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda

#### 1.2.2 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)

Las enmiendas a NIIF 16 agregan requerimientos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

#### 1.2.3 Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con covenants dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean liquidados dentro de los doce meses después del período del informe. Esto incluiría información sobre las cláusulas (incluyendo la naturaleza de las cláusulas y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con NIC 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, también es requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2020.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

#### 1.2.4 Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones agregan un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término "acuerdos de financiamiento de proveedores" no está definido. En cambio, las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en conjunto para sus acuerdos de financiamiento de proveedores: (i) los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes en libros y los rubros presentados en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que son objeto de dichos contratos, (iii) los importes en libros y los rubros por los cuales los proveedores ya han recibido pagos de los financistas; (iv) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

#### 1.2.5 Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios

de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

#### 1.2.6 Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

### 3. INFORMACION DE POLITICAS CONTABLES MATERIALES

#### a. Información de políticas contables materiales

Las principales políticas contables aplicadas en los presentes estados financieros consolidados se establecen a continuación:

##### 1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de ProVida AFP y entidades controladas por ProVida AFP y su filial. El control se obtiene cuando la Sociedad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derechos, a los retornos variables de su involucramiento con la inversión; y
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar sus retornos ProVida AFP reevalúa si controla o no una inversión si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando ProVida AFP tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la inversión unilateralmente.

La consolidación de una filial comienza cuando ProVida AFP obtiene control sobre la filial y cesa cuando pierde control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que ProVida AFP obtiene control hasta la fecha cuando cesa de controlar a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de ProVida AFP y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales es atribuido a los propietarios de ProVida AFP y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las filiales para uniformar sus políticas contables con las políticas contables consolidadas.

Todos los activos, pasivos, ingresos, resultados y flujos de caja inter-compañía relacionados con transacciones entre los miembros del grupo consolidado son totalmente eliminados en consolidación.

Las entidades controladas por ProVida AFP que han sido incorporadas en estos estados financieros consolidados se presentan en la siguiente tabla:

Nombre Empresa	RUT	País de Origen	Moneda Funcional
Provida Internacional S.A.	96.764.400-5	Chile	Peso Chileno
AFP Génesis Ecuador	9-9	Ecuador	Dólar Estadounidense

## 2 Cambios en las participaciones de ProVida AFP en filiales existentes

Los cambios en las participaciones de ProVida AFP en filiales que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de ProVida AFP y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Cuando ProVida AFP pierde control de una filial, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la consideración recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía comprada), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada ha sido reconocido en otros resultados integrales y acumulada en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si ProVida AFP hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

## 3 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual ProVida AFP ejerce influencia significativa. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de una inversión, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas se incorporan en estos estados financieros consolidados utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión o una parte de esta, se clasifica como mantenidos para la venta, en cuyo caso se contabilizan de acuerdo con la NIIF 5. Según este método, una inversión en una asociada se registra inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y es ajustada posteriormente para reconocer la parte de la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada de ProVida AFP. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada de ProVida AFP supera la participación ProVida AFP en esa asociada, ProVida AFP interrumpe el reconocimiento de su parte en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen en la medida en que ProVida AFP ha incurrido en obligaciones legales o constructivas o realizando pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la que pasa a ser una. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada, cualquier exceso entre el costo de la inversión sobre la porción de ProVida AFP en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la inversión se reconoce como plusvalía comprada, la cual es incluida dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la porción de ProVida AFP en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de la inversión, después de una reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados en el período en el cual la inversión es adquirida.

Se aplican los requerimientos de NIC 39 para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de ProVida AFP en una asociada. Cuando se considera necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía comprada) es evaluado por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de esa pérdida por deterioro se reconoce en conformidad con NIC 36 en la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente con posterioridad.

ProVida AFP interrumpirá el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deje de ser una asociada. Cuando ProVida AFP retiene una participación en la anterior asociada y la participación retenida es un activo financiero, ProVida AFP mide la participación retenida a valor razonable a esa fecha y ese valor razonable se considerará como su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial en conformidad con NIC 39. La diferencia entre el importe en libros de la asociada a la fecha en que se interrumpió el método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier producto de la venta de una porción de la participación en la asociada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por la venta de la asociada.

Adicionalmente, ProVida AFP contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales relacionados con la asociada sobre la misma base que se habría requerido si la asociada hubiera vendido directamente los activos y pasivos relacionados. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales para esa asociada habría sido reclasificada a resultados en la venta de los activos y pasivos relacionados, ProVida AFP reclasifica la pérdida o ganancia desde patrimonio a resultados (como un ajuste de reclasificación) cuando se interrumpe el método de la participación.

ProVida AFP continúa utilizando el método de la participación cuando una inversión en una asociada pasa a ser una inversión en un negocio conjunto. No hay remediación a valor razonable con tales cambios de participación en la propiedad.

Cuando ProVida AFP reduce su participación en la propiedad en una asociada, pero continúa utilizando el método de la participación ProVida AFP reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales relativo a esa reducción en la participación en la propiedad en el caso de que esa ganancia o pérdida requiriera reclasificarse a resultados en el momento de la venta de los activos y pasivos relacionados.

Cuando una entidad del grupo consolidado realiza transacciones con una asociada de ProVida AFP y filiales, las ganancias y pérdidas resultantes de esas transacciones con la asociada son reconocidas en los estados financieros consolidados de ProVida AFP solo en la medida en que correspondan a las participaciones de otros inversores en la asociada o negocio conjunto no relacionado con ProVida AFP.

Las asociadas que se registran a través del método de la participación son: Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A., sobre la cual ProVida AFP posee un 48.60%; Servicios de Administración Previsional S.A. (Previred), sobre la cual ProVida AFP posee un 37,87% e Inversiones DCV S.A., sobre la cual ProVida AFP posee un 23,14% de participación accionaria.

#### **4 Transacciones en monedas extranjeras**

En la preparación de los estados financieros de cada una de las entidades del grupo consolidado, las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de una entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio en las fechas de las transacciones.

Al cierre de cada período de reporte, los ítems monetarios denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a esa fecha. Los ítems no monetarios medidos a valor razonable que están denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a las fechas cuando el valor razonable fue determinado. Los ítems no monetarios que son medidos en términos de su costo histórico en una moneda extranjera no son reconvertidos.

Las diferencias de cambio de ítems monetarios son reconocidas en ganancias o pérdidas en el período en el cual se originan.

Para propósitos de presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las inversiones extranjeras de ProVida AFP y filiales, son convertidos a pesos chilenos, utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período de reporte. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que los tipos de cambio fluctúen de forma significativa durante ese periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a las fechas en que se efectúan las transacciones. Las diferencias de cambio que surjan, si las hubiere, se reconocen en otros resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio en el ítem “reservas de conversión”.

En la venta de una inversión en el extranjero, todas las diferencias de cambio acumuladas en patrimonio relacionadas con esas operaciones atribuibles a los propietarios de ProVida AFP y filiales son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

La plusvalía comprada y los ajustes de valor razonable sobre los activos y pasivos identificables adquiridos originados en la adquisición de una inversión en el extranjero son tratados como activos y pasivos de la inversión en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada período de reporte. Las diferencias de cambio que se originan son reconocidas en patrimonio.

#### **5 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye caja, bancos e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado se ha utilizado el método directo.

#### **6 Inventarios**

Al 31 de diciembre 2023, ProVida AFP y filiales no mantienen existencias en sus inventarios.

#### **7 Activos intangibles**

##### **7.1 Plusvalía comprada**

El exceso entre el costo de adquisición de las combinaciones de negocios y el monto correspondiente al porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como plusvalía comprada, la que representa los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

La plusvalía comprada que surge de una adquisición de un negocio se registra al costo determinado en la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

Para fines de la evaluación de deterioro, la plusvalía comprada es asignada a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios.

Una unidad generadora de efectivo a la cual se le ha asignado la plusvalía comprada es sometida a evaluaciones de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el importe recuperable de la unidad

generadora de efectivo es menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego proporcionalmente a los otros activos de la unidad, tomando como base el importe en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro por la plusvalía comprada se reconoce directamente en los resultados. Una pérdida por deterioro reconocida para la plusvalía comprada no se reversa en periodos posteriores.

Al momento de la venta de la unidad generadora de efectivo pertinente, el importe atribuible de plusvalía comprada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por la venta.

## 7.2 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se miden al costo en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que es de 4 años y son evaluados por deterioro.

Los gastos de mantenimiento de estos programas informáticos se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

## 7.3 Baja en cuentas de activos intangibles

Un activo intangible es dado de baja del estado de situación financiera al momento de su venta o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta o castigo de un activo intangible se reconoce en resultados y es determinada como la diferencia entre el precio total de la venta (o castigo) y el importe en libros del activo.

## 7.4 Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos separadamente de la plusvalía comprada, son inicialmente reconocidos al valor razonable a la fecha de adquisición (el cual corresponde a su costo). Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios son reportados al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base de los activos intangibles que fueron adquiridos de manera separada.

La "Lista de clientes intangibles" representa el valor del margen de beneficio futuro de los participantes de pensiones vigentes ("afiliados adquiridos") que son contribuyentes a la fecha de adquisición y está sujeto a amortización como porcentaje de los beneficios brutos estimados de Afiliados contribuyentes. A partir de septiembre 2022 la amortización será según la cantidad de afiliados vigentes y ya no su beneficio bruto.

La vida útil estimada del activo intangible relacionada al valor del negocio adquirido es de 37 años. Se amortiza utilizando un método no lineal en base a las utilidades generadas por el negocio con el objetivo de asociar ingresos con gastos (la amortización cambia a partir de septiembre 2022, retroactivamente desde enero 2021, dependiendo a partir de este momento de la evolución del número de afiliados y ya no de sus utilidades generadas). El valor de negocio adquirido es un activo intangible resultante de una combinación de negocios que representa el exceso del valor en libros sobre el valor razonable estimados de M\$ 173.000.000 para ProVida AFP y M\$ 4.336.120 para AFP Génesis, vigentes en la fecha de adquisición. El valor justo estimado de los pasivos adquiridos se basa en las proyecciones. La experiencia real en el negocio comprado puede variar de estas proyecciones.

El valor del negocio adquirido representa el exceso del valor en libros sobre el valor razonable estimado de M\$129.015.292 para ProVida AFP. La recuperación del intangible por el valor del negocio adquirido depende de la rentabilidad futura del negocio relacionado. A partir de septiembre de 2022, depende de la evolución futura de la cantidad de afiliados vigentes en la AFP.

La compañía aplicó prospectivamente para su período anual terminado al 31 de diciembre de 2022, un cambio contable en la amortización de su intangible referido a la cartera de clientes. Este cambio contable se ha realizado con la finalidad de simplificar la metodología usada y adoptar la metodología basada en "Long Duration Targeted Improvements" (LDTI), la cual permite efectuar una elección de amortizar el "Value of Business Acquired" (VOBA) y la "Future Service Liability" (FSL) con una metodología de amortización simplificada en función de la proyección de cantidad de afiliados.

Como consecuencia de la aplicación de este cambio contable, la Compañía registró en 2022 M\$16.836.291 en Patrimonio neto resultados de ejercicios anteriores la porción correspondiente a años anteriores (ejercicios 2021 y anteriores). La porción correspondiente a 2022 por el impacto del cambio (M\$26.356.854) fue registrada en los resultados del año.

A partir de septiembre 2022, se actualiza la experiencia real mensualmente, en términos de cuántos afiliados continúan vigentes. Al igual que con el proceso de unlocking, la actualización ya no generará impactos retrospectivos, solo una variación de la amortización actual y hacia el futuro.

Nuestras actualizaciones de suposiciones más significativas que dan como resultado un cambio en los márgenes brutos futuros esperados y las ganancias se deben a las revisiones de los rendimientos futuros.

En septiembre de 2022, se aprobó un cambio en la metodología del cálculo del Valor de la Cartera de Clientes, llamados LDTI, cuyo objetivo es mejorar y simplificar los reportes financieros en contratos de largo plazo, para proveer a los usuarios de información más útil respecto al monto, tiempos e incertidumbre de los flujos.

El cambio en septiembre 2022 se hace con efectos desde el 01-01-2021 de la siguiente forma:

- 01-01-2021: Fecha de transición, a partir de la cual se inicia el cálculo en paralelo, a partir de los balances cerrados con la metodología anterior al 31-12-2020.
- 30-09-2022: Fecha efectiva, a partir de la cual se continúa solamente con la nueva metodología.
- Al 30-09-2022 se genera una diferencia entre el balance bajo LDTI calculado en paralelo, y el balance bajo la metodología actual que quedó contabilizado. La porción de esta diferencia generada en el 2021 se reconoce directamente en el Patrimonio Neto en Resultados de Ejercicios Anteriores, sin afectar el Estado de Resultados. La porción de esta diferencia generada en el 2022 se reconoce en el Estado de Resultados de este año.

En el caso del reconocimiento de intangibles por marca, los mismos no se amortizan, sino que se realiza una prueba de deterioro una vez al año o cada vez que hay indicios de deterioro, si fuera antes de ese plazo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay pérdidas reconocidas por deterioro.

## 8 Propiedades, planta y equipos

Los componentes de propiedades, planta y equipos de uso propio corresponden a aquellos bienes que ProVida AFP y filiales estima dará un uso continuado, así como aquellos bienes adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Se registran a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida indefinida, por tanto, no están sujetos a depreciación.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada en la misma forma que los activos propios.

Para ProVida AFP las vidas útiles de cada clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

Clases de propiedades, planta y equipos	2023	2022
1. Edificios:		
Torre Pedro de Valdivia N°100	80	80
Agencias	80	80
2. Planta y equipo	7 y 4	7 y 4
3. Equipos de tecnología de la información	4	4
4. Instalaciones fijas y accesorios	5	5
5. Otros activos fijos	5	5

Para su filial Génesis las vidas útiles de cada clase de activo fijo son las siguientes:

Clases de propiedades, plantas y equipos	2023	2022
	Años de vida útil	Años de vida útil
Planta y equipos	10	10
Equipamiento de tecnologías de la información	3	3
Vehículos	5	5
Mejoras en propiedades arrendadas	2 a 5	2 a 5

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja del estado de situación financiera al momento de su venta o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta o castigo de un componente de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados y es determinada como la diferencia entre el precio total de la venta (o castigo) y el importe en libros del activo.

## 9 Arrendamientos

ProVida AFP ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido re-expresada y continúa siendo informada según la NIC 17 y la CINIIF 4.

### 9.1 Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado. Esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente todo de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Sociedad tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso y tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Sociedad tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada.

- La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Sociedad tiene este derecho cuando tiene los derechos de compra de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - i. Tiene el derecho de operar el activo; o
  - ii. Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

#### 9.2 Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Sociedad determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transferido el derecho a usar el activo. Un acuerdo transfiere el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
  - i. El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción.
  - ii. El comprador tenía la capacidad o el derecho para controlar el acceso físico al activo mientras se obtiene o controla más de una cantidad insignificante de la producción, o
  - iii. Los hechos y las circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomaran más de una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

#### 9.3 La Sociedad actúa como Arrendatario

ProVida AFP y filiales reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del término del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que son no pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento. Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos, incluyendo pagos fijos en sustancia; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio; cantidades que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercer.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del derecho de uso el activo se ha reducido a cero. La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en 'propiedad, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'otros pasivos financieros' en estado de situación financiera.

#### 9.4 Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### 9.5 Aplicación de NIC 17 en el periodo comparativo

En el período comparativo, como arrendatario, la Sociedad clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente a un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento fueron los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación

financiera de la Sociedad. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **10 Deterioro de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía comprada**

Al cierre de cada período de reporte, ProVida AFP evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar importe de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, ProVida AFP calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles no disponibles todavía para su uso, son sometidos a una evaluación de deterioro anualmente, o cada vez que exista un indicio de que podría haberse deteriorado el activo.

El importe recuperable es el importe mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados con hipótesis consistentes con el plan estratégico de ProVida AFP son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no las estimaciones de los flujos futuros de caja no han sido ajustadas.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro dentro del ítem de “pérdidas por deterioro (reversiones) neto” del estado de resultados integrales consolidado, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo en ejercicios anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se registra como un aumento en la revaluación.

En este grupo de activos, específicamente en otras propiedades, planta y equipos, se incluye el activo por el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, reconocido de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 “Arrendamientos”, estos activos al igual que las otras propiedades, planta y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

### **11 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando ProVida AFP tiene una obligación presente surgida, ya sea por legal o constructiva como consecuencia de sucesos pasados, y es probable que ProVida AFP tenga que cancelar la obligación, y sobre la cual se puede realizar una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al cierre del período de reporte, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión es medida utilizando los flujos de caja estimados para cancelar la obligación presente, su importe libros corresponde al valor presente de esos flujos de caja estimados.

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una obligación, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo cuando es prácticamente cierto que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

Excepcionalmente, y para mitigar los efectos sociales derivados del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública decretado a causa del COVID-19, se reformó la Constitución Política de la República de Chile en Ley N°21.248 publicada en el diario oficial el 30 de Julio de 2020, en virtud de la cual se autorizó a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones regido por el decreto ley N°3.500, de 1980, de forma voluntaria y por única vez, a retirar hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, fue publicada la Ley N°21.295, que permitió realizar un segundo retiro único y extraordinario de hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 1 de febrero de 2021, fue publicada la Ley N°21.309, que “Establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales”. La norma introduce los artículos 70 bis y 70 ter nuevos, al decreto ley N°3.500, de 1980, que establece un nuevo sistema de pensiones, con el fin de regular dicho beneficio.

Con fecha 28 de abril de 2021, fue publicada la Ley N°21.330, que permitió realizar un tercer retiro único y extraordinario de hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 8 de mayo de 2021, fue publicada la Ley N°21.339, que establece un Bono fiscal de hasta \$200.000, para personas afiliadas al sistema privado de pensiones del Decreto Ley 3.500 y que hayan registrado un saldo en su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias inferior a \$200.000.-

En cada uno de estos eventos, la Administradora ha debido incurrir en una serie de gastos asociados para adaptar la operatividad a los nuevos escenarios requeridos y dar cumplimiento legal, conceptos de servicios asociados a la implementación de proyectos de atención virtual a los clientes, infraestructura tecnológica, equipos eléctricos, equipos hardware y software, así como también otros gastos que sean necesarios para el funcionamiento normal de la entrada en vigencia de esta ley.

#### 11.1 Provisiones por siniestralidad desfavorable

Hasta el 30 de septiembre de 2009, las AFPs debían adquirir pólizas de seguros con compañías con licencia de seguros de vida para otorgar cobertura de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados. Lo anterior para casos en que el afiliado inválido o fallecido no contase en su cuenta de capitalización individual con suficientes fondos para financiar las pensiones estipuladas por ley y por tanto la compañía de seguros contratada por la AFP debía cubrir la diferencia en caso de fallecimiento. En el caso de invalidez parcial, la AFP debe registrar una provisión con el objeto de cubrir el déficit luego de tres años cuando el dictamen definitivo se efectúe, tomando en consideración los tres años de pago de pensión temporal que recibirá el afiliado luego del primer dictamen de invalidez. Con la implementación de la Ley de Reforma Previsional el afiliado con invalidez total tendrá un pago inmediato a partir de octubre de 2008, una vez dictaminado por la Comisión Médica.

La compañía de seguros realizaba estos cálculos al momento del primer dictamen de invalidez, tres años antes de que realice los pagos por el déficit y si el dictamen definitivo lo requiere, sobre la base de la información disponible en esa fecha, incluyendo la información de las tasas para rentas vitalicias y los fondos en la cuenta de capitalización individual de los afiliados. Si se confirma la invalidez en el dictamen final, la compañía de seguros actualiza el monto de la reserva inicial de invalidez, basándose en la información disponible en ese momento.

ProVida AFP desarrolló un modelo de siniestralidad para provisionar de manera más precisa los pagos que se requieren realizar a los afiliados inválidos una vez que se ha ejecutoriado el dictamen definitivo. El supuesto básico del modelo de siniestralidad desarrollado por ProVida AFP consiste en realizar su mejor estimación al momento del primer dictamen de invalidez, utilizando la información que considera será aplicable al momento del pago (dictamen definitivo). Las variables asociadas al modelo son: grado de invalidez, tasa de retorno de los fondos de pensiones por los tres años de invalidez transitoria y tasa de interés vigente al momento del pago (tasa esperada). La información para el modelo de siniestralidad se revisa mensualmente, realizándose cualquier modificación que se considere adecuada en ese momento. Esta proyección se diferencia con la de la compañía de seguros que utiliza sólo la información referida al estado de las personas inválidas al momento del primer dictamen (es decir, tres años antes de que se materialice el pago de los siniestros).

Bajo el criterio contable aplicado por ProVida AFP, si la siniestralidad calculada por el modelo es superior a la siniestralidad calculada y mantenida por la compañía de seguros, se utilizarán los montos calculados por el modelo. El último contrato de seguro que tenía contratado ProVida AFP fue terminado y liquidado el 30 de junio de 2014. Luego del proceso de revisión y análisis de los aspectos financieros y actuariales del contrato, ProVida AFP recibió los recursos referidos a la reserva técnica el que ha sido registrado como parte de la provisión de siniestralidad.

#### 11.2 Provisiones por beneficios a empleados

##### 11.2.1 Premio de antigüedad

La Sociedad registra el gasto correspondiente a este compromiso siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros consolidados, de modelos actuariales calculados. A este premio tienen derecho todos los trabajadores cuando cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, que será de UF 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40, respectivamente. Este premio se pagará por una sola vez en el mes que el trabajador cumpla los años correspondientes.

##### 11.2.2 Bono en función de los resultados

La bonificación en función de los resultados de la empresa registra un pasivo como participación en las utilidades conforme al contrato relacionado con ciertos empleados. Esta bonificación está sujeta a la condición suspensiva que la Administradora obtenga utilidades en su ejercicio comercial, independiente del monto de ellas, la Administradora pagará a sus trabajadores afectos, a título de bonificación en función de los resultados de la empresa, una suma ascendente como mínimo a 0,5 sueldos base más gratificación y como máximo a 1,50 sueldos base más gratificación. Esta bonificación se distribuye en septiembre de cada año por un porcentaje determinado (20% como anticipo de la estimación de esta bonificación) y el restante en febrero del año siguiente.

El monto que percibirá por este concepto cada trabajador afecto, entre el rango mínimo y máximo, es igual al 20% de la utilidad anual que exceda a una rentabilidad del 17,5% sobre capital y reservas al cierre de cada período de reporte multiplicado por el correspondiente sueldo base más gratificación del trabajador al 31 de enero del año respectivo, y dividido por la suma de los sueldos base y gratificación de todo el personal vigente al 31 de enero del año correspondiente que tenga a lo menos seis meses de antigüedad laboral como empleado de ProVida AFP y de sus filiales.

### 11.2.3 Bono “AVIP” y otros

Asignaciones de incentivos variables que mide el nivel de logro de los objetivos cuantitativos y tácticos fijados previamente para cada ejecutivo. Su pago está condicionado al nivel de cumplimiento de resultados específicos y en función de la aportación realizada por cada ejecutivo, calculándose a través de un metódico proceso de evaluación.

## 12 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran o no, uno o más eventos futuros ajenos a la voluntad de ProVida AFP. Se incluyen las obligaciones actuales de ProVida AFP, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo monto en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados, sino que son revelados en nota a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o por eventos que están fuera del control de ProVida AFP. Los activos contingentes no se reconocerán en los estados financieros consolidados, sino que son revelados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

## 13 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

### 13.1 Impuestos corrientes

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, ProVida AFP constituye provisión por impuesto a la renta de primera categoría con cargo a los resultados del ejercicio usando la tasa impositiva promulgada del 27% para 2023 y 2022, respectivamente.

El impuesto corriente del período en curso y anteriores se reconocerá como pasivo, en la medida en que no haya sido pagado. Si el monto ya pagado respecto al período en curso o anteriores supera el monto adeudado por esos períodos, se reconocerá el excedente como un activo. Se reconocerá como activo el beneficio relacionado con una pérdida tributaria que puede ser absorbida para recuperar un impuesto corriente de un período anterior.

### 13.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias temporales entre los importes en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas para determinar el resultado tributario. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias temporales imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los cuales poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía comprada o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y coligadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando ProVida AFP. tiene la capacidad de controlar la oportunidad del reverso de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones sólo se reconocen en la medida que es probable que se disponga de suficientes resultados tributarios contra las cuales usar los beneficios de las diferencias temporarias y se espera que éstas se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al cierre de cada período de reporte y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos usando las tasas impositivas que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas impositivas (y las leyes tributarias) que se hayan promulgado o prácticamente promulgado al cierre del período de reporte. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual ProVida AFP espera a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Producto de la fusión, se han reconocido impuestos diferidos por gasto diferido y otros cambios en las bases tributarias según lo detallado en la Nota 1 f.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y ProVida AFP pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

### 13.3 Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ganancia o pérdida, excepto cuando están relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

### 14 Dividendo mínimo

La política que establece la Administradora es la que estipula la ley. De acuerdo al artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “acreedores varios”, con cargo a una cuenta incluida en el patrimonio neto en “otras reservas”.

Se entiende por “utilidad disponible” del ejercicio, al flujo de caja libre al momento de determinar el dividendo a pagar, que será equivalente al menos al 30% de la Ganancia del Ejercicio o a la “Utilidad Distribuible”. En tanto, se entiende por “Utilidad Distribuible” a la Ganancia o Pérdida del Ejercicio.

El cálculo de la provisión del dividendo mínimo legal se explica en la Nota 28 letra d) Resultados retenidos y dividendos.

### 15 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, sin incluir el número promedio de acciones de ProVida AFP en poder de alguna filial, si es aplicable.

ProVida AFP y sus filiales no han realizado ningún tipo de transacciones con un potencial efecto dilutivo que resulte en una ganancia (pérdida) diluida por acción que difiera de la ganancia (pérdida) básico por acción.

### 16 Ingresos ordinarios

#### 16.1 Ingresos por comisiones

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución basada en las comisiones pagadas por sus afiliados. Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado. Estos recursos también son destinados al pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado más el Bono de Reconocimiento, si aplica; como también los costos de administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

De acuerdo con la normativa vigente, las comisiones por depósitos de cotizaciones mensuales sólo se devengan en el momento en que se acreditan dichas cotizaciones en las cuentas individuales de los afiliados.

Para un detalle de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de ingresos por comisiones referirse a Nota 6.b.

Los ingresos de la filial AFP Génesis corresponden principalmente a ingresos por comisiones ganadas, mantención de cuentas, servicios de administración de seguros de afiliados, emisión de estados de cuenta, servicio médico y otros.

### 17 Política de gestión de riesgos

Tanto la utilidad futura como la posición financiera de ProVida AFP están expuestas a riesgos por fluctuaciones de monedas extranjeras, tasas de interés, requerimientos de rentabilidad mínima (encaje) y en el importe de las obligaciones de largo plazo referidas al seguro de invalidez y sobrevivencia. En el curso normal del negocio, ProVida AFP gestiona la exposición al riesgo de sus actividades comerciales y de inversión tal y como se detalla a continuación:

#### 17.1 Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de la venta sus inversiones en Provida Internacional, ProVida AFP está expuesta solo a los riesgos de tipo de cambio de su filial ecuatoriana AFP Génesis.

La apreciación/devaluación del dólar estadounidense (moneda funcional de AFP Génesis) con respecto al peso chileno podrían afectar adversamente la participación en la utilidad reconocida por ProVida AFP y por lo tanto, su respectiva rentabilidad.

## 17.2 Riesgo de tasa de interés

Como resultado de las necesidades de capital de trabajo, ProVida AFP puede estar expuesta a riesgos poco significativos de tasa de interés originados por el financiamiento a través de líneas de crédito. Con respecto a las obligaciones actuales de leasing no existe riesgo de tasa de interés, dado que las tasas son predefinidas (fijas) en los contratos respectivos.

## 17.3 Encaje

La principal inversión de ProVida AFP es el encaje constituido por ley y equivalente al uno por ciento de los fondos de pensiones bajo administración. ProVida AFP debe mantener este uno por ciento invertido en cuotas de cada uno de los fondos administrados. El encaje de los fondos de pensiones representa un 27,1% al 31 de diciembre de 2023 y un 25,6% al 31 de diciembre de 2022, del total de activos de ProVida AFP y dada la volatilidad evidenciada en los mercados locales y extranjeros, donde los fondos de pensiones son invertidos, la utilidad o pérdida futura del encaje ha representado ciertos riesgos para la estabilidad de los resultados de ProVida AFP.

Adicionalmente a lo antes señalado, cabe mencionar que el encaje se constituye con el objeto de compensar a los afiliados en caso de no cumplir con los requerimientos legales de rentabilidad mínima y por tanto implicaría una potencial pérdida patrimonial para ProVida AFP toda vez que esto ocurra, pues debe además restituir nuevamente el 1% de reserva con sus recursos. La rentabilidad mínima se calcula en función de los retornos promedio de la industria de fondos de pensiones para períodos móviles de treinta y seis meses.

Los riesgos antes descritos están asociados a la gestión fiduciaria de ProVida AFP que está gobernada por los objetivos de optimizar los retornos de cada uno de los fondos para un determinado nivel de riesgos o bien minimizar el nivel de riesgos para conseguir una rentabilidad objetivo.

Para lograr lo antes señalado, ProVida AFP cuenta con una política de gestión de riesgos donde define las actividades y criterios que aplica con el objeto de identificar, medir, controlar y gestionar de manera eficiente los riesgos asociados a la gestión de fondos. Es así como ProVida AFP gestiona los patrimonios de los fondos bajo límites internos de riesgo de crédito, analizando las pérdidas esperadas y aplicando mediciones de riesgos de mercado. Estas últimas referidas al “Value at Risk” (VaR) absoluto que mide el probable impacto en los diferentes tipos de fondos ante impactos adversos de precios de instrumentos (renta fija, divisas y renta variable). Además, ProVida AFP con el objeto de velar por la solvencia de la compañía, asegurar el pago futuro de beneficios y cumplir con los requisitos de rentabilidad mínima, aplica un VaR relativo sobre posicionamientos divergentes entre cada fondo y la cartera modelo del sistema.

## 17.4 Beneficios de invalidez y sobrevivencia

El seguro de invalidez y sobrevivencia es una obligación de largo plazo, dado que el beneficio comprometido con los afiliados inválidos se otorga tres años después del primer dictamen de invalidez, en el caso de la invalidez parcial (pérdida de capacidades entre el 50% y dos tercios), es decir con el dictamen definitivo de invalidez. Hasta octubre de 2009 también los beneficios de invalidez total (pérdida de más de dos tercios de capacidades), se otorgaban al cabo de tres años.

En términos cuantitativos, ProVida AFP debe cubrir el déficit de pago equivalente a la diferencia entre los ahorros del afiliado en su cuenta de capitalización individual y los beneficios establecidos por normativa. Estos beneficios corresponden al valor presente de una pensión de renta vitalicia (equivalente al 70% o 50% de la renta imponible promedio del afiliado durante los últimos diez años) descontada a las tasas de renta vitalicia vigentes al momento del pago. Como consecuencia, la evolución de dichas tasas de interés impacta en el valor final del pago de la obligación por parte de ProVida AFP.

Uno de los cambios introducidos por la Reforma Previsional fue la eliminación de la responsabilidad exclusiva de las AFPs respecto a las prestaciones del seguro de invalidez y sobrevivencia. Es así como a partir del 1 de julio de 2009, se adjudicó a un conjunto de compañías de seguros la gestión de seguro de invalidez y sobrevivencia el que actualmente es por un plazo de 12 meses. En consecuencia, ProVida AFP fundamentalmente mantiene a la fecha por concepto del seguro la obligación de los siniestros pendientes de pago dado por el período de invalidez transitoria.

Dado los cambios realizados en la gestión de activos y pasivos asociados al seguro de invalidez, ProVida AFP, ha mitigado el riesgo asociado a la evolución de tasas de interés.

### **b. Cambios contables**

La compañía aplicó durante el período anual terminado al 31 de diciembre de 2022, un cambio contable en la amortización de su intangible referido a la cartera de clientes. Este cambio contable se ha realizado con la finalidad de simplificar la metodología usada y adoptar la metodología basada en “Long Duration Targeted Improvements” (LDTI), la cual permite efectuar una elección de amortizar el “Value of Business Acquired” (VOBA) y la “Future Service Liability” (FSL) con una metodología de amortización simplificada en función de la proyección de cantidad de afiliados. Este cambio contable permite que los estados financieros suministren información más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Como consecuencia de la aplicación de este cambio contable, la Compañía registró M\$16.836.291 en Patrimonio neto, resultado de ejercicios anteriores la porción correspondiente a años anteriores (ejercicios 2021 y anteriores). La porción correspondiente a 2022 por el impacto del cambio (M\$26.356.854) fue registrada en los resultados del año.

#### 4. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las clases de efectivo y equivalentes al efectivo (código 11.11.010), se detallan en la tabla a continuación:

##### a. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Codigo clase	Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
11.11.010.010	Efectivo en caja	978	1.052
11.11.010.020	Saldo en bancos	44.734.632	47.782.904
11.11.010.030	Depósitos	0	39.623.430
	<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>44.735.610</b>	<b>87.407.386</b>

##### Apertura saldos en bancos

Saldo en bancos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Bancos de uso general (1)	29.490.972	39.082.956
Banco pago de beneficios (2)	8.979.679	3.119.063
Banco recaudación	1.478	265.136
Banco pago de retiros de ahorros voluntarios y de ahorro de indemnización	6.262.503	5.315.749
<b>Total saldo en bancos</b>	<b>44.734.632</b>	<b>47.782.904</b>

(1) Corresponde exclusivamente a pagos/gastos relacionados directamente con la administradora, por ej.: salarios, aportes regularizadores, proveedores, multas, dividendos, etc. Dentro de estos valores están los ingresos de recursos en la Administradora por diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia (positivas o negativas), que al cierre de diciembre de 2023 el monto de disponible es de M\$653.705, esto producto de los ajustes al término de la vigencia del o los contratos o por Superintendencia de Pensiones OF-DDN-21-178 16 liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia de los cuales M\$651.641 (nota 41a) corresponde a los saldos de diferencia de prima contratos finiquitados 8, 9 y 10; M\$31.907 (nota 41 b) corresponde a los saldos de diferencia de prima de contrato liquidado 7, donde con dicho saldo se pagó siniestro con fecha 29 de diciembre de 2023 por M\$29.843 rescatando dicho monto con fecha enero de 2024, por lo que el saldo de contrato 7 es de M\$2.064. Sólo el banco de uso general es de libre disposición en las operaciones habituales de la Administradora con excepción de la cuenta corriente del banco Santander que es utilizada para registrar las diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia que se clasifica en este concepto.

(2) En este ítem se incluyen los bancos pagadores de retiro 10% (detalle en cuadro siguiente), el diferencial corresponde a otros beneficios como pensiones, herencias y excedentes de libre disposición.

##### Apertura saldos banco retiro 10%

Bancos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco Estado 001-0-007409-5	8.121	375
Santander 71495892	53.641	21.022
Banco Chile 8004580905	0	74
Banco BCI 10696288	0	47
Citi USD 36422547	3.087	24.371
<b>Total</b>	<b>64.849</b>	<b>45.889</b>

El saldo de los bancos retiro 10% más la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más la cuenta por cobrar a los fondos por retiro 10% (nota 8), todas ellas cuentas de activo, están parcialmente compensadas por la cuenta de retiros por pagar (nota 24) y la diferencia corresponde a las comisiones pagadas a los proveedores de pago, como se explica en nota 24.

Retiro 10%	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Segundo retiro 10%	32.347	11.472
Tercer retiro 10%	32.502	34.417
<b>Total</b>	<b>64.849</b>	<b>45.889</b>

##### Detalle de los depósitos por institución financiera.

Institución financiera	Monto depósitos a plazo M\$	
	31-12-2023	31-12-2022
BICE	0	39.623.430
<b>Total inversión inicial</b>	<b>0</b>	<b>39.623.430</b>

Conciliación de efectivo y equivalente al efectivo presentados en los estados de situación financiera consolidados con el efectivo y equivalente al efectivo en el estado consolidado de flujo de efectivo.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Descubierto o sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	0	0
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Total partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	44.735.610	87.407.386
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo</b>	<b>44.735.610</b>	<b>87.407.386</b>

**b. Saldos de efectivo significativos no disponibles**

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldos de efectivo significativo no disponibles	15.897.365	9.068.278

Los saldos de efectivo significativo no disponibles corresponden a los códigos clase 11.11.010.022 bancos pago de beneficios, 11.11.010.023 bancos de recaudación, 11.11.010.024 bancos de pago de retiros de ahorros voluntarios y ahorros de indemnización y banco cuenta para uso de Seguro Invalidez y Sobrevivencia, correspondiente a las partidas por ajuste al término de vigencia de contrato y liquidación de los contratos SIS, incluido en código clase 11.11.010.021, que al cierre de diciembre 2023 asciende a M\$653.705 y al cierre de diciembre de 2022 por M\$368.330.

**c. Detalle de transacciones no monetarias significativas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen transacciones no monetarias significativas que deban ser reveladas.

**d. Adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen transacciones de adquisiciones y venta de filiales y otras unidades de negocio que deban ser reveladas.

**5. ENCAJE**

**a. Encaje**

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo N°37 del D.L. N°3.500 de 1980, en conformidad con el artículo N°40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y el valor de cierre que estas tengan el día en que corresponda entregar la información.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°45 del D.L. N°3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b) Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c) Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d) Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e) Bonos de empresas públicas y privadas;
- f) Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N°18.045;
- g) Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h) Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la Ley N°20.712;
- i) Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;

- j) Instrumentos, operaciones y contratos extranjeros que a continuación se detallan:
- j.1) Títulos de crédito emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales extranjeros o entidades bancarias internacionales.
  - j.2) Títulos de crédito emitidos por municipalidades, estados regionales o gobiernos locales.
  - j.3) Valores o efectos de comercio emitidos por entidades bancarias extranjeras.
  - j.4) Aceptaciones bancarias, esto es, títulos de crédito emitidos por terceros y afianzados por bancos extranjeros.
  - j.5) Bonos y efectos de comercio emitidos por empresas extranjeras.
  - j.6) Bonos convertibles en acciones emitidos por empresas extranjeras.
  - j.7) Depósitos de corto plazo emitidos por entidades bancarias extranjeras.
  - j.8) Certificados negociables, representativos de títulos de capital o deuda de entidades extranjeras, emitidos por bancos depositarios en el extranjero.
  - j.9) Acciones de empresas y entidades bancarias extranjeras.
  - j.10) Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos y fondos de inversión extranjeros.
  - j.11) Títulos representativos de índices financieros.
  - j.12) Notas estructuradas.
  - j.13) Valores extranjeros a los cuales se refiere el título XXIV de la ley N°18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional.
  - j.14) Contratos de préstamo de activos de instrumentos extranjeros.
  - j.15) Monedas extranjeras.
  - j.16) Otros valores, instrumentos, operaciones o contratos financieros extranjeros que apruebe la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile.
- k) Otros instrumentos, operaciones y contratos que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile.
- l) Operaciones con instrumentos derivados.
- l.1) Derivados para operaciones de cobertura: opciones, futuros, forwards y swaps.
  - l.2) Derivados para operaciones de inversión: opciones, futuros, forwards y swaps.
- m) Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- n) Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otros activos que se transen en mercados privados, como asimismo vehículos cuyo objeto sea la inversión en commodities, en adelante activos alternativos, que a continuación se detallan:
- n.1) Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado extranjeros, incluyendo activos de capital asociados a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros. Se incluyen limited partnerships (LP), limited liability companies (LLC) y otros vehículos de funcionamiento equivalente;
  - n.2) Vehículos para llevar a cabo inversión en deuda privada extranjera, incluyendo deuda asociada a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros. Se incluyen limited partnerships (LP), limited liability companies (LLC) y otros vehículos de funcionamiento equivalente;
  - n.3) Operaciones de coinvertición en capital y deuda privada en el extranjero, incluyendo activos de capital y deuda asociados a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros;
  - n.4) Acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales;

n.5) Mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales;

n.6) Bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing);

n.7) Participaciones en convenios de créditos (créditos sindicatos), otorgados a personas jurídicas;

n.8) Bienes raíces nacionales no habitacionales para renta;

n.9) Títulos Representativos de Oro;

n.10) Inversión indirecta realizada a través de cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712, en los siguientes títulos de emisores nacionales: pagarés, mutuos hipotecarios con fines habitacionales, que no sean de oferta pública y facturas. En caso de inversión en otros instrumentos, no señalados en este numeral, estará sujeto a evaluación previa de la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo al procedimiento que especifique una norma de carácter general de la misma Superintendencia.

ñ) Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por ley N°20.712.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, los Fondos de Pensiones podrán mantener depósitos en cuenta corriente a que se refiere el artículo 46 del DL N°3.500.

Los instrumentos señalados precedentemente, se valorizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones en Libro IV Título III Capítulo I al IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora mantenía una inversión total en el encaje (código 12.11.010) de los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

Encaje mantenido por la Administradora	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	31-12-2023		31-12-2022	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.11.010.010 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo A	41.830.188	645.370,71	37.577.668	648.152,03
12.11.010.020 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo B	56.616.260	1.033.719,76	48.610.821	981.287,17
12.11.010.030 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo C	127.305.129	2.370.602,17	121.224.127	2.421.974,95
12.11.010.040 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo D	94.781.876	2.126.698,27	88.165.786	2.065.380,59
12.11.010.050 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo E	40.327.363	755.821,59	40.064.859	773.527,45
<b>12.11.010 Total encaje mantenido por la Administradora</b>	<b>360.860.816</b>		<b>335.643.261</b>	

#### **b. Política de reconocimiento de ingresos por inversión del encaje**

La inversión del encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones se muestra en la cuenta “Rentabilidad del Encaje” (código 31.11.020) del estado de resultados integrales consolidados y se detalla a continuación por tipo de fondo:

Rentabilidad del Encaje	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
31.11.020.010 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo A	4.366.342	-4.724.596
31.11.020.020 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo B	5.368.247	-2.285.268
31.11.020.030 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo C	8.645.822	3.425.372
31.11.020.040 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo D	4.025.621	10.715.390
31.11.020.050 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo E	1.129.467	7.219.430
<b>31.11.020 Rentabilidad del encaje</b>	<b>23.535.499</b>	<b>14.350.328</b>

## **6. INGRESOS ORDINARIOS**

El total de ingresos ordinarios ascendentes a M\$ 254.104.299 y M\$ 234.758.933 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, corresponden a ingresos por comisiones (94,1% del total de ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 93,3% del total de ingresos al 31 de diciembre de 2022) y otros ingresos ordinarios (5,9% del total de ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 6,7% al 31 de diciembre de 2022) que están conformados por ingresos de la filial AFP Génesis, por la prestación de servicios y otros.

#### **a. Ingresos por comisiones**

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro (hasta el 30 de junio de 2009) para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
Al 31 de diciembre de 2023			
Conceptos:	Comisión		Período de vigencia
	%	Fija \$	
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos afiliados	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos no afiliados	0,56	0	01.01.2023 al 31.12.2023
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2023 al 31.12.2023

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
Al 31 de diciembre de 2022			
Conceptos:	Comisión		Período de vigencia
	%	Fija \$	
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2022 al 31.12.2022
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2022 al 31.12.2022
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2022 al 31.12.2022
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos afiliados	0,20	0	01.01.2022 al 31.12.2022
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos no afiliados	0,56	0	01.01.2022 al 31.12.2022
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2022 al 31.12.2022
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2022 al 31.12.2022
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2022 al 31.12.2022
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2022 al 31.12.2022
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2022 al 31.12.2022

## b. Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Estas comisiones han sido devengadas de acuerdo a las disposiciones que establecen el Libro I, Título III, Letra A, Capítulo VII del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. De tal forma, esta Administradora aplica las siguientes políticas para el reconocimiento de sus ingresos por comisiones:

### b.1 Por acreditación de recaudación de cotizaciones obligatorias

Cada AFP determina el cobro de una comisión que se descuenta del fondo de pensiones cuando se acreditan las cotizaciones, se trata de una comisión variable que se cobra como porcentaje del sueldo imponible mensual del afiliado, con un tope de UF 81,6 por el período 2023 y 2022 respectivamente (mensuales). La tasa de comisión variable que cobraba Ex-Provida hasta junio de 2009 incluía la parte que financiaba el seguro de invalidez y sobrevivencia.

La Reforma Previsional modificó a partir del 1 de julio de 2009 la prestación del seguro de invalidez y sobrevivencia, pues la gestión de dicho seguro se adjudica mediante licitación pública a un grupo de compañías de seguros, teniendo un mismo valor para todos los trabajadores, independiente de la AFP a la cual estén afiliados y siendo de cargo del empleador en el caso de que tenga 100 o más trabajadores o bien del cargo del trabajador hasta junio de 2011, y a partir de julio del 2011 corre por cuenta de la empresa. En consecuencia, ProVida AFP estableció su tarifa de comisión a partir de dicha fecha en 1,54% sobre la renta imponible por las remuneraciones devengadas a contar del mes de julio de 2009, en consideración a que no es responsable del financiamiento de prestaciones invalidez y sobrevivencia, tasa vigente hasta el 30 de abril de 2017. El 1 de mayo de 2017 ProVida AFP establece una nueva tarifa de comisión de 1,45%.

La comisión porcentual por acreditación de cotización se considera devengada desde el momento en que la respectiva cotización obligatoria es acreditada en la cuenta personal, entendiéndose que es el momento en que la prestación del servicio es efectivamente realizada.

#### b.2 Por la administración del ahorro previsional voluntario

Las AFP al igual que otras instituciones autorizadas, ofrecen a sus afiliados la opción de tener una cuenta de ahorro previsional voluntario, en la cual éstos puedan efectuar depósitos mensuales previamente definidos para mejorar sus futuras pensiones.

De acuerdo a la ley, las AFPs están autorizadas a cobrar una comisión sobre los fondos administrados, ProVida AFP actualmente cobra una comisión de 0,56% anual para las personas no afiliadas a ProVida AFP y 0,20% anual para los afiliados.

Esta comisión se devenga mensualmente en base a la proporción del porcentaje anual establecido el que se aplica sobre el saldo de la cuenta de cotizaciones voluntarias y/o de la cuenta de depósitos convenidos que mantiene el afiliado, esta periodicidad en el cobro se reconoce como la instancia de la prestación del servicio.

La Reforma Previsional, establece que las AFPs pueden cobrar una comisión por la administración del ahorro previsional voluntario colectivo y por la transferencia de depósitos de este tipo de ahorro hacia otra administradora o institución autorizada. Las comisiones por administración pueden ser acordadas libremente entre el empleador y las AFPs o instituciones autorizadas, pudiendo establecerse comisiones diferenciadas entre distintos contratos. A su vez en un mismo contrato, pueden establecerse comisiones diferenciadas según el número de trabajadores adscritos al plan.

#### b.3 Por la transferencia de ahorro previsional voluntario

Las Administradoras están facultadas para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos que han sido recaudados por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de \$ 1.250 por este concepto. El devengamiento de esta comisión ocurre en la fecha en que se efectúa el cargo en el registro auxiliar denominado “listado de ahorro previsional voluntario para otras entidades del Fondo” perteneciente al Fondo Tipo C, que es la oportunidad en que se presta el servicio.

#### b.4 Por la transferencia de ahorro previsional voluntario colectivo

Las administradoras están facultadas para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones voluntarias colectivas que han sido recaudadas por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de \$ 1.250 por este concepto.

#### b.5 Por la administración de la cuenta de ahorro voluntario (cuenta 2)

La normativa de la Superintendencia de Pensiones permite cobrar una comisión variable por la administración de la cuenta de ahorro voluntario. Esta cuenta es de libre disposición y sólo limita el número de giros que puede efectuar el afiliado en el período de un año siendo cuatro como máximo. En el caso de Ex-Provida a partir del 1 de diciembre de 2008 estableció cobrar una comisión de un 0,92% anual. A partir del 1 de mayo de 2017 ProVida AFP establece una nueva tarifa de comisión de 0,20% anual.

Esta comisión se devengará mensualmente en base a la proporción del porcentaje anual establecido, el que se aplicará al saldo de la cuenta de ahorro que mantenga el afiliado, esta periodicidad en el cobro se reconocerá como la instancia de la prestación del servicio.

#### b.6 Por la transferencia de cotizaciones de afiliado voluntario

Las administradoras tienen la facultad para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios que han sido recaudadas por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de \$1.250 por este concepto.

#### b.7 Por pago de pensiones (retiros programados y rentas temporales)

ProVida AFP cobra una comisión variable sobre las pensiones pagadas. Actualmente la comisión por este concepto equivale al 1,25%. Bajo esta modalidad de pensión, el afiliado mantiene sus fondos depositados en su cuenta de capitalización individual en la AFP y retira una pensión mensual conforme a una fórmula preestablecida por ley. En el evento que esta pensión esté por debajo de la pensión mínima legal, la garantía del gobierno se hace efectiva dependiendo de la densidad de contribución de los afiliados.

Las comisiones por retiros programados y rentas temporales se devengan al momento de hacer efectivo el cargo en la cuenta personal del afiliado, por concepto de pago de la pensión, instante en que se concreta la prestación del servicio.

**c. Ingresos por Comisiones**

El total de ingresos por comisiones cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en la clase 31.11.010.010 del ítem ingresos ordinarios (código 31.11.010) del estado de resultados integrales de la Administradora, según los siguientes conceptos:

Ingresos por comisiones	Comisión %	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
		del 01-01-2023 al 31-12-2023 M\$	del 01-01-2022 al 31-12-2022 M\$
Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	Porcentuales	232.304.474	212.753.873
Comisiones por retiros programados y rentas temporales	Porcentuales	6.716.034	6.307.440
Comisiones por transferencia de ahorro previsional voluntario	Fijas	18	24
<b>Total ingresos por comisiones</b>		<b>239.020.526</b>	<b>219.061.337</b>

**d. Comisiones por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones por cobrar (código clase 11.11.050.020), del ítem deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050), corresponden a los siguientes conceptos:

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar fondos de pensiones	25.599	42.332	56.502	27.115	14.611	166.159
Devolución comisiones por reclamos	0	0	0	0	0	0
<b>Total comisión por cobrar</b>	<b>25.599</b>	<b>42.332</b>	<b>56.502</b>	<b>27.115</b>	<b>14.611</b>	<b>166.159</b>

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2022						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar fondos de pensiones	26.215	41.431	76.962	34.040	19.906	198.554
Devolución comisiones por reclamos	0	0	0	0	0	0
<b>Total comisión por cobrar</b>	<b>26.215</b>	<b>41.431</b>	<b>76.962</b>	<b>34.040</b>	<b>19.906</b>	<b>198.554</b>

**e. Otras políticas de ingresos ordinarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora mantiene ingresos derivados de otros conceptos, clasificados como “otros ingresos ordinarios varios” (código clase 31.11.010.020) del ítem ingresos ordinarios (código 31.11.010); los cuales principalmente corresponden a ingresos provenientes de comisiones cobradas por la filial AFP Génesis, por la prestación de servicios por la administración de Fondos de Cesantía, a lo anterior se suma, los ingresos financieros del seguro de invalidez y sobrevivencia que provienen de los excesos de caja de las aseguradoras dados los pagos de primas realizados por la Compañía y cuyas condiciones específicas se encuentran estipuladas en los respectivos contratos.

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se genera la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. El detalle de los otros ingresos ordinarios (código clase 31.11.010.020) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Administradora es el siguiente:

Otros ingresos ordinarios varios	Clase código	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
		Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M\$	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022 M\$
Prestación de servicios a AFC	31.11.010.020.010	23.240	21.275
Ingresos por recargos y costas de cobranza (1)	31.11.010.020.020	1.085.270	1.077.113
Resultados de operación filial Génesis Ecuador (2)	31.11.010.020.100	13.971.760	14.590.350
Otros ingresos por cobranza judicial (3)	31.11.010.020.100	3.503	8.858
<b>Total otros ingresos ordinarios</b>		<b>15.083.773</b>	<b>15.697.596</b>

- (1) Corresponde a reintegros a la Administradora por cobranza prejudicial.
- (2) Los ingresos de la filial AFP Génesis corresponden principalmente a ingresos por comisiones ganadas y gestión en la administración de seguros de afiliados del Fondo Horizonte.
- (3) Corresponde a ingresos de la Administradora por recargo de consignaciones de empleadores.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050 y 12.11.040) se detalla a continuación:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Al 31-12-2023		Al 31-12-2022	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Comisiones por cobrar (1)	166.159	0	198.554	0
Cuentas por cobrar a las compañías de seguros (2)	6.284.238	5.551.147	1.654.344	3.362.399
Cuentas por cobrar al Estado (3)	4.329.515	0	4.957.120	0
Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones (4)	329.904	0	570.570	0
Otras cuentas por cobrar (5)	8.983.362	339.217	5.537.193	575.054
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>20.093.178</b>	<b>5.890.364</b>	<b>12.917.781</b>	<b>3.937.453</b>

(1) Corresponde a comisiones por cobrar a los fondos de pensiones, ver nota 6 letra d).

(2) Corresponde a partidas por recuperar de las compañías de seguro, ver nota 13 letra d.1).

(3) Corresponde a partidas por recuperar del Estado, ver nota 13 letra d.2).

(4) Corresponde a cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, ver nota 8.

(5) Otras cuentas por cobrar, ver recuadro siguiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otras cuentas por cobrar (código clase 11.11.050.060 y 12.11.040.030) se presenta a continuación:

Otras cuentas por cobrar	Al 31-12-2023		Al 31-12-2022	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Cuentas por cobrar proveedores de pago (1)	6.589.861	0	2.736.586	0
Deudores varios filial Génesis Ecuador (2)	788.071	0	788.875	0
Cuentas por cobrar proveedores de pago retiro 10% (3)	572.197	0	685.261	0
Otros deudores filial Génesis Ecuador (4)	425.499	0	524.365	0
Anticipos varios al personal	150.068	0	299.153	0
Anticipo a proveedores (5)	303.545	0	84.741	0
Cuenta corriente trabajadores	69.257	0	92.543	0
Cheques por cobrar (6)	62.764	0	62.764	0
Cuenta corriente trabajadores Génesis Ecuador	59.088	0	61.122	0
Arriendos por cobrar y gastos comunes por cobrar	42.266	0	35.028	0
Anticipo proveedores filial Génesis Ecuador	0	0	14.885	0
Anticipo licencias médicas (7)	-709.346	0	-653.389	0
Impuestos por cobrar APV, Fondos por rendir, Cuentas por cobrar otras instituciones (8)	630.092	339.217	805.259	575.054
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>8.983.362</b>	<b>339.217</b>	<b>5.537.193</b>	<b>575.054</b>

(1) Representa los valores transferidos a los proveedores de pago por concepto de Retiros de Ahorro, APV e Indemnización, que se encuentran pendientes de rendición.

(2) Corresponde a la Inversión en Fondo Horizonte para el fondo de cesantía de la Filial Génesis de Ecuador.

(3) Representa los valores transferidos a los proveedores de pago por el retiro del 10% de los fondos de pensiones y que se encuentran pendientes de rendición.

El saldo de la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más los bancos retiro 10% (nota 4), más la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más la cuenta por cobrar a los fondos por retiro 10% (nota 8), todas ellas cuentas de activo, están parcialmente compensadas por la cuenta de retiros por pagar (nota 24) y la diferencia corresponde a las comisiones pagadas a los proveedores de pago, como se explica en nota 24.

El saldo de este ítem representa los valores liquidados y pendientes de rendir por parte de los bancos y corresponde a los montos que la Administradora ha enterado a los bancos pagadores de retiro 10%. Una vez recibida la rendición del banco, se salda la liquidación y la obligación de pago con el beneficiario.

(4) Corresponde principalmente a deudores por servicio de administración de fondos de los últimos días del mes y no transferidos de la filial Génesis Ecuador.

(5) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a anticipo de comisiones a instituciones financieras para el pago de pensiones, pagos anticipados a proveedores de eventos de fin de año, y anticipo de gastos embargos judiciales.

(6) Corresponde a cheques protestados pendientes por recuperar de cobranzas judiciales con una antigüedad desde año 2014 a 2022.

(7) El saldo negativo de anticipo de licencias médicas se explica por el recupero de licencias médicas reconocidas en resultado.

(8) Antigüedad de Partidas:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo corriente detallado por antigüedad del ítem “Impuestos por cobrar APV, Fondos por rendir y Cuentas por cobrar otras instituciones”, corresponde a lo siguiente:

Detalle otros porción corrientes al 31-12-2023	Antigüedad partidas					
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto por cobrar APV (1)	78.508	0	0	0	0	78.508
Fondos por Rendir (2)	0	0	0	0	7.110	7.110
Cuentas por cobrar otras instituciones (3)	11.123	1.724	1.212	3.907	526.508	544.474
<b>Total otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>89.631</b>	<b>1.724</b>	<b>1.212</b>	<b>3.907</b>	<b>533.618</b>	<b>630.092</b>

- (1) Impuestos por cobrar a los Fondos de Pensiones por retención del 15% en retiros de ahorro.
- (2) Fondos a rendir por concepto de cajas chicas de agencias.
- (3) Diferencias de recaudación detectadas en el proceso de acreditación, aportes regularizadores y financiamientos temporales por recuperar.

Detalle otros porción no corrientes al 31-12-2023	Antigüedad partidas					
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Garantías por cobrar de arrendos y promesa compra-venta	0		0	0	338.999	338.999
Cuentas por Cobrar de la Entidad Genesis	0		0	0	218	218
<b>Total otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>339.217</b>	<b>339.217</b>

Detalle otros porción corrientes al 31-12-2022	Antigüedad partidas					
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto por cobrar APV (1)	147.214	0	0	0	0	147.214
Fondos por Rendir (2)	-5	0	0	0	7.199	7.194
Cuentas por cobrar otras instituciones (3)	174.417	19.311	4.209	2.195	450.719	650.851
<b>Total otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>321.626</b>	<b>19.311</b>	<b>4.209</b>	<b>2.195</b>	<b>457.918</b>	<b>805.259</b>

- (1) Impuestos por cobrar a los Fondos de Pensiones por retención del 15% en retiros de ahorro.
- (2) Fondos a rendir por concepto de cajas chicas de agencias.
- (3) Diferencias de recaudación detectadas en el proceso de acreditación, aportes regularizadores y financiamientos temporales por recuperar.

Detalle otros porción no corrientes al 31-12-2022	Antigüedad partidas					
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Garantías por cobrar de arrendos y promesa compra-venta	0		0	0	573.605	573.605
Cuentas por Cobrar de la Entidad Genesis	0		0	0	1.449	1.449
<b>Total otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>575.054</b>	<b>575.054</b>

## 8. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las cuentas por cobrar a los fondos de pensiones (código clase 11.11.050.030) se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones						
31-12-2023						
Concepto	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Retiros de ahorros voluntarios	82.155	22.300	126.437	31.621	54.552	317.065
Retiro ahorro de indemnización	99	329	12.405	0	6	12.839
<b>Total</b>	<b>82.254</b>	<b>22.629</b>	<b>138.842</b>	<b>31.621</b>	<b>54.558</b>	<b>329.904</b>

Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones						
31-12-2022						
Concepto	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Retiros de ahorros voluntarios	216.731	49.880	120.593	57.945	100.159	545.308
Retiro ahorro de indemnización	200	3.691	18.945	1.846	42	24.724
Primer retiro 10% (*)	0	0	538	0	0	538
<b>Total</b>	<b>216.931</b>	<b>53.571</b>	<b>140.076</b>	<b>59.791</b>	<b>100.201</b>	<b>570.570</b>

(\*) Saldo corresponde a un caso de solicitud de pago de pensión alimentaria. Si bien el plazo para realizar giros asociados al primer retiro de Fondos se encuentra expirado, aún existen liquidaciones de alimentarias pendientes de giro a la espera del respectivo dictamen desde tribunales.

## 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ProVida AFP y filiales no presenta saldos por este concepto (código 11.11.070).

## 10. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de pagos anticipados (códigos 11.11.100 y 12.11.140), se detalla a continuación:

Pagos anticipados	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Bono acuerdo convenio colectivo (1)	1.403.550	706.612	781.996	0
Anticipo asesorías computacionales (2)	988.893	711.909	1.213.762	1.661.120
Fundación Asoc Comisiones Médicas (3)	792.115	0	0	0
Suscripción medios de comunicación	50.898	0	61.765	0
Seguros generales	35.526	0	45.611	0
Derecho de Bolsa de Comercio de Santiago	21.434	0	23.664	0
Auditoría Deloitte	0	0	78.144	0
Otros gastos anticipados filial Génesis Ecuador (4)	225.515	0	185.356	0
<b>Total cuenta pagos anticipados</b>	<b>3.517.931</b>	<b>1.418.521</b>	<b>2.390.298</b>	<b>1.661.120</b>

- (1) Bono acuerdo convenio colectivo incluye contrato suscrito por los períodos 2023-2025.
- (2) Para el corriente, el monto se compone principalmente por pago de servicios de asesoría y mantención a IBM firmado originalmente por 63 meses, de los cuales 12 meses están representadas en el corto plazo por M\$949.212. Para el no corriente, tenemos por servicios de asesoría y mantención a IBM firmado originalmente por 63 meses, y que a la fecha de estos estados financieros consolidados representan 12 meses vigentes por M\$711.909.
- (3) Corresponde a primera cuota provisoria del año 2024.
- (4) El saldo incluye asesorías computacionales.

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### Información de controladores y relación con ProVida AFP

El 1 de septiembre de 2015, producto de la fusión los nuevos controladores de ProVida AFP son, Metlife Chile Inversiones Ltda., con un 10,92% de participación, Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda., y la sociedad Inversiones MetLife Holdco Dos Ltda., ambas con un 42,38% de participación, respectivamente.

#### a. Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

a.1 La Administradora como controladora

La Sociedad matriz ProVida AFP, posee un 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de su filial Provida Internacional S.A., que a su vez ésta última es dueña de AFP Génesis S.A., con un 99,9997%, por tanto, ProVida AFP consolida con Provida Internacional S.A. y AFP Génesis S.A.

a.2 La Administradora con entidades relacionadas

RUT	Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Porcentaje de Participación
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Coligada	37,87%
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Coligada	23,14%
76.237.243-0	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Coligada	48,60%

#### b. Saldos pendientes

b.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo en cuentas por cobrar a entidades relacionadas (código 11.11.060 y 12.11.050) se detalla a continuación:

RUT	Sociedad	Condiciones	Corriente		No corriente	
			31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Dividendo provisorio.	2.418.330	2.068.303	0	0
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Dividendo provisorio.	72.743	75.616	0	0
98-0000065	American Life Insurance Company H.O. (*)	Reembolso de gastos de servicios en desarrollo y tecnología.	0	22.873	0	0
76.237.243-0	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Devolución de Capital	4.611.684	0	0	0
<b>Totales</b>			<b>7.102.757</b>	<b>2.166.792</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Conforme al acuerdo alcanzado por el Directorio de la Compañía en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2018, se aprobó la contratación de ciertos servicios a entidades relacionadas del Grupo MetLife, directamente o a través de alguna(s) de sus

subsidiarias. En virtud de ello, a contar del 1° de enero de 2019, los servicios anteriormente prestados por Metlife Provida Internacional Holdings, LLC. pasaron a ser proveídos por American Life Insurance Company en virtud del Joinder Agreement suscrito con fecha 28 de marzo de 2018.

## b.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de cuentas por pagar a entidades relacionadas (código 21.11.050 y 22.11.050) se detalla a continuación:

RUT	Sociedad	Condiciones	Corriente		No corriente	
			31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
77.647.060-0	Metlife Chile Inversiones Ltda. (1)	Contrato de prestación de servicios	458.209	215.517	0	0
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Contratos recaudación, sistema administración clave única, servicios por declaración y no pago, servicios centro movimiento histórico, etc. (2)	563.920	508.570	0	0
98-0000065	American Life Insurance Company H.O.	Servicios de soporte e infraestructura tecnológica, servicios compartidos de administración de recursos humanos, uso de licencias, entre otros.	2.619.199	2.291.802	0	0
<b>Totales</b>			<b>3.641.328</b>	<b>3.015.889</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Corresponde a servicios de asesoría financiera, impuestos, procurement, comunicación, estrategia, auditoría, cumplimiento, recursos humanos, riesgos, sistemas, fiscalía, marketing, gestión de clientes y Actuarizado, ver Nota 11 d.

(2) Condiciones de cobro o pago de las operaciones (plazo, tasas de interés, relación con el giro de la administradora, etc.).

## c. Detalle de transacciones con partes relacionadas con efecto en resultados

Sociedad / RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022		Código FECU
			Monto M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos	Monto M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos	
Servicios de Administración Previsional S.A. 96.929.390-0	Coligada	- Servicios de recaudación electrónica	2.169.584	-2.169.584	2.071.868	-2.071.868	31.11.090
		- Servicios procesamiento de datos	377.249	-377.249	316.944	-316.944	31.11.090
		- Servicios administración Clave, Capri, CMH, Pilar, Mor. pres.	320.640	-320.640	273.877	-273.877	31.11.090
		- Servicio declaraciones no pagadas	136.410	-136.410	185.558	-185.558	31.11.090
		- Servicios subsidio trabaj. joven	25.703	-25.703	24.247	-24.247	31.11.090
		- Servicio traspaso archivos STA (1)	20.022	-20.022	15.900	-15.900	31.11.090
		- Servicios tecnológicos	6.235	-6.235	3.629	-3.629	31.11.090
Metlife Chile Seguros de Vida S.A. 99.289.000-2	Matriz común	- Polizas 5164 y 1859 por seguro colectivo de salud	335.670	-335.670	207.635	-207.635	31.11.040
		Póliza 340019465 Seguro COVID	18.150	-18.150	9.245	-9.245	31.11.040
American Life Insurance Company H.O. 98-0000065	Matriz común	- Centro compartido de administración de recursos humanos	1.175.243	-1.175.243	1.215.249	-1.215.249	31.11.040
		- Servicios de personal, marketing y planificación					
		- Servicios compartidos de infraestructura y soporte tecnológico.	3.297.002	-3.297.002	2.887.251	-2.887.251	31.11.090
		- Uso de licencias					
Metlife Chile Inversiones Ltda. 77.647.060-0	Matriz común	- Reembolso de gastos por desarrollos tecnológicos	0	0	22.873	22.873	31.11.090
		- Contrato de prestación de servicios (2)	1.808.714	-1.808.714	2.735.462	-2.735.462	31.11.090
Soc. Adm. de Fondos de Cesantía Chile II S.A. 76.237.243-0	Coligada	- Contrato de prestación de servicios	15.402	15.402	21.275	21.275	31.11.090

(1) El servicio corresponde a un repositorio provisto por Previred para que las AFP puedan subir sus archivos correspondientes a Canje (TRANOT-TRAFIL-TRASAL, etc.). Los archivos quedan disponibles en este repositorio para que las AFP puedan rescatar los archivos de canje que le correspondan.

(2) Monto incluye la prestación de servicios de asesorías, riesgos, estrategia, recursos humanos, cumplimiento, actuariado, entre otros.

Durante el año 2022 se recibe pago de dividendos de Provida Internacional, AFP ProVida otorga financiamiento con cargo a la cuenta corriente mercantil que ambas compañías mantienen, en compensación de los intereses y servicios recaudados que adeuda AFP ProVida con la filial, monto que se netea en la consolidación de los estados financieros y que se detalla a continuación.

Sociedad / RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Monto M\$
			31-12-2023	31-12-2022
Provida Internacional S.A. Rut 96.764.400-5	Filial	Préstamos de entidades relacionadas	0	5.472.980

**d. Descripciones de las transacciones**

d.1 Transacciones con empresas relacionadas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**MetLife Chile Seguros de Vida S.A.:** Las transacciones con esta entidad están referidas a las pólizas 5164 y 1859 por seguro colectivo de salud a empleados que tengan contrato vigente e indefinido con ProVida AFP.

El 16 de septiembre de 2021 se inicia vigencia de póliza 340019465 por Seguro Obligatorio Covid de acuerdo con lo señalado en la ley N°21.342 que establece protocolo de seguridad sanitaria laboral y un seguro de salud obligatorio para el retorno gradual y seguro al trabajo presencial.

**Servicios de Administración Previsional S.A.:** Esta empresa relacionada presta servicios a ProVida AFP por concepto de recaudación electrónica, administración de claves, procesamiento de datos, traspaso de datos y servicios tecnológicos.

**American Life Insurance Company H.O.:** Las transacciones con esta empresa están referidas a servicios de soporte e infraestructura tecnológica, servicios compartidos de administración de recursos humanos, uso de licencias y otros similares.

**MetLife Chile Inversiones Ltda.:** Las transacciones con esta entidad están referidas a servicios de asesorías financieras por concepto de impuestos, procurement, comunicación, estrategia, auditoría, cumplimiento, recursos humanos, riesgos, sistemas, fiscalía, marketing, gestión de clientes y Actuario.

Con fecha 29 de agosto de 2023, se firma cesión de contrato de arrendamiento entre MetLife Chile Inversiones Limitada y Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en donde la Sociedad MetLife Chile Inversiones Limitada, cede y transfiere parcialmente el “Contrato de Arrendamiento” celebrado con Territoria Apoquindo S.A., propietario del proyecto inmobiliario que se denomina “Mercado Urbano Tobalaba” (MUT). La Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. acepta y adquiere para sí, los derechos y obligaciones contraídos en este contrato por MetLife Chile Inversiones Limitada.

La cesión se efectuó a título gratuito, no existiendo remuneración ni suma alguna adeudada por la gestión de MetLife Chile Inversiones Limitada. Por lo que este hecho se revela para efectos de carácter informativo, no existiendo transacción monetaria entre ambas partes relacionadas

**Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.:** Las transacciones están referidas a los servicios de custodia y procesamiento de datos que ProVida AFP presta a esta relacionada.

**e. Detalle de inversión en relacionadas y filiales**

Filiales y relacionados	% de participación		Inversión M\$		Efecto en resultados M\$	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
Provida Internacional S.A.	99,99%	99,99%	27.485.354	27.422.836	6.393.221	5.292.352
AFP Génesis Ecuador	0,00%	0,00%	0	0	0	0
Servicios de Administración Previsional S.A.	37,87%	37,87%	3.985.550	3.916.637	6.161.949	5.725.456
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	48,60%	48,60%	2.735.367	4.252.287	5.119.838	5.514.416
Inversiones DCV S.A.	23,14%	23,14%	1.970.255	1.689.708	406.217	356.692
<b>Total filiales y relacionadas</b>			<b>36.176.526</b>	<b>37.281.468</b>	<b>18.081.225</b>	<b>16.888.916</b>
Activo individual			1.352.624.777	1.333.388.734		
<b>Activo individual neto</b>			<b>1.316.448.251</b>	<b>1.296.107.266</b>		

**f. Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia de ProVida AFP por categoría**

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, sueldos	4.533.966	4.992.675
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para los empleados	153.226	287.391
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación	365.167	733.828
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros (*)	1.820.800	2.078.236
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b>6.873.159</b>	<b>8.092.129</b>

(\*) Corresponde a Bonos ocasionales y anuales, Bonos en Función de los resultados, Aguinaldos, los cuales no representan remuneración fija de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2023 se incluyen las remuneraciones pagadas a un total de 55 ejecutivos considerados personal clave de la gerencia, de los cuales 12 son gerentes, 9 subgerentes y 34 jefes de departamento.

Al 31 de diciembre de 2022 se incluyen las remuneraciones pagadas a un total de 73 ejecutivos considerados personal clave de la gerencia, de los cuales 14 son gerentes, 10 subgerentes y 49 jefes de departamento.

**g. Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas**

Los términos de fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas son aprobados por el Directorio de ProVida AFP, corroborando que las condiciones de las transacciones realizadas con partes relacionadas sean equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

La normativa que regula los Precios de Transferencia con Compañías relacionadas no domiciliadas como tampoco residentes en Chile, se encuentra contenido en el artículo 41 letra E de la Ley sobre Impuestos a la Renta (D.L. N°824).

Las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas en condiciones de independencia mutua entre partes relacionadas y a precios y condiciones de mercado. La asesoría por la evaluación de precios se gestionó con una empresa externa previamente aprobada por el Directorio de ProVida.

Dichas transacciones están referidas en el Acta N°89 de Directorio de fecha 30 de junio de 2022 y contiene aprobación de los siguientes servicios: gestión de clientes, finanzas, estrategia, fiscalía, recursos humanos, relación con el gobierno, marketing, IT – sistemas, facility, comunicaciones, riesgos, auditoría, actuariado y compliance.

**12. IMPUESTOS**

De acuerdo con la normativa vigente, la Administradora reconoció contablemente los siguientes impuestos:

**a. Impuestos por cobrar y por pagar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de Impuestos por cobrar y por pagar (códigos 11.11.110 y 21.11.070) se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Impuestos por cobrar AFP Provida	1.029.176	866.803
Pagos provisionales mensuales AFP Provida (1)	10.913.570	15.567.518
Otros impuestos por recuperar Filial Génesis	0	0
Pagos provisionales mensuales Provida Internacional	492.577	454.674
IVA crédito fiscal Provida	323.407	232.132
Crédito por gastos de capacitación AFP Provida	320.151	325.499
<b>Subtotal</b>	<b>13.078.881</b>	<b>17.446.626</b>
Impuesto a la renta filial Génesis	-1.348.406	-874.751
Impuesto a la renta AFP Provida y Provida Internacional S.A. (2)	-13.142.477	-9.250.350
Impuesto tasa adicional 40% AFP Provida	-36.707	-34.994
IVA débito fiscal AFP Provida	-4.789	-5.610
Impuesto al valor agregado filial Génesis	-45.146	-174.026
Otros impuestos por pagar filial Génesis	-37.448	-118.519
<b>Subtotal</b>	<b>-14.614.973</b>	<b>-10.458.250</b>
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes (código 11.11.110)</b>	<b>0</b>	<b>6.988.376</b>
<b>Total cuentas por pagar por impuestos corrientes (código 21.11.070)</b>	<b>-1.536.092</b>	<b>0</b>

(1) Disminución se debe a una menor tasa de PPM de abril a diciembre 2023.

(2) Variación se debe a una mayor provisión de impuesto a la renta en AFP ProVida debido a una mayor renta líquida imponible en 2023.

**b. Activos por impuestos diferidos**

b.1 Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de activos y pasivos sobre impuestos diferidos (código 12.11.110 y 22.11.070) se detalla en la siguiente tabla:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	7.503.523	6.402.832
Activos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	16.717.024	15.097.688
Activos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	175.568	127.902
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a la plusvalía tributaria (1)	21.686.711	41.386.853
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a otros	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>46.082.826</b>	<b>63.015.275</b>
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a provisiones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	-1.047.573	-554.138
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles cartera clientes Provida	-34.834.129	-37.350.228
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles cartera clientes Génesis	0	-47.826
Pasivos por impuestos diferidos relativos a marca Provida	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas (2)	-53.108.591	-47.776.012
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros	-760.348	-657.277
<b>Subtotal</b>	<b>-89.750.641</b>	<b>-86.385.481</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos (código 12.11.110)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo por impuestos diferidos (código 22.11.070)</b>	<b>-43.667.815</b>	<b>-23.370.206</b>

(1) Disminución corresponde a cuota de amortización anual de Goodwill tributario.

(2) Variación corresponde a un mayor Encaje durante el año 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ProVida AFP no tiene activos por impuestos diferidos no reconocidos.

**c. Pasivos por impuestos diferidos**

c.1 Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial</b>	<b>86.385.481</b>	<b>94.186.504</b>
<b>Cambios en pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos diferidos (1)	-2.070.490	-9.341.281
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Desapropiaciones mediante combinación de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Incremento (disminución) en patrimonio	0	0
Incremento (disminución) en el impuesto diferido por concepto de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas (2)	5.332.579	2.075.477
Otros incrementos (disminuciones), pasivos por impuestos diferidos	103.071	-535.219
<b>Total cambios en pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>3.365.160</b>	<b>-7.801.023</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos, saldo final</b>	<b>89.750.641</b>	<b>86.385.481</b>
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos	0	0
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>89.750.641</b>	<b>86.385.481</b>

- (1) Corresponde principalmente a una disminución del pasivo por impuesto diferido asociado a la cartera de Intangibles por M\$2.516.098 a resultado durante 2023 y M\$ 6.227.121 a patrimonio durante 2022.
- (2) La variación de M\$3.257.103 se produce debido al resultado por Encaje durante 2023 en comparación al resultado de 2022.

**d. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias**

De acuerdo con la legislación vigente el impuesto a la renta se aplica sobre la base imponible determinada para efectos tributarios con una tasa de 27% para el año 2023 y 2022.

d.1 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de esta cuenta (código 31.11.230) se compone como sigue:

Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes Filiales	3.638.349	3.629.718
Gasto por impuestos corrientes Provida (1)	11.241.447	6.908.449
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	0	0
Ajuste al impuesto corriente del ejercicio anterior	0	0
Otro gasto por impuesto corriente	-334.276	-1.039.027
<b>Total gastos por impuestos corrientes, neto</b>	<b>14.545.520</b>	<b>9.499.140</b>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (2)	20.298.631	6.192.033
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	0	0
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto diferido	0	0
Gasto por impuestos diferidos que surgen de las reducciones de valor o reversión de las reducciones de valor de activos por impuestos diferidos durante la evaluación de su utilidad	0	0
Otro gastos por impuesto diferido	0	0
<b>Total gasto por impuestos diferidos, neto</b>	<b>20.298.631</b>	<b>6.192.033</b>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relativo a cambios en las políticas contables y errores	0	0
Efecto del cambio en la situación fiscal en la entidad o de sus accionistas	0	0
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>34.844.151</b>	<b>15.691.173</b>

- (1) Mayor gasto de impuesto por M\$4.368.149 por mayor renta líquida imponible de ProVida.
- (2) Mayor gasto de impuesto diferido por M\$13.947.593 se explica principalmente por Goodwill tributario M\$6.294.162, Encaje por M\$3.257.103, Marca por M\$2.356.576 e inversión en AFC II por M\$1.444.768.

d.2 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

<b>Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Tasa impositiva legal</b>	<b>27,00%</b>	<b>27,00%</b>
Efecto en la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	-0,70%	-1,17%
Efecto en la tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	0,00%	0,00%
Efecto en la tasa impositiva de gastos no deducibles	0,02%	0,02%
Efecto en la tasa impositiva de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,00%	0,00%
Efecto en la tasa impositiva de cambio en tasas	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva del impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	0,03%	0,09%
Otros incremento (disminución) en tasa impositiva	0,00%	0,00%
Ajustes positivos por diferencias permanentes	0,00%	0,00%
Ajustes negativos por diferencias permanentes	-4,77%	-14,75%
<b>Total ajustes a la tasa impositiva legal</b>	<b>-5,42%</b>	<b>-15,81%</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>21,58%</b>	<b>11,19%</b>

<b>Conciliación de tributación aplicable</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>43.575.529</b>	<b>37.845.795</b>
Efecto en la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	-1.125.975	-1.634.702
Efecto en la tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	0	0
Efecto en la tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente	36.707	34.994
Efecto en la tasa impositiva de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0	0
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0	0
Efecto en tasa impositiva de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0	0
Efecto en la tasa impositiva de cambio en tasas	0	0
Efecto en tasa impositiva del impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	46.080	132.329
Tributación calculada con la tasa aplicable	0	0
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	-7.688.190	-20.687.243
<b>Total ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal</b>	<b>-8.731.378</b>	<b>-22.154.622</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>34.844.151</b>	<b>15.691.173</b>

### 13. SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

#### a. Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

De acuerdo con lo estipulado en la ley, ProVida AFP contrató individualmente hasta antes de la Reforma Previsional, seguros para cubrir su obligación de entregar beneficios de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados.

La Ley de Reforma Previsional eliminó la responsabilidad individual de las AFPs en el seguro de invalidez y sobrevivencia, al establecer que las AFPs en conjunto contraten mediante una licitación pública un seguro de prima fija y única para cubrir este riesgo. Dicho seguro se adjudica a la o las compañías de seguros que presenten la mejor oferta económica, pudiendo adjudicarse a más de una aseguradora con el objeto de evitar una concentración excesiva y cubrir la totalidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia, teniendo a su vez un mismo valor para todos los trabajadores, independiente de la AFP que tengan.

La primera licitación fue por un período de 12 meses y la prima cancelada hasta el 30 de septiembre de 2010 ascendió a 1,87% de la renta imponible, siendo las compañías adjudicatarias las siguientes:

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Interamericana Seguros de Vida S.A.
RBS (Chile) Seguros de Vida S.A.
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
BBVA Seguros de Vida S.A.
Ohio National Seguros de Vida S.A.

A partir del 1 de julio de 2010 y por un plazo de 24 meses hasta junio de 2012, la prima vigente ascendía a 1,49%, siendo las compañías adjudicatarias las siguientes:

COMPAÑÍA DE SEGUROS
BBVA Seguros de Vida S.A.
Ohio National Seguros de Vida S.A.
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.
La Interamericana Seguros de Vida S.A.
Banchile Seguros de Vida S.A. y Euroamerica Seguros de Vida S.A. (coaseguro)
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. y Seguros Vida Security Previsión S.A. (coaseguro)
Valora Compañía de Seguros de Vida S.A.

Luego y por un periodo también de 24 meses comprendido desde julio de 2012 hasta junio de 2014 con una prima ascendente a 1,26%, las compañías adjudicatarias fueron las siguientes:

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.
Seguros Vida Security Previsión S.A. y Penta Vida Cia. De Seguros de Vida S.A. en coaseguro con Bice Vida Compañía de Seguros de Vida. S.A.

Luego y por un periodo también de 24 meses comprendido desde julio de 2014 hasta junio de 2016 con una prima ascendente a 1,15%, las compañías adjudicatarias fueron las siguientes:

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Rigel Seguros de Vida S.A.
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.
BBVA Seguros de Vida S.A.
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.

En mayo de 2016, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2016 a junio de 2018, con una prima ascendente a 1,41%, y las compañías adjudicatarias fueron las siguientes:

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
Seguros de Vida Security Previsión S.A.
Ohio National Seguros de Vida S.A.
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.

En julio de 2018, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2018 a junio de 2020, con una prima ascendente a 1,53%, y las compañías adjudicatarias fueron las siguientes:

COMPañÍA DE SEGUROS
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
Rigel Seguros de Vida S.A.
Ohio National Seguros de Vida S.A.
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.
BGT Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

A partir del 1 de julio 2020, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 2 años, con reajuste de la tasa de prima a cobrar semestral y contratos con vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de tasa de prima trimestral, conforme al siguiente detalle:

CSV	VIGENCIA DE COBERTURA	REAJUSTE TASA
Ohio	2 años	Semestral
Consorcio	2 años	Semestral
Vida Cámara	1 año	Trimestral
Ohio	1 año	Trimestral
Consorcio	1 año	Trimestral
Rigel	1 año	Trimestral
Confuturo	1 año	Trimestral
Save	1 año	Trimestral
Euroamérica	1 año	Trimestral
CN Life	1 año	Trimestral
4 Life	1 año	Trimestral

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de dos años, se considera una tasa de prima del seguro que se reajusta semestralmente de acuerdo con la siniestralidad efectiva, en las condiciones establecidas en los mismos.

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,19% de las remuneraciones y rentas imponibles. Asimismo, si al término del periodo de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobra en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

A partir de julio de 2021 se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajustes trimestrales de la tasa de prima a cobrar. Las compañías de seguros adjudicatarias y condiciones son las siguientes:

CSV	VIGENCIA DE COBERTURA	REAJUSTE TASA
OHIO	1 año	Trimestral
CNLife	1 año	Trimestral
Consorcio	1 año	Trimestral
4Life	1 año	Trimestral
Confuturo	1 año	Trimestral

En este contrato, que tiene un periodo de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,40% de las remuneraciones y rentas imponibles. Asimismo, si al término del periodo de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobrará en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

Entre julio 2022 y junio 2023, las compañías de seguros que se adjudicaron la licitación para ese período y sus condiciones fueron las siguientes:

CSV	VIGENCIA DE COBERTURA	REAJUSTE TASA
Penta	1 año	Trimestral
4Life	1 año	Trimestral
Confuturo	1 año	Trimestral

A partir de julio de 2023, las compañías de seguros que se adjudicaron la nueva licitación y sus condiciones son las siguientes:

CSV	VIGENCIA DE COBERTURA	REAJUSTE TASA
Penta	1 año	Trimestral
4Life	1 año	Trimestral
Confuturo	1 año	Trimestral

La nueva tasa vigente para el Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) para los empleadores, afiliados independientes y voluntarios es de 1,47% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como mujeres. Esta tasa está vigente desde octubre de 2023.

Cabe señalar que la normativa establecía hasta junio de 2011 que el empleador debía cubrir esta prestación en el caso de tener 100 o más trabajadores, en caso contrario, lo pagaba el trabajador. A partir de julio del 2011 comenzó a ser de cuenta del empleador independiente del número de trabajadores que tenga contratado.

El seguro continúa cubriendo si el afiliado fallece o se invalida previamente a la edad legal de jubilación (65 años para hombres y 65 para mujeres a partir de octubre de 2008) y no hubiese acumulado los fondos suficientes en su cuenta de capitalización individual para financiar

el pago de beneficios establecidos por ley, ya sea para él o sus beneficiarios legales.

Adicionalmente, de acuerdo a la ley, las pensiones transitorias de invalidez, otorgadas conforme al primer dictamen por la Comisión Médica, también estarán cubiertas por el seguro.

El aporte adicional que debe cubrir el seguro, si es necesario, continúa correspondiendo al déficit resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y el capital acumulado por el afiliado, incluido su Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro.

Cabe señalar que, si bien ProVida AFP no cuenta individualmente con contratos con cobertura vigente, existía aún un contrato detallado a continuación, que fue finiquitado el 31 de marzo de 2014. Lo anterior básicamente se origina en la modalidad de invalidez transitoria que implica el pago de siniestros de invalidez luego de tres años de dictaminada la invalidez en primera instancia, sólo si se confirma la invalidez por dictamen definitivo. Luego del cierre del contrato ProVida AFP mantiene una provisión para los siniestros pendientes de pago, tal como se describe en nota 25 de provisiones.

**b. Efectos en resultados**

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó y abonó a resultados operacionales en la cuenta “pago primas” (código clase 31.11.030.010) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, correspondiente al ítem “prima de seguro de invalidez y sobrevivencia” (código 31.11.030), los siguientes montos:

Composición del gasto anual del seguro de invalidez y sobrevivencia	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto anual por primas de seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0
Ajustes desfavorables por siniestralidad	108.648	27.229
<b>Ingreso (gasto) neto del ejercicio (código 31.11.030)</b>	<b>108.648</b>	<b>27.229</b>
Ajustes negativos Cías. de seguros	0	0
Ajustes positivos Cías. de seguros	0	0
Ingreso financiero	0	0
<b>Ingreso (gasto) neto total del ejercicio</b>	<b>108.648</b>	<b>27.229</b>

A partir del 1 de enero de 2004 y con relación a los ajustes por siniestralidad, ProVida AFP implementó su “modelo de siniestralidad” que consiste en la valoración de datos reales acerca de las solicitudes y reservas de acuerdo a ciertos parámetros, tales como la tasa de interés de actualización, el valor final del bono de reconocimiento, la rentabilidad de los fondos de pensiones, entre otros, esperados al momento del pago efectivo de los siniestros. Al respecto, el criterio de contabilización establecía que, si la siniestralidad calculada por el modelo fuera inferior a aquella calculada y mantenida por la compañía aseguradora, el monto a provisionar sería este último, según lo establecido en la normativa vigente. Por el contrario, si la siniestralidad del modelo fuera superior que aquella establecida en el balance de la compañía de seguros, el monto a provisionar sería la estimación del modelo.

En esta materia es importante señalar que BBVA Seguros de Vida se acogió a la nueva normativa a contar del 1 de julio de 2009, que permitía a las aseguradoras aplicar a los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia cuya vigencia fuere anterior a la fecha señalada la tasa de liquidación de mercado de manera mensual para valorar las reservas. En consecuencia, esto implicó una disminución del valor de las reservas al estar éstas valorizadas a tasas históricas que por normativa correspondían a la mínima del semestre precedente, que eran menores a las que prevalecían en el mercado para rentas vitalicias de invalidez y sobrevivencia.

En materia de provisiones por siniestralidad, al 31 de diciembre de 2013 y ante el próximo cierre de la póliza mantenida con BBVA Seguros de Vida, ProVida AFP consideró necesario realizar provisiones adicionales a las requeridas por el balance en base a las solicitudes de pago de cuotas mortuorias que aún no se han traducido en la solicitud de beneficios de sobrevivencia, esto último si el afiliado fallecido cuenta con cónyuge y/o beneficiarios establecidos por ley para estos efectos. Luego y como el contrato fue finiquitado al 31 de marzo de 2014, a la provisión antes señalada se le ha sumado un pasivo correspondiente a la reserva técnica entregada por la compañía de seguros por concepto de siniestros pendientes de pago. Ver nota 25 de provisiones.

En el transcurso del año 2014, los pagos efectivos de siniestros a cuenta de esta provisión fueron inferiores al monto inicialmente provisionado, por lo que durante el ejercicio se reversaron el menor costo incurrido por este concepto.

**c. Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional**

**c.1 Obligaciones por cotizaciones adicionales**

Hasta el ejercicio 1987 la Administradora recaudaba la cotización adicional destinada al financiamiento del sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia; tales montos forman parte del saldo del pasivo “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” (código 21.11.040), en el ítem “recaudación por aclarar” (código clase 21.11.040.050), por los siguientes montos:

Recaudación por aclarar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>1) Cotizaciones adicionales rezagadas</b> Cotizaciones de trabajadores no identificados con afiliados del archivo maestro o traspasados a otras administradoras, o fallecidos, o por las cuales sólo se ha recibido la planilla resumen identificándose únicamente al empleador, o diferencias positivas que resultan al restar de los resúmenes de cotizaciones, sus correspondientes detalles.	32.751	33.382
<b>2) Cotizaciones adicionales por aclarar</b> Corresponde a cotizaciones adicionales y de salud de afiliados independientes pagadas, por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondientes.	152.248	172.007
<b>Total recaudación por aclarar</b>	<b>184.999</b>	<b>205.389</b>

El saldo de cotizaciones rezagadas se irá extinguiendo con la aclaración de ellas, internamente o traspasándose a otras Administradoras de Fondos de Pensiones, en consideración a que desde el 1 de enero de 1988 estas cotizaciones son enteradas directamente al Fondo de Pensión.

#### c.2 Análisis comparativo de la evolución de los rezagos

Cotizaciones adicionales impagas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	33.382	34.026
<b>Rezagos del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Rezagos aclarados:		
- Para la A.F.P.	-631	-644
- Enviados a otra A.F.P.	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>32.751</b>	<b>33.382</b>

#### d. Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia

Las cuentas por cobrar a las compañías de seguros y al Estado reflejan los pagos efectuados por ProVida AFP por cuenta de la compañía de seguros y del Estado. Los reembolsos son cancelados dentro de los 30 días y se consideran como devoluciones de corto plazo como se detalla más abajo. De acuerdo con la ley, el registro de los pagos totales a los afiliados debe ser mantenido tanto por la compañía de seguros como por ProVida AFP. Adicionalmente, la proporción asegurada por concepto de invalidez es administrada por la compañía de seguros conforme a la ley. Los reembolsos correspondientes al Estado garantizados por ley son entregados a los afiliados que no califican para el seguro de invalidez y sobrevivencia.

##### d.1 Detalle de las cuentas por cobrar a compañías de seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la cuenta “cuentas por cobrar a compañías de seguros” (código clase 11.11.050.040), de nota 7 “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” (código 11.11.050) se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a compañías de seguros corriente (Clase código 11.11.050.040)	31-12-2023				31-12-2022			
	M\$				M\$			
Nombre Compañía de Seguro	Saldo al cierre del período anterior	Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.	Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)	Total	Saldo al cierre del período anterior	Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.	Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)	Total
Compañía de Seguros Confuturo S.A	-12.713	21.191	-15.675	-7.197	-5.421	9.663	-16.955	-12.713
Penta Seguros de Vida S A	4.416	15.188	-15.307	4.297	25.712	13.923	-35.219	4.416
EuroAmerica Seguros de Vida S A	-3.922	11.835	-16.063	-8.150	21.914	10.498	-36.334	-3.922
Interamericana Seguros de Vida S A	0	0	0	0	-5	0	5	0
Asociación de Aseguradores (*)	1.666.563	28.684.430	-24.055.705	6.295.288	4.120.962	20.123.092	-22.577.491	1.666.563
<b>Total cuentas por cobrar a compañías de seguros</b>	<b>1.654.344</b>	<b>28.732.644</b>	<b>-24.102.750</b>	<b>6.284.238</b>	<b>4.163.162</b>	<b>20.157.176</b>	<b>-22.665.994</b>	<b>1.654.344</b>

Cuentas por cobrar a compañías de seguros no corriente (Clase código 12.11.040.020)	31-12-2023				31-12-2022			
	M\$				M\$			
Nombre Compañía de Seguro	Saldo al cierre del período anterior	Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.	Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)	Total	Saldo al cierre del período anterior	Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.	Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)	Total
Compañía de Seguros Confuturo S.A	-51.620	40.289	-44.421	-55.752	-4.443	30.817	-77.994	-51.620
Security Prevision S.A.	50	0	0	50	50	0	0	50
Penta Seguros de Vida S A	29.073	86.290	-81.182	34.181	20.097	72.367	-63.391	29.073
EuroAmerica Seguros de Vida S A	22.961	87.010	-88.542	21.429	10.645	75.909	-63.593	22.961
Interamericana Seguros de Vida S A	0	0	0	0	-45	0	45	0
Asociación de Aseguradores (*)	3.361.935	58.017.684	-55.828.380	5.551.239	10.958	35.571.954	-32.220.977	3.361.935
<b>Total cuentas por cobrar a compañías de seguros</b>	<b>3.362.399</b>	<b>58.231.273</b>	<b>-56.042.525</b>	<b>5.551.147</b>	<b>37.262</b>	<b>35.751.047</b>	<b>-32.425.910</b>	<b>3.362.399</b>

(\*) Su saldo representa el monto de las pensiones por invalidez pagadas por la AFP pendientes de reembolso por las Compañías de Seguros que son administradas por el Departamento de Invalidez y Sobrevivencia que administra la Asociación de Aseguradores de Chile AACH.

Los saldos de las cuentas por cobrar a las compañías de seguro han tenido una variación mínima entre diciembre de 2023 y 2022 debido a que los montos pagados durante 2023 han sido reembolsados en el mismo período y las diferencias producidas corresponden a recálculos

de pensiones cuyo nuevo monto es pagado en su totalidad por la Administradora, pero los reembolsos desde las compañías que no han sido reembolsados.

#### d.2 Cuentas por cobrar al Estado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta (código clase 11.11.050.050) según nota 7 deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050) se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar al Estado	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo al cierre del período anterior	4.957.120	3.585.833
Pensiones aporte pilar solidario financiadas por la Administradora	276.012.074	402.410.832
Bonificación fiscal salud	88.302.633	70.514.745
Retenciones Pago Garantizado Universal (1)	64.890.556	26.153.689
Bono invierno financiado por la Administradora	47.377.280	43.001.353
Pensiones financiadas con la Garantía Estatal de acuerdo al art. N°73 de D.L. N°3.500 de 1980	46.267.406	54.581.365
Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	4.673.204	3.663.388
Cuotas Mortuorias	4.192.230	3.638.726
Aporte hijo nacido vivo	443.092	296.431
Reembolso aporte hijo nacido vivo	-442.722	-314.444
Reembolso Cuotas Mortuorias	-4.168.355	-3.083.346
Reembolso de asignaciones familiares	-4.556.993	-3.763.146
Reembolso bono de invierno	-47.433.274	-43.045.228
Reembolso de garantía estatal	-48.771.083	-57.835.941
Reembolso Retenciones de Pago Garantizado Universal (2)	-67.659.303	-23.304.788
Reembolso bonificación fiscal salud	-83.389.010	-68.406.260
Reembolso de aporte pilar solidario	-276.365.340	-403.136.089
<b>Total cuentas por cobrar al estado</b>	<b>4.329.515</b>	<b>4.957.120</b>

- (1) Corresponde a los montos pendientes por cobrar al IPS por los valores que la Administradora debe retener por concepto de descuentos asociados a la PGU (Salud, Cajas de compensación, retenciones judiciales, cooperativas, etc.) y cuyos pagos son realizados por la Administradora a las respectivas instituciones. Incluye además los montos que la Administradora ha debido pagar al beneficiario de PGU cuando, producto de diferencias en el cálculo de las retenciones informadas por la Administradora al IPS, éste liquida una PGU por un menor valor.
- (2) Corresponde a los montos reembolsados por el IPS a la Administradora por los conceptos indicados en punto anterior.

#### d.3 Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia

Se incluyen provisiones por siniestralidad desfavorable por M\$2.117.522 al 31 de diciembre de 2023 y M\$2.205.917 al 31 de diciembre de 2022 (nota 25).

Año 2023						
Contrato	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	Total
Año siniestro	2005	2006	2007	2008	2009	
Siniestros Invalidez	UF 312	UF 113	UF 2.576	UF 1.680	UF 0	<b>UF 4.681</b>
Siniestros Sobrevivencia	UF 7.355	UF 9.470	UF 11.083	UF 14.709	UF 7.657	<b>UF 50.274</b>
IBNR sobrevivencia	UF 2.603					<b>UF 2.603</b>
<b>Total siniestros en UF</b>						<b>57.558</b>
<b>UF al 31-12-2023</b>						<b>36.789,36</b>
<b>Total siniestros en M\$</b>						<b>2.117.522</b>

Año 2022						
Contrato	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	BBVA	Total
Año siniestro	2005	2006	2007	2008	2009	
Siniestros Invalidez	UF 314	UF 114	UF 2.513	UF 1.673	UF 0	<b>UF 4.614</b>
Siniestros Sobrevivencia	UF 7.556	UF 9.773	UF 11.888	UF 15.415	UF 7.859	<b>UF 52.491</b>
IBNR sobrevivencia	UF 5.722					<b>UF 5.722</b>
<b>Total siniestros en UF</b>						<b>62.827</b>
<b>UF al 31-12-2022</b>						<b>35.110,98</b>
<b>Total siniestros en M\$</b>						<b>2.205.917</b>

## 14. INVERSIONES EN COLIGADAS

### a. Política de inversiones

#### 1. Inversiones DCV S.A.

ProVida AFP S.A., posee el 23,14% de la participación de Inversiones DCV S.A., por lo que se puede presumir que no existe influencia significativa por el % de participación. Por lo tanto, la política contable para reconocer la inversión de Inversiones DCV S.A., corresponde al método del valor patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2023 se recibió dividendos por M\$124.727 con cargo a las utilidades del año 2022.

Se registró un dividendo provisorio por M\$72.743 con cargo a las utilidades del año 2023, rebajando la inversión y dejando reflejado una cuenta por cobrar en ProVida AFP y una cuenta por pagar en la empresa coligada DCV S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 se recibió dividendos por M\$95.506 con cargo a las utilidades del año 2021.

Se registró un dividendo provisorio por M\$ 75.616 con cargo a las utilidades del año 2022, rebajando la inversión y dejando reflejado una cuenta por cobrar en ProVida AFP y una cuenta por pagar en la empresa coligada DCV S.A.

#### 2. Servicios de Administración Previsional S.A.

ProVida AFP S.A., posee el 37,87% de la participación de Previred, por lo anterior se expresa que no existe influencia significativa por el % de participación. Por consiguiente, la política contable para reconocer la inversión de Previred, corresponde al método del valor patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2023 se recibió dividendos por M\$2.086.286 con cargo a las utilidades del año 2022 y M\$3.656.219 con cargo a las utilidades del año 2023.

Se reconoció un dividendo provisorio por M\$2.418.330 con cargo a las utilidades del año 2023, rebajando la inversión y dejando reflejado una cuenta por cobrar en ProVida AFP y una cuenta por pagar en la empresa coligada Previred.

Al 31 de diciembre de 2022 se recibió dividendos por M\$2.874.280 con cargo a las utilidades del año 2021 y M\$2.494.046 con cargo a las utilidades del año 2022.

Se reconoció un dividendo provisorio por M\$2.068.304 con cargo a las utilidades del año 2022, rebajando la inversión y dejando reflejado una cuenta por cobrar en ProVida AFP y una cuenta por pagar en la empresa coligada Previred.

#### 3. Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Con fecha 28 de enero de 2016 AFP Provida ha celebrado un contrato de compraventa con BBVA Rentas e Inversiones Ltda, denominado Share Purchase Agreement por 277.020 acciones que constituyen el 48,6% del capital accionario de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por lo anterior se expresa que no existe influencia significativa por el % de participación. Por consiguiente, la política contable para reconocer la inversión de AFC II, corresponde al método del valor patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2023 se recibió dividendos por M\$2.016.158 con cargo a las utilidades del año 2022.

Se reconoció un dividendo provisorio por M\$4.611.684 con cargo a las utilidades del año 2023, rebajando la inversión y dejando reflejado una cuenta por cobrar en ProVida AFP y una provisión en la empresa coligada AFC II.

Con fecha 9 de febrero de 2023, mediante Oficio Ordinario N°2.479, la Superintendencia de Pensiones, comunicó a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II que, conforme a la interpretación de la Ley sobre seguro de cesantía, el plazo máximo para el término de la administración de las operaciones del seguro de cesantía por parte de AFC Chile II S.A. es el 23 de julio de 2023. Posterior a esa fecha, la Sociedad Administradora deberá liquidarse.

Al 31 de diciembre de 2022 se recibió dividendo por M\$3.918.571 con cargo a las utilidades del año 2021 y M\$3.498.258 como dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2022.

**b. Información financiera resumida de coligadas, totalizada**

A continuación, se muestra un resumen de las principales magnitudes económicas correspondientes a las sociedades coligadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023				
Información financiera resumida de coligadas	Inversiones DCV S.A. (1)	Servicios de Administración Previsional S.A. (2)	Sociedad Adm. de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (3)	Total coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Corrientes de coligadas	544.199	17.071.939	15.388.511	33.004.649
No corrientes de coligadas	8.389.098	12.582.613	70.203	21.041.914
<b>Total activos de coligadas</b>	<b>8.933.297</b>	<b>29.654.552</b>	<b>15.458.714</b>	<b>54.046.563</b>
<b>Pasivos</b>				
Corrientes de coligadas	320.641	19.130.366	9.830.386	29.280.357
No corrientes de coligadas	8.612.656	10.524.186	5.628.328	24.851.275
<b>Total pasivos de coligadas</b>	<b>8.933.297</b>	<b>29.654.552</b>	<b>15.458.714</b>	<b>54.131.632</b>
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.762.933	38.216.106	33.900.998	73.892.009
Suma de gastos ordinarios de coligadas	-7.452	-21.944.786	-23.366.352	-45.330.562
<b>Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas</b>	<b>1.755.481</b>	<b>16.271.320</b>	<b>10.534.646</b>	<b>28.561.447</b>

(1) Los Estados Financieros de la filial Inversiones DCV corresponden al 31 de diciembre de 2023, no auditados.

(2) Los Estados Financieros de la filial Previred corresponden al 31 de diciembre de 2023, auditados.

(3) Los Estados Financieros de la filial AFC II corresponden al 31 de diciembre de 2023, auditados.

Al 31 de diciembre de 2022				
Información financiera resumida de coligadas	Inversiones DCV S.A. (1)	Servicios de Administración Previsional S.A. (2)	Sociedad Adm. de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (3)	Total coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Corrientes de coligadas	477.891	16.599.232	19.687.665	36.764.788
No corrientes de coligadas	7.255.222	9.619.048	2.502.138	19.376.408
<b>Total activos de coligadas</b>	<b>7.733.113</b>	<b>26.218.280</b>	<b>22.189.803</b>	<b>56.141.196</b>
<b>Pasivos</b>				
Corrientes de coligadas	332.794	15.792.851	13.440.242	29.565.887
No corrientes de coligadas	7.400.319	10.425.429	8.749.561	26.575.309
<b>Total pasivos de coligadas</b>	<b>7.733.113</b>	<b>26.218.280</b>	<b>22.189.803</b>	<b>56.141.196</b>
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.551.520	35.570.043	47.881.186	85.002.749
Suma de gastos ordinarios de coligadas	-10.066	-20.451.332	-36.534.651	-56.996.049
<b>Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas</b>	<b>1.541.454</b>	<b>15.118.711</b>	<b>11.346.535</b>	<b>28.006.700</b>

(1) Los Estados Financieros de la filial Inversiones DCV corresponden al 31 de diciembre de 2022, auditados.

(2) Los Estados Financieros de la filial Previred corresponden al 31 de diciembre de 2022, auditados.

(3) Los Estados Financieros de la filial AFC II corresponden al 31 de diciembre de 2022, auditados.

**Detalle de inversiones en coligadas**

<b>Nombre: INVERSIONES DEPOSITO CENTRAL DE VALORES (DCV S.A.)</b>			
RUT:	96.654.350-7		
Costo de inversión:	M\$372.413		
País de incorporación:	Chile		
Actividades principales:	Inversión en acciones de sociedades anónimas especiales de depósito y custodia de valores de oferta pública.		
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos		
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones		
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable		
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente para una asociada.	No aplicable		
<b>Detalle accionario</b>		<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Nº de acciones		2.280	2.280
Porcentaje de participación directa en asociada (*)		23,14%	23,14%
Porcentaje de participación indirecta en asociada.		-	-

(\*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

<b>Nombre: SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A. (PREVIRE S.A.)</b>			
RUT:	96.929.390-0		
Costo de inversión:	M\$ 1.947.821		
País de incorporación:	Chile		
Actividades principales:	Administración de declaraciones previsionales y validación de pago electrónico.		
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos		
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones		
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable		
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente para una asociada.	No aplicable		
<b>Detalle accionario</b>		<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Nº de acciones		282.362	282.362
Porcentaje de participación directa en asociada (*)		37,87%	37,87%
Porcentaje de participación indirecta en asociada		-	-

(\*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

<b>Nombre: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A.</b>			
RUT:	76.237.243-0		
Costo de inversión:	M\$ 10.343.600		
País de incorporación:	Chile		
Actividades principales:	Administración de los Fondos de Cesantía según lo establece la Ley N° 19.728		
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos		
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones		
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable		
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente para una asociada.	No aplicable		
<b>Detalle accionario</b>		<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Nº de acciones		277.020	277.020
Porcentaje de participación directa en asociada (*)		48,60%	48,60%
Porcentaje de participación indirecta en asociada		-	-

(\*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

**c. Movimientos en inversiones en coligadas**

Al 31 de diciembre de 2023				
Movimientos en inversiones en coligadas	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A	Total coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>1.689.708</b>	<b>3.916.637</b>	<b>4.252.287</b>	<b>9.858.632</b>
Adiciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Desapropiaciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Plusvalía adquirida en coligadas transferida a plusvalía adquirida, inversiones en coligadas	0	0	0	0
<b>Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas</b>	<b>406.218</b>	<b>6.161.949</b>	<b>5.119.838</b>	<b>11.688.005</b>
Participación en partidas de ejercicios anteriores, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas	-124.727	-5.742.505	-2.016.158	-7.883.390
Deterioro de valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Reversión de deterioro del valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas	-944	-350.531	-4.620.600	-4.972.075
<b>Total cambios en inversiones en entidades coligadas</b>	<b>280.547</b>	<b>68.913</b>	<b>-1.516.920</b>	<b>-1.167.460</b>
<b>Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>1.970.255</b>	<b>3.985.550</b>	<b>2.735.367</b>	<b>8.691.172</b>
<b>Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios</b>				

Al 31 de diciembre de 2022				
Movimientos en inversiones en coligadas	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A	Total coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>1.450.202</b>	<b>3.725.079</b>	<b>6.020.589</b>	<b>11.195.870</b>
Adiciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Desapropiaciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Plusvalía adquirida en coligadas transferida a plusvalía adquirida, inversiones en coligadas	0	0	0	0
<b>Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas</b>	<b>356.692</b>	<b>5.725.456</b>	<b>5.514.416</b>	<b>11.596.564</b>
Participación en partidas de ejercicios anteriores, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas	-95.506	-5.368.325	-7.416.829	-12.880.660
Deterioro de valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Reversión de deterioro del valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas	-21.680	-165.573	134.111	-53.142
<b>Total cambios en inversiones en entidades coligadas</b>	<b>239.506</b>	<b>191.558</b>	<b>-1.768.302</b>	<b>-1.337.238</b>
<b>Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>1.689.708</b>	<b>3.916.637</b>	<b>4.252.287</b>	<b>9.858.632</b>
<b>Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios</b>				

A continuación, se presenta la conciliación de ingresos de entidades coligadas

Al 31 de diciembre de 2023				
Conciliación de ingresos de entidades coligadas	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A	Total coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, presentado por coligadas (1)	406.218	6.161.949	5.119.838	11.688.005
Efecto de las diferencias en la depreciación y la amortización sobre los ajustes a valor razonable (2)	0	0	0	0
Efecto de la amortización o deterioro del valor de la plusvalía adquirida (3)	0	0	0	0
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) informada por coligadas con el importe informado por el grupo (2)+(3)	0	0	0	0
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas presentada por grupo (1)-(2)-(3)	406.218	6.161.949	5.119.838	11.688.005
Participación del inversor en operaciones descontinuadas de coligadas contabilizadas usando el método de la participación	0	0		0

Al 31 de diciembre de 2022				
Conciliación de ingresos de entidades coligadas	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, presentado por coligadas (1)	356.692	5.725.456	5.514.416	11.596.564
Efecto de las diferencias en la depreciación y la amortización sobre los ajustes a valor razonable (2)	0	0	0	0
Efecto de la amortización o deterioro del valor de la plusvalía adquirida (3)	0	0	0	0
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) informada por coligadas con el importe informado por el grupo (2)+(3)	0	0	0	0
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas presentada por grupo (1)-(2)-(3)	356.692	5.725.456	5.514.416	11.596.564
Participación del inversor en operaciones descontinuadas de coligadas contabilizadas usando el método de la participación	0	0		0

#### d. Información adicional

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los accionistas de Inversiones DCV S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

DCV	31-12-2023	31-12-2022
AFP Provida S.A.	23,14%	23,14%
AFP Capital S.A.	23,25%	23,25%
AFP Hábitat S.A.	16,41%	16,41%
AFP Planvital S.A.	13,07%	13,07%
Sura Vida S.A. (Ex ING Seguros de Vida S.A.)	11,57%	11,57%
AFP Cuprum S.A.	8,50%	8,50%
BBVA Inversiones Chile S.A. (Ex BBVA Pensiones Chile S.A.)	4,06%	4,06%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los accionistas de Servicios de Administración Previsional S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

PREVIREAD	31-12-2023	31-12-2022
AFP Provida S.A.	37,87%	37,87%
AFP Hábitat S.A.	23,14%	23,14%
AFP Capital S.A.	22,64%	22,64%
AFP Cuprum S.A.	12,42%	12,42%
AFP Planvital S.A.	3,93%	3,93%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFC II	31-12-2023	31-12-2022
AFP Provida S.A.	48,60%	48,60%
AFP Capital S.A.	29,40%	29,40%
AFP Cuprum S.A.	16,70%	16,70%
AFP Planvital S.A.	5,30%	5,30%

## **15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **a. Política de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando ProVida AFP y sus filiales se hacen parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición activos financieros y emisión de pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en los resultados.

#### **a.1 Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado. Las cuentas por cobrar al Estado no tienen impacto bajo NIIF 9 por cuanto no son cuentas por cobrar a clientes y no generan efecto en resultado por esta razón. Las cuentas por cobrar alcanzadas por NIIF 9 son las comisiones por cobrar a los fondos de pensiones cuyo riesgo de incobrabilidad o riesgo de no pago es casi nulo.

##### **a.1.1 Activos a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados cuando el activo financiero, ya sea cuando es mantenido para negociar o es designado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero es mantenido para negociar si ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Un activo financiero, que no sea un activo financiero mantenido para negociar, puede ser designado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si el activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo de ProVida AFP, y se provea internamente información sobre ese grupo de activos, sobre la base de su valor razonable. El encaje se entrega internamente sobre estas bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero.

##### **a.1.2 Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros) y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, exceptuando las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo, tal como es el caso de ProVida AFP y sus filiales. Los préstamos y cuentas por cobrar son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Se considera que los préstamos y cuentas por cobrar han sufrido deterioro cuando existe evidencia objetiva de que, a raíz de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión han sido afectados. El importe de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de los préstamos y cuentas por cobrar se reduce a través del uso de una cuenta de provisión. Cuando se considera que un deudor comercial por cobrar es incobrable, se castiga contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente castigados se abona a la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

##### **a.1.3 Inversiones mantenidas al vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que el grupo tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento

inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ProVida AFP y sus filiales no mantienen en sus estados financieros consolidados inversiones mantenidas al vencimiento.

#### **a.1.4 Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) préstamos y cuentas por cobrar, b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ProVida AFP y sus filiales no mantienen en sus estados financieros consolidados activos financieros disponibles para la venta.

#### **a.1.5 Baja en cuentas de activos financieros**

ProVida AFP dará de baja en cuentas de sus estados financieros consolidados un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si ProVida AFP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, ProVida AFP reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar.

Cuando se da de baja en cuentas en su totalidad un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

#### **a.1.6 Encaje**

La principal inversión de ProVida AFP es el encaje, el objeto de éste es garantizar la rentabilidad mínima exigida a los Fondos de Pensiones, equivalente al uno por ciento (1%) de los fondos de pensiones bajo administración; dichos cálculos se efectúan de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones. ProVida AFP debe mantener este uno por ciento invertido en cuotas de cada uno de los fondos administrados.

Según lo establecido en el D.L. N° 3.500 el objetivo de mantener un fondo de reserva mínima denominado encaje, es para proveer un retorno mínimo real sobre la inversión para cada uno de sus fondos de pensiones. Este mínimo retorno se basa en el promedio ponderado del retorno real de todos los fondos de pensiones del sistema de AFP, en un período de 36 meses. Este requerimiento se ha estipulado conforme a la composición de los distintos portafolios, teniendo aquellos de mayor componente de renta variable y por tanto de mayor volatilidad (Fondos Tipo A y B), un margen más amplio para cumplir dicho requerimiento. Si la rentabilidad real de un fondo en un determinado mes fuera inferior a la rentabilidad mínima, la AFP deberá enterar la diferencia dentro del plazo de cinco días. Para ello la AFP podrá aplicar recursos del encaje y en ese evento, deberá reponer dicho activo dentro del plazo de 15 días.

La administración de ProVida AFP ha designado el encaje como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Lo anterior debido a que dicho activo es gestionado y su desempeño se evalúa en términos de su valor de mercado (valor razonable), de acuerdo con la política de gestión de inversiones y riesgos de ProVida AFP.

#### **a.2 Clasificación de los Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados o como otros pasivos financieros. ProVida AFP y sus filiales solo mantiene otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros son reconocidos a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado) un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

ProVida AFP dará de baja pasivos financieros del estado de situación financiera, si, y solo si, éstos se cancelan o se cumplen las obligaciones de ProVida AFP o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

**b. Instrumentos financieros**

El valor libro de cada una de las categorías de instrumentos financieros definidos en NIC 39 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Instrumentos financieros	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos financieros	35.358.163	0
Activos financieros filial Génesis Ecuador	10.322.954	9.066.873
Encaje	360.860.816	335.643.261
<b>Total</b>	<b>406.541.933</b>	<b>344.710.134</b>

**c. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>Instrumentos ProVida AFP</b>		
Fondo Mutuo (*)	35.358.163	0
<b>Instrumentos filial Génesis Ecuador</b>		
Inversión Fondo de Cesantía	7.144.819	6.484.619
Inversión Fondo Master	1.653.451	1.528.515
Inversión Fondo Estratégico	569.292	144.563
Inversión Fondo Superior	432.161	397.723
Inversión Fondo Renta Plus	523.231	511.453
<b>Total activos financieros</b>	<b>45.681.117</b>	<b>9.066.873</b>

(\*) Fondo Mutuo asociado a reserva del SIS. Esta inversión corresponde a los montos recibidos por las reservas de la liquidación del Contrato 7, de acuerdo con lo indicado en Oficio 23.010 de fecha 16 de agosto de 2021 de la Superintendencia de Pensiones. Del mismo modo y tal como se señala en el Oficio 18.349 de fecha 20 de octubre de 2023, los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, no son considerados como un activo de la propiedad de la Administradora, ya que, entre otras características, de éstos no se obtendrán beneficios futuros ni se puede tener libre disponibilidad sobre ellos.

**Instrumentos financieros SIS**

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo Inicial Reserva	34.742.195	0
Venta o rescate de instrumentos (1)	-107.479.924	0
Compra de Instrumentos	105.175.917	0
Rentabilidad o eventos de capital generados por los instrumentos mantenidos en cartera a la fecha de los estados financieros	2.919.975	0
<b>Saldo final (2)</b>	<b>35.358.163</b>	<b>0</b>

- (1) M\$105.175.917 de los rescates realizados fueron reinvertidos en diferentes instrumentos originándose un rescate para pago de Sinistro del Contrato 7 por M\$2.304.007.
- (2) El desglose de los instrumentos que conforman el saldo final de estas inversiones se encuentra detallados en la Nota N°41.

**d. Medición del valor razonable**

31 de diciembre de 2023				
Medición a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Encaje	360.860.816	0	0	360.860.816
Activos financieros	35.358.163	0	0	35.358.163
Activos financieros Génesis Ecuador	10.322.954	0	0	10.322.954
<b>Totales</b>	<b>406.541.933</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>406.541.933</b>

31 de diciembre de 2022				
Medición a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Encaje	335.643.261	0	0	335.643.261
Activos financieros	0	0	0	0
Activos financieros Génesis Ecuador	9.066.873	0	0	9.066.873
<b>Totales</b>	<b>344.710.134</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>344.710.134</b>

**e. Riesgos de los instrumentos financieros**

Los riesgos de los instrumentos financieros, así como de efectivo y equivalente de efectivo y encaje se encuentran descritas en nota 3 en conjunto con la descripción de sus políticas contables.

## 16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

### a. Políticas contables para propiedades, plantas y equipos

Las políticas contables utilizadas en la medición de las propiedades, plantas y equipos se describen en nota 3 a.8.

### b. Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo

Las vidas útiles estimadas utilizadas en el cálculo del gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo se detallan en nota 3 a.8.

### c. Otra información

ProVida AFP ha optado por no medir ninguna de las clases que conforman las propiedades, plantas y equipo usando el modelo revaluado, así como tampoco, tiene ninguna obligación por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipos.

### Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipos, por clases

#### d.1 Movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023:

Propiedades, planta y equipos al 01-01-2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
<b>Saldo bruto activo fijo</b>	0	7.520.936	14.758.844	1.971.661	14.429.978	13.003.447	324.159	2.749.483	400.034	<b>55.158.542</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro</b>	0	0	-292.296	-1.447.885	-9.946.726	-8.632.889	-126.315	-2.483.875	-272.725	<b>-23.202.711</b>
<b>Saldo inicial neto al 1 de enero de 2023</b>	<b>0</b>	<b>7.520.936</b>	<b>14.466.548</b>	<b>523.776</b>	<b>4.483.252</b>	<b>4.370.558</b>	<b>197.844</b>	<b>265.608</b>	<b>127.309</b>	<b>31.955.831</b>

Movimiento ejercicio 2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo	
<b>Saldo inicial neto al 1 de enero de 2023</b>	<b>0</b>	<b>7.520.936</b>	<b>14.466.548</b>	<b>523.776</b>	<b>4.483.252</b>	<b>4.370.558</b>	<b>197.844</b>	<b>265.608</b>	<b>127.309</b>	<b>31.955.831</b>	
Cambios	Adiciones (1)	1.589.582	0	0	123.096	2.474.016	652.540	0	477.369	0	5.316.603
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Retiros (2)	0	-20.586	-109.360	-6.235	-548.634	-69.705	-108.236	-22.663	0	-885.419
	Gasto por depreciación	0	0	-234.037	-177.007	-2.517.969	-2.068.866	-36.928	-156.108	0	-5.190.915
	Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el patrimonio neto	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Reversiones en el deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	27.811	3.770	372.980	563.196	53.645	20.717	0	1.042.119
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	3.501	17.064	24.122	0	4.567	0	49.254
	Otros incrementos (disminuciones) (3)	0	0	0	0	0	2.658.789	0	0	0	2.658.789
<b>Total cambios</b>	<b>1.589.582</b>	<b>-20.586</b>	<b>-315.586</b>	<b>-52.875</b>	<b>-202.543</b>	<b>1.760.076</b>	<b>-91.519</b>	<b>323.882</b>	<b>0</b>	<b>2.990.431</b>	
<b>Saldo final neto al 31 diciembre de 2023</b>	<b>1.589.582</b>	<b>7.500.350</b>	<b>14.150.962</b>	<b>470.901</b>	<b>4.280.709</b>	<b>6.130.634</b>	<b>106.325</b>	<b>589.490</b>	<b>127.309</b>	<b>34.946.262</b>	

Propiedades, planta y equipos al 31-12-2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
<b>Saldo bruto activo fijo</b>	1.589.582	7.500.350	14.649.484	2.092.023	16.372.424	16.269.193	215.923	3.208.756	400.034	<b>62.297.769</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro</b>	0	0	-498.522	-1.621.122	-12.091.715	-10.138.559	-109.598	-2.619.266	-272.725	<b>-27.351.507</b>
<b>Saldo final neto al 31 diciembre de 2023</b>	<b>1.589.582</b>	<b>7.500.350</b>	<b>14.150.962</b>	<b>470.901</b>	<b>4.280.709</b>	<b>6.130.634</b>	<b>106.325</b>	<b>589.490</b>	<b>127.309</b>	<b>34.946.262</b>

- (1) Las principales adquisiciones corresponden a Obras en curso por implementación de edificio MUT; Equipos de tecnología por compras de notebook para colaboradores de la compañía, además de implementación de redes y hardware en edificio MUT; Instalaciones por apertura de sucursal Providencia e instalación de aire acondicionado en diversas sucursales y mejoras de bienes arrendados por remodelación de sucursales en la zona sur (Talcahuano, Victoria, Osorno y Temuco).
- (2) Los Retiros corresponden principalmente a venta de sucursal San Felipe y venta de vehículos, además de bajas de Software por obsolescencia en Filial Génesis.
- (3) Corresponde al levantamiento de oficinas en arrendamiento de IFRS 16 de edificio MUT.

d.2 Movimientos de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022

Propiedades, planta y equipos al 01-01-2022	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
<b>Saldo bruto activo fijo</b>	0	7.545.005	14.902.709	1.946.318	12.930.096	13.317.638	378.748	2.720.793	400.034	<b>54.141.341</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro</b>	0	0	-122.225	-1.279.470	-8.275.419	-7.743.675	-283.134	-2.378.845	-272.725	<b>-20.355.493</b>
<b>Saldo inicial neto al 1 de enero de 2022</b>	<b>0</b>	<b>7.545.005</b>	<b>14.780.484</b>	<b>666.848</b>	<b>4.654.677</b>	<b>5.573.963</b>	<b>95.614</b>	<b>341.948</b>	<b>127.309</b>	<b>33.785.848</b>

Movimiento ejercicio 2021	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo		
<b>Saldo inicial neto al 1 de enero de 2022</b>	<b>0</b>	<b>7.545.005</b>	<b>14.780.484</b>	<b>666.848</b>	<b>4.654.677</b>	<b>5.573.963</b>	<b>95.614</b>	<b>341.948</b>	<b>127.309</b>	<b>33.785.848</b>		
Cambios	Adiciones (1)	0	0	0	69.282	2.193.336	910.747	219.383	32.143	-	<b>3.424.891</b>	
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Retiros (2)	0	-24.069	-143.865	-45.796	-608.454	-221.317	-274.754	-5.831	0	<b>-1.324.086</b>	
	Gasto por depreciación	0	0	-238.005	-198.061	-2.236.179	-1.773.058	-53.265	-108.983	0	<b>-4.607.551</b>	
	Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	(disminución) por Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		Reversiones en el deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	67.934	29.646	564.872	883.844	210.084	3.953	0	<b>1.760.333</b>	
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	1.857	11.188	13.772	782	2.378	0	<b>29.977</b>	
Otros incrementos (disminuciones)	0	0	0	0	-96.188	-1.017.393	0	0	0	<b>-1.113.581</b>		
<b>Total cambios</b>	<b>0</b>	<b>-24.069</b>	<b>-313.936</b>	<b>-143.072</b>	<b>-171.425</b>	<b>-1.203.405</b>	<b>102.230</b>	<b>-76.340</b>	<b>0</b>	<b>-1.830.017</b>		
<b>Saldo final neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>7.520.936</b>	<b>14.466.548</b>	<b>523.776</b>	<b>4.483.252</b>	<b>4.370.558</b>	<b>197.844</b>	<b>265.608</b>	<b>127.309</b>	<b>31.955.831</b>		

Propiedades, planta y equipos al 31-12-2022	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
<b>Saldo bruto activo fijo</b>	0	7.520.936	14.758.844	1.971.661	14.429.978	13.003.447	324.159	2.749.483	400.034	<b>55.158.542</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro</b>	0	0	-292.296	-1.447.885	-9.946.726	-8.632.889	-126.315	-2.483.875	-272.725	<b>-23.202.711</b>
<b>Saldo final neto al 31 diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>7.520.936</b>	<b>14.466.548</b>	<b>523.776</b>	<b>4.483.252</b>	<b>4.370.558</b>	<b>197.844</b>	<b>265.608</b>	<b>127.309</b>	<b>31.955.831</b>

- (1) Las principales adquisiciones corresponden al ítem de Instalaciones por renovación de cableado e infraestructura de sucursales y equipos computacionales (Notebook) que permiten el trabajo remoto de los colaboradores de la compañía.
- (2) Los Retiros corresponden a venta de sucursales Parral y Nacimiento, ventas de vehículos y a bajas por cierre de sucursales Coronel, Punta Arenas, Puerto Montt y Vicuña.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto total de depreciación y amortización del ejercicio (código 31.11.050) se detalla en la siguiente tabla:

Depreciación activo fijo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M\$	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022 M\$
AFP Provida S.A.	4.719.844	5.219.730
Filial Génesis Ecuador	471.071	-612.179
<b>Subtotal depreciación activo fijo</b>	<b>5.190.915</b>	<b>4.607.551</b>
Amortización intangibles	11.519.698	11.613.911
<b>Total depreciación y amortización (código 31.11.050)</b>	<b>16.710.613</b>	<b>16.221.462</b>

	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M\$	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022 M\$
Amortización Intangibles	- 2.024.408	- 1.440.318
Amortización Cartera Clientes Provida	- 9.457.238	- 10.113.017
Amortización Cartera Clientes Genesis	- 38.052	- 60.576
<b>Total</b>	<b>- 11.519.698</b>	<b>- 11.613.911</b>

La amortización neta de la cartera de clientes de ProVida acumulada a diciembre 2023 fue un resultado negativo de M\$9.457.238, que son amortización pura. Comparado con el mismo período en el año 2022, donde la amortización arrojó un resultado negativo de M\$10.113.017 que también son amortización pura. Todo lo anterior se traduce en una variación de M\$655.778 de menor amortización,

comparando el resultado del año 2022 con el año 2023, que proviene principalmente de la reducción en el número de clientes vigentes de la cartera adquirida en el año 2013, ya que los mismos se van pensionando, traspasándose a otra AFP u otras causas de salida de la cartera de clientes. Los clientes vigentes a diciembre de 2023 son 2.191.523 comparado con diciembre de 2022 que eran 2.274.393 nos muestra una baja de 82.870, esto considerando sólo la cartera de clientes vigentes a la adquisición de Provida en el año 2013.

d.3 La composición del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación Ejercicio M\$	Valor Neto M\$
Oficinas y Sucursales	8.729.018	-2.843.820	-1.458.160	4.427.038
Equipos Computacionales	0	0	0	0
<b>Total activos por derecho de uso</b>	<b>8.729.018</b>	<b>-2.843.820</b>	<b>-1.458.160</b>	<b>4.427.038</b>

Con fecha 29 de agosto de 2023, se firma cesión de contrato de arrendamiento según se detalla en la Nota 11, Saldos y transacción con Entidades Relacionadas, para el uso de las nuevas oficinas corporativas de ProVida AFP S.A. ubicadas en Mercado Urbano Tobalaba (MUT).

Al 31 de diciembre de 2022	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación Ejercicio M\$	Valor Neto M\$
Oficinas y Sucursales	6.046.109	-2.130.488	-1.215.243	2.700.378
Equipos Computacionales	0	0	0	0
<b>Total activos por derecho de uso</b>	<b>6.046.109</b>	<b>-2.130.488</b>	<b>-1.215.243</b>	<b>2.700.378</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento no tiene efecto por deterioros.

## 17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se registra un deterioro de menor valor en activos intangibles producto de la amortización lineal anual por adquisición de acciones de AFC provenientes de Ex-Provida perteneciente al grupo BBVA en el año 2017; la amortización asciende a M\$337.179 al 31 de diciembre de 2023 y a M\$404.615 al 31 de diciembre de 2022 correspondiente a AFC II (código 31.11.060). Cabe señalar que en julio de 2023 se aceleró la amortización dado el inicio del proceso de liquidación de la AFC II también producido en el mes de julio 2023.

## 18. ACTIVOS INTANGIBLES NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos intangibles (códigos 12.11.080) se detalla a continuación:

### a. Activos intangibles

Activos intangibles	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Marca (1)	90.000.000	90.000.000
Adquisición del negocio (2)	129.015.293	138.511.310
Programas informáticos (3)	9.841.081	8.092.485
Plusvalía comprada (4)	570.128.353	570.465.532
<b>Total activos intangibles</b>	<b>798.984.727</b>	<b>807.069.327</b>

- (1) Corresponde al valor razonable de la marca "ProVida" dado que la Sociedad mantendrá dicho nombre luego de un estudio de mercado del valor de la marca para los clientes. Ver Nota 1 e.
- (2) Corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes de ProVida AFP y AFP Génesis vigente a la fecha de adquisición (1 de octubre de 2013), en base a su rentabilidad y rotación. Ver Nota 1 e.
- (3) Corresponden al Proyecto de Reforma de Pensiones y la aplicación APP ProVida. Activos intangibles identificables, ver Nota 18 b.
- (4) Corresponde a plusvalía comprada generada por la combinación de negocios descrita en Nota 1e. Para detalle, ver nota 18 c.

**b. Información a revelar sobre activos intangibles identificables, neto**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento de los activos intangibles identificables, neto (códigos clase 12.11.080.010 y 12.11.080.040) se detalla a continuación:

	Adquisición del negocio	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Total Activos intangibles identificables, neto.
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	<b>138.511.310</b>	<b>90.000.000</b>	<b>8.092.485</b>	<b>0</b>	<b>236.603.795</b>
Cambios:	0	0	0	0	0
Adiciones por desarrollo interno	0	0	0	0	0
Adiciones (*)	0	0	3.773.004	0	3.773.004
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0
Amortización	-9.495.290	0	-2.024.408	0	-11.519.698
Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	0	0	0	0
	Pérdida por deterioro recoocida en el patrimonio neto	0	0	0	0
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-727	0	0	0	-727
Otros incrementos (disminuciones)	0	0	0	0	0
<b>Cambios, total</b>	<b>-9.496.017</b>	<b>0</b>	<b>1.748.596</b>	<b>0</b>	<b>-7.747.421</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>129.015.293</b>	<b>90.000.000</b>	<b>9.841.081</b>	<b>0</b>	<b>228.856.374</b>

(\*) El principal incremento en el ítem Programas informáticos corresponde a Proyectos Digital Célula Web, Data de Provida y Camaleón.

	Adquisición del negocio	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Total Activos intangibles identificables, neto.
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>171.746.006</b>	<b>90.000.000</b>	<b>6.009.674</b>	<b>0</b>	<b>267.755.680</b>
Cambios:	0	0	0	0	0
Adiciones por desarrollo interno	0	0	0	0	0
Adiciones (*)	0	0	3.523.129	0	3.523.129
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0
Amortización	-10.173.593	0	-1.440.318	0	-11.613.911
Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	-23.063.412	0	0	-23.063.412
	Pérdida por deterioro recoocida en el patrimonio neto	0	0	0	0
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	2.309	0	0	0	2.309
Otros incrementos (disminuciones)	0	0	0	0	0
<b>Cambios, total</b>	<b>-33.234.696</b>	<b>0</b>	<b>2.082.811</b>	<b>0</b>	<b>-31.151.885</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>138.511.310</b>	<b>90.000.000</b>	<b>8.092.485</b>	<b>0</b>	<b>236.603.795</b>

(\*) El principal incremento en el ítem Programas informáticos corresponde a activación de Apps Provida.

**c. Información a revelar sobre la plusvalía comprada**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo y los movimientos en la plusvalía comprada (código clase 12.11.080.030) se presentan en la siguiente tabla:

Plusvalía comprada	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial neto (a-b)	570.465.532	570.870.147
Plusvalía comprada, bruto, Saldo inicial (a)	572.893.220	572.893.220
Deterioro de valor acumulado, plusvalía comprada, Saldo inicial (b)	2.427.688	2.023.073
<b>Cambios</b>		
Plusvalía adicional reconocida (c)	0	0
Dada de baja en cuentas de desapropiación de negocios (d)	0	0
Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta (e)	0	0
Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuestos diferidos (f)	0	0
Pérdidas por deterioro reconocida en el estado de resultados integrales (g)	-337.179	-404.615
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera (h)	0	0
Otros incrementos (disminuciones) (c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)	<b>-337.179</b>	<b>-404.615</b>
<b>Total cambios</b>	<b>570.128.353</b>	<b>570.465.532</b>
Saldo final neto (a-b)	570.128.353	570.465.532
Plusvalía comprada, Bruto	0	0
<b>Deterioro del valor acumulado, plusvalía comprada</b>	<b>570.128.353</b>	<b>570.465.532</b>

Anualmente se lleva a cabo una prueba del deterioro de la plusvalía comprada. Dicha prueba compara el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan obtener de la unidad generadora de efectivo con el importe en libros. Cuando el importe en libros de la plusvalía comprada excede su importe recuperable se reconoce en resultados una pérdida por deterioro.

**19. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de otros activos (código clase 11.11.120 y 12.11.160) se detalla a continuación:

Otros activos	Al 31-12-2023		Al 31-12-2022	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Membresías (*)	0	10.473	0	10.473
<b>Total otros activos</b>	<b>0</b>	<b>10.473</b>	<b>0</b>	<b>10.473</b>

(\*) Con fecha 24 de marzo de 2022 se suscribe contrato de promesa de compraventa de acciones entre MetLife Chile Seguros de Vida S.A. y ProVida AFP por la enajenación de derechos de acciones de Inmobiliaria Sport Francais, contrato que se encuentra en curso a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Para hacer efectivo el traspaso de acciones es necesaria la aceptación del Directorio del Club Sport Francais al nuevo comprador. A la fecha de los presentes estados financieros no se ha cumplido la condición que contiene la promesa, dado que depende de un tercero.

**20. PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se registran operaciones que devenguen intereses en los códigos 21.11.010 y 22.11.010.

## 21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (código clase 21.11.040 y 22.11.040) se detallan en la siguiente tabla:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Clase código	Al 31-12-2023		Al 31-12-2022	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Acreedores comerciales (1)	21.11.040.010	9.537.474	0	11.026.287	0
Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud (2)	21.11.040.030	13.813	0	24.636	0
Pensiones por pagar (3)	21.11.040.040	10.314.477	0	9.802.088	0
Recaudación por aclarar (4)	21.11.040.050	184.999	0	205.389	0
Cuentas por pagar a las compañías de seguros (5)	21.11.040.070	36.011.868	0	368.330	0
Retenciones a pensionados (6)	21.11.040.090	12.873.706	0	11.307.232	0
Dividendo provisorio	21.11.040.110	0	0	37.343.531	0
Dividendos no cobrados	21.11.040.110	1.445.817	0	1.287.168	0
Cuenta corriente bienestar	21.11.040.110	2.461.431	0	2.129.042	0
Garantías e Intereses por pagar	21.11.040.110	12.978	0	14.218	0
Otras cuentas por pagar (7)	21.11.040.110	456.884	0	497.052	0
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>73.313.447</b>	<b>0</b>	<b>74.004.973</b>	<b>0</b>

- (1) Los principales servicios incluidos son auditorías, servicios de almacenamientos externos, servicios de custodia, servicios de recaudación, servicios de telefonía y enlaces, beneficios del personal, entre otros.
- (2) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 23.
- (3) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 24.
- (4) Este saldo incluye abonos bancarios, recargos por intereses y reajustes y costas de cobranzas por recaudación sin planillas que son mantenidos en esta cuenta hasta se obtenga su aclaración. Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 13 letra c.1.
- (5) Este saldo incluye las reservas de siniestro del contrato 7 más los montos pendientes por pagar a las compañías de seguros por diferencia de prima. Para mayor detalle, referirse a nota 41.
- (6) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 22.
- (7) Otras cuentas por pagar incluyen obligaciones de la filial Génesis, por concepto de vacaciones, aportes IESS, impuesto únicos empleados.

El detalle del ítem acreedores comerciales es el siguiente:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Facturas por pagar	7.301.002	8.044.686
Cheques girados y no cobrados	1.127.825	1.357.650
Impuestos por pagar	907.475	1.396.769
Honorarios previsionales	111.125	129.833
Cheques en canje	51.463	51.355
Impuestos por pagar Provida Internacional	38.584	45.994
<b>Total acreedores varios</b>	<b>9.537.474</b>	<b>11.026.287</b>

## 22. RETENCIONES A PENSIONADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de retenciones a pensionados (código clase 21.11.040.090) incluida en nota 21 se detalla a continuación:

Retenciones a pensionados	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo al cierre del período anterior	11.028.320	8.227.933
Retención de cotizaciones de salud a pensionados y otros en el período	149.096.785	123.282.373
Giros al Fondo nacional de Salud en el período	-540.898	-420.890
Giros a CCAF y otros en el período	-27.764.817	-21.484.581
Giros a Isapres en el período	-119.136.343	-98.576.515
<b>Subtotal</b>	<b>12.683.047</b>	<b>11.028.320</b>
Retenciones de impuesto único a pensionados	190.659	278.912
<b>Total retenciones pensionados</b>	<b>12.873.706</b>	<b>11.307.232</b>

## 23. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros consolidados se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo al cierre del período anterior	24.636	44.083
Recaudaciones de cotizaciones de salud del período	215.300	415.929
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	-226.123	-435.376
<b>Saldos al cierre del período (clase código 21.11.040.030)</b>	<b>13.813</b>	<b>24.636</b>
b) Pensionados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo al cierre del período anterior	11.028.320	8.227.933
Recaudaciones de cotizaciones de salud a pensionados del período	149.096.785	123.282.373
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	-540.898	-420.890
Giros a Isapres en el período	-119.136.343	-98.576.515
Giros a CCAF y otros en el período	-27.764.817	-21.484.581
<b>Subtotal cotizaciones de pensionados (*)</b>	<b>12.683.047</b>	<b>11.028.320</b>

(\*) Estos saldos forman parte de la cuenta retenciones a pensionados (código clase 21.11.040.090) del ítem acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (código 21.11.040).

## 24. PENSIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de pensiones por pagar (código clase 21.11.040.040), que forma parte del ítem acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (código 21.11.040) incluida en nota 21 representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el Decreto Ley N°3.500. El detalle se presenta en la siguiente tabla:

Pensiones por pagar	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pensiones varias por pagar (1)	9.870.401	9.113.950
Cheques y efectivo prescritos (2)	433.295	578.396
Fondos por pagar retiro 10% (3)	10.781	109.742
<b>Total pensiones por pagar</b>	<b>10.314.477</b>	<b>9.802.088</b>

- (1) Corresponde al proceso de liquidación de todos aquellos productos asociados al pago de beneficios (herencias, excedentes de libre disposición, cuotas mortuorias) y de pensiones, pendientes de pago.
- (2) La antigüedad de partidas para este concepto es sobre 365 días y corresponden a cheques prescritos que a la fecha no han sido remitidos.
- (3) Corresponde al proceso de liquidación de la solicitud de retiro 10% donde la Administradora reconoce la obligación de pago que tiene con el afiliado.

El detalle de los montos por pagar por retiro 10% es el siguiente:

Retiro 10%	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Segundo retiro 10%	5.378	27.566
Tercer retiro 10%	5.403	81.376
Bono 200K	0	800
<b>Total</b>	<b>10.781</b>	<b>109.742</b>

El saldo de la cuenta retiros por pagar está parcialmente compensada con la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más los bancos retiro 10% (nota 4), más la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más la cuenta por cobrar a los fondos por retiro 10% (nota 8), todas ellas cuentas de activo y la diferencia corresponde a las comisiones pagadas a los proveedores de pago, según se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Bancos Retiro 10% (Nota 4)	64.849	45.889
Ctas x cobrar a los Fondos por Retiro 10% (Nota 7)	572.197	685.261
Cuentas x cobrar proveedores de pago Retiro 10% (Nota 8)	-	538
Retiros x pagar (Nota 24)	- 10.781	- 109.742
<b>Comisión bancos proveedores de pago Retiro 10% (*)</b>	<b>626.265</b>	<b>621.946</b>

(\*) Este monto corresponde a los cargos enterados por la institución bancaria producto del servicio de pagos masivos y mantención de la cuenta corriente.

## 25. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de provisiones (código 21.11.060 y 22.11.060), se detalla a continuación:

Provisiones	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Bonos en función de resultados	3.797.263	0	3.760.969	0
Vacaciones del personal	2.135.026	0	2.073.563	0
Provisiones por siniestralidad desfavorable y contratos cerrados	2.117.522	0	2.205.917	0
Provisión contingencias juicios laborales (1)	1.769.405	1.109.084	1.313.813	0
Premio antigüedad	1.533.493	381.994	1.562.453	0
Provision Herencias (2)	371.634	0	0	0
Provisión contingencias juicios civiles (3)	300.000	0	300.000	0
Provisión pensiones BHC (4)	88.667	490.160	88.410	479.867
Provisión Impuesto (5)	80.050	0	80.050	0
Provisión indemnización (6)	80.000	0	80.000	0
Provisión Deudores Retención Judicial (7)	0	1.238.935	1.359.391	0
Provisiones filial Génesis Ecuador (8)	0	880.191	982.201	0
Provisión Reliquidación (9)	0	397.954	397.954	0
Provisión partidas operacionales incobrables	0	278.751	278.751	0
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	9.154	0	9.969	0
<b>Total provisiones</b>	<b>12.282.214</b>	<b>4.777.069</b>	<b>14.493.441</b>	<b>479.867</b>

- (1) Corresponde a provisiones de litigios laborales activos informados por Fiscalía.
- (2) Compensación de rentabilidad asociado al proceso de herencia mayoritariamente entre los años 2017 y 2019.
- (3) Corresponde a provisiones de litigios civiles activos informados por Fiscalía.
- (4) El concepto "Provisión pensiones BHC", es utilizado para financiar una porción de las pensiones cubiertas antiguas que actualmente la AFP debe cubrir producto de la quiebra de la Compañía de Seguros Banco Hipotecario de Chile (BHC). Mensualmente se obtiene el monto total que se debe provisionar el cual se reajusta según variación de IPC. Este monto se rebaja en caso de que el causante o beneficiario de pensión fallezca y no se registren beneficiarios potenciales adicionales por el mismo siniestro.
- (5) Corresponde a la provisión por posible rectificatoria del F22 del AT 2021 por los impuestos que debió haber soportado un accionista extranjero al no poder acreditar la residencia en un país con convenio de doble tributación.
- (6) Corresponde a una cláusula del convenio colectivo para que los socios del Sindicato puedan optar al beneficio de retiro con indemnización.
- (7) Corresponde a provisiones de retención por pensión de alimentos pagadas al afiliado y no al beneficiario de alimentos por manualidades asociadas al retiro 10%.
- (8) Corresponde a provisión de Jubilación Patronal y de Desahucio de filial Génesis.
- (9) Corresponde a posibles compensaciones por cambio de fondo etario realizado o no realizado a personas cuyo sexo y fecha de nacimiento fueron actualizados en 2014 con base del SRCeI.

**a. Cuadro conciliación provisiones.**

A continuación, se presenta una conciliación entre el saldo de inicio y final de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Conciliación provisiones al 31-12-2023	Balance al 01-01-2023 M\$	Provisiones del Período M\$	Montos Utilizados M\$	Reversos del Período (*) M\$	Balance al 31-12-2023 M\$
Bono en función de resultados	3.760.969	4.178.265	-4.141.971	0	3.797.263
Vacaciones del personal	2.073.563	683.203	-621.740	0	2.135.026
Provisiones por siniestralidad desfavorable (neto de ingreso financiero) (1)	2.205.917	76.366.033	-76.454.428	0	2.117.522
Provisión contingencias juicios laborales (2)	1.313.813	20.469.578	-18.904.902	-1.109.084	1.769.405
Premio antigüedad (3)	1.562.453	483.504	-219.022	-293.442	1.533.493
Provisión Herencias	0	371.634	0	0	371.634
Provisión contingencias juicios civiles	300.000	0	0	0	300.000
Provisión pensiones BHC	88.410	107.434	-107.177	0	88.667
Provisión Impuesto	80.050	0	0	0	80.050
Provisión indemnización	80.000	0	0	0	80.000
Provisión Sueldo mínimo legal (4)	0	22.694	-22.694	0	0
Provisión Reliquidación	397.954	0	0	-397.954	0
Provisión partidas incobrables	278.751	0	0	-278.751	0
Provisiones filial Génesis Ecuador (5)	982.201	10.131	-46.448	-945.884	0
Provisión Deudores Retención Judicial (6)	1.359.391	0	-120.456	-1.238.935	0
Otras provisiones fondo personal (7)	0	1.372.907	-1.372.907	0	0
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	9.969	6.910	-7.725	0	9.154
<b>Total provisiones</b>	<b>14.493.441</b>	<b>104.072.293</b>	<b>-102.019.470</b>	<b>-4.264.050</b>	<b>12.282.214</b>

(\*) Reverso corresponde a traspasos de cuentas al no corriente.

- (1) Provisión por siniestralidad desfavorable: La reserva de provisiones SIS durante el 2023 se reduce principalmente por casos de reserva de fallecimientos antiguos (2005 a 2009) aún no presentados que se calculan como una estimación y a medida que van llegando y pagando casos van reduciendo la misma. También se reduce por el sólo hecho de pasar el tiempo, donde las probabilidades que sigan llegando casos en años futuros van disminuyendo.
- (2) Provisión Contingencia Juicios Laborales: El reverso corresponde a la reclasificación de la cuenta por su antigüedad desde el corriente al no corriente.
- (3) Provisión Premio Antigüedad: Esta cuenta no tiene una disminución respecto del año 2022, el efecto de reverso que se muestra en esta conciliación corresponde a movimientos de filial Génesis que se traspasan al no corriente.
- (4) Provisión Sueldo mínimo legal: Esto se debe al incremento de sueldo mínimo legal a partir del 01 de mayo de 2023 por parte del gobierno. Ante este cambio, se reflejó el aumento a través de una provisión, siendo reversado al mes siguiente en junio 2023 cuando se actualizaron estas modificaciones.
- (5) Provisión filial Genesis Ecuador: El reverso corresponde a la reclasificación de la cuenta por su antigüedad desde el Corriente al No Corriente.
- (6) Provisión Deudores retención judicial: El reverso corresponde a la reclasificación por la antigüedad de la cuenta desde Corriente a No Corriente.
- (7) Otras Provisiones fondo personal: Corresponde al reverso de los bonos y uniformes al personal, estos son devengados y pagados dentro del ejercicio por lo que se reversa el total de la provisión.

Conciliación provisiones al 31-12-2022	Balance al 01-01-2022 M\$	Provisiones del Período M\$	Montos Utilizados M\$	Reversos del Período M\$	Balance al 31-12-2022 M\$
Bono en función de resultados	3.822.890	4.263.378	-4.325.299	0	3.760.969
Provisiones por siniestralidad desfavorable (neto de ingreso financiero)	2.004.174	235.903	-34.160	0	2.205.917
Vacaciones del personal	2.067.126	725.664	-719.227	0	2.073.563
Provisión Deudores Retención Judicial	1.516.874	0	-157.483	0	1.359.391
Provisión contingencias juicios laborales	228.663	4.472.100	-3.386.950	0	1.313.813
Provisiones filial Génesis Ecuador	1.588.178	514.994	-1.120.971	0	982.201
Premio antigüedad	405.460	1.211.445	-54.452	0	1.562.453
Provisión Reliquidación	1.453.500	0	-1.055.546	0	397.954
Provisión contingencias juicios civiles	0	300.000	0	0	300.000
Provisión partidas incobrables	278.751	0	0	0	278.751
Provisión pensiones BHC	88.295	102.062	-101.947	0	88.410
Provisión de Impuestos	433.453	0	0	-353.403	80.050
Provisión indemnización	0	80.000	0	0	80.000
Otras provisiones fondo personal	0	1.037.280	-1.037.280	0	0
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	10.922	2.770	-3.723	0	9.969
<b>Total provisiones</b>	<b>13.898.286</b>	<b>12.945.596</b>	<b>-11.997.037</b>	<b>-353.403</b>	<b>14.493.441</b>

**b. Descripción de las provisiones**

A continuación, se describen las principales provisiones según nota 25:

**b.1 Provisiones por siniestralidad desfavorable**

El Seguro de Invalidez y Supervivencia es un pasivo que se origina por la obligación de la AFP de solventar el déficit que el afiliado inválido o fallecido no cubra con el saldo de su cuenta de capitalización individual por no ser suficientes los fondos para financiar las pensiones estipuladas por ley, diferencia que por ley es completada por la compañía de seguros contratada por la AFP.

En el caso de invalidez y de haberse determinado una invalidez parcial, la AFP debe registrar una provisión con el objeto de cubrir el déficit luego de tres años cuando el dictamen definitivo se efectúe, tomando en consideración los tres años de pago de pensión temporal que recibirá el afiliado luego del primer dictamen de invalidez. Con la implementación de la Ley de Reforma Previsional el afiliado con invalidez total tendrá un pago inmediato a partir de octubre de 2008, una vez dictaminada por la Comisión Médica.

Respecto a la obligación contraída por la AFP en materia de invalidez, ésta era calculada por la compañía de seguros en el primer dictamen de invalidez de acuerdo a las condiciones vigentes en ese momento (tres años antes de que realice los pagos por el déficit) y de ratificarse la invalidez se calculaba el costo efectivo del siniestro, sobre la base de la información disponible en esa fecha, incluyendo la información de las tasas para rentas vitalicias y los fondos en la cuenta de capitalización individual de los afiliados. Lo antes descrito implicó diferencias entre el costo provisionado y el efectivamente pagado por concepto de siniestros de invalidez durante la vigencia del contrato.

Dado que la normativa de la Superintendencia de Pensiones requiere que las AFPs provisionen como mínimo los montos informados por la aseguradora, a menos que las AFPs tengan evidencia que indique la realización de una provisión mayor, ProVida AFP dada su experiencia ha desarrollado su modelo de siniestralidad para provisionar de manera más precisa los pagos que se requieren realizar a los afiliados inválidos una vez que se ha ejecutoriado el dictamen definitivo.

El supuesto básico del modelo de siniestralidad desarrollado por ProVida AFP consiste en realizar su mejor estimación al momento del primer dictamen de invalidez, utilizando la información que considera será aplicable al momento del pago (dictamen definitivo) y de esta manera tener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de la Administradora.

Las variables asociadas al modelo son:

- Tasas de actualización: con el fin de calcular el monto requerido de provisiones para cubrir las primas a pagar por invalidez y supervivencia, la provisión debe descontarse a una tasa de interés determinada por ley que corresponde a la tasa de mercado para rentas vitalicias. Al momento de constituir el monto de la reserva inicial de invalidez en primer dictamen, la compañía de seguros utiliza la tasa de mercado (mínima del semestre anterior) como si se tratara de una renta vitalicia. Por su parte, ProVida AFP utiliza las tasas forward de un instrumento estatal a 10 años más un premio por riesgo, dado que no existe mercado a futuro para tasas de rentas vitalicias. Dichas tasas están segmentadas por período futuro de vencimiento de las obligaciones fundamentalmente 6 a 12 meses, pues gran parte de los siniestros se liquidarán antes de un año.
- Rentabilidad de las cuentas de capitalización individual: los afiliados tienen un saldo positivo en sus cuentas de capitalización individual y este saldo obtendrá rentabilidad durante los tres años siguientes a partir del momento de efectuar la reserva inicial de invalidez hasta que se obtenga el dictamen definitivo. Por su parte, la aseguradora no considera en sus cálculos el crecimiento que la cuenta de capitalización individual del afiliado tendrá durante esos tres años. Dado que actualmente queda menos de un año para el pago de siniestros, no se ha considerado ningún efecto positivo por rentabilidad.

Otros factores se incluyen como variables en el modelo de siniestralidad, que sin embargo no impactan de manera significativa el cálculo de la prima, como por ejemplo el fallecimiento de un afiliado inválido en vista que un porcentaje de los afiliados que reciben un primer dictamen de invalidez muere con anterioridad al dictamen definitivo. Dado que los beneficios para los beneficiarios de fallecidos son menores que los pagos por invalidez, este porcentaje puede tener una influencia significativa sobre el monto de pagos por invalidez que se requiere efectuar finalmente. La compañía de seguros asume que ningún afiliado inválido morirá antes del dictamen definitivo de invalidez. Si bien cuando existía un mayor stock de siniestros pendientes de pago lo anterior era un parámetro a considerar, ProVida AFP, dado que queda un bajo número de siniestros por liquidar no realiza ajustes por este concepto.

Para determinar el valor justo de la provisión en este contexto, se analiza la variación mensual de la reserva de manera estadística y se construye una distribución de frecuencias con su respectiva representación gráfica. De este análisis se obtiene los valores medios de la disminución de la reserva y se proyecta el comportamiento futuro en base a dichas evoluciones históricas.

Esta metodología implica que la provisión será revisada de manera mensual de acuerdo a un porcentaje de la variación media histórica del stock de reservas hasta que se agote el pago de siniestros.

**b.2 Bonificación en función de resultados a los trabajadores**

La administradora registra un pasivo como participación en las utilidades conforme al contrato relacionado con ciertos empleados. Esta bonificación se anticipa en septiembre de cada año por un porcentaje determinado en calidad de anticipo y el restante se cancela en febrero del año siguiente.

b.3 Vacaciones al personal

El costo de las vacaciones de los empleados se registra sobre las bases devengadas mensuales y el reverso de este beneficio dependerá del uso del feriado legal que realicen los trabajadores.

b.4 Premio de antigüedad

Premio al que tienen derecho todos los trabajadores cuando cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, que será de U.F. 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 respectivamente y calculado según un modelo actuarial. Este premio se pagará en el mes que el trabajador cumpla la respectiva antigüedad de servicio.

## 26. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la desagregación del pasivo por arrendamientos financieros (código 21.11.030 y 22.11.030), se presenta en el siguiente cuadro:

Arrendamientos Derechos de uso Largo Plazo	Análisis de Vencimientos				Total
	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de 5	
	año	años	años	años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2023	1.258.721	1.196.126	1.005.461	1.315.523	4.775.831

Arrendamientos Derechos de uso Largo Plazo	Análisis de Vencimientos				Total
	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de 5	
	año	años	años	años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2022	1.383.210	976.252	242.435	264.385	2.866.282

## 27. OTROS PASIVOS Y PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de otros pasivos (códigos 21.11.080 y 22.11.080) se detalla en la siguiente tabla:

Otros pasivos	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costas recaudadas por distribuir (*)	1.232.449	0	864.530	0
Garantías recibidas por locales propios arrendados	0	48.607	0	46.949
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>1.232.449</b>	<b>48.607</b>	<b>864.530</b>	<b>46.949</b>

(\*) Corresponde a servicios de gestión de cobranza por sociedades de servicio complementarias al giro, ingresos por recargos y costas de cobranzas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de pasivos acumulados (o devengados) (código 21.11.120) corresponde a retenciones varias y otros gastos por pagar del personal detallados a continuación:

Pasivos Acumulados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Retenciones Impuestos y Leyes Sociales	1.901.893	1.752.444
Otros por pagar del personal (*)	396.196	764.214
<b>Total pensiones por pagar</b>	<b>2.298.089</b>	<b>2.516.658</b>

(\*) Corresponde a obligaciones por concepto de pago de remuneraciones, tales como sueldos adeudados, cotizaciones previsionales e impuestos personales.

## 28. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

### Información cualitativa sobre los objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para la gestión del capital.

El objetivo permanente de ProVida AFP en esta materia ha sido la administración eficiente del capital de trabajo, disponiendo de flujos de caja significativos y suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones. Los principales usos de fondos de la Sociedad son los gastos operacionales relacionados con el pago de remuneraciones al personal, la constitución adicional de encaje, el pago de dividendos y otros gastos de administración. ProVida AFP ha financiado estos requerimientos con flujos de caja generados por sus operaciones, así como por deudas de corto plazo.

La administración considera que estas fuentes de fondos han sido suficientes para financiar los requerimientos de capital contemplados, así como los pagos de sus obligaciones. Debido a la naturaleza del negocio, ProVida AFP dispone de flujos de caja significativos provenientes de las comisiones recibidas por ahorros previsionales obligatorios y voluntarios, que se prevé tendrán un comportamiento similar al de años anteriores. Por su parte, la Administración estima que el crecimiento esperado de su cartera de clientes continuará aumentando sus requerimientos de capital de trabajo, situación en la que se considera se está bien posicionado para financiar estos requerimientos.

En el aspecto normativo respecto al capital, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en unidades de fomento, monto que está en directa relación con el número de afiliados que mantienen una AFP a la fecha de los estados financieros. ProVida AFP está en el tramo superior del requerimiento de capital mínimo por mantener una cartera que excede los 10.000 afiliados lo que en conformidad con las regulaciones la obliga a disponer de un patrimonio mínimo de 20.000 UF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 su patrimonio neto expresado en unidades de fomento fue de 30.834.221 UF y 32.571.984 UF, respectivamente, el cual excede holgadamente el capital mínimo requerido.

**a. Propiedad**

El capital accionario al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de ProVida AFP está compuesto por 328.015.660 acciones de serie única, autorizadas, emitidas y pagadas totalmente.

**Principales accionistas**

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Inversiones Metlife Holdco Dos Limitada	D	76.094.806-3	42,38%	139.017.967
Inversiones Metlife Holdco Tres Limitada	D	76.265.745-7	42,38%	139.017.967
Metlife Chile Inversiones Limitada	D	77.647.060-0	10,92%	35.827.237
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	D	96.665.450-3	0,48%	1.562.874
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	D	96.772.490-4	0,34%	1.102.530
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,26%	855.340
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	D	76.529.250-6	0,25%	820.049
Santander Corredores de Bolsa Limitada	D	96.683.200-2	0,22%	709.921
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	C	96.571.220-8	0,21%	696.688
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	D	96.515.580-5	0,13%	425.634
BCI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	0,13%	418.916
MBI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.921.130-0	0,11%	363.852
Otros (737)	D		2,19%	7.196.685
<b>Totales</b>			<b>100,00%</b>	<b>328.015.660</b>

Entidad controladora: Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada e Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada

Porcentaje de propiedad de las entidades controladoras: 42,38% ambas Sociedades Controladoras compuesto por 139.017.967 acciones cada una.

- A: Persona natural nacional.
- C: Sociedad anónima abierta.
- D: Otro tipo de Sociedad.

**b. Capital pagado**

El capital de la Sociedad está representado por 328.015.660 acciones sin valor nominal, de una sola serie, autorizadas y totalmente pagadas equivalentes a M\$ 986.432.178 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Conciliación entre el número total de acciones en circulación:	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022
Nº total de acciones en circulación al 1 de enero	328.015.660	328.015.660
Más: Compras del período	1.069.120	4.730.024
Menos: Ventas del período	-1.069.120	-4.730.024
<b>Nº total de acciones en circulación al cierre</b>	<b>328.015.660</b>	<b>328.015.660</b>

**c. Reserva**

**Naturaleza y propósito de otras reservas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ProVida AFP mantiene reservas por conversión de moneda extranjera y otras reservas (código clase 23.11.030). La reserva de conversión de moneda extranjera es usada para registrar las diferencias de tipo de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de filiales y extranjeras y las otras reservas corresponde a la reserva revalorización del capital propio

de diciembre 2009, reservas menores de ajustes de las coligadas nacionales originadas en la fecha de transición a IFRS y diferencia entre el valor mercado y el valor libro por incremento de la participación controladora. Adicionalmente, el saldo de reservas incluye los dividendos provisorios declarados en junta de accionistas.

Conciliación de otras reservas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Reservas por diferencias de conversión:</b>		
Saldo inicial del ejercicio	553.960	699.902
Diferencia Conversión Génesis Ecuador	61.790	-145.942
<b>Total reservas de conversión</b>	<b>615.750</b>	<b>553.960</b>
<b>Reservas varias:</b>		
Saldo inicial del ejercicio	5.203.626	5.080.618
Ajuste reservas Previred	-428	0
Ajuste reservas AFC II Chile	-8.916	134.111
Ajuste reservas DCV	-3.818	-11.103
<b>Total reservas varias</b>	<b>5.190.464</b>	<b>5.203.626</b>
<b>Dividendo provisorio (*)</b>	<b>-59.042.820</b>	<b>-37.343.531</b>
<b>Total otras reservas</b>	<b>-53.236.606</b>	<b>-31.585.945</b>

(\*) Dividendo del año 2023 pagado en el período.

#### d. Resultados retenidos y dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de utilidades acumuladas es de M\$ 251.164.352 y M\$ 234.568.517 (código 23.11.040), respectivamente, netas de las reservas para dividendos propuestos.

El dividendo pagado el 26 de diciembre de 2023 por M\$ 59.042.820, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de \$180,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo pagado el 25 de mayo de 2023 por M\$ 44.282.114, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de \$135,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2022.

El dividendo pagado el 7 de febrero de 2023 por M\$ 65.603.131, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de \$200,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2022.

El dividendo pagado el 30 de septiembre de 2022 por M\$ 49.202.349, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de \$150,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2021.

El dividendo pagado el 19 de mayo de 2022 por M\$ 30.341.449, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de \$92,5 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2021.

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio actual				
Fecha de pago (1)	Tipo de dividendo (2)	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por acción (\$)	Con cargo a las utilidades de:
26/12/2023	Provisorio	59.042.820	180	2023
25/05/2023	Definitivo	44.282.114	135	2022
07/02/2023	Provisorio	65.603.131	200	2022

(1): Fecha en la que se paga el dividendo

(2): Si es provisorio o definitivo

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio anterior				
Fecha de pago (1)	Tipo de dividendo (2)	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por acción (\$)	Con cargo a las utilidades de:
30/09/2022	Definitivo	49.202.349	150	2021
19/05/2022	Def. mínimo obligat.	30.341.449	92,5	2021

(1): Fecha en la que se paga el dividendo

(2): Si es provisorio o definitivo

Se entiende por “utilidad disponible” del ejercicio, al flujo de caja libre al momento de determinar el dividendo a pagar, que será equivalente al menos al 30% de la Ganancia del Ejercicio o a la “Utilidad Distribuible”. En tanto, se entiende por “Utilidad Distribuible” a la Ganancia o Pérdida del Ejercicio.

Utilidades acumuladas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	234.568.517	208.114.118
Devolución de ingresos del ejercicio anterior (1)	0	-1.995.569
Revalorización Cartera Clientes Provida (2)	0	-16.836.291
Comisiones recuperadas años 2020 y 2021 (3)	0	416.060
Revalorización actuarial Filial Génesis (4)	0	-64.441
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>234.568.517</b>	<b>189.633.877</b>
Resultado del ejercicio	126.481.080	124.478.438
Pago de dividendos	-109.885.245	-79.543.798
Otros decremento en patrimonio	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>251.164.352</b>	<b>234.568.517</b>

- (1) Pago a AFP Cuprum por fallas en el proceso asociado al traspaso de primas y comisiones devengadas entre los años 2016 y 2021.  
(2) Ajuste por nueva metodología de amortización de la Cartera de Clientes que ya no considera interés ni efecto retrospectivo.  
(3) Corresponde a comisiones recuperadas durante los años 2020 y 2021 vía gestión de cobranza y que fueron traspasadas a los Fondos durante el año 2022.  
(4) Corresponde a Revalorización actuarial de años anteriores del Fondo de Reservas Patronales de filial Génesis.

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Resultado del ejercicio	126.481.080	124.478.438
Utilidad distribuible	126.481.080	124.478.438
Dividendo Provisorio	0	-37.343.531
Aplicación política dividendos ( a lo menos el 30 % ) (*)	0	-37.343.531
Dividendo por pagar	0	0

(\*) En diciembre de 2023 se pagaron dividendos con cargo a utilidades del año por lo que no hay dividendos propuestos al cierre del año.

#### e. Reservas para dividendos propuestos

Al 31 de diciembre de 2023 no hay cargo por dividendos propuestos ya que se pagó dividendo con cargo a utilidades del año. Al 31 de diciembre de 2022 el cargo en patrimonio por concepto de dividendos propuestos es M\$37.343.531, correspondiente a la provisión de dividendos.

## 29. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ajustes acumulados por diferencias de cambio reconocidas en resultados que se presentan en la cuenta “diferencias de cambio” (código 31.11.180) en el estado de resultados integrales consolidados.

Efecto de las diferencias tipo de cambio	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Cuentas corrientes en divisas exterior	295.825	578.150
Asesorías P. Internacional filial Génesis	-8.148	-42.797
Licencia uso marca filial Génesis	-54.352	-70.545
Otros en US\$ (*)	-8.645	1.350
<b>Total diferencias tipo de cambio</b>	<b>224.680</b>	<b>466.158</b>

(\*) Corresponde principalmente a la variación de tipo de cambio de los servicios pagados en moneda extranjera.

## 30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ajustes acumulados por diferencias de cambio reconocidas en resultados que se presentan en la cuenta “resultados por unidades de reajuste” (código 31.11.190) en el estado de resultados integrales consolidados.

Resultados por unidades de Reajustes	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Reserva siniestralidad	266.075	295.353
Garantías arriendos	4.882	9.890
Cta.cte.bienestar	-114.894	-247.923
Otros en UF (*)	-341	-36
<b>Total resultados por unidades de reajuste</b>	<b>155.722</b>	<b>57.284</b>

(\*) Corresponde a variación de facturas compradas en UF y pagadas en pesos.

### 31. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

El saldo de este ítem corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio de las sociedades filiales de ProVida AFP que pertenecen participaciones minoritarias. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio atribuible a participaciones minoritarias fue de M\$63 y M\$58 respectivamente, y se presenta en el ítem “Participación Minoritaria” (código 24.11.000) del estado de situación financiera consolidado.

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ganancia (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones minoritarias fue de M\$25 y M\$20, respectivamente, y se presenta el ítem “Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria” (código 32.11.120) del estado de resultados integrales consolidados.

### 32. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los contratos de prestación de servicios con otras empresas, cuyo costo cargado a resultados durante el ejercicio representa más del 2% del total de gastos de administración, según código clase 31.11.090.030, son presentados en el siguiente cuadro:

Nombre del proveedor del Servicio	Giro	Tipo de servicio entregado	Valor total del servicio 2023	31.12.2023		Valor total del servicio 2022	31.12.2022	
				Costo incurrido	Monto adeudado		Costo incurrido	Monto adeudado
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	32.274	32.274	2.249	19.105	19.105	761
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	22.142	22.142	1.543	13.216	13.216	526
Scotia Corredores de Bolsa Ltda.	Interm. de valores	Uso de terminales	30.033	30.033	2.093	17.920	17.920	713
BCI Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	10.351	10.351	721	17.004	17.004	677
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	21.874	21.874	1.524	23.056	23.056	918
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	17.824	17.824	1.242	14.424	14.424	574
Credicorp Capital S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	17.374	17.374	1.211	11.191	11.191	446
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	31.028	31.028	2.162	10.908	10.908	434
Itau Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	5.362	5.362	374	8.496	8.496	338
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	32.144	32.144	2.240	23.010	23.010	916
JP Morgan	Interm. de valores	Uso de terminales	11.463	11.463	799	17.607	17.607	701
Depósito Central de Valores S.A.	Depósitos de valores	Custodia de valores	408.251	408.251	89.420	688.742	688.742	427.087
Banco Estado	Depósitos de valores	Custodia de valores	0	0	0	101.884	101.884	63.178
Brown Brothers Harriman & Co.	Bancario	Custodia de valores	763.355	763.355	135.000	1.023.840	1.023.840	241.000
<b>Subtotal Custodia Nacional, Extranjera y Corredores Nacionales</b>			<b>1.403.475</b>	<b>1.403.475</b>	<b>240.578</b>	<b>1.990.403</b>	<b>1.990.403</b>	<b>738.269</b>
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de comercio	Uso de terminales	89.118	89.118	6.419	82.497	82.497	420
<b>Subtotal Bolsa de Comercio</b>			<b>89.118</b>	<b>89.118</b>	<b>6.419</b>	<b>82.497</b>	<b>82.497</b>	<b>420</b>
Servicios de administracion Previsional	Recaudacion	Recaudacion	2.182.557	2.182.557	339.890	2.359.873	2.359.873	330.822
Banco Estado	Recaudacion	Recaudacion	30.612	30.612	0	72.982	72.982	6.341
C.C.A.F la Araucana	Prevision social	Recaudacion	0	0	0	14.603	14.603	1.381
<b>Subtotal Servicios de Recaudación</b>			<b>2.213.169</b>	<b>2.213.169</b>	<b>339.890</b>	<b>2.447.458</b>	<b>2.447.458</b>	<b>338.544</b>
Tata Consultancy and Services BPO Chile S.A.	Digitalizacion dctos.	Serv.Varios de adm.	456.846	456.846	0	156.585	156.585	0
Iron Mountain Chile S.A.	Almacenamiento de Doctos	Serv.Varios de adm.	331.614	331.614	57.029	356.776	356.776	37.412
E Business Distribution S.A.	Tecnologico	Serv.Varios de Tecnologia	349.417	349.417	30.705	283.004	283.004	26.099
<b>Subtotal Servicios varios de Administración</b>			<b>1.137.877</b>	<b>1.137.877</b>	<b>87.734</b>	<b>796.365</b>	<b>796.365</b>	<b>63.511</b>
Sociedad de Recaudacion y Pagos de Servicios	Recaudacion	Pago de pensiones	152.856	152.856	13.500	241.528	241.528	23.500
Banco Estado	Bancario	Pago de pensiones	839.234	839.234	127.100	830.790	830.790	147.200
C.C.A.F.Los Heroes	Prevision social	Pago de pensiones	142.618	142.618	40.000	238.465	238.465	75.000
Banco de Chile	Bancario	Pago de pensiones	51.000	51.000	51.000	67.978	67.978	34.300
Citibank	Bancario	Pago de pensiones	111.266	111.266	0	100.524	100.524	0
<b>Subtotal Pago de Pensiones</b>			<b>1.296.974</b>	<b>1.296.974</b>	<b>231.600</b>	<b>1.479.285</b>	<b>1.479.285</b>	<b>280.000</b>
AMF Impresión Variable SPA	Impresión	Impresión cartola	226.851	226.851	35.241	159.278	159.278	13.861
HP INC Chile Comercial Limitada	Impresión	Impresión	267.391	267.391	35.015	237.989	237.989	44.318
<b>Subtotal Servicios de Impresión</b>			<b>494.242</b>	<b>494.242</b>	<b>70.256</b>	<b>397.267</b>	<b>397.267</b>	<b>58.179</b>
Correos de Chile	Correos	Envío cartola	185.287	185.287	29.305	150.080	150.080	27.985
<b>Subtotal de Correos</b>			<b>185.287</b>	<b>185.287</b>	<b>29.305</b>	<b>150.080</b>	<b>150.080</b>	<b>27.985</b>
<b>Total</b>			<b>6.820.142</b>	<b>6.820.142</b>	<b>1.005.782</b>	<b>7.343.355</b>	<b>7.343.355</b>	<b>1.506.908</b>

### 33. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por remuneraciones al Directorio se incluye en la cuenta “Otros gastos operacionales” (código clase 31.11.090.040) del ítem “otros gastos varios de operación” (código 31.11.090) y se detallan a continuación:

Remuneraciones del Directorio	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Dietas	799.432	742.509
Honorarios	175.147	168.355
<b>Total remuneración Directorio</b>	<b>974.579</b>	<b>910.864</b>

#### Directorio:

Nombre Directores	Cargo
Andrés Merino Cangas	Presidente
Jorge Carey Tagle	Vicepresidente
María Eugenia Wagner Brizzi	Director
María Soledad Arellano Schmidt	Director
Jorge Marshall Rivera	Director
Roberto Mendez Torres	Director Suplente
Oswaldo Puccio Huidobro	Director Suplente

En conformidad a lo establecido en el artículo N°33 de la ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas, los montos aprobados por sesión normal de directores, sesión extraordinaria y sesión a comité de directores son los siguientes:

Nombre Director	Cargo	Dieta Sesión Normal	Dieta Sesión Extraordinaria	Monto Tope por cada sesión	Dieta Comité Directores	Comité Inversiones y Solución de Conflicto de Interés	Comité de Servicios y determinación de Presupuesto	Dieta Comité Extraordinario	Monto Tope por cada Comité
		UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Andrés Merino Cangas	Presidente	325	13	338	-	83	83	10	93
Jorge Carey Tagle	Vicepresidente	250	10	260	-	-	-	-	-
María Eugenia Wagner Brizzi	Director	250	10	260	83	-	83	10	93
María Soledad Arellano Schmidt	Director	250	10	260	83	83	-	10	93
Jorge Marshall Rivera	Director	250	10	260	83	83	-	10	93
Roberto Mendez Torres	Director Suplente	250	10	260	-	-	83	10	93
Oswaldo Puccio Huidobro	Director Suplente	250	10	260	-	-	-	-	-

#### Comité de directores:

En conformidad con la Ley N°19.075 del 20 de diciembre de 2000 y la Circular N°1.956 de la CMF del 22 de diciembre de 2009, ProVida AFP constituyó el comité de directores que en sus facultades y funciones reemplazó al anterior Comité de Auditoría.

### 34. OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento de los gastos varios de operación (códigos 31.11.090) se detallan a continuación:

Otros gastos varios de operación	Clase códigos	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
		Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022
		M\$	M\$
Gastos de comercialización	31.11.090.010	3.605.592	3.103.493
Gastos de computación	31.11.090.020	13.922.563	14.094.295
Gastos de administración	31.11.090.030	27.282.384	28.366.890
Otros gastos operacionales (*)	31.11.090.040	6.514.704	4.697.899
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>51.325.243</b>	<b>50.262.577</b>

(\*) El saldo de la cuenta “otros gastos operacionales”, está asociado principalmente a los gastos incurridos en la evaluación y calificación del grado de invalidez de los afiliados, funcionamiento de las comisiones médicas respectivas, del sistema de médicos observadores, traslado y estadía de afiliados.

El código clase 31.11.090.010 correspondiente al ítem “gastos de comercialización” se detalla a continuación:

Gastos de Comercialización	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Publicidad - Medios	2.178.361	2.308.118
Proyectos - Estudios	1.094.440	552.047
Investigaciones - Estudios	253.606	196.295
Materiales Publicitarios	31.853	29.458
Comunicaciones	47.332	17.575
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b>3.605.592</b>	<b>3.103.493</b>

El código clase 31.11.090.020 correspondiente al ítem “gastos de computación” se detalla a continuación:

Gastos de Computación	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Servicios de Mantenición (1)	9.710.802	9.850.057
Enlaces Centro Servicios	993.384	927.616
Servicios de Consultoría (2)	3.218.377	3.316.622
<b>Total gastos de computación</b>	<b>13.922.563</b>	<b>14.094.295</b>

- (1) Menor monto en año 2023 se debe principalmente a bajas en gastos de las cuentas Mant. Otros Equipos e instalaciones y Mant. Host. e instalaciones.
- (2) Menor monto en año 2023 se debe principalmente a baja en gastos de servicios de computación.

El código clase 31.11.090.030 correspondiente al ítem “gastos de administración” se detalla a continuación:

Gastos de administración	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Asesorías y servicios (1)	8.638.149	9.994.448
Gastos recaudación externa	2.240.036	2.201.246
Servicios prestados por terceros	2.065.255	2.120.033
Servicios pago de pensiones	1.503.209	1.368.347
Gastos custodia nacional, extranjera y corredores nacionales (2)	1.403.475	1.990.403
Patentes y contribuciones (3)	1.267.735	1.517.804
Cuotas sociales asociación AFP	1.202.971	1.024.236
Errores involuntarios operacionales (4)	1.007.574	511.161
Aseo de oficinas	988.419	888.438
Mantenimiento equipos y oficinas	848.762	792.357
Seguridad	744.796	702.373
Eventos corporativos	653.575	533.210
Electricidad y combustibles	546.256	423.716
Honorarios por auditoría	500.899	420.462
Gastos de impresión y fotocopia	439.512	353.491
Arriendos y gastos comunes	437.755	424.914
Gastos de cobranzas (5)	397.363	1.175.977
Gastos de administración filial Génesis Ecuador	347.185	397.324
Gastos artículos de oficina	292.955	235.928
Correos	204.265	173.348
Bolsas extranjeras y nacionales (6)	176.818	201.854
Selección de personal	150.904	236.291
Seguros generales	143.480	59.985
Gastos de telefonía	134.696	161.484
Valijas	111.920	103.786
Donaciones (7)	56.431	31.179
Movilización terrestre	24.081	39.296
Gastos por transferencia electrónica	19.400	10.321
Otros (8)	734.508	273.478
<b>Total gastos de administración</b>	<b>27.282.384</b>	<b>28.366.890</b>

- (1) Monto está compuesto principalmente por asesorías y servicios M\$3.107.773, personal externo M\$1.124.975 y por servicios de asesoría de Metlife M\$ 1.354.060. Variación respecto al año 2022 se explica por baja en servicio de asesoría Metlife Entities y por True Up de factura de 4Q 2022 correspondiente a Transfer Pricing pagada en 2023.
- (2) Variación corresponde a reversa de provisión por M\$ 411.115, por concepto de gastos asociados a bonos emitidos por LATAM Airlines Group S.A. La provisión mencionada se constituyó en julio 2021 y correspondía a los gastos por honorarios de abogados referente al proceso de quiebra que inicio LATAM en el año 2020, esta provisión se fue rebajando en la medida que se iban generando los pagos siendo la reversa total en el mes de enero de 2023.
- (3) Variación corresponde principalmente al cierre de sucursales e impuesto al valor agregado de servicios de filial Génesis.
- (4) Variación corresponde principalmente a errores operacionales relacionados a pagos de pensiones y beneficios, compensación de rentabilidad en proceso de herencias y error en pago de bono a trabajadores.
- (5) Variación corresponde principalmente a honorarios pagados en el año 2022 por caso La Polar.
- (6) Corresponde a las comisiones que cobran las instituciones financieras por operar cualquier tipo de instrumento relacionado a los fondos de la Administradora (se detallan en la nota 32).
- (7) El valor de donaciones se explica en nota 40.
- (8) Monto corresponde principalmente a reparación y mantenimiento de sucursales y a gastos de comunicaciones internas.

### 35. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los costos financieros (código 31.11.130) se detallan a continuación:

Costos financieros	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto financiero inversiones extranjeras	119.900	178.717
Intereses por arriendos financieros	254.531	186.638
<b>Total costos financieros</b>	<b>374.431</b>	<b>365.355</b>

### 36. OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros gastos distintos de los de operación (código 31.11.210) se detallan en la siguiente tabla:

Otros gastos distintos de operación	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Juicios (1)	1.918.398	1.385.750
Intereses cuenta corriente bienestar	199.018	65.505
Quiebra compañías seguros BHC	117.470	115.096
Multas instituciones del estado	55.761	348.595
Intereses y reajustes en pago de dividendo Bomberos	21.114	28.410
Pérdida bienes activo fijo	15.456	63.583
Reversa Provisión de Intereses Impuestos BBH (2)	0	-342.833
Otros (3)	107.321	59.301
<b>Total otros gastos distintos de operación</b>	<b>2.434.538</b>	<b>1.723.407</b>

- (1) Corresponde a Provisión de Juicios Laborales y Civiles del año 2023 (litigios activos informados por Fiscalía).
- (2) Debido al cambio de propiedad del Banco custodio BBH, se realizó una provisión por la posibilidad de no pago de una cuenta por cobrar asociada a Impuesto Adicional retenido y pagado al SII. Finalmente abonaron el monto que adeudaba BBH lo que provocó la reversa de esta provisión.
- (3) Incluye principalmente gastos por intereses, regularizaciones, reajustes y rentabilidades de cargo de la sociedad relacionado al pago de pensiones.

### 37. OTROS INGRESOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos distintos de los de operación (código 31.11.200) se detallan a continuación:

Otros ingresos distintos de Operación	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023	Desde 01-01-2022
	Hasta 31-12-2023	Hasta 31-12-2022
	M\$	M\$
Arriendos	453.068	428.985
Utilidad en venta activos (1)	394.760	687.471
Recuperación gastos (2)	49.347	165.477
Ingreso por Cobro Siniestro de Seguro (3)	1.404	0
Otros ingresos filial Génesis Ecuador (4)	213	13.228
Otros ingresos (5)	8.839	6.842
<b>Total otros ingresos distintos de operación</b>	<b>907.631</b>	<b>1.302.003</b>

- (1) Ingreso corresponde a la venta neta de activo fijo los cuales se muestran como Retiros en la Nota 16.
- (2) Monto corresponde a la reversa de documentos girados y no cobrados, es decir a cheques que han sido girados, pero no han sido cobrados en un plazo de 24 meses.
- (3) Cobro siniestro de seguro por robo de notebook y robo de sucursal San Miguel.
- (4) Corresponde a intereses generados por beneficios que entrega AFP Génesis para los cargos ejecutivos.
- (5) Corresponden a depósitos a la Administradora no identificados a la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son gestionados con los bancos y las áreas correspondientes para su identificación y posterior registro contable.

### 38. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

#### a. Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia y renta vitalicia

En el Artículo 82° del D.L N°3.500 de 1980 establece que, en el caso que una compañía de seguros no dé cumplimiento a las obligaciones emanadas de los contratos celebrados, la garantía del Estado opera sobre las rentas mínimas fijadas en los artículos 73°, 77° y 78°. Respecto de las rentas superiores a dichos montos, la garantía del Estado cubrirá el setenta y cinco por ciento del exceso, no pudiendo exceder de UF 45.

La contingencia de la Administradora sería aproximadamente UF 914.019. Los supuestos básicos de este cálculo, efectuado sobre las pensiones generadas antes del 1° de enero de 1988, consideran una expectativa de vida de 28 años para los beneficiarios de pensiones, una tasa de descuento del 5% anual y la aplicación de la garantía estatal señalada anteriormente. Los créditos de los pensionados en contra de las compañías de seguros gozarán del privilegio establecido en el artículo 2.472, N°4 del Código Civil.

#### b. Contrato de seguro

La Administradora mantenía un Contrato de Seguro con vencimiento al 31 de diciembre de 2009 con BBVA Seguros de vida S.A.

Este contrato fue finiquitado el 30 de junio de 2014, recibiendo ProVida AFP los recursos referidos a la reserva, que registró como parte de la provisión de siniestralidad.

#### c. Juicios u otras acciones en que se encuentre involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2023 existen demandas laborales (cuadro siguiente), presentadas por ex-empleados de ProVida AFP, los que se tramitan en diversos juzgados del país. A juicio de nuestros asesores laborales se estima que al término de los juicios no habrá efectos desfavorables relevantes en los resultados de Provida AFP.

Del mismo modo, se encuentran pendientes ante juzgados civiles causas relacionadas con materias previsionales. A juicio de nuestra Fiscalía al término de los juicios no debiera haber efectos desfavorables materiales en los resultados de ProVida AFP. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha reconocido provisiones para cubrir posibles pérdidas por contingencias de juicios laborales por M\$2.878.489 y M\$1.313.813, respectivamente, incluidas en nota 25, de provisiones.

Con fecha 5 de mayo de 2023 el Sindicato de Ventas ProVida AFP demanda a ProVida, MetLife Chile Seguros de Vida S.A, MetLife Chile Inversiones Limitada y MetLife Chile Seguros Generales S.A. solicitando declaración de un solo empleador. El Sindicato afirma que el perjuicio que se les causa a los trabajadores que no pertenecen a ProVida es que no se les permite afiliarse al Sindicato por ser patronos distintos, también solicitan que se aplique una sanción de UTM 300.

Con fecha 16 de noviembre de 2021, las Administradoras de Fondos de Pensiones ProVida, Capital, Cuprum, Modelo, Hábitat y Plan Vital interpusieron una demanda arbitral en contra de las Compañías de Seguros de Vida Penta Vida, Security, Chilena Consolidada, Ohio National y 4 Life, por no enterar totalmente el aporte adicional respecto de un grupo de pensionados de invalidez.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad ha reconocido provisiones por M\$300.000 y M\$300.000 respectivamente, para cubrir posibles pérdidas por contingencias de juicios civiles.

El detalle de los juicios laborales y de materias previsionales se presenta a continuación:

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto M\$
O- 2660- 2019	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes. 28-06-2022, se presentó recurso de nulidad. 07-07-2022. Admisible. 1-08-2023, se rechazó el recurso de nulidad. Cúmplase 22-8-2023. Archivada 29-08-2023.	Desafuero sindical.	No hay
O- 1776- 2019	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	C.Apelaciones rechazó el recurso de nulidad interpuesto por el dte. Costas por \$300.000. Certifica giro 19-02-2023. Archivado 24-07-2023.	Desafuero sindical.	No hay
O-1776-2019	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda. Corte de Apelaciones rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la empresa. Cumplase 23-02-2023.	Desafuero sindical.	No hay
O-1745-2019	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que rechaza la demanda. Pendiente en la Corte de Apelaciones con recurso de nulidad interpuesto con la empresa. 22/12/2023. Entrega proyecto de fallo.	Desafuero sindical.	No hay
O-8196-2018	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente fecha para la realización de la audiencia de juicio.	Cobro de prestaciones.	17.500
O-7813-2019	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	06-02-2023 se rechaza la demanda. Pendiente en la corte de Apelaciones con recurso de nulidad interpuesto por el demandante. Suspendido procedimiento por 90 días desde 22/11/2023.	Cobro de diferencia de remuneraciones y cotizaciones.	26.790
O-772-2020	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	31-08-2023; Recurso de Nulidad en Corte Santiago	Declaración, cotizaciones y cobro de semana corrida.	1.213.868
T-772-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Laboral	Con sentencia que rechaza el Recurso de Unificación interpuesto por la empresa. Se consignó el capital por \$10.657.267.- 8/01/2024, se acompañó nota aclaratoria que ordena la sentencia.	Tutela por vulneración derechos fundamentales.	122.800
O-1468-2020	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	08-03-2022. Con sentencia que rechaza en todas sus partes la demanda, con costas, 3 IMM. Se rechazó con recurso de nulidad interpuesto por el dte. 22-09-2023, se rechaza recurso de Unificación	Semana corrida, cotizaciones previsionales.	7.866
O-1465-2020	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Acumulada al RIT O-772-2020.	Declaración, cotizaciones y semana corrida.	315.583
T-1255-2020	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes. 20-09-2021, el demandante presentó recurso de nulidad. 14-06-2022, se rechaza el recurso de nulidad. 04-07-2022, presentó unificación de Jurisprudencia. 13-7-2023, se acoge la unificación. 1-8-2023, se consignó la suma de \$1.622.626, y con fecha 9-8-2023, el saldo por \$3.042.462.	Denuncia por tutela por vulneración derechos fundamentales, despido injustificado y cobro de prestaciones.	16.380
T-359-2020	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	sentencia que acogió parcialmente la demanda.01-06-2022, se consignó el capital por \$1.018.463	Denuncia por vulneración de derechos fundamentales despido injustificado y cobro de prestaciones.	26.849
T-168-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	Laboral	06-12-2022, la Corte de Apelacionesrechazó el recurso de nulidad interpuesto por la empresa. Enviada a Cobranza C-12-2023, se consignó capital y liquidación. Archivada 23/03-2023	Tutela por vulneración derechos fundamentales, depido injustificado y cobro de prestaciones.	19.300
T-185-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	Laboral	26-10-2022, se consignó el capital \$13.851.810. 04-05-2023, se consignó \$4.534.827 correspondiente a la liquidación del crédito.	Tutela por vulneración derechos fundamentales, despido injustificado y cobro de prestaciones.	56.500
J-60-2020	Juzgado de cobranza Laboral de Puerto Montt	Laboral	13-08-21, se consignó 2.418.364, correspondiente al capital. 08-09-21, se consignó \$175.551.-, correspondiente a la liquidación del crédito.06-12-2021, no ha lugar por ahora al alzamiento.01-03-2022, pide cuenta a receptores. Diligencia receptor \$80.000.- 22-11-2022, se consignó la suma de \$80.000.-Se solicita alzamiento. 16-02-2023, 05-05-23, se consigna diferencia por costas. 12-09-2023, certifica depósito.	Cobro ejecutivo (carta de despido).	2.418

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto MS
O-3721-2021	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	15-03-2023, sentencia que acoge la demanda. 27-03-2023, se presentó recurso de nulidad. Pendiente en la Corte de Apelaciones.	Cobro de semana corrida, período mayo 2019 a mayo 2021.	23.463
T-1125-2021	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	09-09-2022, se consigió el capital \$1.783.550 y liquidación \$471.251.	Tutela laboral y cobro de prestaciones, semana corrida.	30.247
T-22-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	23-11-2022. Con sentencia que rechaza la demanda en contra la empresa. Dda. Principal presentó recurso de nulidad.03-04-2023, se rechaza la nulidad. Enviada a Cobranza C. 1976-2023.	Denuncia vulneración de derechos fundamentales, cobro de prestaciones.	19.500
O-5437-2021	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que acoge la demanda. La Corte de Apelaciones rechazó ambos recursos de nulidad. Pendiente en la Corte Suprema con Recurso de Unificación. En relación 14-7-2023	Despido injustificado, nulidad despido y cobro de prestaciones (semana corrida).	12.050
T-94-2022	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente sentencia desde 23-08-2023.	Tutela por infracción a la garantía constitucional, despido injustificado, enfermedad profesional, daño moral y cobro de prestaciones.	37.736
O-673-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	16-01-2023, rechaza dda. Con costas. Requiréase 13-02-2023, pendiente notificación resolución al demandante desde 31-03-2023.	Cobro de prestaciones.	104.251
J-103-2022	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	Laboral	Se consigió liquidación y costas.	Demanda ejecutiva.	12.629
I-12-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Melipilla	Laboral	Pendiente sentencia desde 20-03-2023.	Reclamo judicial multa N°8048/22/44.	13.890
I-36-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	Laboral	Con sentencia que acoge el reclamo, dejando sin efecto la multa. 9-6-2023, Cúmplase.	Reclamo judicial de multa N°1165/22/28.	10.330
I-4-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de La Unión	Laboral	16-01-2023, se rechazó el reclamo con costas.01-02-2023, solicitado el pago de la multa y costas. 11-05-2023, se consignaron las costas. 10-9-2023, se certifica giro.	Reclamo judicial de multa N°1662/22/22.	7.064
T-132-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda. 23-08-2023 La Corte de Apelaciones confirma sentencia.01-09-2023, cúmplase. 26/9/2023, SE CONSIGNA CAPITAL \$2.877.714.-	Tutela vulneración derechos fundamentales, despido injustificado y cobro de prestaciones.	48.525
J-287-2022	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	Laboral	08-09-2022, opone excepciones y contesta traslado sobre el incremento.02-11-2022, la empresa se opone al embargo.	Demanda ejecutiva, carta aviso término de contrato.	2.054
O-1557-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	Laboral	1-07-2023, rechaza recurso de nulidad interpuesto por la empresa. 7-8-2023, se consigió capital \$8.226.858, enviado a Cobranza C-537-2023. 3/10/2023, se consigió liquidación por \$1.333.013.-	Despido improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales.	13.373
T-1943-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente nueva fecha de audiencia de juicio.	Tutela vulneración derechos fundamentales.	73.819
T-1986-2022	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente sentencia desde 14-08-2023.	Tutela laboral durante la relación laboral, daño moral y cobro de prestaciones.	22.114
O-6040-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	22-03-2023, se rechaza demanda en todas sus partes, ejecutoriada 04-04-2023.	Despid injustificado y cobro de prestaciones laborales.	1.465
O-1006-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	Laboral	Con sentencia que acoge la demanda.24-03-2023, se presentó recurso de nulidad. 9-8-2023, se rechaza nulidad. Se consigió \$7.746.661.-, enviada a cobranza C-408-2023. Certifica depósito 24/11/203.	Despido injustificado, devolución AFC.	7.046
O-1933-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Avenimiento, mantener vigente la relación laboral hasta el término del periodo de post natal. Archivada 12/10/2023	Desafuero maternal.	Indeterminada
O-1237-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Suspensión procedimiento por 30 días 28-7-2023	Desafuero sindical.	Indeterminada
O-247-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	Laboral	Avenimiento 26/10/2023, se mantendrá vigente, en los términos actuales de tal instrumento, hasta el día en que concluya el descanso post natal parental o hasta el término de la última licencia de la que haga uso la trabajadora.	Desafuero laboral.	Indeterminada
O-7918-2022	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	1/12/2023, rechaza demanda. Pendiente en la C.A con nulidad	Desafuero laboral.	Indeterminada
O-7842-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia para el 6-10-2023	Indemnización de perjuicios.	25.000
T-37-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	Laboral	Audiencia de juicio 14/02/2024, 11:00 hrs.	Tutela laboral con ocasión del despido.	11.800
O-306-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 27-03-24, 11:15 hrs.	Indemnización de perjuicios y cobro de prestaciones.	400.439
I-9-2023	Juzgado de Letras y Garantía de La Unión	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 14-02-24, a las 8:30 hrs.	Reclamo judicial de multa N°1662/22/22.	6.547
I-250-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia rechaza reclamo, pendiente en la C.A con recurso de nulidad	Reclamo judicial de multa N°8244/23/16.	314
T-1190-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 4-3-2024, a las 11:15 hrs.	Tutela laboral por vulneración derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	51.712
T-1039-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente sentencia para el 13/01/2024.	Tutela laboral por vulneración derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	23.719
M-2126-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente fecha de audiencia.	Despido injustificado y cobro de prestaciones.	3.336
O-411-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	Laboral	3/01/2024, rechaza demanda. Pendiente si dice recurre de nulidad.	Despido improcedente devolución AFC.	10.328
M-1-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Los Angeles	Laboral	Se consigió capital \$5.032.656, más costas por \$250.000.	Despido injustificado.	5.032
O-220-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	Laboral	Avenimiento 25-09-2023, vigente la relación laboral hasta el término del periodo del post natal parental	Desafuero maternal.	No hay
O-263-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	Laboral	Pendiente fecha audiencia.	Desafuero laboral.	No hay
I-370-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente sentencia desde 17/10/2023	Reclamo de multa N°1684/23/31	882
T-2070-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 7/06/2024, a las 11:15 hrs.	Tutela laboral, despido improcedente y cobro de prestaciones	53.297
M-2633-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Acoge demanda. Pendiente en la C.A con recurso de nulidad.	Despido improcedente y cobro de prestaciones	4.459
T-2239-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 2/07/2024, a las 11:20 hrs.	Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales, y cobro de prestaciones	40.170
O-4275-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que acoge la dda. Pendiente en la C.A con recurso de nulidad.	Despido injustificado, cobro de prestaciones e indemnizaciones	17.685
O-316-2023	Juzgado de letras del Trabajo de Chillán	Laboral	Pendiente sentencia desde el 8/01/2024.	Nulidad despido y cobro de prestaciones	10.317
T-1472-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 7-03-2024, a las 11:20 hrs.	Tutela laboral, nulidad despido y cobro de prestaciones.	46.524
T-1652-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 6-05-2024, a las 11:15 hrs.	Tutela vulneración derechos fundamentales con ocasión del despido	31.619
O-17-2023	Juzgado de Letras de La Unión	Laboral	4/01/2024 Avenimiento por \$4.616.945.-	Autodespido y cobro de prestaciones	25.990
T-2082-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 13/06/2024, a las 11:20 hrs.	Tutela laboral	32.573
T-645-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	Laboral	Audiencia de juicio 8/02/2024, a las 12:00 hrs.	Vulneración al derecho a la integridad psíquica y derecho a la honra, con ocasión del despido, daño moral, cobro de prestaciones	40.120
O-1691-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	Laboral	Pendiente fecha audiencia	Desafuero maternal.	No hay
O-111-2023	Juzgado de letras de Casablanca	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 1/03/2024, a las 10:00 hrs	Desafuero maternal.	No hay
I-23-2023	Juzgado de Letras de Quilota	Laboral	Pendiente nueva fecha y hora	Reclamo multa N°8817/23/70	7.985
I-29-2023	Juzgado de Letras de Quilota	Laboral	5/12/2023, sentencia rechaza demanda. Pendiente en la C.A con nulidad	Reclamo multa N°8689/23/140	329
I-632-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia única 16/02/2024, a las 10:15 hrs.	Reclamo multa N°1984/23/147	329
I-683-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente nueva fecha y hora	Reclamo multa N°1528/23/42	3.852
I-732-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	19/12/2023, rechaza demanda. Se reclamó sentencia	Reclamo multa N° 1528/23/42	3.852
J-551-2023	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	Laboral	Pendiente en la C.A con apelación	Cobro ejecutivo	4.675
O-8180-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para 15/02/2024, a las 08:30 hrs.	Despido improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales.	28.717
T-22-2023	3° Juzgado de Letras de Ovalle	Laboral	audiencia preparatoria para el 7/02/2024, a las 09:00 hrs	Tutela con ocasión despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones	307.642

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto AFIP
T-2536-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	27/12/2023, Avenimiento por \$2.000.000.-, pagadero al 15/01/2024.	Vulneración al derecho a la integridad psíquica y derecho a la honra, cobro de prestaciones	9.625
O-612-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Laboral	Audiencia preparatoria para el 29/01/2024, a las 09:30 hrs	Despido injustificado	24.533
O-1395-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	Laboral	Audiencia de juicio 16/01/2024, a las 12:00 hrs.	Despido injustificado	5.471
T-673-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	Laboral	08/1/2024, Avenimiento por \$5.500.000, pagadero al 23/01/2024	Vulneración derechos fundamentales, nulidad despido y cobro de prestaciones, daño moral	45.471
M-572-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Laboral	pendiente notificación demandado principal	despido incausado y cobro de prestaciones	1.770
J-591-2023	Juzgado de Cobranza Laboral y previsional de Santiago	Laboral	Con apelación, pendiente en la C.A	demanda ejecutiva	4.675
O-6-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Ariza	Laboral	Audiencia preparatoria 15/02/2024, a las 09:00 hrs.	Desfuero maternal	No hay
T-3024-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria 8/03/2024, a las 08.30 hrs.	Tutela laboral por vulneración derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	22.483
C-11858-2017	22° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se ordena el archivo del expediente. ( 04-02-2021)	Demanda civil por daños y perjuicios	26.242
C-11657-2015	2° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se solicita desarchivo de la causa 02-03-2022	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-8633-2013	7° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Expediente archivado en el Tribunal 23-10-2018	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-27337-2017	18° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado ordena archivar expediente 25-11-2019	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-1781-2016	2° Juzgado Civil de Punta Arenas	Civil	Juzgado ordena archivar expediente 16-06-2020	Demanda civil por daños y perjuicios	12.825
12803-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Civil	Demandante deduce recurso de casacion en el fondo	Demanda civil por daños y perjuicios	86.520
C-6326-2017	16° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado ordena archivar expediente 20-05-2020	Demanda civil por daños y perjuicios	27.530
C-14336-2018	6° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado ordena archivar expediente 09-10-2019	Demanda civil por daños y perjuicios	417
19124-2018	7° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado ordena el archivo de los antecedentes. 06-05-2022	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2280-2018	3° Juzgado de letras de Talca	Civil	Expediente archivado en el Tribunal 02-05-2019	Demanda civil por daños y perjuicios	51.647
39481-2018	30° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Demandante apela de sentencia desfavorable. 14-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-29993-2017	8° Juzgado civil de Santiago	Civil	En apelacion Rol 3245-2023. Autos en relacion. 10-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	6.050
2226-2019	2° Juzgado de Letras de San Fernando	Civil	Rol de Corte 282-2023. Autos en relacion 16-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	552
C-447-2019	Juzgado de Letras de Cañete	Civil	Juzgado ordena el archivo de los antecedentes. 05-05-2021	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-11238-2020	12° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Archivo de los antecedentes 05-10-2022	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-14264-2020	30° Juzgado Civil de Santiago	Civil	25 y 26 de julio se realizará prueba testimonial y de absolucion	Demanda civil por daños y perjuicios	33.000
C-15452-2020	6° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida pierde segundo incidente. 16-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	2.500
C-2251-2018	1° Juzgado de Letras de Arica	Civil	Juzgado ordena el archivo de los antecedentes 23-02-2021	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-11731-2020	11° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se cita a las partes a oír sentencia. 29-06-2022	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-18669-2020	4° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Causa en apelacion Rol 2407-2023. Corte dicta tengase pte.	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2900-2021	1° Juzgado Civil de Rancagua	Civil	Juzgado tiene por respondido oficio el 08-06-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-1599-2021	2° Juzgado Civil de Talcahuano	Civil	Causa archivada. 14-02-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-525-2022	26° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se oficie. 10-03-2023.	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2470-2020	5° Juzgado Civil de Valparaíso	Civil	Juzgado deja para resolver incidente el 04-07-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-281-2020	1° Juzgado de Letras de La Serena	Civil	Causa archivada. 24-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-1137-2021	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	Civil	Se fija fecha de conciliacion para el 20-07-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-30029-2016	9° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se ordena el archivo de los autos 18-12-2018	Demanda civil por daños y perjuicios	5.786
C-1196-2021	9° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Archivo de expediente. 05-07-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
8316-2018	Corte de Apelaciones de Santiago	Civil	Recurso Casacion ProVida el 21-12-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
485-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Civil	Recurso de Casacion de los demandados el 09-02-2024	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
3699-2022	3° Juzgado Civil de Temuco	Civil	Sentencia bloqueada. 08-03-2023	Demanda civil	Indeterminada
13906-2022	12° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Notificacion ProVida audiencia el 02-08-2023	Cobro de honorarios	Indeterminada
59-2023	1° Juzgado Civil de Coyhaique	Civil	Juzgado tiene por evacuada la duplica el 29-06-2023.	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-4404	23° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida se allana a demanda de autos	Demanda civil por prescripcion de cotizaciones	Indeterminada
C-6969	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida se allana a demanda de autos	Demanda civil por prescripcion de cotizaciones	Indeterminada
C-9122	8° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida opone excepciones a la demanda	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-6445	1° Juzgado Civil de Rancagua	Civil	Archivo de los antecedentes	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-13994	21° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se realiza el primer llamado a Santiago Donoso	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
5650	Corte de Apelaciones de Santiago	Civil	Corte dicta autos en relacion para conocer acción	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-11137-2023	24° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado acoge excepciones dilatorias	Demanda civil cobro de Herencia	Indeterminada
C-2060-2023	1° Juzgado Civil de La Serena	Civil	Con fecha de audiencia de conciliación fijada	Demanda civil por prescripcion de cotizaciones	Indeterminada
C-12999-2023	11° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Espera fallo excepciones opuestas	Demanda civil cobro de pesos, pensión de sobrevivencia	Indeterminada
C-16030-2023	19° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Con fecha de audiencia de conciliación fijada	Demanda civil Cobro derechos hereditarios	30.740
C-16965-2023	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se recibe la causa a Prueba	Cobro de honorarios	65.382
C-18232-2023	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida opone excepciones a la demanda	Cobro de honorarios	34.259

### 39. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene sólo un segmento de operación.

#### 40. DONACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad ha realizado las siguientes donaciones:

Beneficiario	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M\$	Desde 01-01-2022 Hasta 31-12-2022 M\$
Centro Estudios Públicos (1)	18.034	16.139
Fundación las Rosas (2)	12.838	0
Fundación Pro Bono Chile (3)	6.424	0
Fundación Nacional para Accesibilidad, el Diseño Universal y la Inclusión Social (4)	5.520	10.040
María Ayuda Corporación de Beneficencia (5)	5.000	0
Fundación Soymás (6)	3.000	2.500
Fundación Desafío Levantemos Chile (7)	2.739	0
Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater (8)	2.500	2.500
Hogar de Cristo (9)	376	0
<b>Total donaciones</b>	<b>56.431</b>	<b>31.179</b>

- (1) Donación a Centros de Estudios Públicos destinada a sus actividades de estudios de opinión pública.
- (2) Donación a Fundación las Rosas destinada a cubrir los costos del programa de cuidado integral de personas mayores en estado de vulnerabilidad social y económica.
- (3) Donación a Fundación Pro Bono Chile fue realizada para el desarrollo de las áreas de trabajo, proyectos y programas de la fundación.
- (4) Donación a beneficio de programa de reconversión laboral e inclusión sociolaboral y empleo con apoyo, para personas en situación de discapacidad de causa física y psíquica.
- (5) Donación a María Ayuda Corporación de beneficencia destinada en beneficio de los niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares.
- (6) Donación a Fundación Soymás destinada a encuentro solidario de madres adolescentes.
- (7) Donación Fundación Desafío Levantemos Chile en beneficio de las personas que fueron afectadas por los a los incendios de Viña del Mar y del sur de Chile.
- (8) Donación en apoyo a prevenir y tratar enfermedades renales de niños.
- (9) Donación en apoyo a personas en situación de pobreza.

#### 41. AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Producto de la metodología de ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato para la operación del o los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, para el periodo posterior a la vigencia de la referida cobertura, se determinará una Tasa de Prima Adicional que reflejará las diferencias de SIS (positivas o negativas). Si la Tasa de Prima Adicional resulta un valor negativo, corresponderá una Diferencia a Cobrar a la Compañía de seguros adjudicataria de este Contrato y una Tasa de Prima Adicional negativa que se descontará de la Tasa de Prima a Cobrar en el siguiente periodo de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia. Si en la determinación de la Diferencia resulta un valor positivo, corresponderá una Diferencia a Pagar a las Compañías de Seguros, la que será financiada con una Tasa de Prima Adicional que se agregará a la Tasa Prima a Cobrar en el siguiente periodo de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia.

Además, como consecuencia de la liquidación de un contrato con una Compañía de Seguros de Vida, el cual contemplaba ajuste al término de la vigencia del contrato, dicha compañía deberá traspasar a las Administradoras los saldos de las reservas asociados al respectivo contrato de SIS. Con las referidas reservas la Administradora deberá cubrir los futuros siniestros asociados al contrato liquidado.

Los recursos mantenidos en la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general, donde se registran las partidas por ajuste al término de vigencia del contrato SIS y por la liquidación de contratos SIS, presenta un saldo de M\$653.705 y M\$368.330 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

En caso de déficit, esto es, que los recursos de la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general no alcancen a cubrir los pagos que la Administradora debe efectuar por ajustes al término de vigencia de contrato SIS o para pagar los siniestros asociados a los contratos SIS liquidados, deben ser financiados por la AFP. En caso de que las referidas operaciones generen nuevos ingresos, la Administradora podrá recuperar los financiamientos efectuados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen montos por cobrar por este concepto.

El detalle de los contratos con ajustes al término de vigencia de contrato SIS y los contratos SIS liquidados, se presentan en los siguientes cuadros:

a) Contratos afectos al ajuste al término de vigencia, que registraron diferencias de SIS:

Año 2023						
Período	Ingresos por devolución primas SIS de CSV por ajuste término de vigencia	Ingresos por aportes de la AFP para financiar déficit	Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva)	Pagos primas SIS a CSV de nuevas licitaciones	Pagos primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Apertura	21.501.481	0	0	21.133.151	0	0
enero	2.932.090	0	0	2.875.015	0	0
febrero	3.167.236	0	0	3.155.638	0	0
marzo	2.801.963	0	0	2.768.663	0	0
abril	2.780.540	0	0	2.759.364	0	0
mayo	2.807.821	0	0	2.803.427	0	0
junio	2.073.471	0	0	2.077.211	0	0
julio	2.067.202	0	0	2.049.351	0	0
agosto	2.074.691	0	0	2.067.881	0	0
septiembre	2.448.155	0	0	2.417.328	0	0
octubre	2.425.173	0	0	2.376.891	0	0
noviembre	2.548.940	0	0	2.538.818	0	0
diciembre	2.808.138	0	0	2.762.522	0	0
<b>Totales</b>	<b>52.436.901</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>51.785.260</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Año 2022						
Período	Ingresos por devolución primas SIS de CSV por ajuste término de vigencia	Ingresos por aportes de la AFP para financiar déficit	Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva)	Pagos primas SIS a CSV de nuevas licitaciones	Pagos primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Apertura	3.511.431	0	0	3.399.701	0	0
enero	897.637	0	0	949.316	0	0
febrero	980.332	0	0	966.415	0	0
marzo	909.387	0	0	892.288	0	0
abril	897.731	0	0	887.979	0	0
mayo	928.795	0	0	924.975	0	0
junio	851.717	0	0	842.096	0	0
julio	858.791	0	0	849.355	0	0
agosto	870.259	0	0	866.326	0	0
septiembre	2.592.710	0	0	2.502.062	0	0
octubre	2.614.337	0	0	2.550.162	0	0
noviembre	2.735.739	0	0	2.695.566	0	0
diciembre	2.852.615	0	0	2.806.910	0	0
<b>Totales</b>	<b>21.501.481</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.133.151</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los montos se detallan de la siguiente forma:

2023					
Período	CSV	Contrato 7 M\$	Contrato 8 M\$	Contrato 9 M\$	Contrato 10 M\$
<b>Enero</b>	4Life	126.135	491.864	-650.258	0
	4Life (Ex Rigel)	127.314	0	0	0
	CNLife	35.757	414.670	0	0
	Confuturo	63.862	118.085	-785.971	0
	Consorcio	191.585	459.418	0	0
	Euroamérica	51.121	0	0	0
	Ohio	150.922	424.926	0	0
	Save	70.260	0	0	0
	Vida Cámara	203.614	0	0	0
	Penta	0	0	-1.436.229	0
<b>Subtotal</b>	<b>1.020.570</b>	<b>1.908.963</b>	<b>-2.872.458</b>	<b>0</b>	
<b>Febrero</b>	4Life	139.167	530.358	-710.493	0
	4Life (Ex Rigel)	139.443	0	0	0
	CNLife	36.403	444.956	0	0
	Confuturo	68.164	130.048	-863.977	0
	Consorcio	204.490	495.219	0	0
	Euroamérica	52.762	0	0	0
	Ohio	164.411	456.096	0	0
	Save	75.909	0	0	0
	Vida Cámara	223.112	0	0	0
	Penta	0	0	-1.574.470	0
<b>Subtotal</b>	<b>1.103.861</b>	<b>2.056.677</b>	<b>-3.148.940</b>	<b>0</b>	
<b>Marzo</b>	4Life	89.121	498.493	-631.107	0
	4Life (Ex Rigel)	104.499	0	0	0
	CNLife	22.632	419.409	0	0
	Confuturo	57.058	121.091	-751.121	0
	Consorcio	171.173	465.980	0	0
	Euroamérica	44.165	0	0	0
	Ohio	137.623	429.896	0	0
	Save	63.541	0	0	0
	Vida Cámara	173.074	0	0	0
	Penta	0	0	-1.382.227	0
<b>Subtotal</b>	<b>862.886</b>	<b>1.934.869</b>	<b>-2.764.455</b>	<b>0</b>	
<b>Abril</b>	4Life	88.052	494.629	-629.542	0
	4Life (Ex Rigel)	103.595	0	0	0
	CNLife	22.345	416.768	0	0
	Confuturo	56.682	119.577	-748.329	0
	Consorcio	170.045	462.632	0	0
	Euroamérica	43.874	0	0	0
	Ohio	136.716	427.186	0	0
	Save	63.123	0	0	0
	Vida Cámara	171.693	0	0	0
	Penta	0	0	-1.377.870	0
<b>Subtotal</b>	<b>856.125</b>	<b>1.920.792</b>	<b>-2.755.741</b>	<b>0</b>	
<b>Mayo</b>	4Life	91.044	497.797	-637.951	0
	4Life (Ex Rigel)	108.473	0	0	0
	CNLife	14.682	419.663	0	0
	Confuturo	55.553	122.182	-760.563	0
	Consorcio	166.659	466.856	0	0
	Euroamérica	37.238	0	0	0
	Ohio	144.514	430.607	0	0
	Save	64.767	0	0	0
	Vida Cámara	181.387	0	0	0
	Penta	0	0	-1.398.514	0
<b>Subtotal</b>	<b>864.317</b>	<b>1.937.105</b>	<b>-2.797.028</b>	<b>0</b>	
<b>Junio</b>	4Life	2.173	461.558	-485.379	0
	4Life (Ex Rigel)	27.438	0	0	0
	CNLife	0	399.685	0	0
	Confuturo	20.930	103.500	-551.836	0
	Consorcio	62.791	437.367	0	0
	Euroamérica	14.030	0	0	0
	Ohio	54.448	410.092	0	0
	Save	24.402	0	0	0
	Vida Cámara	52.276	0	0	0
	Penta	0	0	-1.037.215	0
<b>Subtotal</b>	<b>258.488</b>	<b>1.812.202</b>	<b>-2.074.430</b>	<b>0</b>	

Julio	4Life	2.245	460.154	-479.334	0
	4Life (Ex Rigel)	27.401	0	0	0
	CNLife	13	398.876	0	0
	<b>Confuturo</b>	<b>20.877</b>	<b>102.790</b>	<b>-544.382</b>	<b>0</b>
	Consorcio	62.632	436.209	0	0
	Euroamérica	13.994	0	0	0
	Ohio	54.310	409.258	0	0
	Save	24.340	0	0	0
	Vida Cámara	52.182	0	0	0
	Penta	0	0	-1.023.716	0
<b>Subtotal</b>	<b>257.994</b>	<b>1.807.287</b>	<b>-2.047.432</b>	<b>0</b>	
Agosto	4Life	-6.894	461.482	-480.945	0
	4Life (Ex Rigel)	33.822	0	0	0
	CNLife	0	398.873	0	0
	Confuturo	18.357	105.764	-548.495	0
	Consorcio	55.070	438.591	0	-2.829
	Euroamérica	1.959	0	0	0
	Ohio	66.628	409.490	0	0
	Save	26.608	0	0	0
	Vida Cámara	61.466	0	0	0
	Penta	0	0	-1.029.307	-2.592
Bice	0	0	0	-238	
<b>Subtotal</b>	<b>257.016</b>	<b>1.814.200</b>	<b>-2.058.747</b>	<b>-5.659</b>	
Septiembre	4Life	0	403.389	165.758	0
	4Life (Ex Rigel)	0	0	0	0
	CNLife	0	373.546	0	0
	Confuturo	0	69.744	162.698	0
	Consorcio	0	393.806	0	-1.166.525
	Euroamérica	0	0	0	0
	Ohio	0	383.676	0	0
	Save	0	0	0	0
	Vida Cámara	0	0	0	0
	Penta	0	0	411.263	-1.098.411
Bice	0	0	0	-68.115	
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>1.624.161</b>	<b>739.719</b>	<b>-2.333.051</b>	
Octubre	4Life	0	399.151	135.006	0
	CNLife	0	369.999	0	0
	Confuturo	0	68.659	234.639	0
	Consorcio	0	389.817	0	-1.177.554
	Ohio	0	380.033	0	0
	Penta	0	0	426.086	-1.108.676
	Bice	0	0	0	-68.877
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>1.607.659</b>	<b>795.731</b>	<b>-2.355.107</b>	
Noviembre	4Life	0	419.912	98.982	0
	CNLife	0	387.300	0	0
	Confuturo	0	73.113	305.117	0
	Consorcio	0	408.728	0	-1.259.765
	Ohio	0	397.527	0	0
	Penta	0	0	438.972	-1.184.680
	Bice	0	0	0	-75.085
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>1.686.580</b>	<b>843.071</b>	<b>-2.519.530</b>	
Diciembre	4Life	0	-2.296	-596	630.764
	CNLife	0	-176	0	377.097
	Confuturo	0	-2.442	-688	405.179
	Consorcio	0	-826.033	-549.348	406.607
	Ohio	0	-176	0	387.052
	Penta	0	-803.358	-496.907	601.439
	Bice	0	-26.778	-53.724	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>-1.661.259</b>	<b>-1.101.263</b>	<b>2.808.138</b>	
<b>Total Contratos</b>	<b>5.481.257</b>	<b>18.449.236</b>	<b>-19.241.973</b>	<b>-4.405.209</b>	
<b>Saldo al cierre período anterior</b>	<b>14.549.605</b>	<b>-3.669.681</b>	<b>-10.511.594</b>	<b>0</b>	
<b>Total Contratos</b>	<b>20.030.862</b>	<b>13.146.575</b>	<b>-30.291.106</b>	<b>-2.338.710</b>	
<b>Total General (*)</b>				<b>651.641</b>	

2022				
Periodo	CSV	Contrato 7 M\$	Contrato 8 M\$	Contrato 9 M\$
<b>Enero</b>	4Life	109.223	-273.965	0
	4Life (Ex Rigel)	112.074	0	0
	CNLife	32.916	-176.269	0
	Confuturo	56.136	-97.696	0
	Consorcio	168.406	-225.117	0
	Euroamérica	44.272	0	0
	Ohio	133.710	-176.269	0
	Save	62.047	0	0
	Vida Cámara	178.852	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>897.636</b>	<b>-949.316</b>	<b>0</b>
<b>Febrero</b>	4Life	123.477	-278.411	0
	4Life (Ex Rigel)	122.302	0	0
	CNLife	35.731	-180.258	0
	Confuturo	60.892	-98.153	0
	Consorcio	182.676	-229.335	0
	Euroamérica	48.236	0	0
	Ohio	144.831	-180.258	0
	Save	67.248	0	0
	Vida Cámara	194.938	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>980.331</b>	<b>-966.415</b>	<b>0</b>
<b>Marzo</b>	4Life	114.064	-256.658	0
	4Life (Ex Rigel)	113.335	0	0
	CNLife	32.980	-167.096	0
	Confuturo	56.581	-89.561	0
	Consorcio	169.742	-211.877	0
	Euroamérica	44.820	0	0
	Ohio	134.577	-167.096	0
	Save	62.487	0	0
	Vida Cámara	180.801	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>909.387</b>	<b>-892.288</b>	<b>0</b>
<b>Abril</b>	4Life	112.266	-255.352	0
	4Life (Ex Rigel)	111.801	0	0
	CNLife	32.440	-166.400	0
	Confuturo	55.923	-88.951	0
	Consorcio	167.768	-210.876	0
	Euroamérica	44.299	0	0
	Ohio	133.012	-166.400	0
	Save	61.760	0	0
	Vida Cámara	178.462	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>897.731</b>	<b>-887.979</b>	<b>0</b>
<b>Mayo</b>	4Life	114.201	-266.444	0
	4Life (Ex Rigel)	116.267	0	0
	CNLife	33.178	-172.577	0
	Confuturo	57.896	-93.867	0
	Consorcio	173.690	-219.510	0
	Euroamérica	45.576	0	0
	Ohio	138.237	-172.577	0
	Save	64.087	0	0
	Vida Cámara	185.663	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>928.795</b>	<b>-924.975</b>	<b>0</b>
<b>Junio</b>	4Life	111.771	-244.615	0
	4Life (Ex Rigel)	108.288	0	0
	CNLife	32.792	-153.706	0
	Confuturo	51.701	-90.909	0
	Consorcio	155.103	-199.160	0
	Euroamérica	40.699	0	0
	Ohio	123.444	-153.706	0
	Save	57.229	0	0
	Vida Cámara	170.690	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>851.717</b>	<b>-842.096</b>	<b>0</b>

<b>Julio</b>	4Life	112.690	-246.729	0
	4Life (Ex Rigel)	109.186	0	0
	CNLife	33.062	-155.021	0
	Confuturo	52.132	-91.709	0
	Consorcio	156.396	-200.875	0
	Euroamérica	41.038	0	0
	Ohio	124.473	-155.020	0
	Save	57.706	0	0
	Vida Cámara	172.108	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>858.791</b>	<b>-849.354</b>	<b>0</b>	
<b>Agosto</b>	4Life	115.719	-250.016	-1.202
	4Life (Ex Rigel)	110.486	0	0
	CNLife	33.467	-154.806	0
	Confuturo	52.332	-95.141	-1.609
	Consorcio	156.995	-202.392	0
	Euroamérica	41.332	0	0
	Ohio	124.694	-154.789	0
	Save	57.856	0	0
	Vida Cámara	173.816	0	0
Penta	0	0	-2.811	
<b>Subtotal</b>	<b>866.697</b>	<b>-857.144</b>	<b>-5.622</b>	
<b>Septiembre</b>	4Life	101.400	423.243	-560.573
	4Life (Ex Rigel)	113.337	0	0
	CNLife	28.367	349.674	0
	Confuturo	60.793	108.817	-676.016
	Consorcio	182.380	391.814	0
	Euroamérica	48.015	0	0
	Ohio	144.856	358.513	0
	Save	67.211	0	0
	Vida Cámara	185.405	0	0
Penta	0	0	-1.236.589	
<b>Subtotal</b>	<b>931.764</b>	<b>1.632.061</b>	<b>-2.473.178</b>	
<b>Octubre</b>	4Life	102.277	432.405	-575.883
	4Life (Ex Rigel)	114.298	0	0
	CNLife	28.613	356.017	0
	Confuturo	61.303	111.930	-694.286
	Consorcio	183.906	399.608	0
	Euroamérica	48.417	0	0
	Ohio	146.068	364.930	0
	Save	67.773	0	0
	Vida Cámara	186.970	0	0
Penta	0	0	-1.270.169	
<b>Subtotal</b>	<b>939.625</b>	<b>1.664.890</b>	<b>-2.540.338</b>	
<b>Noviembre</b>	4Life	108.431	454.074	-608.462
	4Life (Ex Rigel)	119.593	0	0
	CNLife	30.156	372.062	0
	Confuturo	64.148	118.985	-736.196
	Consorcio	192.441	419.405	0
	Euroamérica	51.350	0	0
	Ohio	151.597	381.283	0
	Save	70.574	0	0
	Vida Cámara	195.391	0	0
Penta	0	0	-1.344.659	
<b>Subtotal</b>	<b>983.681</b>	<b>1.745.809</b>	<b>-2.689.317</b>	
<b>Diciembre</b>	4Life	121.485	477.880	-635.316
	4Life (Ex Rigel)	123.487	0	0
	CNLife	34.389	404.237	0
	Confuturo	62.297	113.505	-766.253
	Consorcio	186.888	446.961	0
	Euroamérica	49.868	0	0
	Ohio	147.223	414.244	0
	Save	68.538	0	0
	Vida Cámara	197.844	0	0
Penta	0	0	-1.401.570	
<b>Subtotal</b>	<b>992.019</b>	<b>1.856.827</b>	<b>-2.803.139</b>	
<b>Total Contratos</b>	<b>11.038.174</b>	<b>-269.980</b>	<b>-10.511.594</b>	
<b>Saldo al cierre periodo anterior</b>	<b>3.511.431</b>	<b>-3.399.701</b>	<b>0</b>	
<b>Total Contratos</b>	<b>14.549.605</b>	<b>-3.669.681</b>	<b>-10.511.594</b>	
<b>Total General (*)</b>			<b>368.330</b>	

(\*) Saldo disponible en banco no fue invertido por la Administradora.

- b) Contratos SIS liquidados con las Compañías de Seguros de Vida que se sujetaron a los ajustes al término de la vigencia del o los contratos:

Período	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros	Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atraso que corresponden al contrato liquidado	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora	Pagos a la AFP por devolución de aportes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
septiembre	34.742.195	-	11.899	-	-	-	-
octubre	-	-	6.658	-	-	-	-
noviembre	-	-	5.611	-	-	-	-
diciembre	-	-	7.739	-	2.333.850	-	-
<b>Totales</b>	<b>34.742.195</b>	<b>-</b>	<b>31.907</b>	<b>-</b>	<b>2.333.850</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de las inversiones realizadas con los saldos disponibles por ajustes al término de la vigencia de los contratos y por las reservas traspasadas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida, correspondiente al saldo final informado en la Nota Explicativa N°15 Instrumentos Financieros, se presenta en el siguiente cuadro:

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de determinación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
FFMM	CFMSTDSOBS	-	CLP	16.036.251,33	1.055,97	16.933.727	Banco Santander AGF
FFMM	CFMBESLPP1	-	CLP	17.304.566,06	1.064,72	18.424.436	Banchile Inversiones
<b>Total</b>						<b>35.358.163</b>	

Al 31 de diciembre de 2022 no hay inversiones por este concepto.

Las inversiones detalladas anteriormente forman parte de los activos revelados en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad Administradora (Código 11.11.020 clase 11.11.020.040), esto de acuerdo con lo indicado en Oficio 23010 de la Superintendencia de Pensiones. Del mismo modo y tal como se señala en el Oficio 18349 de fecha 20 de octubre de 2023, los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, estos últimos no son considerados como un activo de la propiedad de la Administradora, ya que, entre otras características, de éstos no se obtendrán beneficios futuros ni se puede tener libre disponibilidad sobre ellos.

## 42. SANCCIONES

### a. De la Superintendencia de Pensiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Provida AFP ha recibido de la Superintendencia de Pensiones las sanciones que se describen a continuación:

Por Resolución N°029 del 20 de septiembre de 2022, se recibió multa de 5.000 UF por infringir lo dispuesto en el artículo 17, inciso primero, del Decreto con Fuerza de Ley N°101 de 1980 y en el artículo 47 N°8 de la ley N°20.255, en relación con las letras b), h) y j) del artículo 3° del Decreto con Fuerza de Ley N°101, número 2 del artículo 94 del D.L. N°3.500 de 1980, disposición trigésimo novena transitoria, inciso octavo, de la Constitución Política de la República y artículo 8°, inciso quinto, de la ley N°21.295; infringir lo establecido en la disposición transitoria trigésimo novena, inciso séptimo, de la Constitución Política de la República y artículo 8°, inciso tercero, de la ley N°21.295; infringir lo establecido en el artículo décimo sexto transitorio, inciso tercero, de la ley N°19.968.

Por Resolución N°020 del 16 de mayo de 2022, se recibió multa de 1.200 UF por infringir lo dispuesto en los números 2 y 3 del Capítulo III, Letra B, Título II y en el número 5, Letra C, Título II, todos del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, en relación con el inciso vigésimo cuarto del artículo 23 e incisos primero y final del artículo 147, ambos del D.L. N°3.500, de 1980.

**b. De otras autoridades administrativas:**

Fecha	Institución	Materia	Multa M\$
03/01/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	195
19/01/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
19/01/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
30/01/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	293
31/01/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	31
31/01/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
31/01/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	23
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	1.859
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	1.859
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	255
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	23
03/02/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	23
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	248
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
15/02/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
01/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
09/03/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	375
14/03/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	293
28/03/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	293
24/03/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	216
29/03/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
04/04/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	1.248
17/04/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	112
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	225
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	23
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	135
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	225
26/04/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
26/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	28
28/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	293
27/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	3.743
27/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	3.743
27/04/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	529
16/05/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	63
16/05/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	7.064
19/05/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	63
30/05/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	63
02/05/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	62
09/05/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	631
31/05/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	225
08/06/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	227
08/06/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	227
12/06/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	63
16/06/2023	Tribunales de Familia	Multas por retención retiro 10%	63
30/06/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	517
30/06/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	23
26/07/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	3.800
26/07/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	7.581
26/07/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	315
29/08/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	63
08/09/2023	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	114
12/09/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	329
04/09/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	329
04/09/2023	TGR	Multas a beneficio fiscal	329
02/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.807
05/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	658
10/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	481
10/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	1.905
10/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	593
25/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	329
31/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.811
31/10/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	329
15/11/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.838
27/11/2023	Inspección del Trabajo	Multas laborales	329
<b>Total</b>			<b>55.761</b>

### 43. OTRAS REVELACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y conforme a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio N°498 de fecha 12 de enero de 2023 en el siguiente cuadro se presentan los gastos incurridos por esta Administradora a asociaciones u otras entidades sin fines de lucro:

Nombre	Tipo de Cuota	Fecha de Pago	Gasto Anual Incurrido		Destino y/o uso del gasto
			31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	
Asociación de Administración de Fondos de Pensiones A.G.	Ordinaria	28/03/2022	0	168.017	Aportes para financiamiento primer trimestre
	Extraordinaria	06/05/2022	0	100.000	Aporte extraordinario para financiamiento del segundo trimestre
	Ordinaria	22/06/2022	0	192.851	Aportes para financiamiento segundo trimestre
	Extraordinaria	29/06/2022	0	150.000	Aporte extraordinario para financiamiento del segundo trimestre
	Extraordinaria	31/08/2022	0	150.000	Aporte extraordinario para financiamiento del tercer trimestre
	Ordinaria	29/09/2022	0	180.434	Aportes para financiamiento tercer trimestre
	Ordinaria	16/12/2022	0	180.434	Aportes para financiamiento cuarto trimestre
	Extraordinaria	22/12/2022	0	90.000	Aporte adicional para financiamiento cuarto trimestre
	Ordinaria	22/02/2023	180.434	0	Aportes para financiamiento primer trimestre
	Ordinaria	16/05/2023	351.052	0	Aportes para financiamiento segundo trimestre
	Ordinaria	26/09/2023	265.743	0	Primera cuota aporte extraordinario
	Extraordinaria	27/11/2023	90.000	0	Aportes para financiamiento cuarto trimestre
	Ordinaria	14/12/2023	265.743	0	Segunda cuota aporte extraordinario
	Extraordinaria	28/12/2023	50.000	0	Aportes para financiamiento tercer trimestre
Fundacion de Administracion de Comisiones Medicas	Ordinaria	12/01/2022	0	159.300	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez primer trimestre
	Ordinaria	04/04/2022	0	154.863	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez segundo trimestre
	Ordinaria	05/07/2022	0	132.500	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez tercer trimestre
	Ordinaria	07/10/2022	0	115.757	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez cuarto trimestre
	Ordinaria	04/01/2023	190.822	0	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez primer trimestre
	Ordinaria	31/03/2023	183.129	0	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez segundo trimestre
	Ordinaria	27/06/2023	229.583	0	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez tercer trimestre
	Ordinaria	21/09/2023	177.526	0	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez cuarto trimestre
Comision Clasificadora de Riesgo	Ordinaria	19/12/2023	264.038	0	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez primer trimestre 2024
	Ordinaria	18/01/2022	0	33.630	Solventar gastos del primer trimestre
	Ordinaria	19/04/2022	0	35.952	Solventar gastos del segundo trimestre
	Ordinaria	25/07/2022	0	38.114	Solventar gastos del tercer trimestre
	Ordinaria	18/10/2022	0	35.744	Solventar gastos del cuarto trimestre
	Ordinaria	13/01/2023	38.321	0	Solventar gastos del primer trimestre
	Ordinaria	18/04/2023	39.747	0	Solventar gastos del segundo trimestre
	Ordinaria	28/07/2023	39.676	0	Solventar gastos del tercer trimestre
	Ordinaria	23/10/2023	39.237	0	Solventar gastos del cuarto trimestre
	<b>Totales</b>			<b>2.405.051</b>	<b>1.917.596</b>

### 44. MEDIO AMBIENTE

ProVida AFP y ninguna de sus entidades filiales poseen instalaciones industriales que pudieran afectar negativamente el medio ambiente.

### 45. HECHOS ESENCIALES

Con fecha 18 de diciembre de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, lo que supone un pago de \$ 180 por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 26 de diciembre de 2023.

Con fecha 8 de agosto de 2023 se notificó el fallo de primera instancia del juicio sobre semana corrida planteado por el Sindicato en contra de ProVida, en que se acoge la pretensión de aplicar la semana corrida a la parte variable de la remuneración de los Agentes de Venta.

Con fecha 27 de abril de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día:

- Se aprobó la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2022 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Se acordó el reparto y pago de un dividendo definitivo de ciento treinta y cinco pesos (\$135,00) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- Se acordó mantener la dieta mensual para los Directores titulares y suplentes, así como para los miembros de los distintos comités del directorio, y se aprobó el presupuesto anual de gastos para el comité de directores, auditoría y riesgos.
- Se designó a la firma Deloitte Auditores y consultores Limitada como auditores externos para el presente ejercicio.
- Se presentó el informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.

- Se presentó el informe sobre operaciones entre partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó el diario La Segunda como periódico para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas.

Con fecha 11 de abril de 2023 se envió hecho esencial a la CMF informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2022 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.
- Designación de una firma de Auditores Externos.
- Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría.
- Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.
- Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Con fecha 2 de febrero de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” comunicando que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 1 de febrero de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, lo que supone un pago de \$ 200 por acción, que se pagó a los señores accionistas a partir del día 7 de febrero de 2023.

Con fecha 22 de septiembre de 2022, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” informando que con fecha 22 de septiembre de 2022, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en la cual se acordó el reparto y pago de un dividendo total definitivo adicional de ciento cincuenta pesos (\$150) por acción, con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores.

El dividendo se pagó a partir del día 30 de septiembre de 2022 a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 6 de septiembre de 2022, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” informando que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el 6 de septiembre de 2022, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de septiembre de 2022 a las 9:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Distribución de utilidades y reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores; y,
- En caso de aprobarse lo anterior, el dividendo se pagaría a partir del día 30 de septiembre de 2022 a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 29 de abril de 2022, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con el día 28 de abril de 2022:

- Se aprobó la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2021 y conocimiento del informe de los Auditores Externos.
- Se acordó el reparto y pago de un dividendo definitivo de noventa y dos coma cinco pesos (\$92,5) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- Se eligió el Directorio por un nuevo periodo estatutario. Fueron elegidos como Directores Titulares los señores Andrés Merino Cangas, Jorge Carey Tagle y María Eugenia Wagner Brizzi; y como Directores Autónomos, la señora María Soledad Arellano Schmidt con su respectivo suplente, el señor Roberto Méndez Torres; y el señor Jorge Antonio Marshall Rivera con su respectivo suplente, el señor Osvaldo Puccio Huidobro.
- Se acordó mantener la dieta mensual para los Directores titulares y suplentes, así como para los miembros de los distintos Comités del Directorio, y se aprobó el presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
- Se designó a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el presente ejercicio.
- Se presentó el Informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
- Se presentó el informe sobre operaciones entre partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó el diario La Segunda como periódico para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas.

Con fecha 13 de abril de 2022, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF”, informando que, en sesión extraordinaria de directorio, celebrada en esta misma fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2022, para tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2021 y conocimiento del informe de los Auditores Externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Elección del Directorio por un nuevo período estatutario.
- Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.

- Designación de una firma de Auditores Externos
- Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría
- Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.

Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria

#### **46. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 11 de abril de 2024 se informa a la Superintendencia de Pensiones que el señor Rodrigo Fernández Pezzino asume como Gerente de Contabilidad y Finanzas Interino en reemplazo de Sara Assef Monsalve quien renuncia a sus funciones a partir del día 10 de abril.

Con fecha 3 de abril de 2024 la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°5920 comunicó algunas modificaciones e instrucciones de los estados financieros auditados de los fondos de pensiones ProVida y los estados financieros consolidados auditados de AFP ProVida S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2023. Dichas modificaciones e instrucciones están referidas principalmente a información complementaria y otros aspectos formales y por consiguiente no tuvieron un efecto significativo respecto de los estados financieros presentados originalmente, los cuales fueron aprobados por nuestro Directorio realizado el día 12 de abril de 2024. Consecuentemente, en esta nueva versión de los estados financieros se han modificado las notas explicativas 4 letra a, 6 letra c, 7, 11 letras c-e-g, 14 letra b, 15 letra c, 25 letra a, 28 letra d, 34 y 36.

Con fecha 9 de febrero de 2024 la Superintendencia de Pensiones mediante Resolución Exenta N°224, informó que a contar del 1 de febrero de 2024 el nuevo tope imponible mensual para calcular las cotizaciones previsionales obligatorias del sistema de salud y de la ley de accidentes del trabajo es de 84,3 UF. Esta Resolución deja sin efecto la anterior (Resolución Exenta N°43) emitida el 10 de enero de 2024 que establecía como fecha de implementación del nuevo tope imponible el 1 de enero de 2024.

Con fecha 2 de febrero de 2024 AFP ProVida envió carta a la Superintendencia de Pensiones comunicando el cierre de las oficinas de Coquimbo, La Unión y San Carlos a partir del 3 de mayo de 2024, pasando de 45 a 42 sucursales operativas con un aumento de 60.395 a 64.709 afiliados por sucursales.

En el marco del caso La Polar, en enero de 2015, AFP ProVida interpuso una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la administración de La Polar, específicamente de algunos ejecutivos. En agosto de 2019 el 14° Juzgado Civil de Santiago rechazó la demanda interpuesta por AFP ProVida.

Ante ese escenario AFP ProVida interpuso un recurso de apelación contra dicho fallo y el 23 de enero de 2024 la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago la acogió y revocó el fallo de primera instancia, condenando a los demandados a pagar a los fondos de aquellos afiliados que se vieron afectados la suma de UF 2.575.388 por concepto de indemnización de perjuicios, con intereses. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte de Apelaciones ordenó que a dicha suma debe descontársele aquella cantidad que los fondos de pensiones ya recibieron de parte de Price Waterhouse Cooper Chile en el año 2022.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los estados financieros de AFP Provida S.A. que se informan.

Santiago, 29 de febrero de 2024

## HECHOS RELEVANTES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada 21 de diciembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
  - Política Global Practicas de Venta
  - Procedimientos de Procurement y Gestión del Riesgo de Terceros en LATAM
  - Política de capacidad del sitio web

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 18 de diciembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Reparto de dividendo provisorio

En sesión ordinaria de Directorio celebrada 30 de noviembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
  - Política Corporativa en contra de la Corrupción
  - Política Corporativa Antifraude
  - Procedimiento de Gestión de Eventos y Castigos Operacionales
  - Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
  - Política de Castigos Operacionales

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de octubre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados financieros al 30 de septiembre de 2023
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
- Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses

Con fecha 20 de octubre de 2023 se recibió Oficio Ordinario N°18.349 emitido por la Superintendencia de Pensiones en respuesta a las consultas realizadas por la Asociación de AFP respecto del tratamiento contable de las reservas de siniestros asociados la liquidación de contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Con fecha 16 de octubre de 2023 finalizó la negociación colectiva con el sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos de la compañía. Los beneficios acordados en este nuevo Convenio Colectivo entrarán en vigencia a contar del 01 de noviembre del 2023. Entre los resultados se destacan mejoras en asignaciones, aguinaldos y permisos, así como también nuevos incentivos a la perseverancia y persistencia, asignaciones complementarias de licencias médicas y apoyo en formación académica.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de septiembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
  - Política de AFP ProVida en el Ámbito de los Mercados de Valores
  - Política de Donaciones de AFP ProVida
  - Tratamiento y Registro de denuncias de Actitud responsable
  - Política de Seguridad de la Información

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 24 de agosto de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Las siguientes Políticas:
  - Estándar Global de pagos de beneficios por fecha rechazada
  - Política de pago de beneficios para clientes
- Revocación y otorgamiento de poderes

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 10 de agosto de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de junio de 2023
- Operaciones entre partes relacionadas

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de julio de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Informe del Comité de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión de Incidentes
- Informe Trimestral de Auditoría Interna

- Reporte de Cumplimiento – Primer Semestre 2023
- Aprobación y actualización de las siguientes políticas:
  - Código de Conducta
  - Política de Regalos y entretenimientos

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de junio de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Reporte Semestral de Prevención de Delitos
- Aprobación de la Política de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información
- Revocación y otorgamiento de poderes
- Informe del Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo
- Operaciones con partes relacionadas

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de mayo de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Informe Trimestral de Auditoría Interna.
- Aprobación actualización de las siguientes políticas:
  - Metodología de Gestión y Evaluación de Riesgo
  - Política de Gestión de Riesgos
  - Política de Pagos de Beneficios al Afiliado
  - Política de Servicio
  - Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores
  - Normas y Procedimientos sobre conflictos de Interés
  - Política de Riesgo TI y Seguridad de la Información AFP Provida S.A.
  - Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
  - Manual del Modelo de Prevención de Delitos - ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores
  - Política de Dividendos
- Revocación y otorgamiento de poderes

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de marzo de 2023.
- Política de solvencia de la Sociedad.
- Otorgamiento de Poderes.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2022
- Distribución de utilidades.
- Dieta del Directorio y Comités
- Designación de firma para auditoría externa
- Designación de un diario para publicaciones legales

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 11 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Memoria Anual 2022.
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 corregidos e Informe de los Auditores Externos.
- Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas y proposiciones.
- Operaciones entre partes relacionadas 2022.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Memoria preliminar.
- Aprobación actualización de las siguientes Políticas:
  - Modelo de Provisión de Deterioro (créditos sindicados) Procedimiento de Externalización de Servicios
  - Política de Tecnologías de la Información
  - Política de Confidencialidad y Seguridad del Sitio Web de Próvida AFP
  - Política de Control de Conflicto de Interés al Interior del Directorio
  - Política de Operaciones entre Partes Relacionadas
  - Política de Delegación del Gerente General
  - Política de Difusión y Transparencia de la Información.

- Operaciones entre partes relacionadas.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación actualización de las siguientes Políticas:
  - Proceso de definición, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos de envergadura. Política Global Práctica de Ventas
  - Procedimiento de Externalización de Servicios
  - Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés
  - Política de Inversión de Activos Alternativos
- Designación de Oficial de Cumplimiento
- Consultora BH Compliance para proceso de certificación de la Norma de Carácter General 385.

Mediante Oficio Ordinario N°2.479 de fecha 9 de febrero de 2023, la Superintendencia de Pensiones comunicó a la Sociedad Administradora que, conforme a la interpretación armónica de la ley sobre el seguro de cesantía, las bases de licitación del seguro y el contrato de administración realizada por dicha Superintendencia, el plazo máximo para el inicio de operaciones por parte de la nueva sociedad administradora del seguro, esto es, AFC Chile III S.A., es el 24 de julio de 2023, por lo que el plazo máximo para el término de la administración de las operaciones del seguro de cesantía por la compañía, esto es, AFC Chile II S.A. es el 23 de julio de 2023.

En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 01 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades proyectadas del ejercicio 2022, equivalente a un pago de \$200 por acción.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de enero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación actualización de la política de One MetLife Chile – Política de gestión de autonomía de entidades locales.
- Plan 2023 en materia de prevención del delito.
- Otorgamiento y revocación de poderes.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 22 de diciembre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Presentación Deloitte – Avance auditoría.
- Aprobación actualización de las siguientes Políticas:
  - Política Contable Garantías Bilaterales
  - Política Global Práctica de Ventas

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 22 de noviembre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Presentación de la Superintendencia de Pensiones resultados RER.
- Otorgamiento y revocación de Poderes.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de octubre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de septiembre de 2022
- Cambios en la Administración (Gerencia de Clientes y Canales)
- Operaciones entre partes relacionadas.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de septiembre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Cambios en la Administración (Gerencia de Riesgo)
- Cambio en la metodología de valoración de la cartera de clientes.
- Revocación y otorgamiento de poderes

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Reparto y pago de un dividendo total definitivo adicional de \$ 150 por acción, con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores que se pagará a partir del día 30 de septiembre de 2022 a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 6 de septiembre de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de septiembre de 2022 con el objeto de proponer el reparto de utilidades y distribución de dividendos con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de agosto de 2022, no hubo aprobaciones que informar.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 12 de agosto de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de junio de 2022.
- Plan Anual de Auditoría Externa

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de junio de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Informe transfer pricing
- Informe caso LATAM Airlines Group

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de mayo de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Las siguientes políticas:
  - Metodología de gestión y evaluación de riesgos
  - Política de gestión de riesgos
  - Normas y procedimientos sobre conflictos de interés
  - Política de seguridad de la informática y ciberseguridad
- Operaciones entre partes relacionadas

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de abril de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros del primer semestre del año 2022.
- Elección de los miembros de los comités del directorio
- Modificaciones a las siguientes políticas:
  - Política de Servicio
  - Política de Solvencia
  - Política de Garantías Bilaterales
- Otorgamiento y revocación de poderes

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2021
- Elección del Directorio
- Distribución de utilidades.
- Dieta del Directorio y Comités
- Designación de firma para auditoría externa
- Designación de un diario para publicaciones legales

En Sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 13 de abril de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Memoria anual año 2021.
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022
- Convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas y proposiciones.

En Sesión ordinaria de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Candidatos de directores y directoras para las sociedades anónimas.
- Ajustes al modelo de provisión.
- Modificaciones a las siguientes políticas:
  - Política de delegación de firma del GG
  - Gestión de cambios legales y regulatorios
  - Política de operaciones entre partes relacionadas
  - Políticas generales de habitualidad

- Política de Difusión y Transparencia de la Información
- Política de manejo de conflictos de interés al interior del Directorio
- Normas y procedimientos sobre conflictos de interés
- Código de conducta
- Política global prácticas de venta
- Manejo de información de interés para el mercado
- Política de Continuidad de Negocio
- Informe de gestión anual del CDAR.
- Informe de Cumplimiento a la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés respecto de la gestión 2021 del CISCI para su correspondiente envío a la Superintendencia de Pensiones.
- La Memoria, de forma preliminar.
- Operación entre partes relacionadas

En Sesión ordinaria de Directorio celebrada el 24 de febrero de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Presupuesto para el año 2022.
- EE.FF correspondientes al ejercicio 2021.
- Otorgamiento y revocación de poderes.
- Modificaciones a la designación de nómina de subrogación del Gerente General
- Calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.
- Ratificación de Directora de Auditoría Interna.
- Adjudicar a BH Compliance la certificación de la Norma de Carácter General número 385.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 23 de febrero de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Propuesta Final de PWC Chile.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 20 de enero de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Modificaciones a los EE.FF según observaciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Plan de Auditoría.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 13 de enero de 2022, se aprobó lo siguiente:

- Continuar adelante con las negociaciones con PWC Chile con miras a llegar a un acuerdo definitivo. Sin perjuicio de lo anterior, el texto del acuerdo definitivo con PWC Chile que se derive de la Nueva Propuesta, deberá ser minuciosamente revisado y aprobado por el Directorio.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**  
**ANALISIS RAZONADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

*Cifras en millones de pesos chilenos (MM\$), salvo que se indique lo contrario.*

---

**RESUMEN**

Durante los doce meses del año 2023 ProVida acumuló una ganancia de 126.481 MM\$, cifra superior en 2.003 MM\$ o 1,6% a la ganancia acumulada a diciembre de 2022. La variación se explica principalmente por los superiores ingresos ordinarios (19.345 MM\$) y la mayor utilidad en rentabilidad del encaje (9.185 MM\$). Lo anterior es en gran parte compensado por el mayor gasto por impuesto a las ganancias (19.153 MM\$), incrementado por los superiores gastos de personal (5.165 MM), los mayores otros gastos varios de operación (1.063MM\$), así como por un mayor gasto de depreciación y amortización (489 MM\$) y una menor diferencia de cambio (241 MM\$).

Respecto a la operación recurrente, los ingresos ordinarios se vieron incrementados en 19.345 MM\$ (8,2%) al cierre de diciembre del año 2023, como resultado de las mayores rentas (19.959 MM\$), efecto en parte compensado por los menores ingresos reportados por la filial Génesis de Ecuador en USD (619 MM\$).

Por su parte, los gastos de la operación se incrementaron en 6.636 MM\$ (5,5%), principalmente como resultado de los superiores gastos de personal (5.165 MM\$), incrementado por los mayores otros gastos varios de operación (1.063 MM\$) y los superiores gasto en depreciación y amortización (489 MM\$).

Adicionalmente a los impactos de la operación recurrente, se registró una mayor rentabilidad del encaje por 9.185 MM\$, acumulando una utilidad de 23.535 MM\$ al cierre de diciembre de 2023. Este efecto positivo se explica principalmente por el retorno favorable que presentaron las inversiones en títulos de deuda local, instrumentos extranjeros y acciones nacionales. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 se observó una caída en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija nacional, lo que lo que implicó un aporte positivo a la rentabilidad de los fondos por la vía de las ganancias de capital. En cifras, el retorno nominal promedio ponderado de los Fondos de Pensiones ProVida fue de 7,1% durante los doce meses del año 2023, en comparación con 4,8% registrado en durante el mismo período del 2022.

Por su parte, los resultados no operacionales totalizaron una ganancia de 11.520 MM\$, menores en 739 MM\$ (6,0%), producto principalmente de los menores resultados netos distintos de la operación (1.105 MM\$) y por la desfavorable diferencia de cambio debido a la depreciación del dólar respecto al año 2022 (241 MM\$), lo anterior es compensado por el resultado favorable en las ganancias procedentes de inversiones (360 MM\$).

Finalmente, al cierre de diciembre 2023, la utilidad por acción alcanzó a los \$385,59 en comparación a los \$379,49 registrados durante el mismo período del año 2022.

**ESTADO DE RESULTADOS**

Los **ingresos ordinarios** totalizaron 254.104 MM\$ al cierre de diciembre de 2023, representado un incremento de 19.345 MM\$ ó 8,2% comparado con el mismo periodo el año anterior. Este resultado es atribuible a lo siguiente:

- Los ingresos por comisiones acumularon 239.021 MM\$ a diciembre 2023, importe mayor en \$19.959 MM\$ (9,1%) a lo registrado el año anterior. Este resultado proviene básicamente de las superiores

comisiones cobradas por cotizaciones obligatorias por 19.652 MM\$ (19,3%), producto del incremento de las mayores rentas de los cotizantes. Adicionalmente, los ingresos relativos a comisiones por pago de pensiones aumentan en 480 MM\$ (8,1%), esto es levemente compensado por las menores comisiones por administración del ahorro voluntario en 173 MM\$ (12,9%).

- Los otros ingresos ordinarios totalizaron 15.084 MM\$ a diciembre de 2023, monto inferior en 614 MM\$ (3,9%) comparado con el mismo periodo del año 2022. La disminución se debe principalmente a los menores otros resultados varios de la operación producto de los inferiores ingresos por comisión de la filial Genesis.

La **rentabilidad del encaje** totalizó una utilidad de 23.535 MM\$ al cierre de diciembre de 2023, importe superior en 9.185 MM\$ (64%) comparado con la menor rentabilidad positiva registrada durante el mismo período del año anterior. La variación favorable se explica principalmente por el retorno positivo que presentaron las inversiones en títulos de deuda local, instrumentos extranjeros y acciones nacionales. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 se observó una caída en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija nacional, lo que lo que implicó un aporte positivo a la rentabilidad de los fondos por la vía de las ganancias de capital.

Al respecto, cabe indicar que el alza en la tasa de retorno promedio ponderada de los cinco Fondos de Pensiones de ProVida va desde un 4,8% nominal a diciembre del 2022 a un 7,1% a diciembre del 2023.

Los **gastos de personal** totalizaron 59.908 MM\$ al cierre de diciembre de 2023, resultando superior en 5.165 MM\$ (9,4%) al importe del año anterior, el aumento se explica principalmente por los mayores costos en sueldos del personal y de ventas, y por los mayores costos en comisiones pagadas, como resultado del mayor reajuste salarial pactado, incrementado por los mayores incentivos variables.

Respecto de la evolución local al cierre de cada periodo, el número de trabajadores y agentes de ventas es el siguiente:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Número Total de Trabajadores	1.592	1.656
Número de Trabajadores Ventas	604	673
Número de Trabajadores Administrativos	988	983

Los importes por **depreciación y amortización** totalizaron un resultado negativo de 16.711 MM\$ al cierre de diciembre de 2023, cifra que representa una variación de mayor gasto en 489 MM\$ o 3,0% al comparar con la cifra registrada el año anterior. Esta variación negativa es resultado de las mayores depreciaciones en equipos de computación/software y en amortizaciones de desarrollos internos e instalaciones.

Los **otros gastos varios de operación** acumularon 51.325 MM\$ a diciembre de 2023, importe superior en 1.063 MM\$ o 2,1% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se detalla a continuación:

- Los gastos de computación alcanzaron a 13.923 MM\$, resultando inferior en 172 MM\$ con respecto al gasto registrado durante los doce meses del 2022, lo que se explica básicamente por los menores importes en servicios y gastos de mantención producto de los menores costos de los servicios compartidos con casa matriz.
- Los gastos de comercialización totalizaron 3.606 MM\$, importe superior en 502 MM\$ con relación al año anterior. El aumento se explica principalmente por los mayores desembolsos en proyectos y

estudios, en parte compensado por los menores desembolsos en publicidad e iniciativas de comunicaciones con afiliados.

- Los gastos de administración y otros de operación alcanzaron a 33.797 MM\$, importe superior en 732 MM\$ al registrado el año anterior. Las principales variaciones están asociadas al superior gasto operacional en evaluaciones médicas, compensado por los menores desembolsos en asesoría y servicios prestado por terceros y los inferiores gastos de cobranza.

Considerando los gastos de personal, amortizaciones (exceptuando la valorización cartera de clientes), depreciaciones y los gastos varios de operación, el gasto promedio mensual por cotizante alcanzó a \$8.629 al cierre de diciembre 2023.

En cuanto a las partidas distintas de las de operación, su evolución se explica principalmente por:

**La participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación** totalizó 11.688 MM\$ al cierre de diciembre 2023, ganancia superior en 91 MM\$ ó 0,8% respecto a la registrada al cierre de diciembre de 2022, producto de los superiores resultados reportados por Previred.

Los **otros ingresos (gastos) distintos de los de operación** totalizaron un resultado neto negativo de 1.526 MM\$ al cierre de diciembre de 2023, monto superior en 1.105 MM\$ o 262,3% respecto al año anterior, producto principalmente de los mayor gasto provisionado en juicios civiles y laborales, la menor utilidad en venta de activos, y por el superior gasto en intereses de la cuenta corriente bienestar.

Finalmente, el **impuesto a las ganancias** acumuló 34.844 MM\$, cifra que representa un mayor gasto interanual de 19.153 MM\$, relacionado principalmente al mayor gasto por impuesto a las ganancias debido al mayor ajuste por diferencia temporaria de goodwill, por los superiores resultados del encaje, el mayor ingreso de marca y finalmente la mayor inversión en AFC.

En consecuencia, ProVida alcanzó durante los doce meses del 2023 una Ganancia Neta después de impuestos de 126.481 MM\$, lo que representa un rendimiento sobre el patrimonio (ROE) de 11,5% y un retorno sobre los activos promedio (ROA) de 9,6%.

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2023, mientras la Razón de Liquidez (Activos Corrientes / Pasivos Corrientes) alcanzó a 1,27 veces, la Razón Ácida (Fondos Disponibles / Pasivos Corrientes) alcanzó a 0,68 veces, versus los niveles de 1,26 y 1,04 veces, respectivamente, alcanzados a diciembre de 2022.

El total de activos alcanzó a 1.331.933 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, cifra menor en 20.859 MM\$ ó 1,6% respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2022, lo que se explica como sigue:

- Los **activos corrientes** totalizaron 121.131 MM\$ al 31 de diciembre de 2023 importe superior en 193 MM\$ ó 0,2% respecto al saldo del año anterior. La variación se debe principalmente por el mayor saldo en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por 36.614 MM\$ (atribuido a la inversión en fondos mutuos producto de la recepción de fondos por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia), incrementado por el mayor saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en 7.175 MM\$ (atribuibles a las mayores cuentas por cobrar a compañías de seguro por concepto de seguro de invalidez y sobrevivencia, y al mayor saldo en proveedores de pago por concepto de ahorro e indemnización) y las superiores cuentas por cobrar a entidades relacionadas por 4.936 MM\$ (atribuido a la devolución de capital de AFC II). Lo anterior es en gran parte compensado por el menor saldo de efectivo y equivalente de efectivo por 42.672 MM\$ (atribuido a la liquidación de

depósito a plazo producto del pago de dividendos), lo que fuera incrementado por el menor saldo en cuentas por cobrar por impuestos corrientes por 6.988 MM\$ (atribuible a la mayor acreditación de los PPM pagados en 2022).

- Los **activos no corrientes** totalizaron 1.210.802 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, saldo superior en 20.666 MM\$ o 1,7% respecto al saldo registrado el año anterior. La variación se relaciona principalmente con el mayor saldo de encaje por 25.218 MM\$ (producto de la mejor rentabilidad positiva de los fondos de pensiones), incrementado el mayor saldo en propiedades, planta y equipo neto por 2.990 MM\$. Lo anterior es en parte compensado por el menor valor neto de los activos intangibles por 8.085 MM\$ (atribuido al recálculo de la cartera de clientes).

El total de pasivos alcanzó a 147.573 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, importe superior en 25.914 MM\$ o 21,3% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022, lo que se explica a continuación:

- Los **pasivos corrientes** totalizaron 95.562 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, importe inferior en 716 MM\$ o 0,7% respecto a diciembre 2022. La variación se relaciona principalmente por el menor saldo en provisiones por 2.211 MM\$ (atribuido al reconocimiento de provisiones no corrientes por los juicios civiles y provisiones de la filial Genesis) y por el menor saldo en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de 692 MM\$. Lo anterior es compensado por el mayor saldo en cuentas por pagar por impuestos corrientes de 1.536 MM\$ (atribuible a la mayor provisión de impuesto renta por pagar) y las superiores cuentas por pagar a entidades relacionadas por 625 MM\$.
- Los **pasivos no corrientes** alcanzaron a 52.011 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, saldo superior en 26.631 MM\$ o 104,9% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022, efecto relacionado principalmente con el aumento de pasivos por impuestos diferidos por 20.298 MM\$ (atribuido a la amortización anual del goodwill), por el mayor saldo en provisiones no corrientes en 4.297 MM\$ y los superiores otros pasivos financieros por 2.034 MM\$.

El **total de patrimonio neto** alcanzó a 1.184.360 MM\$ al 31 de diciembre de 2023, saldo inferior en 5.055 MM\$ o 0,4% con respecto a diciembre de 2022, lo que se explica por el menor saldo en los resultados retenidos por 16.596 MM\$, producto del efecto neto entre la ganancia neta del ejercicio 2022 y los dividendos pagados en el presente ejercicio, lo anterior es compensado por el menor saldo negativo en otras reservas por 21.651 MM\$, producto del menor saldo en dividendo provisorio.

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	diciembre 2023 MM\$	diciembre 2022 MM\$	Variación MM\$
De Operaciones	166.532	131.682	34.850
Por Otras Actividades de Operación	-5.776	-17.238	11.462
<b>Neto de Actividades de Operación</b>	<b>160.756</b>	<b>114.444</b>	<b>46.312</b>
<b>Neto de Actividades de Inversión</b>	<b>-33.621</b>	<b>11.312</b>	<b>-44.933</b>
<b>Neto de Actividades de Financiamiento</b>	<b>-170.458</b>	<b>-80.833</b>	<b>-89.625</b>
<b>Variación Neta del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-43.323</b>	<b>44.923</b>	<b>-88.246</b>

El flujo neto generado durante los primeros doce meses del año 2023 fue negativo de 43.323 MM\$, lo que se compara con un flujo neto positivo de 44.923 MM\$ generado en el mismo período del año 2022. Esto implica un mayor desembolso de 88.246 MM\$ que se deriva principalmente de las actividades de financiamiento e inversión.

- En lo que respecta al **flujo neto de operación**, la principal diferencia con lo registrado a diciembre de 2022 obedece principalmente a los mayores ingresos en comisiones del periodo por 20.040 MM\$, las mayores entradas en otros cobros de operaciones por 16.172 MM\$ (asociado a la recepción de fondos por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia), y el menor pago impuestos a las ganancias por 11.689 MM\$ (atribuible a la acreditación de los PPM pagados en 2022).
- En cuanto a los **flujos de inversión**, destaca una variación negativa de 44.933 MM\$ respecto al flujo del año anterior, lo que dice relación con los mayores desembolsos realizados en otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión por 35.588 MM\$ (producto de la adquisición de cuotas de fondos mutuos), incrementado por los menores importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión por 4.997 MM\$, así como los menores importes recibidos por ventas de cuotas del encaje por \$1.790 MM\$, y los mayores desembolsos generados en la incorporación de propiedad, planta y equipo por 1.892 MM\$.
- Finalmente, el **flujo neto originado por actividades de financiamiento** presenta una variación negativa de 89.625 MM\$ respecto al registrado el año anterior, producto del mayor importe atribuible al pago de dividendos realizado en 2023.

## **INDICES FINANCIEROS**

Los indicadores financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<b>Ejercicio Actual 31-12-2023</b>	<b>Ejercicio Anterior 31-12-2022</b>
<b>Liquidez</b>		
Razón de Liquidez (veces)	1,27	1,26
Razón Acida (veces)	0,68	1,04
<b>Endeudamiento</b>		
Razón de Endeudamiento (veces)	0,12	0,10
Proporción Deuda Corriente / Deuda Total	64,8%	79,1%
Proporción Deuda no Corriente / Deuda Total	35,2%	20,9%
Cobertura de Gastos Financieros (veces)	430,85	383,65
<b>Resultados</b>		
Gastos Financieros (M\$)	-374.431	-365.355
EBITDA (M\$)	178.410.275	156.756.428
Ganancia (pérdida) después de Impuestos (M\$)	126.481.080	124.478.438
<b>Rentabilidad</b>		
Rentabilidad del Patrimonio	11,5%	11,3%
Rentabilidad del Activo	9,6%	9,5%
Utilidad por Acción (\$)	386	379
Retorno de Dividendos	14,5%	19,0%
Precio de Cierre de la Acción (\$)	2.308	1.279
<b>Flujo Operacional</b>		
Promedio cotizantes totales	1.329.543	1.395.366
Gasto Promedio Mensual por cotizante* (\$)	8.629	7.870
Promedio Cotizantes Totales / Promedio Afiliados Totales	48,4%	49,5%

(M\$): Miles de pesos.

(\*): Gastos de personal, amortizaciones (exceptuando la de valorización cartera de clientes), depreciaciones y gastos varios de operación.

## **PARTICIPACIONES DE MERCADO**

Al cierre de diciembre 2023, las cuotas de mercado de ProVida en cuanto a las variables relevantes de la operación la situaron, una vez más, en una posición de liderazgo. De acuerdo con la información disponible internamente y la de mercado, ProVida ocupa las primeras posiciones en términos de afiliados con una cartera cercana a los 3 millones de trabajadores, de los cuales un promedio de 1,3 millones efectúa cotizaciones regularmente (48,4% de los afiliados), representando una cuota de mercado del 19,5% en base al promedio de los doce meses del año 2023.

De igual manera, ProVida administra cinco Fondos de Pensiones que suman una de las mayores carteras de inversiones de la industria con una participación de mercado del 23,5% promedio en los primeros doce meses del año 2023, lo que equivalente a activos bajo administración por un total de 40.792 millones de dólares\* al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Valor del dólar al 31 de diciembre de 2023 (\$884,59), utilizado por la Superintendencia de Pensiones

De acuerdo con la información disponible, al cierre de diciembre 2023 las participaciones de mercado de ProVida se situaron en los siguientes valores:

	31-12-2023	31-12-2022
Mercado de Afiliados (1)	23,1%	24,0%
Mercado de Cotizantes (1)	20,7%	21,3%
Fondo de Pensiones (Activos)	24,4%	22,5%

(1) Datos al 31-12-2023

La preferencia de los afiliados a ProVida por el Fondo Tipo C sitúa a esta cartera como la de mayor volumen entre los cinco Fondos de Pensiones gestionados por la Administradora, acaparando al cierre de diciembre de 2023 un 35,2% del total de activos. En segundo lugar, se ubica el Fondo Tipo D (con 26,3% del total de activos) y a continuación el Fondo Tipo B (con 15,8%), el Fondo Tipo A (con 11,6%) y el Fondo Tipo E (con 11,1%).

La distribución antes señalada se diferencia de la del resto de las AFP, ya que en su conjunto la competencia concentra, a la misma fecha, un 34,5% de los fondos que administran en el Fondo Tipo C, en tanto que a continuación se ubica el Fondo Tipo B con un 19,4% y luego los Fondos Tipo A y D con un 16,2 % y 15,2%, respectivamente. En el último lugar se ubica el Fondo Tipo E que concentra un 14,6% de los activos.

En lo que se refiere al número de pensiones, ProVida acapara el 38,5% del total de pensionados del sistema, que al 31 de diciembre de 2023 corresponden a 869.115 pensiones de vejez, 497.328 pensiones de sobrevivencia y 170.449 pensiones de invalidez. A la misma fecha, el número de pensiones pagadas por ProVida alcanzó a 360.764 de las cuales 353.516 correspondieron a retiros programados.

## **ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO**

La gestión de los riesgos es una prioridad de la Compañía, con un fuerte compromiso del Directorio y la Administración, a través del funcionamiento y aplicación del modelo de las tres líneas de defensa.

La gestión de los riesgos está definida en la Política de Gestión de Riesgos, la cual establece los distintos niveles de responsabilidad dentro de la organización, establece el gobierno corporativo del sistema de gestión de riesgos y las metodologías aplicadas, entre otras materias.

Respecto a los riesgos financieros de los Fondos de Pensiones bajo gestión, estos son monitoreados por la Gerencia de Riesgos y reportados periódicamente al Directorio y al Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés. Se mantienen mediciones respecto a riesgo de mercado, crédito, liquidez, entre otros factores de riesgos. Para el riesgo de mercado se cuenta con límites internos por multifondo que permiten mantener bajo control esta exposición. Respecto al riesgo de crédito, se definen y controlan restricciones internas sobre clasificación de riesgo a nivel agregado. Finalmente, en el caso de riesgo de liquidez, se establece un nivel mínimo de activos denominados líquidos para cada multifondo.

Con el objeto de mitigar el riesgo asociado a un incumplimiento de rentabilidad mínima, en forma anual, el Directorio y la Administración de ProVida AFP formalizan un mandato de inversión al Gerente de Inversiones, el cual tiene como objetivo definir ex ante cuál es el nivel de riesgo que se quiere asumir en las inversiones de los Fondos de Pensiones.

Este mandato es controlado y medido en forma periódica por la Gerencia de Riesgos e informado al Directorio y al Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés. En términos de riesgo operacional (riesgo de pérdidas debido a ejecución errónea de las operaciones de la Administradora), ProVida AFP mantiene una estructura de control cuyo objeto es evitar la ocurrencia de estos errores y mitigar su eventual impacto económico. Esto se realiza a través de una visión preventiva y una visión reactiva de control de riesgos. Tanto la Política de Gestión de Riesgos como el Manual Corporativo de Gestión de Riesgo Operacional establecen las directrices de la Compañía en este sentido y además, definen las metodologías a utilizar para mantener un ambiente de control.

En términos de Control Interno (control preventivo), ProVida AFP busca identificar las eventuales debilidades y riesgos de los procesos antes de que ellos ocurran y asociar controles para evitar su ocurrencia o mitigar su eventual impacto, teniendo como principal sustento el proceso de definición y evaluación de riesgos y el testeo de los controles descritos y documentados en la Matriz de Riesgos y Controles de la Compañía. El Riesgo Operacional (control reactivo) busca, una vez cometido un error y materializada la pérdida por riesgo operacional, establecer o fortalecer los controles para evitar que vuelvan a ocurrir o mitigar su impacto. También son adoptados planes de acción cuando corresponda. En este escenario, se continuó implementando nuevas mitigaciones, perfeccionando procesos y sus respectivos controles, todo esto acompañado de modificaciones en las estructuras funcionales, según corresponda, con el objeto de mantener un robusto ambiente de control interno y de gestión de riesgos. Por otra parte, se han establecido planes de capacitación en gestión de riesgos.

Desde un punto de vista de los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, la Compañía mantiene un alto estándar de seguridad sobre los procesos asociados con objeto de resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Asimismo, mantiene un sitio alternativo externo ante una eventual contingencia operacional, de tal forma que pueda asegurarse la continuidad de los procesos más críticos. En estas materias está activamente involucrado e informado el Directorio de la Compañía y la Administración.

**María Soledad Lascar Merino**  
**Notario Publico**  
**Santiago**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de  
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD otorgado el 12 de Abril de 2024  
reproducido en las siguientes páginas.

Miraflores 178, piso 5.-  
Santiago, 12 de Abril de 2024.-



Emite el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.790, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123457418238.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) -  
CUR N°: F4638-123457418238.-

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

R.U.T. de la Administradora : **76.265.736-8**

Razón Social : **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe **consolidado**, referido al **31 de diciembre de 2023** de acuerdo con el siguiente detalle:

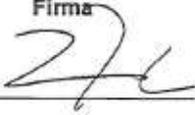
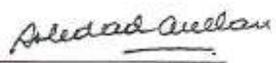
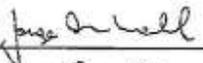
Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Análisis razonado

Resumen de Hechos Relevantes del Período

Medio Magnético

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Andrés Merino Cangas	Presidente	7.528.657-0	
Jorge Carey Tagle	Vice-Presidente	4.103.027-5	
María Soledad Arellano Schmidt	Director	10.745.775-5	
Jorge Marshall Rivera	Director	6.610.662-4	
María Eugenia Wagner	Director	7.107.202-9	
Santiago Donoso Hüb	Gerente General	13.037.676-2	
Rodrigo Fernandez Pezzino	Gerente Contabilidad y Finanzas (interino)	24.617.831-3	

Pag: 2/2



Certificado N.º 6  
123457418238  
Verifique validez en  
<http://www.fogac.cl>



AUTORIZO LA(S) FIRMA(S) DE LA(S) PERSONA(S) ANTES  
INDIVIDUALIZADA(S) QUIEN(ES) FIRMO(ARON) EN LA FECHA  
DE SU EMISIÓN

SANTIAGO, 12 ABR 2024



# **FONDOS DE PENSIONES PROVIDA TIPO A, B, C, D Y E**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores afiliados de los  
Fondos de Pensiones ProVida Tipo A, B, C, D y E

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones ProVida Tipos A, B, C, D y E que comprenden los balances generales y los cuadros explicativos de números de cuentas y desglose de las cuentas de capitalización individual al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de variación patrimonial y cuadros explicativos de valores y rentabilidad de la cuota por los ejercicios terminados en esas fechas, y sus cuadros explicativos de rentabilidad de la cartera de inversiones y número de cuentas enviadas y recibidas desde otras administradoras o instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones ProVida Tipos A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus variaciones patrimoniales por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de los Fondos de Pensiones ProVida y de su Administradora y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de AFP ProVida S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones ProVida para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de los Fondos de Pensiones ProVida En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones ProVida , para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

## Información adicional

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a recaudación; cotizaciones y depósitos declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados adjuntos se presentan con el propósito de análisis adicional y no son una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.

# Deloitte.

Febrero 29, 2024 (Excepto por Nota 29, cuya fecha es 12 de abril de 2024)  
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Jorge Ortiz Martínez  
Socio



**ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

**A.F.P. PROVIDA S.A.**

1.02 Rut Sociedad: **76.265.736-8**

1.03 Representante legal: **SANTIAGO DONOSO HÜE**

1.04 Fecha de cierre Estados Financieros **31 – 12 – 2023**

---

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)										
ACTIVO	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>10.100 ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>88.336.424</b>	<b>29.039.111</b>	<b>88.949.913</b>	<b>15.377.747</b>	<b>191.911.385</b>	<b>99.059.121</b>	<b>170.395.418</b>	<b>81.123.241</b>	<b>45.966.143</b>	<b>26.355.054</b>
10.110 Banco recaudaciones	0	0	0	0	7.121.534	3.918.004	0	0	0	0
10.120 Banco inversiones	76.361.357	11.937.149	72.270.549	5.175.278	110.669.168	31.096.066	136.882.131	27.827.562	30.264.311	1.156.847
10.120.10 Banco inversiones nacionales	1.221.952	961.113	693.037	1.019.462	5.551.777	1.133.420	1.022.976	714.901	518.066	523.979
10.120.20 Banco inversiones extranjeras	75.139.405	10.976.036	71.577.512	4.155.816	105.117.391	29.962.646	135.859.155	27.112.661	29.746.245	632.868
10.130 Banco retiros de ahorro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.130.10 Banco retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.130.20 Banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.140 Banco pago de beneficios	2.747.622	1.468.402	11.395.234	6.804.684	28.641.164	38.943.201	28.513.979	18.501.019	13.171.638	7.883.059
10.150 Banco pago traspasos y transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160 Valores por depositar y en tránsito	9.227.445	15.633.560	5.284.130	3.397.785	45.479.519	25.101.850	4.999.308	34.794.660	2.530.194	17.315.148
10.160.10 Valores por depositar nacionales	331.502	8.046	552.718	53.842	5.160.339	1.946.109	3.050.235	1.454.565	1.793.379	1.090.418
10.160.20 Valores por depositar extranjeros	6.704.478	2.090.577	931.793	1.196.948	28.660.379	4.271.293	865.239	1.764.149	354.808	562.698
10.160.30 Valores en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	2.191.465	13.534.937	3.799.619	2.146.995	11.658.801	18.884.448	1.083.834	31.575.946	382.007	15.662.032
<b>10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.143.590.860</b>	<b>3.774.246.965</b>	<b>5.672.006.451</b>	<b>4.914.720.299</b>	<b>12.711.463.323</b>	<b>12.149.967.390</b>	<b>9.458.541.717</b>	<b>8.870.993.153</b>	<b>4.027.921.046</b>	<b>4.053.233.368</b>
10.210 Inversiones en instituciones estatales	41.963.483	47.776.432	363.471.647	238.600.884	2.924.298.322	2.826.755.426	3.875.216.839	3.336.089.188	1.810.746.967	1.774.894.957
10.210.10 Banco Central de Chile	0	25.035.709	489.281	40.838.503	314.744	20.916.824	35.386.675	151.048.583	29.001.786	146.640.574
10.210.20 Tesorería General de la República	41.963.483	22.740.723	346.051.010	179.827.642	2.881.072.400	2.760.315.388	3.695.351.297	3.027.263.035	1.738.223.584	1.581.766.204
10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA, CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por el MINVU	0	0	16.931.356	17.934.739	42.911.178	45.523.214	144.478.867	157.777.570	43.521.597	46.488.179
10.220 Inversiones en instituciones financieras	116.701.732	137.084.606	678.160.702	760.871.895	2.073.499.143	2.346.281.172	1.914.109.801	2.286.040.914	872.197.255	1.132.289.548
10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.385.977
10.220.20 Letras de créditos	57.015	72.667	577.563	958.994	4.904.889	6.715.698	5.557.993	7.612.760	2.079.395	3.827.753
10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras	29.366.033	64.206.149	559.005.416	671.359.752	1.951.305.783	2.246.849.817	1.867.262.359	2.242.338.366	863.434.520	1.117.392.809
10.220.40 Acciones de instituciones financieras	87.278.684	72.805.790	118.577.723	88.553.149	117.288.471	92.715.657	41.289.449	36.089.788	6.683.340	8.683.009
10.230 Inversiones en empresas	504.814.736	467.625.092	709.375.238	659.714.124	1.547.276.826	1.476.523.345	1.435.226.348	1.365.219.035	846.784.549	794.223.990
10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas	5.384.063	8.104.098	184.961.491	196.358.872	579.809.560	618.112.758	1.039.373.785	1.023.799.911	725.382.573	685.831.985
10.230.20 Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas	355.928.236	314.944.529	393.407.769	329.365.048	652.504.108	544.863.043	239.380.215	183.756.984	80.175.114	65.974.937
10.230.40 Cuotas de fondos mutuos y cuotas fondos de inversión públicos regidos por la ley N° 20.712	143.502.437	144.576.465	131.005.978	133.990.204	314.963.158	313.547.544	156.472.348	157.662.140	41.226.862	42.417.068
10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N° 20.712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.235 Inversiones en activos alternativos nacionales	1.926.841	2.781.729	1.912.153	2.598.388	5.057.174	6.717.657	2.839.790	3.625.548	8.202.899	8.994.928
10.240 Derivados nacionales	1.294.908	9.084.544	26.496.922	22.334.359	85.952.068	39.616.792	-2.205.484	18.496.412	11.023.340	450.835
10.250 Inversiones en el extranjero	3.206.352.338	2.930.753.443	3.515.162.138	3.005.547.447	5.241.515.597	4.882.908.962	1.639.914.448	1.579.427.267	164.579.631	181.444.713
10.250.10 Títulos de deuda extranjeros	409.755.058	541.973.856	810.617.082	813.946.723	1.703.892.633	1.702.886.021	652.531.842	692.874.604	106.718.308	126.432.494
10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variable)	2.594.237.797	2.189.778.852	2.474.602.635	1.973.476.798	3.002.967.138	2.665.665.087	821.351.780	702.439.191	27.462.682	13.817.188
10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros	174.759.992	167.064.916	184.433.282	181.011.299	362.389.491	370.212.308	159.104.653	153.002.279	37.371.175	26.110.715
10.250.40 Otros instrumentos extranjeros	27.599.491	31.935.819	45.509.139	37.112.627	172.266.335	144.145.546	6.926.173	31.111.193	-6.972.534	15.084.316
10.255 Inversiones en activos alternativos extranjeros	118.953.136	77.215.229	129.776.991	90.763.519	323.350.106	222.354.905	165.868.469	106.163.134	83.931.646	63.708.547
10.260 Derivados extranjeros	131.071.633	96.803.081	226.272.235	128.296.996	490.443.823	330.511.222	419.275.275	168.755.713	211.044.824	88.148.015
10.270 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.280 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290 Excesos de inversión	20.512.053	5.122.809	21.378.425	5.992.687	20.070.264	18.297.909	8.296.231	7.175.942	19.409.935	9.077.835
10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras	407.444	0	14.252.035	0	0	0	0	0	117.640	4.741.528
10.290.30 Excesos de inversión en empresas	5.418.215	1.894.606	2.970.494	1.280.627	5.336.687	2.377.244	153.467	111.527	6.226.356	4.336.307
10.290.40 Excesos de Inversión en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	23.816	0	0	0
10.290.50 Excesos de Inversión en el extranjero	14.378.947	3.228.203	4.155.896	4.712.060	14.733.577	15.920.665	6.727.893	7.064.415	6.972.534	0
10.290.60 Excesos de Inversión en activos alternativos extranjeros	307.447	0	0	0	0	0	1.391.055	0	6.093.405	0
10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>10.300 ACTIVO TRANSITORIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
10.310 Cargos en cuentas bancarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>10.000 TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.231.927.284</b>	<b>3.803.286.076</b>	<b>5.760.956.364</b>	<b>4.930.098.046</b>	<b>12.903.374.708</b>	<b>12.249.026.511</b>	<b>9.628.937.135</b>	<b>8.952.116.394</b>	<b>4.073.887.189</b>	<b>4.079.588.422</b>

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>											
20.110 Recaudación y canje del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada	0	0	0	0	649.191	221.495	0	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos	0	0	0	0	649.191	221.495	0	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación	0	0	0	0	2.730	3.271	0	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar	0	0	0	0	21.493.918	19.438.236	0	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación	0	0	0	0	6.366.920	7.201.931	0	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta	0	0	0	0	15.126.998	12.236.305	0	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios	2.770.069	1.339.050	10.701.763	6.239.463	24.413.877	14.301.477	28.607.599	18.060.492	12.915.983	7.625.555	
20.210.10 Retiros programados	15.914	2.638	4.520	8.323	30.968	31.820	119.759	125.742	18.200	12.031	
20.210.20 Rentas temporales	727	0	0	0	206	1.542	1.442	1.422	0	422	
20.210.30 Primas de rentas vitalicias	4.084	0	8.852	0	1.570	0	0	33.529	177	0	
20.210.40 Cuotas mortuorias	1.654	0	551	0	1.654	526	4.967	2.853	1.103	526	
20.210.50 Excedentes de libre disposición	0	0	4.400	865	2.099	87.517	1.233	14.097	2.092	1.426	
20.210.60 Herencias	97.549	7.997	0	16.636	14.753	99.606	51.951	284.952	29.722	20.967	
20.210.70 Beneficios no cobrados	2.650.141	1.328.415	10.683.440	6.213.639	24.362.627	14.080.466	28.428.247	17.597.897	12.864.689	7.590.183	
20.220 Retiros de ahorro de indemnización	99	200	329	3.691	12.405	18.945	0	1.846	6	42	
20.230 Retiros de ahorros voluntarios	82.155	216.731	22.300	49.880	126.437	120.593	31.621	57.945	54.552	100.159	
20.240 Transferencias de primas de seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.260 Diferencias por aclarar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	0	0	0	900	0	0	0	0	
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	3.183.027	3.305.652	4.935.800	4.840.621	5.800.598	6.025.199	2.160.494	2.116.900	1.964.040	2.054.069	
20.290 Comisiones devengadas	30.171	31.070	50.283	46.777	66.693	80.628	27.808	34.554	17.589	23.267	
20.300 Impuestos retenidos	20.220	43.200	11.390	17.401	15.408	23.412	7.358	3.886	24.125	59.315	
20.310 Provisión, impuestos y otros	5.776.019	83.576	182.371	102.273	26.746.713	173.285	27.549	15.691	64.043	34.380	
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos	76.790	0	50.048	0	107.447	0	32.076	0	719.977	606.483	
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.340 Total Encaje	41.830.188	37.577.668	56.616.260	48.610.821	127.305.129	121.224.127	94.781.876	88.165.786	40.327.363	40.064.859	
20.340.10 Encaje	41.830.188	37.577.668	56.616.260	48.610.821	127.305.129	121.224.127	94.781.876	88.165.786	40.327.363	40.064.859	
20.340.20 Rentabilidad del Encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>	<b>53.768.738</b>	<b>42.597.147</b>	<b>72.570.544</b>	<b>59.910.927</b>	<b>206.740.546</b>	<b>161.631.568</b>	<b>125.676.381</b>	<b>108.457.100</b>	<b>56.087.678</b>	<b>50.568.129</b>	

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>PATRIMONIO</b>										
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.926.544.838	3.484.659.343	5.604.123.138	4.786.568.908	12.384.864.699	11.765.432.737	9.396.219.232	8.727.276.259	3.888.727.793	3.890.256.998
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	102.209	92.947	104.785	92.452	948.017	873.890	565.643	542.733	798.739	825.629
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	83.556.448	82.770.932	25.348.048	24.888.276	63.041.956	63.614.087	20.874.416	21.166.307	40.185.403	42.464.291
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.450 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	47.212.069	45.248.830	13.189.363	12.818.570	45.046.293	42.903.290	8.623.908	8.481.999	21.498.939	24.010.639
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	100.040.363	132.223.434	25.378.462	30.106.684	87.374.855	103.464.899	68.405.532	80.349.703	52.901.508	61.506.215
20.470 Cuentas de ahorro de indemnización	3.756.229	3.568.031	7.448.181	6.989.109	58.831.051	57.816.887	3.059.861	2.942.450	1.567.635	1.579.244
20.480 Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	102	100	0	0	0	0
20.490 Recaudación en procesos de acreditación	197	177	3.371	3.049	47.597	316.596	1.155	1.106	2.666	2.588
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	36.964.472	38.126.814	0	0	0	0
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	497.443	593.495	0	0	0	0
20.520 Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0	0	0	0	463.078	574.585	0	0	0	0
20.530 Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.540 Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	16.939.942	12.125.235	12.682.921	8.520.723	18.228.698	13.583.860	5.261.064	2.671.964	12.080.784	8.374.689
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	6.251	0	107.551	199.348	325.901	93.703	249.943	226.773	36.044	0
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>20.400 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.178.158.546</b>	<b>3.760.688.929</b>	<b>5.688.385.820</b>	<b>4.870.187.119</b>	<b>12.696.634.162</b>	<b>12.087.394.943</b>	<b>9.503.260.754</b>	<b>8.843.659.294</b>	<b>4.017.799.511</b>	<b>4.029.020.293</b>
<b>20.000 TOTAL PASIVOS</b>	<b>4.231.927.284</b>	<b>3.803.286.076</b>	<b>5.760.956.364</b>	<b>4.930.098.046</b>	<b>12.903.374.708</b>	<b>12.249.026.511</b>	<b>9.628.937.135</b>	<b>8.952.116.394</b>	<b>4.073.887.189</b>	<b>4.079.588.422</b>

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

1.1 BALANCE GENERAL. (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>										
30.110 Bonos de Reconocimiento	8.024.698	7.774.337	20.672.547	23.260.045	43.561.916	55.404.996	78.284.244	111.702.707	19.996.351	26.656.957
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	7.908.683.425	5.109.085.772	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	7.258.614.196	4.688.229.670	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	647.311.387	418.956.262	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	2.757.842	1.899.840	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	389.217.805	428.310.756	572.047.731	677.818.722	1.390.393.702	1.728.652.652	556.009.604	941.122.004	678.796.650	553.841.921
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	807.025.882	900.235.815	973.089.080	888.833.489	2.357.721.374	2.207.713.399	1.064.298.194	1.222.569.966	526.395.452	473.268.631
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derechos por monedas nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	2.184.937	13.477.117	3.786.045	2.140.180	11.623.512	18.771.698	1.079.200	31.466.661	380.374	15.600.108
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscrip.y pago de cuotas de fondos de inversión	59.270.258	68.950.498	61.471.854	70.902.779	111.951.081	120.730.341	48.723.203	55.544.854	10.386.267	16.023.815
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por monedas extranjeras recibida en garantía	43.760.667	41.007.222	105.646.585	56.865.181	227.180.404	75.181.340	267.986.540	43.113.022	101.524.395	35.566.524
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.165 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	213.615.344	197.805.807	243.660.811	195.082.518	522.100.758	430.317.348	229.905.134	163.578.196	41.044.213	30.354.435
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>1.523.099.591</b>	<b>1.657.561.552</b>	<b>1.980.374.653</b>	<b>1.914.902.914</b>	<b>12.573.216.172</b>	<b>9.745.857.546</b>	<b>2.246.286.119</b>	<b>2.569.097.410</b>	<b>1.378.523.702</b>	<b>1.151.312.391</b>
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	8.024.698	7.774.337	20.672.547	23.260.045	43.561.916	55.404.996	78.284.244	111.702.707	19.996.351	26.656.957
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	7.908.683.425	5.109.085.772	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	7.258.614.196	4.688.229.670	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	647.311.387	418.956.262	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizac.impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	2.757.842	1.899.840	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	389.217.805	428.310.756	572.047.731	677.818.722	1.390.393.702	1.728.652.652	556.009.604	941.122.004	678.796.650	553.841.921
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	807.025.882	900.235.815	973.089.080	888.833.489	2.357.721.374	2.207.713.399	1.064.298.194	1.222.569.966	526.395.452	473.268.631
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	2.184.937	13.477.117	3.786.045	2.140.180	11.623.512	18.771.698	1.079.200	31.466.661	380.374	15.600.108
30.245 Obligac.por contratos de promesas de suscrip.y pago de cuotas de fondos de inversión	59.270.258	68.950.498	61.471.854	70.902.779	111.951.081	120.730.341	48.723.203	55.544.854	10.386.267	16.023.815
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por monedas extranjeras recibida en garantía	43.760.667	41.007.222	105.646.585	56.865.181	227.180.404	75.181.340	267.986.540	43.113.022	101.524.395	35.566.524
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.265 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	213.615.344	197.805.807	243.660.811	195.082.518	522.100.758	430.317.348	229.905.134	163.578.196	41.044.213	30.354.435
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>1.523.099.591</b>	<b>1.657.561.552</b>	<b>1.980.374.653</b>	<b>1.914.902.914</b>	<b>12.573.216.172</b>	<b>9.745.857.546</b>	<b>2.246.286.119</b>	<b>2.569.097.410</b>	<b>1.378.523.702</b>	<b>1.151.312.391</b>

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos)											
	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR									
11.2											
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3.760.688.929	4.547.706.451	4.870.187.119	5.156.541.408	12.087.394.943	12.147.202.258	8.843.659.294	7.398.686.874	4.029.020.293	2.811.427.745	
30.410 Cotizaciones, depositos y aportes	776.295.067	782.117.834	567.476.128	518.356.425	2.610.975.690	2.547.894.082	286.986.382	272.484.572	333.301.324	363.787.149	
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	367.030.783	357.791.487	562.992.141	512.408.538	2.093.878.464	1.955.923.253	282.357.587	267.040.599	248.219.173	223.603.459	
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	107.719.998	68.985.935	1.200.786	1.724.660	124.218.385	117.816.298	812.102	1.131.880	28.107.308	44.709.376	
30.410.30 Depositos Convenidos	1.141.704	1.268.229	436.667	466.054	3.856.344	3.344.647	186.555	160.528	1.161.075	834.172	
30.410.40 Depositos de ahorro voluntario	287.752.860	290.093.769	2.235.868	3.220.661	386.456.658	467.953.661	3.328.437	3.216.149	55.734.446	73.422.164	
30.410.50 Aportes ahorro de indemnizacion	156.275	63.965.338	358.869	514.742	2.532.008	2.533.077	211.058	839.439	72.652	20.951.225	
30.410.60 Depositos de ahorro previsional voluntari	338	0	131	0	2.877	2.424	0	0	0	0	
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	12.493.109	13.076	251.784	21.770	30.954	320.722	90.643	95.977	6.670	266.753	
30.410.80 Depositos de ahorro previsional voluntari	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.420 Aportes Adicionales y contribuciones	13.834.966	8.261.406	20.954.423	17.462.439	277.243.556	235.183.554	121.646.762	106.535.503	37.092.371	31.783.526	
30.425 Aportes del Estado	265.976	566.529	500.647	557.697	51.639.526	57.116.915	42.452.260	43.308.594	3.732.760	4.484.129	
30.425.10 Bonificacion Fiscal APV	235.275	534.823	74.114	160.124	718.517	1.596.165	37.734	65.655	190.305	417.931	
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	307.748	314.038	50.806.050	55.388.257	42.411.711	43.240.300	3.529.734	4.055.239	
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	2.057	186	13.804	179	0	0	0	0	1.031	0	
30.425.40 Subsidio al Trabajador Joven	28.644	31.520	104.981	83.356	114.959	132.493	2.815	2.633	11.690	10.959	
30.430 Traspasos recibidos desde otro Fondo misma Adminis	235.942.968	407.732.865	289.422.891	367.396.221	327.256.937	443.496.720	730.313.252	842.363.225	438.170.638	1.207.679.869	
30.430.10 Cuentas de capitalizaciones indiv.de coti	205.755.813	322.255.626	281.350.314	353.613.997	309.961.842	407.281.626	721.461.481	818.862.348	390.048.475	1.062.893.265	
30.430.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	7.096.273	19.371.061	1.796.243	1.726.409	4.615.563	6.965.168	2.149.459	2.670.982	12.213.301	31.945.198	
30.430.30 Cuentas de capitalizacion individual de di	3.595.894	8.606.632	1.515.224	2.135.411	3.500.532	4.444.840	980.908	2.192.613	6.559.256	16.810.423	
30.430.40 Cuentas de ahorro voluntario	19.070.572	57.303.586	4.622.152	9.875.775	9.019.922	24.627.697	5.550.484	18.595.873	29.113.431	95.715.105	
30.430.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	41.736	106.431	17.372	15.846	41.112	47.909	18.549	25.114	102.233	206.378	
30.430.60 Cuentas de capitalizacion individual del	57.318	72.413	13.736	13.706	7.058	18.124	13.463	5.149	57.408	97.574	
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.430.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.430.90 Dictamen de reclamos	325.362	17.116	107.850	15.077	110.908	111.356	138.908	11.146	76.534	11.926	
30.440 Traspasos recib.desde Fondos de Pensiones de otras	274.197.219	246.031.742	242.781.278	179.628.051	383.626.510	280.911.788	50.342.330	32.298.825	253.005.128	148.485.081	
30.440.10 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	268.322.357	234.043.442	240.619.118	174.550.831	344.725.890	244.046.369	48.383.943	28.254.608	247.029.660	143.273.216	
30.440.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	171.007	5.381	80	127	11.054	1.077	22	219	90	1.571	
30.440.30 Cuentas de capitalizacion indiv.de deposi	642.270	0	0	0	6.372	457	0	3.087	0	0	
30.440.40 Cuentas de ahorro voluntario	1.683	44.202	1.390	1.628	1.511	3.878	271	2	2.811	1.757	
30.440.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	19.525	16.879	35.501	17.736	160.326	114.944	22.872	6.291	28.969	28.805	
30.440.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	138	3.469	0	21	0	0	0	0	164	473	
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.440.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	4.173.499	8.885.744	1.397.313	2.198.454	6.401.737	5.949.931	1.682.597	3.309.245	5.410.706	3.027.467	
30.440.80 Rezagos	280.197	0	0	187.543	31.455.853	26.572.134	200.373	108.656	2	0	
30.440.90 Dictamenes de reclamos	586.543	3.032.625	727.876	2.671.711	863.767	4.222.998	52.252	616.717	532.726	2.151.792	
30.450 Bonos de reconocimiento	1.771	4.488	5.275.814	5.865.581	81.080.260	95.333.664	50.052.047	58.465.758	9.056.440	12.601.341	
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	1.853.783	1.273.999	3.506.252	2.206.237	16.081.928	8.261.506	1.306.603	816.816	1.089.188	716.637	
30.460 Beneficios no cobrados	86.208	39.975	297.636	67.902	4.971.959	3.190.957	2.867.667	2.757.871	1.157.534	431.194	
30.465 Devolucion primas del seguro de inval. y sobrev. r	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30.470 Otros aumentos	5.694.044	3.408.959	44.950.860	40.349.855	140.063.864	143.446.416	143.187.095	109.922.756	63.356.464	46.546.277	
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	1.308.171.942	1.449.437.797	1.175.165.929	1.131.890.408	3.892.940.230	3.814.835.602	1.429.154.398	1.468.953.920	1.139.961.847	1.816.515.203	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos)												(Continuacion)
	FONDOS DE PENSIONES											
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E			
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR										
11.2												
30.510 Comisiones devengadas	40.082.884	38.186.851	61.337.862	54.358.956	76.200.357	71.584.794	35.307.398	31.859.001	27.794.174	24.476.311		
30.510.10 Comisiones porcentuales devengadas	40.082.884	38.186.851	61.337.862	54.358.956	76.200.339	71.584.769	35.307.398	31.859.001	27.794.174	24.476.311		
30.510.20 Comisiones fijas devengadas	0	0	0	0	18	25	0	0	0	0		
30.515 Aportes del Estado	185.358	297.401	62.383	92.219	183.162	268.219	32.294	39.445	215.600	297.751		
30.515.10 Bonificacion Fiscal APV	185.358	297.401	62.351	92.219	183.162	255.217	32.294	39.445	215.072	297.751		
30.515.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	0	0	0	2.181	0	0	528	0		
30.515.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.515.40 Subsidio al Trabajador Joven	0	0	32	0	0	10.821	0	0	0	0		
30.520 Traspasos enviados hacia otros fondos misma admini	385.917.042	850.393.861	316.040.402	671.375.501	734.656.245	964.641.193	81.190.713	123.468.561	503.302.284	658.789.784		
30.520.10 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	342.197.062	714.289.489	308.026.520	645.884.737	718.320.912	928.752.789	77.485.101	112.140.619	462.573.601	573.871.679		
30.520.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	11.400.607	30.386.238	1.702.511	4.635.758	3.990.603	6.492.533	972.526	1.022.147	9.804.592	20.142.143		
30.520.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	4.670.892	14.336.241	1.811.992	3.722.688	2.828.691	4.844.206	486.824	1.843.809	6.353.414	9.442.974		
30.520.40 Cuentas de ahorro voluntario	27.503.053	91.099.646	4.369.390	17.040.829	9.116.398	24.427.236	2.177.489	8.389.823	24.184.962	55.127.171		
30.520.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	57.132	176.316	49.775	36.548	37.266	73.755	7.596	8.049	69.232	107.011		
30.520.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	54.817	92.546	19.754	15.691	3.539	19.420	2.470	1.983	68.403	78.199		
30.520.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.520.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.520.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.520.90 Dictamenes de reclamos	33.479	13.385	60.460	39.250	358.836	31.254	58.707	62.131	248.080	20.601		
30.530 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones d	390.469.298	327.318.743	293.652.874	231.178.276	455.803.850	350.910.928	99.794.941	84.567.996	296.017.849	209.118.867		
30.530.10 Cuentas de capitalizacion individual de ci	359.349.921	282.073.911	275.816.248	207.696.328	393.798.095	284.527.951	94.571.161	76.424.292	273.977.289	184.860.630		
30.530.20 Cuentas de capitalizacion individual de ci	228.739	544.961	12.394	703.186	739.283	1.275.601	144.290	224.392	175.508	155.918		
30.530.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	410.515	596.150	126.275	129.152	459.604	986.861	46.917	14.432	107.230	307.271		
30.530.40 Cuentas de ahorro voluntario	9.468	177.070	1.909	43.235	3.318	126.354	18.662	278.423	20.291	100.939		
30.530.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	37.725	31.796	54.537	45.089	163.713	144.641	8.718	9.543	15.781	22.049		
30.530.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	1.234	10.332	0	508	28	22	0	22	316	101		
30.530.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.530.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	11.870.469	16.943.951	3.626.901	4.229.854	6.424.259	8.818.035	1.387.087	2.162.878	7.389.663	8.128.957		
30.530.80 Rezagos	1.571.625	0	0	1.142.053	36.019.058	28.029.231	225.123	650.824	0	0		
30.530.90 Dictamenes de reclamos	16.989.602	26.940.572	14.014.610	17.188.871	18.196.492	27.002.232	3.392.983	4.803.190	14.331.771	15.543.002		
30.540 Beneficios	14.334.163	38.586.360	76.912.835	98.029.040	363.996.819	362.519.349	743.982.837	672.830.532	231.723.052	177.625.883		
30.540.10 Retiros Programados	1.681.271	1.613.849	2.681.934	3.015.460	109.292.461	108.561.993	351.991.933	348.887.467	67.087.097	59.854.099		
30.540.20 Rentas Temporales	49.480	101.607	58.865	199.174	8.175.538	10.539.184	13.537.629	16.016.656	6.529.493	7.369.464		
30.540.30 Herencias	3.317.787	2.529.108	4.266.693	2.638.231	23.012.268	16.170.469	45.996.783	32.225.108	8.016.507	6.830.894		
30.540.40 Primas de rentas vitalicias	8.617.565	4.459.589	67.375.027	50.798.639	212.921.943	147.924.012	319.556.417	213.824.959	146.743.979	80.755.553		
30.540.50 Cuotas Mortuorias	185.420	158.098	337.126	307.119	1.570.114	1.643.402	2.827.655	2.633.496	365.931	339.624		
30.540.60 Excedentes de Libre Disposicion	482.640	29.724.109	2.193.190	41.070.417	4.615.450	74.383.347	10.072.420	59.242.846	2.980.045	22.476.249		
30.540.70 Distribucion de Beneficios no cobrados	0	0	0	0	4.409.045	3.296.942	0	0	0	0		
30.550 Distribucion de recaudacion	0	0	0	0	2.278.086.515	2.233.050.470	0	0	0	0		
30.550.10 Cotizaciones, Depositos y Aportes	0	0	0	0	1.964.058.901	1.936.745.980	0	0	0	0		
30.550.20 Bonos Rec.(cualquier tipo) liq.,reliq. o	0	0	0	0	64.386.072	76.937.168	0	0	0	0		
30.550.30 Aportes Adicionales y Contribuciones	0	0	0	0	193.528.462	164.042.874	0	0	0	0		
30.550.40 Transferencias desde el Antiguo Sistema P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.550.50 Aportes Regularizadores de la Administrad	0	0	0	0	1.405.611	1.393.810	0	0	0	0		
30.550.60 Aportes del Estado	0	0	0	0	46.951.643	48.916.949	0	0	0	0		
30.550.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo	0	0	0	0	7.755.826	5.013.689	0	0	0	0		
30.560 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	3.413.198	1.953.151	12.499.817	4.130.605	8.095.709	3.431.673	5.858.516	3.760.553	4.675.703	2.190.302		
30.565 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.570 Retiros de ahorro voluntario	351.574.547	391.657.953	8.130.550	23.188.502	25.642.124	53.681.743	19.865.721	33.327.918	70.045.826	129.964.709		
30.580 Retiros de ahorro de Indemnizacion	1.885.805	479.185	549.835	790.730	4.726.795	6.268.291	238.911	276.203	171.527	205.095		
30.590 Retiros de Ahorro Previsional Voluntario	90.859.249	69.688.015	1.292.289	2.000.898	4.123.776	5.423.105	973.014	1.115.239	30.258.144	48.783.435		
30.600 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.610 Transferencias de ahorro previsional voluntario pa	0	0	0	0	966	2.173	0	0	0	0		
30.620 Transferencias de ahorro prev.vol. colectivo para	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30.630 Impuestos retenidos	908.646	771.747	1.789.056	754.841	1.347.969	727.804	366.722	219.870	962.438	467.645		
30.640 Transferencias de primas hacia otras Administrador	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0		
30.645 Primas del seguro de inval. y sobrev. deveng. a fa	42.516.189	43.120.120	64.378.026	60.460.903	77.640.920	77.954.419	28.167.485	26.551.496	27.456.341	25.544.861		
30.650 Otras disminuciones	12.882.151	4.325.913	57.498.384	41.724.930	117.943.835	85.973.325	156.061.654	117.672.127	71.956.862	49.907.256		
30.500 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	1.335.028.531	1.766.779.300	894.144.313	1.188.085.401	4.148.449.042	4.216.437.486	1.171.840.207	1.095.688.942	1.264.579.801	1.327.371.899		
30.700 REVALORIZACIONES(DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	444.326.206	-469.676.019	537.177.085	-230.159.296	864.748.031	341.794.569	402.287.269	1.071.707.442	113.397.172	728.449.244		
30.800 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	4.178.158.546	3.760.688.929	5.688.385.820	4.870.187.119	12.696.634.162	12.087.394.943	9.503.260.754	8.843.659.294	4.017.799.511	4.029.020.293		

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas)											
	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR									
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	64.865.604,78	70.255.281,43	98.312.517,20	99.569.426,79	241.497.863,53	249.926.813,70	207.172.455,05	197.646.403,42	77.787.814,48	66.803.508,08	
31.010 Cotizaciones, depositos y aportes	13.262.098,36	13.290.375,05	11.288.399,92	10.554.017,96	51.986.776,91	53.335.736,04	6.778.358,04	6.987.286,20	6.530.759,33	7.879.357,87	
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	6.237.251,17	6.047.759,00	11.199.354,66	10.433.143,11	41.650.747,92	40.899.861,55	6.668.970,14	6.847.309,77	4.856.551,28	4.853.643,25	
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	1.830.732,94	1.180.554,26	23.773,61	35.043,88	2.485.207,14	2.474.836,50	19.200,33	29.104,40	556.946,86	968.880,98	
31.010.30 Depositos Convenidos	19.601,89	21.454,41	8.740,12	9.527,51	76.796,73	70.300,55	4.407,22	4.157,84	22.649,31	18.155,78	
31.010.40 Depositos de ahorro voluntario	4.965.843,72	4.973.108,19	44.307,95	65.441,19	7.722.981,31	9.831.067,43	78.676,14	83.066,23	1.093.061,49	1.581.244,71	
31.010.50 Depositos ahorro indemnizacion	2.649,95	1.067.277,31	7.113,27	10.422,23	50.365,74	52.807,97	4.986,08	21.131,38	1.420,67	451.469,36	
31.010.60 Depositos de ahorro previsional voluntari	6,01	0,00	0,26	0,00	62,07	50,58	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	206.012,68	221,88	5.110,05	440,04	616,00	6.811,46	2.118,13	2.516,58	129,72	5.963,79	
31.010.80 Depositos de ahorro previsional voluntari	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.020 Aportes Adicionales y contribuciones	236.441,93	139.558,10	418.487,23	353.895,90	5.514.616,64	4.913.232,79	2.876.104,37	2.727.511,34	726.418,81	692.168,02	
31.025 Aportes del Estado	4.298,08	9.349,03	9.974,48	11.251,16	1.031.654,49	1.193.622,86	1.006.410,46	1.109.270,01	73.420,87	97.473,11	
31.025.10 Bonificacion Fiscal APV	3.768,88	8.813,42	1.418,21	3.177,45	14.248,15	32.699,18	915,09	1.640,78	3.875,48	8.806,96	
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	6.162,92	6.162,92	6.373,68	1.015.106,58	1.158.172,23	1.005.428,77	1.107.561,80	69.295,99	88.428,54	
31.025.30 Subsidio al Empleado Joven	35,43	3,20	282,56	3,56	0,00	0,00	0,00	0,00	19,89	0,00	
31.025.40 Subsidio al Trabajador Joven	493,77	532,41	2.110,79	1.696,47	2.299,76	2.751,45	66,60	67,43	229,51	237,61	
31.030 Traspasos recibidos desde otro Fondo misma Adminis	3.949.447,00	6.821.323,74	5.796.445,92	7.481.518,69	6.655.540,92	9.347.799,34	17.287.701,64	21.602.209,56	8.594.763,42	26.680.533,55	
31.030.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	3.442.948,94	5.389.888,13	5.635.591,62	7.199.883,92	6.303.090,95	8.583.813,27	17.078.208,44	20.990.814,16	7.644.985,00	23.476.675,52	
31.030.20 Cuentas de capitalizacion individual de c	119.127,23	324.138,90	35.658,09	35.353,10	93.878,78	146.350,44	50.843,85	69.270,58	241.282,15	706.078,26	
31.030.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	60.698,48	143.633,19	30.468,41	43.599,83	72.045,66	93.126,53	23.226,78	56.486,94	129.357,60	371.865,51	
31.030.40 Cuentas de ahorro voluntario	319.422,67	960.392,00	91.954,63	201.776,55	183.268,27	520.787,36	131.369,99	484.576,85	574.498,60	2.118.991,32	
31.030.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	698,25	1.781,40	346,59	323,73	833,74	1.009,16	439,65	648,59	1.998,73	4.557,39	
31.030.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	967,07	1.204,41	280,22	277,52	145,08	385,73	318,36	133,56	1.125,96	2.103,89	
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.030.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.030.90 Dictámenes de reclamos	5.584,36	285,71	2.146,36	304,04	2.278,44	2.326,75	3.294,57	278,88	1.515,38	261,66	
31.040 Trasp. Recibidos desde los Fdos. de Pensiones de o	4.688.556,77	4.171.335,65	4.767.770,41	3.644.052,25	7.508.107,02	5.864.942,29	1.175.612,45	819.064,69	4.904.707,31	3.182.862,54	
31.040.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	4.588.339,37	3.971.202,37	4.724.926,97	3.540.605,07	6.735.101,43	5.096.208,26	1.129.119,94	716.702,62	4.787.453,17	3.069.888,51	
31.040.20 Cuentas de capitalizacion individual de co	2.830,41	94,81	1,60	2,60	231,71	22,97	0,47	5,88	1,74	33,38	
31.040.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	10.854,02	0,00	0,00	0,00	124,75	9,74	0,00	76,84	0,00	0,00	
31.040.40 Cuentas de ahorro voluntario	28,23	728,46	27,60	33,42	30,58	83,39	6,47	0,06	55,21	38,60	
31.040.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	338,24	282,82	695,30	359,53	3.101,69	2.410,16	524,52	157,05	559,31	607,69	
31.040.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	2,20	57,27	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	3,05	10,37	
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.040.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	71.225,62	147.561,42	27.669,01	44.511,30	128.002,04	123.599,50	40.050,49	83.576,49	106.220,79	65.553,75	
31.040.80 Rezagos	4.794,85	0,00	0,00	3.768,94	624.704,40	554.201,95	4.683,81	2.792,97	0,00	0,00	
31.040.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	10.143,83	51.408,50	14.449,93	54.770,96	16.810,42	88.406,32	1.226,75	15.752,78	10.414,04	46.730,24	
31.050 Bonos de reconocimiento	29,24	77,96	105.178,94	119.234,47	1.612.545,08	1.989.655,67	1.181.113,39	1.489.451,73	177.289,14	272.068,04	
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	31.514,81	21.523,42	69.789,39	44.817,81	321.465,21	172.237,06	30.898,39	20.870,08	21.342,64	15.491,52	
31.060 Beneficios no cobrados	1.469,60	667,79	5.871,15	1.379,17	99.204,40	66.996,40	68.397,20	71.080,06	22.465,14	9.447,44	
31.065 Devolucion primas del seguro de inval. y sobrev. r	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.070 Otros aumentos	95.698,02	53.142,04	890.487,56	818.042,17	2.799.022,26	3.012.741,50	3.383.770,55	2.792.765,55	1.239.390,42	1.005.628,86	
31.000 TOTAL AUMENTOS DEL PATRIMONIO	22.269.553,81	24.507.352,78	23.352.405,00	23.028.209,58	77.528.932,93	79.893.963,95	33.788.366,49	37.619.509,22	22.290.557,08	39.835.030,95	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas) (Continuacion)											
	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR									
31.110 Comisiones devengadas	680.524,03	645.140,57	1.219.240,48	1.106.249,88	1.516.132,38	1.496.877,48	834.237,42	816.230,02	544.094,64	530.968,56	
31.110.10 Comisiones porcentuales devengadas	680.524,03	645.140,57	1.219.240,48	1.106.249,88	1.516.132,38	1.496.876,96	834.237,42	816.230,02	544.094,64	530.968,56	
31.110.20 Comisiones fijas devengadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.115 Aportes del Estado	3.119,67	4.956,27	1.236,26	1.853,64	3.653,91	5.557,77	772,43	998,36	4.274,77	6.361,95	
31.115.10 Bonificacion Fiscal APV	3.119,67	4.956,27	1.235,61	1.853,64	3.653,91	5.296,19	772,43	998,36	4.263,97	6.361,95	
31.115.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,94	0,00	0,00	10,80	0,00	
31.115.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.115.40 Subsidio al Trabajador Joven	0,00	0,00	0,65	0,00	0,00	215,64	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.120 Traspasos enviados hacia otro Fdo. misma Administr	6.585.724,82	14.464.283,70	6.316.504,21	13.762.459,54	14.616.849,07	20.243.079,95	1.922.872,00	3.205.206,26	9.881.044,65	14.454.095,16	
31.120.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	5.845.853,45	12.147.693,87	6.155.793,51	13.239.158,69	14.291.685,21	19.484.511,85	1.835.233,83	2.912.412,95	9.079.399,86	12.581.855,83	
31.120.20 Cuentas de capitalizacion individual de c	193.146,42	94.952,26	34.330,47	94.952,26	79.420,83	137.321,13	22.928,19	26.418,83	192.926,21	446.556,38	
31.120.30 Cuentas de capitalizacion Individual de d	79.023,82	243.871,23	36.424,16	76.036,17	56.185,05	102.719,15	11.557,90	48.070,35	125.093,29	207.252,40	
31.120.40 Cuentas de ahorro voluntario	465.201,93	1.551.527,38	87.320,95	350.453,15	181.618,48	515.917,19	51.505,18	216.421,60	476.044,74	1.213.954,82	
31.120.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	983,70	2.996,81	1.010,44	751,71	744,74	1.549,44	179,42	204,93	1.361,81	2.346,82	
31.120.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	942,63	1.573,72	399,34	320,99	70,27	413,99	58,13	50,39	1.350,15	1.680,50	
31.120.70 Cuentas individuales de ahorro prevision	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.120.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.120.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.120.90 Dictámenes de reclamos	572,87	224,98	1.225,34	786,57	7.124,49	647,20	1.409,35	1.627,21	4.868,59	448,41	
31.130 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones d	6.637.935,32	5.531.629,67	5.840.196,47	4.705.512,88	9.068.887,38	7.339.809,54	2.358.911,12	2.159.865,46	5.800.036,01	4.505.620,21	
31.130.10 Ctas. de Cap.Indiv. de cotiz.obligatorias	6.106.734,51	4.764.560,86	5.484.079,45	4.223.680,28	7.835.930,21	5.945.003,08	2.235.979,80	1.949.218,93	5.369.369,08	3.980.660,36	
31.130.20 Ctas. de Cap.Indiv. de cotiz.voluntarias	3.757,42	9.196,35	250,12	14.460,32	14.595,02	26.999,05	3.340,88	6.041,74	3.387,39	3.112,22	
31.130.30 Ctas. de Cap.Indiv. de Depos. Convenidos	6.743,64	10.156,70	2.554,29	2.661,17	9.144,27	20.643,12	1.092,63	376,77	2.096,56	6.596,01	
31.130.40 Cuentas de ahorro voluntario	164,36	3.041,77	37,29	866,00	66,95	2.656,22	445,21	7.084,12	390,36	2.226,59	
31.130.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	643,41	537,86	1.088,88	910,62	3.251,92	3.023,72	207,57	245,47	309,22	482,60	
31.130.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	20,51	170,79	0,00	10,48	0,58	0,47	0,00	0,58	6,44	2,15	
31.130.70 Cuentas individuales de ahorro prevision	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.130.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	200.338,57	285.034,43	71.366,34	85.863,02	127.310,42	184.410,38	32.750,66	55.446,77	145.149,01	174.140,01	
31.130.80 Rezagos	27.060,03	0,00	0,00	22.758,17	715.334,37	584.175,27	5.295,65	16.396,43	0,00	0,00	
31.130.90 Dictámenes de reclamos de otros fondos	292.473,33	458.930,91	280.820,10	354.302,82	363.253,64	572.898,23	79.798,72	125.054,65	279.327,95	338.400,27	
31.140 Beneficios	243.099,56	652.791,12	1.530.446,99	2.001.919,70	7.255.456,99	7.602.051,99	17.607.429,03	17.231.096,59	4.537.965,02	3.860.205,36	
31.140.10 Retiros Programados	28.588,52	27.238,15	53.442,71	61.291,07	2.178.087,97	2.268.665,12	8.334.861,81	8.944.155,66	1.316.355,63	1.297.530,10	
31.140.20 Rentas Temporales	841,28	1.713,54	1.177,24	4.063,49	163.108,02	220.247,40	320.427,47	409.629,92	127.500,79	160.108,14	
31.140.30 Herencias	56.118,61	42.915,52	85.162,65	53.699,69	458.423,06	337.078,27	1.087.641,74	816.613,22	156.783,87	146.663,55	
31.140.40 Primas de rentas vitalicias	146.057,76	75.132,24	1.339.973,14	1.030.503,67	4.244.656,86	3.084.563,61	7.560.545,45	5.425.922,36	2.872.192,86	1.738.986,95	
31.140.50 Cuotas Mortuorias	3.149,62	2.669,15	6.733,06	6.226,67	31.289,57	34.362,73	66.907,46	67.209,65	7.169,46	7.330,26	
31.140.60 Excedentes de Libre Disposicion	8.343,77	503.122,52	43.958,19	846.135,78	91.923,68	1.588.113,23	237.045,10	1.567.565,78	57.962,41	509.586,36	
31.140.70 Distribucion de Beneficios no cobrados	0,00	0,00	0,00	87.967,83	69.021,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150 Distribucion de recaudacion	0,00	0,00	0,00	0,00	45.372.414,54	46.752.002,74	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.10 Cotizaciones, Depositos y Aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	39.121.157,49	40.566.782,76	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.20 Bonos Rec.(cualquier tipo) liq. reliq. o	0,00	0,00	0,00	0,00	1.280.585,23	1.603.121,20	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.30 Aportes Adicionales y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850.596,42	3.427.154,30	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.40 Transferencias desde el Antiguo Sistema P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.50 Aportes Regularizadores de la Administrad	0,00	0,00	0,00	0,00	28.010,73	29.199,26	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.60 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	937.670,17	1.021.163,69	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.150.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo	0,00	0,00	0,00	0,00	154.394,50	104.581,53	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.160 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	57.815,93	32.897,47	247.631,47	83.483,73	160.983,01	71.117,41	138.401,52	95.306,35	91.634,86	46.556,04	
31.165 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.170 Retiros de ahorro voluntario	5.956.651,25	6.568.547,11	162.760,46	472.443,22	511.668,85	1.126.850,18	469.634,05	858.314,07	1.359.033,55	2.762.640,76	
31.180 Retiros de ahorro de Indemnizacion	33.227,24	8.101,62	10.993,54	16.093,91	94.244,16	131.188,55	5.650,13	7.098,93	3.361,18	4.455,44	
31.190 Retiros de Ahorro Previsional Voluntario	1.523.865,08	1.177.315,05	25.701,94	40.736,03	82.161,68	113.218,32	23.033,98	28.488,17	588.092,38	1.034.770,36	
31.200 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.210 Transferencias de ahorro previsional voluntario pa	0,00	0,00	0,00	0,00	19,27	45,69	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.220 Transf.de ahorro previsional vol. colectivo para o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.230 Impuestos retenidos	15.410,78	12.937,98	35.422,94	15.280,56	26.860,57	15.123,94	8.665,35	5.568,09	18.799,44	9.898,56	
31.240 Transferencias de primas hacia otras Administrador	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,00	
31.245 Primas del seguro de inval. y sobrev. deveng. a fa	721.277,41	728.178,61	1.278.951,07	1.230.047,49	1.543.743,12	1.630.357,70	665.321,51	680.306,45	537.542,41	554.677,89	
31.250 Otras disminuciones	214.422,71	70.250,26	1.135.269,19	849.038,59	2.344.374,91	1.795.632,86	3.693.479,86	3.004.978,83	1.410.280,50	1.080.474,26	
31.100 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	22.673.073,79	29.897.029,43	17.804.355,02	24.285.119,17	82.597.449,84	88.322.914,12	27.728.408,41	28.093.457,59	24.776.159,43	28.850.724,55	
31.300 REVALORIZACIONES(DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
31.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	64.462.084,80	64.865.604,78	103.860.567,18	98.312.517,20	236.429.346,62	241.497.863,53	213.232.413,13	207.172.455,05	75.302.212,13	77.787.814,48	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES (Ejercicio Actual) (29-12-2023)  
 FONDOS DE PENSIONES

INSTRUMENTOS	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %
32.100.10 BCO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.11 BRP-BVL		.00		.00		.00	173,473	.00	1,422	.00
32.100.12 BEC		.00		.00		.00	2,086,789	.02	3,373,384	.08
32.100.13 BTP	258,017	.01	4,246,568	.09	40,090,271	.33	64,371,512	.72	31,460,342	.78
32.100.14 PTG-BTU	2,449,245	.06	5,246,203	.11	-30,179,157	-.25	-39,664,849	-.45	-19,789,418	-.49
32.100.15 PRC-CERO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.16 PRD-ZERO-XERO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.17 BCD		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.18 PCX		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.19 BCX		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.20 PDC	823,375	.02	2,571,492	.05	5,334,767	.04	4,396,261	.05	3,124,140	.08
32.100.21 BCU		.00	24,909	.00	-2,368	.00	17,253	.00	-59,860	.00
32.100.22 BCP		.00	451	.00	6,314	.00	7,494	.00	541	.00
32.100.23 BBC		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.24 LTP		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.25 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
<b>32.100 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES</b>	<b>3,530,637</b>	<b>.09</b>	<b>12,089,623</b>	<b>.25</b>	<b>15,249,827</b>	<b>.12</b>	<b>31,387,933</b>	<b>.34</b>	<b>18,110,551</b>	<b>.45</b>
32.110.10 ACC-OSAN	17,816,386	.47	20,199,622	.41	19,456,978	.16	7,809,912	.09	1,323,302	.03
32.110.11 BEF	118,991	.00	19,936,374	.41	77,317,577	.63	55,176,254	.62	21,953,180	.54
32.110.12 BSF	114,672	.00	445,449	.01	-90,760	.00	-1,877,004	-.02	-4,850,328	-.12
32.110.13 DPF	28,123	.00	10,160	.00	82,350	.00	1,807	.00	15,995	.00
32.110.14 LHF	5,835	.00	63,632	.00	509,168	.00	595,635	.01	275,073	.01
32.110.15 CC2		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.16 BHM		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.17 BSV		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.18 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
<b>32.110 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>18,084,007</b>	<b>.47</b>	<b>40,655,237</b>	<b>.83</b>	<b>97,275,313</b>	<b>.79</b>	<b>61,706,604</b>	<b>.70</b>	<b>18,717,222</b>	<b>.46</b>
32.120.10 ACC-OSAN	35,605,916	.94	51,116,684	1.04	70,116,145	.58	24,454,896	.27	7,511,908	.19
32.120.11 BCA		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.12 BCS		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.13 CFID-CFIV-FICE	20,869,743	.55	18,948,832	.39	42,724,716	.35	13,524,323	.15	2,059,533	.05
32.120.14 CFMD-CFMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.15 DEB	192,673	.01	7,989,445	.16	17,347,071	.14	29,736,437	.33	17,689,602	.44
32.120.16 ECO		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.17 ECS		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.18 BFI		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.19 TRF		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.20 OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
<b>32.120 SUBTOTAL EMPRESAS</b>	<b>56,668,332</b>	<b>1.50</b>	<b>78,054,961</b>	<b>1.59</b>	<b>130,187,932</b>	<b>1.07</b>	<b>67,715,656</b>	<b>.75</b>	<b>27,261,043</b>	<b>.68</b>
32.125.10 ASC		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.11 SPA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.12 EPA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.13 MHE		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.14 CSIN	360,678	.01	346,432	.01	905,277	.01	499,967	.01	365,296	.01
32.125.15 CLEA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.16 CREN		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.17 RALZ		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.18 AINF		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.19 AINM		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.20 OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
<b>32.125 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES</b>	<b>360,678</b>	<b>.01</b>	<b>346,432</b>	<b>.01</b>	<b>905,277</b>	<b>.01</b>	<b>499,967</b>	<b>.01</b>	<b>365,296</b>	<b>.01</b>
32.130.10 AEE-ADR-OSAE	-839,505	-.02	-1,478,578	-.03	-5,940,495	-.05	-3,592,581	-.04	-1,199,919	-.03
32.130.11 EBC	8,309,223	.22	18,068,159	.37	47,121,207	.39	18,226,572	.20	6,564,738	.16
32.130.12 TBI		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.13 TBE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.14 CDE-ECE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.15 TGE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.16 ABE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.17 BEE-BSE	22,877	.00	61,004	.00	2,627,071	.02	83,881	.00	22,877	.00
32.130.18 CFI	20,722,085	.55	22,373,285	.45	55,124,978	.45	13,332,022	.15	3,985,039	.10
32.130.19 CFM		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.20 CMED-CMEV	395,802,436	10.45	429,665,666	8.73	600,871,920	4.93	441,206,336	4.96	92,217,921	2.27
32.130.21 CIED-CIEV	15,761	.00		.00		.00		.00		.00
32.130.22 ADD		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.23 BCE		.00		.00		.00		.00		.00

**DELOITTE.**  
**FIRMADO SOLO PARA EFECTOS**  
**DE IDENTIFICACION**

32.130.24	BME	.00		.00		.00		.00		.00	
32.130.25	ETFA-ETFE	.00		.00		.00		.00		.00	
32.130.26	OVN	.00		.00		.00		.00		.00	
32.130.27	TDP	.00		.00		.00		.00		.00	
32.130.28	ELN	.00		.00		.00		.00		.00	
32.130.29	CC3	4,292,069	.11	3,228,332	.07	7,749,330	.06	8,791,817	.10	1,709,831	.04
32.130.30	OTROS	.00		.00		.00		.00		.00	.00
-----											
32.130	SUBTOTAL										
INVERSION EXTRANJERA		428,324,946	11.31	471,917,868	9.59	707,554,011	5.80	478,048,047	5.37	103,300,487	2.54
-----											
32.135.10	VCPE	1,914,414	.05	2,274,576	.05	6,694,121	.05	2,484,697	.03	1,422,428	.04
32.135.11	VDPE	3,005,590	.08	3,235,409	.07	7,701,568	.06	33,985,293	.38	17,784,359	.44
32.135.12	CCPE	168,184	.00	159,083	.00	235,572	.00	84,424	.00		.00
32.135.13	CDPE	82,680	.00	107,484	.00	385,627	.00	254,824	.00	82,680	.00
32.135.14	VIPE	726,278	.02	672,948	.01	1,340,273	.01	291,963	.00	197,099	.00
32.135.15	VRPE	28,452	.00	33,729	.00	75,489	.00	28,911	.00	5,507	.00
32.135.16	ETFC		.00		.00		.00		.00		.00
32.135.17	OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
-----											
32.135	SUBTOTAL										
ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS		5,925,598	.15	6,483,229	.13	16,432,650	.12	37,130,112	.41	19,492,073	.48
-----											
32.140.10	ONMC-ONMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.11	FNMC-FNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.12	WNMC-WNMV	-52,023,660	-1.37	-62,429,531	-1.27	-78,609,034	-.65	-200,434,680	-2.25	-50,627,045	-1.25
32.140.13	ONTC-ONTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.14	FNTC-FNTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.15	WNFC-WNFCV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.16	FNAC-FNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.17	FNIC-FNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.18	ONAC-ONAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.19	ONIC-ONIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.20	WNAC-WNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.21	WNIC-WNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.22	XNAC-XNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.23	XNIC-XNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.24	XNMC-XNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.25	XNFC-XNFCV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.26	YNAC-YNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.27	YNIC-YNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.28	YNMC-YNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.29	YNFC-YNFCV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.30	OTROS (WNMC-WNMV)	20,013	.00	12,008	.00	-115,929	.00	375,690	.00	-785	.00
-----											
32.140	SUBTOTAL										
DERIVADOS NACIONALES		-52,003,647	-1.37	-62,417,523	-1.27	-78,724,963	-.65	-200,058,990	-2.25	-50,627,830	-1.25
-----											
32.150.10	OEMC-OEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.11	FEMC-FEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.12	WEMC-WEMV	-12,198,003	-.32	-4,584,495	-.09	-15,486,194	-.13	-70,116,439	-.79	-22,092,203	-.54
32.150.13	OETC-OETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.14	FETC-FETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.15	WETC-WETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.16	FEAC-FAEV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.17	FEIC-FEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.18	OEAC-OEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.19	OEIC-OEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.20	WEAC-WEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.21	WEIC-WEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.22	XEAC-XEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.23	XEIC-XEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.24	XEMC-XEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.25	XENC-XENV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.26	XETC-XETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.27	YEAC-YEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.28	YEIC-YEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.29	YEMC-YEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.30	YENC-YENV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.31	YETC-YETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.32	OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
-----											
32.150	SUBTOTAL										
DERIVADOS EXTRANJEROS		-12,198,003	-.32	-4,584,495	-.09	-15,486,194	-.13	-70,116,439	-.79	-22,092,203	-.54
-----											
99.999.99	PFI		.00		.00		.00		.00		.00
-----											
			.00		.00		.00		.00		.00
-----											
32.160	TOTAL	448,692,548	11.84	542,545,332	11.04	873,393,853	7.13	406,312,890	4.54	114,526,639	2.83
-----											
		32.205	32.210	32.215	32.220	32.225	32.230	32.235	32.240	32.245	32.250

La definicion de cada codigo senalado bajo la columna Instrumentos se encuentra en el glosario de la Nota Explicativa Nro. 5

VALORES Y RENTABILIDAD DE LA CUOTA						
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.100	Valor cuota final del ejercicio actual	64.815,75	54.769,45	53.701,60	44.567,62	53.355,66
33.110	Valor cuota final del ejercicio anterior	57.976,63	49.537,81	50.051,77	42.687,43	51.795,01
33.120	Valor cuota final del ejercicio anterior (actualizado)	60.748,04	51.905,82	52.444,35	44.727,98	54.270,92
33.130	Rentabilidad nominal de la cuota en el ejercicio	11,80	10,56	7,29	4,40	3,01
33.140	Rentabilidad real de la cuota en el ejercicio	6,70	5,52	2,40	-0,36	-1,69

NUMERO DE CUENTAS						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.200	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	373.171	758.925	1.241.177	1.603.889	272.831
33.205	Numero de cuentas de capitalizacion individual de afiliado voluntario	495	431	9.292	5.805	6.285
33.210	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	91.512	35.310	99.165	45.544	87.565
33.215	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.220	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	9.129	3.762	10.337	3.302	5.857
33.230	Numero de cuentas de ahorro voluntario	128.080	58.756	273.150	356.449	113.025
33.240	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	28.664	57.163	351.937	28.697	14.448

DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.300	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.de Cotizac. voluntarias de afiliados	45.914	21.391	67.022	39.242	52.018
33.310	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.Cotizac.Vol.trabajadores no afiliados	45.598	13.919	32.143	6.302	35.547
33.320	Numero de Ctas. Indiv. de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.330	Numero de Ctas. Indiv. de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.340	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv. de depositos convenidos de afiliados	3.928	2.003	5.663	2.685	2.967
33.350	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.Dep.Conv. trabajadores no afiliados	5.201	1.759	4.674	617	2.890

NUMERO DE CUENTAS						
EJERCICIO ANTERIOR						
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.400	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac oblig	382.921	763.794	1.287.182	1.547.258	273.184
33.405	Numero de cuentas de capitalizacion individual de afiliado voluntario	511	442	9.282	5.788	6.302
33.410	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	89.524	34.367	97.208	44.307	86.372
33.415	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.420	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	8.869	3.659	9.856	3.136	5.702
33.430	Numero de cuentas de ahorro voluntario	126.279	59.186	287.034	338.879	112.103
33.440	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	28.619	56.685	350.353	27.289	14.209

DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL						
EJERCICIO ANTERIOR						
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.500	Numero de Ctas.Capitalizac.Indiv.Cotizac. voluntarias de afiliados	46.574	21.336	66.750	38.438	52.581
33.510	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv.Cotizac.Vol. trabajadores no afiliados	42.950	13.031	30.458	5.869	33.791
33.520	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.530	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.540	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv. de depositos convenidos de afiliados	4.039	2.015	5.477	2.582	2.999
33.550	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv. de Dep.Conv. trabajadores no afiliados	4.830	1.644	4.379	554	2.703

1.10 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.600	Numero de cuentas de capitalizacion ind de cotizaciones obligatorias	22.146	23.736	22.111	5.243	13.928	
33.605	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	0	0	0	0	0	
33.610	Numero de cuentas de capitalizacion ind de cotizaciones voluntarias	5.878	1.717	3.621	560	4.093	
33.615	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.620	Numero de cuentas de capitalizacion ind de depositos convenidos	670	209	486	66	393	
33.630	Numero de cuentas de ahorro voluntario	17	7	16	8	19	
33.640	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	429	666	1.404	94	276	

1.11 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.700	Numero de cuentas de capitalizacion indiv. de cotizaciones obligatoria	18.636	34.295	23.212	3.664	16.435	
33.705	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	0	0	0	0	0	
33.710	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	4.023	1.354	3.677	664	3.603	
33.715	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.720	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	406	141	381	49	304	
33.730	Numero de cuentas de ahorro voluntario	0	1	1	0	0	
33.740	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	321	310	1.345	82	349	

1.12 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRO FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.800	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	33.932	41.989	210.777	3.765	18.541	
33.805	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	27	46	37	9	58	
33.810	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	2.053	726	1.962	340	2.653	
33.815	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.820	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	372	152	310	88	463	
33.830	Numero de cuentas de ahorro voluntario	3.746	3.482	17.993	824	4.617	
33.840	Numero de Cuentas de ahorro de indemnizacion	215	75	138	32	238	

1.13 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.900	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	11.641	27.656	41.654	212.470	15.583	
33.905	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	27	53	43	43	47	
33.910	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	2.153	609	1.537	1.324	2.111	
33.915	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.920	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	374	83	313	228	387	
33.930	Numero de cuentas de ahorro voluntario	3.845	1.127	4.698	17.143	3.849	
33.940	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	192	71	145	47	243	

**INDICE DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS FONDOS DE PENSIONES PROVIDA POR LOS PERIODOS  
COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

<u>NOTA</u>	<u>Página</u>
1 Aspectos legales de los Fondos de Pensiones.....	1
2 Resumen de criterios contables aplicados.....	2
3 Cambios contables.....	3
4 Valores por depositar y en tránsito.....	4
5 Diversificación de los activos de los Fondos de Pensiones.....	7
6 Custodia de las carteras de inversiones.....	9
7 Excesos y déficit de inversión.....	11
8 Cargos en cuentas corrientes bancarias.....	21
9 Recaudación clasificada.....	21
10 Descuadraturas menores en planillas de recaudación.....	23
11 Recaudación por aclarar.....	23
12 Transferencias con el antiguo sistema previsional.....	24
13 Beneficios.....	25
14 Retiros de ahorro.....	27
15 Diferencias por aclarar.....	27
16 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso.....	27
17 Comisiones devengadas.....	28
18 Impuestos retenidos.....	30
19 Provisión, impuestos y otros.....	31
20 Encaje.....	32
21 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.....	32
22 Patrimonio de los Fondos de Pensiones.....	33
23 Cotizaciones impagas.....	37
24 Valor de la cuota.....	38
25 Cheques protestados de cotizaciones para los Fondos de Pensiones.....	38
26 Estado de variación patrimonial.....	39
27 Bonos de reconocimiento.....	51
28 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia.....	54
29 Hechos posteriores.....	58
30 Hechos relevantes.....	59

## FONDOS DE PENSIONES PROVIDA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

**(TODAS LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

#### **NOTA N° 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

a. Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A.

b. Singularización de la escritura pública de constitución.

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. se constituyó en la ciudad de Santiago por escritura pública de fecha 22 de febrero de 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el nombre MetLife Chile Acquisition Co. S.A. La sociedad tiene el R.U.T. 76.265.736-8 y es la continuadora legal de la antigua Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., R.U.T. 98.000.400-7 (en adelante “Ex-ProVida”).

c. Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de actividades de A.F.P. Provida S.A., mediante resolución N° E-006/81, del 1° de abril de 1981.

El certificado otorgado por la Superintendencia de Pensiones se inscribió a fojas 6.060 N° 3.268 del Registro de Comercio del año 1981 y fue publicado en el Diario Oficial N° 30.932 del 3 de abril de 1981.

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de actividades de A.F.P. Acquisition Co. S.A., mediante resolución N° E-223, del 25 de agosto de 2015.

Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Sociedad Nueva Provida (Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (la “Sociedad Absorbida”).

d. Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar los Fondos de Pensiones Provida Tipo A, B, C, D y E, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley N° 3.500 y sus modificaciones posteriores, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen, en especial, constituir como complementación de su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo 23 del D.L. 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a que se refiere la Ley N° 18.876.

e. Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objetivo exclusivo de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E es el financiamiento de las prestaciones que establece el Decreto Ley N° 3.500.

f. Fusión de Fondos de Pensiones.

La Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones El Libertador el 2 de mayo de 1995, mediante resolución N° E-107-95, el 1° de junio de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Unión, mediante resolución N° E-146-98 y el 31 de diciembre de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Protección, mediante resolución N° E-156-98.

Fusión de Administradoras de Fondos de Pensiones.

La Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A. en su matriz Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co S.A. (“Nueva ProVida”) mediante la Resolución N° E-224-2015. Dicha Resolución establece que la fusión ha tenido plenos efectos a contar del 01 de Septiembre de 2015, por lo que con esta fecha:

- i) Nueva ProVida pasa a denominarse “Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.”
- ii) Nueva ProVida adquiere todos los activos, permisos, autorizaciones, pasivos y patrimonio de la Sociedad.
- iii) Los accionistas de la Sociedad reciben acciones de Nueva ProVida, en su calidad de continuadora legal de la Sociedad, a razón de 1 acción de Nueva ProVida por cada acción que tengan en la Sociedad absorbida.
- iv) La Sociedad es declarada disuelta y cancelada su autorización de existencia otorgada mediante Resolución N°E-006/81 de fecha 1 de abril de 1981.

**NOTA N° 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

a. Generales:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b. Período cubierto por los estados financieros:

Los estados financieros corresponden a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c. Estados financieros comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2023, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

d. Valoración de inversiones:

- d.1 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. N° 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
  - a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
  - b. Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
  - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
  - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
  - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
  - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
  - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
  - h. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la ley N° 20.712;
  - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;

- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo, monedas extranjeras y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- k. Otros instrumentos, operaciones y contratos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión;
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.
- o. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros, operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero, acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales, mutuos hipotecarios endosables, bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing), participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados) y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.

Los recursos de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E podrán invertirse en los instrumentos, efectuar las operaciones y celebrar los contratos señalados anteriormente.

- d.2 Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas, Libro IV, Título III, Capítulo I al IV.

e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones:

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias, voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. N° 3.500, respectivamente), y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. N° 3.500) y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N° 3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L N° 3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, Ley N° 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. N° 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. N° 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

**NOTA N° 3: CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, no se han registrado cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

**NOTA N° 4: VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO**

 a) Valores por depositar

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
<b>BANCOS DESTINATARIOS</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
<b>Banco Recaudaciones</b>					
Recaudación de cotizaciones	0	0	2.249.253	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.249.253</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Inversiones Nacionales</b>					
Retención impuesto 4% Tesorería General de la República	19.939	170.518	2.328.821	2.886.392	1.358.698
Retención impuesto 4% Banco Central de Chile	0	476	250	479	1.264
Dividendos por cobrar	311.563	381.724	582.015	163.364	53.475
Intereses pendientes Nueva Terra	0	0	0	0	379.942
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>331.502</b>	<b>552.718</b>	<b>2.911.086</b>	<b>3.050.235</b>	<b>1.793.379</b>
<b>Banco Inversiones Extranjeras</b>					
Tasapaso entre monedas por regularizar	5.749.835	0	26.537.700	0	0
Recuperación de impuestos 2022	228.291	0	0	497.452	234.459
Recuperación de impuestos 2021	7.298	88.524	0	162.610	90.059
Dividendos por cobrar	710.464	558.296	1.002.734	203.511	30.289
Devolución de comisión por dividendo extranjero	511	686	44	130	0
Devolución de impuesto extranjero AEE	17	25	50	19	1
Devolución de impuesto extranjero ETF	365	522	636	198	0
Devolución de impuesto por regularizar	7.697	283.740	1.119.215	1.319	0
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>6.704.478</b>	<b>931.793</b>	<b>28.660.379</b>	<b>865.239</b>	<b>354.808</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>7.035.980</b>	<b>1.484.511</b>	<b>31.571.465</b>	<b>3.915.474</b>	<b>2.148.187</b>
<b>Banco Retiros de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5) Subtotal Banco Retiros de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7) Subtotal Banco Retiros de Ahorros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pago de Beneficios</b>					
<b>8) Subtotal Banco Pago de Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Subtotal Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>10) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Total valores por depositar</b>	<b>7.035.980</b>	<b>1.484.511</b>	<b>33.820.718</b>	<b>3.915.474</b>	<b>2.148.187</b>

<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>					
<b>BANCOS DESTINATARIOS</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Banco Recaudaciones</b>					
Recaudación de cotizaciones	0	0	642.178	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>642.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Inversiones Nacionales</b>					
Retención impuesto 4% Tesorería General de la República	8.016	53.084	1.303.256	1.453.288	725.984
Retención impuesto 4% Banco Central de Chile	0	758	376	1.047	1.779
Regularización recuperación DPE	30	0	0	0	0
Aporte de la AFP rentabilidad y faltantes recaudación	0	0	295	0	0
Reversa regularización Banco Santander	0	0	4	0	0
Intereses pendientes Nueva Terra	0	0	0	0	362.655
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>8.046</b>	<b>53.842</b>	<b>1.303.931</b>	<b>1.454.335</b>	<b>1.090.418</b>
<b>Banco Inversiones Extranjeras</b>					
Garantías por regularizar	1.186.124	360.994	2.355.057	825.130	378.184
Recuperación de impuestos 2019	243	354	0	0	0
Recuperación de impuestos 2021	7.091	0	0	0	87.506
Dividendos por cobrar	888.517	740.990	1.659.058	779.238	97.008
Devolución de comisión por dividendo extranjero	387	490	76	107	0
Devolución de impuesto extranjero ETF	737	846	2.155	393	0
Devolución de impuesto por regularizar	7.478	93.274	254.947	159.281	0
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>2.090.577</b>	<b>1.196.948</b>	<b>4.271.293</b>	<b>1.764.149</b>	<b>562.698</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>2.098.623</b>	<b>1.250.790</b>	<b>5.575.224</b>	<b>3.218.484</b>	<b>1.653.116</b>
<b>Banco Retiros de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5) Subtotal Banco Retiros de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7) Subtotal Banco Retiros de Ahorros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pago de Beneficios</b>					
Reversa prima renta vitalicia	0	0	0	230	0
<b>8) Subtotal Banco Pago de Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>230</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Subtotal Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>10) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Total valores por depositar</b>	<b>2.098.623</b>	<b>1.250.790</b>	<b>6.217.402</b>	<b>3.218.714</b>	<b>1.653.116</b>

b) Valores en tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	N° de unidades remesadas	Valor (miles de pesos)
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E</b>				<b>0</b>	<b>0</b>

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	N° de unidades remesadas	Valor (miles de pesos)
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E</b>				<b>0</b>	<b>0</b>

c) Garantías entregadas por los Fondos de Pensiones

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
	Fondos de Pensiones				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Garantías entregadas en efectivo a cámaras de compensación	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de cámaras de compensación	2.191.465	3.799.619	11.658.801	1.083.834	382.007
<b>Total garantías enteradas por Fondos de Pensiones</b>	<b>2.191.465</b>	<b>3.799.619</b>	<b>11.658.801</b>	<b>1.083.834</b>	<b>382.007</b>

Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
	Fondos de Pensiones				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Garantías entregadas en efectivo a cámaras de compensación	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de cámaras de compensación	13.534.937	2.146.995	18.884.448	31.575.946	15.662.032
<b>Total garantías enteradas por Fondos de Pensiones</b>	<b>13.534.937</b>	<b>2.146.995</b>	<b>18.884.448</b>	<b>31.575.946</b>	<b>15.662.032</b>

**NOTA N° 5: DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

a) Política de Inversiones:

AFP Provida S.A., para los recursos pertenecientes a los Fondos de Pensiones cuenta con Políticas de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, cuyo extracto se encuentra disponible en el sitio WEB de la AFP, en la sección Sobre ProVida > Conócenos > Políticas y Procedimientos > Políticas, dirección [www.provida.cl](http://www.provida.cl).

b) Diversificación de la Cartera de Inversiones: La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023												
Instrumentos Financieros	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E		TOTAL	
	MMS	% Fondo	MMS	% Fondo	MMS	% Fondo	MMS	% Fondo	MMS	% Fondo	MMS	% Fondo
<b>INVERSION NACIONAL TOTAL</b>	<b>640.292</b>	<b>15,13</b>	<b>1.780.708</b>	<b>30,91</b>	<b>6.641.367</b>	<b>51,47</b>	<b>7.248.663</b>	<b>75,28</b>	<b>3.565.872</b>	<b>87,53</b>	<b>19.876.902</b>	<b>54,31</b>
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	511.194	12,08	578.403	10,04	923.091	7,15	329.588	3,42	88.379	2,17	2.430.655	6,64
Acciones	444.752	10,51	512.152	8,89	770.832	5,97	280.481	2,91	88.379	2,17	2.096.596	5,73
Cuotas de Fondos mutuos y de Inversión	66.442	1,57	66.251	1,15	152.259	1,18	49.107	0,51	-	-	334.059	0,91
RENDA FIIA	85.062	2,01	1.130.296	19,62	5.487.806	42,53	6.793.216	70,55	3.404.547	83,57	16.900.927	46,19
Instrumentos Banco Central	-	-	576	0,01	315	0,00	19.258	0,20	1.630	0,04	21.779	0,06
Instrumentos Tesorería	41.896	0,99	346.233	6,01	2.881.072	22,33	3.710.992	38,54	1.765.617	43,34	8.745.810	23,90
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	-	-	-	-	-	-	1.926	0,02	6	0,00	1.932	0,01
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	5.502	0,13	201.633	3,50	623.170	4,83	1.182.433	12,28	768.742	18,87	2.781.480	7,60
Bonos Bancarios	29.566	0,70	573.213	9,95	1.950.991	15,12	1.867.053	19,39	863.664	21,20	5.284.487	14,44
Letras Hipotecarias	57	0,00	576	0,01	5.161	0,04	5.777	0,06	2.037	0,05	13.608	0,04
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	6.771	0,16	7.489	0,13	21.936	0,17	4.814	0,05	2.444	0,06	43.454	0,12
Disponible	1.270	0,03	576	0,01	5.161	0,04	963	0,01	407	0,01	8.377	0,02
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>39.780</b>	<b>0,94</b>	<b>33.414</b>	<b>0,58</b>	<b>103.227</b>	<b>0,80</b>	<b>96.289</b>	<b>1,00</b>	<b>46.850</b>	<b>1,15</b>	<b>319.560</b>	<b>0,87</b>
DERIVADOS	1.294	0,03	26.497	0,46	85.952	0,67	-2.205	-0,02	11.023	0,27	122.561	0,33
OTROS NACIONALES	2.962	0,07	12.098	0,21	41.291	0,32	31.775	0,33	15.073	0,37	103.199	0,28
<b>INVERSION EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>3.591.635</b>	<b>84,87</b>	<b>3.980.248</b>	<b>69,09</b>	<b>6.262.008</b>	<b>48,53</b>	<b>2.380.274</b>	<b>24,72</b>	<b>508.015</b>	<b>12,47</b>	<b>16.722.180</b>	<b>45,69</b>
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	2.630.259	62,15	2.500.391	43,40	3.051.533	23,65	835.376	8,68	30.130	0,74	9.047.689	24,72
Fondos Mutuos	1.462.247	34,55	1.340.134	23,26	2.045.070	15,85	451.181	4,69	4.057	0,10	5.302.689	14,49
Otros	1.168.012	27,60	1.160.257	20,14	1.006.463	7,80	384.195	3,99	26.073	0,64	3.745.000	10,23
RENDA FIIA	571.310	13,50	980.515	17,02	2.104.540	16,31	889.714	9,24	182.918	4,49	4.728.997	12,92
DERIVADOS	131.072	3,10	226.272	3,93	490.444	3,80	419.275	4,35	211.045	5,18	1.478.108	4,04
OTROS EXTRANJEROS	8.887	0,21	4.609	0,08	41.291	0,32	2.889	0,03	815	0,02	58.491	0,16
ACTIVOS ALTERNATIVOS	250.107	5,91	268.461	4,66	574.200	4,45	233.020	2,42	83.107	2,04	1.408.895	3,85
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>4.231.927</b>	<b>100,00</b>	<b>5.760.956</b>	<b>100,00</b>	<b>12.903.375</b>	<b>100,00</b>	<b>9.628.937</b>	<b>100,00</b>	<b>4.073.887</b>	<b>100,00</b>	<b>36.599.082</b>	<b>100,00</b>
<b>SUB TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>3.141.453</b>	<b>74,23</b>	<b>3.078.794</b>	<b>53,44</b>	<b>3.974.624</b>	<b>30,80</b>	<b>1.164.964</b>	<b>12,10</b>	<b>118.509</b>	<b>2,91</b>	<b>11.478.344</b>	<b>31,37</b>
<b>SUB TOTAL RENTA FIIA</b>	<b>656.372</b>	<b>15,51</b>	<b>2.110.811</b>	<b>36,64</b>	<b>7.592.346</b>	<b>58,84</b>	<b>7.682.930</b>	<b>79,79</b>	<b>3.587.465</b>	<b>88,06</b>	<b>21.629.924</b>	<b>59,10</b>
<b>SUB TOTAL FORWARDS</b>	<b>132.366</b>	<b>3,13</b>	<b>252.769</b>	<b>4,39</b>	<b>576.396</b>	<b>4,47</b>	<b>417.070</b>	<b>4,33</b>	<b>222.068</b>	<b>5,45</b>	<b>1.600.669</b>	<b>4,37</b>
<b>SUB TOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>289.887</b>	<b>6,85</b>	<b>301.875</b>	<b>5,24</b>	<b>677.427</b>	<b>5,25</b>	<b>329.309</b>	<b>3,42</b>	<b>129.957</b>	<b>3,19</b>	<b>1.728.455</b>	<b>4,72</b>
<b>SUB TOTAL OTROS</b>	<b>11.849</b>	<b>0,28</b>	<b>16.707</b>	<b>0,29</b>	<b>82.582</b>	<b>0,64</b>	<b>34.664</b>	<b>0,36</b>	<b>15.888</b>	<b>0,39</b>	<b>161.690</b>	<b>0,44</b>
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>4.231.927</b>	<b>100,00</b>	<b>5.760.956</b>	<b>100,00</b>	<b>12.903.375</b>	<b>100,00</b>	<b>9.628.937</b>	<b>100,00</b>	<b>4.073.887</b>	<b>100,00</b>	<b>36.599.082</b>	<b>100,00</b>

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Instrumentos Financieros	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E		TOTAL	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSION NACIONAL TOTAL</b>	<b>637.977</b>	<b>16,78</b>	<b>1.667.292</b>	<b>33,83</b>	<b>6.716.059</b>	<b>54,83</b>	<b>7.019.811</b>	<b>78,41</b>	<b>3.722.608</b>	<b>91,24</b>	<b>19.763.747</b>	<b>58,11</b>
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	455.049	11,97	485.416	9,85	793.294	6,48	268.356	3,00	74.915	1,84	2.077.030	6,11
Acciones	387.750	10,20	417.919	8,48	637.576	5,21	219.846	2,46	74.657	1,83	1.737.748	5,11
Cuotas de Fondos mutuos y de Inversión	67.299	1,77	67.497	1,37	155.718	1,27	48.510	0,54	258	0,01	339.282	1,00
RENDA FIJA	129.665	3,41	1.116.235	22,65	5.727.880	46,76	6.614.921	73,88	3.593.252	88,07	17.181.953	50,52
Instrumentos Banco Central	25.037	0,66	40.835	0,83	20.920	0,17	151.050	1,69	121.492	2,98	359.334	1,06
Instrumentos Tesorería	22.743	0,60	179.826	3,65	2.760.318	22,54	3.027.261	33,81	1.606.915	39,38	7.597.063	22,33
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	-	-	-	-	-	-	2.424	0,03	34	0,00	2.458	0,01
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	8.105	0,21	214.293	4,35	663.636	5,42	1.179.152	13,16	732.286	17,95	2.797.472	8,22
Bonos Bancarios	64.205	1,69	671.362	13,62	2.246.854	18,34	2.242.340	25,04	1.122.134	27,51	6.346.895	18,66
Letras Hipotecarias	69	0,00	963	0,02	6.713	0,05	7.615	0,09	3.825	0,09	19.185	0,06
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.389	0,06	2.389	0,01
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	8.543	0,22	7.933	0,16	28.304	0,23	4.366	0,05	3.653	0,09	52.799	0,16
Disponible	963	0,03	1.023	0,02	1.135	0,01	713	0,01	524	0,01	4.358	0,01
ACTIVOS ALTERNATIVOS	42.700	1,12	36.452	0,74	110.464	0,90	98.079	1,10	45.021	1,10	332.716	0,98
DERIVADOS	9.085	0,24	22.330	0,45	39.615	0,32	18.497	0,21	447	0,01	89.974	0,26
OTROS NACIONALES	1.478	0,04	6.859	0,14	44.806	0,37	19.958	0,22	8.973	0,22	82.074	0,24
<b>INVERSION EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>3.165.309</b>	<b>83,22</b>	<b>3.262.806</b>	<b>66,17</b>	<b>5.532.968</b>	<b>45,17</b>	<b>1.932.305</b>	<b>21,59</b>	<b>356.980</b>	<b>8,76</b>	<b>14.250.368</b>	<b>41,89</b>
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	2.215.590	58,25	1.984.511	40,25	2.636.823	21,53	697.758	7,80	14.543	0,36	7.549.225	22,19
Fondos Mutuos	1.425.842	37,49	1.282.834	26,02	1.979.358	16,16	431.104	4,82	456	0,01	5.119.594	15,05
Otros	789.748	20,76	701.677	14,23	657.465	5,37	266.654	2,98	14.087	0,35	2.429.631	7,14
RENDA FIJA	625.419	16,44	913.322	18,52	2.043.692	16,68	826.203	9,23	173.706	4,26	4.582.342	13,47
DERIVADOS	96.806	2,55	128.299	2,60	330.507	2,70	168.756	1,89	88.151	2,16	812.519	2,39
OTROS EXTRANJEROS	15.626	0,41	3.343	0,07	23.155	0,19	33.340	0,37	16.228	0,40	91.692	0,27
ACTIVOS ALTERNATIVOS	211.868	5,57	233.331	4,73	498.791	4,07	206.248	2,30	64.352	1,58	1.214.590	3,57
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>3.803.286</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930.098</b>	<b>100,00</b>	<b>12.249.027</b>	<b>100,00</b>	<b>8.952.116</b>	<b>100,00</b>	<b>4.079.588</b>	<b>100,00</b>	<b>34.014.115</b>	<b>100,00</b>
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	2.670.639	70,22	2.469.927	50,10	3.430.117	28,01	966.114	10,80	89.458	2,20	9.626.255	28,30
SUB TOTAL RENDA FIJA	755.084	19,85	2.029.557	41,17	7.771.572	63,44	7.441.124	83,11	3.766.958	92,33	21.764.295	63,99
SUB TOTAL FORWARDS	105.891	2,79	150.629	3,05	370.122	3,02	187.253	2,10	88.598	2,17	902.493	2,65
SUB TOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS	254.568	6,69	269.783	5,47	609.255	4,97	304.327	3,40	109.373	2,68	1.547.306	4,55
SUB TOTAL OTROS	17.104	0,45	10.202	0,21	67.961	0,56	53.298	0,59	25.201	0,62	173.766	0,51
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>3.803.286</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930.098</b>	<b>100,00</b>	<b>12.249.027</b>	<b>100,00</b>	<b>8.952.116</b>	<b>100,00</b>	<b>4.079.588</b>	<b>100,00</b>	<b>34.014.115</b>	<b>100,00</b>

## NOTA N° 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:



<b>CUSTODIA DE TITULOS</b>															
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)
Títulos en Depósito Central de Valores	886.007.101	21,19	21,00	1.998.690.332	34,95	34,79	7.104.615.135	55,39	55,41	7.364.460.338	77,15	76,75	3.526.326.944	86,38	86,89
Títulos en Custodio Extranjero BBH	3.005.366.175	71,87	71,22	3.290.012.921	57,52	57,27	4.704.827.069	36,68	36,69	1.508.013.016	15,80	15,72	181.684.052	4,45	4,48
<b>Monto total custodiado</b>	<b>3.891.373.276</b>	<b>93,06</b>	<b>92,22</b>	<b>5.288.703.253</b>	<b>92,47</b>	<b>92,06</b>	<b>11.809.442.204</b>	<b>92,07</b>	<b>92,10</b>	<b>8.872.473.354</b>	<b>92,95</b>	<b>92,47</b>	<b>3.708.010.996</b>	<b>90,83</b>	<b>91,37</b>
Títulos en bóveda local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en Custodio Extranjero BOA	73.772.091	1,76	1,75	70.400.631	1,23	1,23	102.249.937	0,80	0,80	134.672.344	1,41	1,40	29.346.439	0,72	0,72
Títulos en Custodio Extranjero CSB	119.291.515	2,85	2,83	129.798.769	2,27	2,26	323.435.508	2,52	2,52	167.321.777	1,75	1,74	90.038.793	2,21	2,22
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	135.515.335	3,24	3,20	255.374.347	4,47	4,45	587.004.842	4,58	4,58	420.956.373	4,41	4,39	230.789.129	5,65	5,69
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>4.219.952.217</b>	<b>100,91</b>	<b>100,00</b>	<b>5.744.277.000</b>	<b>100,44</b>	<b>100,00</b>	<b>12.822.132.491</b>	<b>99,97</b>	<b>100,00</b>	<b>9.595.423.848</b>	<b>100,52</b>	<b>100,00</b>	<b>4.058.185.357</b>	<b>99,41</b>	<b>100,00</b>

Nota: (\*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día antecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(\*\*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de Diciembre de 2023.

<b>CUSTODIA DE TITULOS</b>															
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)	M\$	% (*)	% (**)
Títulos en Depósito Central de Valores	852.613.919	21,99	22,52	1.873.984.806	37,45	38,09	7.187.538.789	58,18	59,01	7.161.655.803	80,46	80,48	3.717.695.339	91,34	91,70
Títulos en Custodio Extranjero BBH	2.746.598.308	70,83	72,54	2.800.782.365	55,97	56,92	4.378.384.504	35,44	35,94	1.415.253.512	15,90	15,91	174.868.479	4,30	4,31
<b>Monto total custodiado</b>	<b>3.599.212.227</b>	<b>92,82</b>	<b>95,06</b>	<b>4.674.767.171</b>	<b>93,42</b>	<b>95,01</b>	<b>11.565.923.293</b>	<b>93,62</b>	<b>94,95</b>	<b>8.576.909.315</b>	<b>96,36</b>	<b>96,39</b>	<b>3.892.563.818</b>	<b>95,64</b>	<b>96,01</b>
Títulos en bóveda local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en Custodio Extranjero BOA	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	14.611.670	0,12	0,12	24.066.280	0,27	0,27	0	0,00	0,00
Títulos en Custodio Extranjero CSB	77.341.421	1,99	2,04	90.879.203	1,82	1,85	222.549.402	1,80	1,83	106.252.547	1,19	1,19	63.708.639	1,57	1,57
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	109.630.466	2,83	2,90	154.249.203	3,08	3,14	377.979.091	3,06	3,10	191.592.573	2,15	2,15	98.117.758	2,41	2,42
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>3.786.184.114</b>	<b>97,64</b>	<b>100,00</b>	<b>4.919.895.577</b>	<b>98,32</b>	<b>100,00</b>	<b>12.181.063.456</b>	<b>98,60</b>	<b>100,00</b>	<b>8.898.820.715</b>	<b>99,97</b>	<b>100,00</b>	<b>4.054.390.215</b>	<b>99,62</b>	<b>100,00</b>

Nota: (\*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día antecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(\*\*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de Diciembre 2022.

<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>					
	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	3.891.373.276	5.288.703.253	11.809.442.204	8.872.473.354	3.708.010.996
Total monto custodiado (M\$)	3.891.373.276	5.288.703.253	11.809.442.204	8.872.473.354	3.708.010.996
% total monto custodiado	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Requisito legal (%)	98,00 %	98,00 %	98,00 %	98,00 %	98,00 %
<b>Superávit (Déficit) de custodia en %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>2,00 %</b>

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones en el Compendio de Normas, Libro IV, Título I, letra D, Capítulo I al VII, Informes Periódicos, la Administradora ha efectuado revisiones de los títulos representativos de las inversiones de los Fondos de Pensiones, al cierre del 28 de febrero, 30 de abril, 30 de junio, 31 de agosto y 31 de octubre de 2023.

Las revisiones consistieron en: arqueo de los instrumentos mantenidos en la custodia local de la Administradora, verificando la propiedad y autenticidad de los títulos, esto último en lo que fuera pertinente, atendiendo a que la verificación de autenticidad es materia de peritos; y la contrastación de la información de las posiciones y de la cuenta inventario en el Depósito Central de Valores (DCV), y en los custodios Brown Brothers Harriman & Co y Clearstream Banking Deutsche Borse Group con la consignada en los registros de la cartera de inversiones por cada uno de los Fondos de Pensiones.

Las revisiones al cierre del 28 de febrero, 30 de abril, 30 de junio, 31 de agosto y 31 de octubre de 2023 se encuentran concluidas y no se constataron diferencias de valores en el inventario de títulos.



Al 30 de junio de 2023, la Firma de auditores externos Señores Deloitte, realizó arqueo del 100% de los Bonos de Reconocimiento con custodia local, efectuando las comprobaciones mínimas establecidas por la NCG N° 279; Apellido paterno, materno y nombre del afiliado, RUT y DV del afiliado, Valor nominal del Bono, Número de Bono de Reconocimiento, Código bursátil, Tipo de documento, Tipo de formato, Fecha de emisión y Estado del Bono con los registros contables al 30 de junio de 2023. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos la Firma auditora emitió un informe de fecha 27 de julio de 2023, en el cual se informan diferencias producto de la aplicación de los mencionados procedimientos que fueron subsanadas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Firma de auditores externos Señores Deloitte, realizó arqueo del 100% de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia por la Administradora, verificando entre otros; emisor del instrumento, serie o nemotécnico, valor nominal, propiedad del instrumento, cuadratura y conciliación de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones Provida Tipos A, B, C, D y E, con los registros contables al 31 de diciembre de 2023, se obtuvo certificado de posiciones y retenciones del custodio Depósito Central de Valores (DCV) y certificados de posiciones del custodio Brown Brothers Harriman (BBH) y Clearstream Banking (CSB), de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Pensiones en el Compendio de Normas, Libro IV, Título I, Letra D, Capítulo I al VII, Custodia de Títulos y Valores de los Fondos de Pensiones y del Encaje. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos la Firma auditora emitió un informe de fecha 29 de febrero de 2024, en el cual se informan diferencias producto de la aplicación de los mencionados procedimientos.”

**NOTA N° 7: EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION**

**A. Excesos de Inversión**

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a. Excesos por Instrumento

Al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A, D y E registran excesos por instrumentos, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el Fondo de Pensiones Tipo E registra excesos por instrumento. El detalle es el siguiente:

**FONDO TIPO A**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>					
<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Monto de Exceso de Inversión M\$</b>	<b>% respecto del valor del Fondo de Pensiones</b>	<b>Fecha en que se originó el exceso</b>	<b>Fecha de enajenación del exceso</b>	<b>Origen del exceso</b>
Renta variable	14.082.210	0,33	29/12/2023	26/06/2024	1
Instrumentos Activos Subyacentes	0				
Instrumentos Restringidos	0				
Inversion Monedas Extranjeras	0				
<b>Origen del exceso:</b>					
1 (*) El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.					

**FONDO TIPO D**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipo de instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Fecha de enajenación del exceso	Origen del exceso
Activos Alternativos A.07	1.414.871	0,01	29/09/2023		1
Exceso Límite B.10					
Inversion Monedas Extranjeras					
<b>Origen del exceso:</b>					
1 (*) El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días..					

**FONDO TIPO E**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipo de instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Fecha de enajenación del exceso	Origen del exceso
Renta variable	3.635.951	0,09	27/12/2023	24/06/2024	1
Activos Alternativos A.07	4.592.296	0,11	29/09/2023		1
Exceso Límite B.10	11.127.307	0,27	30/08/2023		1
Exceso Límite B.3	2.589.603	0,06	15/11/2023	14/03/2024	2
Inversion Monedas Extranjeras					
<b>Origen del exceso:</b>					
1 El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.					
2 Exceso debido a que cartera subyacente de CFI no tiene 100% de Activos Alternativos					

(\*) Este exceso no se verá reflejado completamente en la conciliación de los excesos debido a que está compuesto por instrumentos que presentan un exceso por emisor, razón por la cual solo se presentarán una vez.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Tipo de instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Fecha de enajenación del exceso	Origen del exceso
Instrumentos Restringidos	2.745.136	0,07	24/04/2020	24/04/2023	1
<b>Origen del exceso:</b>					
1 (*) Exceso del instrumento CFISANDP-E deja de ser elegible para el Fondo E, por no poseer una inversión en activos alternativos de un 95%, por lo cual no cumple las condiciones para ser invertido. El plazo para la regularización de este exceso es de 3 años.					

(\*) Este exceso no se verá reflejado completamente en la conciliación de los excesos debido a que está compuesto por instrumentos que presentan un exceso por emisor, razón por la cual solo se presentarán una vez.

b. Excesos por Emisor:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los Fondos registran excesos por emisor. El detalle es el siguiente:

**FONDO TIPO A**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE1-E	2.880.039	0,07	33,85	2.880.039	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	3.526.372	0,08	32,73	3.526.372	17/05/2021	17/05/2021		2
UBS AG			45.076	0,00		45.076	14/08/2023	14/08/2023	10/02/2024	1
<b>TOTAL</b>			<b>6.451.487</b>	<b>0,15</b>		<b>6.451.487</b>				
Detalle origen del exceso:										
1	El motivo del exceso es producido por la valorización Su plazo de enajenación es de 180 días									
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen									

**FONDO TIPO B**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE1-E	4.160.056	0,07	33,85	4.160.056	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	2.966.334	0,05	32,73	2.966.334	17/05/2021	17/05/2021		2
UBS AG			14.252.035	0,25		14.252.035	31/07/2023	31/07/2023	27/01/2024	1
<b>TOTAL</b>			<b>21.378.425</b>	<b>0,37</b>		<b>21.378.425</b>				
Detalle origen del exceso:										
1	El motivo del exceso es producido por la valorización Su plazo de enajenación es de 180 días									
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen									

**FONDO TIPO C**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIMIPDI	1.990.596	0,02	13,46	1.990.596	15/05/2020	15/05/2020		2
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE1-E	12.800.171	0,10	33,85	12.800.171	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	5.279.497	0,04	32,73	5.279.497	17/05/2021	17/05/2021		2
<b>TOTAL</b>			<b>20.070.264</b>	<b>0,16</b>		<b>20.070.264</b>				
Detalle origen del exceso:										
2	El motivo del exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido, ya que se debe resguardar la correcta rentabilidad del Fondo de Pensiones									

**FONDO TIPO D**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIMTPDI	995.781	0,01	13,46	995.781	15/05/2020	15/05/2020		2
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE1-E	5.760.078	0,06	33,85	5.760.078	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	125.501	0,00	32,73	125.501	17/05/2021	17/05/2021		2
<b>TOTAL</b>			<b>6.881.360</b>	<b>0,07</b>		<b>6.881.360</b>				

Detalle origen del exceso:

2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen
---	--

**FONDO TIPO E**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFID	CFTIN2A-E	2.057.074	0,05	48,24	2.057.074	25/07/2023	25/07/2023	21/01/2024	1
<b>TOTAL</b>			<b>2.057.074</b>	<b>0,05</b>		<b>2.057.074</b>				

Detalle origen del exceso:

1	El motivo del exceso es producido por la valoración. Su plazo de enajenación es de 180 días.
---	--

**FONDO TIPO A**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICELPRIV	55.480	0,00	34,56	55.480	14/05/2018	14/05/2018		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE1-E	3.062.572	0,08	36,23	3.062.572	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	1.591.265	0,04	32,73	1.591.265	17/05/2021	17/05/2021		1
TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFID	CFTIN2A-E	413.492	0,01	49,00	413.492	27/12/2022	27/12/2022	25/06/2023	1
<b>TOTAL</b>			<b>5.122.809</b>	<b>0,13</b>		<b>5.122.809</b>				

Detalle origen del exceso:

1	El exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido, ya que se debe resguardar la correcta rentabilidad del Fondo de Pensiones.
---	---

**FONDO TIPO B**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICELPRIV	230.423	0,00	34,56	258.652	14/05/2018	14/05/2018		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	4.423.714	0,09	36,23	5.163.387	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	1.338.550	0,03	32,73	1.383.303	17/05/2021	17/05/2021		1
TOTAL			5.992.687	0,12		6.805.342				

Detalle origen del exceso:

1	El exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee e aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido, ya que se debe resguardar la correcta rentabilidad del Fondo de Pensiones.
---	---

**FONDO TIPO C**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICELPRIV	316.752	0,00	34,56	316.752	14/05/2018	14/05/2018		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	13.611.427	0,11	36,23	13.611.427	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	2.382.358	0,02	32,73	2.382.358	17/05/2021	17/05/2021		1
FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	1.987.372	0,02	13,23	1.987.372	15/05/2020	15/05/2020		1
TOTAL			18.297.909	0,15		18.297.909				

Detalle origen del exceso:

1	El exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee e aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido, ya que se debe resguardar la correcta rentabilidad del Fondo de Pensiones.
---	---

**FONDO TIPO D**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	6.125.142	0,07	36,23	6.125.142	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE2	56.632	0,00	32,73	56.632	17/05/2021	17/05/2021		1
FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	994.168	0,01	13,23	994.168	15/05/2020	15/05/2020		1
TOTAL			7.175.942	0,08		7.175.942				

Detalle origen del exceso:

1	El exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee e aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. El plazo normativo para enajenar este exceso es de 3 años por cambiar las condiciones de elegibilidad para invertir en estos instrumentos.
---	---

**FONDO TIPO E**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
TOES CA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFID	CFITIN2A-E	1.591.171	0,04		1.591.171	16/12/2022	16/12/2022	14/06/2023	1
BANCO SANTANDER CHILE			4.741.528	0,12		4.741.528	28/12/2022	28/12/2022	26/06/2023	1
<b>TOTAL</b>			<b>6.332.699</b>	<b>0,16</b>		<b>6.332.699</b>				
Detalle origen del exceso:										
1	El exceso se debe a la valorización de los instrumentos que poseen inversión restringida, lo cual excedió el límite normativo del fondo.									

c. Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Fondos de Pensiones no presentan este tipo de excesos.

d. Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de una misma Administradora

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Fondos de Pensiones presentan este tipo de excesos. El detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	25.600.344	0,07	33,85	25.600.344	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	11.897.704	0,03	32,73	11.897.704	17/05/2021	17/05/2021		2
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIMTPDI	2.986.377	0,01	13,46	2.986.377	15/05/2020	15/05/2020		2
<b>TOTAL</b>			<b>40.484.425</b>	<b>0,11</b>		<b>40.484.425</b>				
Detalle origen del exceso:										
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen									

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICELPRIV	602.655	0,00	34,56	602.655	14/05/2018	14/05/2018		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFID	CFICPE11-E	27.222.855	0,08	36,23	27.222.855	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	5.368.805	0,02	32,73	5.368.805	17/05/2021	17/05/2021		1
TOES CA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFITIN2A-E	2.004.663	0,01	49,00	2.004.663	27/12/2022	27/12/2022	25/06/2023	1
<b>TOTAL</b>			<b>35.198.978</b>	<b>0,10</b>		<b>35.198.978</b>				
Detalle origen del exceso:										
1	El exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aún cuando posee aprobada la política de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. El plazo normativo para enajenar este exceso es de 3 años por cambiar las condiciones de elegibilidad para invertir en estos instrumentos.									

e. Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados

1. Excesos por emisor

Al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A y B mantienen excesos por emisor en operaciones con instrumentos derivados, mientras que al 31 de diciembre de 2022 solo el Fondo de Pensione Tipo E mantiene excesos por este concepto. El detalle es el siguiente:

**FONDO TIPO A**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	45.076	0,00	14/08/2023	10/02/2024	1
Detalle origen del exceso:					
1	El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.				

**FONDO TIPO B**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	14.252.035	0,25	31/07/2023	27/01/2024	1
Detalle origen del exceso:					
1	El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.				

**FONDO TIPO E**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
BANCO SANTANDER CHILE	4.741.528	12,00%	28/12/2022	26/06/2023	1
Detalle origen del exceso:					
1	Exceso producido por la valorización de los contratos derivados, lo cual sobrepasa el límite máximo del 5% del valor del fondo. Su plazo de enajenación es de 180 días.				

2. Exceso por instrumento en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A y E, presentan este tipo de excesos, mientras que al 31 de diciembre de 2022 los Fondos de Pensiones no presentan este tipo de excesos. El detalle es el siguiente:

**FONDO TIPO A**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM\$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura	PES	6.992	0,17%	18/12/2023	15/06/2024
Derivados de Cobertura	US\$	49.238	1,17%	19/12/2023	16/06/2024
Subtotal Derivados Cobertura		56.230	1,34%		
Derivados de inversión					
Subtotal Derivados de inversión					
Derivados de inversión					
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

**FONDO TIPO E**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM\$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura	US\$	23.835	0,59%	19/12/2023	16/06/2024
Subtotal Derivados Cobertura		23.835	0,59%		
Derivados de inversión		1.606	0,04%	26/12/2023	23/06/2024
Subtotal Derivados de inversión		1.606	0,04%		
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

**B. Déficit de inversión**

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable y respecto de cobertura cambiaria a la fecha de los estados financieros, de acuerdo a los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Este déficit debe eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

**a) Déficit de Inversión en instrumentos de renta variable**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Fondos de Pensiones no presentan este tipo de déficit.

**b) Déficit por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados**

Al 31 de diciembre de 2023 los Fondo de Pensiones Tipo B y C presentan este tipo de déficit, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el Fondo de Pensiones no presentan este tipo de déficit por este concepto. El detalle es el siguiente:

**FONDO TIPO B**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Descripción	Activo Objeto	Monto de déficit de inversión en M\$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del déficit	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de cobertura	US\$	303	10,00%	28/12/2023	25/06/2024
Total Derivados de Cobertura		303	10,00%		

**FONDO TIPO C**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Descripción	Activo Objeto	Monto de déficit de inversión en M\$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del déficit	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de cobertura	MXN	55.239	43,00%	26/12/2023	23/06/2024
Total Derivados de Cobertura		55.239	43,00%		

**c) Cuadro Conciliatorio**

<b>Conciliación de Excesos de Inversión con Balance General</b>										
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>										
<b>Tipos de Excesos</b>	<b>FONDO TIPO A</b>		<b>FONDO TIPO B</b>		<b>FONDO TIPO C</b>		<b>FONDO TIPO D</b>		<b>FONDO TIPO E</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>								
<b>Excesos por Emisor</b>										
- Renta Fija Nacional	45.076	0,00	14.252.035	0,25	0	0,00	0	0,00	2.057.074	0,05
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	3.529.252	0,08	2.970.494	0,05	5.336.687	0,04	153.467	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	2.877.159	0,07	4.155.896	0,07	14.733.577	0,12	6.727.893	0,07	0	0,00
- Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos por Emisor</b>	<b>6.451.487</b>	<b>0,15</b>	<b>21.378.425</b>	<b>0,37</b>	<b>20.070.264</b>	<b>0,16</b>	<b>6.881.360</b>	<b>0,07</b>	<b>2.057.074</b>	<b>0,05</b>
<b>Excesos Renta Variable</b>										
- Renta Variable Nacional	2.251.331	0,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.641.261	0,04
- Renta Variable Extranjera	11.809.235	0,28	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.994.690	0,05
<b>Subtotal Excesos Renta Variable</b>	<b>14.060.566</b>	<b>0,33</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>3.635.951</b>	<b>0,09</b>
<b>Excesos Activos Alternativos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1.414.871</b>	<b>0,01</b>	<b>11.127.307</b>	<b>0,27</b>
<b>Excesos Inversión en el Extranjero</b>										
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>								
<b>Excesos Inversión Restringidos</b>										
- Renta Fija Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.589.603	0,06
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos de Inversión Restringidos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2.589.603</b>	<b>0,06</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>20.512.053</b>	<b>0,48</b>	<b>21.378.425</b>	<b>0,37</b>	<b>20.070.264</b>	<b>0,16</b>	<b>8.296.231</b>	<b>0,08</b>	<b>19.409.935</b>	<b>0,47</b>

<b>Conciliación de Excesos de Inversión con Balance General</b>										
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>										
<b>Tipos de Excesos</b>	<b>FONDO TIPO A</b>		<b>FONDO TIPO B</b>		<b>FONDO TIPO C</b>		<b>FONDO TIPO D</b>		<b>FONDO TIPO E</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>								
<b>Excesos por Emisor</b>										
- Renta Fija Nacional	413.492	0,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6.332.699	0,16
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	1.481.114	0,04	1.280.627	0,03	2.377.244	0,02	111.527	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	3.228.203	0,08	4.712.060	0,09	15.920.665	0,13	7.064.415	0,08	0	0,00
- Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos por Emisor</b>	<b>5.122.809</b>	<b>0,13</b>	<b>5.992.687</b>	<b>0,12</b>	<b>18.297.909</b>	<b>0,15</b>	<b>7.175.942</b>	<b>0,08</b>	<b>6.332.699</b>	<b>0,16</b>
<b>Excesos Renta Variable</b>										
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos Renta Variable</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>								
<b>Excesos Activos Alternativos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>								
<b>Excesos Inversión en el Extranjero</b>										
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>								
<b>Excesos Inversión Restringidos</b>										
- Renta Fija Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.745.136	0,07
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Subtotal Excesos de Inversión Restringidos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2.745.136</b>	<b>0,07</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>5.122.809</b>	<b>0,13</b>	<b>5.992.687</b>	<b>0,12</b>	<b>18.297.909</b>	<b>0,15</b>	<b>7.175.942</b>	<b>0,08</b>	<b>9.077.835</b>	<b>0,23</b>

**NOTA N° 8: CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS**

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

<b>CARGOS BANCARIOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>CARGOS BANCARIOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA N° 9: RECAUDACION CLASIFICADA**

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
<b>SUBCUENTAS:</b>					
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	649.191	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
<b>Total Recaudación clasificada</b>	0	0	649.191	0	0

RECAUDACION CLASIFICADA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	221.495	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
<b>Total Recaudación clasificada</b>	0	0	221.495	0	0

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Recaudación de cotizaciones y depósitos.

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntarios colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

b) Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.

Corresponde a la recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

c) Recaudación de traspasos.

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde Instituciones Autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

d) Recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos.

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

e) Recaudación de aportes adicionales.

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.



f) Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

g) Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**NOTA N° 10: DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION**

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta cuenta presenta saldo M\$ 2.730 y M\$ 3.271 respectivamente.

**NOTA N° 11: RECAUDACION POR ACLARAR**

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

<b>RECAUDACION POR ACLARAR FONDO TIPO C</b>		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022		
<b>SUBCUENTAS</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Recaudación por aclarar sin documentación	6.366.920	7.201.931
Recaudación por aclarar con documentación incompleta	15.126.998	12.236.305
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>21.493.918</b>	<b>19.438.236</b>

**NOTA N° 12: TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL**

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.

El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

<b>TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>					
	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

<b>TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>					
	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Transferencias hacia el antiguo sistema previsional

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

b) Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo a dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

**NOTA N° 13: BENEFICIOS**

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que, a la fecha de cierre del ejercicio, no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones era de:

<b>BENEFICIOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
<b>SUBCUENTAS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros programados	15.914	4.520	30.968	119.759	18.200
Rentas temporales	727	0	206	1.442	0
Primas de rentas vitalicias	4.084	8.852	1.570	0	177
Cuotas mortuorias	1.654	551	1.654	4.967	1.103
Excedentes de libre disposición	0	4.400	2.099	1.233	2.092
Excedentes de libre disposición	0	4.400	2.099	1.233	2.092
Retiro Ley N°21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	97.549	0	14.753	51.951	29.722
Beneficios no cobrados	2.650.141	10.683.440	24.362.627	28.428.247	12.864.689
<b>Total Beneficios</b>	<b>2.770.069</b>	<b>10.701.763</b>	<b>24.413.877</b>	<b>28.607.599</b>	<b>12.915.983</b>

<b>BENEFICIOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
<b>SUBCUENTAS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros programados	2.638	8.323	31.820	125.742	12.031
Rentas temporales	0	0	1.542	1.422	422
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	33.529	0
Cuotas mortuorias	0	0	526	2.853	526
Excedentes de libre disposición	0	865	87.517	14.097	1.426
Excedentes de libre disposición	0	865	86.979	14.097	1.426
Retiro Ley N°21.248 (*)	0	0	538	0	0
Retiro Ley N°21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	7.997	16.636	99.606	284.952	20.967
Beneficios no cobrados	1.328.415	6.213.639	14.080.466	17.597.897	7.590.183
<b>Total Beneficios</b>	<b>1.339.050</b>	<b>6.239.463</b>	<b>14.301.477</b>	<b>18.060.492</b>	<b>7.625.555</b>

(\*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609 y N°24.797 del año 2020, y Oficio Ordinario N°11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición una subcuenta contable, destinada a registrar los retiros de fondos desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliados Voluntarios.

Con motivo de la entrada en vigencia de las Leyes N°s 21.248, 21.295 y 21.330, que autorizan retiros de Fondos de Pensiones, desde las fechas de su implementación hasta el 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación el número de afiliados que han efectuado retiros de sus fondos previsionales, desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario y sus respectivos montos en miles de pesos:

<b>RETIROS DESDE LOS FONDOS DE PENSIONES</b>		
Desde la entrada en vigencia de las respectivas Leyes hasta el 31 de Diciembre de 2023		
<b>Regulación</b>	<b>Número de Afiliados (*)</b>	<b>Monto en M\$</b>
Retiro Ley N°21.248	3.016.227	4.205.815.907
Retiro Ley N°21.295	2.612.119	3.795.240.012
Retiro Ley N°21.330	2.415.765	3.439.661.869
<b>Totales</b>	<b>8.044.111</b>	<b>11.440.717.788</b>

(\*) De acuerdo a las leyes antes citadas, se entiende por afiliado a toda persona que pertenezca a dicho sistema, incluidas aquellas que sean beneficiarias de una pensión de vejez, de invalidez o sobrevivencia.

La subcuenta “Beneficios no cobrados” representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo a las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta “Beneficios no cobrados”, está compuesto por los siguientes conceptos:

<b>BENEFICIOS NO COBRADOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
<b>SUBCUENTAS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Beneficios no cobrados:</b>					
Saldos nominales destinados a pensión	2.650.141	10.683.440	24.362.627	28.428.247	12.864.689
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>2.650.141</b>	<b>10.683.440</b>	<b>24.362.627</b>	<b>28.428.247</b>	<b>12.864.689</b>

<b>BENEFICIOS NO COBRADOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
<b>SUBCUENTAS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Beneficios no cobrados:</b>					
Saldos nominales destinados a pensión	1.328.415	6.213.639	14.080.466	17.597.897	7.590.183
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>1.328.415</b>	<b>6.213.639</b>	<b>14.080.466</b>	<b>17.597.897</b>	<b>7.590.183</b>

**NOTA N° 14: RETIROS DE AHORRO**

<b>RETIROS DE AHORRO</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
<b>Cuentas:</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros de ahorros voluntarios	82.155	22.300	126.437	31.621	54.552
Retiros de ahorro de indemnización	99	329	12.405	0	6

<b>RETIROS DE AHORRO</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
<b>Cuentas:</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros de ahorros voluntarios	216.731	49.880	120.593	57.945	100.159
Retiros de ahorro de indemnización	200	3.691	18.945	1.846	42

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

a. Retiros de ahorros voluntarios

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

b. Retiros de ahorro de indemnización

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

**NOTA N° 15: DIFERENCIAS POR ACLARAR**

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de pensiones Tipo C al 31 de diciembre 2023 y 2022 ascendía a M\$ 0.

**NOTA N° 16: DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO**

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de cierre del ejercicio.

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	0	0	0

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	900	0	0

**NOTA N° 17: COMISIONES DEVENGADAS**

 a) Modalidad en el cobro de comisiones:

La Sociedad Administradora estableció la siguiente estructura de comisiones durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Conceptos:	Comisión		Período de vigencia
	%	Fija \$	
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
c.1) Afiliado Provida	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c.2) No afiliado Provida	0,56	0	01.01.2023 al 31.12.2023
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2023 al 31.12.2023

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Conceptos:	Comisión		Período de vigencia
	%	Fija \$	
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2022 al 31.12.2022
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2022 al 31.12.2022
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2022 al 31.12.2022
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
c.1) Afiliado Provida	0,20	0	01.01.2022 al 31.12.2022
c.2) No afiliado Provida	0,56	0	01.01.2022 al 31.12.2022
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2022 al 31.12.2022
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2022 al 31.12.2022
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2022 al 31.12.2022
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2022 al 31.12.2022
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2022 al 31.12.2022

b) Comisiones pagadas a la Administradora:

<b>COMISIONES PAGADAS</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>					
<b>Tipos de comisiones pagadas:</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Comisiones Fijas pagadas por:</b>					
Fija por transferencia de ahorro previsional voluntario	0	0	18	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	0	0	18	0	0
<b>Comisiones Porcentuales pagadas por:</b>					
Acreditación de cotizaciones obligatorias	39.650.174	61.133.528	73.868.308	30.867.497	26.726.734
Retiros programados	19.134	31.032	1.325.246	4.217.168	816.972
Rentas temporales	469	332	93.311	144.490	69.770
Por administración de ahorro voluntario	131.467	27.924	94.786	37.858	72.130
Por administración de ahorro previsional voluntario	223.160	58.450	142.358	31.927	87.721
Por acreditación de cotización afiliado voluntario	346	1.340	1.565	893	712
Por aclaración y trasp. de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	599.929	0	0
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	40.024.750	61.252.606	76.125.503	35.299.833	27.774.039
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	40.024.750	61.252.606	76.125.521	35.299.833	27.774.039
4) Comisiones reintegradas en el período (Menos)	-6.421	-13.915	-418.531	-652.134	-161.283
<b>5) Total</b>	<b>40.018.329</b>	<b>61.238.691</b>	<b>75.706.990</b>	<b>34.647.699</b>	<b>27.612.756</b>

Nota: El valor señalado en 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).

El valor señalado en 5) corresponde a la suma de los ítems señalados en 3) y 4).

<b>COMISIONES PAGADAS</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>					
<b>Tipos de comisiones pagadas:</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Comisiones Fijas pagadas por:</b>					
Fija por transferencia de ahorro previsional voluntario	0	0	24	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	0	0	24	0	0
<b>Comisiones Porcentuales pagadas por:</b>					
Acreditación de cotizaciones obligatorias	37.744.058	54.223.827	69.754.947	27.713.420	23.542.836
Retiros programados	19.072	35.698	1.276.349	3.896.717	699.204
Rentas temporales	1.160	1.561	120.724	169.839	85.976
Por administración de ahorro voluntario	185.547	42.281	108.657	41.435	65.646
Por administración de ahorro previsional voluntario	255.273	66.338	146.279	29.855	79.010
Por acreditación de cotización afiliado voluntario	817	1.582	1.668	1.558	1.128
Por aclaración y trasp. de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	151.920	0	0
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	38.205.927	54.371.287	71.560.544	31.852.824	24.473.800
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	38.205.927	54.371.287	71.560.568	31.852.824	24.473.800
4) Comisiones reintegradas en el período (Menos) (*)	-9.641	-13.016	-180.542	-513.582	-130.918
<b>5) Total</b>	<b>38.196.286</b>	<b>54.358.271</b>	<b>71.380.026</b>	<b>31.339.242</b>	<b>24.342.882</b>

Nota: El valor señalado en 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).

El valor señalado en 5) corresponde a la suma de los ítems señalados en 3) y 4).

(\*) Se elimina la presentación de M\$475.759 por corresponder a una regularización de comisiones recuperadas. Este valor fue recaudado por el área de Cobranzas durante los años 2020 al 2022 y fue traspasado desde la Administradora hacia los Fondos de Pensiones en el primer semestre del año 2022, período en el cual se realizaron los abonos en las cuentas de los afiliados y de manera simultánea los cargos en las mismas cuentas para efectuar el pago de estas comisiones desde los Fondos hacia la Administradora.

Cabe destacar que estos valores fueron incluidos en la línea 4) Comisiones reintegradas de los Cuadros de Comisiones Pagadas, en los trimestres de Marzo, Junio y Septiembre 2022. En el actual informe se encuentran solo formando parte de "Otros Aumentos" del Estado de Variación Patrimonial.

c) Comisiones Devengadas

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente. El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros era de:

<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Comisiones Devengadas Administradora	25.599	42.332	56.502	27.115	14.611
Comisiones Devengadas otras Administradoras	4.572	7.951	10.191	693	2.978
<b>Total Comisiones Devengadas</b>	<b>30.171</b>	<b>50.283</b>	<b>66.693</b>	<b>27.808</b>	<b>17.589</b>

<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Comisiones Devengadas Administradora	26.215	41.431	76.962	34.040	19.906
Comisiones Devengadas otras Administradoras	4.855	5.346	3.666	514	3.361
<b>Total Comisiones Devengadas</b>	<b>31.070</b>	<b>46.777</b>	<b>80.628</b>	<b>34.554</b>	<b>23.267</b>

**NOTA N° 18: IMPUESTOS RETENIDOS**

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, retiros programados, rentas temporales, excedentes de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

<b>IMPUESTOS RETENIDOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
<b>CONCEPTOS</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Por retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Por retiros de ahorro previsional voluntario	20.220	11.390	15.408	7.358	24.125
<b>Total Impuestos Retenidos</b>	<b>20.220</b>	<b>11.390</b>	<b>15.408</b>	<b>7.358</b>	<b>24.125</b>

<b>IMPUESTOS RETENIDOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
<b>CONCEPTOS</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Por retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Por retiros de ahorro previsional voluntario	43.200	17.401	23.412	3.886	59.315
<b>Total Impuestos Retenidos</b>	<b>43.200</b>	<b>17.401</b>	<b>23.412</b>	<b>3.886</b>	<b>59.315</b>

**NOTA N° 19: PROVISIÓN**
**a) Provisión, Impuestos y Otros**

Corresponde registrar los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente la Superintendencia de Pensiones de acuerdo a las normas vigentes.

<b>PROVISION IMPUESTOS Y OTROS</b>						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
CONCEPTOS		FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	Fecha de Vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Desglose</b>						
Impuesto retenido por devolución a técnico extranjero	12/01/2024	74.567	177.116	103.823	12.639	58.374
Impuesto retenido por devol.pagos en exceso Of.27941	12/01/2024	0	8	917	1.952	717
Abonos Banco Santander por regularizar		0	0	46.868	0	0
Traspaso entre monedas por regularizar		5.699.265	0	26.572.800	0	0
Provisión Diferencia Negativa Garantías		2.187	5.247	11.106	12.958	4.952
Trasferencia Recaudación AFP Capital		0	0	11.199	0	0
<b>Total Provisión, impuestos y otros</b>		<b>5.776.019</b>	<b>182.371</b>	<b>26.746.713</b>	<b>27.549</b>	<b>64.043</b>

<b>PROVISION IMPUESTOS Y OTROS</b>						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
CONCEPTOS		FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	Fecha de Vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Desglose</b>						
Impuesto retenido por devolución a técnico extranjero	12/01/2023	28.426	102.145	55.626	2.509	28.114
Impuesto retenido por devol.pagos en exceso Of.27941	12/01/2023	0	128	4.578	13.069	2.067
Abonos Banco Santander por regularizar		55.150	0	113.081	113	4.199
<b>Total Provisión, impuestos y otros</b>		<b>83.576</b>	<b>102.273</b>	<b>173.285</b>	<b>15.691</b>	<b>34.380</b>

**b) Provisión por inversiones en activos alternativos**

Corresponde al monto determinado por la Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección II.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del activo.

<b>PROVISION POR INVERSIONES EN ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Instrumento	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	76.790	50.048	107.447	32.076	719.977
Créditos Sindicato Grupo Nueva Terra	0	0	0	0	662.142
Créditos Sindicato Grupo Patio	76.790	50.048	107.447	32.076	57.835
<b>Total M\$</b>	<b>76.790</b>	<b>50.048</b>	<b>107.447</b>	<b>32.076</b>	<b>719.977</b>

<b>PROVISION POR INVERSIONES EN ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Instrumento	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	0	0	0	0	606.483
<b>Total M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>606.483</b>

**NOTA N° 20: ENCAJE**

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado “Encaje” equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En los siguientes cuadros se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>ENCAJE</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
<b>ENCAJE</b>	<b>FONDO TIPO A</b>		<b>FONDO TIPO B</b>		<b>FONDO TIPO C</b>		<b>FONDO TIPO D</b>		<b>FONDO TIPO E</b>	
	<b>M\$</b>	<b>CUOTAS</b>								
MANTENIDO	41.830.188	645.370,71	56.616.260	1.033.719,76	127.305.129	2.370.602,17	94.781.876	2.126.698,27	40.327.363	755.821,59
REQUERIDO	41.830.188	645.370,71	56.616.260	1.033.719,76	127.305.129	2.370.602,17	94.781.876	2.126.698,27	40.327.363	755.821,59
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

<b>ENCAJE</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022										
<b>ENCAJE</b>	<b>FONDO TIPO A</b>		<b>FONDO TIPO B</b>		<b>FONDO TIPO C</b>		<b>FONDO TIPO D</b>		<b>FONDO TIPO E</b>	
	<b>M\$</b>	<b>CUOTAS</b>								
MANTENIDO	37.577.668	648.152,03	48.610.821	981.287,17	121.224.127	2.421.974,95	88.165.786	2.065.380,59	40.064.859	773.527,45
REQUERIDO	37.577.668	648.152,03	48.610.821	981.287,17	121.224.127	2.421.974,95	88.165.786	2.065.380,59	40.064.859	773.527,45
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

**NOTA N° 21: CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES**

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Pensiones Tipo C al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de M\$ 0.

**NOTA N° 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023															
Cuentas	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	60.580.100,91	3.926.544.838	93,98	102.322.069,22	5.604.123.138	98,52	230.623.756,77	12.384.864.699	97,56	210.830.635,18	9.396.219.232	98,87	72.883.130,27	3.888.727.793	96,78
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.576,91	102.209	0,00	1.913,21	104.785	0,00	17.653,43	948.017	0,01	12.691,80	565.643	0,01	14.970,09	798.739	0,02
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.289.137,97	83.556.448	2,00	462.813,65	25.348.048	0,45	1.173.930,69	63.041.956	0,50	468.376,30	20.874.416	0,22	753.160,97	40.185.403	1,00
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	728.404,24	47.212.069	1,13	240.816,08	13.189.363	0,23	838.825,91	45.046.293	0,35	193.501,66	8.623.908	0,09	402.936,40	21.498.939	0,54
f) Cuentas de ahorro voluntario	1.543.457,56	100.040.363	2,39	463.368,96	25.378.462	0,45	1.627.043,79	87.374.855	0,69	1.534.870,72	68.405.532	0,72	991.488,14	52.901.508	1,32
g) Cuentas de ahorro de indemnización	57.952,41	3.756.229	0,09	135.991,53	7.448.181	0,13	1.095.517,66	58.831.051	0,46	68.656,60	3.059.861	0,03	29.380,86	1.567.635	0,04
h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1,89	102	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
i) Recaudación en proceso de acreditación	3,04	197	0,00	61,55	3.371	0,00	886,33	47.597	0,00	25,91	1.155	0,00	49,96	2.666	0,00
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	688.330,93	36.964.472	0,29	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	9.263,09	497.443	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	8.623,17	463.078	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	261.355,32	16.939.942	0,41	231.569,27	12.682.921	0,22	339.444,23	18.228.698	0,14	118.046,78	5.261.064	0,06	226.419,89	12.080.784	0,30
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	96,44	6.251	0,00	1.963,71	107.551	0,00	6.068,73	325.901	0,00	5.608,18	249.943	0,00	675,55	36.044	0,00
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
<b>Total patrimonio</b>	<b>64.462.084,80</b>	<b>4.178.158.546</b>	<b>100,00</b>	<b>103.860.567,18</b>	<b>5.688.385.820</b>	<b>100,00</b>	<b>236.429.346,62</b>	<b>12.696.634.162</b>	<b>100,00</b>	<b>213.232.413,13</b>	<b>9.503.260.754</b>	<b>100,00</b>	<b>75.302.212,13</b>	<b>4.017.799.511</b>	<b>100,00</b>

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022															
CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	60.104.555,32	3.484.659.343	92,66	96.624.549,86	4.786.568.908	98,28	235.065.279,41	11.765.432.737	97,34	204.446.054,33	8.727.276.259	98,68	75.108.728,08	3.890.256.998	96,55
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.603,18	92.947	0,00	1.866,29	92.452	0,00	17.459,72	873.890	0,01	12.714,13	542.733	0,01	15.940,32	825.629	0,02
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.427.660,37	82.770.932	2,20	502.409,67	24.888.276	0,51	1.270.965,84	63.614.087	0,53	495.844,05	21.166.307	0,24	819.853,01	42.464.291	1,05
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	780.466,76	45.248.830	1,20	258.763,34	12.818.570	0,26	857.178,32	42.903.290	0,35	198.700,16	8.481.999	0,10	463.570,54	24.010.639	0,60
f) Cuentas de ahorro voluntario	2.280.633,46	132.223.434	3,52	607.751,57	30.106.684	0,62	2.067.157,74	103.464.899	0,86	1.882.280,24	80.349.703	0,91	1.187.493,17	61.506.215	1,53
g) Cuentas de ahorro de indemnización	61.542,58	3.568.031	0,10	141.086,34	6.989.109	0,15	1.155.141,75	57.816.887	0,48	68.930,14	2.942.450	0,03	30.490,27	1.579.244	0,04
h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	2,00	100	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
i) Recaudación en proceso de acreditación	3,05	177	0,00	61,55	3.049	0,00	6.325,37	316.596	0,00	25,91	1.106	0,00	49,96	2.588	0,00
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	761.747,60	38.126.814	0,32	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	11.857,62	593.495	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	11.479,82	574.585	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	209.140,06	12.125.235	0,32	172.004,43	8.520.723	0,18	271.396,21	13.583.860	0,11	62.593,69	2.671.964	0,03	161.689,13	8.374.689	0,21
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00	4.024,15	199.348	0,00	1.872,13	93.703	0,00	5.312,40	226.773	0,00	0,00	0	0,00
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
<b>Total patrimonio</b>	<b>64.865.604,78</b>	<b>3.760.688.929</b>	<b>100,00</b>	<b>98.312.517,20</b>	<b>4.870.187.119</b>	<b>100,00</b>	<b>241.497.863,53</b>	<b>12.087.394.943</b>	<b>100,00</b>	<b>207.172.455,05</b>	<b>8.843.659.294</b>	<b>100,00</b>	<b>77.787.814,48</b>	<b>4.029.020.293</b>	<b>100,00</b>

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores efectuados por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

<b>BONOS DE RECONOCIMIENTO</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	4.107.211	81.519,98	14.662.276	291.314,74	45.425.587	1.072.077,35	8.121.029	159.119,50
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	56.271	1.140,70	103.072	2.023,03	138.069	3.251,22	13.926	279,08
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	54.311	1.076,99	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	8.932	179,14	35.757	733,18	51.085	1.189,76	9.623	195,73
Otros:										
Traspaso de otra AFP	0	0,00	9.843	193,68	9.204	183,38	23.025	547,78	52.695	1.054,45
Dipreca	0	0,00	167.541	3.348,98	317.443	6.310,32	784.125	18.545,90	243.849	4.766,77
Capredena	0	0,00	925.570	18.787,81	1.512.125	30.318,21	3.626.726	85.421,48	614.810	11.863,63
Regulariz. IPS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3.430	79,90	0	0,00
Soldado de Tropa	1.771	29,24	446	8,65	0	0,00	0	0,00	508	9,98
<b>TO TAL BONOS</b>	<b>1.771</b>	<b>29,24</b>	<b>5.275.814</b>	<b>105.178,94</b>	<b>16.694.188</b>	<b>331.959,85</b>	<b>50.052.047</b>	<b>1.181.113,39</b>	<b>9.056.440</b>	<b>177.289,14</b>

<b>BONOS DE RECONOCIMIENTO</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022										
BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	4.818.423	98.000,56	16.772.781	349.736,40	54.300.097	1.383.855,63	10.404.158	224.759,16
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	12.558	262,44	12.532	268,95	132.845	3.404,14	110.335	2.458,70
Bonos Adicionales	0	0,00	285	5,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7.811	185,85	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	12.783	269,72	56.322	1.194,18	213.411	5.555,75	55.379	1.239,19
Otros:										
Traspaso de otra AFP	0	0,00	28.646	574,40	94.705	1.973,86	26.274	618,69	47.286	938,19
Dipreca	0	0,00	58.180	1.207,89	495.758	10.383,56	998.573	25.198,45	293.869	6.357,77
Capredena	0	0,00	924.689	18.705,48	962.015	19.926,93	2.786.212	70.619,51	1.688.656	36.279,01
Soldado de tropa	4.488	77,96	10.017	208,44	2.383	50,59	535	13,71	1.658	36,02
<b>TO TAL BONOS</b>	<b>4.488</b>	<b>77,96</b>	<b>5.865.581</b>	<b>119.234,47</b>	<b>18.396.496</b>	<b>383.534,47</b>	<b>58.465.758</b>	<b>1.489.451,73</b>	<b>12.601.341</b>	<b>272.068,04</b>

- b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario
- Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.
- El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias
- Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.
- El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo
- Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.
- El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos
- Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.
- El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- f) Cuentas de ahorro voluntario
- Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.
- El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- g) Cuentas de ahorro de indemnización
- Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.
- El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades
- Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.
- El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.
- i) Recaudación en proceso de acreditación
- Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.



j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias”, “Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario”, “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias”, “Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo” y/o a la “Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos”.

k) Rezagos de ahorros voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n) Trasposos en proceso a otras Administradoras

Representa el monto de los trasposos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ) Trasposos en proceso al antiguo sistema previsional

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta “Transferencias al antiguo sistema previsional”.

o) Rentabilidad no distribuida

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

**NOTA N° 23: COTIZACIONES IMPAGAS**

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones Tipo C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

<b>COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C</b>		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022		
<b>SUBCUENTAS</b>	<b>Ejercicio Actual</b> <b>M\$</b>	<b>Ejercicio Anterior</b> <b>M\$</b>
Cotizaciones impagas declaradas	7.258.614.196	4.688.229.670
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	647.311.387	418.956.262
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	2.757.842	1.899.840
<b>Total cotizaciones impagas</b>	<b>7.908.683.425</b>	<b>5.109.085.772</b>

a) Cotizaciones impagas declaradas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que aún no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. N° 3.500, de 1980.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

Los montos de M\$ 2.757.842 y M\$ 1.899.840 registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, corresponden a cotizaciones impagas devengadas en las Ex AFP Unión y El Libertador, en cuyo caso las Administradoras no financiaban estas diferencias.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de diciembre de 2023, se han emitido históricamente 7.461.399 resoluciones e iniciado un total de 537.959 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$ 264.442.914 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$ 151.708.335 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$ 8.280.174.434.

**NOTA N° 24: VALOR DE LA CUOTA**

Los valores de la cuota han sido determinados en base a las normas dictadas por la Superintendencia de Pensiones, que establecen que el valor de la cuota corresponde al valor del patrimonio del Fondo de Pensiones dividido por el número de cuotas emitidas.

<b>VALORES CUOTAS</b>					
<b>CONCEPTOS</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>
	\$	\$	\$	\$	\$
Valor cuota al 31.12.2023	64.815,75	54.769,45	53.701,60	44.567,62	53.355,66
Valor cuota al 31.12.2022	57.976,63	49.537,81	50.051,77	42.687,43	51.795,01

Los descuadres en los valores cuotas se han sujetado a la normativa que se le aplica, señalada en el Capítulo VII, del Título VIII, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen descuadres en el valor cuota.

**NOTA N° 25: CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se protestaron 10 y 33 cheques por un total de M\$ 7.372 y M\$ 38.795, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran pendientes por regularizar 15 cheques por M\$ 5.101 y 15 por M\$ 2.709 respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

<b>CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES</b>				
	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>		<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo Inicial de cheques protestados	15	2.709	8	1.453
Cheques protestados en el ejercicio	10	7.372	33	38.795
Cheques regularizados	-10	-4.980	-26	-37.539
<b>Saldo final de cheques protestados</b>	<b>15</b>	<b>5.101</b>	<b>15</b>	<b>2.709</b>

**NOTA N° 26: ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL**

El Estado de Variación Patrimonial de los Fondos de Pensiones, incluye los ítems 30.470 y 30.650 que corresponden a “Otros Aumentos” y a “Otras Disminuciones”, respectivamente.

En los siguientes cuadros se muestran los principales conceptos que componen los señalados ítems, por cada tipo de Fondo.

Periodo comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO A</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCIÓN TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	89.730,60	5.282.695
		2	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	943,94	109.949
		3	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.637,72	96.587
		4	REVERSA PROCESO COMISION INDEPENDIENTE TGR	1.024,21	59.066
		5	COMPENSACION ECONOMICA	758,75	44.376
		6	APORTES REGULARIZADORES	642,36	37.194
		7	REVERSA RETIRO DE FONDOS 10%	297,08	17.646
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	158,14	17.472
		9	RENTABILIDAD HERENCIAS	275,18	15.907
		10	DEVOLUCION COMISIONES	109,39	6.421
		11	ANULA PRIMAS SIS	82,67	4.562
		12	RECHAZOS BANCARIOS RETIROS 10%	23,78	1.352
		13	ANULA CUOTA MORTUORIA	9,11	546
		14	TRASPASO SALDO APV DESDE OTRAS AFP	4,55	271
		15	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,54	0
<b>TOTAL</b>				<b>95.698,02</b>	<b>5.694.044</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	112.585,74	6.604.424
		2	PAGO DEUDA ALIMENTARIA	97.794,83	5.977.148
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.948,13	112.517
		4	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	918,63	109.949
		5	DESAFILIACIONES	580,23	34.172
		6	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	137,89	17.471
		7	REVERSA CUENTA 2 RECHAZOS BANCARIOS	221,74	12.921
		8	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	139,55	8.165
		9	TRANSFERENCIA FONDOS PREVISIONALES PERU	90,07	5.096
		10	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	4,98	288
		11	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,92	0
<b>TOTAL</b>				<b>214.422,71</b>	<b>12.882.151</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023					
<b>FONDO DEPENSIIONES PROVIDA TIPO B</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE	877.779,95	44.306.630
		2	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	3.827,45	191.078
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	3.187,23	158.276
		4	DEVOLUCION DESAFILIACION IPS	2.089,06	102.127
		5	REVERSA COMISIONES TGR	1.660,39	81.751
		6	APORTES REGULARIZADORES	754,14	37.673
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	298,25	28.066
		8	DEVOLUCION DE COMISIONES	279,05	13.915
		9	DEVOLUCION TRASPASO FALLECIMIENTO AFILIADO	180,50	8.798
		10	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO FONDOS 10%	158,17	7.878
		11	ANULA PRIMA SIS	139,17	6.778
		12	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	58,52	4.102
		13	TRASPASOS DESDE OTRAS AFP	42,28	2.182
		14	BONO TRANSADO RECIBIDO	32,77	1.603
		15	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,00	3
		16	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	0,63	0
		<b>TO TAL</b>			
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	959.176,33	48.425.813
		2	PAGO DEUDA ALIMENTARIA	159.924,81	8.240.587
		3	DESAFILIACIONES	10.596,63	529.700
		4	COMPENSACION ECONOMICA	2.630,28	132.559
		5	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	1.751,50	92.971
		7	TRANSFERENCIA FONDOS PREVISIONALES PERU	420,76	20.423
		9	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	260,02	27.221
		8	BONO RECONOCIMIENTO RECUP.SALDO	330,90	16.460
		10	REVERSA CUENTA 2 RETIRO DE FONDOS 10%	146,30	7.304
		11	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	21,93	4.823
		12	DEVOLUCION APORTE REG.COT.TRABAJO PESADO	5,07	251
		13	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	3,05	147
		15	REEMISION CHEQUES PRESCRITOS	0,00	122
		16	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,06	3
14	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	1,55	0		
<b>TO TAL</b>				<b>1.135.269,19</b>	<b>57.498.384</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO C</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	1.758.525,73	88.424.871
		2	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	931.379,73	46.127.505
		3	DEVOLUCION COMISIONES	24.994,01	1.252.284
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	21.030,73	1.057.174
		5	TRASPASO PAGO DIRECTO REZAGOS IPS	12.309,15	624.969
		6	DEVOLUCIÓN DE BENEFICIOS	11.432,48	571.961
		7	APORTES REGULARIZADORES	7.946,88	402.093
		8	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	7.940,04	394.009
		9	RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	7.594,58	377.208
		10	COMPENSACIÓN ECONOMICA	5.677,18	284.003
		11	ANULA CHEQUE HERENCIA	4.551,62	230.782
		12	TRASPASO ANTIGUO SISTEMA	3.431,00	169.656
		13	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	795,66	74.043
		14	TRASPASO DESDE OTRAS AFP	299,21	15.207
		15	DEVOLUCION TRASPASO AFILIADO FALLECIDO	225,82	11.077
		16	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	144,91	10.779
		17	REVERSA IMPUESTO DEVOL. PAGO EN EXCESOS OFICIO 27941	207,18	10.667
		18	ANULA PRIMAS SIS	209,20	10.213
		19	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL	113,63	5.777
		20	REVERSA DEVOLUCION PAGO EN EXCESOS	114,19	5.753
		21	REVERSA PAGO DEUDA ALIMENTARIA	32,18	1.640
		22	DEVOLUCIÓN BONO POR HIJO NACIDO VIVO	29,19	1.453
		23	TRASPASO BONO 200K	13,04	662
		24	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	1,22	78
		25	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	23,70	0
		<b>TOTAL</b>			
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	1.976.814,47	99.338.547
		2	PAGO DEUDA ALIMENTARIA	285.056,57	14.419.002
		3	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	19.020,21	956.617
		4	DESAFILIACIONES	16.167,23	808.620
		5	REVERSA BONO POR HIJO NACIDO VIVO	15.559,60	777.379
		6	REVERSA TRASPASO PAGO DIRECTO	11.254,52	571.881
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	6.877,67	346.974
		8	COMPENSACION ECONOMICA	4.601,88	229.876
		9	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	3.472,70	173.228
		10	REV DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	1.592,78	78.852
		11	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	680,75	74.043
		12	DISTRIBUCION RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	972,78	48.610
		13	REINTEGRO A LA ADMINISTRADORA	652,38	32.652
		14	ANULA CHEQUE HERENCIA	366,24	19.029
		15	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	379,47	18.923
		16	REVERSA BONO RECONOCIMIENTO	343,19	17.278
		17	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	220,75	11.125
		18	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	66,87	10.780
		19	PAGO A OTRAS ADMINISTRADORAS	84,15	4.208
		20	REGULARIZA PROCESO HERENCIA PRESCRITA	30,67	1.561
21	REVERSA PAGO DEUDA ALIMENTARIA	30,53	1.544		
22	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	42,57	1.501		
23	ANULA CUOTA MORTUORIA	21,54	1.088		
24	ELIMINIZACION REZAGO DEVOLUCION PAGO EN EXCESOS	4,88	247		
25	RECHAZO BANCO BONO CARGO FISCAL	3,56	176		
26	REVERSA TRASPASOS APV OTROS FONDOS	0,90	45		
27	TRASPASO REZAGO CUOTA CERO	0,00	41		
28	REGULARIZA ACREDITACION ERRONEA CAMBIO DE FONDO	0,09	8		
29	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	55,96	0		
<b>TOTAL</b>				<b>2.344.374,91</b>	<b>117.943.835</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023					
<b>FONDO DEPENSIONES PROVIDA TIPO D</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO DE SALDO ENVIADO A CTA.CTE	3.331.190,13	140.927.192
		2	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	20.938,79	887.344
		3	DEVOLUCION COMISIONES	15.395,38	652.134
		4	COMPENSACION ECONOMICA	8.355,53	354.293
		5	RENTABILIDAD HERENCIA	2.258,50	97.793
		6	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	763,32	60.479
		7	APORTE REGULARIZADORES	1.221,70	51.728
		8	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.045,83	44.250
		9	TRASPASO COTIZACION ERRÓNEA DESDE OTRA AFP	616,06	26.262
		10	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO DE FONDOS 10%	447,53	18.857
		11	DEVOLUCIÓN EXCDENTE LIBRE DISPOSICIÓN ERRONEO	429,19	18.219
		12	REVERSA COMISIONES TGR	336,19	14.311
		13	DEVOLUCION DESAFILIACION CAPREDENA	250,37	10.630
		14	ANULA PRIMA SIS	231,92	9.781
		15	REVERSA PAGO HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	162,41	6.881
		16	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	46,22	3.340
		17	REGULARIZACION PROCESO HERENCIA	36,82	1.561
		18	REVERSA DEVOLUCION PAGOS EN EXCESO	15,81	679
		19	ANULACION CUOTA MORTUORIA	12,28	542
		20	REGULARIZA PAGO CLIENTE FALLECIDO	8,75	369
		21	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL 200K	4,49	192
		22	MOVIMIENTO DET ALLE CIRCULAR 1733	0,00	130
		23	ANULA RETIRO AHORRO VOLUNTARIO	2,97	122
		24	REVERSA IMPUESTO DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,13	6
		25	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,23	0
<b>TO TAL</b>				<b>3.383.770,55</b>	<b>143.187.095</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	3.590.818,66	151.709.932
		2	PAGO DEUDA ALIMENTARIA	44.400,80	1.858.356
		3	DESAFILIACIONES	41.125,79	1.734.443
		4	DISMINUCION APOORTE ADICIONAL	10.095,31	426.397
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	2.216,25	94.055
		6	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	674,81	60.502
		7	TRANSFERENCIA DE FONDOS PREVISIONALES PERU	1.441,41	60.139
		8	REVERSA DEVOL.TRASPASO SDO.ENVIADO A CTA.CTE.	1.091,62	47.854
		9	DEVOLUCION BONO LIQUIDADO IPS	1.084,26	45.355
		10	REVERSA RETIRO DE FONDOS 10%	412,80	17.608
		11	AJUSTE POR RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	32,64	3.483
		12	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	65,09	2.798
		13	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	15,65	597
		14	MOVIMIENTO DET ALLE CIRCULAR 1733	4,20	130
		15	REVERSA ABONO CHEQUE HERENCIA PRESCRITA	0,12	5
		16	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,45	0
<b>TO TAL</b>				<b>3.693.479,86</b>	<b>156.061.654</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO E</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	1.225.708,11	62.618.482
		2	COMPENSACION ECONOMICA	3.437,25	178.585
		3	DEVOLUCION COMISIONES	3.153,29	161.283
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	1.493,95	76.122
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	626,51	60.566
		6	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.162,20	59.582
		7	APORTES REGULARIZADORES	943,69	48.996
		8	TRASPASO HACIA EL ANTIGUO SISTEMA	613,03	31.020
		9	RENTABILIDAD HERENCIAS	547,89	28.801
		10	REVERSA COMISIONES TGR	498,77	25.813
		11	ANULA PAGO HERENCIA	366,24	19.029
		12	TRANSFERENCIAS DESDE AFC	239,76	12.588
		13	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	115,46	11.065
		14	REGULARIZA COBRO PRIMA SIS	151,18	7.821
		15	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO DE FONDOS 10%	120,29	6.201
		16	REVERSA HONORARIOS ASESORIA PREVISIONAL	105,63	5.340
		17	ANULA PRIMA SIS	59,62	2.864
		18	REVERSA PAGO DEUDA ALIMENTARIA	31,39	1.544
		19	REVERSA DEVOLUCION DE PAGO EN EXCESO	11,03	574
		20	INGRESO BONO 200K	3,70	188
		21	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	1,43	0
		<b>TOTAL</b>			
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	1.327.660,58	67.763.615
		2	PAGO DEUDA ALIMENTARIA	63.076,52	3.155.379
		3	DESAFILIACIONES	9.955,61	506.198
		4	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	6.070,37	313.078
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.536,96	79.287
		6	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	565,54	59.857
		7	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	814,76	41.955
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	102,76	11.773
		9	DEVOLUCION APORTE REGULARIZADOR	147,76	7.653
		10	DEVOLUCION BONO LIQUIDADO IPS	146,20	7.634
		11	REVERSA RETIRO 2 TRASPASO 10% A CUENTA 2	115,97	5.983
		12	REVERSA TRASPASOS RECIBIDOS CAV	86,20	4.450
		13	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	1,27	0
<b>TOTAL</b>				<b>1.410.280,50</b>	<b>71.956.862</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO A</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCIÓN TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	42.402,22	2.495.820
		2	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	2.577,01	418.322
		3	RECHAZOS BANCARIOS RETIROS 10%	2.270,40	133.653
		4	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.808,79	105.176
		5	COMPENSACION ECONOMICA	844,52	50.305
		6	APORTE REGULARIZADORES	758,34	44.949
		7	TRANSFERENCIAS FONDOS PREVISIONALES PERU	792,86	44.851
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	376,66	38.825
		9	REVERSA RETIRO FONDOS 10%	476,33	28.123
		10	ANULA PRIMAS SIS	289,61	17.021
		11	INGRESO BONO CARGO FISCAL	218,06	12.737
		12	DEVOLUCION COMISIONES	160,05	9.641
		13	DEVOLUCION POR DESAFILACIONES	151,91	8.671
		14	REVERSA DEVOL.PAGO EN EXCESO	6,90	395
		15	REG.COBRO.PRIMA SIS	4,80	300
		16	RECHAZOS BANCARIOS BONO CARGO FISCAL	2,63	170
		17	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,95	0
<b>TO TAL</b>				<b>53.142,04</b>	<b>3.408.959</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	60.510,40	3.572.009
		2	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	4.383,97	422.027
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.773,32	106.486
		4	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	1.678,44	96.296
		5	DESAFILIACIONES	1.320,72	80.068
		6	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	359,77	35.120
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	220,69	13.785
		8	REV.CTA.2 RECHAZOS BANCARIOS	2,10	122
		9	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,85	0
<b>TO TAL</b>				<b>70.250,26</b>	<b>4.325.913</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO B</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CT A.CTE	806.474,13	39.729.365
		2	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	3.588,99	174.899
		3	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO FONDOS 10%	1.873,61	91.609
		4	APORTE REGULARIZADORES	1.740,58	84.691
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.434,58	71.050
		6	REVERSA RETIRO DE FONDOS 10%	958,02	46.501
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	780,88	90.339
		8	INGRESO BONO CARGO FISCAL A CT A2	378,45	18.250
		9	ANULA PRIMA SIS	346,92	17.047
		10	DEVOLUCION DE COMISIONES	263,45	12.996
		11	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	54,03	5.983
		12	TRANSFERENCIAS FONDOS PREVISIONALES PERU	71,45	3.409
		13	REVERSA DEVOLUCIÓN PAGO EN EXCESOS	48,24	2.344
		14	REGULARIZA BONO IPS	16,24	777
		15	REGULARIZA COBRO PRIMA SIS	6,68	336
		16	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL	3,80	200
		17	DEVOLUCION POR DESAFILIACION CAPREDENA	1,24	59
				18	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS
			<b>TO TAL</b>	<b>818.042,17</b>	<b>40.349.855</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PENSIÓN ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	833.618,23	40.917.311
		2	DESAFILIACIONES	11.368,87	568.455
		3	COMPENSACIÓN ECONÓMICA	1.244,17	61.358
		4	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERÚ	1.117,33	53.814
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	1.056,23	90.472
		6	DISMINUCIÓN APORTE ADICIONAL	423,06	20.812
		7	REVERSA CUENTA 2 RETIRO FONDO 10%	86,74	4.189
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACIÓN VOLUNTARIA	67,43	5.851
		9	DEVOLUCION LIQUIDACION BONO DESAFILIACION	34,16	1.649
		10	REGULARIZA BONO IPS	16,24	776
		11	REVERSA BONO CARGO FISCAL DEVOLUCION TGR	4,77	237
		12	AJUSTE RECAUDACIÓN PROCESO ACREDITACIÓN	1,24	0
		13	MOVIMIENTO DET ALLE C.1733	0,12	6
			<b>TO TAL</b>	<b>849.038,59</b>	<b>41.724.930</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022					
<b>FONDO DEPENDSIONES PROVIDA TIPO C</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	1.623.648,82	77.817.894
		2	INGRESO COTIZACION INDEPENDIENTE T GR	837.293,18	39.574.541
		3	INGRESO BONO CON CARGO FISCAL	412.440,42	19.306.087
		4	APORTES REGULARIZADORES	29.397,20	1.411.169
		5	DEVOLUCION DE BENEFICIOS	23.957,18	1.143.176
		6	REVERSA Y RECHAZO BANCARIO RETIRO 10%	20.235,60	954.826
		7	DEVOLUCION COMISIONES	17.563,04	847.673
		8	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	14.110,78	672.106
		9	COMPENSACIÓN ECONOMICA	10.940,33	522.058
		10	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	8.161,33	398.718
		11	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	4.377,88	206.190
		12	AJUSTE RENT AB AHORRO / COTIZ VOLUNTARIA	1.992,82	181.034
		13	TRASPASO ANTIGUO SISTEMA	3.705,83	177.863
		14	REVERSA RETIRO CUENTA AHORRO VOLUNTARIO	2.292,44	108.864
		15	PAGO DIRECTO REZAGO IPS	1.450,90	69.620
		16	REVERSA HONORARIOS ASESORIA PREVISIONAL	540,40	25.462
		17	ANULA PRIMA SIS	292,15	14.002
		18	REVERSA DEVOLUCION PAGO EN EXCESOS	274,00	12.836
		19	DEVOLUCIÓN BONO POR HIJO NACIDO VIVO	35,66	1.807
		20	REGULARIZA COBRO PRIMAS SIS	8,79	416
		21	MOVIMIENTO DET ALLE CIRCULAR 1733	1,73	65
		22	REINTEGRO A LA ADMINISTRADORA	0,00	9
		23	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	21,02	0
			<b>TO TAL</b>	<b>3.012.741,50</b>	<b>143.446.416</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	1.712.881,74	81.910.998
		2	DESAFILIACIONES	17.710,92	843.455
		3	REVERSA INGRESO APORTE AFC 10%	17.084,66	823.607
		4	DISTRIB RECHAZO BANCARIO Y REVERSA RETIRO 10%	13.470,56	635.117
		5	COMPENSACION ECONOMICA	7.728,43	372.142
		6	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	6.826,10	334.188
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	6.103,73	297.083
		8	AJUSTE RENT AB AHORRO / COTIZ VOLUNTARIA	1.796,21	181.034
		9	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	2.863,35	136.899
		10	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	2.589,90	130.002
		11	DISTRIB.REVERSA RETIRO CUENTA AHORRO VOLUNTARIO	2.276,18	108.102
		12	DISTRIBUCION BONO CARGO FISCAL	2.237,85	104.058
		13	DEVOLUCION DESAFILACION	541,80	26.085
		14	REVERSA HONORARIO ASES.PREVISIONAL	391,50	18.504
		15	REINTEGRO A LA ADMINISTRADORA	334,70	15.933
		16	MOVIMIENTO DE DET ALLE CIRCULAR 1733	327,21	15.766
		17	REVERSA BONO RECONOCIMIENTO	285,02	13.363
		18	DEVOLUCIÓN APORTE POR PLANILLA DUPLICADA	124,18	5.907
		19	DEVOLUCION TRASPASO AFILIADO VOLUNTARIO	16,30	820
20	ABONO SEGUN DICTAMEN PR058013	5,36	262		
21	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	37,16	0		
			<b>TO TAL</b>	<b>1.795.632,86</b>	<b>85.973.325</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO D</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO DE SALDO ENVIADO A CT.A.CTE	2.738.469,53	107.755.234
		2	DEVOLUCION COMISIONES	12.929,61	513.582
		3	COMPENSACION ECONOMICA	11.660,80	449.034
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	8.059,65	326.812
		5	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO 10%	6.608,39	252.485
		6	APORTE REGULARIZADORES	4.559,39	176.043
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	1.734,59	107.581
		8	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	2.017,50	79.054
		9	INGRESO BONO CON CARGO FISCAL A CUENTA 2	1.547,26	58.370
		10	TRANSFERENCIAS FONDOS PREVISIONALES PERU	1.293,07	51.323
		11	DEVOLUCION DESAFILIACION CAPREDENA	722,23	28.944
		12	REVERSA RETIRO FONDOS 10%	734,99	28.279
		13	REVERSA IMPUESTO DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	680,47	25.994
		14	ANULA PRIMA SIS	503,58	20.216
		15	REVERSA RETIRO PROGRAMADO	409,12	16.297
		16	REVERSA PAGO HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	380,40	14.419
		17	TRANSFERENCIA DESDE ADM.FONDOS DE CESANTIA	323,08	12.961
		18	TRASPASO ANTIGUO SISTEMA	86,58	3.358
		19	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	33,93	2.286
		20	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL 200K	8,50	323
		21	REGULARIZA COBRO PRIMAS SIS	2,53	92
		22	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	0,00	63
		23	TRASPASO REZAGOS CUOTA CERO	0,00	4
		24	ANULA RETIRO AHORRO VOLUNTARIO	0,00	2
		25	AJUSTE REPARACION TRASPASOS RECIBIDOS	0,35	0
<b>TOTAL</b>				<b>2.792.765,55</b>	<b>109.922.756</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	2.954.354,47	115.621.150
		2	DESAFILIACIONES	40.189,48	1.576.707
		3	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	4.239,24	165.109
		4	COMPENSACION ECONOMICA	3.143,28	121.702
		5	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	1.020,54	107.898
		6	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	1.858,39	71.752
		7	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	66,08	2.462
		8	REVERSA ABONO CHEQUE HERENCIA PRESCRITA	62,24	2.325
		9	AJUSTE POR RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	17,36	1.972
		10	REVERSA BONO 200K	24,99	987
		11	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	2,46	63
		12	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	0,30	0
<b>TOTAL</b>				<b>3.004.978,83</b>	<b>117.672.127</b>

Periodo comprendido entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022					
<b>FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO E</b>					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	981.875,08	45.428.941
		2	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO 10%	6.997,76	308.308
		3	INGRESO BONO CON CARGO FISCAL A CUENTA 2	3.343,02	147.573
		4	DEVOLUCION COMISIONES	2.815,13	130.918
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	1.679,14	116.809
		6	REVERSA RETIRO AHORRO VOLUNTARIO	2.320,06	106.823
		7	APORTES REGULARIZADORES	2.250,85	103.243
		8	COMPENSACION ECONOMICA	2.017,59	89.799
		9	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.262,67	59.188
		10	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	428,09	20.740
		11	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	220,87	14.947
		12	ANULA PRIMAS SIS	174,35	7.953
		13	REVERSA RETIRO FONDOS 10%	147,49	6.638
		14	REVERSA HONORARIOS ASESORIA PREVISIONAL	88,92	4.085
		15	REGULARIZA COBRO PRIMA SIS	7,42	309
		16	REVERSA IMPUESTO DEVOLUCION PAGOS EN EXCESO	0,07	3
		17	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,35	0
<b>TOTAL</b>				<b>1.005.628,86</b>	<b>46.546.277</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENS.ENVIADO A CTA.CTE.	1.067.840,87	49.233.887
		2	DESAFILIACIONES	8.299,87	382.876
		3	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	835,78	116.978
		4	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.632,18	76.413
		5	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	923,67	43.528
		6	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	354,11	16.259
		7	AJUSTE POR RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	94,01	14.778
		8	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	247,56	12.056
		9	REVERSA CHEQUES HERENCIAS CADUCADOS	198,72	8.375
		10	REGULARIZA BONO CON CARGO FISCAL A CUENTA 2	46,92	2.106
		11	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,57	0
<b>TOTAL</b>				<b>1.080.474,26</b>	<b>49.907.256</b>

**Glosario:**

**Ajuste por rentabilidad ahorro voluntario o cotización voluntaria:** corresponde a aquellos valores que se cargan o abonan a la cuenta "Rentabilidad no Distribuida", originados por movimientos de ajustes en las cuentas individuales debido al recálculo de las cuotas en el caso de los retiros anticipados, comparando la valorización  $t_0$  contra  $t+5$ .

**Ajuste recaudación proceso acreditación/ ajuste repa traspasos recibidos:** corresponde al diferencial que se produce entre las cuotas recaudadas y enviadas a proceso de acreditación, y lo realmente acreditado.

**Anula primas SIS:** corresponde a cargos efectuados en la cuenta de pasivo exigible "Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia", los cuales son reintegrados al patrimonio de los Fondos de Pensiones, debido a que no serán pagados a las compañías de seguros.

**Aportes regularizadores:** corresponde a los dineros traspasados desde la Administradora con el objeto de cubrir con recursos propios algunos abonos en los Fondos de Pensiones; como por ejemplo, aportes para cubrir pérdida de rentabilidad al realizar un reintegro al patrimonio.

**Bono de cargo fiscal:** bono entregado por el Estado, con tope máximo de 200 mil pesos que se otorgó a aquellas personas que, habiendo cotizado hasta el mes de marzo del 2021, tuviesen saldo cero o hubiesen quedado con monto inferior a los \$200.000 producto de los retiros.

**Bono por hijo nacido vivo:** corresponde a un aporte estatal establecido en el artículo 75 de la Ley N° 20.255, de 2008, al que tienen derecho las mujeres que cumplan con los requisitos del artículo 74 de la misma ley.

**Compensación económica:** corresponde al beneficio otorgado en casos de divorcio; si uno de los cónyuges ha sufrido un menoscabo económico, el otro deberá compensarlo por medio del traspaso de fondos previsionales entre sus respectivas Cuentas de Capitalización Individual.

**Desafiliación y traspaso al antiguo sistema:** corresponde a aquellos ex imponentes del antiguo sistema previsional que se cambiaron a una AFP y solicitan volver a aquel sistema, si es que cumplen con los requisitos exigidos.

**Devolución de beneficios:** en este concepto se concentran aquellos reintegros al patrimonio por devoluciones de pensiones, originadas por pagos de retiros programados y rentas temporales, o de beneficios como por ejemplo excedentes de libre disposición.

**Devolución de saldo enviado a cuenta corriente:** corresponde a la devolución del saldo que permaneció en cuenta corriente, con el objeto de reintegrar los dineros al tipo de Fondo y a las cuentas personales en que se encontraba al momento de haberse efectuado la solicitud de pensión.

**Devolución garantía estatal:** son reintegros a la Tesorería General de la República, por pagos indebidos de Garantía Estatal.

**Disminución de aporte adicional:** en caso de que con posterioridad a la fecha en que un Aporte Adicional es enterado en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, la Administradora tuviere nuevos antecedentes que modifiquen el monto inicialmente determinado, se debe efectuar una reliquidación de dicho aporte, girando o abonando, según corresponda, de la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias. En el caso de tratarse de un giro, esto constituye una "Disminución de aporte adicional", lo que genera una devolución a la compañía de seguros que enteró dicho aporte.

**Movimiento detalle circular 1733:** corresponde a la regularización de anomalías relacionada con aquellas materias que afecten la administración de las cuentas personales y aquellas relativas a sus beneficios mediante una solicitud de reclamo.

**Pago directo rezago IPS:** corresponde a pagos de rezagos desde y hacia el IPS, generados por la verificación de afiliación.

**Rechazo bancario retiro 10%:** corresponde a rechazos realizados por las instituciones bancarias al momento de la validación de la información de las cuentas donde se efectúan los abonos por concepto de retiro 10%, dicha institución devuelve los dineros y son acreditados en la cuenta de ahorro, previa gestión y aprobación del afiliado.

**Regulariza diferencia por comisión cobranza:** corresponde a diferencias de comisiones recuperadas por el área de cobranzas durante los años 2020 al 2022. Este monto fue ingresado desde la Administradora hacia los Fondos de Pensiones en el primer semestre del año 2022, período en el cual se realizaron los abonos de estas comisiones en cuentas de los afiliados y de manera simultánea los cargos en las mismas cuentas, para posteriormente efectuarse el pago desde los Fondos hacia la Administradora.

**Remanente bono compensatorio:** es la devolución que realiza el IPS, para personas que tuvieron derecho al Bono compensatorio y fallecieron. Estos montos corresponden a la devolución de la deuda nacional que tiene el estado con pensionados que accedieron al APS con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley 21.190, donde se financiaba el aporte solidario con cargo a la Cuenta Individual. Todos estos pagos iban generando una deuda nacional a favor del afiliado. Para aquellos casos que accedieron a la PGU, se realizó el cálculo de un bono compensatorio con dicha deuda, el cual es pagado mensualmente junto a la PGU. Dicho pago del Bono va rebajando la deuda nacional. Cuando fallece el afiliado, la deuda nacional pendiente es cobrada al IPS (cobro saldo remanente compensatorio) y éste transfiere a la AFP los saldos cobrados, los cuales son abonados en las CCICO.

**Reversa abono cheque herencia prescrita:** corresponde a casos en los que habiéndose generado un reintegro a la cuenta patrimonial producto de cheques no cobrados por conceptos de herencias, después el banco igualmente paga el cheque al beneficiario, pese a estar fuera de plazo.

**Reversa comisión independiente TGR:** corresponde a comisiones que fueron devengadas por los pagos de cotizaciones de afiliados independientes que tienen rentas gravadas por el artículo 42 N°2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (que emiten boletas de honorarios) y que posteriormente fueron reintegradas al patrimonio de cada Fondo.

**Reversa devolución pago en excesos/impuesto devolución pago en excesos:** corresponde a reintegros hacia el patrimonio, de cargos efectuados por devolución de pagos en excesos con impuestos, los que en algunos casos han sido girados como reintegros hacia la Administradora, por lo que con la reversa ha procedido el retorno de los dineros hacia los Fondos de Pensiones.

**Reversa honorarios asesoría previsional:** corresponde a la restitución de los cargos efectuados en las Cuentas Individuales de los afiliados producto del cobro por concepto de Servicios de Asesoría Previsional, prestados por un Asesor Previsional al afiliado durante el proceso de su trámite de pensión. La restitución procede cuando transcurrido el plazo de 2 años sin haberse efectuado el cobro de los Honorarios por Asesores o Entidades de Asesoría Previsional, éstos prescriben, y esos fondos siguen perteneciendo al afiliado (de ser requerido el pago posteriormente, éste podría alegar su prescripción) por lo que éste puede disponer de ellos.

**Reversa ingreso aporte AFC 10%:** corresponde a ajustes solo en cuotas. Implican reversas de contabilizaciones originales y nuevas contabilizaciones por los montos en cuotas que corresponde.

**Reversa retiro 10%:** corresponde a la corrección de errores operativos relativos a distintas casuísticas, un ejemplo de ello son las reversas realizadas por notificaciones de deudores de alimentos recibidas sobre la fecha límite de la liquidación, por lo que deben ser reincorporados a la cuenta del afiliado.

**Reversa/Anula retiro ahorro voluntario:** corresponde a reintegros hacia el patrimonio, de cargos efectuados por retiros de ahorros voluntarios, los que en algunos casos han sido girados como reintegros hacia la Administradora, por lo que con la reversa o anulación ha procedido el retorno de los dineros hacia los Fondos de Pensiones.

**Saldo para pensión enviado a cuenta corriente:** corresponde a la opción de mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

**Transferencia desde Administradora de Fondos de Cesantía:** corresponde al traspaso del saldo de la cuenta individual de cesantía de un afiliado que inició su trámite de pensión de vejez.

**Transferencia fondos previsionales Perú:** corresponde a un convenio internacional por Traspaso de Fondos Previsionales entre Perú y Chile para aquellos trabajadores que presenten afiliación en los Sistemas Previsionales basados en la capitalización individual de ambos Estados.

**Traspaso rezagos cuota cero:** corresponde a la regularización de rezagos de afiliados traspasados que se informan registrados sin expresión en cuotas. Estos registros sólo son traspasados en procesos especiales entre AFP y actualmente estos procesos se ejecutan una vez al mes, por los acuerdos del comité de rezagos. El origen de este proceso se encuentra indicado en el Oficio Reservado N°28.219 de fecha 27.12.2019.

### Ítem de Excedentes de Libre Disposición

Según lo establecido en los artículos 62, 64 y 65 del D.L. N° 3.500, bajo este ítem se registra el devengamiento de Excedentes de Libre Disposición correspondientes al período informado, no obstante, con motivo de la entrada en vigencia de las Leyes que autorizan el retiro de los Fondos de Pensiones, de las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias, la normativa vigente consideró que tales partidas también formen parte de la citada cuenta contable.

A continuación, se presentan cuadros con dichas partidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluidas las de Excedentes de Libre Disposición, separadas por tipo de fondo:

Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2023					
Descripción	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Excedentes de libre disposición	320.584	1.967.706	4.177.402	9.799.167	2.852.821
Retiro Ley N°21.248	41.287	83.010	138.628	32.953	27.738
Retiro Ley N°21.295	63.786	81.941	154.463	193.181	53.841
Retiro Ley N°21.330	56.983	60.533	144.957	47.119	45.645
<b>Total código 30.540.60</b>	<b>482.640</b>	<b>2.193.190</b>	<b>4.615.450</b>	<b>10.072.420</b>	<b>2.980.045</b>

Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2023					
Descripción	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Excedentes de libre disposición	5.534,52	39.398,87	83.161,50	230.669,88	55.496,66
Retiro Ley N°21.248	712,83	1.675,59	2.762,73	774,86	538,30
Retiro Ley N°21.295	1.108,42	1.660,23	3.091,82	4.496,21	1.041,45
Retiro Ley N°21.330	988,00	1.223,50	2.907,63	1.104,15	886,00
<b>Total código 31.140.60</b>	<b>8.343,77</b>	<b>43.958,19</b>	<b>91.923,68</b>	<b>237.045,10</b>	<b>57.962,41</b>

Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2022					
Descripción	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Excedentes de libre disposición	1.998.960	3.071.914	6.898.911	9.483.796	3.666.446
Retiro Ley N°21.248	368.277	446.692	853.717	261.273	180.424
Retiro Ley N°21.295	816.421	1.862.034	1.980.275	677.397	426.348
Retiro Ley N°21.330	26.540.451	35.689.777	64.650.444	48.820.380	18.203.031
<b>Total código 30.540.60</b>	<b>29.724.109</b>	<b>41.070.417</b>	<b>74.383.347</b>	<b>59.242.846</b>	<b>22.476.249</b>

Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2022					
Descripción	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Excedentes de libre disposición	32.170,28	62.676,37	144.253,44	242.805,79	80.147,53
Retiro Ley N°21.248	6.186,24	9.091,01	18.061,19	6.877,95	4.088,41
Retiro Ley N°21.295	13.667,43	37.967,09	41.957,40	17.965,13	9.689,45
Retiro Ley N°21.330	451.098,57	736.401,31	1.383.841,20	1.299.916,91	415.660,97
<b>Total código 31.140.60</b>	<b>503.122,52</b>	<b>846.135,78</b>	<b>1.588.113,23</b>	<b>1.567.565,78</b>	<b>509.586,36</b>

**NOTA N° 27: BONOS DE RECONOCIMIENTO**

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra AFP, traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma AFP, liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de AFP Provida S.A. asciende a M\$170.539.756, correspondiente a un total de 76.677 documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>BONO PRINCIPAL (27):</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	580	3.642	13.644	52.903	5.854	76.623
En custodia central (DCV)	573	3.487	13.043	50.660	5.538	73.301
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	7	155	601	2.243	316	3.322
Total valor nominal M\$	1.368.793	2.160.211	3.197.167	2.084.680	1.435.143	10.245.994
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>7.937.668</b>	<b>20.489.828</b>	<b>43.474.580</b>	<b>78.134.372</b>	<b>19.992.102</b>	<b>170.028.550</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>COMPLEMENTO BONO (28):</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En custodia central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>BONO ADICIONAL (41):</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	3	12	3	1	0	19
En custodia central (DCV)	3	12	3	0	0	18
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	1	0	1
Total valor nominal M\$	22.641	119.423	44.565	691	0	187.320
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>36.543</b>	<b>174.296</b>	<b>76.585</b>	<b>110.974</b>	<b>0</b>	<b>398.398</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>BONO EXONERADO 1 (42): Ley 19.234 del 23.08.1993</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	1	1	1	0	1	4
En custodia central (DCV)	1	1	1	0	0	3
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	1	1
Total valor nominal M\$	5.197	98	197	0	14	5.506
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>50.487</b>	<b>4.901</b>	<b>7.103</b>	<b>0</b>	<b>1.504</b>	<b>63.995</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>BONO EXONERADO 2 (43): Ley 19.584 del 31.08.1998</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	0	3	2	24	2	31
En custodia central (DCV)	0	3	2	12	1	18
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	12	1	13
Total valor nominal M\$	0	22	64	1.271	22	1.379
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>3.522</b>	<b>3.648</b>	<b>38.898</b>	<b>2.745</b>	<b>48.813</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>BONO EXONERADO 3 (61): Fecha de afiliación posterior a marzo 1990</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En custodia central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
<b>TOTAL BONOS DE RECONOCIMIENTO</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	584	3.658	13.650	52.928	5.857	76.677
En custodia central (DCV)	577	3.503	13.049	50.672	5.539	73.340
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	7	155	601	2.256	318	3.337
Total valor nominal M\$	1.396.631	2.279.754	3.241.993	2.086.642	1.435.179	10.440.199
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>8.024.698</b>	<b>20.672.547</b>	<b>43.561.916</b>	<b>78.284.244</b>	<b>19.996.351</b>	<b>170.539.756</b>

En conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas, Libro III, Título III, Letra A, Capítulo I a IV y Libro III, Letra B, Capítulo I a X, la Firma auditora efectuó una serie de procedimientos relacionados con el manejo y custodia de Bonos de Reconocimientos, cuyos resultados se encuentran incluidos en el informe Normativo "Libro III, Título III, Letra A, Capítulo I a IV y Libro III, Letra B, Capítulo I a X". El detalle de los principales procedimientos realizados es el siguiente:

- Cuadratura entre el maestro de Bonos de Reconocimientos de la Administradora y los registros contables de cuentas de orden de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023.
- Arqueo del 100% de los instrumentos en custodia propia al 31 de diciembre de 2023, verificando la existencia y exactitud de los Bonos de Reconocimientos, comparando: Apellido paterno, materno y nombre del Afiliado, Rut y DV, Fecha de Nacimiento, Valor Nominal del Bono, Número y DV de Bono de Reconocimiento, Fecha de Vencimiento (según formato), Número de Registro, Código Bursátil (según corresponda), Tipo de formato y Fecha de emisión. Lo anterior fue contrastado con el maestro de Bonos de Reconocimiento (Bono CUSLO).
- Comprobación de afiliación vigente de los titulares de los bonos de reconocimiento en AFP Provida S.A.
- Validación de la autenticidad de los documentos examinando la existencia de fibrillas invisibles incorporadas al papel y existencia de sellos de seguridad, sensibles a la luz ultravioleta.
- Descripción, análisis y cumplimiento de los controles de la Unidad de Bonos de Reconocimiento, considerando el ingreso y salidas desde la custodia local, imputaciones de las transacciones de los traspasos en los correspondientes registros contables, sistema de seguridad de acceso a los medios de custodia y separación de funciones entre custodia local, registro contable y computacionales.
- Cuadratura y confrontación de los registros contenidos en la base de datos de Bonos de Reconocimientos de la Administradora y el certificado de posiciones del Depósito Central de Valores en adelante "DCV".



La cuadratura y confrontación entre la base del Depósito Central de Valores (Cartola C012) y el auxiliar de Bonos de Reconocimiento de la sociedad Administradora, generaron las siguientes situaciones:

- a) En el auxiliar de Bonos de Reconocimiento existen 14 registros que no se encontraban en la Cartola C012 proporcionada por el DCV, de los cuales existen 3 registros con valor nominal igual a cero. Estos registros fueron regularizados antes de la fecha de emisión de este informe, a excepción de 5 casos.
- b) En la Cartola C012 proporcionada por el DCV se observaron 154 registros que no se encontraban en el auxiliar de Bonos de Reconocimiento de la Administradora, de los cuales 136 se reportaron como liquidados y los 18 restantes fueron regularizados antes de la fecha de emisión de este informe. La Cartola C012 registra un valor actualizado de M\$172.686.525.
- c) Los Bonos de Reconocimiento registrados en el auxiliar y en la Cartola C012 registran valores nominales de M\$10.432.797 y M\$10.433.799, respectivamente, por lo tanto, existe una diferencia de -M\$1.002 en valores nominales.
- d) Los Bonos de Reconocimiento registrados en el auxiliar y en la Cartola C012 registran valores actualizados de M\$170.445.341 y M\$170.862.466 respectivamente, por lo tanto, existe una diferencia de -M\$417.125 en valores actualizados.

**NOTA N° 28: PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA**

 a) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas:

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Nombre de las Compañías de Seguro	Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
Detalle de Compañías de Seguro que devengaron primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	11.344	17.150	20.681	7.491	7.337
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.955	2.976	3.563	1.299	1.254
Ohio National Seguros de Vida S.A.	35.170	52.783	64.095	23.093	22.754
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	4.683	7.104	8.538	3.102	3.025
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	30.197	45.827	55.111	20.033	19.439
Seguros Vida Security Previsión S.A.	11.464	17.396	20.918	7.600	7.385
Banchile Seguros de vida S.A.	650	991	1.185	432	418
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	1.899	2.856	3.462	1.249	1.233
Rigel Seguros de Vida S.A.	10.006	15.109	18.246	6.605	6.464
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	32.309	48.448	58.873	21.195	20.912
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	653.328	1.006.238	1.194.261	439.604	415.305
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	20.492.845	31.014.435	37.421.278	13.567.100	13.240.634
4 Life Seguros de Vida S.A.	5.193.333	7.764.459	9.476.293	3.399.533	3.392.368
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	9.008.718	13.873.747	16.467.809	6.061.305	5.727.018
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.279	1.910	2.331	836	834
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	7.008.384	10.478.094	12.788.389	4.587.721	4.578.290
Administradora de Fondo de Pensiones	14.062	21.724	25.674	9.506	8.806
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas</b>	<b>42.511.626</b>	<b>64.371.247</b>	<b>77.630.707</b>	<b>28.157.704</b>	<b>27.453.476</b>
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuadas por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de prima sobre el límite máximo imponible (Menos):					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	0	0	0	0
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	0	0	0	0	0
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	0	0	0	0
Banchile Seguros de vida S.A.	0	0	0	0	0
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
4 Life Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	0	0	0	0	0
Administradora de Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
<b>2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 - subtotal 2)</b>	<b>42.511.626</b>	<b>64.371.247</b>	<b>77.630.707</b>	<b>28.157.704</b>	<b>27.453.476</b>

Se realizaron anulaciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia, las que se encuentran informadas dentro del Estado de Variación Patrimonial, en el código 30.470 "Otros Aumentos". Para el año 2023 el siguiente es el detalle:

Anulaciones de Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
4.562	6.778	10.213	9.781	2.864

<b>PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>					
<b>Nombre de las Compañías de Seguro</b>	<b>Fondo A (M\$)</b>	<b>Fondo B (M\$)</b>	<b>Fondo C (M\$)</b>	<b>Fondo D (M\$)</b>	<b>Fondo E (M\$)</b>
Detalle de Compañías de Seguro que devengaron primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	25.652	35.634	46.378	15.684	15.004
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.318	1.859	2.390	817	794
Ohio National Seguros de Vida S.A.	4.708.689	6.482.797	8.498.453	2.851.915	2.706.967
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	3.939	5.535	7.138	2.434	2.353
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	34.940	48.857	63.233	21.479	20.661
Seguros Vida Security Previsión S.A.	9.834	13.773	17.792	6.053	5.827
Banchile Seguros de vida S.A.	296	418	536	184	177
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	7.855	10.872	14.192	4.787	4.565
Rigel Seguros de Vida S.A.	21.062	29.269	38.073	12.875	12.308
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	4.696.178	6.465.538	8.475.845	2.844.304	2.699.720
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	4.135	5.782	7.476	2.539	2.438
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	8.968.273	12.896.886	16.258.838	5.643.795	5.533.259
4 Life Seguros de Vida S.A.	10.233.409	14.323.167	18.500.315	6.288.297	6.043.829
Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nac. de Seg. S.A.	7.542.315	10.385.098	13.614.028	4.569.069	4.338.143
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	7.811	10.802	14.111	4.756	4.533
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	6.837.393	9.727.569	12.381.620	4.262.292	4.146.330
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas</b>	<b>43.103.099</b>	<b>60.443.856</b>	<b>77.940.418</b>	<b>26.531.280</b>	<b>25.536.908</b>
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuadas por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de prima sobre el límite máximo imponible (Menos):					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	0	0	0	0
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	0	0	0	0	0
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	0	0	0	0
Banchile Seguros de vida S.A.	0	0	0	0	0
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
4 Life Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nac. de Seg. S.A.	0	0	0	0	0
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	0	0	0	0	0
<b>2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 - subtotal 2)</b>	<b>43.103.099</b>	<b>60.443.856</b>	<b>77.940.418</b>	<b>26.531.280</b>	<b>25.536.908</b>

Se realizaron anulaciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia, las que se encuentran informadas dentro del Estado de Variación Patrimonial, en el código 30.470 "Otros Aumentos". Para el año 2022 el siguiente es el detalle:

<b>Anulaciones de Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>				
<b>Fondo A (M\$)</b>	<b>Fondo B (M\$)</b>	<b>Fondo C (M\$)</b>	<b>Fondo D (M\$)</b>	<b>Fondo E (M\$)</b>
17.021	17.047	14.002	20.216	7.953

b) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas:

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Nombre de las Compañías de Seguro	Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
Detalle de Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	11.051	16.636	20.147	7.266	7.159
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.586	2.400	2.890	1.047	1.026
Ohio National Seguros de Vida S.A.	35.761	53.473	65.173	23.393	23.129
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	4.532	6.850	8.263	2.991	2.933
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	28.976	43.788	52.886	19.139	18.692
Seguros Vida Security Previsión S.A.	11.413	17.273	20.826	7.546	7.356
Banchile Seguros de vida S.A.	570	865	1.039	377	369
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	1.956	2.932	3.566	1.282	1.269
Rigel Seguros de Vida S.A.	9.974	14.988	18.188	6.552	6.448
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	33.620	50.248	61.261	21.981	21.733
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	538.427	828.040	984.871	361.603	344.409
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	20.671.276	31.149.146	37.747.007	13.625.104	13.357.880
4 Life Seguros de Vida S.A.	5.892.411	8.787.801	10.750.503	3.847.058	3.826.780
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	7.437.220	11.436.554	13.603.986	4.994.497	4.757.365
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.419	2.115	2.587	926	921
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	7.948.440	11.854.328	14.501.828	5.189.573	5.162.440
Administradora de Fondo de Pensiones	5.619	8.631	10.287	3.774	3.596
Monto total que se pagó a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas</b>	<b>42.634.251</b>	<b>64.276.068</b>	<b>77.855.308</b>	<b>28.114.109</b>	<b>27.543.505</b>

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Nombre de las Compañías de Seguro	Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
Detalle de Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	27.282	37.679	49.203	16.494	15.775
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.368	1.920	2.475	841	816
Ohio National Seguros de Vida S.A.	5.421.157	7.421.182	9.752.076	3.236.584	3.075.382
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	4.002	5.584	7.235	2.445	2.362
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	37.825	52.413	68.206	22.870	21.980
Seguros Vida Security Previsión S.A.	10.573	14.672	19.060	6.400	6.156
Banchile Seguros de vida S.A.	302	424	547	186	179
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	8.409	11.581	15.159	5.072	4.836
Rigel Seguros de Vida S.A.	22.371	30.871	40.323	13.498	12.898
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	5.407.054	7.401.815	9.726.662	3.228.106	3.067.304
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	4.142	5.748	7.469	2.513	2.411
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	7.327.682	10.493.869	13.268.272	4.592.755	4.513.386
4 Life Seguros de Vida S.A.	10.509.446	14.583.716	18.941.841	6.367.041	6.113.614
Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nac. de Seg. S.A.	8.654.361	11.849.802	15.570.744	5.169.502	4.913.207
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	8.374	11.522	15.092	5.047	4.810
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	6.159.180	8.695.443	11.128.726	3.801.371	3.697.292
Monto total que se pagó a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas</b>	<b>43.603.528</b>	<b>60.618.241</b>	<b>78.613.090</b>	<b>26.470.725</b>	<b>25.452.408</b>

c) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pendientes de pagos:

Corresponde a aquellas primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas autorizadas por la normativa vigente y cuyo pago a la respectiva Compañía de Seguro se encuentra pendiente.

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	992	1.538	1.808	673	612
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	405	627	737	275	249
Ohio National Seguros de Vida S.A.	2.031	3.150	3.701	1.379	1.253
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	383	594	698	260	236
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2.904	4.503	5.291	1.971	1.792
Seguros Vida Security Previsión S.A.	563	873	1.026	382	348
Banchile Seguros de vida S.A.	91	142	167	62	56
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	91	142	167	62	56
Rigel Seguros de Vida S.A.	871	1.351	1.588	591	538
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.376	2.133	2.507	934	849
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	115.200	178.637	209.935	78.193	71.083
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.466.404	2.273.897	2.672.305	995.328	904.823
4 Life Seguros de Vida S.A.	4.074	6.318	7.425	2.765	2.514
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1.575.316	2.442.783	2.870.782	1.069.253	972.026
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	3.882	6.019	7.074	2.635	2.395
Administradora de Fondo de Pensiones	8.444	13.093	15.387	5.731	5.210
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago</b>	<b>3.183.027</b>	<b>4.935.800</b>	<b>5.800.598</b>	<b>2.160.494</b>	<b>1.964.040</b>

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	Fondo A (M\$)	Fondo B (M\$)	Fondo C (M\$)	Fondo D (M\$)	Fondo E (M\$)
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	699	1.024	1.274	448	434
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	35	51	63	22	22
Ohio National Seguros de Vida S.A.	2.622	3.839	4.779	1.679	1.629
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	232	340	424	149	144
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1.682	2.464	3.067	1.077	1.045
Seguros Vida Security Previsión S.A.	513	751	934	328	319
Banchile Seguros de vida S.A.	11	16	21	7	7
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	149	218	271	95	92
Rigel Seguros de Vida S.A.	840	1.229	1.530	538	522
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	2.686	3.933	4.896	1.720	1.669
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	299	438	545	191	186
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.644.835	2.408.609	2.998.034	1.053.333	1.022.069
4 Life Seguros de Vida S.A.	703.153	1.029.660	1.281.635	450.291	436.926
Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nac. de Seg. S.A.	3.817	5.590	6.958	2.445	2.372
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	140	205	255	90	87
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	943.939	1.382.254	1.720.513	604.487	586.546
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
<b>1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago</b>	<b>3.305.652</b>	<b>4.840.621</b>	<b>6.025.199</b>	<b>2.116.900</b>	<b>2.054.069</b>



## NOTA N° 29: HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de enero de 2024 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 653, el cual informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.

Con fecha 18 de enero de 2024 la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 318, que modifica el Título XIV, del Libro II, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, la Resolución Ex. SII N° 40, de 2019, del Servicio de Impuestos Internos y la Circular Conjunta N° 4 de la Tesorería General de la República, que establecen regulaciones comunes en relación al intercambio de información entre las Administradoras de Fondos de Pensiones, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, referidas a la obligación de cotizar de los trabajadores independientes.

Con fecha 24 de enero de 2024 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 1258, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2023 y solicita información.

Con fecha 09 de febrero de 2024 la Superintendencia de Pensiones emitió Resolución Exenta N° 224, determino que, desde el 1 de febrero de 2024 el límite máximo imponible es de 84,3 Unidades de Fomento. Dejando sin efecto la Resolución Exenta N°43, de fecha 10 de enero de 2024.

En el marco del caso La Polar, en enero de 2015, AFP ProVida interpuso una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la administración de La Polar, específicamente de algunos ejecutivos. En agosto de 2019 el 14° Juzgado Civil de Santiago rechazó la demanda interpuesta por AFP ProVida.

Ante ese escenario AFP ProVida interpuso un recurso de apelación contra dicho fallo y el 23 de enero de 2024 la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago la acogió y revocó el fallo de primera instancia, condenando a los demandados a pagar a los fondos de aquellos afiliados que se vieron afectados la suma de UF 2.575.388 por concepto de indemnización de perjuicios, con intereses. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte de Apelaciones ordenó que a dicha suma debe descontársele aquella cantidad que los fondos de pensiones ya recibieron de parte de Price Waterhouse Cooper Chile en el año 2022.

Con fecha 03 de abril de 2024 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N°5.920, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondo de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2023. En esta nueva versión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, las modificaciones e instrucciones están referidas principalmente a información complementarias y otros aspectos legales y por consiguiente no tuvieron un efecto significativo respecto de los estados financieros presentados originalmente, los cuales fueron aprobados por nuestro Directorio realizado el día 12 de abril de 2024. Consecuentemente, en esta nueva versión de los Estados Financieros se han modificado las notas explicativas, N° 4 letra c), Nota N° 5 letra b), Nota N°7, Nota N°25 y Nota N°30.

Con fecha 11 de abril de 2024 se informa a la Superintendencia de Pensiones que el señor Rodrigo Fernández Pezzino asume como Gerente de Contabilidad y Finanzas Interino en reemplazo de Sara Assef Monsalve quien renuncia a sus funciones a partir del día 10 de abril de 2024.

## **NOTA N° 30: HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 4 de enero de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 66, el cual adjunta instrucciones para la implementación de proyecto de ley que crea la Pensión Garantizada Universal.

Con fecha 5 de enero de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 161, el cual informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2021.

Con fecha 7 de enero de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 3, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo. Establece que, desde el 1 de enero de 2022, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento.

Con fecha 24 de enero de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 1.328, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2021 y solicita información.

Con fecha 26 de enero de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 1.569, el cual imparte instrucciones para la implementación de la Pensión Garantizada Universal.

Con fecha 4 de febrero de 2022 se tuvo aprobada la propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial de Inversiones Terra SpA. Como resultado de este hecho relevante, AFP Provida modificó el modelo de provisiones para este tipo de inversiones, el cual cuenta con la aprobación del Directorio. Este cambio se realizó con el objeto de reflejar el deterioro del 100% crédito sindicado dado el incumplimiento de Terra, y a partir del 1 de abril 2022 se ha reportado el valor de la provisión, el cual incluye el valor de mercado del crédito a precio cinta, así como también los intereses y capital vencidos y no pagados a la fecha.

Con fecha 9 de febrero de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 12, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo. Establece que, desde el 1 de febrero de 2022, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento. Deja sin efecto la Resolución Exenta N° 3 de 7 de enero de 2022.

Con fecha 18 de febrero de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 294 que incorpora regulación sobre bonos sin plazo de vencimiento. Modifica los Títulos III, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 22 de febrero de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 14, que modifica el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Luego de un extenso proceso judicial y varias negociaciones, el 23 de febrero de 2022 AFP Provida informó que llegó a un acuerdo con PricewaterhouseCoopers Consultores y Auditores SpA respecto al caso La Polar. La indemnización asciende a MM\$14.870 y AFP Provida estima que el acuerdo representa el máximo que se podía lograr para mitigar el daño provocado a los ahorros de sus afiliados.

Con fecha 24 de febrero de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 3.327, el cual instruye el procedimiento para devolver montos compensatorios a los Fondos de Pensiones afectados a raíz del caso La Polar y pagados por PricewaterhouseCoopers (PwC). Posteriormente, y con la misma fecha 24 de febrero de 2022, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 3.419, el cual modifica las instrucciones impartidas en el Oficio Ordinario N° 3.327.

Con fecha 25 de febrero de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 295 que prorroga vigencia de tablas de mortalidad CB H 2014 (Hombres), MI H 2014 (Hombres), RV M 2014 (Mujeres), B M 2014 (Mujeres), y MI M 2014 (Mujeres).

Con fecha 28 de marzo de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 296 que modifica la Norma de Carácter General N° 218 de la Comisión para el Mercado Financiero y el Título II del Libro III del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, crea la "Cláusula Adicional de Aumento Temporal de Pensión en Renta Vitalicia".

Con fecha 28 de marzo de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 722, que deja sin efecto las Resoluciones Exentas N° 802, N° 1.347 y N° 2.276, de 50 de noviembre de 2007, de 3 de octubre de 2008 y de 2 de diciembre de 2009, respectivamente, y aprueba el "Nuevo Procedimiento de Sanciones" asociado al proceso de "Sanciones y Cumplimiento" de la Superintendencia de Pensiones.

Con fecha 31 de marzo de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5.366, el cual instruye adecuar la Nota Explicativa N° 11 "Recaudación por Aclarar" de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2021, para efectos de aportar mayor información por el aumento que ha tenido la subcuenta Recaudación por Aclarar con Documentación Incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C, por concepto de bonos de cargo fiscal recibidos desde la Tesorería General de la República.

Con fecha 4 de abril de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5.887, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2021. En esta nueva versión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, se han modificado principalmente las Notas Explicativas N° 4, N° 6, N° 7, N° 26 y N° 30.

Con fecha 4 de abril de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 297 que instruye procedimiento de enrolamiento de los establecimientos de salud a la plataforma para la emisión de certificados médicos de enfermos terminales en el marco del articulado permanente de la Ley 21.309.

Con fecha 18 de abril de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 7.070, el cual autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP Provida S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 19 de mayo de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 9.266, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo sobre la regularización de pagos no cobrados de AFP Provida S.A. y solicita información.

Con fecha 06 de junio de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 298 que incorpora directrices referidas al registro de incidentes de las Administradoras de Fondos de Pensiones. Modifica el Libro V, sobre aspectos administrativos y operacionales de las Administradoras de Fondos de Pensiones y del Instituto de Previsión Social, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 20 de junio de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 11.279, el cual imparte instrucciones que complementan o modifican aquellas establecidas en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II, Sección I “Estados Financieros de los Fondos de Pensiones”, ítem B Instrucciones Específicas, numeral 1.2 “Estado de Variación Patrimonial de los Fondos de Pensiones.

Con fecha 30 de junio de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 299 que fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 30 de junio de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 300 que incorpora regulación sobre títulos representativos de facturas. Modifica los Títulos I, III, VIII y X, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 30 de junio de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 301 que fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 30 de junio de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 26, que fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.

Con fecha 30 de junio de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 1.281, que fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el día 30 de junio de 2023.

Con fecha 06 de julio de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 12.620, el cual informa plazo para regularizar excesos de inversión por desaprobación de vehículos de inversión por parte de la Comisión Clasificadora de Riesgo.

Con fecha 15 de julio de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 13.620, el cual complementa el Oficio Ordinario N° 12.620 de fecha 06 de julio de 2022.

Con fecha 15 de septiembre de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.258, el cual informa modificaciones a introducir en el Libro IV, Título VIII, Capítulo IV, Letra A. del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Instrucciones para llenar el Formulario D-1. Balance diario, flujo de caja, estado de variación del patrimonio y otra información general.

Con fecha 05 de octubre de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 302 que modifica procedimiento reclamo, proceso de licitación FACM, precisa instrucciones dadas en NCG N° 283. Modifica la Letra D, la Letra D.1 y la Letra F, del Título I del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 28 de octubre de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 21.127, el cual instruye corregir contabilización de los pagos parciales de instrumentos swap.

Con fecha 21 de noviembre de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 303 que incorpora instrucciones y perfeccionamientos, en materias de inversiones de los Fondos de Pensiones. Modifica los Títulos I, II, III, VII y VIII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 28 de noviembre de 2022 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 2.288, que resuelve recurso de reposición de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) que indica, respecto de Norma de Carácter General (NCG) que señala.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 24.573, el cual modifica entrada en vigencia de NCG N°303.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 la Superintendencia de Pensiones dio inicio a una nueva licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria para el período 2023-2025. Lo anterior, luego que se publicara en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 64, de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece las bases para dicho proceso.

Con fecha 29 de diciembre de 2022 se emite la Norma de Carácter General N° 304 que modifica el Título VII Bonificación por Hijo Nacido Vivo para las mujeres, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 11 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 359, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2022 y solicita información.

Con fecha 06 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 15, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo. Establece que, desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento.

Con fecha 12 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 498, el cual informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2022.

Con fecha 08 de febrero de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 533, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo.

Con fecha 30 de marzo de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 894, que adjudica la licitación pública para el Servicio de Administración de Cuentas de Capitalización Individual establecido por el Decreto Ley N° 3.500, de 1980.

Con fecha 3 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5.775, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2022. En esta nueva versión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, se han modificado principalmente las Notas Explicativas N° 4, N° 5, N° 6, y N° 7.

Con fecha 13 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 6.383, el cual autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP Provida S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 26 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 307, regulan materias relacionadas con el procedimiento especial y el mecanismo extraordinario que la AFP deberá aplicar para rebajar los recursos desde la o las cuentas personales señaladas en la resolución que establece el pago del monto adeudado por pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal.

Con fecha 26 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 308, modifica los títulos I, VII y VIII del libro IV, del compendio de normas del sistema de pensiones. Norma sobre Garantías Bilaterales en Operaciones de Derivados.

Con fecha 27 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 7.470, el cual informa errores y debilidades de control interno, detectadas en el proceso de revisión de los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 28 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 309, que fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras.

El 20 de mayo de 2023 entró en vigencia la Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos. Esta iniciativa, a su vez, modificó la Ley N°14.908, de octubre de 1962, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

La nueva ley establece un mecanismo de pago permanente de las deudas de pensiones de alimentos que mantiene pendiente una persona, otorgándole a los tribunales de familia la facultad y la responsabilidad de investigar sus cuentas financieras, bancarias, de ahorro previsional voluntario e incluso, si corresponde, de ahorro previsional obligatorio.

Al contar con esa potestad, una vez determinada la existencia de recursos por parte de la persona deudora, los tribunales de familia pueden instruir que se realice el pago de las pensiones alimenticias adeudadas.

Con fecha 28 de junio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 1454, que fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

Con fecha 28 de junio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 79, fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.

Con fecha 30 de junio de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 310, fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del compendio de Normas del Sistemas de Pensiones.

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 17.820, el cual informa que mediante Oficio ordinario N° 26.225 de fecha 11 de octubre de 2016, definió el procedimiento para efectuar consultas relativas al vector de precios, denominado Venta de Precios. Al respecto informa a las Administradoras que a partir del 16 de octubre de 2023 se encuentra disponible para usuarios registrados, se traspasará a la sección “Tramites disponibles con Clave única” del sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

Con fecha 18 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.223, por el cual imparte y reitera instrucciones en materia de acreditación de recaudación de cotizaciones, depósitos y aportes, así como respecto al retiro de fondos de cuentas personales.

Con fecha 20 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.349, por el cual imparte instrucciones relativas al término de vigencia de la cobertura de contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia y complementa instrucciones de Oficio 23.010 de 2021.

Con fecha 26 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.632, el cual instruye informar tipo de cuenta de custodia utilizada para la venta de Bonos de Reconocimiento de afiliados que se indican.

Con fecha 05 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 21.869, el cual instruye proporcionar información sobre efecto del tratado de doble tributación entre Chile y Estados Unidos.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 22.971, el cual instruye enviar informe respecto del proceso de gestión para devolución de impuesto extranjeros durante el año 2022.

Con fecha 22 de diciembre 2023 se emite Norma de Carácter General N° 317, el cual modifica el título I del libro IV, del compendio de normas del sistema de pensiones. Norma sobre información de comisiones y rentabilidad de Activos Alternativos.



Los abajo firmantes nos declaramos responsables de la información contenida en el presente informe trimestral de los Fondos de Pensiones Provida Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

Asimismo, declaramos que esta información es igual a la que se incluye en la transmisión electrónica de datos.

Nombre : Sara Assef Monsalve

Nombre : Lidia Arancibia Flores

Firma :

  
Firmado digitalmente por  
Sara Assef M  
Fecha: 2024.02.29  
20:11:33 -03'00'

Gerente de Contabilidad  
y Finanzas

Firma :

  
Lidia Arancibia Flores  
Firmado digitalmente por  
Lidia Arancibia Flores  
Fecha: 2024.02.29 20:09:50  
-03'00'

Contador  
Fondo de Pensiones

**CUADROS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

**A.F.P. PROVIDA S.A.**

1.02 Rut Sociedad: **76.265.736-8**

1.03 Representante legal: **SANTIAGO DONOSO HÜE**

1.04 Fecha de cierre Estados Financieros **31 – 12 – 2023**

---

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

2.1. CUADRO RECAUDACION DEL TRIMESTRE

50.000 RECAUDACION DEL TRIMESTRE DESDE : (01-10-2023) HASTA (31-12-2023) (EN MILES DE PESOS)			
NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.			
R.U.T. : 76.265.736-8			
Fecha ( 2023-12-31 )			
50.100 RECAUDACION POR CONCEPTO	50.110 ABONO MES DE RECAUDACION	50.120 ABONO MES SIG. AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.140 Cotizaciones obligatorias	515.778.987	13.423.228	529.202.215
50.141 Cotizaciones voluntarias	23.233.954	1.478.328	24.712.282
50.142 Depositos convenidos	871.425	12.342	883.767
50.143 Depositos de ahorro previsional voluntario	300	0	300
50.144 Depositos de ahorro voluntario	50.632.059	4.343.835	54.975.894
50.145 Aportes de indemnizacion	565.095	62.684	627.779
50.146 Cotizaciones de afiliados voluntarios	13.792	2.918	16.710
50.147 Depositos de ahorro previsional voluntario colectivo	312	0	312
50.150 Total recaudacion del trimestre	591.095.924	19.323.335	610.419.259
50.160 Recaudacion normal	559.285.762	190.894	559.476.656
50.170 Recaudacion atrasada	31.810.162	19.132.441	50.942.603
50.180 Recaudacion de meses anteriores	1.459.552	23.174.633	24.634.185
50.185 Total Recaudacion por Internet modalidad Electronica	591.031.027	19.239.547	610.270.574
50.190 Total Recaudacion por Internet modalidad mixta	0	0	0
50.195 Total Recaudacion Manual	64.897	83.788	148.685
50.200 RECAUDACION POR MES	50.210 ABONO MES DE RECAUDACION	50.220 ABONO MES SIG. AL DE RECAUDACION	50.230 TOTALES
50.240 Recaudacion del primer mes	229.767.904	2.957.659	232.725.563
50.250 Recaudacion del segundo mes	183.801.480	6.430.812	190.232.292
50.260 Recaudacion del tercer mes	177.526.540	9.934.864	187.461.404
50.270 Total recaudacion del trimestre	591.095.924	19.323.335	610.419.259
50.300 INSTITUCIONES RECAUDADORAS			50.320 TOTAL RECAUDACION DEL TRIMESTRE
50.310 OFICINAS PROPIAS	50.311 INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.312 OTRAS INSTITUCIONES	
0	148.685	610.270.574	610.419.259

50.400 DESTINO FINAL DE LA RECAUDACION	50.410 DURANTE EL MISMO MES DE RECAUDACION	50.420 DURANTE EL MES SIG.AL DE RECAUDACION	50.430 TOTALES
50.500 RECAUDACION DEL PRIMER MES			
50.510 A cuentas personales	226.727.018	2.855.385	229.582.403
50.520 A rezagos	3.040.786	102.274	3.143.060
50.530 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.540 A pasivo exigible	390.653	0	390.653
50.550 Total recaudacion del primer mes	230.158.557	2.957.659	233.116.216
50.600 RECAUDACION DEL SEGUNDO MES			
50.610 A cuentas personales	180.234.381	6.291.913	186.526.294
50.620 A rezagos	3.566.999	138.899	3.705.898
50.630 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.640 A pasivo exigible	1.004.106	0	1.004.106
50.650 Total recaudacion del segundo mes	184.805.586	6.430.812	191.236.398
50.700 RECAUDACION DEL TERCER MES			
50.710 A cuentas personales	174.435.618	9.733.315	184.168.933
50.720 A rezagos	3.090.822	201.549	3.292.371
50.730 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.740 A pasivo exigible	327.291	0	327.291
50.750 Total recaudacion del tercer mes	177.853.831	9.934.864	187.788.695

2.2 CUADRO COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS

51.100 COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS AL MES DE Diciembre de 2023												
NOMBRE DE LA A.F.P. : A.F.P. PROVIDA S.A.												
R.U.T : 76.265.736-8												
Fecha: AAAA-MM-DD : 2023/12/31												
PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Segun Timbre de Caja) CODIGO	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS PREJUDICIAL	DEL MES JUDICIAL	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD PLANILLAS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
51.101 12 meses o mas	130.217.737	572	297.736	129.919.429	7.237.419.689	1.477.960	1.459.903	1.188.380	1.201.745	4.995.772		
51.102 11 meses	896.768	0	16.276	880.492	1.574.441	4.645	4.629	3.484	3.498	11.689		
51.103 10 meses	848.104	0	13.326	834.778	1.418.788	4.546	4.530	3.460	3.474	11.412		
51.104 9 meses	926.424	0	19.040	907.384	1.472.051	4.863	4.852	3.616	3.626	11.795		
51.105 8 meses	1.118.288	0	74.029	1.044.259	1.617.901	4.869	4.858	3.549	3.560	12.270		
51.106 7 meses	1.100.538	0	77.776	1.022.762	1.516.316	5.003	4.990	3.678	3.687	12.278		
51.107 6 meses	1.172.284	0	83.890	1.088.394	1.534.083	5.298	5.285	3.923	3.934	13.520		
51.108 5 meses	1.177.604	0	100.995	1.076.609	1.452.884	5.235	5.225	3.968	3.976	13.107		
51.109 4 meses	1.338.781	48.500	43.998	1.246.283	1.601.275	5.580	5.488	4.200	4.286	13.595		
51.110 3 meses	1.572.621	184.147	21.321	1.367.153	1.666.877	6.129	3.869	2.896	4.678	14.741		
51.111 2 meses	1.956.977	392.330	16.010	1.548.637	1.796.573	6.768	2.623	2.004	5.251	16.090		
51.112 1 mes	3.399.319	1.475.639	3.045	1.920.635	2.110.778	8.734	1.700	1.278	6.620	21.141		
51.113 Mes en curso	7.328.772	4.008.961	14.843	3.304.968	3.432.540	13.463	1.595	1.185	9.933	36.664		
51.120 TOTALES	153.054.217	6.110.149	782.285	146.161.783	7.258.614.196	1.553.093	1.509.547	473.530	183.240	5.184.074		

2.3. CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS

51.200 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE : Diciembre 2023																			
NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.																			
R.U.T. : 76.265.736-8																			
Fecha ( 2023-12-31 )																			
(Cifras en Miles de Pesos)																			
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																		
CODIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL	
51.201	Agricultura, Ganaderia, Casa y Silvicultura	736.732	1.544.891	11.752.782	44.449.327	45.021.340	63.741.480	65.591.907	74.613.651	30.220.403	13.850.535	892.245	8.149.207	61.171.304	20.930.545	480.714	17.644.901	460.791.964	
51.202	Pesca	1.036.181	2.408.948	525.181	16.150.631	9.705.825	676.761	901.182	16.517.142	900.940	16.271.468	452.342	2.995.039	12.344.044	4.938.646	1.064.333	1.523.074	88.411.737	
51.203	Explotacion de Minas y Canteras	10.970.790	17.418.078	43.585.627	47.066.244	4.304.078	4.905.878	2.400.791	60.484.272	1.421.650	788.348	92.295	139.875	29.741.045	321.945	588.827	1.005.067	225.234.810	
51.204	Industrias Manufactureras no Metalicas	3.998.989	15.160.716	7.516.054	37.555.994	73.393.206	41.747.925	55.599.867	80.076.224	33.026.050	56.616.162	4.580.035	4.573.311	492.456.862	13.122.879	7.803.137	6.499.967	933.727.378	
51.205	Industrias Manufactureras Metalicas	3.224.746	21.193.504	3.023.343	12.654.505	32.398.349	18.784.130	7.771.193	73.114.307	15.960.772	10.879.943	97.514	1.265.440	296.918.015	9.226.349	1.681.578	4.469.222	512.662.910	
51.206	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	34.881	130.520	18.732	449.595	49.236	369.534	957.638	253.289	86.199	1.015.552	10.238	0	7.725.310	253.872	74.057	150.127	11.578.780	
51.207	Construccion	13.551.679	74.310.222	26.743.044	37.530.967	82.005.666	43.578.281	34.632.190	132.087.482	43.063.663	41.346.422	7.866.529	5.987.442	505.801.597	24.944.636	4.746.758	13.446.373	1.091.642.951	
51.208	Comercio al por mayor y menor; Rep. Vehicul	14.686.357	48.157.056	17.939.515	45.215.687	105.452.265	64.089.794	69.961.477	70.028.824	46.350.453	39.579.601	3.891.774	4.738.690	490.943.574	22.669.702	4.390.489	16.084.266	1.064.179.524	
51.209	Hoteles y restaurantes	2.182.021	8.372.184	4.422.333	19.119.258	34.827.163	19.810.168	12.322.721	20.295.735	10.254.273	14.403.703	937.761	3.287.696	91.820.703	3.690.051	2.017.990	4.057.773	251.821.533	
51.210	Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	12.588.446	27.076.997	8.647.681	23.577.204	46.641.389	33.344.650	35.394.228	62.275.348	15.623.972	45.591.260	1.615.595	2.722.570	216.548.657	11.511.169	7.127.556	5.759.122	556.045.844	
51.211	Intermediacion Financiera	562.263	2.233.163	1.111.838	3.828.755	11.726.845	2.885.876	1.241.639	2.882.658	821.107	3.257.890	106.816	111.151	42.919.615	565.936	122.323	346.952	74.724.827	
51.212	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y	8.983.467	45.751.687	10.539.884	31.422.292	62.049.210	23.211.476	64.959.011	70.917.031	23.946.887	24.428.826	2.831.458	4.231.199	376.397.242	11.452.378	2.237.599	10.136.510	773.496.157	
51.213	Adm. Publica y Defensa; Planes de Seguridad	564	726.500	225.056	0	330.464	1.663.972	7.125.946	79.305	80.888	1.187.407	0	0	1.647.003	140.201	2.803	489.610	13.699.719	
51.214	Ensenanza	1.366.458	3.493.673	1.503.353	4.581.987	17.739.323	11.364.859	5.221.416	11.570.472	8.646.356	9.231.978	97.682	684.782	78.244.526	3.986.652	480.154	1.333.515	159.547.186	
51.215	Servicios Sociales y de Salud	1.524.500	487.809	6.153.914	890.605	4.703.449	925.775	749.042	1.210.713	1.089.572	514.252	2.321	67.784	25.674.807	159.931	54.367	140.186	44.349.027	
51.216	Otras Actividades de Servicios Comunitarias	8.711.201	43.442.865	24.033.390	61.016.035	96.430.163	59.850.797	56.815.137	87.682.709	42.457.415	43.033.539	6.286.917	4.962.818	426.773.937	17.276.185	2.970.043	14.464.377	996.207.528	
51.217	Consejo de Administracion de Edificios y co	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51.218	Organizaciones y Organos Extraterritoriales	0	0	0	3.683	869	0	0	0	0	0	0	0	486.920	849	0	0	492.321	
51.220	TOTALES	84.159.275	311.908.813	167.741.727	385.512.769	626.778.840	390.951.356	421.645.385	764.089.162	273.950.600	321.996.886	29.761.522	43.917.004	13.157.615	1145.191.926	35.842.728	97.551.042	17.258.614.196	

2.4 CUADRO DE COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS

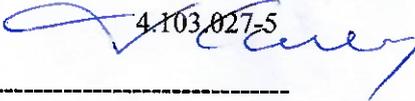
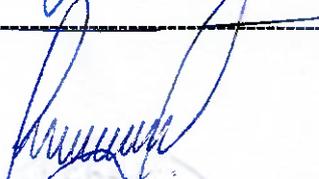
51.300 COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS AL MES DE Diciembre de 2023												
NOMBRE DE LA A.F.P. : A.F.P. PROVIDA S.A.												
R.U.T : 76.265.736-8												
Fecha: AAAA-MM-DD : 2023/12/31												
PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Segun Timbre de Caja) CODIGO	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS PREJUDICIAL	DEL MES JUDICIAL	ACLARACIONES	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
51.301 12 meses o mas	71.292.126	0	0	437.966	70.854.160	611.796.529	3.305.034	3.304.613	6.690.608	11.276.094		
51.302 11 meses	1.522.082	0	0	24.998	1.497.084	3.070.970	10.998	10.998	28.835	41.366		
51.303 10 meses	1.604.225	0	0	27.647	1.576.578	3.092.930	9.736	9.736	28.565	41.105		
51.304 9 meses	1.629.786	0	0	28.624	1.601.162	2.989.851	9.074	9.074	28.598	41.111		
51.305 8 meses	1.679.978	0	0	31.304	1.648.674	2.938.597	8.140	8.140	28.580	40.893		
51.306 7 meses	1.778.473	0	0	35.088	1.743.385	2.954.690	7.350	7.350	29.474	42.801		
51.307 6 meses	1.838.516	0	0	37.243	1.801.273	2.916.982	6.582	6.582	28.168	41.019		
51.308 5 meses	1.939.114	0	0	41.937	1.897.177	2.931.139	5.749	5.749	28.550	41.538		
51.309 4 meses	2.036.879	0	0	45.669	1.991.210	2.942.013	4.862	4.862	28.022	40.802		
51.310 3 meses	2.067.175	0	0	48.893	2.018.282	2.835.082	4.046	4.046	27.667	40.079		
51.311 2 meses	2.246.151	0	0	57.442	2.188.709	2.943.595	3.137	3.137	28.665	41.873		
51.312 1 mes	2.385.464	0	0	70.470	2.314.994	2.964.350	2.343	2.343	27.818	40.675		
51.313 Mes en curso	2.598.903	28.950	113	154.682	2.415.158	2.934.659	1.392	1.392	27.610	40.469		
51.320 Totales	94.618.872	28.950	113	1.041.963	93.547.846	647.311.387	3.378.443	334.921	490.180	11.769.825		

2.5. CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS

-----																		
51.400 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE : Diciembre 2023																		
-----																		
NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.																		
-----																		
R.U.T. : 76.265.736-8																		
-----																		
Fecha ( 2023-12-31 )																		
-----																		
(Cifras en Miles de Pesos)																		
-----																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONOMICAS																		
-----																		
DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																		
-----																		
CODIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
-----																		
51.401	Agricultura, ganaderia, caza y silvicultura	24.506	146.712	366.945	1.700.749	2.700.269	2.630.218	3.003.746	1.838.530	1.754.302	1.097.113	162.678	193.192	5.735.214	671.599	65.260	1.079.477	23.170.510
51.402	Pesca	12.704	87.406	90.671	540.784	259.909	98.101	94.978	556.017	13.744	260.682	167.855	123.474	1.347.555	31.276	139.531	77.879	3.902.566
51.403	Explotacion de minas y canteras	337.548	746.241	756.359	1.442.098	459.373	30.251	41.734	315.487	103.410	8.171	0	5.273	1.816.137	88.447	9.537	14.698	6.174.764
51.404	Industrias manufactureras no metalicas	661.001	2.963.740	501.836	1.347.799	3.769.620	1.092.919	2.017.019	2.772.335	1.242.618	2.068.502	704.796	217.597	29.179.693	458.222	158.083	327.484	49.483.264
51.405	Industrias manufactureras metalicas	272.545	1.109.866	181.313	276.877	998.346	515.282	273.951	1.046.860	491.149	443.068	100.149	68.181	15.681.058	226.110	62.153	150.892	21.897.800
51.406	Suministro de electricidad, gas y agua	22.485	13.039	53.760	26.838	88.026	27.503	78.041	34.142	94.287	49.353	10.111	0	167.682	11.660	7.527	42.617	727.071
51.407	Construccion	1.500.472	4.805.660	1.564.584	2.796.216	4.008.257	1.452.279	1.611.180	3.931.520	1.881.177	2.819.414	367.542	516.450	28.421.476	444.816	484.800	746.024	57.351.867
51.408	Comercio por May.y Men.; Rep.Vehiculos auto	2.408.938	2.793.473	902.741	2.774.478	6.057.469	2.572.369	2.383.389	4.273.022	1.876.093	1.415.306	512.011	517.211	46.126.045	753.874	389.229	740.949	76.496.597
51.409	Hoteles y restaurantes	693.689	1.620.828	481.779	967.522	2.080.927	874.275	729.859	1.184.961	616.875	738.586	249.469	185.536	9.232.789	276.757	139.371	223.018	20.296.241
51.410	Transporte, almacenamiento y comucaciones	678.218	1.735.236	357.965	1.421.868	3.285.964	1.480.077	1.330.014	2.107.241	947.970	1.494.740	252.569	236.232	16.321.834	440.918	168.491	498.420	32.757.757
51.411	Intermediacion financiera	29.857	187.445	37.984	86.407	561.893	255.181	141.883	374.961	183.259	116.201	4.847	7.389	5.082.291	22.858	2.160	32.233	7.126.849
51.412	Actividades inmobiliarias, empresariales y de	1.013.336	2.206.626	938.738	1.730.082	4.082.290	1.513.187	1.520.148	2.797.389	1.476.160	1.192.879	361.051	161.167	33.362.089	445.923	369.087	336.743	53.506.895
51.413	Adminis.publica y defensa; planes de seguri	54.727	444.941	64.598	226.424	887.654	462.393	885.261	423.666	445.609	467.014	442.791	57.594	1.701.076	250.120	321.272	338.874	7.474.014
51.414	Enseñanza	232.431	69.831	109.824	347.158	809.555	361.000	426.604	743.157	348.159	319.093	8.336	119.057	4.599.384	285.794	7.558	100.100	8.887.041
51.415	Servicios sociales y de salud	220.338	287.073	116.587	367.244	679.250	186.693	333.770	354.504	226.012	219.111	3.406	78.211	2.979.627	42.785	18.646	76.302	6.189.559
51.416	Otras actividades de servicios comunitarias	4.646.542	12.270.468	4.578.639	9.301.149	20.942.831	9.165.781	8.291.729	11.353.372	7.278.369	7.606.129	1.253.509	1.853.900	66.675.328	2.561.913	1.393.663	2.615.884	271.789.206
51.417	Consejo de administracion de edificios y co	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.418	Organizaciones y organos extraterritoriales	0	1.500	0	9.695	391	285	0	353	239	0	0	0	23.935	42.489	499	0	79.386
51.420	Totales	12.809.337	31.490.085	11.104.323	25.363.388	51.672.024	22.717.794	23.163.306	34.107.517	18.979.432	20.315.362	4.601.120	4.340.464	368.453.213	7.055.561	3.736.867	7.401.594	647.311.387
-----																		

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS  
FONDOS DE PENSIONES**

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Contador General, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., domiciliados en la ciudad de Santiago, calle Pedro de Valdivia N°100, declaramos bajo juramento, que los datos contenidos en los estados financieros auditados de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2023, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Cargo	Nombre	Firma	Cédula de Identidad
Presidente	Andrés Merino Cangas		7.528.657-0
Vice-Presidente	Jorge Carey Tagle		4.103.027-5
Director	María Soledad Arellano Schmidt		10.745.775-5
Director	Jorge Marshall Rivera		6.610.662-4
Director	María Eugenia Wagner		7.107.202-9
Gerente General	Santiago Donoso Hüe		13.037.676-2
Contador	Lidia Arancibia Flores		15.641.296-1

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S) DE LA(S) PERSONA(S) ANTES INDIVIDUALIZADA(S) QUIEN(ES) FIRMO(ARON) EN LA FECHA DE SU EMISIÓN

SANTIAGO, 12 ABR 2024





2023